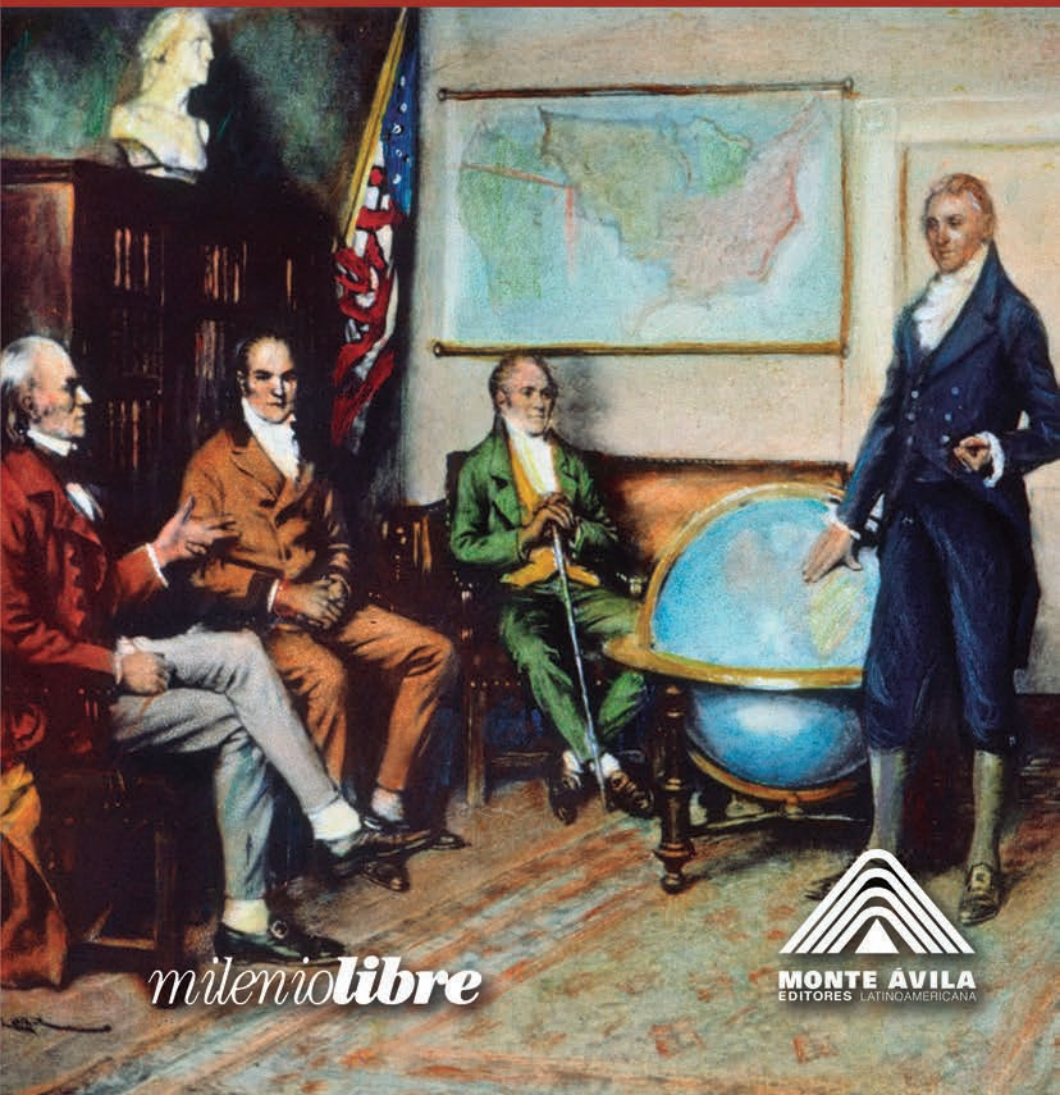


CARLOS OLIVA CAMPOS  
Y OTROS

# La doctrina Monroe contra América Latina y el Caribe 1823/2023



*mileniolibre*



**MONTE AVILA**  
EDITORES LATINOAMERICANA



LA DOCTRINA MONROE CONTRA  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
(1823-2023)

Dos siglos de agresiones, intervenciones e injerencias







LA DOCTRINA MONROE CONTRA  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE  
(1823-2023)

Dos siglos de agresiones, intervenciones e injerencias

Carlos Oliva Campos  
COORDINADOR

*milenio***libre**

1.<sup>a</sup> edición en Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2023

*La doctrina Monroe contra América Latina y el Caribe (1823-2023)*

© Carlos Oliva Campos (coordinador)

Imagen de portada

*The birth of the Monroe Doctrine* (1823)

Clyde O. Deland

Óleo sobre lienzo

Diseño de portada

Greisy Letelier

Diseño, diagramación y concepto gráfico

Sonia Velásquez

© Monte Ávila Editores Latinoamericana C. A., 2023

Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 22, urb. El Silencio,  
municipio Libertador, Caracas 1010, Venezuela

Teléfono: (58 212) 485 0444

Hecho el Depósito de Ley

Depósito Legal: DC2023001407

ISBN: 978-980-01-2390-4

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
LA DOCTRINA MONROE Y LAS POLÍTICAS DE ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA: UN TEMA IMPERIAL PERMANENTE ( <i>Gary Prevost</i> )	21
EL PANAMERICANISMO: INSTRUMENTO GEOPOLÍTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DOCTRINA MONROE ( <i>Jaime A. Preciado Coronado</i> )	71
EL 98: LA DOCTRINA MONROE Y EL PROYECTO DE HEGEMONÍA HEMISFÉRICA DE ESTADOS UNIDOS ( <i>Carlos Oliva Campos</i> )	115
AUGE Y DECADENCIA DE LA DOCTRINA MONROE: DEL EXPANSIONISMO, AL IMPERIALISMO, A LA HEGEMONÍA ( <i>Antonio Gaztambide-Géigel</i> )	143
LA DOCTRINA MONROE Y EL DESTINO MANIFIESTO: SU INCIDENCIA EN CENTROAMÉRICA ( <i>Rafael Cuevas Molina</i> )	173
LA «FRUTA MADURA»: PRELUDIO DE LA DOCTRINA MONROE: ( <i>Sergio Guerra Vilaboy</i> )	205

EL EXPANSIONISMO ESTADOUNIDENSE SOBRE MÉXICO EN EL SIGLO XIX ( <i>Ignacio Medina Núñez</i> )	229
REINTERPRETACIONES A MONROE Y SUS EFECTOS EN CENTROAMÉRICA DURANTE LA GUERRA FRÍA ( <i>Marcela Ramírez-Hernández</i> )	257
EL MONROÍSMO POR LA HEGEMONÍA EN EL CARIBE ( <i>Marisleydis Concepción Pérez</i> )	303
LA CÁNDIDA COLOMBIA Y EL IMPERIO DESALMADO ( <i>David de Anda González</i> )	335
LOS VÍNCULOS DE ESTADOS UNIDOS CON EL PLAN CÓNDOR ( <i>Sandra Colombo</i> )	381
LA GUERRA DE MALVINAS, LA DOCTRINA MONROE Y LA CRISIS DEL TIAR ( <i>Leandro Morgenfeld</i> )	423
LA INTERVENCIÓN MILITAR DE ESTADOS UNIDOS EN GRANADA. OTRA AVENTURA MONROÍSTA CONTRA NUESTROS PUEBLOS ( <i>Carlos Oliva Campos</i> )	461
DE BOLÍVAR A CHÁVEZ. VENEZUELA Y LA DOCTRINA MONROE ( <i>Sergio Rodríguez Gelfenstein</i> )	489
NOTAS SOBRE LOS AUTORES	521



## INTRODUCCIÓN

A finales de julio de 2022 sesionó en Caracas, capital de la hermana República Bolivariana de Venezuela, el Coloquio Internacional sobre el Bicentenario de la Entrevista de Guayaquil, sostenida entre los dos grandes libertadores de Nuestra América: Simón Bolívar y José de San Martín. En un contexto excepcional de conmemoraciones bicentennarias, y repasando aquellos acontecimientos históricos por venir en el 2023, saltó de inmediato la necesidad de preparar un libro para analizar la historia de doscientos años de intervenciones militares, injerencias y agresiones de todo tipo que han sufrido los pueblos de América Latina y el Caribe por parte de Estados Unidos, invocando directamente o bajo el amparo de la doctrina Monroe.

Por su traumática connotación, el bicentenario de la doctrina Monroe obliga a dedicar intensas jornadas de debates y plasmar en todos los textos que sea posible las reflexiones y conclusiones sobre cuánto se ha mancillado, violado e ignorado la soberanía y la independencia nacional de Nuestra América. La obra que ofrecemos a los lectores no la consideramos un producto concluyente, sino una propuesta que nos facilite ese debate tan necesario y donde podrán encontrarse opiniones diversas, no siempre coincidentes. Hemos respetado los criterios de todos los autores, aun cuando podamos no coincidir con algunos de ellos. Tómese esta obra solo como una motivación para impulsar otras tantas iniciativas académicas y, sobre todo, para que se mantenga viva la memoria colectiva. Para no olvidar.

Tras su proclamación en diciembre de 1823, la doctrina Monroe fue considerada por algunas figuras de la época como una reafirmación de la política aislacionista delineada por George Washington, en su célebre discurso de despedida pronunciado el 17 de septiembre de 1796. Pero la historia de estos dos siglos de agresiones, intervenciones e injerencias, como bien reza el subtítulo de la presente obra, no avala la existencia real de una postura supuestamente aislacionista de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe. El aislacionismo que se quiso vender al mundo con la doctrina Monroe fue siempre con la intención de separar al hemisferio occidental de las potencias europeas y extracontinentales, para conseguir la hegemonía de Estados Unidos en Nuestra América.

Las todavía limitadas fuerzas con que contaba Estados Unidos en las primeras décadas del siglo XIX, no le permitieron hacer cumplir entonces esos verdaderos objetivos de la doctrina ya bicentenaria.

Gary Prevost aborda también esta larga historia de doscientos años, pero lo hace desde las perspectivas de las políticas exteriores aplicadas por Estados Unidos en sus sucesivos gobiernos. El especialista norteamericano describe el papel de la doctrina Monroe en la política exterior estadounidense a lo largo del tiempo. En su enfoque, hace énfasis en las diferencias que revelan sus relaciones con los países de América Latina y el Caribe durante el siglo XIX, en comparación con las nuevas líneas abiertas desde 1898 con la violenta irrupción de los monopolios norteamericanos, soportados por sus cañoneras y marines.

El propio autor hace un recorrido histórico-lógico por la historia de América Latina y el Caribe, avanzando por la política de la buena vecindad, el escenario interamericano de la Segunda Guerra Mundial y después la Guerra Fría en nuestro continente, cuando ya se manifestó bajo la hegemonía

global y hemisférica de Estados Unidos. Prevost se detiene en significativos acontecimientos que definieron las relaciones interamericanas de posguerra, entre ellos la Revolución guatemalteca, la Revolución cubana, la Alianza para el Progreso y el despliegue de la doctrina de la Seguridad Nacional, con sus nefastas consecuencias para nuestros países. A continuación, coloca sus reflexiones sobre la Segunda Guerra Fría y el arco de crisis enfrentado por Estados Unidos en la cuenca del Caribe, para cerrar con la emergencia de un universo social y político contrahegemónico que ha planteado un escenario continental muy diferente al existente con anterioridad, en la medida en que la resistencia ha pasado a convertirse en proyectos políticos concretos que, desde su diversidad, defienden la soberanía y la independencia regional.

Los siguientes trabajos se refieren a estudios más puntuales sobre acontecimientos y procesos específicos, que fueron marcando escalones en esa construcción hegemónica hemisférica de Estados Unidos y, en definitiva, pasando a validar los reales objetivos perseguidos con la doctrina Monroe. Así se presentan en secuencia el documentado análisis histórico que, de la pluma de Jaime Preciado Coronado, nos ofrece una nueva mirada hacia el panamericanismo, como un eslabón básico de la doctrina Monroe. El politólogo mexicano llama la atención en su estudio sobre el basamento filosófico-religioso que le imprime el «destino manifiesto», que nació «bajo los imperativos de la colonialidad del poder, así se dejará ver en la Declaración de Independencia y la Constitución de Estados Unidos. La marca de la esclavitud, del racismo y del supremacismo blanco orientará las doctrinas de política exterior del que sería el imperio hegemónico del largo siglo XX». Un dilema existencial que se siente profundamente enraizado y complejizado en la sociedad estadounidense de nuestros días.

El texto: «El 98: la doctrina Monroe y el proyecto de hegemonía hemisférica de Estados Unidos», propone develar las estrechas interconexiones de una sucesión de importantes acontecimientos históricos, que crearon las condiciones y a la vez trazaban el inicio de la construcción de la hegemonía hemisférica de Estados Unidos. El panamericanismo, la irrupción de los monopolios estadounidenses en América Latina y el Caribe y la guerra imperialista por Cuba, en 1898, contra España, escamoteando la independencia de la isla, marcaron los primeros pasos de ese proceso.

Ya iniciando el siglo XX siguió el injerencismo descarado que se declaró con el Corolario Roosevelt (1904), fundamento formal de las despiadadas intervenciones militares bajo las banderas del *Big Stick* y la ocupación de Panamá, para la ejecución y control del estratégico canal interoceánico, validando el sueño del *Mare Nostrum* de Alfred Mahan. En suma, fue la gestación de la perfecta articulación entre los grandes monopolios y los marines norteamericanos. Esa sinergia, que resulta tan cotidiana en el accionar internacional de Estados Unidos a todo el largo siglo XX, ha sido reafirmada en nuestro mundo actual.

En el enunciado del texto, Antonio Gaztambide-Géigel ya coloca la secuencia histórica a través de la cual ha evolucionado la doctrina Monroe. Primero, amparando la expansión territorial a cuenta de México; seguidamente, ya legitimando el cambio de las relaciones con América Latina y el Caribe desde finales del siglo XIX, para asentarse, tras la Segunda Guerra Mundial, como la matriz doctrinal para la defensa de la hegemonía global de Estados Unidos. Desde una aguda mirada histórica, el autor suscribe la hipótesis que coloca el fin de la vigencia de la doctrina Monroe con la caída de la Revolución guatemalteca en 1954. Un atrayente punto de vista, no discordante, sino de altas motivaciones para reflexionar y debatir. ¿Será cierta su hipótesis? ¿Responderá su lógica de

análisis a los cambios apreciados en la naturaleza operacional de la doctrina Monroe con posterioridad a 1954? Definitivamente, tendremos atrayentes debates en el futuro inmediato. Tan polémica conmemoración lo amerita.

Rafael Cuevas en su texto subraya la atención sobre un tema problema crucial: los Padres Fundadores de la nación norteamericana siempre miraron al sur de sus fronteras como una prolongación de su propio territorio. La «idea del hemisferio occidental», el destino manifiesto, la doctrina Monroe, todos desembocan en la «suprema» intención de imponer una hegemonía hemisférica. El propio escritor guatemalteco explica con detalles la evolución de la doctrina Monroe, de su aparente inicial carácter anticolonialista para derivar en la base política de una potencia expansiva e imperial.

América Central es el área de América Latina y el Caribe que ha sido la mayor víctima de Estados Unidos desde el siglo XIX hasta la actualidad, pues ha padecido la más intensa frecuencia de agresiones, usurpaciones e injerencias estadounidenses, que Rafael Cuevas nos recrea con sus agudas reflexiones. En ordenada exposición son expuestos por él los impactos del destino manifiesto, el filibusterismo estadounidense, las *Banana Republics*, y las inevitables reacciones de una insurgencia que fueron creciendo hasta estremecer al imperio, durante la convulsa década de los años ochenta del pasado siglo. Además, su ensayo es, en este libro, como un texto bisagra entre los trabajos analíticos generales y los que siguen a continuación, que podrían denominarse como estudios de caso, generalmente sobre países específicos, aunque se incluyen dos textos que engloban subregiones desde una mirada estructural que los unifica.

Siguiendo el índice, aparece después el imprescindible texto de Ignacio Medina Núñez, que ofrece un necesario repaso de la traumática historia sufrida por México, como primera gran víctima del expansionismo y la depredación física de su

territorio por parte de Estados Unidos. Para el estudioso mexicano, con el caso de su país se aprecia cómo se empezó a dibujar esta doctrina del imperio del Norte en el continente americano, deteniéndose en la valoración de la polémica figura del periodista John O'Sullivan, al parecer el gurú del destino manifiesto. Este fue el personaje que ofreció a los políticos estadounidenses la justificación filosófico-religiosa para defender la legitimidad de arrebatar a México el territorio de Texas y toda esa enorme porción de suelo mexicano que también depredaron. Medina Núñez hace una acotación sustantiva cuando nos señala que «las formas de dominación en el siglo XX y en el tiempo contemporáneo se han expresado ya no tanto en la apropiación de territorios físicos, sino en la imposición de modelos y estrategias económicas, como el llamado panamericanismo, que implican la subordinación de las economías y política de numerosos países a los intereses estadounidenses».

Un caso parecido al de México, por la persistente agresividad e injerencia de Estados Unidos en su historia, es el de Cuba, al que se refiere el documentado texto «La “fruta madura”, preludio de la doctrina Monroe». Como indica el título, este artículo de Sergio Guerra Vilaboy aborda los tempranos apetitos expansionistas de Estados Unidos sobre la mayor de las Antillas, que en gran medida impidieron que alcanzara su independencia junto a al resto de Hispanoamérica. El autor explica la estrecha relación existente entre la formulación de la política estadounidense de la espera paciente, o de la «fruta madura», y el surgimiento de la doctrina Monroe y da detallados ejemplos de la oposición de los sucesivos gobiernos de Washington a su emancipación de España, en el período de 1808 a 1830.

El siguiente texto que se ofrece en la obra, elaborado por Marcela Ramírez-Hernández, nos regresa a Centroamérica, pero concentrándose en la compleja realidad vivida por esa región durante la Segunda Guerra Mundial y hasta la

década de los años ochenta del siglo pasado. La especialista nos reubica en la convulsión social que generó la Revolución Sandinista en Nicaragua y la férrea oposición que fue estructurando el gobierno de Ronald Reagan contra ese trascendente proceso sociopolítico de Nuestra América. También revisa todas las construcciones ideológicas que se levantan en la época, invocando los manidos temas del peligro comunista, la subversión cubano-soviética, la sacrosanta Seguridad Nacional de Estados Unidos amenazada, en verdad, su hegemonía regional y la vigencia de la doctrina Monroe. Como bien recalca Ramírez-Hernández, en consecuencia, «el discurso político y la justificación a las acciones intervencionistas en Centroamérica emplearon como recurso retórico y marco ideológico, una doctrina Monroe reactualizada que, además de concordar con los intereses estadounidense del contexto, fue la amalgama de corolarios e ideas enarboladas por otros presidentes, que reafirmaron la posición gendarme del imperio sobre el continente».

Con su texto «El monroísmo por la hegemonía en el Caribe», Marisleidys Concepción Pérez analiza los reajustes ocurridos en la política exterior de Estados Unidos hacia el Caribe insular, desde la proclamación de la doctrina Monroe hasta la actualidad. Para ello, la profesora cubana aborda cómo inciden en las políticas estadounidenses los diferentes enfoques por los que han transitado las relaciones internacionales de Estados Unidos, del aislacionismo inicial al expansionismo y de ahí a las intervenciones militares sufridas en el siglo XX. La autora argumenta en su trabajo cómo el monroísmo ha estado siempre en el trasfondo de las políticas aplicadas por Washington, funcionando como el perenne centinela, el garante de su hegemonía en el área.

Un caso de estudio que no podía faltar en esta obra era el de Colombia, elaborado por David de Anda. El autor parte de la afirmación de que «la historia de Colombia es un ejemplo

claro de esta sincronía entre los intereses de un imperio desalmado y los deseos integracionistas que su fundador Simón Bolívar no alcanzó a consolidar». Destaca cómo la doctrina Monroe y sus posteriores corolarios responden a las diferentes fases independentistas e integracionistas de América Latina, de afinidades, deslealtades y hostilidades. También nos llama a tener muy presente el sueño de Bolívar, en medio de tan traumática historia, e insiste en la necesidad de la unidad y la integración para poder enfrentar todos estos desafíos que nos agreden desde tan poderoso vecino.

Los siguientes dos textos que presentamos a los lectores están muy conectados, por derivarse de un mismo fenómeno la doctrina de Seguridad Nacional, una construcción ideológica de origen estadounidense, aplicada sin límites durante los años setenta e inicios de la década siguiente. La misma se materializó con dictaduras militares que rompieron todos los precedentes, debido a los niveles de represión alcanzado y los métodos empleados, que les ganaron el calificativo de fascistas por parte de no pocos especialistas.

Sandra Colombo explica después cómo se reforzó la percepción de una embestida comunista a partir del triunfo de la Revolución cubana, demonizando a numerosos movimientos políticos y organizaciones guerrilleras que luchaban por la liberación nacional, la democratización de sus sociedades y la reestructuración del poder económico. La autora reflexiona sobre diversas experiencias nacionalistas y de izquierda que se desarrollaron durante los setenta en Chile, Ecuador, Perú y Bolivia y cómo fueron reprimidos *manu militari* por el Departamento de Estado y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos, entre otros actores convocados para gestar un depurado engranaje capaz de enfrentar y derrocar a todos los gobiernos considerados enemigos. La situación fue derivando hacia decisiones extremas, estableciéndose sangrientas dictaduras bajo el paraguas ideológico de la doctrina



de la Seguridad Nacional. Como parte de esa concertación transnacional de la ultraderecha surgió la Operación Cóndor, una entente conformada por las dictaduras del Cono Sur, calificada por Estela Calloni como un «descenso al salvajismo» que ofende a toda la humanidad.

Concatenada con la suerte final de una de las más cruentas dictaduras de la llamada Seguridad Nacional, Leandro Morgenfeld aporta sus análisis sobre un acontecimiento que facilitó, a cuenta de la sangre del pueblo argentino, su caída definitiva, impulsando un «efecto dominó» hacia la democratización regional. Morgenfeld valora el papel que jugaron el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la doctrina Monroe en la guerra de las Malvinas, en un texto que retoma los debates actuales sobre ese pacto militar hemisférico, planteando algunos desafíos en el proceso de transición desde un esquema con eje en Washington hacia una organización de defensa de Nuestra América.

El 25 de octubre de 2023 será recordado el cuarenta aniversario de una nueva agresión militar de Estados Unidos contra nuestros pueblos, en nombre de la doctrina Monroe. En este caso, se trató de la intervención militar estadounidense contra una pequeña isla-nación del Caribe anglófono, Granada, donde había llegado al gobierno un grupo de jóvenes revolucionarios impregnados de disímiles imaginarios ideo-políticos, lamentablemente desunidos y realmente poco conscientes sobre la envergadura de Estados Unidos, como el gran enemigo externo a enfrentar.

La Revolución granadina duró desde marzo de 1979 hasta el fatídico mes de octubre de 1983. Recibió mucho apoyo internacional. La generosa sangre cubana se derramó en suelo granadino defendiendo no solo a su Revolución, sino al derecho de nuestros pueblos a ser independientes y soberanos ante ese imperialismo que nos hegemoniza, contra esa doctrina Monroe que nunca debió existir. Este texto se propone

meditar, pues invita a repasar las grandes lecciones para el movimiento revolucionario continental; es un llamado a la construcción sólida de los procesos de cambios sociales, políticos y económicos, bajo la imperiosa necesidad de solidificar consensos y defender la unidad de sus actores, como principal trinchera contra enemigos tan poderosos.

El libro cierra con un ensayo integrador de Sergio Rodríguez Gelfenstein que permite a los lectores comprender, en toda su magnitud, la importancia trágica que ha tenido para América Latina y el Caribe la perniciosa doctrina Monroe. El autor parte de colocar una matriz que traza esta historia de doscientos años de agresiones y confrontaciones, junto a la permanente contradicción entre bolivarismo y monroísmo. Nos lleva a abordar esta problemática desde los marcos del «deber ser»: debemos ser unidos, integrados. En la unión y la integración está la fuerza capaz de enfrentar y contener todos los intentos reales y fantasmagóricos de la doctrina Monroe.

La inserción en la realidad venezolana, en el convulso contexto histórico en que Bolívar defendió y nos legó su inmensa obra, es imprescindible. El Libertador estaba inmerso en las batallas finales por la emancipación hispanoamericana cuando se proclamó la doctrina Monroe. Bolívar era un hombre de su época, abierto a explorar todas las experiencias que ayudaran al futuro independiente por el que tanto había luchado. Pero la vida lo llevó a tomar pronta conciencia de lo que proyectaba Estados Unidos, y así lo expresó y confrontó solo un año después en la convocatoria al Congreso Anfictionico de Panamá de 1826.

Del ideario bolivariano llegó profundamente iluminado José Martí a esa Primera Conferencia Panamericana convocada por Estados Unidos. Ambos próceres se alzaron para defender a Nuestra América, convocar a su indispensable integración y alertar sobre los graves peligros que se avecinaban, los que de algún modo reseñamos en este libro a propósito del

bicentenario de la perniciosa doctrina Monroe, con la que el propio mandatario norteamericano Donald Trump pretendió justificar su fracasado cerco contra la República Bolivariana de Venezuela.

Para terminar, quiero reconocer a todos los autores por sus valiosas y oportunas contribuciones que han hecho posible este libro. También deseo mencionar la colaboración de los profesores cubanos Sergio Guerra Vilaboy y Diana N. Concepción Toledo, de las universidades de La Habana y Las Villas, respectivamente, en la revisión y preparación editorial de esta obra, así como, muy en especial, agradecer al amigo Raúl Casal, por su interés en su publicación en la República Bolivariana de Venezuela.

CARLOS OLIVA CAMPOS  
COORDINADOR



# LA DOCTRINA MONROE Y LAS POLÍTICAS DE ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA: UN TEMA IMPERIAL PERMANENTE

GARY PREVOST

## INTRODUCCIÓN

Usar la doctrina Monroe, a doscientos años de su proclamación, como marco para entender la relación entre los Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe es una tarea relativamente sencilla, siendo esa declaración de propósitos, que data de 1823, casi tan antigua como la república forjada en los Estados Unidos. Hay muchas maneras de ver la relación entre Estados Unidos y América Latina.

Lo más comúnmente expresado en América del Norte es que los Estados Unidos, Canadá y las naciones latinoamericanas son repúblicas hermanas que comparten una identidad común en el hemisferio occidental. Esta visión se expresa con mayor frecuencia como panamericanismo y se basa en la premisa de que todas las repúblicas americanas tienen intereses y objetivos comunes sin importar su lugar, poder o identidad nacional dentro del hemisferio. En consecuencia, se espera que las repúblicas latinoamericanas se inscriban voluntariamente en iniciativas de política exterior defendidas por los Estados Unidos, ya sea la lucha contra el fascismo durante la Segunda Guerra Mundial, el anticomunismo, la guerra contra las drogas, las iniciativas de libre mercado o la guerra contra el terrorismo. Sin embargo, los latinoamericanos, al igual que los canadienses, no siempre ven intereses tan comunes y, a menudo, están resentidos por la presión y el engatusamiento de un vecino poderoso.

De hecho, a menudo lamentan su proximidad al coloso del Norte, como sugiere un adagio que se escucha a menudo en México y en las naciones más pequeñas de América Central y el Caribe: *tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos*.

Una de las primeras declaraciones del potencial conflicto con los Estados Unidos fue hecha por el héroe de la lucha por la independencia de España y libertador de América del Sur, Simón Bolívar. Su aguda conciencia de la fuerza en desarrollo de los Estados Unidos y su visión profética de la necesidad de la fuerza y la unidad latinoamericanas lo impulsaron a organizar una importante conferencia hemisférica que se convocó en Panamá en 1826, tres años después de la ahora famosa declaración del presidente James Monroe sobre la necesidad de mantener a las antiguas potencias coloniales fuera de América Latina (doctrina Monroe).

Como Peter Smith argumenta en *Talons of the Eagle*, los primeros años de la república norteamericana reflejaron el desarrollo de la «era del imperialismo», que coloreó las actitudes de Estados Unidos hacia América Latina con un sentido de superioridad y dominación que ha persistido durante más de doscientos años hasta el presente (Smith, 2021). En *Beneath the United States*, Lars Schoultz señala que en la primera mitad del siglo XIX, los funcionarios de Washington D. C., comenzaron a crear una mentalidad que continuaría influyendo en la política estadounidense hacia América Latina, incluso hoy (Schoultz, 1998). Desde esta perspectiva, los vecinos del Sur eran inferiores a sus vecinos del Norte de habla inglesa, plagados de problemas y necesitados de ayuda de los Estados Unidos. Su territorio fue visto en el contexto de los intereses de seguridad de los Estados Unidos y, por lo tanto, podría necesitar ser tomado, comprado, invadido o controlado de otra manera, de acuerdo con las necesidades de los Estados Unidos.

El imperialismo, definido como la búsqueda de tierras, mano de obra y recursos a través del imperio, fomentó una

gran rivalidad entre las potencias europeas que duró más de doscientos años y culminó en las catastróficas guerras mundiales del siglo XX. Así, para 1898, la mayoría de las potencias de Europa occidental, incluida la pequeña Bélgica y los Países Bajos, habían establecido imperios en diferentes partes de lo que ahora llamamos el Tercer Mundo o Sur Global. Utilizaron su control para extraer riquezas para los países metropolitanos y colonizadores, obteniendo materias primas baratas y mercados para sus productos manufacturados o invirtiendo grandes cantidades de capital. Los Estados Unidos aparentemente se liberaron de este sistema en sus comienzos, a través de la exitosa guerra de Independencia del siglo XVIII.

Sin embargo, las colonias recién independizadas se unieron casi inmediatamente a ese sistema, mirando hacia el Sur en busca de tierras y recursos. Como resultado, el comportamiento de Estados Unidos en América Latina desde el siglo XIX en adelante, a menudo se parecería mucho a la penetración de la región que marcó tres siglos de dominación colonial española y portuguesa, con la variante de que el neocolonialismo implicaba controlar y extraer recursos de estados soberanos teóricamente independientes.

La realidad de la asunción estadounidense de un papel imperial, a menudo se pasa por alto debido al mito popular de que la política exterior de Estados Unidos se estableció como un reflejo del famoso discurso de despedida del presidente George Washington, en el que advirtió a la nueva república que evitara «enredos extranjeros». El giro dado a este consejo para evitar alianzas militares permanentes, sugirió que Estados Unidos adoptó una postura anticolonial y aislacionista que dominaría su política exterior hasta bien entrado el siglo XX. La realidad era muy diferente, especialmente con respecto a las relaciones de Estados Unidos con América Latina.

Los puntos de vista de Washington fueron contrarrestados por Alexander Hamilton y otros, quienes argumentaron que

los Estados Unidos no deberían ignorar los conflictos en Europa, sino más bien utilizarlos en su beneficio, tal como lo habían hecho las colonias durante la Guerra Revolucionaria cuando obtuvieron asistencia francesa para la derrota militar de los británicos en Yorktown y disfrutaron de encubiertas, primero, y después abiertas asistencias de España en Louisiana y la costa del golfo de Florida. Y aunque las diferencias entre Hamilton y Washington eran reales, y a menudo se han manifestado en la política exterior de Estados Unidos a lo largo de las décadas, no fueron significativas con respecto a América Latina. El desarrollo de un imperio estadounidense, a veces definido como una esfera de influencia estadounidense, se realizó en etapas que reflejaron el poder y la confianza cada vez mayores de los Estados Unidos, primero estableciendo la hegemonía en el hemisferio y luego globalmente después de la Segunda Guerra Mundial.

No es sorprendente que la primera prioridad de la nueva república fuera la expansión territorial. Por lo tanto, después de comprar Louisiana (anteriormente Florida Occidental) después de su transferencia por España a Francia, el Senado de los Estados Unidos ratificó la doctrina de No Transferencia en 1810, por la cual declaró que la transferencia de cualquier parte de Florida (este) a manos de una potencia extranjera sería preocupante y, bajo ciertas circunstancias, obligaría a los Estados Unidos a ocupar temporalmente ese territorio. Había una considerable inquietud de que España transfiriera parte de Florida a Gran Bretaña, que a su vez la utilizaría como base en el creciente conflicto con los Estados Unidos, que se convirtió en la guerra de 1812.

Los líderes políticos de la nueva nación estaban de acuerdo en que la influencia europea en América Latina debía reducirse y que había oportunidades políticas y comerciales a largo plazo en la región. Desde el principio, los Estados Unidos no vieron a España y Portugal como amenazas a largo plazo,



sino que creyeron que su control colonial en declive produciría grandes oportunidades para la expansión de los imperios británico y francés. Como resultado, los Estados Unidos llegaron a apoyar a regañadientes la independencia de las antiguas colonias españolas y portuguesas, como una forma de reducir la influencia europea en la región.

## LA DOCTRINA MONROE

En los primeros años del siglo XIX, comenzando con Thomas Jefferson, se elaboró una política para América Latina que culminó en la declaración de la doctrina Monroe, en 1823, como política oficial de los Estados Unidos. Todavía adherida en su mayoría dos siglos después, la esencia de la doctrina es que las regiones de América del Norte, Central y del Sur, junto con el Caribe, representan un hemisferio «en sí mismo», naturalmente, dominado por los Estados Unidos y en gran medida libre de influencia significativa de cualquier otra región del mundo, especialmente Europa. Declarado por una nación pequeña y joven en ese momento, fue un intento de neutralizar la influencia europea en la región que podría amenazar los intereses de Estados Unidos y una declaración audaz que representa mucha más esperanza que realidad. Era el reclamo de un imperio sin ninguna sustancia real, y tomaría décadas darse cuenta.

A medida que pasaba el tiempo, los líderes estadounidenses miraron hacia el Sur, hacia Florida, México y Cuba, en busca de nuevos territorios. Florida fue el primer premio que se llevó a España, a través de una combinación de fuerza militar y negociación. Después de abrir negociaciones con los españoles en 1817, el general Andrew Jackson se apoderó de los fuertes españoles en San Marcos y Pensacola con el pretexto de que los españoles no habían podido controlar las tribus

indígenas en los territorios. Al no obtener el respaldo británico para su posición, España acordó ceder Florida a los Estados Unidos a cambio de la libertad de reclamos de ciudadanos estadounidenses contra España y el reconocimiento de los Estados Unidos del control español sobre Texas.

## CONFRONTACIÓN CON MÉXICO

A mediados del siglo XIX, Estados Unidos, a menudo motivado por el concepto de destino manifiesto, comenzó a expandir su poder económico y político en América Latina. Los ciudadanos estadounidenses acudieron en masa al territorio mexicano de Texas y pronto presionaron por la independencia de México, uniéndose a *los jóvenes* que ya estaban presionando por la autonomía. De gran importancia fue el deseo de los Estados Unidos de obtener tierras de México, ya que poseía los vastos territorios que comprenden lo que ahora son los actuales estados de Texas, Arizona, Nuevo México, California, Nevada, Colorado y Utah, para lograr el sueño del destino manifiesto y realizar su potencial como nación desde el Atlántico hasta el Pacífico.

La adquisición de esta vasta área de los mexicanos y la derrota de las tribus indígenas que vivían en la región fue vista como esencial para el éxito de los Estados Unidos, si quería ocupar el lugar que le correspondía en el orden mundial imperial. El primer paso en el proceso fue la anexión de Texas, en 1845, por el presidente James Polk. Los colonos, muchos de los cuales eran dueños de esclavos del sur de los Estados Unidos, habían declarado una República de la Estrella Solitaria independiente en 1836. Sin embargo, fueron derrotados por el ejército mexicano bajo el mando de Antonio López de Santa Anna en El Álamo, y su declaración nunca fue reconocida por el gobierno mexicano. En el momento de la anexión,

México consideraba a Texas una provincia renegada, y rompió relaciones diplomáticas con los Estados Unidos tras la declaración de Polk.

En 1846, Polk envió al general Zachary Taylor al sur para reclamar el río Grande como la frontera sur de los Estados Unidos, en lugar del tradicional río Nueces. Los esfuerzos diplomáticos para resolver la disputa incluyeron demandas de Estados Unidos de que la adquisición de Nuevo México y California, no solo Texas, estuviera sobre la mesa. México rechazó las demandas y comenzó la guerra. Desde el principio, sin embargo, la guerra fue mal para México, y como resultado del Tratado de Hidalgo firmado en 1848, México cedió más de un millón de millas cuadradas, casi la mitad de su territorio nacional, por la suma de quince millones de dólares.

## SUEÑOS DE CUBA

Los Estados Unidos también codiciaron a Cuba a lo largo del siglo XIX, y se habló frecuentemente de anexión. Desde Jefferson en adelante, los presidentes de Estados Unidos vieron a Cuba como una extensión natural del territorio estadounidense. La estrategia estadounidense llegó a ser conocida como la «teoría de la fruta madura», a partir de una cita de John Quincy Adams.

La presión para anexar Cuba alcanzó su cénit en las décadas de 1840 y 1850, tras el éxito de la guerra con México, cuando James Polk autorizó las negociaciones con España para comprar la isla. En última instancia, estos planes fracasaron debido a la falta de voluntad de España para ceder su última colonia importante restante en las Américas, los temores del Norte de la admisión de un nuevo estado esclavista y la oposición de los británicos y franceses, que desconfiaban de expandir el poder de los Estados Unidos. Los diseños

estadounidenses sobre Cuba quedarían en suspenso hasta 1898. Mientras tanto, sin embargo, los intereses comerciales de Estados Unidos se acercaron a Cuba, y para fines de siglo, Estados Unidos había superado a España como el principal socio comercial de la isla.

## TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA

Con el crecimiento económico y la industrialización de los Estados Unidos y su transformación en una potencia capitalista en aumento, el comercio, las oportunidades de inversión y los mercados en América Latina se volvieron cada vez más importantes. De 1865 a 1896, el valor de las importaciones procedentes de América Latina se duplicó con creces. El consumo de café y azúcar por sí solo se multiplicó por seis (Schoultz, 1998). En la década de 1880, el secretario de Estado, James Blaine, comenzó una serie de iniciativas para revivir la idea de la cooperación hemisférica vinculada a Bolívar y su enfoque exclusivamente hispanoamericano en el Congreso de Panamá en 1826. Esta nueva formulación de unidad hemisférica incluiría, a pesar de las advertencias de Bolívar, a los ahora aún más poderosos Estados Unidos.

A finales de la década, el comercio centró el foco de los intereses de Estados Unidos. Así, en 1889, el secretario Blaine creó la Oficina Internacional de Repúblicas Americanas, que a su vez se transformó en la Unión Panamericana en 1890, como un mecanismo para facilitar las interacciones comerciales y de otro tipo entre los Estados Unidos y los estados latinoamericanos. Ubicada en Washington D. C., y a veces peyorativamente referida como la «Oficina Colonial de los Estados Unidos para América Latina», la Unión Panamericana se convertiría en el símbolo del panamericanismo y las relaciones hemisféricas dominadas por los Estados Unidos.

Medio siglo después, a su vez, engendraría el Tratado de Río (el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, 1947) y la Organización de los Estados Americanos (1948).

El final del siglo XIX vio un cambio importante en la política de Estados Unidos hacia América Latina y el surgimiento simultáneo de esa nación como un actor internacional significativo. La derrota del Sur esclavista y la victoria resultante de los capitales de la industria del norte, combinada con la conquista del oeste americano, prepararon el escenario para el surgimiento de los Estados Unidos como una gran potencia industrial que necesitaba materias primas, mercados y lugares para invertir sus capitales.

Esta transformación de los Estados Unidos en el último tercio del siglo XIX significó que la nación recién industrializada pasó de la adquisición de nuevos territorios a la creación de una esfera de influencia estadounidense basada en lazos económicos y políticos, respaldada por la fuerza militar. Como observan Peter Smith y Ana Corvarrubias, este cambio a finales del siglo XIX se basó en parte en el creciente racismo de esa época, que reconoció que traer territorios como Puerto Rico y Cuba directamente a los Estados Unidos chocaría con el carácter predominantemente anglosajón de la nación (Smith y Corvarrubias, 2021).

También hubo una revalorización por parte de los europeos sobre la utilidad de mantener colonias y un mayor énfasis en la ventaja comercial. Los Estados Unidos, tarde en el juego imperial, buscarían beneficiarse de su nueva posición sin los costos de mantener un imperio asumido por los europeos. En muchos sentidos, este enfoque se había utilizado con éxito en América del Sur en el siglo XIX, cuando los británicos y los franceses obtuvieron una ventaja comercial significativa en Brasil y Argentina, sin establecer una relación colonial.

La prueba principal para la nueva estrategia estadounidense llegó con Cuba, en 1898. Para ese año, las fuerzas

independentistas cubanas, después de haber relanzado su lucha en 1895, estaban ganando terreno significativo contra los españoles. No queriendo que las fuerzas independentistas triunfaran por sí solas y sintiendo la probable derrota de España, las fuerzas estadounidenses entraron en la guerra del lado de la independencia y aseguraron una rápida victoria. La naturaleza imperial de la intervención estadounidense, sin embargo, se hizo evidente cuando las fuerzas estadounidenses no permitieron que los líderes independentistas cubanos estuvieran presentes en la rendición de las fuerzas españolas en Santiago, Cuba, en 1898.

A través de esta ley, Estados Unidos dejó en claro que determinaría el estatus futuro de Cuba. Algunos elementos en los Estados Unidos favorecieron la anexión, como se había deseado durante un siglo, pero la nueva estrategia imperial ganó el día. Después de una breve ocupación militar estadounidense, a Cuba se le concedió su independencia nominal en 1902, y la isla se convirtió en un protectorado virtual de los Estados Unidos durante los siguientes cincuenta años, hasta el triunfo de la Revolución cubana en 1959.

Símbolo de esta dominación fue la Enmienda Platt. Escrita por el senador estadounidense Orville Platt e insertado en la constitución cubana, otorgó el derecho de los Estados Unidos a intervenir en la isla «para la preservación de la independencia cubana y el mantenimiento de un gobierno adecuado para la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual». Permaneció vigente hasta 1934 y subordinó la soberanía cubana al control estadounidense. La enmienda también preveía una base naval norteamericana en la Bahía de Guantánamo, un sitio aún ocupado por los Estados Unidos contra las objeciones del gobierno cubano.

Los productos cubanos ahora iban casi exclusivamente a los Estados Unidos, y las compañías estadounidenses invirtieron en todos los aspectos de la economía cubana: granjas

azucareras y plantas de procesamiento, minería, comunicaciones y ferrocarriles. Para 1926, la inversión directa de Estados Unidos en la isla ascendía a casi \$1 400 000 millones. El Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos incluso estableció su única sucursal extranjera en La Habana. Estos eventos en Cuba subrayaron la importancia de la cuenca del Caribe, incluido el continente centroamericano en la política exterior de los Estados Unidos.

### DIPLOMACIA DE CAÑONERAS

En el período de 1898 a 1933, América Latina demostró ser un importante campo de pruebas para el desarrollo del poder militar, económico y político estadounidense del siglo XX, previsto décadas antes en la doctrina Monroe. Los líderes estadounidenses buscaron reducir la influencia europea en la región, proteger importantes rutas marítimas comerciales para expandir el comercio de los Estados Unidos y construir un canal transoceánico que facilitaría el comercio entre la costa oeste y la costa este de los Estados Unidos. Este período llegó a ser conocido como la era de la «diplomacia de las cañoneras» y la «diplomacia del dólar», y vería más de treinta intervenciones armadas.

La intervención armada más importante, después de la guerra hispano-cubano-estadounidense, se produjo en Panamá en 1903. En ese año, las fuerzas estadounidenses intervinieron para sofocar los disturbios y, en última instancia, negociar un acuerdo, el Tratado Hay-Herrán, que se firmó con Colombia, permitiendo la construcción de un canal a través de su territorio panameño. Sin embargo, la legislatura colombiana, temiendo la violación de su soberanía territorial, se negó a ratificar el acuerdo. Los Estados Unidos respondieron incitando una rebelión por la independencia en Panamá y luego

apoyando el movimiento de independencia, reconociendo el nuevo estado de Panamá. Cuando Colombia intentó intervenir, Teddy Roosevelt ordenó el estacionamiento de buques de guerra estadounidenses frente a la costa para evitar que las tropas colombianas ingresaran a la provincia rebelde. Luego, los Estados Unidos arreglaron un acuerdo con Panamá para que una zona del canal de diez millas de ancho estuviera sujeta al control de los Estados Unidos, a través de un contrato de arrendamiento que le dio al país norteamericano el derecho exclusivo de controlar zona del canal «a perpetuidad» y gobernar esa porción de territorio «como si fuera soberana» (conocida como «servidumbre» en el derecho internacional) para que el canal de Panamá pudiera construirse.

El canal fue inaugurado en 1914 e inmediatamente se convirtió en una importante vía fluvial internacional. La protección de las rutas marítimas en el Caribe que conducen al canal, se convirtió en un foco importante de la política estadounidense en la región, y Panamá se convirtió en un aliado obediente a largo plazo, abriendo la zona del canal a dieciséis bases estadounidenses más la sede del Comando Sur del Pentágono y la Escuela de las Américas del ejército estadounidense, que participó en el controvertido entrenamiento de oficiales militares latinoamericanos durante décadas. El territorio solo fue devuelto a Panamá décadas más tarde por los tratados del canal de Panamá de 1977.

## EL COROLARIO ROOSEVELT

Las acciones en Cuba y Panamá se convirtieron en parte de una estrategia más amplia de Estados Unidos en la región. Después de la intervención europea en Venezuela en 1902, Theodore Roosevelt declaró lo que se conoció como el Corolario Roosevelt de la doctrina Monroe, a saber, que Estados



Unidos, para evitar pretextos que justificaran la intervención europea, mantendría el orden en el hemisferio. La doctrina declarada unilateralmente tenía poco significado real, más allá de la esfera de influencia de Estados Unidos en la cuenca del Caribe, pero sería la base de muchas intervenciones armadas en los próximos treinta años en Nicaragua, El Salvador, Haití, República Dominicana y Cuba, por nombrar algunas.

Aunque ya no estaba interesada en Nicaragua como el lugar preferido para un canal transoceánico, la participación de Estados Unidos continuó allí con una incursión de la Marina en 1909. La Revolución mexicana provocó una participación renovada en México, incluido el bombardeo naval de Veracruz en 1914 y las incursiones militares en el norte de México en busca de Pancho Villa, el revolucionario mexicano. El «Gran Garrote» de Theodore Roosevelt se hizo legendario en la cuenca del Caribe y fue una manifestación simbólica de la diplomacia de las cañoneras. La proclividad de Estados Unidos a enviar cañoneras navales e infantes de Marina para sancionar, controlar y dirigir los asuntos de las naciones soberanas en América Central y el Caribe, se convirtió en algo común. Los marines no solo estuvieron en Nicaragua nuevamente (1912-1925 y 1926-1933), sino también en Haití (1915-1934) y la República Dominicana (1916-1922).

## DIPLOMACIA DEL DÓLAR

A medida que los intereses financieros se intensificaron, estos instrumentos más primitivos de la política estadounidense fueron reemplazados por la «diplomacia del dólar», en la que los incentivos financieros y la presión se convirtieron en los medios más comunes para influir en las naciones latinoamericanas y enfatizar las conexiones financieras favorables con los Estados Unidos. Al gobierno de Washington le

preocupaba que las potencias europeas, bajo el pretexto de cobrar deudas, intervinieran militarmente en la región, como lo hicieron en Venezuela. En respuesta, Estados Unidos desarrolló la nueva política, que podría llamarse la «doctrina Monroe reimaginada», que enfatizaba el apoyo de los intereses financieros privados a través de la intervención del gobierno estadounidense. De tal forma que se alentó a los bancos estadounidenses a asumir la deuda de los países de la cuenca del Caribe con la promesa de que el gobierno de Washington usaría cualquier medio necesario para cobrarlas. Fue presentado por el presidente Howard Taft como un cambio de «de balas a dólares», pero en realidad, la garantía para cobrar la deuda a menudo resultó en una intervención militar directa para garantizar los pagos a los bancos estadounidenses.

República Dominicana fue un buen ejemplo de este escenario. En 1907, el gobierno de esa nación firmó un acuerdo de cincuenta años con los Estados Unidos para asumir el control de sus deudas con las potencias europeas. En una década, en 1916, los marines estadounidenses ocuparon la isla para hacer frente a una rebelión armada contra el gobierno y, en el proceso, afirmaron su control sobre el tesoro, el ejército y la policía del país, además de las aduanas. La ocupación estadounidense de la isla solo terminó en 1924 cuando el gobierno local acordó mantener su ejército bajo el mando de oficiales estadounidenses.

## REACCIÓN LATINOAMERICANA

Tales políticas intervencionistas de mano dura por parte de los Estados Unidos comenzaron a provocar una considerable reacción latinoamericana. Más alejada de la cuenca del Caribe y de la esfera de influencia directa de Estados Unidos, Argentina sintió los impactos de esa política de mano dura. Un destacado jurista argentino, Carlos Calvo, articuló lo que

se conoció como la doctrina Calvo como un desafío directo a la doctrina Monroe. En su texto *Derecho Internacional Teórico y Práctico de Europa y América* (París, 1868), argumentó que la jurisdicción sobre una disputa que involucra a una compañía extranjera debe resolverse en los tribunales de la nación donde se realizaron las inversiones.

La doctrina Calvo prohibía además la intervención militar o incluso cualquier intervención diplomática antes de que se agotara todo recurso a los tribunales locales. Esta doctrina se aplicó ampliamente en toda América Latina y a veces se manifiesta en una «cláusula Calvo», insertada en una constitución nacional. La doctrina Drago es una aplicación más restringida del principio de Calvo. Anunciada en 1902 por el canciller argentino Luis María Drago, estipulaba que ninguna potencia extranjera podría usar la fuerza contra una nación latinoamericana para cobrar deudas.

A finales de la década de 1920, quedó claro que se necesitaban mejores relaciones si Estados Unidos iba a continuar teniendo un compromiso exitoso con sus vecinos latinoamericanos. Las fuerzas del fascismo también estaban en el horizonte, y esto ayudó a convencer aún más a los Estados Unidos de que necesitaba mejorar las relaciones con América Latina. En 1933, la Séptima Conferencia Internacional de los Estados Americanos se convocó en Montevideo, Uruguay. Con la asistencia de todos los estados latinoamericanos y los Estados Unidos, esta reunión elaboró lo que se convertiría en una de las declaraciones más completas del derecho internacional moderno, con respecto a los estados y sus derechos. Firmada en Montevideo el 26 de diciembre de 1933, la Convención de Montevideo sobre los Derechos y Deberes de los Estados estipula algunos de los derechos fundamentales que las naciones latinoamericanas consideraban esenciales para proteger su soberanía y necesarios para reinar en las acciones de su vecino del Norte.

Específicamente, el artículo 1 de la Convención de Montevideo define lo que es necesario para ser un Estado (población, territorio definido y un gobierno con capacidad para gobernar y conducir las relaciones internacionales). En reacción a la práctica estadounidense de retener el reconocimiento, el artículo 3 establece: «La existencia política del Estado es independiente del reconocimiento por parte de los demás Estados». El artículo 4 habla de igualdad: «Los Estados son jurisdiccionalmente iguales, gozan de los mismos derechos y tienen igual capacidad en su ejercicio. Los derechos de cada uno no dependen del poder que posea para asegurar su ejercicio, sino del simple hecho de su existencia como persona bajo el derecho internacional». Clave para la convención y una reacción decidida a las intervenciones de Estados Unidos, el artículo 8 establece claramente: «Ningún Estado tiene derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de otro».

Aprovechando los vientos cambiantes en la política de los Estados Unidos y utilizando su mayoría, así como el desarrollo de conceptos en el derecho internacional público, los Estados latinoamericanos pudieron así crear una guía clara y normativa para la práctica estatal, una que, esperaban, moderaría las acciones de los Estados Unidos y desafiaría las suposiciones imperiales de la doctrina Monroe.

## POLÍTICA DE BUEN VECINO

La era de la diplomacia de las cañoneras y el dólar llegó a su fin en 1933 con la nueva administración de Franklin Delano Roosevelt y su declaración de una política de buena vecindad para América Latina (el término fue utilizado por primera vez por el presidente Hoover). En los años siguientes, la política estadounidense en la región sufriría un cambio sig-

nificativo. Como se sugirió en la reunión de Montevideo, las repetidas intervenciones armadas y ocupaciones están terminando y serán reemplazadas por el reconocimiento nominal de la soberanía de los países latinoamericanos y la opinión de que la seguridad de la región es una responsabilidad colectiva.

La política del buen vecino también contenía un compromiso con los valores democráticos compartidos y las negociaciones cooperativas de disputas. Al cambio de política se le atribuye haber dado a Washington un apoyo casi unánime de la región durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, el cambio fue táctico, no estratégico. En realidad, los costos de mantener intervenciones armadas constantes se habían vuelto demasiado altos, y los líderes estadounidenses buscaron nuevos métodos para mantener su hegemonía en la región.

El alto costo de la intervención fue personificado por el caso de Nicaragua. Desde 1909 en adelante, los marines estadounidenses estuvieron en ocupación casi constante en la nación para hacer frente a los desafíos del Partido Liberal, en cuanto al dominio estadounidense del país. La ocupación se volvió muy problemática a fines de la década de 1920, cuando un líder rebelde nicaragüense, Augusto César Sandino, luchó contra los marines hasta detenerlos en una sangrienta guerra de siete años. La guerra generó un sentimiento antibélico en los Estados Unidos, aumentó el sentimiento antiyanqui en toda América Latina y contribuyó significativamente a una reconsideración de la política estadounidense en la región por parte de la administración Hoover.

Nicaragua, bajo la administración de Roosevelt, se convirtió en un modelo para la política del buen vecino, pero también reveló su punto débil oscuro. No deseando que las tropas estadounidenses se empantanaran en el país, Estados Unidos trabajó con las élites del país para crear una nueva fuerza, la Guardia Nacional Nicaragüense, que sería financiada

y entrenada por los Estados Unidos y reemplazaría los deberes de los marines. El líder de la guardia, Anastasio Somoza, elegido por los Estados Unidos en 1933, también se convirtió en el líder del país. Uno de los primeros actos de la guardia fue el asesinato de Sandino, después de una reunión con Somoza en 1933 y la derrota de su ejército rebelde restante. Los Somoza, primero un hijo (Luis) y luego el otro (Anastasio Jr.), establecerían un gobierno familiar de cuarenta y cinco años que duraría hasta la Revolución Sandinista de 1979.

## LA DEMOCRACIA Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

A pesar del permanente discurso sobre los valores de la democracia estadounidense, al momento de la Segunda Guerra Mundial muchos países de la cuenca del Caribe habían caído bajo un gobierno dictatorial. Sin embargo, la democracia fue defendida durante la guerra. También debe señalarse que no todos los países latinoamericanos siguieron a los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. Chile dudó y permaneció neutral durante un tiempo, después de que Estados Unidos declarara la guerra a las Potencias del Eje, y Argentina observó con neutralidad durante todo el conflicto. Por el contrario, tanto México como Brasil colaboraron en el esfuerzo de guerra y enviaron contingentes de tropas a luchar. Brasil también abrió su territorio a las bases estadounidenses para facilitar el transporte de aviones al norte de África y Europa, y el ejército brasileño estableció una relación de trabajo con sus homólogos militares estadounidenses.

La política de buena vecindad también tenía una importante dimensión económica. En lo que se convirtió en el mantra de la política comercial bipartidista de los Estados Unidos durante las décadas siguientes, Roosevelt argumentó que Estados Unidos podría mejorar su posición mundial

a través de una hábil diplomacia económica. Los lazos comerciales con los países latinoamericanos debían ser una prioridad más alta que las intervenciones militares. Los primeros años de la Gran Depresión, de 1929 a 1932, fueron un desastre para el comercio de Estados Unidos dentro de la región, con exportaciones e importaciones cayendo más del 50 %. Cordell Hull, el nuevo secretario de Estado nombrado por Roosevelt, puso la liberalización del comercio en la cima de su agenda, y durante los próximos años, estableció acuerdos comerciales con varios países latinoamericanos, incluidos Colombia, Cuba, Honduras, Costa Rica y Guatemala. Aunque los Estados Unidos no tuvieron éxito en la negociación de otros acuerdos debido a la resistencia latinoamericana, en 1938, los Estados Unidos, a través de su énfasis en las líneas comerciales, habían logrado convertirse en el mayor socio comercial de todos los países latinoamericanos, con la excepción de Argentina.

La Segunda Guerra Mundial reestructuró completamente el carácter de los asuntos internacionales. Las antiguas potencias dominantes de Gran Bretaña y Francia perdieron sus posiciones para siempre y se verían obligadas a renunciar a casi todas sus posesiones coloniales después de la guerra. Las potencias derrotadas de Alemania y Japón se recuperarían rápidamente como potencias económicas, pero en 1945, solo Estados Unidos y la Unión Soviética se mantuvieron como superpotencias. Su inevitable rivalidad pronto cristalizó en la Guerra Fría, con sus arsenales nucleares competidores. Para América Latina, el surgimiento de los Estados Unidos como una superpotencia presentó un desafío que sigue vigente hasta el día de hoy, mitigado solo por el reciente ascenso de China como socio comercial clave de la región.

## EL TRATADO DE RÍO Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Probablemente, el resultado más importante de la expansión del poder estadounidense después de la Segunda Guerra Mundial fue que Estados Unidos buscó una influencia aún más dominante más allá de la cuenca del Caribe para toda América Latina. Con este fin, se establecieron estructuras continentales, comenzando con un acuerdo integral de seguridad colectiva, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca o Tratado de Río (1947). El artículo 3 establece la idea central de las obligaciones convencionales: las partes acordaron que «un ataque armado de cualquier Estado contra un Estado americano será considerado un ataque contra todos los Estados americanos y, en consecuencia, cada una de dichas partes contratantes se compromete a ayudar a enfrentar el ataque en el ejercicio de los derechos inherentes de legítima defensa individual o colectiva reconocidos por el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas». El artículo 6 también otorga al organismo el derecho de reunirse para una posible acción si una parte está «afectada por una agresión que no es un ataque armado». Por lo tanto, los Estados Unidos, individualmente o con la ayuda de otros Estados simpatizantes, podrían involucrarse en los asuntos de sus repúblicas hermanas si se registrara alguna amenaza percibida.

Al año siguiente, la antigua Unión Panamericana fue actualizada y transformada en una nueva organización hemisférica. Nombrada Organización de los Estados Americanos (OAS en inglés; OEA en español, portugués y francés), la nueva organización tenía convenientemente su sede en el antiguo edificio de la Unión Panamericana en Washington D. C. Incorporó algunas funciones de la antigua Unión Panamericana, agregó otras y se basó en la acción colectiva. Como organización regional, en virtud de la Carta de las



Naciones Unidas, también podría emplear la seguridad colectiva en caso de ataque contra un Estado miembro y podría participar en una «acción común» en caso de agresión (artículo 4).

Por lo tanto, una coalición de Estados dominada por Estados Unidos que actúe en el espíritu de la doctrina Monroe podría estar legalmente facultada para actuar contra un Estado agresor o sancionar a un Estado miembro por acciones que no fueran de agresión directa. Esto, de vez en cuando, se usaría para respaldar la intervención liderada por Estados Unidos en países latinoamericanos, como la invasión de República Dominicana en 1965 y la invasión de Granada en 1983.

#### CASO GUATEMALTECO

Después de la Segunda Guerra Mundial, el poder renovado de los Estados Unidos limitó severamente las opciones abiertas a los países latinoamericanos. La protección de una potencia europea ya no estaba disponible, y la creación de alianzas regionales para combatir el poder de los Estados Unidos era problemática, especialmente a la luz de las organizaciones hemisféricas mencionadas anteriormente. Sin embargo, aún más difícil fue la búsqueda de un camino alternativo de desarrollo económico y político que en las lentes de la Guerra Fría podría verse como socialista o marxista en su orientación: la nueva interpretación de la doctrina Monroe, ahora dirigida a la intrusión soviética en el hemisferio. Estas limitaciones no impidieron que los latinoamericanos trataran de buscar formas alternativas de desarrollo, pero la mayoría de estos esfuerzos, con la dramática excepción de la Revolución cubana, se encontraron con una resistencia decidida y exitosa por parte de los Estados Unidos durante la Guerra Fría, a veces empleando a menudo la estructura de la OEA para hacerlo.

A principios de esta época, el ejemplo más dramático del precio que los latinoamericanos pagaron por seguir un camino no apoyado por los Estados Unidos fue en Guatemala. Después de la Revolución de 1944, que puso en marcha a Juan José Arévalo (1945-1950), el gobierno democráticamente elegido de Jacobo Arbenz (1951-1954) persiguió un proyecto de reforma radical basado principalmente en los derechos indígenas y de los trabajadores, así como la reforma agraria dirigida a las áreas no utilizadas por los terratenientes ricos y la United Fruit Company, con sede en los Estados Unidos. Más allá del desafío a los intereses económicos de Estados Unidos, en el gobierno de Washington estaban alarmados por la presencia de unos pocos comunistas guatemaltecos con altos niveles de influencia en el gobierno de Arbenz. Después de una extensa campaña de cabildeo por parte de la United Fruit Company, y debido a la histeria de la Guerra Fría, la administración Eisenhower comenzó a ver la situación guatemalteca como una grave amenaza para la seguridad de los Estados Unidos y pronto montó una importante operación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) para derrocar a Arbenz (Gleijeses, 1991).

La orquestación del derrocamiento no fue diferente a la operación exitosa en Irán, en 1953, que derrocó al popular gobierno constitucional de Mohammed Mossadegh, reinstaló al shah y preparó el escenario para el posterior surgimiento de la Revolución islámica de 1979. Aquí, la operación estadounidense llevó al derrocamiento del gobierno guatemalteco en 1954 por el general Castillo Armas y la imposición de una dictadura militar. El costo de esta intervención sería de larga data para Guatemala. Durante la mayor parte de los cuarenta años posteriores al golpe de 1954, la fuerte represión y el conflicto brutal y violento caracterizaron a la nación. La lucha fue tan intensa que unas 200 000 personas (en su mayoría civiles asesinados por las fuerzas gubernamentales)

perdieron la vida. Solo en los últimos treinta años, el país se ha alejado de esta era y ha vuelto a adoptar vacilantemente los principios reformistas y democráticos. Guatemala pagó un alto precio por su camino reformista, y las lecciones pesaron mucho en los latinoamericanos durante décadas.

## CASO CUBANO

Como ya se mencionó, el caso de Cuba se destacó como diferente. En la década de 1950, el Movimiento 26 de Julio, bajo el liderazgo de Fidel Castro, Camilo Cienfuegos y Ernesto «Che» Guevara, llevó a cabo una exitosa rebelión armada contra el dictador cubano, Fulgencio Batista. Los revolucionarios lograron conquistar el poder, en parte porque los líderes políticos estadounidenses abandonaron a Batista en los últimos meses de la rebelión, creyendo que los rebeldes, no los comunistas declarados, podrían ser controlados y moderados, al igual que los revolucionarios bolivianos después de 1952. Esto resultó ser un error de cálculo importante por parte de Washington; los revolucionarios se movieron rápidamente para instituir una serie de reformas radicales. Cuando el gobierno revolucionario comenzó a implementar reformas, Estados Unidos respondió con duras sanciones, incluido el embargo de bienes a Cuba. Finalmente, los nuevos líderes cubanos se acercaron a la Unión Soviética en busca de apoyo y rápidamente lo recibieron, reduciendo drásticamente las opciones disponibles para Washington. En los años siguientes, Estados Unidos participaría en numerosos esfuerzos para revertir la Revolución cubana, incluida la invasión de Bahía de Cochinos en 1961, pero ninguno tendría éxito. Hoy, más de sesenta años después del triunfo de la revolución, Cuba se mantiene independiente del sistema interamericano dominado por Estados Unidos,

a pesar del coyuntural restablecimiento en 2015 de relaciones diplomáticas entre los dos países.

## ALIANZA PARA EL PROGRESO

El revés de Estados Unidos en Cuba resultó en una fijación por parte de los políticos estadounidenses para evitar que se repita en otro país. La respuesta inmediata de la administración Kennedy a Cuba fue la formulación de la Alianza para el Progreso. Reconociendo que la Revolución cubana nació de condiciones de dictadura y pobreza en la isla, Kennedy argumentó que Estados Unidos necesitaba promover la reforma pacífica en la región para prevenir la revolución violenta. Por lo tanto, la política y la ayuda de Estados Unidos en la región necesitaban enfatizar la democracia, la reforma agraria y la industrialización. En muchos sentidos, fue una reafirmación de los principios más idealistas de la anterior política del buen vecino.

Y en algunos países latinoamericanos, el espíritu de la Alianza se llevaría a cabo, pero las realidades de la Guerra Fría y los instintos estadounidenses de hegemonía en el hemisferio superaron los principios elevados de la Alianza. Surgió un creciente énfasis en la contrainsurgencia, las misiones militares, el entrenamiento de miembros de las fuerzas armadas latinoamericanas en la Escuela de las Américas de los Estados Unidos y el estado de seguridad nacional. La traición a la Alianza fue especialmente aguda, cuando se vio en el contexto de la intervención armada de los Estados Unidos en la República Dominicana en abril de 1965, que ocurrió cuando un movimiento democrático bajo el mando de Juan Bosch para derrocar a la dictadura de Rafael Trujillo comenzaba a consolidar el poder en la nación isleña.

## DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL

En realidad, la política estadounidense en América Latina después de la Revolución cubana estuvo dominada por un enfoque militar y de seguridad que colocó la promoción de la reforma y la democracia en una posición secundaria. La pieza central de este enfoque fue el concepto de una doctrina de Seguridad Nacional, desarrollada conjuntamente por los políticos estadounidenses y sus contrapartes en las élites latinoamericanas para contrarrestar la posible influencia de la Unión Soviética en la región, a través de la represión de todas las fuerzas potencialmente revolucionarias.

La doctrina de Seguridad Nacional más prominente se desarrolló en Brasil a través de la Escuela Superior de Guerra (ESG), fundada en 1949 con asesores franceses y estadounidenses. A medida que la Guerra Fría se intensificaba, la doctrina veía a Brasil como en un estado de guerra permanente, donde las fuerzas revolucionarias que podrían aliarse con la Unión Soviética deben ser derrotadas a toda costa, incluida la suspensión de las libertades civiles y la democracia. La doctrina era nacionalista en su orientación, pero aceptaba que eran necesarios vínculos estrechos con los Estados Unidos y Europa occidental.

En Brasil, la principal manifestación de la doctrina de Seguridad Nacional fue el golpe militar de 1964 contra el presidente João Goulart y los veinte años de gobierno militar que siguieron. Temiendo que las políticas de reforma de Goulart, especialmente en las zonas rurales, fomentaran disturbios y alentaran a las fuerzas revolucionarias, los generales tomaron el poder para «eliminar el peligro de la subversión y el comunismo». En poco tiempo, más de 50 000 personas fueron detenidas y las instituciones democráticas del país suspendidas. El golpe brasileño fue una prueba clave de la Alianza para el Progreso.

En muchos sentidos, los programas de reforma de Goulart se inspiraron en la Alianza, sin embargo, Estados Unidos, ahora bajo el liderazgo de Lyndon Johnson, no planteó objeciones al golpe y rápidamente desarrolló fuertes lazos con los generales gobernantes. La aceptación del golpe brasileño estableció un precedente importante que vería a los presidentes posteriores de los Estados Unidos aceptar o apoyar el gobierno militar en toda la región. En 1972, en El Salvador, por ejemplo, la administración Nixon se mantuvo al margen cuando los militares anularon una elección ganada por José Napoleón Duarte, un demócrata cristiano reformista que simbolizó una década de los programas de la Alianza para el Progreso en ese pequeño país centroamericano.

#### GOLPE DE ESTADO DE 1973 EN CHILE

El apoyo de Estados Unidos al gobierno militar se demostró aún mejor el 11 de septiembre de 1973, cuando las fuerzas militares chilenas sacaron al presidente Salvador Allende del poder en un golpe de Estado que terminó con su vida. Estados Unidos fue cómplice del golpe a través de una serie de medidas instituidas después de la elección de Allende en 1970. Embargó al país, declarando explícitamente que el pueblo chileno sufriría por elegir a un «marxista» como su líder. Las medidas económicas de Estados Unidos dañaron severamente la economía chilena, y detrás de escena, el gobierno de Estados Unidos mantuvo la ayuda militar y los estrechos vínculos con los militares chilenos y los instó a derrocar a Allende. Durante quince años después del golpe de 1973, los militares chilenos gobernaron por medios brutales y dictatoriales y llevaron a cabo políticas en el marco de una doctrina de Seguridad Nacional similar a la de los generales brasileños. A pesar de la protesta internacional contra sus violaciones de

los derechos humanos, incluida la muerte y desaparición de al menos 10 000 personas, los generales mantuvieron el apoyo de los Estados Unidos hasta que fueron derrotados en un referéndum en 1988 y la democracia fue restaurada en 1990.

## CONTRAINSURGENCIA

La larga era de la Guerra Fría profundizó la voluntad de Estados Unidos de colocar la defensa del *statu quo* en América Latina, por delante de todos los demás objetivos. Las diferentes insurgencias guerrilleras que estallaron en toda América Latina, después de la Revolución cubana, y desafiaron el dominio oligárquico tradicional y la dominación estadounidense fueron vistas como una amenaza directa que, si no se controlaba, podría conducir a la imposición del comunismo en toda la región (Schmitz, 1999). Estas insurgencias necesitaban ser detenidas, y los Estados Unidos desarrollaron la doctrina de la contrainsurgencia para hacerlo, a menudo copiando las técnicas de contrainsurgencia desarrolladas en la guerra de los Estados Unidos contra el Viet Minh y el Viet Cong, en Vietnam.

Las misiones militares y financieras de Estados Unidos llevaron esta doctrina por toda América Latina e invitaron a miembros de los ejércitos latinoamericanos a aprenderla. A través del apoyo a un entrenamiento tan extenso en contrainsurgencia, golpes militares, el adiestramiento de oficiales latinoamericanos en la Escuela de las Américas en Panamá (más tarde trasladada a Ft. Benning, Georgia) y en Fort Bragg en Carolina del Norte, y estrechas relaciones con las élites financieras latinoamericanas, los líderes de los Estados Unidos se colocaron en contradicción no solo con el cambio radical, sino también con décadas de esfuerzos de los latinoamericanos. De muchas orientaciones políticas diferentes, para alterar

ese *statu quo* y construir sociedades más equitativas. Esto, y la generosa ayuda militar que lo acompañó, no solo fortaleció a los militares latinoamericanos en su lucha contra diferentes grupos guerrilleros, sino que también aumentó su poder relativo dentro de las naciones y alentó a los militares a resistir muchos esfuerzos legítimos de reforma y derrocar gobiernos civiles que no eran de su agrado. Este fue un factor importante en los largos períodos de gobiernos militares, a menudo brutales (autoritarismo burocrático) que se desarrolló en América Latina en las décadas de 1960, 1970 y 1980.

## GUERRA FRÍA EN CENTROAMÉRICA

El capítulo final de las políticas de la Guerra Fría de Estados Unidos en América Latina, se produjo en respuesta a los movimientos revolucionarios centroamericanos de las décadas de 1970 y 1980. A mediados de la década de 1970, se habían desarrollado fuertes movimientos revolucionarios en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. En cada caso, los movimientos revolucionarios se enfrentaron a dictaduras militares que durante mucho tiempo habían recibido un respaldo significativo de Estados Unidos bajo la doctrina de Seguridad Nacional de la Guerra Fría. La asistencia fue significativa, incluida la ayuda militar y económica, así como el entrenamiento militar.

Los acontecimientos centroamericanos presentaron un desafío especial para la administración de Jimmy Carter, que llegó al poder prometiendo una política exterior basada en los derechos humanos. Con respecto a América Latina, Carter había completado la negociación de los tratados del canal de Panamá, reabierto las relaciones diplomáticas con Cuba y condenado el apoyo de Estados Unidos al golpe en Chile. En América Central, Carter se distanció de los gobiernos militares, incluyendo al de Somoza en Nicaragua. La administración



Carter trabajó entre bastidores para evitar el triunfo de los revolucionarios sandinistas, pero una vez que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) estuvo en el poder en 1979, reconoció al nuevo gobierno y buscó moderar su curso a través de la ayuda limitada de los Estados Unidos.

En El Salvador, Estados Unidos apoyó un golpe progresista en el otoño de 1979, que brevemente llevó al poder a un gobierno civil de figura decorativa. Sin embargo, las fuerzas militares tradicionales de derecha restablecieron rápidamente el control y llevaron a cabo el asesinato del arzobispo progresista Óscar Arnulfo Romero, en marzo de 1980. El asesinato de Romero estimuló el desarrollo de las fuerzas revolucionarias unidas bajo la bandera del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), y a principios de 1981, aparentemente estaban al borde del poder. Uno de los últimos actos de Carter fue enviar ayuda militar a los generales salvadoreños para defenderse con éxito de una ofensiva del FMLN, justificando las acciones como necesarias para protegerse de la influencia soviética, muy cerca del territorio estadounidense. Incluso para el aparentemente progresista Carter, el espíritu de la doctrina Monroe estaba bien vivo.

La administración Reagan llegó al poder en enero de 1981 criticando el enfoque de Carter hacia América Latina, que fue juzgado como blando con el comunismo. Aunque Reagan había criticado a Carter por los tratados del canal de Panamá de 1977, no los revirtió, pero sí puso fin a las propuestas a Cuba y volvió a imponer la prohibición de que la mayoría de los ciudadanos estadounidenses viajaran a la isla. Sin embargo, el mayor cambio en la política se produjo en América Central, donde Reagan se comprometió a la defensa del gobierno salvadoreño con un paquete masivo de ayuda económica y militar (aprobado por un Congreso liderado por los demócratas) y un plan encubierto para derrocar al gobierno sandinista en Nicaragua, mediante la financiación de un ejército rebelde apodado *los contras*.

Este último programa fue parte de una iniciativa mundial que llegó a ser conocida como la doctrina Reagan, que también implicaba el apoyo a los rebeldes anticomunistas en Afganistán, Camboya, Angola y Mozambique. La doctrina fue parte de un reavivamiento más amplio de la Guerra Fría contra la Unión Soviética, después de años de distensión bajo Nixon, Ford y Carter.

Las políticas de Reagan en América Central finalmente fomentaron una oposición significativa de la sociedad civil en los Estados Unidos, ya que cientos de miles de civiles murieron en guerras en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. En este último caso, la administración Reagan no apoyó abiertamente al ejército guatemalteco, pero no hizo nada para evitar que la dictadura de Efraín Ríos Montt matara a miles de campesinos, principalmente indígenas mayas, en una campaña de contrainsurgencia, a principios de la década de 1980. La administración Reagan continuó con sus operaciones encubiertas a mediados de la década de 1980, lo que resultó en su casi destitución por el asunto Irán-Contra.

A pesar de la retórica de la Guerra Fría que se amplificó durante la era Reagan, la Unión Soviética y los partidos comunistas nunca ganaron mucha influencia en ningún lugar fuera de Cuba y, en menor grado, Nicaragua (LaFeber, 1993 y LeoGrande, 1998) Al final, las políticas de América Central de los Estados Unidos de la década de 1980 lograron sus objetivos principales, a pesar de la devastación que ocurrió en los tres países (más de 300 000 personas asesinadas). El gobierno salvadoreño se defendió de los esfuerzos revolucionarios en rebeldes, obligando al FMLN a firmar un acuerdo de paz en 1992 que lo convirtió en un movimiento político reformista, devenido posteriormente en una fuerza significativa en la política salvadoreña. En Nicaragua, los sandinistas derrotaron militarmente a los *contras* en 1989, pero fueron expulsados de su cargo por una población cansada de la guerra,

en las elecciones de 1990. Los gobiernos conservadores que siguieron revirtieron el curso revolucionario del FSLN y devolvieron al país a la influencia estadounidense. En Guatemala, los rebeldes también se vieron obligados a pedir la paz, y en 1996, un acuerdo de paz finalmente puso fin a la guerra civil de cuarenta años de ese país.

## AMÉRICA LATINA EN EL MUNDO POSTERIOR A LA GUERRA FRÍA

El siglo XXI ha estado marcado por una serie de desarrollos contradictorios en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, que representan algunos aspectos del patrón histórico de dominio estadounidense enmarcado por la doctrina Monroe, pero con nuevos factores que han servido para desafiar esa dominación tradicional. Los factores clave de cambio han sido la promoción de proyectos de integración regional independientes de los Estados Unidos, por parte de gobiernos progresistas latinoamericanos y el aumento simultáneo de la influencia de la República Popular China en la región.

Durante este período de veinte años, sin embargo, ha habido una constante en la política de Estados Unidos hacia la región: a raíz de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, el enfoque de la política exterior en cuatro administraciones estadounidenses —Bush, Obama, Trump y Biden— ha priorizado el Medio Oriente y Asia en lugar de América Latina. Cada administración siguió una política latinoamericana propia, aunque con la perspectiva continua de que la región sigue siendo importante para los Estados Unidos tanto en aspectos económicos como estratégicos. A raíz de los dramáticos atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, las cuatro administraciones también tuvieron un enfoque renovado en asuntos militares y estratégicos para prevenir posibles amenazas a la nación desde el Sur.

Por su parte, los países latinoamericanos han pasado por sus propios cambios, comenzando con la elección de Hugo Chávez en Venezuela, en 1998, y seguido por muchos otros presidentes progresistas en países que van desde Brasil y Argentina hasta Nicaragua y El Salvador a principios de la década de 2000. Casi a uno, estos gobiernos progresistas siguieron una agenda de política exterior que buscaba alivio de la dominación estadounidense mediante la creación de proyectos de integración autónoma. Sin embargo, el impacto de esa tendencia se ha visto atenuado en los últimos años por las crisis económicas y la incapacidad de lograr cambios importantes en la integración regional.

A su vez, esto facilitó el regreso al poder de líderes políticos conservadores en países clave como Argentina y Brasil, que minimizaron los proyectos de integración regional y buscaron mejores relaciones con los Estados Unidos, sin el obstáculo de los temores de la dominación estadounidense. Sin embargo, esa tendencia conservadora terminó con una nueva ola de presidentes progresistas elegidos en Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Perú, México, Colombia y Honduras entre 2018 y 2022. Es demasiado pronto para decirlo con certeza, pero estos presidentes recién elegidos bien pueden iniciar nuevos proyectos o revivir los viejos que desafían la hegemonía estadounidense.

Para comprender mejor la dinámica de los últimos veinte años en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, es necesario retroceder más de treinta años hasta el final de la década de 1980, el momento del fin de la Guerra Fría. En ese entonces, una variedad de factores tanto a nivel mundial como en el hemisferio occidental se unieron para favorecer los intereses de los Estados Unidos. La desaparición del socialismo en Europa del Este, personificada por la caída del Muro de Berlín en noviembre de 1989 y más tarde, el inesperado colapso de la Unión Soviética, brindaron a los

Estados Unidos una oportunidad sin precedentes para ejercer su poder en los asuntos internacionales.

La renovada capacidad de los Estados Unidos para proyectar su poder militar en los asuntos mundiales se evidenció en la guerra del golfo Pérsico a principios de 1991, el primer uso importante de la fuerza por parte de los Estados Unidos desde su derrota política y militar en Vietnam casi veinte años antes.

Los líderes estadounidenses hablaron abiertamente, a raíz de su fácil victoria militar contra Irak, de que el «síndrome de Vietnam» se había roto y que el pueblo estadounidense había sancionado una vez más el uso del poder militar para defender los intereses estadounidenses en el extranjero. Estos políticos norteamericanos también tenían claro que el cambio de postura de la Unión Soviética había sido crucial para el éxito de su operación en el golfo Pérsico. Menos de un año después de la guerra, la Unión Soviética abandonó la escena, dejando de amenazar a los Estados Unidos con sus armas nucleares, que quedó como la única superpotencia militar del mundo.

Más allá de la superioridad militar, Estados Unidos también tomó la ofensiva ideológica. En 1991, el presidente George H. W. Bush declaró que el mundo estaba entrando en una nueva era que estaría dominada por la democracia y la libre empresa. En esta perspectiva, la desaparición de la Unión Soviética sirvió para demostrar de una vez por todas la bancarrota del socialismo y la dictadura. El presidente Bush hizo tales declaraciones, a pesar del hecho de que la guerra del golfo Pérsico se había librado en interés de Arabia Saudita y Kuwait, dos dictaduras monárquicas de larga data. Si bien los acontecimientos en Europa del Este y Medio Oriente transformaron los asuntos mundiales, hubo importantes desarrollos complementarios en América Latina que también favorecieron los intereses de los Estados Unidos.

A medida que se desarrollaban los acontecimientos en Europa del Este, se produjeron dos elecciones decisivas

en América Latina. En Argentina, Carlos Menem ganó la presidencia y prometió una nueva dirección para el país amigo de los Estados Unidos y su ideología económica, una inversión de cuarenta años de ideología peronista y menos de una década después de que Estados Unidos se hubiera puesto del lado de Gran Bretaña en su guerra con Argentina por las Malvinas. En Brasil, el candidato derechista, Fernando Collor de Mello derrotó al candidato del Partido de los Trabajadores, Luiz Inácio Lula da Silva, en una elección que se había pronosticado que seguiría el camino de Lula hasta el colapso del socialismo de Europa del Este, en medio de la campaña.

Además, en diciembre de 1989, Estados Unidos, en su primera gran acción militar en el hemisferio desde Granada en 1983, invadió Panamá y sacó del poder a su antiguo aliado, Manuel Noriega, con el pretexto de estar involucrado en el tráfico de drogas. La invasión de Panamá fue seguida, en febrero de 1990, por la derrota electoral de los sandinistas en Nicaragua, una elección que se esperaba que ganaran antes de los acontecimientos en Europa del Este y Panamá. La derrota sandinista fue crucial porque marcó el final de una era de revolución en América Central, que había comenzado quince años antes y había puesto a Estados Unidos a la defensiva en Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

Estos acontecimientos políticos permitieron a Estados Unidos pasar a la ofensiva política y económica en el hemisferio, argumentando que el triunfo del capitalismo era completo, y que América Latina tenía que poner fin a sus décadas de nacionalismo económico y proteccionismo, y abrir sus mercados a los bienes y la inversión estadounidenses. Esta penetración económica siempre había sido cierta en América Central y el Caribe, pero ahora se extendería a América del Sur, especialmente a Brasil y Argentina. La pieza central de la estrategia de Estados Unidos fue el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), lanzada con gran fanfarria

por el presidente estadounidense Bill Clinton en la Cumbre de las Américas, en Miami, en diciembre de 1994 y programada para ser implementada en 2005. Iba a ser una zona de libre comercio hemisférica y fue apoyada con entusiasmo por todos los presidentes latinoamericanos invitados. En ese momento, a mediados de la década de 1990, el impulso para el ALCA y la agenda más amplia de Estados Unidos para América Latina parecía imparable. Sin embargo, más de una década después, el proyecto del ALCA estaba básicamente muerto, y Estados Unidos estaba a la defensiva en muchas partes de la región. ¿Qué ocurrió en los años intermedios para cambiar la dinámica?

De alguna manera, no es complicado entender lo que sucedió en América Latina para alterar el panorama político. Las promesas políticas y económicas hechas por los líderes latinoamericanos con el apoyo de Washington (el Consenso de Washington) que propugnaban los principios neoliberales no se cumplieron. En toda la región, los programas económicos que recortaron los servicios gubernamentales, alentaron la privatización de los servicios públicos y otras entidades propiedad del gobierno, y abrieron las economías latinoamericanas a más inversiones extranjeras, lo cual resultó ser un desastre para la mayoría pobre de la región. Las tasas de crecimiento macroeconómico aumentaron después de su caída con la crisis de la deuda de 1982, y los segmentos más ricos de las sociedades latinoamericanas se beneficiaron.

En México, las políticas neoliberales promovidas por Estados Unidos impulsaron las fortunas de multimillonarios como Carlos Slim, quien sacó provecho de la privatización de las telecomunicaciones, pero el impacto negativo en los pobres alimentó el sentimiento antineoliberal que se abrió desde los movimientos sociales y la rebelión zapatista de 1994 hasta la elección en 2018 del reformista Andrés Manuel López Obrador. En general, las políticas impuestas

por Washington demostraron ser un fracaso para la región. Las diversas maneras en que los latinoamericanos respondieron a los fracasos políticos de esa época han enmarcado significativamente el estado actual de los asuntos hemisféricos.

En muchos sentidos, Venezuela ha estado en el centro de la resistencia latinoamericana a las políticas estadounidenses. El fallecido presidente venezolano Hugo Chávez, siguiendo los pasos de Simón Bolívar, fue un líder de los renovados esfuerzos latinoamericanos para remodelar su relación con los Estados Unidos. La resistencia latinoamericana a la agenda neoliberal estadounidense comenzó en 1992 en Venezuela, con una revuelta militar contra Carlos Andrés Pérez y sus políticas. Un líder de esa revuelta, el oficial del ejército Hugo Chávez, fue encarcelado, pero se sembraron las semillas de la resistencia. Después de su encarcelamiento, Chávez formó el Movimiento Quinta República, que tenía una fuerte plataforma populista y antineoliberal. Continuó su lucha política como candidato a la presidencia en 1998, ganando con alrededor del 58 % de los votos.

En los quince años que siguieron, Chávez ganó la reelección tres veces, sobrevivió tanto a un voto revocatorio como a un intento de golpe de Estado, y resistió un cierre patronal de los propietarios locales para permanecer firmemente en el poder; también se desempeñó como la principal voz latinoamericana para un cambio en las relaciones hemisféricas históricas. Chávez murió de cáncer en 2013, pero su movimiento sigue vivo a través de Nicolás Maduro, su sucesor designado. Sin embargo, la posición política de Maduro se ha debilitado en Venezuela por una grave crisis económica provocada, en parte, por las duras sanciones de Estados Unidos, lo que socavó su liderazgo hemisférico.

La victoria electoral de Chávez en 1998 presagió una serie de victorias electorales de candidatos de izquierda en Argentina, Brasil, Uruguay, Ecuador, Chile, Nicaragua, Paraguay



y El Salvador. Las victorias de Lula en Brasil, en 2002 (y su posterior reelección en 2006), y de los Kirchner en Argentina en 2003, 2007 y 2011 fueron especialmente significativas por el peso de sus países en la política hemisférica y el compromiso de sus predecesores inmediatos con las estrategias neoliberales definitivas.

En última instancia, fue la oposición de Lula y Kirchner al tratado del ALCA lo que condenó el proyecto. Cuando el presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, asumió el cargo en 2001, hizo de la finalización del ALCA una prioridad de su primera administración y contó con el respaldo del Congreso de los Estados Unidos para completar el acuerdo. El tratado debía haber sido finalizado en una reunión de ministros de Finanzas del hemisferio en Miami en noviembre de 2003, pero los acontecimientos se desarrollaron de una manera muy diferente. Un mes antes, Lula y Néstor Kirchner se reunieron en Buenos Aires y solidificaron su oposición al ALCA, y en una reunión ministerial especial convocada en Washington antes de la conferencia de Miami, el proyecto quedó en suspenso indefinido por la fuerte objeción de Estados Unidos.

Los esfuerzos de Estados Unidos para revivir el tratado en la Cumbre de las Américas en Mar de Plata, Argentina, en noviembre de 2005 fracasaron cuando Hugo Chávez encabezó una manifestación de 50 000 personas contra el ALCA, fuera de la reunión presidencial. Ante el fracaso del proyecto del ALCA, Estados Unidos se vio obligado a replegarse al proyecto más modesto del Tratado de Libre Comercio de América Central (CAFTA) y seleccionar acuerdos bilaterales con países como Chile, Perú, Colombia y Panamá. En 2015, la administración Obama logró incluir a países latinoamericanos seleccionados en un nuevo pacto de libre comercio, la Asociación Transpacífica (TPP), pero la implementación de ese proyecto fue bloqueada por la retirada del presidente

estadounidense Donald Trump, del tratado y no ha sido revivido por el presidente Joseph Biden. El CAFTA y los acuerdos bilaterales no carecen de importancia para los intereses de Estados Unidos en la región, pero están muy lejos de la dominación estadounidense que podría haber resultado del ALCA.

## INICIATIVAS LATINOAMERICANAS

Desconfiados del dominio estadounidense en la región, los principales países latinoamericanos —Argentina, Brasil y Venezuela— han emprendido una serie de iniciativas en los últimos veinte años para crear una mayor cohesión, especialmente entre los países del Cono Sur. El gran esfuerzo inicial, el Mercado Común del Sur (Mercosur), fue un pacto comercial entre Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay formado en 1994. El Mercosur tiene sus orígenes en la era neoliberal de la década de 1990, pero en el nuevo siglo, asumió un nuevo papel como alternativa al ALCA, liderado por Estados Unidos. Sigue siendo un proyecto importante que ha facilitado un mayor comercio entre sus miembros, pero nunca ha logrado su objetivo de ser comparable a la Unión Europea.

Reforzado por sus fuertes ingresos de petróleo y gas a principios del siglo XXI, el gobierno venezolano se embarcó en un camino de desafiar la hegemonía estadounidense en la región, a través de una serie de iniciativas bien financiadas encabezadas por el Banco del Sur y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). La iniciativa del Banco del Sur, lanzada formalmente a finales de 2007, tenía como objetivo reducir o incluso poner fin a la dependencia de América Latina de los préstamos del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo, junto con su estricta condicionalidad neoliberal.

La fundación del banco se produjo después de la exitosa asistencia bilateral que Venezuela brindó a Argentina en los últimos cinco años, que le permitió pagar sus deudas con el FMI y revertir las políticas económicas neoliberales que se le habían impuesto. En marzo de 2009, Venezuela, Argentina y Brasil acordaron contribuir con \$2000 millones cada uno al capital inicial del banco y los otros cuatro miembros, un total de \$1000 millones. Sin embargo, el banco se vio frenado por diferencias internas sobre su propósito, así como por problemas económicos en los países líderes, y nunca se ha implementado formalmente, aunque el regreso de Lula a la presidencia brasileña en 2023 podría revivirlo.

Otro proyecto que desafía la hegemonía estadounidense en la región bajo el liderazgo venezolano y cubano es el ALBA. Lanzado en 2005 como un proyecto bilateral cubano-venezolano y luego llamado Alternativa Bolivariana, se amplió para incluir a Bolivia, Nicaragua, Ecuador y varias naciones insulares del Caribe, después de la elección de presidentes progresistas en esos países. Presentándose como una alternativa al modelo neoliberal del ALCA, el ALBA implica el intercambio de productos productores de energía por servicios, principalmente en el campo de la salud y la educación. Cuba aporta sus recursos humanos, cultivados durante los largos años de la Revolución cubana, a cambio de petróleo y gas de Bolivia y Venezuela. El intercambio también fue especialmente importante para Venezuela, ya que Chávez y su sucesor, Maduro, buscaron cumplir sus promesas de mejorar la vida cotidiana de los venezolanos pobres. Sin embargo, el impacto a largo plazo del ALBA se ha visto socavado por los graves desafíos económicos de Venezuela.

Otra iniciativa latinoamericana fue la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), una organización intergubernamental que integró dos proyectos existentes, el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Se lanzó

formalmente en mayo de 2008 y tiene el objetivo a largo plazo de emular a la Unión Europea. Brasil fue la fuerza impulsora detrás de la visión. En diciembre de 2010, Uruguay se convirtió en la novena nación en ratificar el tratado de Unasur, dando así a la unión plena legalidad en marzo de 2011. Estableció una secretaría en Quito, Ecuador, y un parlamento está en Cochabamba, Bolivia. Un objetivo clave de la Unasur fue la creación de un mercado único. También se formó un Consejo de Defensa Sudamericano bajo el paraguas de la Unasur, y se propusieron proyectos de cooperación en las áreas de inmigración y energía.

Sin embargo, en 2015 y 2016 la organización se desintegró cuando los líderes políticos conservadores recién elegidos en Argentina, Brasil y Ecuador rechazaron los objetivos y la estrategia de integración autónoma. En 2011 se creó la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) como una especie de alternativa a la Organización de Estados Americanos (OEA), dominada por Estados Unidos, pero se debilitó cuando Bolsonaro retiró a Brasil en 2020. El regreso de presidentes progresistas a muchos países puede revivir la Unasur y la Celac, pero las diferencias logísticas e ideológicas de larga data pueden seguir limitando el alcance de estos proyectos autónomos. (Gardini *et al.*, 2019)

## ASCENSO DE CHINA

El otro desafío a la hegemonía estadounidense en la región ha sido el dramático aumento de la presencia de China en los últimos veinte años. Brasil, Argentina, Perú y Chile, junto con otros países latinoamericanos, han aumentado su nivel de comercio con China en la región en más de diez veces en la última década. Más allá del comercio, China pudo financiar proyectos de infraestructura y proporcionar préstamos y

fondos de inversión del Banco de Exportación e Importación de China y el Banco de Desarrollo de China, ya que muchos países latinoamericanos se unieron a la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BR) de China. La cantidad de esta asistencia, con más de \$50 000 millones prometidos, ha superado por un amplio margen los fondos provenientes de fuentes con sede en los Estados Unidos como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo y, en el proceso, redujo la dependencia tradicional de los Estados Unidos y Europa (Ellis, 2009 y Gallagher, 2016).

El impacto final de China en la región puede depender de qué tan bien ese país cumpla con sus compromisos y si sus proyectos de infraestructura pasan o no la prueba con activistas ambientales y laborales locales. Un proyecto importante de China, un nuevo canal interoceánico en Nicaragua puede que nunca avance por una variedad de razones. La administración Biden ha hecho de la lucha contra la influencia china en el hemisferio occidental un énfasis importante, pero más allá de los países del Triángulo Norte de América Central hay evidencia limitada de nuevos compromisos financieros que desafiarían el amplio alcance de la Iniciativa de la Franja y la Ruta.

## LA POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS EN EL MUNDO POSTERIOR A LA GUERRA FRÍA

Como se describió anteriormente, Estados Unidos ha perseguido sus intereses económicos en la región colaborando con las élites financieras latinoamericanas. A lo largo de la historia, los trabajadores y agricultores de la región han rechazado a sus propias élites e intereses financieros estadounidenses. Por primera vez en el siglo XXI, pudieron elegir

algunos gobiernos progresistas que se pusieron del lado de ellos para resistir la dominación estadounidense. En este ámbito, la derrota del ALCA fue la victoria más significativa, pero como ya se ha descrito, la capacidad de las naciones latinoamericanas para crear un modelo económico alternativo exitoso ha tenido un éxito relativamente modesto.

La hostilidad de las administraciones estadounidenses, tanto demócratas como republicanas, hacia estas alternativas autónomas y progresistas ha sido constante. Durante las administraciones de Bush y Obama, cuando las fuerzas progresistas estaban en su punto más fuerte, Washington concentró sus relaciones en aquellos países que continuaron abrazando la agenda neoliberal, como Chile, México, Perú y Colombia, mientras criticaba a los gobiernos progresistas por sus estrategias económicas y sociales supuestamente poco realistas. La retórica de la administración Obama se remonta a las administraciones anteriores del Partido Demócrata, como las de Kennedy y Carter, al enfatizar la importancia de la asociación. El secretario de Estado de Estados Unidos, John Kerry, incluso declaró que la doctrina Monroe estaba muerta, y se reabrieron las relaciones diplomáticas (pero no comerciales) con Cuba. Pero las intenciones neoliberales de la administración Obama fueron mejor reveladas por el acuerdo comercial TPP, que habría establecido reglas comerciales neoliberales aún más fuertes que el ALCA y se opuso a todo el gobierno progresista de América Latina (Hearns y Myers, 2016).

Igualmente, de acuerdo con todas las demás administraciones posteriores a la Guerra Fría y al 9/11, la administración Obama profundizó el enfoque de seguridad de los Estados Unidos que se había mejorado durante los años de George W. Bush, cuestionando la declaración de Kerry de que la doctrina Monroe ya no estaba vigente. El gobierno de Obama intensificó la cooperación en materia de seguridad con los países del Triángulo Norte (El Salvador, Honduras y Guatemala),

Colombia, Brasil, Argentina y Chile. Esta cooperación se basó en el enfoque bipartidista a largo plazo de la interdicción de drogas.

Durante más de treinta años, la interdicción de drogas fue la razón detrás de la presencia militar estadounidense en la región andina, especialmente en Perú y Colombia. Bajo el Plan Colombia, Estados Unidos invirtió miles de millones de dólares de ayuda, principalmente militar, en ese país entre 2000 y 2015, en última instancia, con poco impacto en el cultivo de coca, pero agregando combustible al conflicto armado interno de décadas. Los gobiernos proestadounidenses en esos países aceptaron una presencia estadounidense, y la capacidad de los Estados Unidos para extender su poder militar, con el pretexto de la interdicción de drogas, se amplió para incluir a México, América Central y el Caribe.

Lo más emblemático del renovado enfoque de seguridad en América Latina en el siglo XXI, ha sido la cooperación de seguridad regional mejorada que se produjo en las relaciones entre Estados Unidos y México, donde el cambio fue encarnado por la presencia permanente de la Agencia Antidrogas de los Estados Unidos (DEA) en suelo mexicano y la presencia de asesores militares estadounidenses en la guerra del ejército mexicano contra los cárteles de la droga. Utilizando el papel importante de México como punto de transbordo de drogas a los Estados Unidos durante los últimos años y con la elección de los candidatos pro Estados Unidos del Partido Acción Nacional (PAN) en 2000 (Fox) y 2006 (Calderón), los dos países entraron en la Iniciativa Mérida, que resultó en una mayor cooperación entre el establecimiento militar y policial de los Estados Unidos y sus homólogos mexicanos.

Tras la declaración de Calderón en 2006 de una «guerra contra las drogas», la violencia se disparó, y quince años después el gobierno reconoció que las bajas superaban las 30 000 al año. Los grupos de derechos humanos estimaron que el

70 % de las armas utilizadas por los cárteles fueron compradas ilegalmente en los Estados Unidos. La mayor cooperación continuó en 2012, incluso con la elección del tradicionalmente más nacionalista Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia mexicana, y la militarización se expandió bajo López Obrador, quien creó una nueva Guardia Nacional. El modelo de la Iniciativa Mérida de 2006 fue seguido por acuerdos regionales de carácter similar.

La Iniciativa de Seguridad Regional de América Central (CASRI) y la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI) integran aún más a estos aliados de larga data de los Estados Unidos en acuerdos que involucran una estrecha cooperación militar y policial. Las iniciativas se justifican por el narcotráfico, pero también están dirigidas a reforzar la influencia política de Estados Unidos en el hemisferio, en un momento de renovado nacionalismo latinoamericano. Sin embargo, la limitación de esas políticas para crear prosperidad y cambios sociales no ha sido especialmente clara en los países del Triángulo Norte, donde la violencia de las pandillas y la pobreza han desencadenado una nueva migración significativa hacia el Norte en los últimos años, desafiando severamente a las autoridades de inmigración tanto en los Estados Unidos como en México.

## ADMINISTRACIÓN TRUMP

La llegada de la administración Trump a la Casa Blanca en 2017 trajo incertidumbre a las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, aunque esto se resolvió lentamente durante su administración con continuidad y cambio en comparación con las administraciones anteriores. Sobre la cuestión de la doctrina Monroe, la administración fue clara, el secretario de Estado Rex Tillerson, antes de embarcarse en su primer



viaje latinoamericano, declaró: «Creo que es tan relevante hoy como lo fue el día en que se escribió». Hacia la región en su conjunto, la administración Trump continuó promoviendo las agendas proempresariales y basadas en la seguridad de las administraciones anteriores, pero con una retórica y un énfasis bastante diferentes de la administración Obama.

En su primer día en el cargo, Trump retiró a Estados Unidos del proceso del TPP, alegando que no servía a los intereses estadounidenses, lo cual era parte de su afirmación de que los tratados multilaterales rara vez sirven a los intereses estadounidenses (una afirmación disputada por la mayoría en el *establishment* político estadounidense). En la misma línea, amenazó con retirarse del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), exigiendo renegociación, un proceso que se completó en 2019 con un nuevo acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (T-MEC). No es sorprendente que el acuerdo comercial renegociado haya cambiado poco con respecto a su predecesor neoliberal del TLCAN. Para junio de 2017, Trump se movió para revertir la apertura de Obama hacia Cuba, articulando una estrategia de cambio de régimen que se articuló más claramente en octubre de 2018 por el entonces asesor de seguridad nacional, John Bolton, quien declaró que había una «Troika de tiranía» (Venezuela, Cuba y Nicaragua) y que los tres gobiernos necesitaban ser reemplazados por cualquier medio necesario.

Aunque la guerra económica contra el gobierno venezolano había estado presente durante las administraciones de Bush y Obama, la administración Trump intensificó significativamente sus esfuerzos, en 2019, al nombrar a un sucesor de Maduro en Juan Guaidó, prohibir prácticamente todas las exportaciones de petróleo venezolano a los Estados Unidos y alentar abiertamente a los miembros del ejército venezolano a derrocar a su líder. Cuando Trump dejó el cargo en 2021, Maduro permaneció en el poder, pero el país estaba en una

grave crisis económica provocada, en parte, por años de guerra económica con Estados Unidos. El esfuerzo para destituir al gobierno nicaragüense se ha limitado hasta ahora a nuevas sanciones económicas.

## BIDEN Y AMÉRICA LATINA

En los primeros dos años en el cargo, la administración Biden ha involucrado a América Latina con el mismo enfoque básico que las otras administraciones en el período posterior a la Guerra Fría, donde la región siguió siendo importante para los Estados Unidos, pero no una prioridad. Biden volvió al lenguaje de los años de Obama haciendo hincapié en la asociación con los líderes de la región, pero no hubo declaraciones que afirmen que la doctrina Monroe ya no estaba vigente.

La nueva administración mantuvo en general las posiciones de línea dura de la administración Trump sobre Cuba, Nicaragua y Venezuela, que no fueron invitadas a la Cumbre de las Américas de 2022 en Los Ángeles, lo que provocó un boicot a la reunión por parte de varios presidentes latinoamericanos, incluido López Obrador. La administración siguió reconociendo a Juan Guaidó como presidente de Venezuela, incluso cuando varios países europeos volvieron a ponerse en contacto con el gobierno de Maduro. Solo en la segunda mitad de 2022, Biden se comprometió con el gobierno de Maduro y esos contactos se limitaron principalmente a reanudar de manera limitada los envíos de petróleo venezolano a los Estados Unidos, en el contexto de la escasez causada por la guerra de Ucrania.

En el caso de Cuba, Biden no regresó a la reapertura de relaciones de la época de Obama y mantuvo la mayoría de las sanciones de la era Trump en su lugar. Contrariamente

al enfoque de su predecesor, Biden trabajó con los líderes mexicanos y del Triángulo Norte para encontrar soluciones a largo plazo al problema de los migrantes. Para América Central, eso significó revivir y expandir los paquetes de ayuda económica de la era Obama para atacar la pobreza y el cambio climático como las causas fundamentales de la migración. Sin embargo, obtener el apoyo del Congreso para nuevos fondos importantes ha resultado difícil de lograr, dados los problemas de gobernanza en curso con los gobiernos del Triángulo Norte, y los críticos argumentaron que la ayuda sin una reforma económica y política fundamental en esos países solo reforzó las políticas que obligaron a los pobres e impotentes a huir.

## CONCLUSIÓN

Mirando hacia el futuro, es probable que ciertos aspectos de las relaciones hemisféricas, como los lazos comerciales y militares, sigan siendo de particular importancia para los Estados Unidos. Otra constante probable es el desafío a la influencia de Estados Unidos que presenta la creciente presencia de China en la región tanto en términos políticos como económicos, a medida que avanza para convertirse en la economía más grande del mundo. Otra constante será la resistencia de los sectores populares latinoamericanos a la explotación de sus tierras y recursos.

Una miríada de movimientos populares, muchos arraigados en las comunidades indígenas de la región, rechazarán a las empresas de extracción de recursos, ya sean de América del Norte o China. La pregunta abierta será si estas fuerzas tendrán o no aliados en sus gobiernos nacionales para apoyar su resistencia. La victoria del izquierdista Andrés Manuel López Obrador en las elecciones presidenciales mexicanas de

2018 marcó el comienzo de un regreso a los triunfos electorales de los partidos de izquierda, que culminó en 2022 con la histórica victoria del socialista Gustavo Petro en Colombia y Gabriel Boric en Chile y el regreso del líder del Partido de los Trabajadores, Lula, a la presidencia brasileña. Estas victorias representan desafíos para los políticos estadounidenses y su larga historia de presentar sus ideas como las únicas viables.

La victoria de Petro significó que todos los líderes latinoamericanos clave se oponían al enfoque fundamental de la guerra de cincuenta años de Estados Unidos contra las drogas, con su énfasis en castigos severos y erradicación de cultivos. Petro ha desafiado a los Estados Unidos a cambiar de rumbo sobre este tema, reforzando muchas voces en todo el mundo, incluso desde dentro de los Estados Unidos, pidiendo un mayor enfoque en la demanda de drogas en el norte global y el progreso socioeconómico en el sur global. Sin embargo, doscientos años después de la promulgación de la doctrina Monroe y su visión de la inferioridad de América Latina, hay poca evidencia de que las élites estadounidenses se hayan alejado de esa perspectiva de manera significativa.

## REFERENCIAS

- CAMERON, MAXWELL Y Tomlin, Brian (2002). *La creación del TLCAN: cómo se hizo el trato*, Ithaca (NY), Cornell University Press.
- ELLIS, Evan (2009). *China en América Latina. El qué es y por qué*, Boulder (CO), Lynne Rienner.
- GALLAGHER, Kevin P. (2016). *El triángulo de China. El auge de China en América Latina y el destino del Consenso de Washington*, Oxford, Oxford University Press.

- GARDINI, Gian Luca *et al.* (eds.) (2019). *Interregionalismo y las Américas*, Lanham (MD), Lexington Books.
- GILDERHUS, Mark; LaFevor, D. y LaRosa M. J. (2017). *El siglo III: relaciones entre Estados Unidos y América Latina desde 1889*, Lanham (MD), Rowman y Littlefield.
- GLEIJESES, Piero y Hope, Shattered (1991). *The Guatemalan Revolution and the United States, 1944-1954*, Princeton (NJ), Princeton University Press.
- GRANDIN, Greg (2021). *Taller del Imperio: América Latina y las raíces del imperialismo estadounidense*, 2.<sup>a</sup> ed., Londres, Macmillan/Picador.
- HEARN, Adrian y Myers, Margaret (eds.) (2016). *The Changing Currents of Transpacific Integration: China, TPP, and Beyond*, Boulder (CO), Lynne Rienner.
- LA FEBER, Walter (1993). *Revoluciones inevitables: Estados Unidos en Centroamérica*, 2.<sup>a</sup> ed., Nueva York, W. W. Norton.
- LEOGRANDE, William M. (1998). *Our Own Backyard: The United States and Central America, 1977-1992*, Chapel Hill, Prensa de la Universidad de Carolina del Norte.
- SCHMITZ, David F. (1999). *Gracias a Dios que están de nuestro lado: los Estados Unidos y las dictaduras de derecha, 1921-1965*, Chapel Hill, Prensa de la Universidad de Carolina del Norte.
- SCHOULTZ, Lars (1998). *Beneath the United States: A History of U. S. Policy Towards Latin America [Bajo los Estados Unidos: una historia de la política estadounidense hacia América Latina]*, Cambridge (MA), Harvard University Press.
- SMITH, Peter H. y Covarrubias, Ana (2021). *Talons of the Eagle: América Latina, Estados Unidos y el mundo*, 5.<sup>a</sup> ed., Nueva York, Oxford University Press.
- POGGIO TEIXEIRA, Carlos G. (2012). *Brasil, Estados Unidos y el subsistema sudamericano*, Lanham (MD), Lexington Books.

TULCHIN, Joseph S. (2018). *Latin America in International Politics: Challenging U. S. Hegemony*, 2.<sup>a</sup> ed., Boulder (CO), Lynne Rienner Publishers.

# EL PANAMERICANISMO: INSTRUMENTO GEOPOLÍTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DOCTRINA MONROE

JAIME A. PRECIADO CORONADO

Es nuestra creencia que la América del Sur será nuestro campo de expansión. No es práctico seguir tolerando que pueblos tan indolentes, tan reacios al progreso y tan incapaces de gobernarse como los latinos de Centro y Suramérica, continúen ocupando tierras tan fértiles, tan ricas y tan productivas como las del continente suramericano. El destino manifiesto de esta nación [Estados Unidos] es poseer todo el hemisferio occidental.

THEODORE ROOSEVELT,  
septiembre de 1901

## INTRODUCCIÓN

En su discurso de toma de posesión a la presidencia de Estados Unidos, Theodore Roosevelt (1901) hace patente la fusión de dos doctrinas imperiales: la doctrina Monroe, cuya difusión inició setenta y ocho años antes como «América para los americanos» (1823) y la doctrina del «destino manifiesto», que, si bien es publicitada en 1845, sus antecedentes nos remiten a los Padres Peregrinos de 1670 y a los Padres Fundadores de la Constitución de Estados Unidos en 1776. El poder proviene de la divina Providencia y recae sobre el pueblo escogido por Dios. La amalgama entre el monroísmo y el destino manifiesto resulta esencial para comprender la proyección

continental y mundial de la hoy potencia hegemónica que se plantea unipolar y destinada a conducir el destino de la humanidad. Cuando el relato de la dominación panamericana se atribuye al entonces presidente de Estados Unidos, James Monroe, ya se había consumado la mayoría de las independencias de Hispanoamérica, y en el Caribe insular, la rivalidad entre las potencias europeas está exacerbada. Ya en 1815, la Carta de Jamaica planteaba la unión de las naciones independizadas y el Congreso Anfictiónico, celebrado en 1826, pudo plasmar el ideario bolivariano de una unión hispanoamericana contrapuesta a la política panamericanista.

Si bien se realizaron reuniones de naciones independientes de origen hispanoamericano, inspiradas en el proyecto de la Patria Grande de Bolívar, hasta finales del siglo XIX siguen chocando el monroísmo del destino manifiesto, que impulsa la primera Cumbre Panamericana en 1899, y el ideario martiano de Nuestra América independiente, soberana, libre y solidaria por su carácter popular. Entre 1900 y 1954, se llevaron a cabo diez Conferencias Panamericanas, las cuales pretendieron actualizar la dominación continental americana y adaptar la proyección geopolítica de la Unión Americana. A lo largo de tales conferencias, se institucionalizó el Sistema Interamericano que llega hasta nuestros días con la OEA, con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y con las nueve Cumbres de las Américas realizadas entre 1994 y 2022. La más reciente en Los Ángeles, California, bajo los auspicios de Joe Biden.

Sin que existieran las conferencias como foro panamericanista, la política exterior de Estados Unidos lanza nuevos proyectos de alcance continental, como la Alianza Para el Progreso (ALPRO, 1961) y la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC, en 1983), que desembocaría en la Iniciativa de las Américas, en 1991, programa panamericanista que daría pie a las Cumbres de las Américas, a partir de 1994. A pesar de la fuerza imperial del monroísmo y del



destino manifiesto, se han presentado diversas formas de resistencia: desde las ideas bolivarianas y martianas hasta el impulso de otras formas de integración regional como la Celac, o la ALBA-TCP. También ha habido resistencias desde la primera ola de gobiernos progresistas (1998-2015), que lograron, junto con movimientos sociales, frenar el ALCA, proyecto de excelencia panamericanista, hasta la segunda ola (2019-¿?) que sigue pugnando por cierta autonomía regional. Además, nuevos actores no estatales y el heterogéneo movimiento altermundialista, reclaman que «otro mundo (mejor) es posible». Lo que en nuestro continente resuena como la república de Nuestra América-Afro-Abya Yala. Este trabajo se propone reinterpretar este amplio recorrido.

#### LA DOCTRINA MONROE Y EL DESTINO MANIFIESTO: ORIGEN DE LA GEOPOLÍTICA PANAMERICANISTA

Entender la doctrina que el presidente Monroe dio a conocer al mundo en 1823, implica comprenderla en el marco de los procesos geopolíticos que la anteceden y que la vinculan con otro paradigma del panamericanismo estadounidense: el destino manifiesto, denominación que aparece en 1845 en un artículo publicado por John O'Sullivan, que fundamenta la necesidad de demostrar que Estados Unidos es un pueblo elegido por Dios. El destino manifiesto se remonta al siglo XVI, y surge de la oposición entre la Contrarreforma española y la modernidad reformista de los británicos, recogida por los norteamericanos para justificar el imperialismo, el cual discrimina entre elegidos y réprobos. Una misión que se explicita desde el siglo XVI, cuyo encargo debería de ser realizado por los Padres de la idea nacional, los Peregrinos del *Mayflower*, que habían zarpado el 16 de septiembre de 1620

de Plymouth, Inglaterra. Entre sus pasajeros se conjugaban quienes escapaban de la persecución religiosa y quienes iban en busca de una nueva vida al otro lado del Atlántico.

A la par de la colonización española y portuguesa, los Padres Peregrinos imaginaron una comunidad política que se fundaba sobre principios religiosos (Bryant, 2020): el pacto del *Mayflower* es un documento histórico significativo, la «cuna sacudida por las olas de nuestras libertades», como lo expresó evocativamente un historiador. Firmado por los Peregrinos y los llamados Extraños, los artesanos, comerciantes y sirvientes traídos con ellos para establecer una colonia exitosa, acordó aprobar «leyes justas e igualitarias para el bien de la Colonia».

En este primer experimento de autogobierno del Nuevo Mundo, algunos historiadores ven cierta prefiguración de la Carta Magna estadounidense de 1776. Sin embargo, la descolonización frente a Inglaterra obligó a los Padres Fundadores del nuevo Estado a tomar distancia del pacto de los Peregrinos, que comienza con una declaración de lealtad al rey Jacobo I de Inglaterra y VI de Escocia. No obstante, hay continuidades entre la visión de los Padres Peregrinos y los Padres Fundadores en el espíritu mesiánico de un pueblo escogido y que por su esencia religiosa está destinado a salvar a los demás, aunque ello implique violencia y sometimiento. Porque el destino manifiesto nace bajo los imperativos de la colonialidad del poder, así se dejará ver en la Declaración de Independencia y la Constitución de Estados Unidos. La marca de la esclavitud, del racismo y del supremacismo blanco orientará las doctrinas de política exterior del que sería el imperio hegemónico del siglo XX.

El objetivo estratégico que funda la doctrina Monroe, quería asegurar para los Estados Unidos la no intervención o injerencia en el continente americano de gobiernos o imperios europeos en las decisiones tomadas para su fuero interno y, particularmente, aunque luego resultara una posición

retórica, en Hispanoamérica. Las consecuencias inmediatas del pronunciamiento de Monroe fueron escasas, como lo demuestran las invasiones europeas (con la neutralidad norteamericana) en las islas Malvinas, ocupadas por Gran Bretaña en 1833, el bloqueo de las costas argentinas entre 1839 y 1840, la ocupación de la República Dominicana por España entre 1861 y 1865, la intervención francesa en México y la ocupación británica de Guayana, en Venezuela. Razón por la cual la doctrina Monroe fue considerada por las potencias europeas, y por los países afectados por tales prácticas coloniales, como una doctrina ambigua.

Aunque la mezcla entre el destino manifiesto y la doctrina Monroe, ideada por John Quincy Adams y atribuida al presidente James Monroe en el año 1823, entonces presentada al Congreso de la Nación, ya se deja percibir en la frase «América para los Americanos». Discursivamente, ello consistía en considerar cualquier intervención europea en los distintos países americanos como un agravio directo a los Estados Unidos, lo cual ameritaría una respuesta inmediata y contundente. Pero ello no fue así. Muy al contrario, toda acción que no fuera directamente en contra de la naciente Unión Americana fue aprovechada por ese gobierno para ganar aliados para su proyecto continental panamericano. El relanzamiento del ideario del destino manifiesto en 1845 se une discursivamente en una geopolítica panamericanista que acompañará la hegemonía estadounidense en las relaciones interamericanas.

#### CONTRAPUNTOS ENTRE LA PATRIA GRANDE Y EL MESIANISMO PANAMERICANISTA

En 1823, ya se habían consumado las independencias de la inmensa mayoría de las antiguas colonias españolas. Simbólicamente, en 2021 se conmemoraron los doscientos años

de independencia en América Latina y el Caribe, puesto que tanto Cuba como Brasil consuman su independencia a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, asimismo las tres Guayanas, además de varios países del Caribe insular donde hay procesos de descolonización en la segunda mitad del siglo XX. Aquí está la clave de la estrategia subyacente de la doctrina Monroe: reclamar el lugar de potencia continental de Estados Unidos, reforzando ese papel frente a las potencias europeas y, simultáneamente, definir su área de influencia sobre la parte continental de Latinoamérica y del Caribe a la que el panamericanismo considerará como su patio trasero, como el vecindario al que retóricamente se le cuida y le protege, pero con la finalidad de dominarlo en su carácter de periferia subordinada.

Desde un punto de vista geopolítico, las independencias en nuestra región ayudaron a la consolidación de Estados nacionales, en comunidades políticas imaginadas (Anderson, 2021) en las que se alcanza, como lo dijera José Martí, la primera independencia de repúblicas sin republicanos. Sin embargo, esos procesos independentistas fueron enriquecidos. De hecho, sus alcances estuvieron condicionados por las ideas libertarias de Simón Bolívar en torno de la Patria Grande, una nación de naciones cuya independencia residiría en su unidad frente al imperio español y sobre una soberanía nacional también de alcances supranacionales que irá sembrando la fuerza histórica del latinoamericanismo, a través de una gran nación de naciones que lucha por su independencia frente a las colonias y, simultáneamente, contra el panamericanismo que ya anunciaba la doctrina Monroe.

En el contexto mundial de inicios del siglo XIX, comenzaba el declive del poderío de la metrópoli española en los territorios latinoamericanos y caribeños, no obstante:

España, al impulso de los gobiernos más reaccionarios de Europa, en esa época, a comienzos del siglo [XIX], (Rusia,

Austria, Inglaterra y Prusia) habían logrado formar una coalición que, bendecida por el Papa, era conocida como la Santa Alianza. La Santa Alianza ofrece todo su apoyo a la monarquía española para recuperar las antiguas colonias perdidas en virtud del movimiento independentista y ante la amenaza de que Europa volviera a enseñorearse sobre el Continente Americano. (Cuadernos Sandinistas, 2019)

En ese marco de disputas geopolíticas interimperiales nacen las condiciones objetivas para que la doctrina Monroe se manifieste a favor de las manos fuera de América Latina, sin que ninguna nación europea tenga derecho a intervenir en los asuntos internos de las naciones latinoamericanas. Y su oposición a la colonización de las naciones latinoamericanas, que suponía cierto respeto por los procesos independentistas. Así

... los Estados Unidos, a cambio de que las monarquías europeas respeten esos dos principios anteriores, se comprometen a no intervenir en los asuntos internos de Europa, es decir, una especie de *modus vivendi* en el cual los Estados Unidos asumen el compromiso de no intervenir en los asuntos internos de Europa, a cambio de que le dejen libre toda la posibilidad de intervenir en los asuntos internos de nuestras jóvenes repúblicas. (Cuadernos Sandinistas, 2019)

Si bien la doctrina Monroe despertó condenas de las potencias europeas, porque afectaban sus intereses geopolíticos en América Latina, las reacciones que provocó fueron diversas, ya que ante la amenaza de un nuevo proceso de colonización guiado por Europa

... hubo quienes encontraron en la doctrina Monroe la palabra del hermano mayor que protegía de la amenaza de la Europa reaccionaria a nuestras recién independizadas

naciones, pero hubo otros, entre los que hay que rescatar a Bolívar, quien se daba cuenta que entre los Estados Unidos y los países hispanoamericanos no había nada en común. (Cuadernos Sandinistas, 2019)

A tres años del manifiesto monroísta, en 1826 se celebra el Congreso Anfictiónico de Panamá, luego de una cuidadosa convocatoria que lanza Simón Bolívar (para reunir) a todos los países hispanoamericanos, en donde se van a discutir los principios y los elementos, los aspectos fundamentales que van a unir en términos de intereses a estos países. Sin embargo, la invitación que se hace a los Estados Unidos a ese Congreso no partió de Bolívar, y los Estados Unidos tampoco ven con simpatía la idea de la Patria Grande, creyendo que con su no presencia la boicoteaban. El sueño de Bolívar quedó en 1826 sin concretar la unión de las naciones independientes de España, aunque posteriormente el bolivarismo seguirá interpelando al conjunto latinoamericano y caribeño.

El Congreso Anfictiónico de 1826 deja ver la visión estratégica de Bolívar respecto de la incompatibilidad entre la geopolítica panamericanista, ya dibujada por la orientación monroísta y del destino manifiesto, en la política estadounidense, con la unión de naciones que provenía de su proyecto de la Patria Grande. La Carta de Jamaica, realizada el 6 de septiembre de 1815 en Kingston, ya expresa su interés por culminar este sueño:

Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vinculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse; ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto

para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras partes del mundo. Esta especie de corporación podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneración. (Citado por Moreira y Trejo, 2014)

Si bien Bolívar no había considerado la participación de Estados Unidos, fue a petición expresa del presidente de la Gran Colombia, el general Francisco de Paula Santander, quien invitó al entonces presidente estadounidense, John Quincy Adams. Ya para 1826, Estados Unidos perfilaba diferencias y contradicciones entre el sur esclavista, una realidad que no encajaba con el ideario libertario bolivariano, y un norte liberal industrial, que también prefiguraba el pragmatismo y el expansionismo comercial ávido de materias primas, que iniciaba la creación de un sistema bancario orientado por el despojo.

En los hechos, los estados sureños de la Unión Americana no enviaron representantes; bloquearon la asistencia de diplomáticos, sabiendo que Bolívar se negaba a dialogar con posiciones esclavistas. Mientras que el norte liberal, constitucionalista, envió un par de delegados (Richard C. Anderson y John Sergeant), quienes se acotaron a fomentar nexos comerciales, negando cualquier posibilidad de avanzar en una integración continental que no fuese manejada por ellos, además de dejar en claro que no apoyarían, política ni monetariamente, las luchas independentistas ni su consolidación en contra de España.

El modelo extractivista y agroexportador que hereda la economía colonial, junto con los mecanismos comerciales y bancarios que sustentan la acumulación capitalista por despojo, así como la disputa por las fronteras, los mares y la

interconectividad marítima en el plano militar, representan los objetivos panamericanistas de la política exterior norteamericana hacia nuestra región, los cuales se recubrirán en términos jurídicos-políticos, por un lado, a través de acuerdos y tratados asimétricos a favor de la potencia continental (re-cordemos la anexión de más de la mitad del territorio mexicano «independiente» en 1848) y en términos ideológicos, por otro, por los sustentos de la política exterior norteamericana: la doctrina Monroe, cuya estrategia panamericanista se cristaliza en 1823 y el destino manifiesto expresado en 1845, como el intento por legitimar la supuesta superioridad moral e intelectual de la potencia del Norte —que proviene de la divina Providencia— para regir el destino del continente y del mundo.

#### DE LA MISIÓN MESIÁNICA A LA ILUSIÓN DE LA DOMINACIÓN CONTINENTAL DE LAS CONFERENCIAS PANAMERICANAS

En el orden geopolítico británico que predominó en el mundo entre 1815 y 1875, se va a producir la independencia a partir de los núcleos urbanos centrales coloniales y se van a conformar *grosso modo* los Estados. Inglaterra influirá sobre ciertos procesos independistas que son de su interés geopolítico con financiamiento de armas e incluso con logística militar. Está en juego la conformación de cada uno de los Estados, lo cual va a estar guiado por imaginaciones geopolíticas particulares que le dan un sentido a la conformación de la nación. Pero en el plano supranacional, la lucha entre panamericanismo y latinoamericanismo persiste. La matriz del poder mundial está centrada en los Estados nacionales, aunque el imaginario de la Patria Grande lucha por sobrevivir.



Germán de la Reza registra cómo la Asamblea Hispanoamericana de 1864-1865 fue el último eslabón de la anfictionía. Fueron más de cuarenta años en los que se trató de sostener el sueño bolivariano, aunque estuviese acotado por la herencia hispanoamericana. La organización, los tiempos y las motivaciones de la Asamblea Hispanoamericana conforman, de acuerdo con ese autor,

... el epifenómeno de un momento crucial para el naciente sistema interamericano. Estados Unidos se encuentra al final de la guerra de Secesión (1861- 1865), luego de la cual retomará su política de intervención en América Latina en el marco de la «edad de oro» de la doctrina Monroe. México, el principal promotor de la reunión anfictionica, combate la ocupación francesa de 1862 a 1867, y en ese camino forja una idea de nación que perdurará en el tiempo. El país sede del segundo congreso y aquel donde se había suscrito el tratado continental de 1857, Perú y Chile, respectivamente, se alían para repeler la presencia española en el Pacífico sur, el último esfuerzo solidario antes de la guerra del Pacífico (1879-1883) y el posterior abandono de toda iniciativa integracionista durante más de un siglo. (De la Reza, 2010).

En los años inmediatos posteriores a la Asamblea, la intervención francesa en México tratará de apuntalar un contrapeso a la potencia del Norte con el ideario latinoamericano, a través del reclamo de la unidad de países que comparten su origen latino y católico, que contrasta con la América sajona y protestante. Alain Rouquié, en su obra *América Latina, introducción al extremo Occidente*, da cuenta del proyecto intervencionista de Maximiliano de Habsburgo en México, con el respaldo del economista Michel Chevalier, quien inspirará la concepción de contrapeso a la América sajona que tuvo el imaginario geopolítico de América Latina. Al finalizar

la ocupación francesa en México, en 1867, la Francia napoleónica concierta la primera unión monetaria supranacional. Larané lo describe así:

El precursor de la Unión Latina fue Napoleón I, que impuso una referencia monetaria común en los países sometidos a Francia: el napoleón [...]. El 23 de diciembre de 1865, la Bélgica de Leopoldo II, la Francia de Napoleón III, la Italia de Víctor-Emmanuel II y Suiza firmaron un acuerdo monetario por iniciativa del emperador francés. En total, 26 países ingresaron en la Unión Latina, desde Argentina hasta Finlandia (¡con la notable excepción de Inglaterra y Alemania!). Los propios Estados Unidos estaban considerando la posibilidad de unirse [...] (aunque más allá del panamericanismo, el Coloso del Norte lograría imponer al dólar como divisa principal tras los acuerdos de Breton Woods en 1944) (...). La Gran Guerra (1914-1918) asestó el golpe definitivo a la Unión Latina, que se extinguió definitivamente el 1.º de enero de 1927. (Larané, 2022)

Frente al monroísmo y el destino manifiesto, José Martí plantea, en 1891, una nueva fuente de unidad libertaria e independiente en su escrito *Nuestra América*, un puente entre el sueño bolivariano y la construcción de una comunidad política de pertenencia autónoma y contraria al panamericanismo. Observador desde las entrañas del monstruo imperial, y comprometido con las luchas por consolidar y profundizar las independencias en nuestra región, que veía limitadas por lo que Pablo González Casanova (2006) nombraría el colonialismo interno en nuestras ficciones republicanas, Martí registra con su mirada crítica la amenaza para la unión latinoamericana que representan las conferencias panamericanas.

Apenas en 1977, Florencia Peñate Díaz recupera las narraciones que hizo José Martí de la Primera Conferencia Panamericana:

La Conferencia Internacional de Washington, considerada la primera conferencia panamericana, comenzó oficialmente el 2 de octubre de 1889 y culminó el 19 de abril de 1890. A este cónclave convocado por Estados Unidos asistieron Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, además del país convocante. Fue no solo la primera de estas reuniones, sino también la más prolongada. Martí caracterizó aquellos meses, en su prólogo a los «Versos sencillos», como «aquel invierno de angustia, en que por ignorancia, o por fe fanática, o por miedo, o por cortesía, se reunieron en Washington, bajo el águila temible, los pueblos hispanoamericanos».

José Martí comprendió la peligrosidad del momento para los pueblos de Nuestra América, a partir de la mirada sagaz de la sociedad estadounidense de fines del siglo XIX, que cuestionaba las intenciones del país que convocó a la conferencia. Las señales de alerta martianas mostraron una gran capacidad intuitiva y humanista sobre las pretensiones panamericanistas estadounidenses, pues las conferencias que inician en 1889 se prolongarían por casi setenta años. Se realizaron diez conferencias oficialmente reconocidas, además de cuatro reuniones que respondieron a coyunturas específicas. A continuación, se hace un relato sobre los aspectos estratégicos que correspondieron a este formato hegemónico de reuniones. Salvador Morales (1994) elaboró un extenso estudio sobre la integración panamericanista:

- La I Conferencia Panamericana (1889-1890) se significó por la fuerza legal que le otorgó el Congreso de los EE. UU., por medio de ley del 24 de mayo de 1888 a la convocatoria internacional. Se impulsa esta primera conferencia bajo parámetros jurídicos-institucionales,

aunque en ellos se esconden los objetivos geopolíticos que se pretendían alcanzar. Formalmente, se consideraron regulaciones en materia económica, la formación de una unión aduanera, establecer mejores comunicaciones entre los puertos, la adopción del patrón plata, uniformidad en sistemas de pesos y medidas, derechos de patentes, autor y marcas, medidas sanitarias y de cuarentena para los barcos. Es de resaltar que esta conferencia instituye la Oficina Internacional de Repúblicas Americanas, antecedente de la Organización de Estados Americanos, que esta conferencia creará en 1948 como el brazo intergubernamental continental del panamericanismo.

- II Conferencia Panamericana (1901-1902, México). Se aprueba la creación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS);
- III Conferencia Panamericana (1906, Río de Janeiro). Es significativa por el papel protagónico que Washington concede a Brasil, al superar la referencia hispanoamericana de la unión continental. Se resuelve reorganizar la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, a la que se renombra como Unión Internacional de las Repúblicas Americanas dotada con nuevas funciones de estudio y reconocimiento del territorio, comunicaciones y los recursos naturales. Está en la mira el futuro canal de Panamá (inaugurado en 1914). La ayuda estadounidense al proceso independentista abre la puerta para lo que sería la obra de ingeniería emblemática del siglo XX, construida y administrada por Estados Unidos para propiciar la unión de las Américas.
- IV Conferencia Panamericana (1910, Buenos Aires). La Unión Internacional de Repúblicas Americanas pasa a llamarse Unión Panamericana.

- V Conferencia Panamericana (1923, Santiago de Chile). Luego de la Primera Guerra Mundial, ante la inquietud por asegurar la paz mundial y continental, esta conferencia discute la propuesta para crear una Liga de Naciones Americanas, que se concebía como un espacio de protección de la soberanía americana, en la que si alguno de los países era agredido por otro de la región, los demás actuarían en la defensa del agraviado. Iniciativa que se cristalizará, posteriormente, en el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), el cual prolongará la doctrina Monroe, pues Estados Unidos permanecerá anclado en sus contradicciones al violar ese tratado en numerosos casos, destacando la guerra de las Malvinas, cuando se pliega al Reino Unido y abandona los reclamos argentinos. Esta liga pretendía desterrar la guerra del continente. Incluso Yépez (1955) afirmaba que si bien el borrador del proyecto fue realizado por W. Wilson, este retomaba las ideas de Simón Bolívar en su ideal de fraternidad americana.
- VI Conferencia Panamericana (1928, La Habana). Asiste por primera vez un presidente de los EE. UU.: Calvin Coolidge. Además, se aprobó el Código de Derecho Internacional Privado, una marca indeleble que reforzará los procesos de privatización bajo el impulso neoliberal.
- VII Conferencia Panamericana (1933, Montevideo). Se declara la llamada política de buena vecindad; se firma el tratado de la Convención de Montevideo, y todos los países por unanimidad aprueban la bandera de la Hispanidad, paradoja que acompaña a la Unión Panamericana con hegemonía sajona. Entre la VII y la VIII Conferencia se celebran algunas reuniones extraordinarias: en 1936, se lleva a cabo la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, celebrada

en Buenos Aires, donde asiste el presidente de los EE. UU., Franklin Delano Roosevelt.

- VIII Conferencia Panamericana (1938, Lima). En esta ocasión, se profundiza en la institucionalización de la Unión Panamericana; se abordan un conjunto de temas de la política internacional que se traducen en oficinas especializadas para proponer planes ejecutivos que están orientados por una geopolítica profesional, diseñada para el dominio implicado en la doctrina Monroe<sup>1</sup>. Lo más destacable de esta conferencia fue el impulso del Tribunal Interamericano de Justicia Internacional, el cual se aprobaría el 22 de diciembre de 1938. Antes de la IX Conferencia, se celebran dos reuniones internacionales, que están íntimamente asociadas con el final de la Segunda Guerra Mundial y con el período inicial de la Guerra Fría: la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y de la Paz, en marzo de 1945 en Chapultepec (México); y la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, realizada en Río de Janeiro en 1947, en la que se establecen las bases del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) o Tratado de Río.
- IX Conferencia Panamericana (1948, Bogotá). Se trata de la conferencia panamericana más importante, ya

---

<sup>1</sup> Recomiendo ver los Apéndices que se presentan en: *Conferencias Internacionales Americanas 1938-1942*, con base en archivos de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas de El Colegio de México. Aquí se puede constatar la sofisticación institucional que implementa el panamericanismo para la dominación continental. Cientos de tareas que se realizan en torno de aspectos económicos, políticos, culturales, en los que se combinan los aspectos del poder duro, de carácter político militar y los del poder suave, orientados a la articulación de consensos legitimadores de la geopolítica panamericana. Disponible en: <https://www.dipublico.org/conferencias-diplomaticas-naciones-unidas/conferencias-inter-americanas/conf-inter-amer-1938-1942>.

que se aprueba la Carta de la Organización de los Estados Americanos, en sustitución de la Unión Panamericana. Además, se aprueban el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas y la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre. Si bien la OEA se constituye en una institución de integración continental innovadora, que se adelanta a la integración continental de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (1951), la política estadounidense de la Guerra Fría marcará su posterior desenlace.

- X Conferencia Panamericana (1954, Caracas). Se aprueban resoluciones sobre propaganda y actividades subversivas, abolición de la segregación racial y el fin del colonialismo en el hemisferio. La inmersión de la OEA dentro del marco de la Guerra Fría es evidente en el Pacto de Caracas, que establecía el peligro del «comunismo internacional» y que quiso otorgar legitimidad a la invasión de Guatemala orquestada por el secretario de Estado, John Foster Dulles. Esta es la última Conferencia Interamericana. La de Quito, programada para 1961, fue aplazada. Desde entonces se realizan reuniones de ministros de asuntos exteriores o conferencias especiales bajo auspicios de la OEA. Posteriormente, y siguiendo con la influencia monroísta y el destino manifiesto, se crearán las Cumbres de las Américas en pleno período del orden mundial (neo)liberal, con hegemonía estadounidense.

#### ENTRE LA OEA Y LA ALIANZA PARA EL PROGRESO: EL PANAMERICANISMO MONROÍSTA Y LAS RESISTENCIAS DESDE NUESTRA AMÉRICA

Si bien la OEA existe desde 1948 y la última Conferencia Panamericana fue en 1954, la política interamericana hegemonizada

por Estados Unidos se diversificó hacia otros frentes, que correspondieron a matices de un mismo proyecto de dominación en la política exterior de la Unión Americana. En 1961 se creó la Alianza para el Progreso (ALPRO), bajo la presidencia de John F. Kennedy, en una coyuntura signada por el triunfo de la Revolución cubana, en 1959, frente a la cual el panamericanismo ya había sido permeado por el anticomunismo de la Guerra Fría. El gobierno de Kennedy lanza un financiamiento dedicado a programas de corte contrainsurgente y de contención de los movimientos populares. Así lo hace ver la Intervención del Che Guevara en Punta del Este, Uruguay, cuando señala:

Si la Alianza para el Progreso fracasa, nada puede detener la ola de movimientos populares —yo lo digo con mis términos, pero eso se quiso decir—, nada puede detener las olas de movimientos populares; si la Alianza para el Progreso fracasa, y nosotros estamos interesados en que no fracase, en la medida que signifique para América una real mejoría en los niveles de vida de todos sus doscientos millones de habitantes. Puedo hacer aquí esta afirmación con honestidad y con toda sinceridad. (8 de agosto de 1961) (Guevara, 1961)

Se pretendía que la Alianza para el Progreso durara diez años, lo cual fue impedido por la crítica situación alcanzada por la cuestión nuclear con el emplazamiento de misiles soviéticos en Cuba, que detonó la llamada crisis de los misiles, o crisis de octubre de 1962, aunada al creciente hostigamiento e intervencionismo del gobierno estadounidense sobre la isla y su nascente Revolución, cuya manifestación más beligerante en esos años fue la invasión, a través de Bahía de Cochinos, finalmente derrotada en Playa Girón en abril de 1961.

El asesinato de John Kennedy el 22 de noviembre de 1963, más allá de la dolosa imputación que algunos sectores



gubernamentales estadounidenses quisieron hacer involucrando a los «comunistas cubanos», fue otro factor que influyó en el desinflamiento de la ALPRO. Con la expulsión de Cuba de la OEA, el 22 de enero de 1962, se manifiesta la insuperable brecha abierta por el panamericanismo imperialista no solo con Cuba, sino con el conjunto latinoamericano y caribeño. Aunque sería hasta 2011 que, bajo la presión del Grupo de Río, al que recientemente se había incorporado el gobierno cubano, Estados Unidos lo invitó a reintegrarse al organismo político del panamericanismo, lo cual fue rechazado por la visión de incompatibilidad entre la OEA y los objetivos éticos y estratégicos de la Revolución cubana.

De cualquier manera, la ALPRO disfrazaba su geopolítica intervencionista bajo supuestos esquemas de ayuda y cooperación al «desarrollo». Se proyectó una inversión de 20 000 millones de dólares. Sus fuentes serían de los EE. UU., por medio de sus agencias de ayuda, las agencias financieras multilaterales (BID y otros) y el sector privado, canalizados a través de la Fundación Panamericana de Desarrollo. Detalles posteriores fueron elaborados y debatidos en la reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), llamada Conferencia de Punta del Este, del 5 al 17 de agosto de 1961.

En dicha reunión había delegados de todos los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA). Se proclamaron medidas de carácter social: educación, sanidad, vivienda, etcétera; se quiso imponer el ideario político de las democracias liberales defendiendo la formación de sistemas democráticos seleccionados mediante elecciones «libres»; cínicamente, se reivindicó el principio de autodeterminación de los pueblos, aunque las intervenciones militares de Estados Unidos bañaron de sangre a distintas partes del continente. Y, desde el plano económico, Punta del Este estuvo invadida por la retórica, hablando de la limitación de la inflación, de la mejora de la balanza de pagos, siempre bajo la iniciativa privada,

sin abrir resquicio alguno para negociaciones gubernamentales bilaterales. Para garantizar estos objetivos, Estados Unidos se comprometía a cooperar en aspectos técnicos y financieros.

En ese contexto, se entiende mejor que Cuba se haya opuesto, a través del voto de su delegación oficial, encabezada por el Che Guevara, a firmar la carta de acuerdo final, otro aspecto que enfadó al gobierno de J. F. Kennedy, quien lanzó la consigna para expulsar a Cuba de la OEA en 1962. En respuesta a ese acuerdo de la OEA, el 4 de febrero de 1962, más de un millón de cubanos reunidos en la Plaza de la Revolución José Martí, aprobaron la «Segunda Declaración de La Habana», un documento político que ha regido los destinos de Cuba y que ha influido también en el destino de América Latina. En su histórico discurso en Punta del Este, el Che citó a José Martí, en uno de sus pasajes esclarecedores sobre las reservas y desconfianzas que suscita el panamericanismo que une a Monroe con la doctrina del destino manifiesto, una amplia cita que vale tener presente:

Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra manda, el pueblo que vende sirve; hay que equilibrar el comercio para asegurar la libertad; el pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse vende a más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio de otro se convierte en influjo político. La política es obra de los hombres, que rinde sus sentimientos. Cuando un pueblo fuerte da de comer a otro se hace servir de él. Cuando un pueblo fuerte quiere dar batalla a otro, compele a la alianza y al servicio a los que necesitan de él. El pueblo que quiere ser libre, sea libre en negocios. Distribuya sus negocios entre otros países igualmente fuertes. Si ha de preferir a alguno, prefiera al que lo necesite menos. Ni uniones de América contra Europa, ni con Europa contra un pueblo de América. El caso geográfico de vivir juntos en América

no obliga sino en la mente de algún candidato o algún bachiller a unión política. El comercio va por las vertientes de tierra y agua y detrás de quien tiene algo que cambiar por él, sea monarquía o república. La unión con el mundo, y no con una parte de él; no con una parte de él contra otra. Si algún oficio tiene la familia de repúblicas de América, no es el de ir de arria de una de ellas contra las repúblicas futuras. (Guevara, 1961)

## EL PANAMERICANISMO DE LA GUERRA DE GUERRA BAJA INTENSIDAD, DE LA MILITARIZACIÓN Y LAS DICTADURAS: LA POSTERGACIÓN DEL SUEÑO LATINOAMERICANO

Después del relativo fracaso de la ALPRO, al que se sumó la corrupción de los dictadores, como fue el caso de la familia Somoza, que capitalizó la ayuda ofrecida para su enriquecimiento, las relaciones interamericanas bajo el panamericanismo se concentraron en la Seguridad Nacional —la estadounidense proyectada como seguridad mundial—, la lucha contra el comunismo, el predominio de las leyes de mercado y del capital financiero, y la siempre esquizofrénica imposición del ideario democrático liberal, que favoreció golpes militares o cívi-co-militares, cuyo autoritarismo ensangrentó a buena parte del continente latinoamericano y caribeño. Estados Unidos impuso guerras de Baja Intensidad —pero de alto sufrimiento y muertes—, ejercidas contra gobiernos y movimientos populares que osaran cuestionar al régimen capitalista. El siglo XX prolongó y profundizó el militarismo panamericanista antes, durante y después de las dos conflagraciones mundiales.

En el panamericanismo se conjugan tradiciones contradictorias de la política interamericana seguida por Estados Unidos en su afanosa Constitución de lo que Miguel Ángel

Barrios (2022) llama el «Estado continental industrial»: la política del Gran Garrote (*Big Stick*, de Teodoro Roosevelt, entre 1901 y 1909), cuyo antecedente fue la guerra hispano-cubana-norteamericana, primera guerra imperialista, que ocurrió precisamente en Cuba en 1898 y trajo como resultado la pérdida de la independencia al imponerse en ese país la República neocolonial. Durante el primer cuarto del siglo XX se impuso el Gran Garrote, aunque esta política chocaba con los Catorce Puntos que propone Woodrow Wilson cuando Washington se involucra en la Primera Guerra Mundial, puntos pensados para una economía de guerra; la Revolución mexicana sufrió la agresiva política intervencionista que también se llevó a cabo en Santo Domingo, Panamá, Nicaragua, México (1914 y 1916), Haití y Cuba. Posteriormente, el Nuevo Trato (*New Deal* del gobierno de Franklin D. Roosevelt, entre 1933 y 1938) procura contrarrestar los efectos de la Gran Depresión de 1929 (en los años treinta, sentó las bases de un Estado de Bienestar, que vendría como consecuencia de la posguerra en 1945).

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos participa decididamente en la formación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como no lo había hecho con la Sociedad de Naciones que impulsara el presidente W. Wilson en 1919, apuntala el Plan Marshall, al mismo tiempo, promueve la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). La Zanahoria y el Garrote con el fin de contener a la URSS. La doctrina Truman de 1947, se destinó a fortalecer el papel mundial de Estados Unidos en la Guerra Fría; ella daría las señales orientadoras para dar cuerpo al panamericanismo. Tras la guerra de Vietnam, entre 1965 y 1973, la potencia del Norte no intervino en las zonas de influencia directa de la URSS, como en el caso de la intervención soviética en Afganistán, donde no envió tropas pero financió, en tiempos de J. Carter, a una facción de la guerrilla islámica opositora a la ocupación soviética.

En contraste, la contención del comunismo en Latinoamérica y el Caribe, implicó intervenciones directas e indirectas en esta región, considerada el patio trasero de Estados Unidos (nos referimos a los años cincuenta, sesenta y setenta): Puerto Rico en 1950; la Guatemala de Arbenz en 1954; Cuba en 1961, donde, además, se desata el injusto bloqueo estadounidense que sigue, en una versión recargada, hasta la actualidad; Panamá en 1964, mismo año del golpe contra el gobierno de João Goulart en Brasil, que fue auspiciado por Estados Unidos; República Dominicana en 1965; Bolivia en 1967, en el marco de la persecución y asesinato del Che Guevara; 1973, golpe de Estado contra Salvador Allende; 1975, el Plan Cóndor, organismo clandestino de coordinación político-militar entre las dictaduras militares de la región, fuertemente apoyado por el Pentágono estadounidense, y 1976, apoyo estadounidense a la dictadura cívico-militar en Argentina.

Tal panamericanismo militarizado, dificultó la unidad latinoamericana. No es sino hasta 1960 que surge el primer esquema de integración regional al margen de la OEA: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que se transformaría en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980. En la década de los setenta se crea el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), que fue, antes de que se creara la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (Celac), el organismo intergubernamental más amplio de la región. La búsqueda de la integración regional, desde una perspectiva que plantea cierta autonomía frente al panamericanismo, también fue nutrida por algunos esquemas de integración subregional los cuales, sin embargo, no se plantearon converger en un espacio latinoamericano y caribeño que tuviera un proyecto político de contrapeso al panamericanismo.

## MONROE Y EL DESTINO MANIFIESTO DAN LUZ AL PANAMERICANISMO NEOLIBERAL

Al inicio de la década de los ochenta se da una convergencia entre la política de desmantelamiento del Estado benefactor, seguida en el Reino Unido por Margaret Thatcher y las políticas de choque y de ajuste «estructural» en Estados Unidos con Ronald Reagan. El panamericanismo militarizado sirve para la conjunción de las políticas intervencionistas en Latinoamérica y el Caribe. Si bien la Revolución Sandinista triunfaba en 1979, se acentuaban los movimientos de Liberación Nacional en Guatemala y en El Salvador, país que contará con el apoyo militar y estratégico de Estados Unidos de 1980 a 1992. En Panamá, se registran bombardeos del ejército estadounidense dirigidos supuestamente a capturar al general Noriega, que causan muerte y destrucción en el barrio popular del Chorrillo, en la capital panameña. Esto sucedía en 1989, durante la misma semana en que caía el Muro de Berlín, momento que fue considerado como el quiebre del socialismo en su versión soviética.

Por lo tanto, en nuestra región la Guerra Fría no terminaba, sino que se prolongaba bajo una geopolítica expresada en la teoría del dominó, elaborada por Henry Kissinger para evitar que las revoluciones centroamericanas crecieran y así el comunismo llegara a México y se extendiera al Caribe, amenazando directamente a Estados Unidos. Y a la Guerra de Baja Intensidad, se añadía un brazo económico que prometía vincular la dominación oligárquica nacional con la democracia y el desarrollo, hasta que luego de la llamada década perdida de los ochenta, se transformó en el Consenso de Washington. En ese contexto, surge la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) o el Caribbean Basin Initiative,

[que fue] [...] una herramienta de la política exterior norteamericana vinculada estrechamente a la Guerra Fría del expresidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan. La ICC fue en sus orígenes un programa económico, pero con claros objetivos políticos y de defensa, concebida para ayudar a los países caribeños a exportar productos a los EE. UU. y estimular el sector privado en la región. El programa permitía la entrada a los EE. UU. de la mayoría de los productos caribeños (74 %) libres de arancel. Esa iniciativa norteamericana, que también incluía ayudas e inversiones, beneficiaba [supuestamente] más a las islas pequeñas de la región. (Vázquez, 2015)

De acuerdo con el Departamento de Estado:

La ICC se puso en marcha en 1983, a través de la Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe (CBERA, por sus siglas en inglés) y se amplió en 2000 mediante la Ley de Asociación Comercial entre Estados Unidos y la Cuenca del Caribe (CBTPA, por sus siglas en inglés) y de nuevo mediante la Ley de Comercio de 2002. La CBERA entró en vigor el 1.º de enero de 1984 y no tiene fecha de expiración fijada. La CBTPA expirará el 30 de septiembre de 2030. (Disponible en: <https://ustr.gov/issue-areas/trade-development/preference-programs/caribbean-basin-initiative-cbi>)

Abarca diecisiete países del Caribe insular. Sin embargo, a finales de los ochenta, la ICC ya mostraba serias limitaciones, pues fue incapaz de crear instituciones con un programa de cooperación y de ayuda al desarrollo, ya que la mayor parte de su financiamiento se destinó a «ayuda militar». Además, los fondos financieros se redujeron de 226 millones de dólares en 1985 a solo 22 millones en 1995. La orientación geopolítica de la ICC dejaba fuera a Cuba y se desentendió de los

problemas sociales y económicos de los países más pobres de la región, pues estaba dirigida al apoyo de estructuras empresariales más interesadas en sus ganancias que en el supuesto desarrollo de la cuenca del Caribe.

En la medida en que la ICC se ha venido acotando al impulso del «libre comercio», este mecanismo está compitiendo con el Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México (TLCAN-NAFTA), formalmente iniciado en enero de 1994, y cifró sus esperanzas en un trato bilateral mejor entre Washington y los países participantes de la ICC, mientras duraron las expectativas en el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que, como veremos más adelante, fue derrotado en la Cumbre de las Américas de Río de la Plata, Argentina, en 2005. Además, han surgido otros programas que funcionan al margen de la ICC, como es el caso del Central America Free Trade Agreement + Dominican Republic (CAFTA-DR), cuyas bases de operación se dieron entre 2006 y 2009. Otro marco institucional por el que el panamericanismo intenta dominar al continente, avanzando en cada región. La ICC también compite con el Sistema de Integración Centroamericana, creada en 1991. Es un intento de integración regional comunitaria que organiza la región, que forma parte del Gran Caribe que no fue incluida en la ICC.

Centroamérica es la cintura de integración entre el Norte y el Sur continental. La histórica desigualdad social, cargada de guerras y violencia estructural que la caracteriza conforma, junto con el Caribe, la zona de emigración más pronunciada de Nuestra América y una de las expresiones del panamericanismo excluyente más dramáticas. Tan solo durante lo que va del gobierno de J. Biden, se han quintuplicado las detenciones en la frontera Sur, con respecto de los gobiernos anteriores, alcanzando casi 4 millones de personas deportadas. Ello está implicando una peligrosa geopolítica panamericana. En 2018



se llevó a cabo, en Washington, la II Conferencia para la Prosperidad y Seguridad en Centroamérica.

El evento, copresidido por los gobiernos de Estados Unidos y México, contó con la asistencia de los presidentes de Guatemala y Honduras, y los vicepresidentes de EE. UU. y El Salvador, además de funcionarios de alto nivel de los países participantes, varios representantes de los sectores privados estadounidense y latinoamericano, socios internacionales (Canadá), agencias de cooperación mexicanas y estadounidenses, e instituciones financieras como el Banco Interamericano de Desarrollo. Bajo el ideario del «desarrollo», mejorar la competitividad y la inversión del sector privado, avanzar hacia una migración «segura, ordenada y regular» se pretendía mejorar la «seguridad», un concepto condicionado por la agenda estadounidense de Seguridad Nacional.

En Centroamérica y el Caribe, hay una explosión social migratoria que se intenta contener a través de dos figuras geopolíticas: el Triángulo Norte de Centroamérica, que «apenas sobrevive a la violencia estatal y criminal» (Lajtman y Chávez, 2018). La población empobrecida rondó entre el 38,2 % en El Salvador y el 65,7 % en Honduras, durante el 2017. Centroamérica ha sido clasificada como la región más desigual de América Latina, con una tasa de impunidad de entre el 90 % y 85 %, mientras que la criminalidad y la violencia convirtieron a esta región en un referente internacional por haber alcanzado tasas pandémicas de homicidios.

A esto se suma el golpe de Estado a Manuel Zelaya (primero de la sucesión de «golpes blandos» del siglo XXI) que allanó el camino para una mayor presencia estadounidense en la región, incluida la presencia militar. Y, simultáneamente, la ICC, aunque prácticamente sin financiamiento, pretende fortalecer el libre comercio, la supuesta democracia liberal y el control militar de la Tercera Frontera estadounidense, o zona de amortiguamiento (*buffer zone*) en el Caribe insular.

James Petras destaca la actualidad de la doctrina Monroe en la idea «americana» de la ICC:

Al citar el legado común de ambas regiones («somos todos americanos»), Reagan omite analizar los varios decenios de intervención armada o de participación indirecta que le permitieron a Estados Unidos definir las economías y los gobiernos latinoamericanos. En ese sentido, el único reconocimiento aparece en una referencia casual («sí a veces hemos sido arrogantes e impacientes con nuestros vecinos»). La creación de economías de monocultivo por las empresas estadounidenses, la captura de los mercados por los fabricantes exportadores, el control de las finanzas externas en manos de los bancos transnacionales de Estados Unidos; todo queda subsumido en el mayestático «nosotros los americanos». (Petras, 1982: 79)

Con el mismo sentido, López Segre (1989) presenta algunas reflexiones acerca de la concepción geopolítica que sustenta la política de la administración Reagan hacia la cuenca del Caribe, así como de sus implicaciones en el terreno de la estrategia militar. Dos campos de actuación de la política exterior estadounidense que marcarán su proyección panamericanista. Así se podrá confirmar en los programas que enuncian supuestos objetivos de desarrollo, aunque estos vendrán encapsulados junto con la militarización de las relaciones interamericanas

Según este autor, la geopolítica panamericana es «una manipulación ideológica de afán legitimador, en la medida en que ella ha suministrado los supuestos que sustentan la política de Estados Unidos hacia la cuenca del Caribe. E incluso de la estrategia militar hacia el área». Lo que inicia la ICC luego sería continuado en la Iniciativa de las Américas (Enterprise for the Americas) que inaugura la administración de

George W. Bush (hijo), la cual desembocará en las Cumbres de las Américas, una de las manifestaciones contemporáneas del más crudo panamericanismo monroísta.

## EL PANAMERICANISMO MONROÍSTA DEL SIGLO XXI

Si bien la ruta panamericanista está fracasando en sus objetivos estratégicos, los intentos de Washington por extender y profundizar su dominación continental no han cesado. La Iniciativa de la Cuenca del Caribe, de Reagan, enfatizaba el control de una región convulsa, polarizada entre la violencia estructural producto de la desigualdad social, intentos de transformación política mediante guerras de liberación nacional y el surgimiento de movimientos sociales de descontento, que recobraban cierta proyección de resistencia continental.

El Plan Colombia (1999) y la ampliación de nueve bases militares en ese país en 2009, la aprobación del gobierno de Costa Rica en 2010 bajo el mandato de B. Obama, para la entrada de siete mil marines y un amplio equipamiento militar; la reiterada intervención estadounidense en Haití (2004), en la deposición de Jean Bertrand Aristide; 2010, en la constitución de un grupo de gobiernos comandados por Washington para una supuesta reconstrucción física del país que ha significado un torpedeo sistemático de la gobernabilidad haitiana; 2022, otra intervención multinacional gubernamental destinada a pertrechar equipamiento militar y fortalecimiento de organismos policiales sin que se ataquen las raíces estructurales del autoritarismo y la desigualdad que han azotado a ese país.

La militarización panamericanista-monroísta es una de las patas sobre las que reposa la dominación continental que ejerce Estados Unidos como potencia hegemónica. Otra pata de esa dominación es la OEA, que ha sido encargada de llevar adelante la judicialización de la política, el llamado *Lawfare*,

que ha procurado entronizar a aquellos gobiernos afines a las políticas autoritarias que tienen alianzas con los sectores conservadores y ultraconservadores que alternan su poder en Estados Unidos. Los golpes de Estado «blandos»

contra gobiernos de corte progresista como en Haití, Honduras, Paraguay, Brasil o Bolivia e intentos fracasados en otros casos como Venezuela o Ecuador. Mientras en aquellos países fieles se reprimía y criminalizaba a los movimientos sociales para que nunca pudieran construir una alternativa (Colombia, Chile, Guatemala...). Se estaba constituyendo un posible bloque alternativo continental que integraba experiencias y estrategias que se salían del modelo dictado y eso era necesario frenarlo». (¿)

Otro puntal del monroísmo actual está formado por un complejo político, diplomático y estratégico, a través de las Cumbres de las Américas, que son el resultado de la Iniciativa de las Américas impulsada por el gobierno de G. Bush, hijo, las Cumbres de los Líderes de Norteamérica, que reúnen a los presidentes de México y de Estados Unidos, y al Primer Ministro de Canadá. Aunque en una línea monroísta, pero con acento ultraconservador, el gobierno de Donald Trump impulsó la cumbre América Crece (*America Grows*), la cual quiso alinear al Grupo de Lima y el mecanismo de integración llamado Prosur, que ha venido a menos en años recientes.

La Iniciativa para las Américas (IPA), nacida en junio de 1990 bajo la presidencia de George W. Bush, se sustentó en tres pilares: libre comercio, inversión extranjera y reducción de la deuda externa. Se pretendía cubrir al continente con acuerdos, tratados o alianzas que impulsaran las reformas «estructurales» de mercado que estaban contenidas en el Consenso de Washington (1989): privatización, desregulación, acotamiento de la potencia pública estatal a la administración

de la crisis financiera, liberalización de la actividad comercial y un conjunto de medidas monetaristas que obligaran a los países a la apertura indiscriminada de la inversión extranjera.

Una pretendida renegociación de la deuda externa con bancos estadounidenses culminaba el paquete de negociaciones contenidas en la IPA. Otra organización de orientación panamericanista, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estaba encargada de la ingeniería financiera y su vinculación con lo que Walter llama la Trinidad del (mal)Desarrollo: el FMI-BM-OMC. Tal énfasis en comercio, finanzas y deuda externa dejaba fuera las complicadas agendas relacionadas con el crimen organizado, la cuestión energética, las migraciones internacionales, mientras que la OEA fue encargada de influir e intervenir ante la democratización posdictaduras que se vivía en Centro y Suramérica, luego de la «década perdida» de los ochenta.

Bush quería acercar la IPA a otros mecanismos de integración regional político-diplomático como la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, nacida en 1991, que estaba orientada a la conmemoración del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, en 1992, nombre eufemístico dado a la guerra de conquista del continente americano. Desde el panamericanismo se buscaba derrotar la emergencia de movimientos sociales surgidos en contraposición de la conmemoración oficial, como es el caso del movimiento quinientos años de resistencia negra, indígena y popular, así como de otros movimientos directamente vinculados con la oposición a los tratados de libre comercio, los cuales fueron construyendo instancias organizativas de alcance continental contra hegemónicas, como la Alianza Social Continental o las Cumbres de los Pueblos que crearon una constelación de resistencia, particularmente contra el TLCAN-NAFTA, que fue aprobado durante el gobierno de B. Clinton en 1994, año en el que emerge también el Ejército Zapatista de Liberación

Nacional en México. Algo novedoso que trajo consigo la IPA fue la aparición de una agenda ambiental en conflicto con el desarrollo; estaba cerca la Cumbre de la Tierra de 1992, que le daría centralidad al debate entre mercado y naturaleza, en la discusión sobre el desarrollo sustentable.

Si bien la euforia neoliberal celebraba la caída del Muro de Berlín en 1989 y luego la disolución de la Unión Soviética en 1991, no todos los presidentes latinoamericanos incluidos en la IPA (Cuba seguía excluida de la visión monroísta) compartían tal optimismo. Rodrigo Borja, presidente de Ecuador (1988-1992), mostraba sus reservas en 2018, sobre lo que había hablado con el presidente Bush:

La Iniciativa confería al presidente de Estados Unidos la facultad de considerar «elegible» a un país para acogerse a sus prestaciones. Esa «elegibilidad», por cierto, dependía en todos los casos de la instrumentación de las reformas que le condujeran hacia una economía de mercado. En el fondo, este fue el propósito de la propuesta Bush: presionar con la oferta de facilidades comerciales, la promoción de inversiones y la disminución de la deuda para que los países latinoamericanos y caribeños adoptaran el credo económico norteamericano. (¿)

Diez años después, en 2001, George W. Bush proseguía con el ideal de un «siglo de las Américas». La IPA resaltó el logro del TLCAN-NAFTA (1994) y se impulsaba la extensión de ese tratado como si fuera bueno para toda Nuestra América, sin embargo, en la antesala de la III Cumbre de las Américas, se prefigura el descontento de algunos gobiernos con el panamericanismo. De acuerdo con Aznares (2001), «la Venezuela de Hugo Chávez es percibida como hostil, y Brasil siempre subordinó el TLC al fortalecimiento de la coalición sureña, el Mercosur, y encajó a disgusto el alejamiento de Chile. Los problemas políticos, la desconfianza mutua, y las diferencias de

todo orden son aún enormes entre México y Estados Unidos, y en amplios sectores sociales latinoamericanos...».

#### CUMBRES DE LAS AMÉRICAS, CUMBRES DE LOS «TRES AMIGOS» Y LA OEA. PILARES DEL PANAMERICANISMO MONROÍSTA

En 1994, la Iniciativa de las Américas, política republicana de George W. Bush, transita hacia las Cumbres de las Américas, entonces una política demócrata liderada por Bill Clinton, aunque un tanto distante de la ALPRO. Se trata de un foro que reúne a todos los países continentales y, con excepción de Cuba, a los caribeños. Tanto demócratas como republicanos están en sintonía con una política hemisférica panamericana, que sea capaz de extender y profundizar una versión «americana» del régimen de acumulación capitalista.

En estas cumbres hay estrategias geopolíticas de adaptación a las coyunturas bajo las que se realizan. Ellas heredan el espíritu de las Conferencias Panamericanas iniciadas en el siglo XIX, la reconfiguración geopolítica obligada por las dos guerras mundiales, el orden de la posguerra de la Guerra Fría, de la hegemonía estadounidense en el orden mundial pos 11 de septiembre y en la posguerra Fría, que inaugura la guerra en Ucrania. El panamericanismo contemporáneo tiene su cabeza de playa en el TLCAN-NAFTA, su narrativa en torno de la seguridad, la prosperidad y la democracia liberal, así como en las formas de liderazgo que protagoniza la Cumbre de Líderes de Norteamérica, ahora cristalizada en el Tratado México-Canadá-Estados Unidos (TMEC).

A continuación, presentamos una sintética caracterización de cada cumbre. En el cuadro se destacan los datos generales, los temas oficiales predominantes y los aspectos a destacar de la coyuntura geopolítica en la que se enclava

cada cumbre. Los eventos que atrajeron la mayor atención del público en general y de los medios fueron las cumbres de la ciudad de Quebec y Mar del Plata (tercera y cuarta, respectivamente), las cuales provocaron grandes protestas antiglobalización y contra el Área de Libre Comercio de las Américas, y la consiguiente respuesta policial. Es destacable también la Cumbre de Panamá en 2015, donde por primera vez fue invitada Cuba, en una época en la que crece la beligerancia ultraconservadora contra la Revolución cubana y contra la Venezuela de Maduro, a través del llamado Grupo de Lima y su brazo «regional»: el PROSUR.

Después de la grisura que inundó la Cumbre de Lima en 2018, opacada por el lanzamiento del programa, impulsado por el gobierno Trump, la Novena Conferencia, realizada en Los Ángeles, California, es presidida por Biden. Luego de cuatro años en que Nuestra América constató estallidos sociales masivos que cuestionan el impacto de una crisis global y sistémica, y luego de una crisis sanitaria asociada con el coronavirus, con implicaciones multidimensionales, se acumula el descontento y desapego frente a las palancas que opera el panamericanismo: la seguridad, la prosperidad, la paz y la democracia, están plenamente cuestionadas.

Un nuevo fantasma recorre al panamericanismo: la beligerancia ultraconservadora que revive lo más perverso del anticomunismo, de la desinformación con falsas noticias manipuladoras, de temores frente al cambio y del refugio en espacios religiosos opuestos a la justa y equitativa transformación social. El gobierno de Trump abre un paréntesis al panamericanismo monroísta, pero dentro del apego al destino manifiesto tan acariciado en la política exterior estadounidense. Una muestra de ello lo representa su iniciativa del 11 de diciembre de 2019, «América Crece» o *America Grows*, consistente en facilitar el acceso al mercado, capital y transferencia de conocimiento entre los sectores privados de Estados Unidos



y de los distintos países de América Latina. Un foro condicionado por, entre otros aspectos que excluyen a las «dictaduras» de Cuba, Venezuela y Nicaragua» (Infobae, 2019), el respeto a la seguridad jurídica, la participación en tratados bilaterales de inversión y la igualdad de trato entre empresas, sin preferencia hacia empresas públicas de otros países.

Trump pretendía incluir a todo el gobierno federal para impulsar la inversión privada dirigida a proyectos de infraestructura en América Latina y el Caribe. Expandir la *cooperación bilateral* —negando al multilateralismo— entre Estados Unidos y países de la región para reducir excesos e inequidades en regulación, aspectos legales, contratación pública y barreras de mercado para la inversión. Tal iniciativa da un rol protagónico al sector empresarial en facilitar la creación de trabajos y en acelerar el crecimiento económico para desarrollar infraestructura crítica de todo tipo: energía, aeropuertos, puertos, carreteras, telecomunicaciones y redes digitales, entre otras.

«América Crece» está inspirada en la narrativa del mercado, bajo principios proteccionistas, la libre empresa, la libertad individual a ultranza, y es contraria a los principios «globalistas» del orden mundial liberal. La base geopolítica de esa iniciativa se apoyaba sobre el relativo éxito diplomático logrado por el Grupo de Lima, que impulsó un esquema de integración regional que competiría con el Mercosur, la Unasur y que sería contrario a cualquier acción del ALBA-TCP: el Prosur. Si bien este organismo ha perdido protagonismo frente al Grupo de Puebla, la Celac y a la segunda ola progresista que toma auge en 2019, lo que podríamos denominar la «internacional reaccionaria», sigue acumulando fuerzas, aumenta su capacidad de coordinación internacional, diseña nuevas políticas para ganar una base social de sustentación entre fuerzas afines al colonialismo interno y la dependencia subordinada al destino manifiesto del *America First*, trumpista, o del lema bolsonarista «Brasil por encima de todo y Dios encima de todos».

*Calendarios y temas de las Cumbres de las Américas.  
Coyuntura geopolítica*

Cumbre / Ciudad y país / Anfitriones y gobernantes / Fecha	Temas oficiales predominantes	Aspectos a destacar de la coyuntura geopolítica
I / Miami, Estados Unidos / Bill Clinton / Del 9 al 11 de diciembre de 1994.	Pacto para el desarrollo y la prosperidad basados en la conservación y el fortalecimiento de la comunidad de las democracias de las Américas.	Relanzamiento del panamericanismo, bajo el ideario de la democracia liberal, el comando del mercado y la doctrina de Seguridad Nacional.
II / Santiago de Chile / Eduardo Frei Ruiz-Tagle / Del 18 al 19 de abril de 1998.	El fortalecimiento de la democracia, el diálogo político, la estabilidad económica y los avances hacia la justicia social, con políticas de liberalización del comercio.	Se inician las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y se avanza en la coordinación de organismos interamericanos.
III / Quebec, Canadá / Jean Chrétien / Del 20 al 22 de abril de 2001.	La Cumbre planteó 18 temas que resultaron en 254 mandatos sobre: democracia, derechos humanos, justicia, seguridad hemisférica, sociedad civil, comercio, gestión de desastres, desarrollo sostenible, desarrollo rural, crecimiento con equidad, educación, salud, igualdad de género, pueblos indígenas, diversidad cultural y la niñez y la juventud.	Preparación de la Carta Democrática Interamericana, que la Asamblea General de la OEA aprobaría el 11 de septiembre de 2001 (fecha de los atentados de Al-Qaeda en EE. UU.), en Lima, Perú. Lo cual abre una nueva era geopolítica en el orden mundial internacional liberal. En Porto Alegre nace el Foro Social Mundial y crecen las movilizaciones de la Alianza Social Continental y de las Cumbres de los Pueblos.
Asamblea extraordinaria / Monterrey, México / Vicente Fox / Del 12 al 13 de enero de 2004.	Concentró la atención en tres áreas: crecimiento económico con equidad para reducir la pobreza, desarrollo social y gobernabilidad democrática. De los acuerdos, resultaron 72 mandatos. Se enfrentan las «nuevas amenazas a la seguridad», entre otras, el terrorismo, la delincuencia organizada y el tráfico ilícito de armas.	Se cumplían 10 años del inicio de operaciones del TLCAN-NAFTA y el orden mundial pos-11 de septiembre demandaba una política panamericana más agresiva. Se «asumen» compromisos de la Cumbre del Milenio, la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Consenso de Monterrey) y la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Las fuerzas proglobalistas toman la delantera, aunque también los movimientos altermundialistas resisten y plantean alternativas.

Cumbre / Ciudad y país / Anfitriones y gobernantes / Fecha	Temas oficiales predominantes	Aspectos a destacar de la coyuntura geopolítica
IV / Mar del Plata, Argentina / Néstor Kirchner / Del 4 al 5 de noviembre de 2005.	No obstante que había una agenda inicial, esta fue desviada por presión de los gobiernos de EE. UU. y Canadá para tratar el tema del ALCA. La cumbre fue ampliamente resistida por distintos actores sociales de Argentina y de América del Sur, en una feliz coincidencia entre los gobiernos progresistas y del movimiento continental en contra del ALCA. La presencia del entonces presidente estadounidense, George W. Bush, principal responsable de las invasiones a Irak y a Afganistán, causó repudio.	«Vamos a decirlo: ALCA, ALCA, al carajo... ¿Quién enterró al ALCA? Los pueblos de América enterramos al ALCA, hoy, aquí en Mar del Plata». Esa fue la frase con la que el entonces presidente venezolano, Hugo Chávez, sentenció a muerte al proyecto del ALCA. Miles de militantes de izquierda y del movimiento antiglobalización se manifestaron contra los tratados de libre comercio.
V / Puerto España, Trinidad y Tobago / Patrick Manning / Del 17 al 19 de abril de 2009.	«Asegurar el futuro de nuestros ciudadanos mediante la promoción de la prosperidad humana, la seguridad energética y la sostenibilidad ambiental».	Varios presidentes y primeros ministros hicieron un llamamiento a dar fin a la exclusión de Cuba del proceso de cumbres y del sistema interamericano. Hubo un claro consenso en que la reintegración de Cuba al ámbito de las relaciones interamericanas es un paso esencial para que «las Américas sean más coherentes e integradas».
VI / Cartagena, Colombia / Juan Manuel Santos / Del 9 al 15 de abril de 2012	En líneas generales, los mandatos derivados de la Sexta Cumbre giraron en torno de la integración de la infraestructura física en las Américas, pobreza, desigualdad e inequidad, cuidado, reducción y gestión del riesgo de desastres, acceso y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, seguridad ciudadana y delincuencia organizada transnacional.	Entre la crisis financiera de 2007-2008, el incremento de la violencia derivada del patrón extractivista y la beligerancia del crimen organizado internacional, esta cumbre respondió a la geopolítica de la interconectividad requerida por la acumulación capitalista: despliegue de infraestructuras, combate —no frontal— de la pobreza y la desigualdad y modelos policiales militarizados de la seguridad «ciudadana», sin asumir críticamente la falta de resultados del Plan Colombia ni de la Iniciativa Mérida (México).

Cumbre / Ciudad y país / Anfitriones y gobernantes / Fecha	Temas oficiales predominantes	Aspectos a destacar de la coyuntura geopolítica
VII / Ciudad de Panamá / Juan Carlos Varela / Del 10 al 11 de abril de 2015	Además de cierta consolidación institucional de la Cumbre, reflejada en la realización de reuniones con sectores empresariales y con una amplia gama de actores de instituciones multilaterales del continente y del mundo, esta Séptima Cumbre da visibilidad a la ola conservadora en la región y de un retroceso de los gobiernos progresistas (25 expresidentes iberoamericanos firmaron la Declaración de Panamá, que alerta sobre «la severa crisis democrática en Venezuela»).	Dado el compromiso de los estados miembros de la Alternativa Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio entre los Pueblos (ALBA-TCP) en boicotear la cumbre si no asistía Cuba, el gobierno de Panamá emitió una invitación a la cumbre a ese país. La portavoz del Departamento de Estado de EE. UU., Jen Psaki, advirtió implícitamente que la asistencia de Cuba a la cumbre sería «una burla del espíritu de la Carta Democrática Interamericana». Sin embargo, otro funcionario del Departamento de Estado dio a entender tácitamente que EE. UU. no se oponía a la participación de Cuba en la cumbre. La OEA invitó a disidentes de Cuba y Venezuela, por lo que ambos países estuvieron en el centro de esta polémica cumbre.

Cumbre / Ciudad y país / Anfitriones y gobernantes / Fecha	Temas oficiales predominantes	Aspectos a destacar de la coyuntura geopolítica
VIII / Lima, Perú / Martín Vizcarra / Del 13 al 14 de abril de 2018	El lema del Compromiso de Lima fue «Gobernabilidad democrática frente a la corrupción». En torno a ese tema, se acordó: el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática, transparencia, acceso a la información, protección de denunciantes y derechos humanos, incluyendo la libertad de expresión; financiamiento de organizaciones políticas y campañas electorales; prevención de la corrupción en obras públicas, contrataciones y compras públicas; cooperación jurídica internacional; combate al cohecho al soborno internacional al crimen organizado y al lavado de activos, y el fortalecimiento de los mecanismos interamericanos anticorrupción.	En Lima se registró la cumbre más gris y desangelada de las que se han realizado. El gobierno ultraconservador de Donald Trump no asistió porque las instancias multilaterales, aún si han sido impulsadas por gobiernos previos, le parecen contrarias a su proyecto nacionalista supremacista blanco, patriarcal y racista, expresado en su consigna, <i>Make America Great Again</i> (MAGA). A pesar de que la capital peruana fue el escenario en el que surgió el Grupo de Lima —que operó el respaldo diplomático de Juan Guaidó como supuesto presidente de Venezuela y que atacó a Cuba, Nicaragua y Bolivia—, Trump prefirió lanzar su programa «América crece», en consonancia con el foro multinacional conocido como PROSUR. Una visión más inclinada por el Destino Manifiesto que por una doctrina Monroe, que limita su ideal de <i>America First</i> .

Cumbre / Ciudad y país / Anfitriones y gobernantes / Fecha	Temas oficiales predominantes	Aspectos a destacar de la coyuntura geopolítica
<p>IX / Los Ángeles, Estados Unidos / Joe Biden / Del 6 al 10 de junio de 2022</p>	<p>Al inicio de 2022, el presidente Joe Biden anunciaba los objetivos —panamericanistas— de la Novena Cumbre: «Los intereses nacionales vitales de EE. UU. están inexorablemente ligados al destino de nuestros vecinos más cercanos en las Américas. En ese sentido, la posibilidad de nuestras democracias de acortar la brecha entre lo prometido y lo logrado depende en gran medida de lo que hagamos, entre todos, para conseguir mejores resultados. [Por ello, se propone] un evento que pondrá el foco en construir un futuro sostenible, resiliente y equitativo para nuestro hemisferio [es decir, fortalecer una] iniciativa para reconstruir un mundo mejor» (<i>Build Back Better World</i>, B3W).</p> <p>El presidente Biden anunció la Alianza de las Américas para la Prosperidad Económica (Asociación de las Américas), en un concepto más cercano a su propuesta de tomar distancia de los tratados comerciales «neoliberales» y de contener a China. Está en el horizonte el Indo-Pacific Framework, que no está orientado a abrir mercados, sino a integrar economías que sean capaces de reestructurar las cadenas de valor globales, que introduce financiamiento para la Ayuda Oficial al Desarrollo, y que incluye la cuestión del desarrollo sustentable.</p> <p>En diciembre de 2021, Biden lanzó su controvertida «Cumbre de la Democracia».</p>	<p>El anfitrión del evento, Joe Biden, decidió excluir en la Novena Cumbre a los presidentes Nicolás Maduro (Venezuela), Miguel Díaz-Canel (Cuba) y Daniel Ortega (Nicaragua), por considerarlos «dictadores». Dicha decisión fue repudiada por los presidentes Andrés Manuel López Obrador (México), Luis Arce (Bolivia) y Xiomara Castro (Honduras), quienes advirtieron que, si la decisión de la no invitación de todos los países americanos seguía vigente, ellos no participarían en dicha reunión. En el mismo tono reprobatorio, los mandatarios Johnny Briceño (Belice), Gabriel Boric (Chile) y Alberto Fernández (Argentina) repudiaron la decisión de Joe Biden de decidir cuáles países podían o no ser parte de la cumbre; además de criticar abiertamente la posición de EE. UU. sobre las sanciones a Cuba y Venezuela, y expresar la búsqueda de unas mejores relaciones entre los estados americanos.</p> <p>Esta Novena Cumbre se realiza luego de la crisis de la pandemia del coronavirus, de la invasión rusa a Ucrania y en el marco de una estrategia ya no solo de contención, sino de activar los ataques militares y económicos en contra de Rusia y de China, principalmente. Nuestra América no ha sido insensible a la geopolítica de las vacunas, a la necesidad de fortalecer salidas democráticas a la crisis global y sistémica del capitalismo. Además, en nuestra región predomina una posición más cercana al G-77, del Movimiento de Países No Alineados (NOAL), que reúne a 132 países, cuya presidencia reside en Cuba, a partir de 2023.</p>

## REFLEXIONES FINALES

En contrapunto, hay proyectos y resistencias contra el monroísmo y el destino manifiesto. Simón Bolívar piensa y actúa para construir la Patria Grande; otros libertadores contribuyen a mantener viva esa simiente. José Martí contrapone Nuestra América independiente, descolonizada, frente a la subyugación del proyecto imperialista. Manuel Ugarte, reactivaría la idea de una Unión de Naciones en 1900. El sueño bolivariano todavía está a la espera de realizarse; el Gral. Sandino va a tomarlo y lo plasma en un documento que él llama el «Plan para la Realización del Supremo Sueño de Bolívar», en marzo de 1929. Juan Domingo Perón, reavivaría la idea de un Estado continental industrial autónomo, enmarcado en la alianza entre Argentina, Brasil y Chile, el ABC. La irrupción de la Revolución cubana en 1959 plasmará el ideario martiano de la Segunda y Verdadera Independencia. Hugo Chávez ideará la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos, para contrapuntear la fuerza martiana contra el monroísmo y el destino manifiesto.

Vendrá un doble proceso con potencial emancipador, los gobiernos progresistas, ahora en una segunda ola desde 2019, y la creciente influencia de movimientos sociales populares, negros e indígenas, y los feminismos combativos, confluyen y logran descarrilar el ALCA. Y los actores no estatales altermundialistas están reclamando «otro mundo posible». Ahora está en el debate otra integración continental: la de Nuestra América-Afro-Abya-Yala. Martiana, indígena, antipatriarcal, recuperadora de la primera revolución independentista negra, la de Haití en 1804.

## REFERENCIAS

- ANDERSON, Benedict (2021). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, 2.<sup>a</sup> ed., México D. F. Fondo de Cultura Económica.
- AZNARES, Juan Jesús (2001). «El siglo de las Américas», en: *El País*, 18 de febrero. Disponible en: <[https://elpais.com/diario/2001/02/19/internacional/982537209\\_850215.html?event\\_log=oklogin](https://elpais.com/diario/2001/02/19/internacional/982537209_850215.html?event_log=oklogin)>.
- BARRIOS, Miguel Ángel (2022). *Por qué Patria Grande. Teoría y praxis de una política latinoamericana en tiempos de pandemia*, Buenos Aires, Biblos.
- BORJA, Rodrigo (2018, 18 de julio). «Iniciativa para las Américas», en: *Enciclopedia de la política*. Disponible en: <[https://www.encyclopediadelapolitica.org/iniciativa\\_para\\_las\\_americas/](https://www.encyclopediadelapolitica.org/iniciativa_para_las_americas/)>.
- BRYANT, Nick (2020, 20 de septiembre). «Mayflower: el esca broso legado de los peregrinos que llegaron a EE. UU. hace 400 años», en: *BBC News*, New York. Disponible en: <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-54209078>>.
- CAIRO, Heriberto (s/F). *Geopolítica de América Latina y el Caribe* [obra en prensa].
- Cuaderno Sandinista* (2019, diciembre). «Sandino enfrenta al Imperialismo», en: *La doctrina Monroe y el Destino Manifiesto: objetivos de la política exterior de los Estados Unidos*. Disponible en: <<https://cuadernosandinista.com/2019/12/22/la-doctrina-monroe-y-el-destino-manifiesto-objetivos-de-la-politica-exterior-de-los-estados-unidos/>>.
- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (2006). *El colonialismo interno. Sociología de la explotación*. Buenos Aires, Clacso.
- GONZÁLEZ PAZOS, Jesús (2020, 26 de septiembre) «América Latina. Golpes blandos, golpes bajos», en: *El Salto Diario*. Disponible en: <<https://www.elsaltodiario.com/>>



- america-latina/brasil-bolivia-golpes-blandos-golpes-bajos>.
- INFOBAE (2019, 13 de diciembre). «América crece», el plan de EE.UU. para reactivar la economía en América Latina que excluye a las dictaduras de Venezuela, Cuba y Nicaragua». Disponible en: <<https://www.infobae.com/america/eeuu/2019/12/18/america-crece-el-plan-de-eeuu-para-reactivar-la-economia-en-america-latina-que-excluye-a-las-dictaduras-de-venezuela-cuba-y-nicaragua/>>.
- LAJTMAN, Tamara y CHAVES GARCÍA, Nery (2018, 20 octubre). «Seguridad para la “prosperidad” en Centroamérica», Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG). Disponible en: <<https://www.celag.org/seguridad-para-prosperidad-centroamerica/>>.
- LARANÉ, André (2022, 12 de diciembre). «23 décembre 1865. Naissance de l'Union latine», en: *herodote.net Le Media de l'Histoire*. Disponible en: <[https://www.herodote.net/23\\_decembre\\_1865-evenement-18651223.php](https://www.herodote.net/23_decembre_1865-evenement-18651223.php)>.
- LÓPEZ SEGRERA, Francisco (1989). *La administración Reagan y la cuenca del Caribe*. La Habana, Ed. Ciencias Sociales.
- MORALES PÉREZ, Salvador (1994). *Primera Conferencia Panamericana: raíces del modelo hegemónico de integración*, México D. F., Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo. [Digitalizado por la Universidad de California en 2008].
- MOREIRA ARGUDO, M. *et al.* (2014, febrero). «El Destino Manifiesto y la doctrina Monroe: teorías que influyeron en la pérdida de influencia de la política norteamericana en los países de América Latina en el siglo 21», en *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. Disponible en: <[www.eumed.net/rev/ccss/27/doctrina-moroe.html](http://www.eumed.net/rev/ccss/27/doctrina-moroe.html)>.
- PEÑATE DÍAZ, Florencia (1997). *José Martí y la Primera conferencia Panamericana. Crónicas de la Primera Conferencia Internacional Americana*, La Habana, Ed. Arte y Literatura.

- PETRAS, James. (2012). «El programa de Reagan para la Cuenca del Caribe», en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, año 8, n.º 1, pp. 79-83. Disponible en: <<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/3284>>.
- REZA, Germán de la (2010, enero-junio). «La asamblea hispanoamericana de 1864-1865, el último eslabón de la anficciónia», en: *Estudios de Historia Contemporánea de México*, n.º 39, México D. F., UNAM, pp. 71-91.
- ROUQUIÉ, Alain (1989). *América Latina, introducción al Extremo Occidente*, México D. F., Siglo XXI Editores.
- VÁZQUEZ-VERA, Efraín (2015, 3 de febrero). «La Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC)» El Internacionalista (Blog). Disponible en: <<https://blogs.elnuevodia.com/el-internacionalista/2015/02/03/la-iniciativa-de-la-cuenca-del-caribe/>>.
- YEPES, José María (1955). *Del Congreso de Panamá a la Conferencia de Caracas, 1826-1954: El genio de Bolívar a través de la historia de las relaciones interamericanas*, Caracas, Ragon, pp. 147-157.

# EL 98: LA DOCTRINA MONROE Y EL PROYECTO DE HEGEMONÍA HEMISFÉRICA DE ESTADOS UNIDOS

CARLOS OLIVA CAMPOS

El presente texto está encaminado a repensar sobre uno de los procesos históricos más trascendentales de la vida política de Estados Unidos, que frecuentemente es más visualizado como una sucesión de acontecimientos, formando parte de una época de cambios, que a un ente con una dimensión e identidad propias que transformó radicalmente las relaciones interamericanas. Se insistirá en la estrecha conectividad entre estos acontecimientos, como partes del proceso que abrió la larga etapa de construcción de la hegemonía hemisférica estadounidense, hasta su imposición definitiva, hemisférica y global, tras la Segunda Guerra Mundial.

Un proceso que marcó un antes y un después para las relaciones de Estados Unidos con América Latina y el Caribe. Un proceso que no reparó en las nocivas consecuencias que sufrieron los países de la región; más bien las asumió como parte de los objetivos estratégicos que se buscaban, demostrando la real naturaleza de las relaciones de Estados Unidos con sus vecinos del Sur. Relaciones esencialmente discriminatorias y asimétricas, definidas desde la perspectiva de una nociva interacción sujeto-objeto, en la cual mientras Estados Unidos actuó como sujeto de sus propias doctrinas, América Latina y el Caribe fue asumida como un objeto de los intereses estratégicos y geopolíticos del país<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Para Lars Schoultz: «A realist would explain the U.S.-Latin American relationship with Thucydides aphorism that large nations do what they wish, while small nations accept what they must. This is

La aparente singularidad de los diversos acontecimientos que vamos a considerar como partes del mencionado proceso, complica esa mirada única que se defiende, por lo que se insiste en ofrecer esta perspectiva de análisis sin imposiciones ni camisas de fuerza. Los resultados posteriores, la historia acaecida, son la mejor prueba para demostrarlo. Una de las más frecuentes definiciones en la bibliografía es «1898» o con más simbolismo «El 98», sobrepasando el acontecimiento que significó la guerra de Estados Unidos contra España por Cuba, al tomarlo como punto de partida, como referente para comprender todo lo que se desató posteriormente. La intromisión imperialista de Estados Unidos en el conflicto armado en la isla cambió el rumbo de los acontecimientos y la historia misma de la nación. Los españoles perdieron los últimos vestigios de lo que fuera un gran imperio colonial. Los cubanos perdieron la oportunidad de independizarse y fueron víctimas del primer gran experimento neocolonial estadounidense.

«El 98», concepto con el cual desarrollaremos nuestras ideas, cumple su propósito si se comprende que la guerra contra España abrió el escenario al expansionismo internacional estadounidense. Hasta ese momento, ese expansionismo se había ceñido al diseño geopolítico de su propia nación. Un vasto territorio que abarcara desde las costas del Pacífico al Atlántico, el golfo de México y el Estrecho de la Florida; pero siempre pendientes del gran salto hasta el *Mare Nostrum* que significaba no el Caribe, como se ha escrito, sino la cuenca del Caribe, para cubrir también a las mal llamadas «repúblicas bananeras» de Centroamérica, sin obviar al vecino al cual habían arrebatado la mitad de su territorio, México.

---

the best way to begin —but only begin— any explanation of U. S. policy, with a frank recognition of the enormous disparities between the United States and Latin America» (Lars Schoultz, «Preface», *Beneath the United States. A history of U. S. policy toward Latin America*, 2.<sup>a</sup> ed., Harvard University Press, 1999, p. XII).

Esa perspectiva propició, lejos en el tiempo, pensar en un canal interoceánico por el istmo de Tehuantepec, una meta geopolítica ineludible. Después se corrieron las miradas hacia Nicaragua con igual intención, hasta que, finalmente, concluyendo el siglo XIX e iniciada su etapa imperialista de desarrollo del capitalismo, se optó por la opción que resultó más viable, la construcción de un canal interoceánico en el istmo de Panamá. Con el devenir del siglo XX y envueltas las principales potencias de la época en su fase imperialista, el comercio global era una prioridad y las vías internacionales de comunicación, un requisito indispensable. Estados Unidos adicionó a estas visiones la necesidad de un gran poderío naval para acompañar, por la fuerza de las armas y los negocios, a sus compañías a ese imparable expansionismo global.

#### EL PANAMERICANISMO

Es muy importante dejar sentados los antecedentes de «El 98» para poder marcar sus reales límites espacio-temporales. Eso nos lleva a identificar un momento previo que se abrió cuando finalmente el secretario de Estado James G. Blaine pudo materializar su proyecto panamericano, convocando a la Primera Conferencia en Washington D. C., entre 1889 y 1890. Pero el panamericanismo no puede verse como un simple antecedente de «El 98»; son partes de un único proceso que respondían a plazos de ejecución, de materialización diferentes. Ambos están unidos por el cordón umbilical de las grandes compañías estadounidenses. La diferencia debe encontrarse en la perspectiva de los plazos para alcanzar las metas estratégicas de esas compañías. Definitivamente, «El 98» abrió los caminos, a cuenta de guerras e intervenciones militares, pasando a garantizar más rápidamente las actividades expansionistas, depredadoras e invasivas de esas compañías, en aquellos países que se presentaron como más vulnerables para hacerlo.

Juan Carlos Morales Manzur refiere las consideraciones a las que llegó Samuel Flagg Bemis al analizar los orígenes del panamericanismo. Bemis manejó tres variables, todas colocadas en la perspectiva del consenso entre Estados Unidos y los países latinoamericanos. De lo referenciado por Morales Manzur saltan tres ideas, la primera, que la conexión entre ambas partes se produjo en momentos en que había un gran interés estadounidense por avanzar sus vínculos comerciales con la región, mientras que de la otra parte, sin desdeñar los mismos intereses, se buscaba que Estados Unidos actuara como árbitro en los cada vez más frecuentes diferendos entre países latinoamericanos y europeos, por cuestiones de deudas económicas y disputas territoriales y de fronteras, principalmente. Pensemos qué tanto se estaba invocando al espíritu de la doctrina Monroe con estas preocupaciones. También de lo interpretado por Morales Manzur se desprende que Bemis veía el panamericanismo como el heredero de las malogradas —por Estados Unidos, España, Gran Bretaña y sus aliados hispanoamericanos— ideas que buscó concretar el Libertador Simón Bolívar, al convocar al Congreso Anfictiónico de Panamá en 1826. Bemis derivó esa idea de continuidad planteando la existencia de dos momentos panamericanos, uno de inspiración hispanoamericana y otro desde Estados Unidos<sup>2</sup>.

El momento histórico en que se impuso la idea panamericana dentro de Estados Unidos y como propuesta para la región, estaba marcando notables diferencias para la historia acumulada por la doctrina Monroe. El largo período aislacionista, propuesto con toda claridad en el famoso «Discurso de despedida» de George Washington como presidente de la nación, estaba llegando a su fin<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Juan Carlos Morales Manzur, «La doctrina Monroe y el panamericanismo: Dos propuestas y un mismo fin continental», en: *Frónesis*, vol. 9, n.º 3, Universidad del Zulia-Vicerrectorado Académico (Serbiluz), 2002, p. 54.

<sup>3</sup> Decía Washington: «Nuestra gran norma de conducta en relación con las naciones extranjeras es fomentar nuestras relaciones comerciales

Un largo período que quedó marcado por la solución de grandes problemas al interior de Estados Unidos, como la expansión territorial arrebatando a México la mitad de su territorio original; la expansión hacia el oeste; la búsqueda de esa fisonomía geopolítica que se pretendía como nación y que los llevó hasta a negociar con Rusia la compra de Alaska; el manejo de las relaciones con un Imperio británico en esplendor durante la primera mitad del siglo XIX; y sobre todo, la trágica guerra civil que enfrentó a los dos modelos económicos que defendían norte y sur, buscando la unificación que se necesitaba para enfrentar las grandes metas perseguidas por los ideólogos del capitalismo y la libre empresa.

Un largo período aislacionista apreciado más en la perspectiva de la resistencia a realizar grandes acciones internacionales que a evitar los compromisos a que hizo alusión Washington, porque a Estados Unidos no le quedó otra opción que pactar con Gran Bretaña un acuerdo táctico en 1822, para frenar una probable contraofensiva colonialista europea mediante la llamada Santa Alianza. Ese compromiso circunstancial con quién se sabía era el principal antagonista internacional de la joven nación norteamericana, fue un factor crucial para la proclamación de la doctrina Monroe. A partir de 1823 se abrió, por tanto, un período llamémosle de «resistencia

---

al mismo tiempo que mantener las mejores conexiones políticas posibles[...]. Nuestra verdadera política es la de proseguir fuera de alianzas permanentes con cualquier otra porción del mundo. Me refiero a nuestra actual libertad para así comportarnos, pues no se me considere capaz de auspiciar el incumplimiento de nuestros compromisos existentes. [...] Si tenemos continuamente el cuidado de mantenernos, gracias a fundamentos propicios, en una respetable posición defensiva, estaremos en capacidad de confiar en alianzas temporales para las eventualidades extraordinarias de emergencia» (citado en: Pedro A. Pérez Cabral, *Raíces de la política yanqui en América. Un estudio del pre-imperialismo*, s/e, México D. F., 1964, p. 20).

activa». Rocío Casanueva de Diego repasa algunos pasajes del pronunciamiento de Monroe, con una precisión final clave:

a) «Los continentes americanos [...] no podrán considerarse ya como campo de futura colonización por ninguna potencia europea».

b) «El sistema político de las potencias aliadas es esencialmente distinto... del de los Estados Unidos de América. Considerando todo intento de su parte por extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad».

c) «No nos hemos entrometido ni hemos de entrometernos con las actuales colonias o dependencias de ninguna potencia europea».

d) «Nunca hemos intervenido en las guerras de las potencias europeas sobre cuestiones concernientes a ellas, ni se aviene a nuestra política hacerlo». (Eliot, *et al.*, 1980, 239)

«América para los americanos» es el lema que, para muchos, resume los principios de Monroe. Aunque el discurso fue bien acogido por la opinión pública, fueron pocas las personas que apreciaron su verdadero significado<sup>4</sup>.

Sería inexacta y parcial la idea de mostrar a una América Latina solo buscando protección por sus deudas y problemas con Europa<sup>5</sup>. Recuérdese que la región se iba entregando

---

<sup>4</sup> Rocío Casanueva de Diego, *La doctrina Monroe. Su significado y aplicación durante el siglo XIX*, 2007. Disponible en: <<http://ri.iberomx/handle/iberomx/3097>>.

<sup>5</sup> Un impacto notable tuvo la reacción del gobierno de Estados Unidos en 1895, en la figura del secretario de Estado, Richard Olney, cuando reaccionó frenando a Gran Bretaña, que estaba avasallando a Venezuela por el añejo diferendo que sostenían por la fronteriza Zona del Esequibo en las Guayanas. Por primera vez, Estados Unidos se impuso como árbitro en esta clase de diferendos territoriales, y nada menos que con Gran Bretaña de la parte europea. Para una versión



paulatinamente a los brazos de ese capitalismo basado en la exportación de materias primas, que demandaba de la existencia de los mercados de los grandes países de la época, abriendo sus economías a la voracidad de sus compañías<sup>6</sup>. Préstese atención al siguiente retrato que hace Roitman sobre la oligarquía primario exportadora que se erigió en nuestra región:

Al final del siglo XIX, el triunfo del liberalismo conservador neocorporativista y oligárquico se fundó sobre su capacidad de conciliarse con la Iglesia, dejándole la libertad de acción misma que había sido limitada por el liberalismo radical, a cambio del consenso y de la paz necesaria para el progreso. El liberalismo conservador logró con esto reconciliar provisionalmente al país real (corporativista y católico) con el país legal (una aplicación laxa de las constituciones liberales). El liberalismo radical (anticlerical y democrático), constituido en gran parte por las sociedades de ideas, pagó, con su marginación política, su rechazo de la América Latina «profunda» y su búsqueda hacia una sociedad imaginaria secularizada y más igualitaria<sup>7</sup>.

---

detallada del diferendo por el Esequibo, véase Claudio A. Briceño Monzón, J. A. Olivari y L. A. Buttó (coords.), *La cuestión Esequibo. Memoria y soberanía*, Universidad Metropolitana, Caracas, 2016.

<sup>6</sup> Agustín Cueva coloca un elemento adicional dentro de tan compleja realidad. Para Cueva, el capitalismo se impuso en América Latina con una matriz estructuralmente heterogénea, que determinó el carácter marcadamente desigual que identifica a la región dado, entre otras razones, «por la compleja presencia de modos de producción precapitalistas que sin duda han impreso un carácter específico a todo el proceso de desarrollo» (Agustín Cueva, «El desarrollo del capitalismo en América Latina y la cuestión del Estado», en: *Problemas del desarrollo*, vol. 11, n.º 42, 1980, p. 32).

<sup>7</sup> Marcos Roitman Rosenmann, «Capítulo IV: La estructura social en el orden oligárquico», en *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*, Clacso, Buenos Aires, 2008, pp. 164-165. Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/roitman/04Roit.pdf>>

Recuérdese que, en la América Latina de finales del siglo XIX, resaltaba la presencia de capitales de las principales potencias de la época, Gran Bretaña y Alemania, sobre todo, pasando a ser confrontadas por la acelerada penetración de las compañías estadounidenses. Como resultado de ese salto a la era monopólica, las grandes potencias industrializadas buscaron un control directo sobre las fuentes de las materias primas que demandaban sus economías. Por tanto, invertir capitales para controlar los recursos naturales que demandaban para su desarrollo, devino en una meta estratégica que estaba en la génesis de ese proyecto panamericano de Blaine. Era la cara «buena» de la doctrina Monroe. Lamentablemente para Blaine, tuvo entre sus más formidables oponentes a José Martí.

Presentemos primero a Blaine, desde una caracterización de Thomas Ward: «En una afirmación de 1890, el ministro plantea que Estados Unidos ya no buscan expansión de territorios sino de comercio. Esta postura implica la superación de una política colonialista, aunque sin negar otra neocolonialista». Un año después, escribe una carta al presidente Harrison en la que afirma la importancia de apoderarse de Cuba, Puerto Rico y Hawái. En este caso, contradiciendo su postura anterior, favorece una política colonialista, la apropiación directa de un territorio ajeno. Cuando este mismo Blaine de Maine organiza el Primer Congreso Interamericano en 1889, establece el tono para dejar afuera los temas políticos y enfocarse en problemas crematísticos. La Feber resume estos: «uniones de aduanas, estándares monetarios y una política comercial de reciprocidad para reducir los aranceles. Es decir, que se incide en la creación de un ambiente propicio para el neocolonialismo que implica la subordinación de la política a lo económico»<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Thomas Ward, «Martí y Blaine: entre la colonialidad tenebrosa y la emancipación inalcanzable», en Louis A. Perez (ed.), *Cuban Studies*, vol. 38, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh (PA), 2007, p. 104.

Si bien es fundamental entender que Blaine se mueve entre las cuerdas del expansionismo —más que el colonialismo— y el neocolonialismo, que buscaban las grandes compañías del país, hay que entender que esos son los marcos impuestos por la doctrina Monroe, proyectada al cambio decisivo en su aplicación. Veamos a nuestro Martí escribiendo para el diario argentino *La Nación* en 1884: «... Blaine, a la cabeza de capitalistas, industriales amigos de la tarifa alta y gente ambiciosa y acometedora», una persona «muy diestra en manejar pasiones de hombres», un individuo a quien «no le consume el ansia del bien nacional, sino la necesidad del brillo propio» (28/04/1884, EE. UU., 355b, 356a).

Desde aquel momento, Martí desasociará a Blaine de los ideales democráticos, y lo concebirá «como un político que representa un peligro para Cuba y para Latinoamérica»<sup>9</sup>. Las precisiones críticas formuladas por Martí sobre ese primer cónclave panamericano no solo se han inmortalizado, sino que demuestran la vigencia que mantienen proyectadas sobre la realidad contemporánea de América Latina y el Caribe. Veamos dos pasajes de esas excepcionales reflexiones:

Quien dice unión económica, dice unión política. El pueblo que compra, manda. El pueblo que vende sirve. Hay que equilibrar el comercio, para asegurar la libertad. El pueblo que quiere morir, vende a un solo pueblo, y el que quiere salvarse, vende a más de uno. El influjo excesivo de un país en el comercio de otro, se convierte en influjo político...<sup>10</sup>.

Cuando un pueblo fuerte da de comer a otro, se hace servir de él. Cuando un pueblo fuerte quiere dar batalla a otro, compele a la alianza y al servicio a los que necesitan de él.

---

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 107.

<sup>10</sup> José Martí, *América para la humanidad*, Centro de Estudios Marianos, La Habana, 2001, pp. 3-4.

Lo primero que hace un pueblo para llegar a dominar a otro, es separarlo de los demás pueblos. El pueblo que quiere ser libre, sea libre en negocios. Distribuya sus negocios entre países igualmente fuertes. Si ha de preferir a alguno, prefiera al que lo necesite menos, al que lo desdeñe menos. Ni uniones de América contra Europa, ni con Europa contra un pueblo de América<sup>11</sup>.

La claridad meridiana de un profundo conocedor de ese país como lo fue Martí, se erigió como la principal denuncia de los planes que se cernían sobre Nuestra América y en particular sobre Cuba. Tenemos, por tanto, a un proyecto panamericano que responde y a la vez se debate entre las redes de la doctrina Monroe. Un proyecto panamericano que impulsa el gran capital estadounidense y este es un factor clave no solo para entender este antecedente de «El 98», porque ese gran capital será quien impulse las acciones militares y diplomáticas que determinarán las políticas que serán aplicadas contra nuestra región, el Gran Garrote, la diplomacia del dólar y más tarde la regulación para el manejo de unas relaciones muy difíciles, agravadas por la gran crisis del 29, mediante la llamada política del buen vecino.

«EL 98»

Dediquemos, para comenzar, algunas necesarias reflexiones sobre un actor que desempeñó un rol importante en la construcción de «El 98», pero desde el punto de vista teórico-conceptual. La relevancia de su pensamiento estriba en el hecho cierto de cuánto incidió en la toma de decisiones políticas, de carácter geopolítico y militar determinantes para aquel presente

---

<sup>11</sup> *Ibid.*, pp. 53-54.

y el futuro de la nación. Entendiéndose que el gran soporte doctrinal que inspiraron sus teorías fue *el destino manifiesto*.

El personaje en cuestión, el capitán y finalmente almirante, Alfred Thayer Mahan, ocupa un lugar prominente en la historia naval y del pensamiento geopolítico estadounidense. Para dos de sus estudiosos, Andrés González Martín y Federico Aznar Fernández-Montesinos:

Su propuesta política enlaza la «doctrina Monroe» con el *Big Stick* del presidente Theodore Roosevelt, perfeccionando la doctrina del «destino manifiesto», originalmente orientada hacia las Américas a las que convierte en una formulación para el mundo. En ella, el poder naval asume las funciones de policía que proclama su compromiso con la difusión de la democracia. Además, se aproximó al concepto de interés nacional para la articulación de la política exterior del país y fue el autor de términos ampliamente difundidos como Oriente Medio<sup>12</sup>.

Mahan fue un hombre que desarrolló todas sus concepciones teóricas en ese contexto histórico del último cuarto del siglo XIX, de plena ebullición del imperialismo capitalista mundial. La obra que le abrió las puertas de acceso al claustro del prestigioso Colegio Naval fue, sin dudas, *La influencia del poder naval en la historia 1660-1783*, publicado en 1890, su libro más reconocido. Pero Mahan fue un prolífico escritor y desarrolló profusamente todas sus ideas geopolíticas, demostrando ser un estudioso excepcional de su época. Sus aportes al expansionismo internacional, militar, diplomático y económico de Estados Unidos para el siglo XX fueron ampliamente reconocidos.

---

<sup>12</sup> Andrés González Martín y Federico Aznar Fernández-Montesinos, «Mahan y la geopolítica», en: *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*, vol. 4, n.º 2, 2013, p. 337.

El contexto en el que Mahan escribe su obra es el denominado por Eric Hobsbawm como «era de los imperios» que se enmarca entre los años 1875 y 1914, período en el que Europa se está repartiendo el mundo y Estados Unidos está surgiendo como gran potencia económica e industrial del momento, tras haber superado el período de inestabilidad interna más grande de su historia, como fue la guerra de Secesión. Los valores del norte se han extendido por toda la nación y se ha completado la expansión territorial hacia el oeste. Ante esto, una nación en expansión económica, como era el caso de Estados Unidos, se planteará si debe o no debe salir al exterior<sup>13</sup>.

Mahan no solo propuso estudios rigurosos para modernizar las fuerzas navales estadounidenses, sino que transportó «la lógica de la frontera» al mapa mundial para Estados Unidos. Ese fuerte que acogía a los cuerpos de la caballería estadounidenses como puesto avanzado para contener, reprimir y aniquilar a «los indios» que tanto llenó las pantallas de cine y televisión de una época, devino en su proyecto de bases estadounidenses por toda la geografía mundial, de forma progresiva. Primero, bajo el criterio de bases navales o carboneras, como se les conoció en el Caribe y Cuba, pero con el salto a potencia hegemónica global de Estados Unidos tras la Segunda Guerra Mundial, el sistema de bases militares, de diversa naturaleza y con pretensiones tácticas y estratégicas bien marcadas, resultó vital y continúa siéndolo.

Sin embargo, sería un gran error reducir el peso de las teorías de Mahan, dentro de este proceso que hemos denominado «El 98», solo al tema militar, porque en su lógica del poder naval, este se define a partir de la articulación de la marina mercante y la armada, como soporte y protección,

---

<sup>13</sup> Arturo Martínez Martínez, «El Caribe como *Mare Nostrum* en la teoría de Alfred Thayer Mahan», en: *Tiempo y Espacio*, n.º 64, julio-diciembre, 2015, p. 442.

contando ambas con el invaluable apoyo de lo que vendrían a ser enclaves comerciales y bases navales estadounidenses en los diferentes países del mundo.

En definitiva, Mahan fue un exponente fundamental de la geopolítica estadounidense que marcó el salto al expansionismo mundial de Estados Unidos en general y al expansionismo monroísta en lo que al hemisferio occidental se refería. Sobre esta última acotación hay que fijar las miradas en los pensamientos de Mahan sobre el Caribe, con algunas precisiones. En un ensayo que deviene imprescindible sobre el tema, Antonio Gastambide-Geigel enfrenta el estudio del Caribe desde tres perspectivas, el Caribe insular o etnohistórico, el Caribe geopolítico y el Gran Caribe o cuenca del Caribe.

Para Gastambide-Geigel, el Caribe insular «tiende a ser sinónimo de las Antillas y de la West Indies, por lo que suele incluir a las Guayanas y a Belice, y puede llegar tan al norte como a las Bahamas y las Bermudas»<sup>14</sup>. El Caribe geopolítico, «se refiere al Caribe insular, Centroamérica y Panamá, sobre todo después de 1945; hasta entonces, eran las repúblicas antillanas y Centroamérica, incluido Panamá». El autor la considera la visión más acertada porque incluye, en su opinión, las áreas donde tuvieron lugar las intervenciones militares estadounidenses<sup>15</sup>. Mientras que se refiere al Gran Caribe o cuenca del Caribe, añadiendo a los Caribes anteriores a Venezuela y los espacios caribeños de Colombia y México. Para Gastambide-Geigel, es una tendencia más reciente, ubicándola en la década de los años ochenta, con énfasis en el lanzamiento de la llamada Iniciativa para la cuenca del Caribe del presidente Ronald Reagan en 1983<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Antonio Gastambide-Geigel, *Tan lejos de Dios... Ensayos sobre las relaciones del Caribe con Estados Unidos*, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, San Juan/La Habana, Callejón, 2006, p. 41.

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 44-45.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 47.

La metodología seguida por Gastambide-Geigel resulta sumamente útil y permite llegar a una precisión crucial para ese momento histórico que vivía Estados Unidos, pero las teorías geopolíticas que venían a sustentar su expansionismo, unidas a sus presupuestos doctrinales ya mencionados, no se correspondían con las lógicas territoriales ni temporales que describe el autor. Para Mahan y los hacedores de las políticas de la época, la esencia de sus acciones respondía al interés nacional de Estados Unidos y, por lo tanto, no se restringió a ningún espacio territorial dentro del Gran Caribe o cuenca del Caribe, término con el cual vamos a trabajar.

El mejor ejemplo fue el caso de México, inmerso en aquel momento en el período de lucha armada de su Revolución (1910-1917). El 21 de abril de 1914, en respuesta a un incidente generado por marineros estadounidenses borrachos, buques de guerra anclaron en el puerto de Tampico, Veracruz, disparando contra civiles, manteniéndose en ese espacio territorial mexicano hasta diciembre del propio año tras llegar a algunos acuerdos con las fuerzas constitucionalistas de Venustiano Carranza. Más conocida fue la intervención armada de 1916, debido a la incursión en territorio estadounidense del general Pancho Villa y sus tropas. El incidente dio lugar a la mediatizada expedición punitiva del general Pershing, que sirvió para presionar en un escenario diplomático gestado por Washington.

Porque Estados Unidos no aceptaba quedarse al margen de los problemas internos de su vecino. De los intentos de eliminación física de los principales jefes militares que incomodaban a Washington —Zapata, Villa y Carranza—, se pasó a organizar una Conferencia Panamericana —un buen ejemplo de la imbricación de este mecanismo dentro del proceso de «El 98»—, para agosto de 1915. Inicialmente, se buscó el apoyo de países como Argentina, Brasil y Chile, para tratar de imponer una negociación política en México,



desplazando a las figuras mencionadas por otras más manejables. Carranza se mantuvo firme y logró un determinado marco de relaciones con Estados Unidos para ser reconocido como la máxima figura política del país, lo cual significó más la exclusión de los líderes radicales de la Revolución que la solución de todos los diferendos políticos y comerciales que tenían ambos países<sup>17</sup>.

El caso mexicano ayuda a entender que el expansionismo estadounidense en las décadas iniciales del siglo XX no mostró ceñirse a espacios geográficos determinados, sino al control de todo el máximo espacio geográfico que abarcaba la región. Por tanto, son válidos los tres criterios manejados por Gastambide-Geigel, pero apreciados desde el mismo punto de partida con que se concibió el proceso de «El 98». De ahí que se acepte igualmente el término de *Mare Nostrum* empleado por algunos autores que se consultan para la elaboración del presente ensayo, en el entendido de su determinación histórica<sup>18</sup>.

Salvando las distancias históricas objetivas entre ambos casos, puede razonarse que, garantizada la capacidad operacional de las fuerzas armadas de Estados Unidos para entrar

---

<sup>17</sup> Véase Alejo Maldonado Gallardo y Sergio Guerra Vilaboy, *Historia de la Revolución mexicana. De Madero a Cárdenas. Síntesis y comentario*, La Tierra, Quito, 2010.

<sup>18</sup> Sergio Uribe acredita el término de *Mare Nostrum* para el mar Mediterráneo romano, en tanto se logró la total ausencia de un rival que amenazara los intereses de Roma en ese espacio marítimo; garantizándose la seguridad de las flotas imperiales que protegían las vías de comunicación con las posesiones romanas del sur de Europa, el norte de África y el occidente de Asia, así como la gran arteria del tráfico comercial del imperio. «Aunque el Imperio romano fue esencialmente de base territorial, la importancia del control del mar Mediterráneo fue decisiva para el desarrollo y auge de la talasocracia romana» (Sergio Uribe, «La supremacía marítima a través de la historia», en S. Uribe, Johnny Díaz Uribe y Mauricio Rodríguez Ruíz, *Estrategia marítima, evolución y prospectiva*, Escuela Superior de Guerra, Bogotá, 2015. p. 45).

en acción en todo caso requerido, no había necesidad de buscar una presencia militar permanente, sino la garantía de que se iba a actuar y, sobre todo, el conocimiento de sus vecinos de que lo harían cuando se entendiera necesario o alguna fuerza política nacional lo solicitara. Bajo esa perspectiva, Arturo Martínez habla del *Mare Nostrum* de Estados Unidos, o de Mahan:

Para Mahan la pieza fundamental es el control de la comunicación marítima, pero el control del territorio es secundario e incluso innecesario. La cuestión en el Caribe ha de ser el control de ciertos puntos de apoyo que sirvan para la defensa de las líneas de comercio y así ejercer el control sobre el mar Caribe, emulando en este territorio el modelo de dominación británico que, con únicamente dos puntos en el Mediterráneo, Gibraltar y Malta, ejerce una gran influencia estratégica en ese mar, «no hay que ejercer un control excesivo sino el necesario»<sup>19</sup>.

Fijando seguidamente las reales dimensiones geopolíticas del proyecto expansionista, que acredita la importancia estratégica del canal de Panamá para Estados Unidos:

Las comunicaciones esenciales para los Estados Unidos y el control del Caribe, son cuatro:

- 1) La que comunica al Mississippi con el istmo.
- 2) La que va del istmo a las costas norteamericanas a través del paso del Viento.
- 3) La que va del golfo de México a la costa norteamericana, pasando por el estrecho de la Florida.
- 4) La que comunica el istmo con Europa, por el paso de la Anegada<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> A. Martínez Martínez, *op. cit.*, p. 450.

<sup>20</sup> *Idem.*

Una suerte de tributo a toda la obra de Mahan quedó recogida en las siguientes palabras de Henry L. Stimson, secretario de la Guerra con el presidente Howard Taft (1911-1913) y, sobre todo, desempeñando el mismo cargo bajo F. D. Roosevelt y Harry Truman durante toda la Segunda Guerra Mundial (1940-1945). Para Stimson: «La peculiar psicología del Departamento de Marina, frecuentemente parecía abandonar los dominios de la lógica para introducirse en un confuso mundo religioso en el cual Neptuno era su Dios, Mahan su profeta y la Marina de los Estados Unidos la única Iglesia verdadera»<sup>21</sup>.

#### EL COROLARIO ROOSEVELT Y LA ENMIENDA PLATT

Como ya se ha expresado, las teorías de Mahan ayudaron decisivamente a transformar la resistencia activa de la doctrina Monroe en políticas muy agresivas, que pasaron a definir una nueva época. Hay autores que afirman de la amistad que existió entre Mahan y Theodore Roosevelt, unidos por su convicción acerca de la necesidad para el país de asumir al expansionismo como una política esencial para preservar la nación y su grandeza<sup>22</sup>.

Siendo presidente de Estados Unidos (1901-1908), Roosevelt proclamó su famoso Corolario en (1904). A continuación, se reproduce un célebre pasaje del fatídico manifiesto, que abrió la etapa de las intervenciones militares indiscriminadas de Estados Unidos por toda la cuenca del Caribe:

... la adhesión de los Estados Unidos a la doctrina Monroe puede obligar a los Estados Unidos, aun con renuencia, a ejercer la autoridad de policía internacional en casos flagrantes

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 443.

<sup>22</sup> Véase Yeni Castro Peña, *El mito Roosevelt para América Latina (1901-1909)*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito, 2007, pp. 59-60.

de injusticia o impotencia tales. Si todos los países bañados por el mar Caribe mostraran los progresos de civilización estable y justa que, con la ayuda de la Enmienda Platt, ha mostrado Cuba desde que nuestras tropas abandonaron la isla y que tantas repúblicas de ambas Américas están mostrando de forma reiterada y brillante, se daría por concluida toda cuestión de injerencia de esta nación en sus asuntos. Nuestros intereses y los de nuestros vecinos del Sur son en realidad idénticos<sup>23</sup>.

No podemos olvidar que estos procesos tan intensos y con tantas consecuencias para Estados Unidos y su entorno internacional, sobre todo latinoamericano y caribeño, marcaron la revitalización y transformación de la doctrina Monroe, porque tuvo en el destino manifiesto los postulados ideológicos, filosóficos y religiosos que se demandaban para convencer a la opinión pública estadounidense. La idea que se vendió a ese sector del público, susceptible siempre a las llamadas a las grandes batallas épicas y la mezcla de predestinación y expansionismo para el gran capital imperialista, auguraban grandes beneficios para el modo de vida «americano».

De las palabras pronunciadas por Roosevelt se aprecia la utilidad que reconocía a la Enmienda Platt, aplicada a Cuba por mandato del Congreso de Estados Unidos en 1901. Como bien se conoce, se impuso ese apéndice intervencionista a la Constitución de la República de Cuba de 1901, con la honrosa oposición de once legisladores cubanos, conscientes de la mutilación a que estaba siendo sometida la independencia

---

<sup>23</sup> Javier Redondo, «Theodore Roosevelt: Extracto del mensaje anual del presidente al Congreso de los Estados Unidos de América (6 de diciembre de 1904) y extracto del discurso sobre el Estado de la Unión (5 de diciembre de 1905). Corolario de Theodore Roosevelt a la doctrina Monroe: Estados Unidos, gendarme internacional», en: *Economía. Revista en Cultura de la Legalidad*, n.º 9, octubre 2015-marzo 2016, Madrid, p. 307.

y soberanía del país. La Enmienda Platt se convirtió en un instrumento fundamental del Corolario Roosevelt y, como bien afirmó Ramiro Guerra en su momento, «era un desdoblamiento de la doctrina Monroe»<sup>24</sup>, que se había impuesto a Cuba, pero su interpretación era extendida a todos aquellos países que iban sufriendo intervenciones militares estadounidenses en la cuenca del Caribe. Se extraen pasajes del texto de dicha «ley», que ilustran los alcances transnacionales que se le otorgó, desde la perspectiva abiertamente injerencista del momento histórico que se vivía:

I. Que el Gobierno de Cuba nunca celebrará con ningún poder o poderes extranjeros ningún tratado u otro convenio que pueda menoscabar o tienda a menoscabar la independencia de Cuba ni en manera alguna autorice o permita a ningún poder o poderes extranjeros, obtener por colonización o para propósitos militares o navales, o de otra manera, asiento en o control sobre ninguna porción de dicha isla.

II. Que dicho Gobierno no asumirá o contraerá ninguna deuda pública para el pago de cuyos intereses y amortización definitiva después de cubierto los gastos del Gobierno, resulten inadecuados los ingresos ordinarios.

III. Que el Gobierno de Cuba consiente que los Estados Unidos puedan ejercitar el derecho de intervenir para la conservación de la independencia cubana, el mantenimiento de un gobierno adecuado para la protección de vidas, propiedad y libertad individual, y para cumplir las obligaciones que con respecto a Cuba han sido impuestas a los Estados Unidos por el tratado de París y que deben ahora ser asumidas y cumplidas por el Gobierno de Cuba.

---

<sup>24</sup> Véase «De Monroe a Platt», en: *Cuba Contemporánea*, año XV, n.º 172, t. XLIII, La Habana, abril 1927, p. 281. Disponible en: <<https://www.bne.es/es>> (Biblioteca Nacional de España, hemeroteca digital).

IV. Que todos los actos realizados por los Estados Unidos en Cuba, durante su ocupación militar, sean tenidos por válidos, ratificados y que todos los derechos legalmente adquiridos a virtud de ellos, sean mantenidos y protegidos.

VII. Que para poner en condiciones a los Estados Unidos de mantener la independencia de Cuba y proteger al pueblo de la misma, así como para su propia defensa, el Gobierno de Cuba venderá o arrendará a los Estados Unidos las tierras necesarias para carboneras o estaciones navales en ciertos puntos determinados que se convendrán con el presidente de los Estados Unidos<sup>25</sup>.

Del mencionado articulado saltan los presupuestos esenciales de las políticas estadounidenses del momento. El artículo I planta las banderas de la doctrina Monroe, imponiendo la exclusividad de acción por parte del gobierno de Estados Unidos. El artículo II prohíbe que el gobierno cubano y por extensión sus vecinos de Centroamérica y el Caribe, contraigan deudas financieras con otro gobierno o entidades económicas amparadas por otro gobierno que no sea el de Estados Unidos. Recuérdese el invasivo tratado impuesto por el gobierno de Roosevelt al gobierno de Santo Domingo en 1907, mediante el cual Estados Unidos pasó a controlar todas las aduanas del país.

El artículo III muestra en toda su intención el nivel de sometimiento al cual quedó sujeto el gobierno cubano, pero que se reprodujo en muchas de las intervenciones estadounidenses de esos años, bajo la lógica de la legitimidad que se otorgaba a la entrada de los marines a territorios de las naciones afectadas por algún tipo de conflicto interno que así lo demandaba. Aquí quedaba acreditado más propiamente el Corolario Roosevelt.

El artículo IV venía a soportar el anterior en el sentido de que, siendo ya «legítimo» el derecho de Estados Unidos

---

<sup>25</sup> Enmienda Platt de 1901. Disponible en: <<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2525/15.pdf>>.

a enviar a sus marines, los gobiernos de dichos países invadidos debían acreditar y legitimar las acciones que realizaran dichas fuerzas. Esto habría un amplio diapason que iba desde la entrada en combate directo contra fuerzas nacionales, opositoras a aquellas que apoyaba el gobierno estadounidense, hasta el de ejercer funciones de arbitraje, mediación y control de la situación interna existente, según fuera el caso, sin entrar directamente en acciones combativas. En definitiva, los niveles de intromisión en los asuntos internos de los países eran más que evidentes, porque la salida de los marines siempre se realizaba cuando la fuerza política aliada de Estados Unidos quedaba al mando de los destinos del país.

Un último artículo a mencionar, el número VII, abría las puertas a un recurso crucial para el intervencionismo estadounidense, el establecimiento de bases militares que, como ya se ha afirmado, fueron modernizándose con el tiempo y profundizando sus niveles de incidencia sobre el mapa militar interno de cada país, en principio, y las regiones donde existían.

Así tenemos en un breve repaso histórico que, de 1898 a 1902, Cuba vivió bajo una primera ocupación militar estadounidense. La segunda sería de 1906 hasta 1909. Recuérdese que el Tratado de París firmado por España con Estados Unidos en 1898, propició la ocupación por este último no solo de Cuba, sino de Puerto Rico, las Filipinas y la isla de Guam.

En 1903, marchando todo el proyecto de control de la construcción del canal de Panamá por parte de Estados Unidos, se promovió la segregación de lo que es hoy la República de Panamá. Con esto se sellaba la suerte del nuevo país, condicionado al control estadounidense de la vía interoceánica que sería construida. Un canal de Panamá bajo el control de Estados Unidos sería el exitoso colofón de «El 98», pensado y diseñado por los políticos y grandes hombres de negocios de la época<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup> Véase Samuel Flagg Bemis, «The Roosevelt Corollary and dollar Diplomacy», en *A Latin American Policy of the United States. An*

Un argumento que ayuda a comprender cómo Estados Unidos desató ese expansionismo sin precedentes y sin una real oposición europea, sobre todo británica, lo explica Agustín Sánchez Andrés en los siguientes términos:

La tardía incorporación de Estados Unidos al proceso de expansión imperialista emprendido por las potencias europeas tuvo lugar en el marco de un acuerdo genérico con Gran Bretaña. Londres otorgó a Washington plena libertad de acción en el Caribe, Centroamérica y el Pacífico, a cambio de lo cual el Departamento de Estado respaldó la política de Londres en Extremo Oriente y se abstuvo de emprender cualquier acción contraria a los intereses británicos en el resto del mundo<sup>27</sup>.

A partir de ese momento, Estados Unidos intervino en los asuntos internos panameños, con solicitudes de sus aliados internos o no en 1906, 1912, 1925, 1964, hasta llegar a la masacre de civiles que generó su invasión de diciembre de 1989. En el caso de Haití, la intervención militar estadounidense fue de las más prolongadas, desde 1915 hasta 1934. En la República Dominicana los marines se mantuvieron desde 1916 hasta 1924. La infantería de marina estuvo presente en suelo hondureño en 1919 y 1924. Mientras que en Nicaragua, los marines entraron en 1912 y se mantuvieron hasta 1933. Al año siguiente, Augusto César Sandino, el «general de hombres libres», murió asesinado, bañado en la traición de Anastasio

---

*Historical interpretation*, Harcourt, Brace and Company, Nueva York, 1943, pp. 142-167.

<sup>27</sup> Agustín Sánchez Andrés, «Estados Unidos y la independencia de Panamá», ed. digital a partir de *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.º 635, mayo-2003, pp. 96-97. Disponible en: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/estados-unidos-y-la-independencia-de-panama-932777/>. (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes).



Somoza, iniciándose la larga dictadura que solo caería por la Revolución popular sandinista, el 19 de julio de 1979<sup>28</sup>.

## EL GRAN CAPITAL IMPERIALISTA: MOTOR DEL EXPANSIONISMO ESTADOUNIDENSE

En su conocido texto *Estudio del imperialismo*, John A. Hobson escribió:

El intrépido entusiasmo del presidente Theodore Roosevelt y sus planteamientos sobre el «destino manifiesto» y la «misión civilizadora» no deben engañarnos. Fueron las Compañías Rockefeller, Pierpont Morgan y sus asociadas las que necesitaban el imperialismo y lo cargaron a hombros del gran país norteamericano. Necesitaban el imperialismo porque deseaban utilizar los fondos públicos de su patria para encontrar inversiones lucrativas a su capital privado que, de otro modo, permanecería inactivo<sup>29</sup>.

Jorge Enrique Elías Caro y Antonino Vidal Ortega tomaron como referente el caso de Cuba para ilustrar lo acelerada y masiva de la penetración de las compañías estadounidenses, por supuesto, aprovechando las ventajas, económicas y políticas que encontraban en cada país. En el caso cubano, los autores relacionan un total de dieciséis grandes compañías que se posesionaron de la agricultura cubana y el transporte ferroviario y marítimo, sin contar la entrada masiva de bancos también estadounidenses al país<sup>30</sup>.

---

<sup>28</sup> Véase Gregorio Selser, *Sandino. General de hombres libres*, Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1960, 2 tt.

<sup>29</sup> John A Hobson, *Estudio del imperialismo*, Alianza, Madrid, 1980, p. 305.

<sup>30</sup> Véase Jorge Elías Caro y Antonino Vidal Ortega, «Multinacionales bananeras e imperio económico en el Gran Caribe: 1900-1940», en:

Por otra parte, la extensión de la extrema penetración de estas y otras compañías estadounidense por toda el área de la cuenca del Caribe se apreció en Puerto Rico, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá y Colombia. Los principales productos explotados por esas compañías fueron el azúcar, el banano, el tabaco, el caucho, cacao y café.

Pero el carácter sistémico de una penetración imperialista de tal magnitud se hizo evidente cuando se compendia junto a otras acciones también determinantes. Porque la lógica de estas compañías no era únicamente para satisfacer el mercado estadounidense, por muy amplio que fuese. Se trataba de ocupar posiciones dominantes en el mercado internacional de los productos que controlaran en los países donde alcanzaban las mayores presencias. De ahí que, respondiendo a esa lógica sistémica en momentos en que ya se hacía evidente, tras el Corolario Roosevelt, el salto de Estados Unidos a la construcción paulatina y sostenida de su hegemonía hemisférica, que el canal de Panamá, bajo su control, desempeñara un papel fundamental para el comercio organizado por dichas compañías, más las restantes existentes en suelo estadounidense. La situación que describió Mario Ojeda, refiriéndose al momento posterior a la Primera Guerra Mundial, ilustra lo expuesto:

Mientras que en 1914, naciones como Argentina, Uruguay y Chile concentraban el grueso de sus vínculos comerciales y financieros con tres de los países contendientes: Gran Bretaña, Alemania y Francia, países como México, Cuba, la América Central y Panamá dependían ya de manera predominante de Estados Unidos en materia de inversiones y comercio. Brasil se encontraría en una situación intermedia<sup>31</sup>.

---

*Revista Escuela de Historia*, vol. 12, n.º 2, diciembre-2013, Universidad Nacional de Salta, pp. 6-8.

<sup>31</sup> Mario Ojeda, «América Latina y la Gran Guerra. Un acercamiento a la cuestión», en: *Política y Cultura*, n.º 42, otoño-2014, p. 12.

Y no olvidemos la naciente industria petrolera, recurso estratégico que provocaría numerosos conflictos bélicos a lo largo del siglo XX. América Latina no pudo escapar a esa pesadilla. En México, por ejemplo, las primeras concesiones reconocidas comenzaron a otorgarse a partir de 1892 a un ciudadano británico (Weetman Dickinson Pearson) y a un estadounidense (Edward L. Doheny), quien las cedería posteriormente a la pujante Standard Oil Company de Nelson D. Rockefeller.

El salto dado por la industria petrolera fue alucinante para la época. Si en 1901 la producción fue apenas de 10 000 barriles en el año, ya para 1911, se produjeron 12 552 798 barriles de petróleo, en momentos en que ya estaban definidas las dos grandes compañías que controlarían por algunas décadas la explotación petrolera nacional, la Mexican Petroleum Co., propiedad de la Standard Oil y la Compañía El Águila, bajo control de la británico-holandesa Royal Dutch Shell<sup>32</sup>.

En el caso de Venezuela, Mora Contreras comenta cómo entre 1907 y 1912 se otorgaron siete concesiones petroleras, de ellas seis a ciudadanos venezolanos y la restante a un ciudadano británico. Pero el destino inmediato de esas concesiones quedó bajo el control de las filiales venezolanas de la Royal Dutch Shell. Aunque llama la atención el siguiente comentario del autor, cuando afirma que

entre 1919 y 1940 se otorgaron 4208 concesiones de explotación y explotación y 4471 concesiones de explotación [...]. La mayoría de estas concesiones, otorgadas a ciudadanos venezolanos, terminaron siendo cedidas a las filiales locales de las estadounidenses Standard Oil of New Jersey y Gulf Oil

---

<sup>32</sup> Jaime F. Cárdenas Gracia, *En defensa del petróleo*, UNAM, México D. F., 2009, p. 14. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/6/2729/5.pdf>.

Company, establecidas respectivamente en Venezuela desde 1921 y 1925<sup>33</sup>.

En lo relativo a Colombia, también las compañías petroleras estadounidenses tuvieron una temprana presencia. Comenta Hernán Vázquez que «Estados Unidos miraba con preocupación países que, como Colombia, poseían el petróleo, pero no mantenían buenas relaciones con ellos. Hacia 1919 Estados Unidos quería el petróleo colombiano, y Colombia la indemnización por la separación de Panamá»<sup>34</sup>.

Tras comprar concesiones ya existentes a productores locales, en 1921, la Tropical Oil Company (Troco) logró una presencia importante en la extracción petrolera del país. Unos meses después, la Troco fue adquirida por la Standard Oil a través de la International Petroleum Co. Canadá. Otras compañías petroleras estadounidenses que operaron en Colombia, al margen de su permanencia, fueron la Richmond Petroleum Co. y la Gulf Petroleum Co., en 1924; la Texas Petroleum Co. (Texaco) en 1927; enmarcando solo las que se corresponden en época con el período histórico que analizamos.

Dediquemos un breve comentario final al despectivo tema de las «repúblicas bananeras» que, como bien explica Sergio Guerra Vilaboy, fue una expresión peyorativa creada por el escritor y caricaturista norteamericano William Sydney Porter (1862-1910), más conocido como O. Henry, para burlarse de los países de América Central y el Caribe. Guerra Vilaboy precisa que el término fue hecho público por primera vez en un libro de cuentos del autor, *Coles y reyes*, publicado en 1904<sup>35</sup>.

---

<sup>33</sup> Jesús Mora Contreras, «El poder de las grandes empresas petroleras, 1900-1950», en: *Investigación Económica*, vol. LXII, n.º 241, julio-septiembre de 2002, pp. 170.

<sup>34</sup> Hernán Vázquez C., «La historia del petróleo en Colombia», en: *Revista Universidad EAFIT*, vol. 30, n.º. 93, 1994, p. 100.

<sup>35</sup> Sergio Guerra Vilaboy, *Historias asombrosas de Nuestra América*, Monte Ávila Editores, Caracas, 2022, p. 348.

Lo primero que salta a la vista es la fecha tan temprana en que este autor estadounidense está definiendo las condiciones bajo las cuales las compañías de su país estaban operando en países como Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá y Colombia. Una mención especial para la presencia e impactos de la United Fruit Company, de larga historia y con probada responsabilidad en la caída de la Revolución guatemalteca de 1944-1954<sup>36</sup>.

Las compañías estadounidenses habían establecido enclaves que funcionaban como estados dentro de estas débiles repúblicas. Junto a toda la estructura económica que demandaban para sus operaciones, léase propiedad de las mejores tierras, dominio sobre la mano de obra barata, ferrocarriles, almacenes, puertos, navíos, etcétera, mantenían ejércitos privados y eran los dueños y señores de esos espacios geográficos que controlaban. Y como eso no bastaba, controlaban las legislaciones nacionales, las Fuerzas Armadas, los poderes legislativos y judiciales, y, cuando era necesario, actuaban contra los ejecutivos de turno para garantizar que el presidente del país respondiera a sus intereses más que a los de la nación. Tras referenciar las mencionadas intervenciones militares estadounidenses, Guerra Vilaboy concluye su análisis con una reflexión que describía no solo el momento que vivían esos países, sino el futuro que se les imponía:

Este período de brutal expansionismo norteamericano coincidió con los dieciséis años (1897-1913) consecutivos de gobiernos republicanos de los presidentes William McKinley,

---

<sup>36</sup> Para más detalles sobre este tema, véanse Hugo Murillo Jiménez, «La intervención norteamericana en Guatemala en 1954. Dos nuevas interpretaciones», en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, año 11, n.º 2, 1985, Universidad de Costa Rica, pp. 149-155; y Juliana Rostica, «La Guatemala revolucionaria», en: e-l@tina. Revista Electrónica de Estudios Latinoamericanos, vol. 5, n.º 17, octubre-diciembre, 2006, pp. 19-47.

Theodore Roosevelt y William H. Taft, quienes se convirtieron en verdaderos campeones del imperialismo. Como parte de esa ofensiva demoledora, Estados Unidos logró convertir al Caribe en un verdadero *mare nostrum* norteamericano y a las naciones de la región, en un verdadero rosario de repúblicas semicoloniales o simples eslabones de una cadena de virtuales protectorados sometidos a su absoluto control<sup>37</sup>.

---

<sup>37</sup> S. Guerra Vilaboy, *op. cit.*, p. 350.

# AUGE Y DECADENCIA DE LA DOCTRINA MONROE: DEL EXPANSIONISMO, AL IMPERIALISMO, A LA HEGEMONÍA

ANTONIO GAZTAMBIDE-GÉIGEL

Es importante para nosotros proyectar todo el tiempo, ante nosotros mismos y ante los pueblos latinoamericanos, *la realidad de la tesis de que somos una gran potencia*; de que en general nosotros necesitamos menos de ellos de lo que ellos necesitan de nosotros; de que estamos completamente listos para abandonar a aquellos que no muestran particular deseo por las formas de colaboración que ofrecemos [...] y de que nos importa más que nos respeten que el ser simpáticos o comprendidos.

GEORGE KENNAN<sup>1</sup>

George Kennan sometió el memorando aquí citado al concluir un viaje por la América Latina en el invierno de 1950, justo al comenzar su gestión como asesor legal del Departamento de Estado de Estados Unidos. Precedido por el prestigio de ser autor del primer texto que justificó la Guerra Fría, resumía en ese pasaje —bautizado por Stephen Rabe como «Corolario Kennan» (presumiblemente de la doctrina Monroe)— la actitud general con que proponía que su país revisara su práctica política hacia América Latina y el Caribe. En ese y otros documentos y reuniones de la época, Kennan —al que hoy se considera también fundador de la teoría

---

<sup>1</sup> Memorando de Kennan al secretario de Estado, 29 de marzo de 1950, U. S., *Department of State, Foreign Relations of the United States, Vol. II: 1950*, Washington, 1976, p. 622. Énfasis añadido. (Traducción del autor de este y el resto de los textos).

«realista» de las relaciones internacionales— aportó decisivamente a las características fundamentales de dicha política desde la década de 1950<sup>2</sup>.

No obstante, la última vez que se mencionó la doctrina Monroe para justificar una intervención estadounidense en el Caribe fue en torno al derrocamiento del presidente de Guatemala, Jacobo Arbenz Guzmán, a mediados de la década de 1950. Todo el tinglado alrededor del PBSUCCESS —como bautizó la CIA su operativo contra Arbenz en 1954—, marcó la transición final de la política del buen vecino a la «del Buen Socio» hacia América Latina y el Caribe. Fallidamente bautizada y sustituida por lo que he llamado «la política sin nombre», el Buen Socio marcó también la transición en la política regional de la doctrina Monroe a la doctrina «de la Seguridad Nacional» y, con ella, de la hegemonía bajo el discurso internacionalista liberal de la Guerra Fría, hasta el presente.

Como veremos, la llamada doctrina Monroe no comenzó como tal, y atravesó una primera etapa expansionista a la usanza de los viejos imperios, una segunda etapa imperialista propiamente, y decayó cuando quedó desplazada por las doctrinas hegemónicas de la «seguridad colectiva» adoptadas en la Carta de las Naciones Unidas (ONU) y la creación de la Organización de Estados Americanos (OEA). En este texto, comenzaré con una breve panorámica de lo que fue la mentada doctrina en su etapa expansionista durante el siglo XIX. Continuaré con una narración, algo más detallada, sobre la doctrina en su etapa imperialista, entonces con el manto del Corolario Roosevelt de la doctrina Monroe. Finalmente, abordaré la decadencia de la doctrina por la adopción de la política del buen vecino, transición a la política hegemónica de la Guerra Fría y la Seguridad Nacional.

---

<sup>2</sup> Stephen G. Rabe, «The Kennan Corollary», *The Killing Zone: The United States Wages Cold War in Latin America*, Nueva York, Oxford University Press, 2012.



## ¿QUÉ FUE LA DOCTRINA MONROE?

«El imperialismo es el imperialismo es el imperialismo: todos son iguales y todos son malos». Esta oración resume la idea que suele prevalecer entre la izquierda y buena parte de la intelectualidad en América Latina y el Caribe hasta el presente. Y les cabe mucho de razón: los imperios, vistos como la subordinación de unas sociedades por otras más poderosas, han sido sistemas execrables vinculados por lo general al devenir de las civilizaciones. Es decir, son al mismo tiempo inseparables de las sociedades de clases y de la idea del progreso humano.

Es prudente, por otra parte, evitar las generalizaciones. Esta en particular puede resultar muy problemática para adelantar los análisis más acertados y articular las estrategias más efectivas para resistir y vencer esas dominaciones. Dominaciones, sí, porque las que nos ocupan por los últimos ciento cincuenta años han sido muy diversas y complejas. El propósito de este texto es examinar la diversidad de modos de dominación imperial —específicamente ejemplificados en el uso de la doctrina Monroe— para justificar, primero, la expansión continental de Estados Unidos hasta el océano Pacífico en el siglo XIX; luego, sus intervenciones imperialistas en América Latina y el Caribe hasta la tercera década del siglo XX, y finalmente, para justificar, fallidamente, su transición a la etapa hegemónica que sigue hasta el presente.

Imbuidos por una reavivada ética calvinista en el siglo XVIII, los estadounidenses interpretaron como predestinación divina el éxito de establecer la primera república moderna y su duplicación territorial con la compra del territorio de Luisiana a Francia en 1803. El presidente Thomas Jefferson procuraba, y se consideraba, destinado a ampliar el «imperio de libertad» republicana. Se fraguó así, aunque no adquirió el nombre hasta 1845, la doctrina expansionista del destino manifiesto que pretendía que Dios les había destinado

a ocupar el continente de océano a océano<sup>3</sup>. Según uno de sus estudiosos: «pertenece a esa particular fusión de la ideología providencialista y republicana que se produjo después de la Revolución, una combinación muy dinámica de conceptos sagrados y seculares»<sup>4</sup>.

Como es archisabido y comprobado en la historiografía estadounidense, la doctrina Monroe no se formuló como una doctrina, ni la redactó el presidente James Monroe y tuvo que ver más inmediatamente con las rivalidades imperiales entre Estados Unidos y Gran Bretaña. Restablecida en 1823 la monarquía absolutista de Fernando VII, la Santa Alianza anunció que enviaría un ejército francés para devolverle a España los territorios rebeldes de Hispanoamérica, todavía en proceso de consolidar su independencia. Ante tal amenaza, el gobierno de la Gran Bretaña invitó al de Estados Unidos, en 1823, a hacer una declaración conjunta afirmando que no permitirían tal expedición, protegiendo así a las nacientes repúblicas, pero que además respetarían las fronteras existentes en aquel momento<sup>5</sup>.

El gabinete de Monroe se inclinaba inicialmente a aceptar la invitación, pues era un notable reconocimiento del imperio ya hegemónico del mundo Atlántico y el cual, además, les

---

<sup>3</sup> Mary Beth Norton *et al.*, *A People & A Nation: A History of the United States*, Houghton Mifflin Co., Boston, 1990, pp. 218 y 365. Nótese que durante el siglo XIX, el concepto «imperio» no necesariamente acarrea la connotación negativa que adquiriría en el XX.

<sup>4</sup> Anders Stephanson, *Manifest Destiny: American Expansionism and the Empire of Right*, Hill & Wang Publishers, Nueva York, 1995, p. 5. (Énfasis en el original). Véase también el clásico de Albert K. Weinberg, *Manifest Destiny: A Study of National Expansionism in American History*, Quadrangle Books, Chicago, 1963.

<sup>5</sup> Este y los dos párrafos siguientes: Dexter Perkins, *Historia de la doctrina Monroe*, Eudeba, Buenos Aires, 1964. Véase también Ernest R. May: *The Making of the Monroe Doctrine*, Harvard University Press Cambridge, Massachusetts, 1976; y Antonio Gaztambide, «¿Qué fue la Doctrina Monroe?» (manuscrito inédito).

había propinado una paliza humillante en la guerra de 1812. Pero el secretario de Estado John Quincy Adams, en parte por motivaciones electorales, argumentó que dicha declaración les ataría las manos en sus aspiraciones de expandir su territorio hasta el océano Pacífico. Apelaba así al expansionismo que ya era consenso en la élite gobernante, sobre todo por las ambiciones de los estados todavía esclavistas.

Fue así que acordaron ignorar la invitación y que Adams incorporara una declaración unilateral en el informe anual del presidente —que solo se circulaba impreso sin el ritual que hoy conocemos— que hubiera pasado virtualmente inadvertida de no ser por la reacción airada del Imperio británico. Efectivamente, cuando se publicó dicho informe, la Gran Bretaña ya había atajado la amenaza logrando un compromiso de Francia de no hacer la expedición, recogido en el confidencial «memorando Polignac». Ante la insolencia de sus antiguos subordinados, reclamando falsamente proteger una independencia para lo cual no tendrían la fuerza por mucho tiempo, el gobierno británico hizo público el memorando.

La guerra con México de 1846 a 1848 —en cuyo contexto se acuñó y popularizó la frase— completó la triplicación del territorio, al arrebatarle a ese país lo que hoy compone el suroeste, desde Texas hasta California. Esta tercera etapa del expansionismo continental consolidó la doctrina Monroe, que se convirtió así en un manto justificativo para cualquier política hacia todo lo que quedara al sur<sup>6</sup>. Estados Unidos, no obstante, se constituyó entonces como un imperio, *pero a la usanza de los viejos: extendiendo el sistema*

---

<sup>6</sup> Frederick Merk, *The Monroe Doctrine and American Expansionism, 1843-1849*, Vintage Books, Nueva York, 1972; Frederick B. Pike, *The United States and Latin America: Myths and Stereotypes of Civilization and Nature*, University of Texas Press, Austin, 1992 [cap. 4]; Demetrio Boersner, *Relaciones internacionales de América Latina. Breve historia*, Nueva Sociedad, Caracas, 1996 [cap. 5]; Perkins, *op. cit. Doctrina Monroe, passim*.

*republicano paulatinamente a los territorios incorporados.* Por supuesto, para completar la ocupación efectiva, en la segunda mitad del siglo XIX fueron desplazando, luego intentando exterminar y eventualmente marginando en «reservaciones» a los grupos originarios sobrevivientes.

Los conflictos por la extensión o no del cautiverio afrodescendiente a los nuevos territorios llevaron al desplazamiento del Partido Demócrata, esclavista, por el nuevo Partido Republicano y constituyeron la causa principal de la guerra civil entre 1861 a 1865<sup>7</sup>. Paradójicamente, como resultado de esa guerra, Estados Unidos mantuvo la imagen de un gran experimento antimonárquico, de ser republicanos cuando el republicanismo todavía representaba en Europa la subversión radical del orden establecido. Esta imagen se fortaleció con la abolición de la esclavitud y la emergencia del Partido Republicano<sup>8</sup>.

Como ya mencioné, mi propósito es examinar la diversidad de modos de dominación imperial, y en particular la diversidad de prácticas imperialistas que nos han asolado en el período señalado. Voy a enfatizar en las semejanzas y diferencias entre el imperialismo *colonial* europeo y el imperialismo *intervencionista* de Estados Unidos hasta la cuarta década del siglo XX. Más importante aún, quiero distinguir una vez más entre los imperialismos hasta la Segunda Guerra Mundial y el imperialismo hegemónico, o *hegemonía*, desde entonces.

## LOS NUEVOS IMPERIOS: LOS EUROPEOS Y ESTADOS UNIDOS

En 1998, con motivo del centenario de la guerra de un siglo antes, desarrollé una ponencia, en aquel momento algo controversial: «El imperio “bueno” del 98: Una comparación entre

---

<sup>7</sup> Norton *et al.*, *op. cit.*, caps. 13 y 14.

<sup>8</sup> *Ibid.*, caps. 11, 18 y 20.

los nuevos imperios europeos y el estadounidense». Discutido y elaborado a partir de entonces en mis cursos de historia del Caribe en Cuba y Puerto Rico, se convirtió en 2006 en el capítulo 3 de la primera edición mi libro *Tan lejos de Dios ... Las relaciones del Caribe con Estados Unidos*, y se mantuvo en la segunda, publicada al fin en 2014<sup>9</sup>.

Quiero decir con esto que no vamos a repetir detalles de un texto fácilmente accesible, sino más bien reiterar los argumentos pertinentes a los efectos de una reflexión actualizada. Comenzando por el surgimiento del concepto de imperialismo, baste recordar la diferencia entre lo que llamo *viejos imperios* y el *imperialismo* propiamente hablando.

Mi argumento es que los viejos imperios modernos —España, Francia y Gran Bretaña— *se constituyeron como imperios en sus espacios actuales* antes de y durante los inicios de su expansión ultramarina transatlántica. Sobre todo, España y Francia mantuvieron la tendencia a considerar sus nuevos territorios a ambos lados del Atlántico como extensiones del sistema metropolitano. La monarquía absolutista, que sirvió para centralizar el gobierno de los territorios dentro de Europa, proveyó también el marco legal para la construcción de los imperios ultramarinos. Los habitantes de los territorios conquistados eran considerados como súbditos de los reyes y sus espacios como partes del mismo Estado en ambos casos, al menos formalmente.

Y aquí viene la distinción con lo que algunos han llamado «nuevos imperios», a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Los viejos imperios modernos se transfiguraron al considerar sus nuevas adquisiciones como posesiones, o para usar una frase más familiar en Puerto Rico, como territorios que «pertenecían a pero no formaban parte» del Estado metropolitano. Para distinguir este nuevo fenómeno, se comenzó

---

<sup>9</sup> San Juan, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe-Ed. Callejón, 2006.

a hablar de imperialismo y, como casi todos llamaron «colonias» a sus posesiones, *esta forma de dominación se hizo sinónimo de colonialismo*. Al respecto, prefiero recurrir a la síntesis genial de quien considero el mejor historiador del siglo XX, el británico Eric J. Hobsbawm:

Lo más espectacular no necesariamente es lo más importante. Cuando los observadores de la situación mundial, a fines de la década de 1890, comenzaron a analizar lo que obviamente parecía una nueva fase en el patrón general de desarrollo nacional e internacional, el Corolario Roosevelt de la doctrina [...], consideraron la creación de imperios coloniales tan solo como uno de sus aspectos.

No obstante, aunque el colonialismo fuera solamente un aspecto de un cambio más general en los asuntos mundiales, era claramente el más inmediatamente impresionante. Este constituyó el punto de partida para los análisis más amplios, *porque no cabe duda de que la palabra «imperialismo» se incorporó por primera vez al vocabulario político y periodístico durante la década de 1890*, en el transcurso de las discusiones sobre la conquista colonial. Más aún, fue en aquel momento cuando adquirió la dimensión económica que, como concepto, no ha perdido desde entonces. Es por eso que carecen de sentido las referencias a las formas antiguas de engrandecimiento político y militar en las que se basa el término. Los emperadores y los imperios eran viejos, pero el imperialismo era muy nuevo. [...] En resumen, fue un término nuevo para describir un fenómeno nuevo. [...] En todo caso, se sintió como nuevo y se discutió como una novedad.<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Eric J. Hobsbawm, *The Age of Empire, 1875-1914*, Pantheon Books, Nueva York, 1987, pp. 59-60. (Énfasis añadido).

Aquí es donde se viene al caso la comparación entre los imperios europeos y el estadounidense. A finales de siglo irrumpió también Estados Unidos como potencia colonial. Comenzando con la anexión del archipiélago de Hawái en 1895, pasando por la guerra cubano-hispano-estadounidense-filipina del 98<sup>11</sup> y culminando en la toma del canal de Panamá en 1903, el Coloso del Norte se convirtió también en un imperio ultramarino. Las fuerzas sociohistóricas que le movieron en esa dirección y el imaginario que las articuló tuvieron mucho en común con las del fenómeno europeo.

En primer lugar, el imperialismo corresponde con una nueva etapa en la historia del capitalismo que se ha llamado Segunda Revolución Industrial, Segunda Revolución Tecnológica, capitalismo monopolista y, por supuesto, *capitalismo imperialista*. Así, desde mediados del siglo XIX hasta mediados del XX se produjo una profunda transformación y mundialización de la economía. En ese período, se aceleraron y extendieron por el mundo los procesos y tendencias que se habían desatado en Inglaterra en el siglo XVIII.<sup>12</sup>

Por una parte, el abaratamiento de la producción de acero estimuló la integración de mercados continentales, a través de los ferrocarriles y la sustitución de los barcos de vela por vapores cada vez mayores abarató e intensificó el comercio transoceánico. Por otra, las nuevas tecnologías y la ampliación de

---

<sup>11</sup> Quien primero modificó el nombre en Estados Unidos fue Philip S. Foner, *The Spanish-Cuban-American War and the Birth of American Imperialism*, Monthly Review Press, Nueva York, 1972. 2 vv. (Tiene traducción en español). Recientemente, se han añadido las Filipinas, entre otras cosas. Véase también, entre muchos otros, la obra pionera de Julius C. Pratt, *Expansionists of 1898: The Acquisition of Hawaii and the Spanish Islands*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1936.

<sup>12</sup> Hobsbawm, *op. cit.*, cap. 2; Wolfgang J. Mommsen, *Historia Universal Siglo XXI. Vol. 28: La época del imperialismo*, Siglo XXI, Madrid, 1971, pp. 31-84; Geoffrey Barraclough, *An Introduction to Contemporary History*, Londres, C. A. Watts, 1964.

los mercados generaron un proceso de concentración y centralización del capital, es decir, que cada vez menos empresarios controlaban empresas gigantescas que tendían a monopolizar la oferta de bienes y servicios<sup>13</sup>. Aunque rara vez una sola empresa absorbió toda la oferta, los consorcios o *trusts* para fijar precios de venta (o de compra de insumos) se confundieron con los monopolios<sup>14</sup>.

Finalmente, todos estos cambios llevaron a una efectiva mundialización del capitalismo. Asia, y en particular el Sudeste Asiático, hasta entonces relativamente aislados de un fenómeno eminentemente atlántico, se vieron cada vez más integrados, en gran medida gracias a la agresiva expansión del poder naval de Gran Bretaña. El virreinato que establecieron en la India se convirtió en la joya del Imperio británico, a la vez que en Japón se desató una Revolución Industrial con características propias.

En segundo lugar, la visión de mundo que presidió estos procesos tuvo también características similares. Doméstica e internacionalmente, el discurso del darwinismo social justificó tanto las desigualdades como la presunta superioridad euroamericana sobre los pueblos afroasiáticos y latinoamericanos<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> Sobre los procesos resumidos en esta y la próxima oración, véase Ernest Mandel, *Late Capitalism*, Verso, Londres, 1978 [caps. 4 y 10]. Sobre la forma que adoptaron en América Latina: Boersner, *op. cit.* [cap. 6]; Manuel Moreno Fraginals, «Plantaciones en el Caribe: El caso Cuba-Puerto Rico-Santo Domingo (1860-1940)», en *La historia como arma y otros estudios sobre esclavos, ingenios y plantaciones*, Crítica, Barcelona, 1983, pp. 56-117.

<sup>14</sup> Este es el proceso que destacó V. I. Lenin en *El imperialismo, fase superior del capitalismo (Esbozo popular)*, *Obras escogidas*, Ed. Progreso, Moscú, 1970, pp. 689-798. Para un resumen detallado de dicho proceso en Estados Unidos, véase Alfred D. Chandler: *The Visible Hand: The Managerial Revolution in American Business*, Harvard University Press, Cambridge, 1977.

<sup>15</sup> Edward Said, *Culture and Imperialism*, Vintage Books, Nueva York, 1994 [Introducción y cap. 1]; sobre la forma que adoptó hacia



Aunque presente en el imaginario evangelizador de la Conquista y articulado en términos raciales en textos tan tempranos como *La tempestad* de Shakespeare, el discurso eurocéntrico rayó en el paroxismo durante este período. En palabras de Hobsbawm: «La novedad del siglo diecinueve fue que los no europeos y sus sociedades fueron creciente, y generalizadamente, tratadas como inferiores, indeseables, débiles y atrasadas, aun infantiles»<sup>16</sup>.

Esta exacerbación del sentido de superioridad la encontramos en múltiples textos y caricaturas estadounidenses de la época: el Tío Sam balanceando o disciplinando a los negritos de sus nuevas posesiones o sudando ante oscuros e infantilizados nativos<sup>17</sup>. Pocos textos pueden compararse, sin embargo, con los del gran poeta del imperio británico, Rudyard Kipling. En *The White Man's Burden*, Kipling llegó incluso a presentar al imperialismo como la cruz que le había tocado a los euroamericanos de tener que «civilizar» a los afroasiáticos<sup>18</sup>.

---

América Latina, véase Pike, *op. cit.*; sobre el Caribe, véase Anthony P. Maingot, *The United States and the Caribbean: Challenges of an Asymmetrical Relationship*, Westview Press, Boulder, 1994 [cap. 1]. Sobre Estados Unidos, véase también Richard Hofstadter, *Social Darwinism and American Thought*, The Beacon Press, Boston, 1962; y Reginald Horsman, *Race and Manifest Destiny*, Harvard University Press, Cambridge, 1981.

<sup>16</sup> Ronald T. Takaki y Iron Cages, *Race and Culture in Nineteenth-Century America*, University of Washington Press, Seattle, 1979 [cap. 1]; Hobsbawm, *op. cit.*, p. 79.

<sup>17</sup> Para un análisis de texto y fotografías, véase Lanny Thompson, «Nuestras islas y su gente»: La construcción del «otro» puertorriqueño, en: *Our Islands and Their People, 1899*, Centro de Investigaciones Sociales-Departamento de Historia de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1995.

<sup>18</sup> Rudyard Kipling, «The White Man's Burden», en: *McClure's Magazine* 12, febrero-1899. Disponible en: <[http://www.wsu.edu:8080/~wldciv/world\\_civ\\_reader/world\\_civ\\_reader\\_2/kipling.html](http://www.wsu.edu:8080/~wldciv/world_civ_reader/world_civ_reader_2/kipling.html)>.

## PARTICULARIDADES DEL IMPERIO ESTADOUNIDENSE Y DE SU NUEVO IMPERIALISMO

A pesar de todas las características en común entre los nuevos imperios, hubo diversidad entre ellos, y mucha, entre Europa y Estados Unidos. Como hemos visto, la doctrina expansionista del destino manifiesto se acuñó y popularizó durante la guerra con México, y a su vez consolidó la doctrina Monroe. La guerra civil llevó al desplazamiento del Partido Demócrata, esclavista, por el nuevo Partido Republicano. Como resultado, Estados Unidos mantuvo la imagen de un gran experimento antimonárquico, imagen que se fortaleció con la abolición de la esclavitud y la emergencia del Partido Republicano.

Estados Unidos se lanzó a su nuevo imperialismo bajo el liderato de ese nuevo partido, convertido también en el partido de la burguesía y dominado por la gran burguesía del noreste. La primera expresión imperialista coincidió con la anexión del Hawái en 1895, pero respondió a un incidente igualmente sintomático. Al interceder en la disputa fronteriza entre Gran Bretaña y Venezuela, el secretario de estado, Richard Olney, declaró en una nota a la cancillería británica: «Estados Unidos es hoy prácticamente soberano en este continente, y su mandato es ley para los súbditos sobre quienes deslinda su intervención»<sup>19</sup>. Los historiadores del Caribe, sin embargo, hemos tendido a ver al imperialismo como un fenómeno uniforme y al estadounidense, en particular, como una continuación de su expansionismo anterior<sup>20</sup>.

---

<sup>19</sup> Citado en Norton *et al.*, *op. cit.*, p. 646. Véase también Perkins, *op. cit.*, cap. 5, p. 148

<sup>20</sup> Véase, por ejemplo, el clásico de Ramiro Guerra y Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos (A expensas de España y de los países hispanoamericanos)*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1975. Para una expresión reciente, véase Maingot, *op. cit.* Hay también expresiones estadounidenses y europeas de este fenómeno, por

El principal artífice del proceso —devenido en su figura emblemática— fue sin embargo el oligarca neoyorquino Theodore Roosevelt. Electo gobernador de Nueva York y autodesignado al mando de los *rough riders* —desmontados y falsos héroes de la colina de San Juan—, Roosevelt también bautizaría la época con una máxima africana: el Gran Garrote<sup>21</sup>.

La guerra del 98 desató, sin embargo, un «gran debate» que permeó las primeras elecciones presidenciales del nuevo siglo. Como resultado, y aunque retuvo a Puerto Rico, las islas Filipinas y otros territorios del Pacífico, el gobierno de Estados Unidos adoptó la política de que no eran un imperio porque no abrigaban ambiciones territoriales. Comenzando con los protectorados en Cuba y Panamá en 1903<sup>22</sup>, el suyo devino en un imperialismo *intervencionista* que se extendió hasta la década de 1930 y, en muchos sentidos, perdura hasta hoy.

El entonces presidente, Roosevelt, le correspondió la articulación del nuevo discurso, con el Corolario Roosevelt de la doctrina Monroe: «en el hemisferio occidental, la adhesión de Estados Unidos a la doctrina Monroe puede obligar a los Estados Unidos, *aunque renuientemente*, en casos flagrantes de tal mal proceder o impotencia, a ejercer un *poder policial internacional*»<sup>23</sup>. En adelante, el intervencionismo se justificaría

---

ejemplo: Harry Magdoff, *Imperialism: From the Colonial Age to the Present*, Monthly Review, Nueva York, 1978; y David K. Fieldhouse, *Historia Universal Siglo XXI. Vol. 29: Los imperios coloniales desde el siglo XVIII, Siglo XXI*, Madrid, 1984.

<sup>21</sup> Howard K. Beale, *Theodore Roosevelt and the Rise of America to World Power*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1956.

<sup>22</sup> Foner, *op. cit.*; Walter LaFeber, *The Panama Canal: The Crisis in Historical Perspective*, Oxford University Press, Nueva York, 1979 [cap. 2].

<sup>23</sup> Citado en Lester D. Langley, *The United States and the Caribbean in the Twentieth Century*, The University of Georgia Press, Athens (Ga), 1989, p. 29. (Énfasis añadido). Véase también Perkins, *op. cit.*, p. 200.

sobre la base de proteger a las repúblicas de convertirse en víctimas de los imperios «malos» europeos y de paso evitar que éstos amenazaran los accesos al canal de Panamá<sup>24</sup>.

La renuncia al colonialismo formal no fue, sin embargo, el único ni el más notable contraste del imperialismo estadounidense con los europeos. Estos glorificaban el imperio, bajo ese nombre, y el imperialismo era parte de su cultura popular. El gobierno estadounidense, por el contrario, cultivó la imagen contraria, *de potencia antimperial*. Mientras que los europeos no necesitaban justificarse ante sus pueblos, Washington apelaba en la guerra del 98 a una presunta agresión (*Remember the Maine!*) o a que liberaban a los cubanos de la opresión española.

Esta abigarrada combinación de factores involucrados en la formación del imperio estadounidense ultramarino, se ilustra, una vez más, en la figura de Theodore Roosevelt. Además de agresivo imperialista, Roosevelt se identificaba con el movimiento progresista que, entre otras cosas, combatía a los monopolios y luchaba por la conservación de los recursos naturales. De manera que impulsaba una política exterior imperialista al mismo tiempo que luchaba internamente contra una de las fuerzas sociales, los monopolios, que estimulaba dicha política<sup>25</sup>.

Ninguna figura de la época combinó las gigantescas contradicciones que ello implicaba como Woodrow Wilson, el único presidente demócrata del siglo pasado antes de Franklin D. Roosevelt. Electo en 1912, bajo el programa antimperialista de su partido, Wilson resultó el mandatario que más intervenciones ordenó<sup>26</sup>. Envilecido en América Latina, a partir de

---

<sup>24</sup> Dana T. Munro, *Intervention and Dollar Diplomacy in the Caribbean: 1900-1921*, Princeton University Press, Princeton, 1964; y *The United States and the Caribbean Republics: 1921-1933*, P. U. P., Princeton, 1974; Maingot, *op. cit.* [cap. 2].

<sup>25</sup> Norton *et al.*, *op. cit.*, cap. 21.

<sup>26</sup> *Ibid.*, pp. 657 y ss.

sus aventuras militares en México y las ocupaciones de Haití (1915) y la República Dominicana (1916), Wilson fue vitorreado en Europa en 1918 como el campeón de la democracia y la autodeterminación de los pueblos<sup>27</sup>.

Y es que el presidente Wilson y su gobierno eran todo eso al mismo tiempo: anticolonialistas e intervencionistas, defensores de la autodeterminación en Europa, pero no en el Caribe. A las repúblicas hispanoamericanas les tomó hasta la década siguiente comenzar a descifrar esta nueva expansión imperial. Justamente, el intervencionismo wilsoniano tuvo mucho que ver con la articulación de una postura antintervencionista de parte de los gobiernos que —hasta entonces— ni siquiera se consideraban hispanos o iberoamericanos, mucho menos parte de una unidad mayor, frente a Estados Unidos. La sociedad estadounidense, por su parte, necesitaría más tiempo, hasta la guerra de Vietnam, en los años sesenta, para lidiar con sus incongruencias.

## OCASO DE LA DOCTRINA CON LA POLÍTICA DEL BUEN VECINO

La política latinoamericana de Estados Unidos durante el siglo XX puede dividirse en tres períodos. Las primeras tres décadas, consideradas por muchos como el único período imperialista, también pueden caracterizarse como la época «intervencionista». La cuarta y quinta décadas, es decir, de 1930 a 1950, se aceptan generalizadamente como el período de la política del buen vecino. Los cincuenta años transcurridos desde 1950, no han sido bautizados de un modo consistente o siquiera definidos como un período o época.

---

<sup>27</sup> Langley, *op. cit.*, cap. 23.

Durante los años treinta del siglo pasado, grupos hegemónicos de todo el mundo enfrentaron amenazas a su poder. La élite gobernante de Estados Unidos evitó las luchas mortíferas entre la democracia capitalista, el socialismo y el fascismo que se desataron en Eurasia. A pesar de una fuerte oposición de amplios sectores de la burguesía, Franklin Delano Roosevelt y otros líderes imaginativos adoptaron una actitud pragmática y experimental hacia los problemas presentados por la crisis económica del mundo capitalista.

Desde la propia época hasta la década de los setenta, los historiadores abordaron los orígenes, las causas, el contenido, y la decadencia de la política hemisférica del gobierno presidido por Roosevelt<sup>28</sup>. Tres monografías publicadas en esa década demuestran que no hubo una sino varias políticas del buen vecino. Tal como argumentó Robert Dallek, respecto al conjunto de las políticas internacionales de la administración Roosevelt, el buen vecino adaptó pragmática y hasta cierto punto cínicamente el interés nacional estadounidense a una convulsión mundial<sup>29</sup>.

En *Good Neighbor Diplomacy*, Irwin Gellman concluyó que «los esfuerzos de la administración Roosevelt en América

---

<sup>28</sup> James R. Parker y Terry G. Summons reclamaron, en 1970, que una «síntesis cruda» siguió después de que el estudio de Bryce Wood analizó, en 1961, «cuanto el debate sobre los orígenes de la política era semántico más que sustancial». Evitando toda discusión sobre contenido, concluyeron que perduraba una gran distancia entre los académicos sobre las cuestiones de motivación y decadencia («The Rise and Fall of the Good Neighbor Policy: the North American View», *Maryland Historian* 1, 1970, p. 3144. La referencia es a Bryce Wood, *The Making of the Good Neighbor Policy*, Columbia University Press, Nueva York, 1961).

<sup>29</sup> Robert Dallek, *Franklin D. Roosevelt and American Foreign Policy, 1932-1945*, Oxford University Press, Nueva York, 1979. Robert A. Divine concluyó en una reseña: «El aspecto más condenatorio del libro es el retrato de FDR como totalmente amoral» (*American Historical Review*, año 1, n.º 87, febrero-1982, p. 282).

Latina estaban íntimamente vinculados a eventos internacionales en otras partes». Virtualmente ignorados en comparación con la cuantiosa literatura dedicada a esas «luchas titánicas», la diplomacia hemisférica de ese gobierno fue «un conjunto de acciones y reacciones ante circunstancias únicas» etiquetado como el buen vecino, pero que, «en realidad, cubrió la totalidad compleja de esfuerzos interamericanos de 1933 a 1945». En resumen, «cuando la diplomacia del buen vecino es separada en sus partes, emergen políticas sofisticadas»<sup>30</sup>.

Igual que el Nuevo Trato hizo concesiones sustanciales a los trabajadores, los agricultores y a otros grupos oprimidos en Estados Unidos, Washington<sup>31</sup> tuvo que hacerlas en sus relaciones con el resto del hemisferio. Al enfrentar un resentimiento generalizado por un siglo de intervencionismo, la *élite de la política exterior*<sup>32</sup> se inclinaba, desde fines de la década de 1920, hacia una postura menos intervencionista. Las amenazas sociales internas y el espectro de guerra en el exterior, sumado a las revueltas sociales en muchos otros países del hemisferio, aceleraron esa tendencia.

Fue así como, en su discurso del Día del Panamericanismo, el 12 de abril de 1933, Franklin D. Roosevelt reiteró

---

<sup>30</sup> Irwin F. Gellman, «Good Neighbor Diplomacy: United States Policies in Latin America», 1933-1945, en: *Studies in Historical and Political Science*, 97th, n.º 2, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1979, p. 1.

<sup>31</sup> «Washington» se usa en adelante como sinónimo del gobierno de Estados Unidos y del Departamento de Estado; lo mismo se aplica a los nombres de otras capitales.

<sup>32</sup> Es decir, los escalafones superiores de los sectores informados y activos en las relaciones internacionales. Estos comprenden, por tanto: burócratas de carrera (incluyendo militares), gerentes internacionales de las grandes corporaciones, académicos especializados en universidades y centros de investigación (*think tanks*) de la élite, y grupos de interés que representan, entre otros, a las burguesías regionales y diversos niveles de la agroindustria. Véase «Hacia una historia social de las relaciones interamericanas», *Tan lejos de Dios...*, *ibid.*, pp. 151-158.

para América, la política internacional que había proclamado un mes antes en su juramentación, cuando comprometió «a esta nación con la política del buen vecino —el vecino que se respeta a sí mismo firmemente y, porque lo hace, respeta los derechos de los demás—, el vecino que respeta sus obligaciones y respeta la santidad de sus acuerdos en y con un mundo de vecinos»<sup>33</sup>. Aunque dirigida hacia el globo, muy pronto dicha política solo se identificaría y, eventualmente, se haría inseparable de las relaciones hemisféricas.

La historiografía ha mantenido un alto grado de consenso, en cuanto a que el aspecto más coherente y consistente del buen vecino fue la renuncia a la intervención militar unilateral y a la intromisión política abierta en las repúblicas americanas. Una serie de estudios recientes demuestran, además, que la nueva política contribuyó a fortalecer la presencia y poder económicos de Estados Unidos en la región<sup>34</sup>. Hay menos consenso sobre cuánto cambió realmente la política de Washington. Peter H. Smith, por ejemplo, concluyó que dicha política «constituyó otro intento más de lograr, imponer y consolidar [su] supremacía» y que «vendría a ser una declaración de triunfo en la competencia entre imperios»<sup>35</sup>.

Efectivamente, podemos ver la época del buen vecino como la transición del imperialismo intervencionista al hegemónico. Según Kenneth M. Coleman, *hegemonía* es «el establecimiento

---

<sup>33</sup> «The Good Neighbor Policy», en Robert H. Holden y Eric Zolov (eds.), *Latin America and the United States: A Documentary History*, Oxford University Press, Nueva York, 2000, p. 141.

<sup>34</sup> Mark T. Gilderhus, «An Emerging Synthesis? U. S.-Latin American Relations since the Second World War,» en Michael J. Hogan (ed.), *America in the World: The Historiography of American Foreign Relations since 1941*, Cambridge University Press, Nueva York, 1995, pp. 429-435.

<sup>35</sup> Peter H. Smith y Ana Covarrubias, *Talons of the Eagle: Dynamics of U. S.- Latin American Relations*, Oxford University Press, Nueva York, 2000, p. 64.



por una potencia dominante de los límites para el comportamiento de otros actores, más allá de los cuales se apelará al control directo por la fuerza»<sup>36</sup>. Si la clave radica, entonces, en el lugar que ocupa la fuerza, reducir dicha transición a un cambio táctico es obviar la naturaleza de la hegemonía y la clave de su efectividad. La distinción de etapas dentro de dicha época y de sus efectos diferenciados entre el Gran Caribe y el resto de Suramérica ayudan a hacer más evidente esta perspectiva.

Al estudiar distintos aspectos de la diplomacia económica del buen vecino, por ejemplo, Dick Steward y David Green demostraron que hubo por lo menos dos etapas en la diplomacia de Washington de 1933 a 1945. Estas pueden separarse por una transición que va desde el inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939 hasta la entrada en ella de Estados Unidos, a fines de 1941, es decir, antes de la guerra y durante esta. En *Trade and Hemisphere*, Steward concluyó que:

Debido a la Gran Depresión, la principal preocupación diplomática del Nuevo Trato era la búsqueda de mercados internacionales; América Latina y las negociaciones de [los tratados de] reciprocidad desempeñaron un papel temprano y vital en esta búsqueda. En el proceso de expansión comercial, Cordell Hull y el Departamento de Estado, a pesar del escepticismo presidencial, congressional, y empresarial, ampliaron la función de las responsabilidades gubernamentales en áreas por mucho tiempo consideradas de la incumbencia del capital privado; y, finalmente, los precedentes comerciales establecidos por los diplomáticos del Nuevo Trato sentaron las reglas del juego para el capitalismo internacional en los años subsiguientes<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> Tomado de: «The Political Mythology of the Monroe Doctrine: Reflections on the Social Psychology of Hegemony», en John D. Martz y Lars Schoultz (eds.), *Latin America, the United States, and the InterAmerican System*, Westview Press, Boulder (CO), 1980, p. 96.

<sup>37</sup> *Trade and Hemisphere: The Good Neighbor Policy and Reciprocal Trade*, University of Missouri Press, Columbia, 1975, pp. VII-VIII.

El buen vecino de los años de guerra constituyó un conjunto de iniciativas más complejo y contradictorio. En *The containment of Latin America*, David Green se centró en esos años porque

Hacia el final de la década de 1930, Roosevelt comenzó a complementar la no intervención con otras medidas más positivas, diseñadas para ayudar a los latinoamericanos a desarrollar sus economías y elevar sus estándares de vida. Fue este buen vecino tardío, más positivo, el que realmente llevó a la veneración de Roosevelt en los corazones de los latinoamericanos. Los panegíricos cuando la muerte del Presidente no fueron más que un clímax del apoyo casi unánime que los latinoamericanos le dieron a Estados Unidos en la construcción de la solidaridad hemisférica y al enfrentamiento del desafío del Eje durante la Segunda Guerra Mundial<sup>38</sup>.

Detrás de esta popularidad —arguyó Green—, yacía una lucha contra el «extendido nacionalismo revolucionario» que arrasaba la América Latina<sup>39</sup>. A partir de 1941, por consiguiente, la prioridad de una «solidaridad hemisférica contra el Eje» generó una diplomacia flexible y a menudo contradictoria en pro de la cooperación económica. Para atraer a las

---

<sup>38</sup> *The containment of Latin America: A history of the myths and realities of the Good Neighbor Policy*, Quadrangle Books, Chicago, 1971, p. vii.

<sup>39</sup> *Ibid.*, pp. viii-ix. «En parte a través de circunstancias fortuitas durante la guerra, y en parte a propósito, el gobierno de Roosevelt finalmente fortaleció el poder y la influencia de Estados Unidos sobre muchas economías nacionales de América Latina» (Larry Dale Givens, «Official United States Attitudes Toward Latin American Military Regimes, 1933-1960», Tesis doctoral, Universidad de California-Davis, 1970, s/p). Givens distingue entre una «era del buen vecino hasta 1938» (cap. 1) y las actitudes provocadas por la guerra, entre 1939 y 1944 (cap. 2).

élites gobernantes de cada país —fueran las burguesías del Cono Sur, Brasil y México, o las oligarquías terratenientes de otros países—, Washington también cultivó las relaciones entre clases y sectores a través de la cooperación cultural y militar. Finalmente, el gobierno de Estados Unidos añadió a la política de no intervención un mayor énfasis a las reuniones interamericanas y aparentó apoyar un sistema formal de estados iguales<sup>40</sup>.

Roosevelt sugirió el alcance de la nueva actitud en 1940: «Démosles una participación, *piensan* que son tan buenos como nosotros, y *algunos* de ellos lo son»<sup>41</sup>. Ningún aspecto del «buen vecino de la guerra» articuló esta aproximación discerniente y sofisticada como las iniciativas de Nelson A. Rockefeller. Demasiado ocupada con la amenaza de guerra y después con la guerra misma en Europa y Asia, la élite de la política exterior permanecía relativamente ajena al drama que tenía lugar en su «traspatio». Como resultado de discusiones con un grupo de colaboradores de su familia, el joven oligarca se dio cuenta de la urgencia de proveer de un contenido económico distinto a la política del buen vecino, para contener las fuerzas que impulsaban cambios radicales o al menos orientarlas por caminos menos peligrosos.

Rockefeller presentó por consiguiente una nueva «política económica hemisférica» al gobierno de Roosevelt en junio de 1940. Esta propuesta llevó a la creación de la Oficina del Coordinador de Asuntos Interamericanos del Departamento de Estado (OCIAA, por sus siglas en inglés)<sup>42</sup>.

---

<sup>40</sup> Sobre cooperación militar y cultural, véase Gellman, *op. cit.*, caps. 10 y 11; y Givens, *op. cit.*, cap. 2.

<sup>41</sup> Conferencia de prensa de Roosevelt, 12 de enero de 1940, citado por Green, *op. cit.*, p. 38. Véase también Gellman, *op. cit.*, p. 157. (Énfasis añadido).

<sup>42</sup> *Office of the Coordinator of InterAmerican Affairs*. Véase Peter Collier y David Horowitz, *The Rockefellers: An American Dynasty*, Holt, Rinehart and Wilson, Nueva York, 1976, pp. 212-213.

La OCIAA proveyó de un discurso positivo a la solidaridad hemisférica contra el Eje mediante la retórica de la democracia y de la Carta del Atlántico. Más importante aún, la OCIAA combinó concesiones dispersas a la industrialización, como los préstamos del Export-Import Bank, con iniciativas propias, como el Departamento de Economía Básica y —más significativamente— el presunto reclutamiento de empresas estadounidenses a través de la Inter American Development Commission (IADC)<sup>43</sup>.

Antecedió en 1943 a esta «Comisión para el Desarrollo», su único proyecto multilateral, un documento de la OCIAA titulado «Industrial and Other Economic Development in the Western Hemisphere». Una conferencia de planificación para la posguerra organizada por la IADC en mayo de 1944 estimuló la esperanza latinoamericana de apoyo estadounidense para un desarrollo económico diversificado. La OCIAA alegó que la conferencia expresaba no solo el pensamiento de los representantes de la empresa privada de las veintiún repúblicas americanas, sino también el consenso de organizaciones empresariales estadounidenses como el National Foreign Trade Council, el United States Chamber of Commerce, el National Association of Manufacturers y el Committee for Economic Development, todas las cuales revisaron los borradores de las resoluciones antes de la conferencia<sup>44</sup>.

Dentro de ese alegado consenso, sin embargo, había un alto grado de conflicto. No era meramente un conflicto —como lo encuadró Green— entre «empresarios» y «novotratistas»<sup>45</sup>.

---

<sup>43</sup> Gellman analiza los esfuerzos de Rockefeller como parte de aquellos «culturales» y «económicos» (caps. 11 y 12), sin señalar la íntima relación entre ellos. Cf. Green, *op. cit.*, pp. 48-49.

<sup>44</sup> Circular del coordinador en funciones (OCIAA) a los presidentes de los Comités Coordinadores en América Latina, 15 de agosto de 1944, citado por Green, *op. cit.*, p. 134. Este párrafo toma información de los caps. 3 y 5; documento de 1943, p. 124.

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 135.

Mucho menos se trataba —como propuso Gellman— de la desintegración de una incómoda alianza burocrática entre Roosevelt, Cordell Hull y el subsecretario de Estado, Benjamin Sumner Welles. Todos los anteriores no eran sino síntomas de profundas tendencias que ganaron fuerza como resultado de la guerra. Cuando un escándalo precipitó la renuncia de Welles al Departamento de Estado en 1943, la posibilidad de un ataque del Eje al hemisferio se había disipado. Cuando Hull renunció finalmente a fines de 1944, la planificación para la posguerra se proyectaba mucho más allá que su ideología decimonónica de libre comercio.

Su efectividad elevó el nivel de las relaciones con América Latina en el Departamento de Estado, reflejado en el nombramiento de Rockefeller como primer «secretario auxiliar para asuntos interamericanos»<sup>46</sup>. Pero esta cara del buen vecino enfrentó —aun antes del final de la guerra— serios problemas dentro de la élite de la política exterior.

El buen vecino de los años de guerra también cambió su política hacia el Caribe colonial. Durante la época intervencionista, Washington justificaba sus políticas sobre la base de amenazas reales o percibidas de parte de las potencias europeas. Al mismo tiempo, tenía poco o ningún interés en las posesiones británicas, francesas u holandesas en la región.

El establecimiento de la Comisión Angloamericana del Caribe en 1942, constituyó el principal paralelo para los territorios coloniales de esta segunda etapa del Buen Vecino. En este caso, la iniciativa principal surgió de Charles W. Taussig, presidente de la American Molasses Company de Nueva York. Pero la motivación surgió igualmente de los intereses geopolíticos dictados por la guerra. En primer lugar, las Antillas Británicas cobraron especial interés por las bases

---

<sup>46</sup> Peter Collier y David Horowitz, *The Rockefellers: An American Dynasty*, Holt, Rinehart and Wilson, Nueva Yor, 1976, pp. 212-213; Green, *op. cit.*, caps. 3 y 5.

aéreas y navales obtenidas en 1940. En segundo lugar, Washington estaba preocupado por toda la región debido a la amenaza de los submarinos alemanes y de las poblaciones descontentas por el canal de Panamá, y al flujo de productos estratégicos, especialmente de la bauxita y el petróleo<sup>47</sup>.

Una serie de contradicciones que no vienen al caso llevaron a un deterioro de la actitud estadounidense hacia la región. La actitud hostil hacia la neutralidad independiente del gobierno peronista en Argentina, la exclusión de las naciones latinoamericanas de la conferencia de Dumbarton Oaks, para planificar la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y la actitud negativa de su delegación a la Conferencia Interamericana sobre los Problemas de la Guerra y la Paz (celebrada en el Castillo de Chapultepec, Ciudad de México), contradecían las expectativas regionales por un orden hemisférico postimperial. En este sentido, el buen vecino murió con Franklin Roosevelt y América Latina y el Caribe fueron asumidos como una esfera de influencia indisputada.

## LA DOCTRINA POR OTROS MEDIOS:

### LA POLÍTICA SIN NOMBRE

Un libro reciente de Perry Anderson, *The «H» Word: The Peripeteia of Hehemony*<sup>48</sup>, parecería complicar el uso de la palabra. Se trata de una mirada exhaustiva a la historia del concepto y sus equivalentes no solo en las lenguas occidentales, sino

---

<sup>47</sup> Véase Herbert Corkran Jr., *Patterns of International Cooperation in the Caribbean*, The Southern Methodist University Press, Dallas, 1970; y Antonio Gaztambide Géigel, «Camino al desarrollismo: Puerto Rico y la Comisión del Caribe, 1946-1953», *Cuadernos del Cendes*, Caracas, n.º 12, sept.-dic. 1989, pp. 109-121..

<sup>48</sup> Perry Anderson, *The «H» Word: The Peripeteia of Hehemony*, Verso, Londres, 2001.

en al menos dos lenguas asiáticas. No un mero *tour de force* de historia intelectual multicultural, el libro termina concluyendo que todas sus variantes han sido acechadas por una ambigüedad que puede considerarse inherente a su existencia<sup>49</sup>.

En la obra de Antonio Gramsci, el concepto apuntaba a la transición del dominio de clase directo al indirecto, a través de la democracia representativa<sup>50</sup>. Según lo entiendo, Gramsci propuso que —ante la emergencia de la democracia de masas con el sufragio universal— las oligarquías capitalistas optaron por la *hegemonía*. El hegemón (¿o los hegemones?) *prefiere dominar por liderato o por consentimiento*, dejando la fuerza bruta —o la amenaza de utilizarla— como el último, no el primer recurso. La imposición por la fuerza, sin embargo —como teorizaron Marx y Lenin, entre otros— estaba y sigue contenida en la autoridad del Estado.

Extendido a las relaciones internacionales, el término implica la continuación menos directa del dominio político y económico de los países periféricos por los centrales, no menos imperialistas, excepto bajo una definición estrecha de «imperio»<sup>51</sup>. Como a nivel doméstico, en la posguerra, el liderato supone que los países subordinados acepten a la potencia dominante como el mejor «líder» posible; el consentimiento, por otra parte, implica una subordinación renuente, porque no hay

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, p. 180.

<sup>50</sup> Véase Antonio Gramsci, *Selections from the Prison Notebooks*, International Publishers, Nueva York, 1971.

<sup>51</sup> Coleman, *op. cit.*, p. 110. «El punto no es absolver a Estados Unidos de responsabilidad por comportamiento imperialista, sino más bien distinguir entre hegemonía e imperialismo» (*ibid.*, p. 96). Véase la misma perspectiva, pero con enfoque en las manifestaciones culturales de la hegemonía, bajo la rúbrica del «elitismo democrático», en Edward H. Berman, *The Influence of the Carnegie, Ford, and Rockefeller Foundations on American Foreign Policy: The Ideology of Philanthropy*, State University of New York Press, Albany (NY), 1983, pp. 26 y ss.

alternativa, es decir, porque no hay más remedio. La fuerza, a nivel internacional, radicaría en la resolución pacífica de conflictos a través del sistema de la ONU y, en última instancia, de la amenaza de la intervención militar colectiva monopolizada por los miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Este tinglado se trastocó con el desafío soviético al «liderato» que Estados Unidos confiaba alcanzar en la postguerra, desatando la muy mentada Guerra Fría. Este conflicto adoptó la forma de una lucha —en el acertado concepto de José Agustín Silva Michelena, también inspirado en Gramsci— de *bloques de poder*<sup>52</sup>. Los bloques de poder, cada uno por sus propias razones, no podían justificar abiertamente sus objetivos hegemónicos. Esta imprecisión en las relaciones de cada bloque con el resto del mundo hizo del desarrollo económico un campo de lucha entre diversas ideas sobre las naciones y territorios periféricos. Por eso, se convirtió en un término fluido que cada cual definiría de acuerdo con sus ideas e intereses.

En Nuestra América, las «fuerzas de cambio» desatadas por la depresión y la guerra construyeron —alrededor del concepto de desarrollo económico— un discurso por la transformación de las relaciones domésticas e internacionales. Junto a fuerzas similares en el resto de los países periféricos —y a las organizaciones internacionales reforzadas por sus votos— articularon la idea del desarrollo como una impugnación de todo imperialismo, buscando mantener su independencia de los emergentes bloques de poder. La generalización de esta

---

<sup>52</sup> José A. Silva Michelena (*Política y bloques de poder. Crisis en el sistema mundial*, Siglo XXI, México D. F., 1981, pp. 18-23) define «bloques de poder» como el «bloque hegemónico» (Gramsci) internacional de una gran potencia. El historiador Arno Mayer utilizó el concepto de «fuerzas de cambio» para expresar la diversidad de fuerzas socialistas en Europa durante el primer cuarto del siglo XX. Aquí lo utilizo para expresar el abanico de proyectos populistas que desafió a las oligarquías comerciales y terratenientes que dominaron la mayor parte de América Latina hasta entonces.



idea frente a los discursos del anticomunismo en Estados Unidos y de paz en la Unión Soviética resultó sintomática de las relaciones internacionales contemporáneas.

De ahí la unidad de los gobiernos latinoamericanos que lograron, entre 1947 y 1948, sustituir el panamericanismo unilateral de la doctrina Monroe con *unas relaciones interamericanas multilaterales*. Como una concesión a esa unidad, y en el contexto de la Guerra Fría, se aprobó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y se creó la Organización de Estados Americanos. Washington luego utilizaría el TIAR y la OEA para fortalecer su hegemonía, *pero solo al costo de erosionar considerablemente su legitimación*.

Por otra parte, la oposición latinoamericana a la dependencia económica se intensificó. Mientras se imposibilitaba un acuerdo económico en la reunión que creó la OEA en 1948, la región obtuvo en Naciones Unidas la constitución de una Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Los primeros documentos de la CEPAL explicaron los problemas del desarrollo alrededor de un conflicto entre «centro» y «periferia» por el deterioro de los términos de intercambio. Esto contribuyó a una alianza —por lo menos en las relaciones internacionales— de las oligarquías primario-exportadoras y las fuerzas que reclamaban un desarrollo económico diversificado y autosostenido.

Frente a las protestas y maniobras de Washington, *la región optó por la CEPAL como una alternativa más adecuada para la defensa de sus intereses* que el Consejo Económico y Social de la OEA. Aunque no todos los gobiernos apoyaran el desarrollo autosostenido, sí tenían un consenso sobre la deseabilidad de la industrialización. La CEPAL justificaba, además, la intervención del Estado para ayudar a financiar y proteger las industrias nacionales. La ayuda internacional al desarrollo se plantearía, entonces, en términos de fuentes de financiamiento gubernamental.

La unidad latinoamericana para institucionalizar las promesas del buen vecino y continuar la industrialización generada por la depresión y la guerra fue interpretada como una amenaza a la hegemonía estadounidense sobre la región. En parte como reacción a las ideas y tendencias representadas por la CEPAL, *el gobierno presidido por Harry Truman articuló, alrededor de 1950, una nueva política hacia América Latina*. Aunque bautizada en 1954 por el presidente Eisenhower como política del Buen Socio, esta no encarnaría hasta fines de la década el tipo de asociación propuesto en aquel momento por Nelson Rockefeller.

*Por el contrario, sería una política como la que han reafirmado en el pasado reciente*. En primer lugar, el Buen Socio afirmaría su hegemonía y procuraría una consistencia en las relaciones económicas en vez de la flexibilidad del Buen Vecino. En segundo lugar, incapaz de legitimar en la OEA su hegemonía económica, Washington favorecería las relaciones bilaterales en pro de sus objetivos económicos y de una «estabilidad política». Finalmente, esto llevaría a un renovado intervencionismo y a la tolerancia, si no al apoyo abierto, de regímenes dictatoriales.

Después de muchas discusiones internas y debates públicos, la élite de la política exterior se unificaría —bajo la Ley de Seguridad Mutua de 1951— en la política agresivamente hostil hacia el desarrollo autosostenido que prevalecería hasta fines de la década. Aunque todo esto se produjo bajo la llamada «ideología de la Guerra Fría,» esta no fue sino un discurso para reconstituir la hegemonía de la élite de poder en Estados Unidos en un sistema profundamente conservador. Eliminada la izquierda socialista del espectro político del país, la élite gobernante constituyó una alianza conservadora, dividida desde entonces en «demócratas moderados» y «republicanos liberales». Tildaron así de «izquierda» a los liberales novotratistas y bautizaron a la derecha reaccionaria como meros «conservadores».

La situación antes descrita se reflejó en la primera etapa del «Buen Socio». El gobierno del general Eisenhower continuó y fortaleció las tendencias en curso al final del gobierno de Truman. Descartando las advertencias sobre la importancia de los temas económicos para todos los países latinoamericanos, John Foster Dulles acudió, en marzo de 1954, a la Décima Conferencia de Estados Americanos en Caracas obstinado en empujar una resolución anticomunista. A través de negociaciones bilaterales imperiosas, Dulles impuso una resolución contra Guatemala, que vinculó el anticomunismo con la negativa a discutir los problemas económicos. La única concesión importante fue aceptar la convocatoria a una conferencia económica en Río de Janeiro, Brasil, más tarde ese mismo año.

En el derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala, la élite de la política exterior estadounidense utilizó la intervención unilateral para afirmar su hegemonía indisputada sobre el hemisferio, junto a una afirmación de la doctrina Monroe que negaba el derecho de los Estados americanos de apelar a la ONU. La geopolítica de Caracas y Guatemala, así como la ofensiva para estandarizar militarmente la región con normas y equipos estadounidenses, llevó a uno de los desaciertos más sintomáticos y recordados de la política latinoamericana de esos años: la condecoración del dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez con la Legión del Mérito, en noviembre de 1954.

Enfrentada a un informe conciliatorio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en la reunión económica de Río, la intransigencia de la delegación estadounidense se dramatizó en la posición del secretario del Tesoro, George M. Humphrey. La proclamación por el presidente Eisenhower de una política del Buen Socio, en carta leída a la conferencia por el secretario, identificó aún más esa política con la posición de este. Finalmente, la visita de Humphrey

a Venezuela en su camino de regreso —para condecorar a Pérez Jiménez— se convirtió en un símbolo de la economía política de esta primera etapa del Buen Socio.

# LA DOCTRINA MONROE Y EL DESTINO MANIFIESTO: SU INCIDENCIA EN CENTROAMÉRICA

RAFAEL CUEVAS MOLINA

## PRECISIONES INICIALES: BASES DE LA POLÍTICA DE ESTADOS UNIDOS HACIA AMÉRICA LATINA, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Como dice el latinoamericanista estadounidense Abraham Lowenthal,

Por más de un siglo, la idea del hemisferio occidental —según la cual los países de América Latina y el Caribe, junto con Estados Unidos y Canadá, son un conjunto aparte del resto del mundo, con valores e intereses compartidos— ha sido una premisa fundamental de la postura general estadounidense respecto de América Latina<sup>1</sup>.

Esa es la premisa que consideramos ha guiado a los Estados Unidos en sus relaciones con América Latina a través de su historia, que cristalizó en el concepto germinado en la cabeza de John Quincy Adams, y que fue formulada políticamente por el quinto presidente de los Estados Unidos, James Monroe, en 1823, como «América para los americanos».

---

<sup>1</sup> Abraham Lowenthal, «Más allá de la idea del hemisferio occidental», *Foreign Affaire en español*, enero-marzo, 2006 p. 1. Disponible en: <<http://www.foreignaffairs-esp.org>>, citado por Carlos Oliva Campos, «Estados Unidos y América Latina a principios del siglo XXI. Alternativas políticas frente a la dominación imperialista», en: *Cuadernos Aportes Teóricos de Nuestra América*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional, 2009, p. 3.

Partimos de la idea de que, en sus inicios, la premisa monroísta tuvo un carácter anticolonialista pero, en corto tiempo, conforme los Estados Unidos se fueron transformando en una potencia expansiva e imperial, su significado y sentido cambiaron. El historiador ecuatoriano Jorge Núñez resume el expansionismo inicial de la futura gran potencia de la siguiente forma:

Cuando los Estados Unidos nacieron a la vida independiente, en 1776, su territorio era una estrecha franja vertical ubicada junto a la costa atlántica de América del Norte, que tenía una extensión total inferior al medio millón de kilómetros cuadrados y una población de dos millones y medio de habitantes. Setenta años después eran dueños de un gigantesco territorio doce veces mayor que el original, que se extendía horizontalmente desde el océano Atlántico hasta el océano Pacífico, y verticalmente alcanzaba desde los Grandes Lagos y las tierras altas de Oregón hasta casi el corazón del mar Caribe. Su población, mayoritariamente compuesta por inmigrantes, superaba ya los veinte millones de habitantes<sup>2</sup>.

Ya para entonces, la doctrina Monroe trasuntaba un contenido distinto al original que, según el historiador cubano Carlos Oliva, «en esencia se trata de la percepción de la pertenencia para sí del Sur del hemisferio que se tuvo desde los inicios de la nueva nación norteamericana, lo cual se fue construyendo paulatinamente en las sucesivas etapas históricas, hasta llegar al establecimiento de su sistema de dominación continental»<sup>3</sup>. Parte del supuesto de ser un pueblo y un país predestinados a alcanzar y conducir determinadas metas no solo para sí, sino para toda la humanidad, lo que se encuentra

---

<sup>2</sup> Jorge Núñez, *La guerra interminable. Estados Unidos contra América Latina*, Cedis-Cedep, Quito, 1998, p. 4.

<sup>3</sup> C. Oliva, *op. cit.*, p. 5.

expresado en la doctrina del destino manifiesto, la cual «sirve de base al expansionismo y que apela al resguardo del interés y la seguridad nacional»<sup>4</sup>, y fue sustento y bandera de una serie de aventureros, como William Walker, de infausta memoria en Centroamérica. Al respecto, Thomas Jefferson, uno de los padres fundadores, y conocido también como «padre del expansionismo norteamericano»<sup>5</sup>, ya había dicho en 1809, refiriéndose a la Constitución de los Estados Unidos, que «nunca antes había existido una Constitución tan bien calculada como la nuestra para un imperio extenso»<sup>6</sup>. Para Jefferson, «la consolidación de los Estados Unidos como “imperio de la libertad” y la democratización de su sistema político exigían la expansión territorial»<sup>7</sup>.

El origen del concepto del destino manifiesto se podría remontar, incluso, a la época en que comenzaron a llegar los primeros colonos y granjeros desde Inglaterra y Escocia al territorio de lo que más tarde serían los Estados Unidos. En esa época, el ministro puritano John Cotton afirmó en 1630: «Ninguna nación tiene el derecho de expulsar a otra, si no es por un designio especial del cielo como el que tuvieron los israelitas, a menos que los nativos obraran injustamente con ella. En este caso tendrán derecho a librar, legalmente, una guerra con ellos y a someterlos».

Doscientos años más tarde, la noción de destino manifiesto aparece ya de forma explícita, en el artículo *Anexión*, del periodista John O’Sullivan, publicado en Nueva York en 1845:

---

<sup>4</sup> M. del R. Rodríguez Díaz, *El destino manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan 1890-1914*, 1.ª ed., Porrúa, México D. F., (2003), pp. XIII-XIV.

<sup>5</sup> M. H. Hunt, *Ideology and US Foreign Policy*, Yale University Press, Connecticut, 1987, p. 19.

<sup>6</sup> Citado por J. D. Cockcroft, *América Latina y los Estados Unidos. Historia y política país por país*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2004, p. 64.

<sup>7</sup> N. Tabanera García, *Historia internacional de América Latina (1776-1945)*, Síntesis, Madrid, 2017, p. 239.

El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno. Es un derecho como el que tiene un árbol de obtener el aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino<sup>8</sup>.

A lo que añade la siguiente precisión en otro artículo que aparece un poco después: «Y esta demanda está basada en el derecho de nuestro destino manifiesto a poseer todo el continente que nos ha dado la Providencia para desarrollar nuestro gran cometido de libertad y autogobierno»<sup>9</sup>.

Como puede verse, la nación norteamericana nace de la expansión, lo que tiene un carácter tan central para ella que se sobrepone a las otras dos grandes tendencias que trazan su política exterior, el aislacionismo y el internacionalismo que, en última instancia, no buscan más que afirmar la primacía norteamericana en el mundo, evitando acciones conjuntas que puedan poner en peligro su hegemonía.

El cambio de naturaleza de la doctrina Monroe fue sintéticamente expresado en el llamado Corolario Roosevelt, que fue formulado ante el Congreso por el presidente Theodore Roosevelt en el discurso del estado de la Unión, el 6 de diciembre de 1904, en el que se afirma que, si un país latinoamericano o del Caribe amenaza o pone en peligro los derechos o propiedades de ciudadanos o empresas estadounidenses, el gobierno de Estados Unidos está obligado a intervenir en los asuntos internos del país «descarriado» para reordenarlo, restableciendo los derechos y el patrimonio de sus ciudadanos o sus

---

<sup>8</sup> J. L. O'Sullivan, «Anexión», en: *Democratic Review*, Nueva York, julio-agosto, 1845,

<sup>9</sup> J. L. O'Sullivan, *New York Morning News*, Nueva York, 27 de diciembre de 1845.



empresas. Esto supone, en realidad, una carta blanca para la intervención de Estados Unidos en América Latina, y establece *de facto* derechos de carácter neocolonial sobre la región, derechos similares a los que tanto Inglaterra como Francia se otorgaban a sí mismos sobre los países de sus áreas de influencia, de acuerdo a los tratados de la Entente Cordiale de 1904, en los cuales las potencias imperialistas son siempre *sujetos* de su doctrina de seguridad nacional, y los países del Sur global un *objeto* «inerte, pasivo e intrínseco»<sup>10</sup> sobre el cual se impone una hegemonía a través de múltiples mecanismos, donde no se excluye el uso de la fuerza.

En cualquier caso, como dice Nuria Tabanera, en los Estados Unidos el debate estaba «en si los Estados Unidos debían seguir la estela de los europeos en África y Asia y construir un imperio formal o en mantener en su área de expansión natural (América Latina) el control económico y comercial, sin el alto precio que una administración imperial exigía»<sup>11</sup>.

## ANTECEDENTES. EL DESTINO MANIFIESTO EN CENTROAMÉRICA

La expansión de las originales trece colonias británicas, una vez independientes, hacia el oeste, pero especialmente luego de incorporar California a la Unión, plantearon a los Estados Unidos la ingente necesidad de encontrar vías rápidas y seguras hacia la costa del Pacífico, por lo que inmediatamente pusieron los ojos sobre los istmos de Tehuantepec, Panamá y Nicaragua, dadas las dificultades para cruzar el territorio continental norteamericano. Por lo tanto, como dice Ramiro Guerra, a partir de 1846

---

<sup>10</sup> L. Shoultz, *National Security and United States Policy Toward Latin America*, Princeton University Press, Nueva Jersey, 1987, p. 235.

<sup>11</sup> N. Tabanera García, *op. cit.*, p. 65.

la construcción del canal dejó de ser para estos un problema de carácter internacional, para convertirse en un problema de vital importancia para la nación [...]. Se transformaría, de hecho, en la costa meridional de los Estados Unidos [...] y el pueblo norteamericano tendría que asumir el derecho y el deber de fortificarla, guardarla y defenderla. [...] [lo que] se ajustaba a los principios del «destino manifiesto»<sup>12</sup>.

El primer obstáculo que se encontraron para cumplir este objetivo en Centroamérica fue la Gran Bretaña, que poseía la colonia de Honduras Británica (actual Belice) y un protectorado de límites difusos que abarcaba desde el cabo Gracias a Dios hasta el río San Juan en Nicaragua, en donde debía estar la salida del canal al mar Caribe. Como indica al respecto René Herrera:

Centroamérica ingresa al plano de los intereses y prioridades de la política internacional de las potencias a partir de la explosiva cuestión del canal interoceánico, en la primera mitad del siglo XIX. De los conflictos fronterizos en el Norte del continente americano [...] las tensiones en las relaciones de las potencias europeas con Estados Unidos se desplazan hacia Centroamérica, concentradas particularmente en las posiciones encontradas de Inglaterra y los Estados Unidos, respecto del dominio comercial y estratégico de la zona<sup>13</sup>.

Por esa razón, tomaron sus previsiones firmando el Tratado Bidlack-Mallarino con Nueva Granada, y por medio de él se garantizaron pingües ventajas de tránsito por el istmo de

---

<sup>12</sup> R. Guerra Sánchez, *La expansión territorial de los Estados Unidos*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 2008, p. 187.

<sup>13</sup> R. Herrera Zúñiga, «Centroamérica en la política internacional», *Anuario de Estudios Centroamericanos*, n.º 8, San José, 1982, p. 61.

Panamá, el otro paso posible. Nicaragua era en ese entonces, sin embargo, la mejor opción contemplada para la construcción del canal y, como confesó John M. Clayton, negociador por los norteamericanos con los británicos para los derechos de esa vía: «La ruta de Nicaragua nos ofrecía la única oportunidad para un canal, un ferrocarril u otra forma de pasaje a través del istmo, y [...] nos tomó por sorpresa la ocupación por la Gran Bretaña, a nombre del rey de Mosquitos, de la única salida para el canal o pasaje»<sup>14</sup>.

La disputa entre los Estados Unidos y Gran Bretaña por la construcción y dominio de una vía de tránsito a través del istmo durante el siglo XIX, por lo menos hasta la firma del Tratado Hay-Pauncefot en 1901, muestra la importancia geoestratégica mundial de Centroamérica para las grandes potencias, y explica por qué los países por donde esta podía ser construida son los que han estado marcados por la constante atención de los Estados Unidos, incluyendo su presencia militar.

## LA INVASIÓN FILIBUSTERA

Es en ese mismo contexto de expansión territorial norteamericana, de disputa y coyuntural entente entre Estados Unidos y Gran Bretaña, de rompimiento del norte y el sur de los Estados Unidos a consecuencia del «Kansas-Nebraska Bill»<sup>15</sup>,

---

<sup>14</sup> Washington Printing Office, *Treaties and conventions concluded between the United States of America and the other powers since July 4, 1776*, pp. 195-205, citado por R. Guerra Sánchez, *op. cit.*, p. 190.

<sup>15</sup> «La Ley de Kansas-Nebraska fue la ley promulgada en los Estados Unidos, en 1854, para la creación de los estados de Nebraska y Kansas. [...] El Compromiso de Misuri hacía que ambos debieran ser estados en los que no estuviera permitida la esclavitud. Sin embargo, la contigüidad de Kansas con el estado esclavista de Misuri provocó que la ley incluyera la previsión de que los ciudadanos pudieran ejercer la “soberanía popular” y, por tanto, poder decidir si ser un estado es-

prolegómeno de la guerra de Secesión, que se produce la invasión de William Walker y sus «inmortales» a Nicaragua, imbuido del pensamiento segregacionista y de superioridad de «la raza blanca» que, de alguna manera, era parte del cuerpo de ideas que daban sustento ideológico al destino manifiesto.

William Walker vio a Centroamérica, la que «en su conjunto, hacia mediados del siglo XIX, tenía fama de ser un lugar inestable políticamente y en perpetua guerra»<sup>16</sup>, como un espacio natural de expansión y dominio de la naciente «civilización saxona»<sup>17</sup>, que ya se había apoderado del vastísimo territorio ya mencionado, en el Norte del continente, en un proceso en el que él había participado personalmente de forma desafortunada en Baja California.

Para Walker, los habitantes de Centroamérica tenían características raciales inferiores a los de «la raza blanca que debía necesariamente dominar»<sup>18</sup>. Como indica el historiador costarricense Ricardo Fernández Guardia, en la introducción al libro de Walker *La guerra de Nicaragua*, el objetivo del filibustero era:

---

clavista», lo que provocó fuertes conflictos entre los antiesclavistas y los proesclavistas, y abrió más las divisiones de la nación que llevaron a la guerra de Secesión de 1861. Véase: «Ley de Kansas-Nebraska», Wikipedia. Disponible en: <[https://es.wikipedia.org/wiki/Ley\\_de\\_Kansas-Nebraska#:~:text=Sin%20embargo%20la%20contig%C3%BCidad%20de,%C2%ABsoberan%C3%ADa%20popular%C2%BB%20y%2C%20por](https://es.wikipedia.org/wiki/Ley_de_Kansas-Nebraska#:~:text=Sin%20embargo%20la%20contig%C3%BCidad%20de,%C2%ABsoberan%C3%ADa%20popular%C2%BB%20y%2C%20por)>.

<sup>16</sup> V. H. Acuña, *Centroamérica: filibusteros, estados, imperios y memorias*, Ed. Costa Rica, San José, 2014, p. 21.

<sup>17</sup> Denominación que la *nueva intelectualidad* latinoamericana daba al proyecto ideológico y cultural de los Estados Unidos, al que contraponían la cultura hispana, latina o indoamericana, a la que consideraban como propia de América Latina y fuente de resistencia antiimperialista.

<sup>18</sup> W. Walker, *La guerra de Nicaragua*, 3.<sup>a</sup> ed., Universitaria Centroamericana (Educa), San José, 1975, p. 243.

Establecer una república militar y dividida en tres castas: la de los blancos de habla inglesa, compuesta principalmente de los naturales del sur de los Estados Unidos, que serían los dueños de la tierra; la de los esclavos para cultivarla, formada por negros e indios de pura raza, y la de los mestizos, verdaderos parias que debían ser despojados y destruidos sin piedad, entendiéndose por mestizos todos los demás centroamericanos<sup>19</sup>.

Esta idea racista, que achacaba a una naturalmente indolente población centroamericana los males de su condición socioeconómica, estaba muy extendida en la época<sup>20</sup>. En 1927, la revista *Repertorio Americano*, publicada durante casi medio siglo en Costa Rica por Joaquín García Monge, publicó un capítulo de la novela *El camino de los dioses*, del intelectual argentino Manuel Ugarte, en el que el protagonista, el norteamericano Mr. Moorese, pinta a Centroamérica como una región:

Habitada apenas por seis millones de hombres que, en vez de valorizar las fabulosas riquezas de sus suelos, no habían tenido en más de un siglo más ideal que despedazarse entre sí, divididos en naciones paradójales que se combatían a veces bajo los pliegos de la misma bandera, y que llevaban como símbolo en sus escudos las armas que no sabían fabricar. ¿Qué se podía esperar de esos pueblos en la lucha cada vez más inminente entre la civilización occidental y las acechanzas asiáticas?

---

<sup>19</sup> R. Fernández G., «Introducción», en W. Walker, *La guerra de Nicaragua*, 3.<sup>a</sup> ed., Universitaria Centroamericana (Educa), San José, 1975, p. 10.

<sup>20</sup> La profesora Nuria Tabanera dice que, en los argumentos del nuevo imperialismo norteamericanos, «se combinaban [...] argumentos providencialistas, económicos, ideológicos e, incluso, raciales, destacando el darwinismo social y el anglosajonismo» (*op. cit.*, p. 239).

Mr. Moorse [...] juzgaba que aquellos pueblos habían corrido ya su albur. De haber traído al mundo cualidades positivas, dignas de perdurar, lo habrían hecho ver en un siglo de independencia. [...] La libertad y la independencia solo se tradujeron para esas zonas en riquezas abandonadas, en muchedumbres analfabetas, en epidemias mortíferas, en mantanzas interminables, en terco atraso, en perenne dolor. Era un sarcasmo hablar del derecho de los pueblos a disponer de su suerte en regiones donde nunca hubo una elección: donde la masa tuvo que soportar invariablemente las violencias, los despojos y los asesinatos de un ínfimo grupo de aspirantes a la dictadura. Ya se había rendido demasiado culto a un espejismo, tratando como si fueran naciones verdaderas a esas entidades ficticias donde los naturales no hallaban razones de felicidad, de riqueza o de orgullo nacional. Al imponer abiertamente su disciplina y su fiscalización, al enfrentarse con las realidades, los Estados Unidos no harían sino devolver la paz a una región privilegiada, poniendo en circulación las riquezas para mayor felicidad de todos. Ni en un solo instante ponía en duda Mr. Moorse la justicia irrevocable de su razonamiento. En su sentir, solo los ideólogos podían obstinarse en invocar abstracciones y principios. [...] así como los reglamentos municipales prohíben arrojar las aguas servidas a la calle, o apacentar corderos en las plazas públicas, la sensatez internacional condena a la tutoría a los grupos aturdidos que malogran el tesoro que les entregó la naturaleza y son obstáculo a la evolución de las grandes naciones. Él había sido siempre partidario de una política categórica. Los Estados Unidos tenían una misión que cumplir.<sup>21</sup>

Esta visión peyorativa que el escritor argentino atribuye al protagonista norteamericano de su novela no es, sin em-

---

<sup>21</sup> M. Ugarte, «El camino de los dioses (novela de la próxima guerra)», *Repertorio americano*, t. XIV, n.º 8, 1927.

bargo, atribuible únicamente a un representante de la cosmovisión imperialista que prevalecía en los Estados Unidos. Por las mismas fechas que Lugones imaginaba el soliloquio de Mr. Moore, el Partido Conservador chileno certificaba que:

Las repúblicas de origen español han dado hasta ahora más de un ejemplo funesto de los excesos a que los pueblos se entregan cuando no se ha procurado de antemano ilustrar su inteligencia y desenvolver los elementos que puedan constituir su riqueza [...]. Por no comprender estas sencillas nociones, es que el sistema democrático ha degenerado en muchos puntos del continente [...] [y] se ha visto entregado a la dirección estúpida de masas ignorantes y de ningún modo preparadas para desempeñar el rol en que se las ha visto figurar<sup>22</sup>.

Es decir, completa sintonía entre el pensamiento atribuible a un representante del expansivo imperialismo norteamericano, y un partido representante de los intereses de la oligarquía latinoamericana, en este caso, la chilena.

Y, para cerrar con broche de oro la serie de coincidencias que relevan el atraso latinoamericano y el eventual efecto benefactor de la intromisión estadounidense en América Latina, véanse las aseveraciones de Federico Engels, (siguiendo la misma idea expuesta por Marx en *Revista Comunista*, nº 1, Londres, 1847), quien en su texto *Los movimientos revolucionarios de 1847*, escribe:

---

<sup>22</sup> J. L. Romero y L. A. Romero (comps.), «Fragmento del manifiesto del Partido Conservador chileno a la nación», *Pensamiento Conservador (1815-1898)*, Ayacucho, Caracas, 1978, pp. 184-185, citado por M. Roitman Rosenmann, *Por la fuerza o la razón. Historia y memoria de los golpes de Estado, dictaduras y resistencias en América Latina*, Siglo XXI, Madrid, 2019, p. 55.

Hemos presenciado también, con la debida satisfacción, la derrota de México por los Estados Unidos. También esto representa un avance. Pues cuando un país embrollado hasta allí en sus propios negocios, perpetuamente desgarrado por guerras civiles y sin salida alguna para su desarrollo [...], cuando este país se ve arrastrado forzosamente al progreso histórico, no tenemos más remedio que considerarlo como un paso dado hacia adelante. En interés de su propio desarrollo, convenía que México cayese bajo la tutela de los Estados Unidos<sup>23</sup>.

### LAS BANANA REPUBLICS

Ese mismo imaginario de naciones montunas, caóticas y corruptas, es el que alimenta la noción de las *banana republics* o repúblicas bananeras, que ha sido convertida en tópico hasta nuestros días como sinónimo de repúblicas de opereta que, apenas por circunstancias formales, merecen considerarse parte del concierto mundial de las naciones. El historiador Héctor Pérez Brignoli nos ilustra al respecto:

El conocido economista Paul Krugman escribió hace poco: «many states [en los Estados Unidos] are being run like banana republics»<sup>24</sup>, mientras que un biólogo aplicó el término para caracterizar la forma en que en los Estados Unidos se distribuían los fondos para investigación en ese campo<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> F. Engels, «Los movimientos revolucionarios de 1847», *Marx-Engels. Biografía del Manifiesto Comunista*, Compañía General de Ediciones, México D. F., 1964, p. 437.

<sup>24</sup> *New York Times*, 30 de julio de 2002.

<sup>25</sup> G. A. Petsko, «Comment: Banana Republic», en: *Genome Biology*, vol. 3, n.º 12, 2002. Disponible en: <<http://genomebiology.com/content/pdf/gb-2002-3-12-comment1016.pdf>>. [Consultado por Héctor Pérez: 15/01/2006].



Y en 1998, un descorazonado periodista comentaba titulares de la prensa paraguaya en que se aseguraba, citando al *Washington Post*, que Paraguay era la «última república bananera»<sup>26</sup>. Para concluir la galería, recordemos el titular de una noticia originada en Australia el 1.º de marzo de 2006: «China could become a Banana Republic»; el cable comentaba un estudio del Australian Strategic Policy Institute, una de cuyas conclusiones prevenía sobre las consecuencias que tendría el desarrollo de un régimen democrático en China; se argumentaba que la creciente desigualdad en los ingresos podría producir «a populist regime which would suspend economic reform and plunge the country into the kind of inflationary crises which have characterised Latin America for much of the modern era»<sup>27</sup>. Las citas podrían multiplicarse, pero bastan para ilustrar la actualidad del concepto, sinónimo creciente de un «otro» negativo, caracterizado por la corrupción, la arbitrariedad y la indecencia<sup>28</sup>.

El despectivo término de república bananera fue acuñado por el escritor estadounidense William Sydney Porter, alias O. Henry, en 1904, en el cuento «El almirante»<sup>29</sup>. Si bien la historia se ubica en Anchuria, una pequeña república bananera

---

<sup>26</sup> A. A. Romero Sanabria, *De la tierra sin mal a la... republiqueta bananera*, ed. del autor, Asunción, 1998.

<sup>27</sup> En: <<http://www.theage.com.au/news/Business>>. (16/03/2006).

<sup>28</sup> H. Pérez Brignoli, «El fonógrafo en los trópicos: sobre el concepto de *banana republic* en la obra de O. Henry», en: *Revista Iberoamericana*, Instituto Ibero-Americano, n.º 23, Berlín, 2006, pp. 127-128. Disponible en: <[https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Iberoamericana/2006/Nr\\_23/23\\_Perez-Brignoli\\_-\\_El\\_fonografo.pdf](https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/Iberoamericana/2006/Nr_23/23_Perez-Brignoli_-_El_fonografo.pdf)>. [Consultado: 28/03/2019].

<sup>29</sup> Héctor Pérez sitúa el origen del término en otra obra de O. Henry: «El término fue utilizado por primera vez en 1904, en la obra de O. Henry, *Cabbages and Kings*. La cita textual dice: “At that time we had a treaty with about every foreign country except Belgium and that banana republic, Anchuria”». H. Pérez B., *op. cit.*, p. 128.

marítima de ficción, es muy posible que Porter se inspirara en Honduras, en donde vivía cuando escribió el cuento, y en donde, «el principio ordenador de la acumulación capitalista, de la formación de las clases y del Estado-nación [...], [fue] la plantación bananera controlada casi desde sus inicios por el gran capital norteamericano<sup>30</sup>».

A pesar de no haber tenido el mismo peso que en Honduras, la plantación bananera, bajo la forma de enclave, fue también un importante eje de acumulación de capital en Guatemala y Costa Rica<sup>31</sup>, un poco menos en Nicaragua y casi inexistente en El Salvador. Al justificar su trabajo en torno al concepto de *banana republic*, Héctor Pérez argumenta:

Hay dos razones de peso que justifican esta empresa intelectual. La primera es que en los Estados Unidos y Europa nos han visto y nos siguen viendo a través de la noción de *banana republic*; aunque en principio este es un lente pensado para las pequeñas repúblicas centroamericanas, en el límite, toda América Latina cae también dentro de esa representación. La segunda, es que los centroamericanos e incluso los intelectuales latinoamericanos, también perciben sus propios países como *banana republics*. Y en el límite, también aparece con frecuencia un ejercicio típico de demarcación: nosotros no somos una *banana republic*, hay otros, en cambio, que sí lo son<sup>32</sup>.

---

<sup>30</sup> M. Posas «La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929)», en *Historia general de Centroamérica —Las repúblicas exportadoras—*, Sociedad Estatal Quinto Centenario-Flacso, Madrid, 1993, p. 111.

<sup>31</sup> Según Iván Molina y Steven Palmer: «Costa Rica fue la original república bananera, el mismísimo lugar de nacimiento de la United Fruit Company», aunque, por la mala reputación del término, «políticos e intelectuales insistieron, una y otra vez, en que [...] [el país] no era una república bananera» (I. Molina y S. Palmer, *Costa Rica del siglo XX al XXI. Historia de una sociedad*, Euned, San José, 2005.

<sup>32</sup> H. Pérez, *op. cit.*, p. 128.

Al igual que el Mr. Moore de la novela de Manuel Ugarte, O. Henry caracteriza a los centroamericanos habitantes de las repúblicas bananeras como auténticos representantes de: «Las razas latinas [...], [que] tienen un auténtico temperamento artístico. Les encantan la música, el color y la alegría. Le dan todo su dinero al organillero y hasta entregan la gallina de los huevos de oro cuando están varios meses atrasados en la cuenta del almacén y la panadería»<sup>33</sup>. Como apunta Héctor Pérez, «la mentalidad de estas “razas latinas” es decididamente no capitalista»<sup>34</sup>, y viven en países «[...] que no importa cómo se llamen, son gobernados por una firma de importadores de café en la ciudad de Nueva York, por una firma de ferrocarriles alemana, por una línea de vapores costero, o por una gran casa de comercio, con sus oficinas en Berlín, o Londres, o Bordaux...»<sup>35</sup>.

#### DEL «BANDIDO» SANDINO AL «SUBVERSIVO» DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Los pertenecientes a esas «razas latinas», tan vilipendiadas y despreciadas, fueron a las que Augusto César Sandino llamó *indoamericanos*, denominación que tomó del ideario aprista que, para la época en la que el nicaragüense llevó adelante su gesta antiimperialista en las montañas de Las Segovias, en el norte del país (1927-1934), tenía una importante presencia en Centroamérica.

---

<sup>33</sup> O. Henry, *Coles y reyes*, trad. de Lillian Lorca, Zig-Zag, Santiago de Chile, 1944, p. 68.

<sup>34</sup> H. Pérez, *op. cit.*, p. 136.

<sup>35</sup> R. Harding Davis, *Three gringos in Venezuela and Central America*, Harper & Brothers Publishers, Nueva York, 1896, p. 163, citado por S. Ramírez M., *Balcanes y volcanes. (Aproximaciones al proceso cultural contemporáneo de Centroamérica)*, Siglo XXI, México D. F., 1975, p. 326.

Sandino fue asimilado en la mentalidad norteamericana al estatus de «bandido», y mientras en Nicaragua se mantuvo en el poder la dinastía de los Somoza —engendro de los Estados Unidos—, esa fue la caracterización que prevaleció. Pero a partir de 1979, cuando la insurrección popular dirigida por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, Sandino pasó a ser considerado un icono revolucionario, arquetipo del «verdadero» nicaragüense y figura mítica de la nación.

Nada más que corruptos, perezosos y bandidos podían, pues, existir en Centroamérica según la visión norteamericana, seres, por lo tanto, sin iniciativa propia, fáciles de utilizar por fines espurios<sup>36</sup>. Una vez que los Estados Unidos pasaron a ser la potencia dominante del mundo después de la Segunda Guerra Mundial, y la Unión Soviética se convirtió en el gran enemigo, los centroamericanos que, como Sandino, se insurreccionaron a partir de la década de los sesenta, no podían ser otra cosa que tontos útiles manipulados por la potencia extranjera, que lo único que buscaba era hacerle daño a la gran potencia del Norte en su área de influencia.

La idea de que Centroamérica era un espacio en el que la subversión comunista tenía un campo abonado se manifestó, por primera vez de forma contundente en América Latina, cuando el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, en Guatemala, fue declarado una amenaza comunista en el hemisferio occidental. Los artífices de lo que a la postre se concretaría en el golpe de Estado que derrocó al presidente guatemalteco, fueron los hermanos Dulles; uno, John, secretario de Estado de Dwight Eisenhower (1953-1959) y otro, Allen, director de la CIA (1952-1961). El norteamericano Stephen Kinzer,

---

<sup>36</sup> Ni siquiera sus propios aliados incondicionales centroamericanos se han salvado de sus apreciaciones despectivas. Franklin Delano Roosevelt dijo de Somoza, a quien invitó, paseó y galardonó en Estados Unidos, que: «Puede ser que Somoza sea un hijo de puta, pero es nuestro hijo de puta».

autor del libro *The Brother: John Foster Dulles, Allen Dulles and Their Secret World War*, relata que:

Allen había visitado Centroamérica durante sus años en Sullivan & Cromwell, el legendario bufete de abogados y asesores políticos donde los hermanos Dulles trabajaron por décadas. En esas visitas, Allen se dedicó sobre todo a llevar a cabo negocios de índole legal para la United Fruit Company (UFCO). Se llevó a su esposa, Clover, y ella quedó encantada con la rica cultura de Guatemala. Los suvenires que trajeron de vuelta a Long Island hicieron que la presencia física de Guatemala en la vida de Allen fuera más vívida que la de cualquier otro país extranjero. A principios de 1950, Allen y su hermano John Foster Dulles —el secretario de Estado— empezaron a pensar en Guatemala como algo más que una tierra bananera y productora de artesanías de colores brillantes. En su cosmología de la Guerra Fría, se convirtió en el lugar donde la conspiración global de Moscú más se acercaba a las costas estadounidenses, lideradas por un títere del Kremlin disfrazado de nacionalista. Atraídos a Guatemala por su trabajo en la United Fruit Company, se convirtieron en árbitros de su destino<sup>37</sup>.

No es casual que ciudadanos norteamericanos estrechamente vinculadas a una compañía bananera, fueran quienes hicieran a una *banana republic* objeto de una estigmatización que significó el tránsito del «bandido» sandinista al «comunista» guatemalteco, cada cual más condensador del estereotipo del mal. Como afirma Kinzer, los acuerdos unilaterales que Sullivan & Cromwell concibió para promover los intereses de la United Fruit en América Latina se volvieron legendarios.

---

<sup>37</sup> S. Kinzer, «Arbenz, el más franco de los procomunistas», en: *Nómada* [periódico digital], noviembre, 2014. Disponible en: <<https://nomada.gt/pais/el-mas-franco-de-los-pro-comunistas-15/>>.

Uno de ellos, firmado en 1936 por el general Jorge Ubico, el dictador de Guatemala entre 1930 y 1943, concedió a la empresa el control, durante noventa y nueve años, de terrenos que comprendían un séptimo del total de tierra arable en el país, así como el control de su único puerto<sup>38</sup>.

No es de extrañar, entonces, que cuando el gobierno de Arbenz impulsó una reforma agraria, la United Fruit Company y sus adláteres se apresuraran a etiquetarlo y a ubicarlo como cabeza de playa del comunismo soviético. En el gobierno de Eisenhower no solo los hermanos Dulles tenían lazos con la compañía bananera. John Moors Cabot, el subsecretario de Estado para asuntos interamericanos, venía de una familia que tenía acciones en la United Fruit, y su hermano, Thomas, había sido el presidente de la empresa. Otro miembro de su familia, Henry Cabot Lodge, el embajador estadounidense en las Naciones Unidas, había defendido con tanto vigor a la empresa durante sus años como senador por Massachusetts, que llegó a ser conocido como «el senador de la United Fruit». Robert Cutler, el asesor del presidente para la Seguridad Nacional, había sido miembro de la junta de directores de la United Fruit. El subsecretario de Estado, Walter Bedell Smith, habló sobre su deseo de unirse a la junta de directores de United Fruit, y lo hizo luego de dejar el Departamento de Estado, a finales de 1954.

Ann Whitmann, la secretaria privada de Eisenhower, estaba casada con el director de publicidad de United Fruit, Ed Whitman, quien había producido una película llamada *Por qué el Kremlin odia los bananos*. Ninguna otra empresa estadounidense ha estado tan bien conectada a la Casa Blanca<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> S. Kinzer, «Cómo EE. UU. convirtió al comunismo en el demonio», en: *Nómada* [periódico digital], 2014. Disponible en: <[https://nomada.gt/pais/como-eeuu-convirtio-al-comunismo-en-el-demonio-25/?utm\\_source=nomada\\_ux&utm\\_medium=hay\\_mas\\_autor](https://nomada.gt/pais/como-eeuu-convirtio-al-comunismo-en-el-demonio-25/?utm_source=nomada_ux&utm_medium=hay_mas_autor)>.

<sup>39</sup> *Idem*.

Aunque la retórica utilizada por la administración Eisenhower en el caso guatemalteco se enmarcó en el clima anticomunista de la época, sirviéndole de justificación, entre otras, en instancias como la Organización de Estados Americanos (OEA), recién creada bajo la lógica del panamericanismo en 1948, de ella no estuvo ausente la lógica del tratamiento de la *banana republic*.

Fue así como, en 1954, los Estados Unidos auspiciaron un golpe de Estado que desbancó al gobierno democráticamente electo de Jacobo Arbenz Guzmán, e inauguró de esa forma los cincuenta años más sangrientos de la historia de la Guatemala republicana. La oposición a los gobiernos que derivaron del golpe de Estado, fue encasillada por los Estados Unidos con la retórica de la Guerra Fría, especialmente después del triunfo de la Revolución cubana en 1959, y esa caracterización sirvió, desde entonces, para caracterizar a todos los movimientos contestatarios que proliferaron en Centroamérica en la segunda mitad del siglo XX, signando su dinámica política. No fue solamente Guatemala la que estuvo bajo el escrutinio de los hermanos Dulles. Como apunta Kinzer:

Allen lanzó otra operación en Centroamérica que era más pequeña en escala pero probablemente más dañina. Él y Foster habían desarrollado una antipatía hacia el otro demócrata locuaz de la región, el presidente José Figueres, de Costa Rica. Figueres fue elegido a la presidencia en 1953, luego de derrotar a una sublevación apoyada por los comunistas, lo cual debería haberlo convertido en un héroe en Washington, especialmente porque había sido educado en EE. UU., se había casado con una mujer estadounidense y había sido convencido por los principios del *New Deal*. Una vez en el poder, sin embargo, promovió una reforma agraria y abolió el Ejército de Costa Rica. Peor aún, denunció repetidamente a dictadores centroamericanos y del Caribe que

eran aliados de EE. UU., alentó complots en contra de ellos, y dio acogida a muchos conspiradores, incluyendo a comunistas. Terratenientes costarricenses que soñaban con derrocar a Figueres se acercaron a Allen. Simpatizó con ellos. A mediados de 1954, el senador Mike Mansfield de Montana acusó públicamente a la CIA de intervenir el teléfono de Figueres, un agravio que dijo tendría un «impacto tremendo» en la región. Esto no impidió que Allen alentara a los conspiradores anti-Figueres. Sin embargo, fracasaron por dos razones. Primero, Allen estaba dedicado a derrocar a Arbenz en la cercana Guatemala; segundo, ya que no había Ejército en Costa Rica, no tenía instrumento alguno por medio del cual llevar a cabo un golpe. No obstante, este episodio reflejó algo desalentador sobre las políticas que Foster y Allen practicaron en el «jardín de atrás» de América. Acogieron a los dictadores de la región mientras trabajaban por minar a sus pocas democracias. «Nuestro enemigo principal», recordó Figueres después de dejar el gobierno pacíficamente en 1958, «fue el señor John Foster Dulles en su defensa de las dictaduras corruptas»<sup>40</sup>.

La estrategia que utilizó los Estados Unidos para desbancar a la «primavera» guatemalteca de diez años, también fue inusual, y desde entonces ha constituido un patrón que, con sus variantes provocadas por las circunstancias específicas, sigue repitiéndose. En 1954, se desplegó una enorme operación de propaganda anticomunista en la que también se llevaría a cabo una invasión armada. El proyecto contaba con el apoyo activo de los dictadores de la cuenca del Caribe: Anastasio Somoza (Nicaragua), Marcos Pérez Jiménez (Venezuela) y Rafael Leónidas

---

<sup>40</sup> S. Kinzer, «Los chicos malos de la élite de los EE. UU.: el equipo de la CIA», en: *Nómada* [periódico digital], 2014. Disponible en: <[https://nomada.gt/pais/los-chicos-malos-de-la-elite-de-ee-uu-el-equipo-de-la-cia-45/?utm\\_source=nomada\\_ux&utm\\_medium=hay\\_mas\\_autor](https://nomada.gt/pais/los-chicos-malos-de-la-elite-de-ee-uu-el-equipo-de-la-cia-45/?utm_source=nomada_ux&utm_medium=hay_mas_autor)>.



Trujillo (República Dominicana), y la OEA era utilizada como caja de resonancia de la política norteamericana<sup>41</sup>.

#### «I AM A CONTRA»: LA REVOLUCIÓN POPULAR SANDINISTA EN LA MIRA DE LA CASA BLANCA

Veinticinco años después de los acontecimientos de Guatemala, Centroamérica estuvo nuevamente en el centro del acontecer político continental, esta vez por el triunfo en Nicaragua de la Revolución Sandinista y el ascenso de movimientos insurgentes en El Salvador y Guatemala.

La enorme simpatía y solidaridad que despertó el derrocamiento del dictador Anastasio Somoza García, pronto se vio empañada por la abierta oposición de Washington, en donde la llegada de Ronald Reagan a la Casa Blanca (1981-1989) significó un viraje en relación con las posturas mantenidas por la administración de Jimmy Carter (1977-1981). A partir de 1981, Nicaragua fue vista como cabeza de playa de la penetración soviética y cubana en Centroamérica, y la teoría del dominó privó en muchos de los análisis que se hacían de la coyuntura política regional: había caído Nicaragua, seguirían El Salvador y Guatemala.

La política de Ronald Reagan hacia Centroamérica y América Latina estuvo marcada en los años 80 por los postulados que emanan del llamado documento de Santa Fe I, que fue dirigido específicamente a él ante la eventualidad de que ganara la presidencia, como efectivamente sucedió. El principal redactor-asesor del documento fue Roger W. Fontaine, estrechamente ligado a Richard Allen, asesor jefe de Reagan para

---

<sup>41</sup> Para más detalles al respecto, véase G. Toriello Garrido, *Tras la cortina de banano*, Centro de Estudios Latinoamericanos Manuel Galich (Celat)-Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, 2016. Disponible en: <<http://polidoc.usac.edu.gt/digital/cedec10722.pdf>>.

América Latina, a quien se le suman el ultraconservador Lewis Arthur Tambs, de gran influencia sobre Bush padre y editor del documento; Gordon Sumner, David C. Jordán, Francis Bouchez, así como el general John K Singlaub, excomandante de las tropas estadounidenses en Corea del Sur, y Jeanne Kirkpatrick, delegada del gobierno de Reagan en la ONU. En la introducción del documento de Santa Fe I, se puede leer:

El continente americano se encuentra bajo ataque. América Latina, la compañera y aliada tradicional de Estados Unidos está siendo penetrada por el poder soviético. La cuenca del Caribe está poblada por apoderados soviéticos y delimitada por Estados socialistas. [...] Estados Unidos está siendo desplazado del Caribe y Centroamérica por un sofisticado pero brutal superpoder extracontinental, que manipula Estados clientes. La influencia soviética se ha expandido poderosamente desde 1959. La Unión Soviética está en la actualidad instalada con fuerza en el hemisferio occidental; Estados Unidos debe remediar esta situación<sup>42</sup>.

Es decir que Nicaragua, trasformada en «Estado cliente» se convirtió en una amenaza e, inmediatamente, puso manos a la obra. Como apuntaba la revista nicaragüense *Envío* en 1988: Ese informe, Santa Fe I, señalaba que la «doctrina Roldós»<sup>43</sup> debía ser condenada. Meses después, Roldós moría por

---

<sup>42</sup> L. F. Bouchez, R. W. Fontaine, D. C. Jordan, G. Sumner y L. Tambs (eds.), *Documento de Santa Fe*, Nuevo México, 1980. Disponible en: <<http://www.offnews.info/downloads/santafe1.PDF>>.

<sup>43</sup> «La doctrina buscaba asegurar la coordinación en la región para proteger la democracia y los derechos humanos en el país de América del Sur en que fuera necesario. La doctrina tiene 11 principios; uno de ellos establece el “respeto de los derechos humanos, políticos, económicos y sociales como norma interna de los Estados del Grupo Andino» (Pierina Pighi Bel, «Crisis en Venezuela: qué es la doctrina Roldós que invoca Guaidó para “proteger los derechos humanos”»,

fallos mecánicos del avión en que viajaba. Afirmaba también que los tratados Torrijos-Cárter no eran convenientes a Estados Unidos, y Omar Torrijos murió poco después también, por fallas mecánicas en su transporte aéreo. Declaró solapadamente la guerra a Nicaragua y la guerra ha durado ocho años<sup>44</sup>.

Desde la cosmovisión que el documento de Santa Fe I condensaba y difundía, los centroamericanos, como niños ingenuos y manipulables, habían caído bajo las garras de una potencia extracontinental que los utilizaba como cabeza de playa contra el campeón de la democracia mundial, los Estados Unidos de América. Quiere decir que ahora no solo eran haraganes, corruptos y bandidos, sino además (o tal vez precisamente por eso) tontos útiles a los que había que escarmentar para que volvieran al redil del buen comportamiento.

Como es bien conocido, los años de la guerra asolaron a Centroamérica dejando tras de sí una estela de muertos, desaparecidos y desplazados, desgarraron el tejido social y dejaron una funesta herencia que hoy es la base de muchas de las lacras que caracterizan a la región, y que han dado pie a un enriquecido bagaje de calificativos por parte de las autoridades gubernamentales norteamericanas.

En el centro de esa caracterización amenazante estuvo Nicaragua, el Frente Sandinista de Liberación Nacional y la Revolución Popular Sandinista. Para desembarazarse del peligro que consideraban que les representaba, los Estados Unidos armaron y financiaron a la autodenominada Resistencia Nicaragüense, un ejército conformado por exguardias nacionales, mercenarios y disidentes sandinistas, y a la que en el argot común se le conoció como «la Contra», de la cual el propio

---

en: BBC News Mundo [Web], 11 mayo 2019. Disponible en: <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48193006>>.

<sup>44</sup> «Santa Fe II: el imperialismo ante América Latina», en: *Envío* [revista digital], n.º 90, Universidad Centroamericana (UCA), Managua, 1988. Disponible en: <<http://www.envio.org.ni/articulo/580>>.

presidente Ronald Reagan se declaró miembro, al comunicar a la prensa que él era un contra («*I am a contra*») mientras se fotografiaba con una camiseta con esa leyenda. Esos, suponemos, era la más reciente versión de la expresión de Franklin Roosevelt que, actualizándola, sería: «son unos hijos de puta, pero son nuestros hijos de puta».

## DE PATIO TRASERO A AGUJEROS DE MIERDA Y PAÍSES MEXICANOS

Centroamérica y el Caribe siempre fueron considerados por los Estados Unidos como su patio trasero; como dice Robert Russell:

En términos más clásicos, se trata de la relación entre un gran poder y un área de influencia heterogénea, en la que sigue pesando la geografía. EE. UU. ha ejercido un control mayor, incluso mediante el uso habitual de la fuerza en forma directa o indirecta sobre México, América Central y el Caribe. Su predominio sobre América del Sur, en cambio, ha sido menor, y se dio principalmente bajo la forma de presiones económicas o diplomáticas<sup>45</sup>.

Como dijo Gabriel García Márquez al presidente G. W. Bush, Centroamérica y el Caribe es donde sucede el horror, «muy lejos de tu frontera, en una ignota republiquetita sudamericana. Las republiquetas estaban en tu patio trasero y nunca te preocupaste mucho cuando tus marines salían a sangre y fuego a imponer sus puntos de vista»<sup>46</sup>.

<sup>45</sup> R. Russell, «América Latina para Estados Unidos: ¿especial, desdeñable, codiciada o perdida?», *Nueva Sociedad*, Caracas, 2006, p. 7.

<sup>46</sup> G. García Márquez, «Carta a Bush de Gabriel García Márquez», *Voltaire.net*, 2008. Disponible en: <<https://www.voltairenet.org/article158188.html>>.

Esta admonición le fue remitida al presidente Bush en relación con los atentados del 11 de septiembre de 2001 al World Trade Center, en momentos en que la administración norteamericana era acusada de haber abandonado su patio trasero, distraído por el «combate al terrorismo islámico» en Medio Oriente, permitiendo el surgimiento de gobiernos nacional progresistas en Venezuela, Argentina, Brasil, Ecuador, Bolivia, Uruguay y, eventualmente, Paraguay y Nicaragua<sup>47</sup>. Es la idea que rige los consejos que Thomas Shanon envía al secretario de Estado, Mike Pompeo, un mes después de su retiro del Departamento de Estado el 4 de junio de 2018:

Soy totalmente consciente de que tendrá preocupaciones más urgentes en regiones del mundo mucho más peligrosas y volátiles. Y esa es una parte del desafío al que nos enfrentamos quienes nos encontramos a cargo del hemisferio occidental. Sobre todo, durante y después de la guerra de Irak, y de la etapa de inestabilidad creciente en Medio Oriente que se inauguró a partir de entonces, no hemos prestado suficiente atención a América Latina. Como resultado de ello, durante la primera década del siglo, en la mayor parte de los países latinoamericanos asumieron distintos gobiernos de izquierdas, no demasiado afines a la idea de un liderazgo de EE. UU. en dicho hemisferio, ni en el resto del mundo. Como ya lo advirtiera el secretario Kerry en 2013, es nuestro «patio trasero». Nuestra pérdida de influencia en la región en algunos aspectos llegó a ser desagradable, una consecuencia no intencionada de la fatídica

---

<sup>47</sup> «Bush fue acusado insistentemente de abandonar su “patio trasero” tras los atentados del 11-S. Un descuido que alimentó, según los más críticos, el sentimiento antiamericano en el continente» (C. Malamud y C. García Encina, «EE. UU. y América Latina», en: *Boletín Elcano*, Real Instituto Elcano, Madrid, 2010. Disponible en: <<http://biblioteca.ribei.org/1829/>>.

guerra que desestabilizó Medio Oriente, una «guerra elegida», tan acertadamente criticada por el presidente Trump. En la actualidad, esta situación ha cambiado drásticamente [...]. Hoy, América Latina es nuestra, como no lo ha sido desde hace décadas; incluso con la pérdida de México de esta semana, en los países más poblados de la región, incluidos Brasil, Argentina, Perú y Colombia, contamos con gobiernos que están sólidamente alineados con nosotros, a un nivel no visto hace por lo menos varias décadas. Y el resto de países se han alineado de forma parecida. Si bien es cierto que quizá no fuera acertado que lo expresara públicamente el más alto cargo del cuerpo diplomático de la nación, el anterior secretario de Estado, Rex Tillerson, tenía bastante razón al referirse a la doctrina Monroe<sup>48</sup>.

T. Shanon menciona en sus consejos la *boutade* de John Kerry, jefe de la diplomacia norteamericana en el mandato de Barak Obama, ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, quien dijo que a América Latina había que acercarse vigorosamente porque era su patio trasero. Decirlo en una comparecencia pública, en una instancia como el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, muestra el desparpajo con el que las élites gubernamentales norteamericanas conciben a América Latina y, en su contexto, a Centroamérica.

El uso abierto de terminología que refiere a conceptos que, posiblemente por prudencia, no se había utilizado públicamente con tal desparpajo, aunque es *vox populi* que se encuentran en la base de la concepción norteamericana de sus

---

<sup>48</sup> M. Weisbrot, «Estados Unidos y América Latina: anotaciones sobre “nuestro patio trasero”», en: *Bordes: Revista de Política, Derecho y Sociedad*, n.º 10, Buenos Aires, 2018, p. 117. Disponible en: <<https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/bordes/article/view/253/226>>.

relaciones con América Latina, se ha exacerbado en la administración del republicano Donald Trump.

Tanto el presidente como otros altos funcionarios de su gobierno han reflatado lo que la BBC News llama un viejo pilar de la política de su país hacia América Latina que parecía enterrado: la doctrina Monroe<sup>49</sup>. La agencia noticiosa recuerda que John Bolton, consejero de Seguridad Nacional en 2018, «advirtió antes de asumir el cargo que el presidente ruso, Vladimir Putin, podía intentar afianzar su influencia en países como Nicaragua y Honduras».

«La injerencia rusa en América Latina podría inspirar a Trump a reafirmar la doctrina Monroe», escribió Bolton en enero, en un artículo publicado en el sitio *The Hill*<sup>50</sup>. La agencia inglesa recuerda las aseveraciones de Bolton al consignar que el mismo Donald Trump había «reflotado» la doctrina Monroe en su comparecencia ante las Naciones Unidas (ONU), en setiembre de 2018:

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, ha lanzado la señal más clara de que intenta desempolvar un viejo pilar de la política de su país hacia América Latina que parecía enterrado: la doctrina Monroe. «Aquí en el hemisferio occidental, estamos comprometidos a mantener nuestra independencia de la intrusión de potencias extranjeras expansionistas», dijo Trump este martes ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York.

«Ha sido la política formal de nuestro país desde el presidente (James) Monroe que rechazamos la interferencia de

---

<sup>49</sup> G. Lissardy, «Qué es la doctrina Monroe que Trump reflató en la ONU contra la influencia de “potencias extranjeras” en América Latina», BBC News, Londres, 2018. Disponible en: <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45648320>

<sup>50</sup> *Idem*.

naciones extranjeras en este hemisferio y en nuestros propios asuntos»<sup>51</sup>.

Es muy posible que la actual élite gobernante norteamericana, especialmente Donald Trump, recién hayan descubierto esta que llama «política formal», y seguramente no está al tanto de los anticuerpos que genera en América Latina, lo que no sería nada extraño para alguien que no tienen el menor tacto para referirse a sus países vecinos del Sur, de cuyos habitantes se expresa de forma inéditamente despectiva.

Las expresiones del presidente Trump referidas a los centroamericanos deben entenderse en el contexto de las respuestas que el populismo de derecha norteamericano da a la complicada situación económica en la que se encuentra su país. Efectivamente, la economía de los Estados Unidos se ha visto afectada por los efectos que la globalización ha tenido en la dislocación de los procesos de producción de su territorio hacia otras regiones y países del mundo, especialmente el Sudeste Asiático y China, pero también México. El caso chino es especialmente relevante. El analista español Gonzalo Velarde, dice al respecto:

El liderazgo económico de Estados Unidos a nivel internacional se está viendo comprometido en los últimos años por la evolución que experimenta el otro gran polo de desarrollo mundial: el continente asiático, y más concretamente la creciente preponderancia de China en el mapa económico. De hecho, el *sorpasso* de China a EE. UU. como principal potencia mundial parece más cercano, a medida que el gigante asiático continúa con su expansión tanto por los canales comerciales como de inversión<sup>52</sup>.

---

<sup>51</sup> *Id.*

<sup>52</sup> G. Velarde, «China supera a Estados Unidos como principal motor de la economía mundial», en: *El Economista.es*, Madrid, 2018.



Tal situación encendió las alarmas del *establishment* norteamericano. El politólogo Zbigniew Brzezinski, consejero de Seguridad Nacional del gobierno de Jimmy Carter, ha colegido de lo anterior que los Estados Unidos ya no son una potencia imperial mundial, lo cual, en su opinión, lleva al mundo al caos<sup>53</sup>.

Los desempleados que ha generado la migración de compañías norteamericanas hacia lugares que ofrecen mejores condiciones para la valorificación del capital se convirtieron en la base electoral de Donald Trump, quien arguyó que, además, la migración desde Centroamérica y México desplaza fuerza de trabajo norteamericana, agudizando el problema. Tales argumentos han encontrado respaldo cultural en posiciones como las sostenidas por Samuel Huntington, quien fuera profesor de Ciencias Políticas del Eaton College y director del Instituto John M. Olin de Estudios Estratégicos de la Universidad de Harvard. Para el profesor Huntington, la identidad norteamericana se encuentra en peligro por una «invasión latina»:

Huntington no tiene dudas: el peligro está en la migración mexicana, que es inasimilable y amenaza con desvirtuar o destruir la identidad estadounidense. Es una migración distinta de las anteriores —dice— porque es ilegal, mucho más numerosa, continua y proviene de un país vecino que, además, podría reivindicar parte del territorio de EE. UU. Tarda en integrarse, tiende a vivir segregada, tiene menores ingresos y un nivel de escolaridad más bajo que los demás grupos y un fuerte sentimiento de identidad<sup>54</sup>.

---

Disponible en: <<https://www.eleconomista.es/economia/noticias/9304231/07/18/China-supera-a-Estados-Unidos-como-principal-motor-de-la-economia-mundial.html>>.

<sup>53</sup> Z. Brzezinski, *The Grand Chessboard: American Primacy and Its Geos-  
trategic Imperatives*, Basic Books, Nueva York, 1997.

<sup>54</sup> Véase F. Escalante Gonzalbo, «Huntington y la “invasión latina”», *Nueva Sociedad*, Buenos Aires, 2006. Disponible en: <<https://nuso.org/articulo/huntington-y-la-invasion-latina/>>.

Es en este contexto de creciente xenofobia hacia los «latinos», que Donald Trump caracterizó, en enero de 2018, a los países centroamericanos de donde proviene buena parte de la migración hacia su país como «agujeros de mierda». La noticia al respecto dice lo siguiente:

Al preguntarse a Donald Trump, tras una reunión con legisladores en el Despacho Oval, por qué tienen los estadounidenses que acoger a gente procedente de «países de mierda», el presidente de EE.UU. se estaba refiriendo, según apuntan las informaciones de los medios de ese país, a los estados incluidos en el llamado Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés)<sup>55</sup>.

La expresión fue: «¿Por qué tenemos a toda esta gente de países [que son un] agujero de mierda viniendo aquí?». De esos agujeros llegan, según el presidente Trump, quienes «Traen drogas, crimen, [...] son violadores».

Como puede apreciarse, la idea que tiene el presidente norteamericano de los países centroamericanos y sus habitantes no es la más halagüeña, y para detenerlos en su viaje hacia su país no vacila en utilizar a las Fuerzas Armadas e intentar construir un muro.

A la actitud despectiva y peyorativa que prevalece en las élites políticas e ideológicas norteamericanas, ha de añadirse una más: la de la ignorancia. El programa *Fox and Friends* de la cadena Fox, el canal más alabado por Trump, comentando la noticia de que la administración había eliminado la ayuda a Guatemala, El Salvador y Honduras, se refirió a ellos

---

<sup>55</sup> «Trump tilda de “agujeros de mierda” a El Salvador, Haití y varios países africanos», en: *ABC* [edición digital], Madrid, 12/01/2018. Disponible en: <[https://www.abc.es/internacional/abci-trump-tilda-agujeros-mierda-salvador-y-haiti-201801120038\\_noticia.html](https://www.abc.es/internacional/abci-trump-tilda-agujeros-mierda-salvador-y-haiti-201801120038_noticia.html)>.

como «países mexicanos»<sup>56</sup>. En el imaginario norteamericano, todo lo que se encuentra al sur del Río Bravo es un paisaje borroso que puede sintetizarse en el mexicano con sombrero charro, durmiendo a la sombra de un nopal.

## CONCLUSIONES

La forma como el presidente Donald Trump concibe y se refiere a los países centroamericanos y sus habitantes es despectiva e insultante. A pesar que sus expresiones son especialmente ofensivas, se trata de exabruptos que se inscriben en una tradición de la élite política norteamericana en la que la región ha sido asimilada como asentamiento de los antivalores a los que aspira esa nación: haraganes, indolentes, taimados, tramposos, traidores y asesinos. Aún sus aliados son vistos de esta forma. El dictador nicaragüense Anastasio Somoza es un ejemplo.

Algunas de estas valoraciones negativas son extensibles a todos los latinoamericanos, pero siendo como es Centroamérica y el Caribe su espacio «natural» de dominio geopolítico, su traspatio, es hacia ella que se dirige con mayor preponderancia su atención y sus calificativos.

En la actualidad, los centroamericanos son los bárbaros que invaden el territorio de los Estados Unidos, una amenaza al modo de vida americano que debe ser detenida a toda costa, ya sea levantando muros o dejándolos morir de sed o inanición en el desierto. Mientras estuvieron en sus países de origen, en esos que llaman «países mexicanos» o «agujeros de mierda», con verlos despectivamente sobre el hombro les bastó para satisfacer su menosprecio, pero cuando las

---

<sup>56</sup> Véase: <<https://newsweekespanol.com/2019/03/fox-friends-paises-mexicanos/>>.

circunstancias apremiantes de Centroamérica propiciaron el éxodo hacia el Norte, el menosprecio se transformó en horror, y llevó a un crecimiento sin precedentes de la xenofobia y el racismo.

# LA «FRUTA MADURA»: PRELUDIO DE LA DOCTRINA MONROE

SERGIO GUERRA VILABOY

En 1823, el presidente norteamericano James Monroe no solo proclamó la doctrina que lleva su apellido, sino también adoptó para Cuba la política denominada de la «fruta madura», que puede ser considerada como su preludio. Íntimamente ligadas entre sí, está última estaba encaminada a prolongar la dominación colonial en las Antillas españolas hasta que las condiciones hicieran posible su incorporación a Estados Unidos. Ambas políticas fueron elaboradas por su secretario de Estado, John Quincy Adams, como parte de la estrategia de expansión norteamericana sembrada en el ADN de esta nación desde su misma fundación.

A fines del siglo XVIII los sucesivos gobiernos estadounidenses aspiraban apoderarse de Cuba, con la que realizaban un intenso comercio, tolerado intermitentemente por las autoridades españolas desde su emancipación (1776-1783) —y el más importantes de todo el continente<sup>1</sup>—, sino también por su privilegiada posición geográfica como *Llave del Nuevo Mundo*. De ahí que consideraran a la mayor de las Antillas no solo dentro de su esfera de interés económico y comercial, sino también campo propicio para su expansión territorial, tal como confesara en noviembre de 1805 el tercer presidente de Estados Unidos Thomas Jefferson al ministro inglés en

---

<sup>1</sup> Según Arthur P. Whitaker, *The United States and the Independence of Latin America, 1800-1830*, LaVergne, W.W Norton and Company, 2011, pp. 130-131, un político norteamericano de la época, John C. Calhoun, aseguraba, en 1819, que los ingresos en oro y plata obtenidos por Estados Unidos en su comercio con Cuba eran casi iguales a las de todo el resto de América Latina.

Washington: «la Florida Oriental y la Occidental y luego la isla de Cuba [...] serían presa fácil»<sup>2</sup>.

Cuando en 1808 la península ibérica fue ocupada por los ejércitos de Napoleón, este mandatario decidió aprovechar la oportunidad para apoderarse de territorios hispanoamericanos contiguos, pretensión que advirtió el encargado de Negocios de España en Washington, al señalar la existencia de un proyecto estadounidense para lograr «la reunión del reino de México y las islas de Cuba y Puerto Rico bajo estos Estados Unidos»<sup>3</sup>. Antes de abandonar su cargo, el propio presidente Jefferson, en carta desde Monticello, fechada el 27 de abril de 1809, escribió a su sucesor James Madison para que valorara la posibilidad de que el emperador francés cediera la Florida a Estados Unidos:

Aunque con alguna dificultad consentirá también en que se agregue Cuba a nuestra Unión, a fin de que no ayudemos a México y las demás provincias. Eso sería un buen precio. Entonces yo haría levantar en la parte más remota al sur de la isla una columna que llevase la inscripción *Ne Plus Ultra*, como para indicar que allí estaba el límite de donde no podía pasarse, de nuestras adquisiciones en ese rumbo.

---

<sup>2</sup> Citado por Philip S. Foner, *Historia de Cuba y sus relaciones con los Estados Unidos*, Editora Universitaria, La Habana, 1966, p. 181.

<sup>3</sup> *Idem.* Para tratar de adquirir la isla, Jefferson había enviado en la primavera de 1808 a La Habana al general James Wilkinson, quien fracasó en su intento de compra. Con anterioridad, en noviembre de 1805, el mismo Jefferson había escrito a Anthony Merry, representante de Londres en Washington: «la posesión de la isla de Cuba es necesaria para la defensa de la Luisiana y la Florida porque es la llave del golfo», citado por Rolando Rodríguez: *Cuba. La forja de una nación*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2005, t. I, p. 43. Véase también Elier Ramírez Cañedo, *La miseria en nombre de la libertad*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2017.

Lo único que en ese caso nos faltaría para completar para la libertad el imperio más vasto que jamás se vio en el mundo, desde la creación...<sup>4</sup>.

El interés norteamericano por las Antillas españolas se acrecentó desde entonces, en la misma medida en que retrocedía su comercio con las colonias rebeldes de Hispanoamérica ante el impetuoso empuje mercantil de Inglaterra. Debido a que la fuerza naval del Reino Unido impedía por el momento a Estados Unidos absorber a «estas islas [que] por su posición local, son apéndices naturales del continente norteamericano, y una de ellas, la de Cuba, casi a la vista de nuestras costas, ha venido a ser, por una multitud de razones, de trascendental importancia para los intereses comerciales y políticos de nuestra Unión»<sup>5</sup>, el secretario de Estado del presidente James Monroe, John Quincy Adams, escribió que prefería permaneciera en manos de España, en espera de condiciones favorables para su incorporación<sup>6</sup>.

Esta política de Estados Unidos hacia Cuba se mantendría inalterable a todo lo largo del siglo XIX. Por eso, el propio Adams instruyó el 28 de abril de 1823 a su representante en Madrid, Hugh Nelson, para que diera garantías a Fernando VII, veinte días después de iniciada la invasión a España de los llamados «cien mil hijos de San Luis», de que « los deseos de su gobierno son que Cuba y Puerto Rico continúen unidos

---

<sup>4</sup> En José Luciano Franco, *Revoluciones y conflictos internacionales en el Caribe 1789-1854*, Academia de Ciencias, La Habana, 1965, t. II, p. 263.

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 264.

<sup>6</sup> Adams también dejó constancia escrita de su temor a una incontrollada revolución de esclavos en Cuba o de su ocupación por Inglaterra, por lo que se inclinaba, para ganar tiempo, a mantener el *statu quo*. Véase Herminio Portell Vilá, *Historia de Cuba en sus relaciones con los Estados Unidos y España*, Ed. Jesús Montero, La Habana, 1938, t. I, p. 113.

a la España...»<sup>7</sup>. Es precisamente esa nota de Adams la que contiene la descarnada formulación de la tesis de la «fruta madura», que por su importancia citamos *in extenso*:

La dominante posición que ocupa en el golfo de México y el mar de las Antillas, el carácter de su población, su posición en mitad del camino de la costa meridional de los Estados Unidos y Santo Domingo; su vasto y abrigado puerto de la Habana, frente a una larga línea de costa norteamericana sin una ventaja similar; la naturaleza de sus producciones y de sus necesidades, que sirven de base, unas y otras, a un intercambio comercial con los Estados Unidos, provechoso para ambas partes, todo esto se combina para darle tal importancia a Cuba en el conjunto de los intereses nacionales de los Estados Unidos, que no hay ningún otro territorio extranjero que pueda comparársele.

Las relaciones de Estados Unidos con Cuba son, por todas las razones indicadas, casi idénticas a las que mantienen los diversos Estados de la Unión unos con otros. Los vínculos que unen los Estados Unidos con Cuba —geográficos, comerciales, políticos, etcétera— fomentados y robustecidos gradualmente en el transcurso del tiempo, y cerca ahora, según parece, de la madurez, son tan fuertes, que cuando se echa una mirada hacia el probable rumbo de los acontecimientos en los próximos cincuenta años, es imposible resistir a la convicción de que la anexión de Cuba a la república norteamericana será indispensable para la existencia e integridad de la Unión.

La anexión, sin embargo, no podía realizarse por el momento. Es obvio que no estamos preparados aun para ese acontecimiento y que numerosas y formidables objeciones se presentan a primera vista contra la extensión de nuestros dominios territoriales más allá del mar. Tanto en lo interior

---

<sup>7</sup> Foner, *op. cit.*, p. 208.



como en lo exterior, hay que prever y que vencer determinados obstáculos a la única política mediante la cual Cuba puede ser adquirida y conservada. Pero hay leyes de gravitación política, como las hay de gravitación física, y así como una manzana separada del árbol por la fuerza del viento no puede, aunque quisiera, dejar de caer al suelo, Cuba, rota la artificial conexión que la une a España, separada de esta e incapaz de sostenerse a sí misma, ha de gravitar necesariamente hacia la Unión Norteamericana, y solo hacia ella. A la Unión misma, por su parte, le será imposible a virtud de la propia ley, dejar de admitirla en su seno<sup>8</sup>.

Fue también en ese agitado mes de abril de 1823, en una reunión del gabinete del presidente Monroe, donde se trataba el tema de los destinos de Cuba, que surgió la idea de proponer a Inglaterra una declaración conjunta sobre la defensa del *status quo* de la isla, a lo que su secretario de Estado Adams se opuso, debido a que ataría las manos de Estados Unidos en el futuro. Su opinión coincidió con la del propio mandatario, que por esos mismos días escribió a Jefferson que prefería una espera paciente para la incorporación de la mayor de las Antillas «a nuestra Unión, aprovechándonos para eso del momento más favorable, y esperando también que llegue uno en que pueda hacerse sin ruptura con España o con ninguna otra potencia»<sup>9</sup>.

Este era también el tema subyacente en el debate dentro del gobierno de Monroe sobre la conveniencia de una declaración conjunta con Inglaterra acerca de la independencia hispanoamericana, propuesta que finalmente hizo el 16 de

---

<sup>8</sup> Tomado de Rodríguez, *op. cit.*, pp. 57-58 y de Ramiro Guerra, *La expansión territorial de los Estados Unidos, a expensas de España y de los países hispanoamericanos*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, pp. 151-153

<sup>9</sup> Foner, *op. cit.*, p. 209.

agosto de ese año el ministro británico de Exteriores George Canning, para que ambos países anglosajones se comprometieran a respetar la soberanía de las colonias separadas de España y advirtieran que no serían indiferentes a la intervención de otras potencias en América. Siguiendo la recomendación anterior de Adams para el caso cubano, el presidente Monroe rechazó esa invitación y en su mensaje al congreso del 2 de diciembre de 1823 hizo una manifestación unilateral sobre estos asuntos.

Ese fue el origen de la doctrina que lleva su apellido, donde dejó establecida la temprana pretensión hegemónica de Estados Unidos en el hemisferio occidental, que se convertiría en la base para legitimar todas las intervenciones norteamericanas en nuestra América. En su declaración, Monroe no incluyó el tema del «no traspaso» contenido en la propuesta original inglesa de declaración conjunta, que quedó elíptico en la frase: «En las colonias o dependencia de cualquier potencia europea hoy existentes [...] no nos inmiscuiremos»<sup>10</sup>, lo que abría la posibilidad de una futura adquisición de Cuba.

Esa política, conocida desde entonces como de la «fruta madura», fue luego ratificada por Henry Clay, sustituto de Adams en la secretaría de Estado, en las instrucciones del 27 de abril de 1825 a su nuevo diplomático en Madrid: «Este país prefiere que Cuba y Puerto Rico continúen dependiendo de España. Este gobierno no desea ningún cambio político de la actual situación»<sup>11</sup>.

Como resultado de esta postura, Estados Unidos no apoyó ninguno de los esfuerzos de los cubanos para alcanzar la emancipación de España, como pronto comprendieron los involucrados en la primera conspiración independentista de la mayor de las Antillas, denominada de los Soles y Rayos de Bolívar. Este movimiento revolucionario fue detectado

---

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 212.

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 226.

por las autoridades de la Corona española, según la información brindada por el propio capitán general de Cuba, Dionisio Vives, en proclama fechada el 2 de agosto de 1823<sup>12</sup>.

Durante el trienio liberal español (1820-1823), jóvenes criollos de diferentes partes de la isla habían vertebrado logias masónicas dirigidas a conseguir la independencia, favorecidas por el clima de tolerancia creado con el restablecimiento de la Constitución gaditana de 1812 y al calor de los avances de las luchas emancipadoras en la América del Sur. Algunas de las asociaciones secretas creadas en esta coyuntura fueron el núcleo de esta extendida conspiración, que se proponía organizar una rebelión armada en 1823 para establecer la república con el nombre indígena de Cubanacán.

Al parecer, entre sus planes estaba solicitar el apoyo de Colombia, consolidada tras el triunfo patriota en la batalla de Carabobo y la aprobación de la Carta Magna de Cúcuta (junio-agosto de 1821), a la que también habían solicitado integrarse los territorios hispanoamericanos de Panamá, Quito y Santo Domingo. Entre los involucrados en el abortado movimiento revolucionario conocido como de los Soles y Rayos de Bolívar estaban el habanero José Francisco Lemus, nombrado coronel del ejército colombiano, el poeta santiaguero José María Heredia y algunos emigrados hispanoamericanos residentes en Cuba, entre ellos el expresidente de las Provincias Unidas de Nueva Granada, José Fernández Madrid, el rioplatense José Antonio Miralla y el guayaquileño Vicente Rocafuerte.

Varios de los conspiradores de los Soles y Rayos de Bolívar lograron escapar a Estados Unidos, donde se sorprendieron al descubrir que no tenían el apoyo que esperaban del gobierno de Washington para sus planes independentistas en Cuba. Desde entonces, los emigrados cubanos

---

<sup>12</sup> Véase M<sup>a</sup>. Rosario Sevilla Soler, *Las Antillas y la independencia de la América española, 1808-1826*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla, 1986, p 155.

separatistas buscaron el respaldo de Colombia y México, países entonces presididos por dos destacadas personalidades comprometidas con la liberación hispanoamericana: Simón Bolívar y Guadalupe Victoria.

Los proyectos para la liberación de Cuba encontraron amplio sustento en estas dos emergentes repúblicas hispanoamericanas, cuyos gobiernos consideraban la permanencia española en las Antillas un serio peligro para sus naciones. En México, donde la amenaza de la reconquista española se sentía más cercana e inmediata, se había fundado en Xalapa, el 30 de mayo de 1823, la Gran Legión del Águila Negra, asociación secreta encabezada por el propio general Guadalupe Victoria y dirigida a impulsar la emancipación cubana, que se ramificaría por la mayor de las Antillas.

Culminada en 1825 la liberación del Perú y el Alto Perú, cobró mayor fuerza la idea de organizar una expedición militar conjunta colombo-mexicana, que tendría por bases a Campeche (Yucatán) y Cartagena (Nueva Granada), encaminada a detener los planes enemigos y conseguir la independencia de Cuba. Para respaldar estos proyectos, el 4 de julio de ese mismo año se constituyó en México la Junta Promotora de la Libertad Cubana, integrada por muchos antiguos conspiradores de los Soles y Rayos de Bolívar.

Seis meses después, el 26 de enero de 1826, los comités de Guerra y Asuntos constitucionales del Senado mexicano aprobaron la expedición a Cuba. Para solidificar los planes conjuntos, Colombia y México firmaron, el 17 de marzo siguiente, un tratado de alianza para combatir a España tanto en el Caribe como en las propias costas del continente, cuando todavía las estratégicas fortalezas de El Callao (cerca de Lima) y San Juan de Ulúa (en una isleta frente a Veracruz) se encontraban en manos de las tropas realistas.

Entre los factores que estimularon esta concertación de fuerzas estaba la negativa de Madrid, apoyada por la Santa

Alianza, a reconocer la independencia de las nuevas repúblicas hispanoamericanas, unido a la tesonera gestión de los patriotas cubanos. Preocupado con estos planes, el ministro de Estados Unidos en Bogotá, Richard C. Anderson, comunicó a su gobierno, el 7 de febrero de 1826, que se le había hecho saber de fuente oficial, en lenguaje fuerte, la «opinión de que para la paz de Colombia y México es esencial que esas islas, sobre todo Cuba, se separen de España»<sup>13</sup>.

La posibilidad de una expedición libertadora a Cuba por fuerzas militares de Colombia y México, condujo al sacerdote cubano Félix Varela a pronunciarse en reiteradas ocasiones sobre el tema en *El Habanero*, publicado desde 1824 en Estados Unidos, en donde estaba refugiado desde la violenta clausura de las Cortes en España. Aunque en los primeros números de este periódico, el sacerdote cubano escribió que «... la revolución hecha exclusivamente por los de casa [...] deba preferirse a la que pueda practicarse por el auxilio extranjero...», después ponderó mejor la posibilidad de una invasión del exterior, cuando no se vislumbraban otras variantes para la emancipación de su patria.

Así, en el número 5 de *El Habanero* escribió: «... manifestada mi opinión contraria a la unión de la isla a ninguno de los gobiernos del continente, no tengo sin embargo dificultad en conformarme con los que esperan auxilios extranjeros para un cambio político. Si la generalidad lo cree necesario, esto basta para que lo sea»<sup>14</sup>. Para Varela, la llegada de una expedición libertadora a las costas cubanas era algo inminente, como anotó en el número 3 de su periódico (1825): «Teniendo, pues, Colombia y México, Marina, tropas,

---

<sup>13</sup> Tomado de Apolinar Díaz-Callejas, *Colombia-Estados Unidos, entre la autonomía y la subordinación. De la independencia a Panamá*, Planeta, 1997, Bogotá, p. 131.

<sup>14</sup> Félix Varela, *Obras. El que nos enseñó primero en pensar*, Imagen Contemporánea, La Habana, 1997, pp. 201 y 249.

dinero, deseos y lo que es más: necesidad de hacer la invasión, ¿será esta probable? Yo creo que sí...»<sup>15</sup>.

Sin embargo, los avanzados proyectos libertadores de Colombia y México tuvieron que paralizarse por la oposición frontal de Estados Unidos, que aplicaba su política de la «fruta madura» y temía el triunfo de esa expedición militar. El propio secretario de Estado norteamericano Henry Clay lo reconoció en misiva del 10 de mayo de 1825, a su representante diplomático en Madrid, Henry Middleton: «El éxito de la empresa no es nada improbable [...] [ya que (SGV)] una gran parte de la población de la isla está predispuesta a la separación de España, y por consiguiente se convertiría en un poderoso aliado de las armas republicanas»<sup>16</sup>.

Eso explica que el propio Clay se apresurara a exigir, el 20 de diciembre de ese año, en nota diplomática a los representantes de Colombia y México en Washington, José María Salazar y Pablo Obregón, respectivamente, que se suspendiera la «... salida de la expedición contra Cuba y Puerto Rico que se sabe se está preparando en Cartagena, o de cualquiera otra que se medite contra estas islas»<sup>17</sup>. A cambio, ofrecía la mediación de Estados Unidos, por intermedio de Rusia, para obtener de España el reconocimiento de la independencia hispanoamericana, de la que se excluía a las dos colonias españolas de las Antillas. Santander, en su condición de vicepresidente de Colombia, confirmó esta presión en carta a Bolívar del 22 de febrero de 1826, al referirse a:

---

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 252.

<sup>16</sup> Tomado de Piero Gleijeses, «The Limits of sympathy: The United States and the independence of Spanish America», *Journal of Latin American Studies*, Cambridge University Press, 24 de octubre de 1992, p. 242.

<sup>17</sup> En Emilio Roig de Leuchsenring, *Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico*, Oficina del Historiador de la Ciudad, La Habana, 1956, p. 41.

...la interposición de los Estados Unidos para que suspendamos toda empresa hostil contra la isla de Cuba porque puede malograrse la negociación que tiene pendiente, a fin de que Rusia influya en Madrid a favor de nuestro reconocimiento [...]. Yo haré contestar en términos equívocos a fin de no desairar la interposición ni declarar que suspendemos nuestros preparativos...<sup>18</sup>.

Unos días después, el propio Santander, en oficio al general Pedro Briceño Méndez, representante designado por Colombia ante el ya convocado Congreso de Panamá, le comunicó que: «Hemos recibido una reclamación de los Estados Unidos para suspender todo armamento contra la isla de Cuba, mientras se concluyen que sé yo cuáles negociaciones. ¡Qué gente tan egoísta»<sup>19</sup>. La presión norteamericana alcanzó su punto máximo con las gestiones de Richard C. Anderson, el ya mencionado ministro de Estados Unidos en Bogotá, uno de los dos representantes de esa nación designados al propio cónclave del istmo, quien el 9 de marzo de 1826 informó al secretario de Estado Henry Clay, que había expresado de manera oficial a las autoridades colombianas «... los propósitos del presidente de los Estados Unidos», lo que había causado:

... algún efecto en el sentido de contener o retardar el inmediato ataque contra las islas españolas de Cuba y Puerto Rico. No podría estar seguro de que se me diera hoy respuesta distinta de antes. De las informaciones que me ha sido posible obtener deduzco, y mi impresión es decisiva en

---

<sup>18</sup> Citado por Tomas Polanco Alcántara, *Simón Bolívar. Ensayo de una interpretación biográfica a través de sus documentos*, Morales i Torres editores, Barcelona (Esp.), 2004, p. 549.

<sup>19</sup> Tomado de Freddy Calderas, *Bolívar frente a Estados Unidos*, Impresos Sur del Lago, Maracaibo, 1983, p. 89.

este punto, que no habrá ataque inmediato contra ninguna de dichas islas. Me sería imposible afirmar con exactitud hasta dónde este cambio es producido por la incapacidad para preparar ahora convenientemente la expedición o por los últimos pasos que se han dado por los Estados Unidos y por la carta de Usted. Lo más probable es que todas las circunstancias señaladas hayan concurrido a producir debida influencia. No he podido deducir nada de lo que el señor Revenga [José Rafael, secretario de Relaciones Exteriores de Colombia (SGV)] me ha manifestado ni de dato alguno de otro orden, si el propósito de este Gobierno con relación a la independencia de Cuba ha desaparecido del todo o si de realizarse tendrá solo por objeto la restauración de la paz en este continente y el alejamiento de algún posible predominio de una potencia extranjera. A todas las observaciones hechas por mí sobre las dificultades y peligros de la empresa de dar independencia a las islas y sobre las dificultades de mantener en ellas la tranquilidad emanada del carácter de la población blanca y negra, se me ha replicado con la aserción de que los Confederados, Colombia y México, especialmente, se hallan en capacidad de realizar lo que se proponen. En respuesta a una pregunta que hice sobre la forma en que se mantendrían la tranquilidad y el orden en las islas, una vez realizada su independencia, se me dijo por el secretario: «Las islas serán ocupadas por las tropas invasoras hasta cuando el Gobierno constituido en ellas pueda mantenerse solo»<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Citado por Díaz-Callejas, *op. cit.*, pp. 108-109. Se sabe que el 17 de marzo de ese mismo año, Revenga respondió a Estados Unidos acerca de «la moderación que se deduciría de la suspensión de toda hostilidad contra Cuba y Puerto Rico, cuando ya tenemos el brazo levantado». En Hernán Venegas Delgado, «Cuba en Latinoamérica: una independencia que fue posible», en *Tierra Firme. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 100, Caracas, octubre-diciembre de 2007, p. 645.



De esta gestión de la diplomática norteamericana, dio fe el propio Santander a Bolívar. En informe reservado, fechado el 9 de marzo de 1826, el mismo día de la comunicación de Anderson a su gobierno, el vicepresidente de Colombia le escribió al Libertador:

Los Estados Unidos se han interpuesto con este gobierno para que se suspenda todo armamento contra la isla de Cuba, alegando que de otro modo pueden entorpecerse sus negociaciones con Rusia, a fin de que el Emperador incline al gobierno español a reconocernos. La verdad es que el comercio, dios de los americanos, es el que ha inspirado semejante interpretación<sup>21</sup>.

La exigencia de Estados Unidos, obligó a Colombia y México a posponer la proyectada invasión militar a las islas de Cuba y Puerto Rico en espera de la decisión del Congreso de Panamá. En su respuesta a la nota diplomática norteamericana, el gobierno de Bogotá señaló que «no aceleraría, sin grave motivo, operación alguna de gran magnitud contra las Antillas españolas, hasta que sometida la proposición al juicio del Congreso Americano del Istmo se resolviera de consuno sobre ella por los aliados»<sup>22</sup>. Por su parte, el representante estadounidense en México, Joel R. Poinsett, enviado un año antes a este país con la misión de torpedear los planes mexicanos para la independencia cubana, confirmó a Henry Clay, el 25 de febrero de 1826, que la política del presidente Guadalupe Victoria se subordinaría a los acuerdos del cónclave de Panamá,

---

<sup>21</sup> Tomado de Gustavo Vargas Martínez, *Reflexiones sobre el sueño bolivariano de la patria grande*, Domes, México D. F., 1985, p. 77 y 78.

<sup>22</sup> En José Aniceto Iznaga, «Por qué Cuba y Puerto Rico no fueron libertadas por Bolívar. El Congreso de Panamá de 1826», en Roig, *op. cit.*, p. 155.

por lo que no era de esperar una expedición libertadora unilateral de este país a Cuba o Puerto Rico<sup>23</sup>.

La delegación colombiana al Congreso del istmo, por instrucciones de su gobierno, propuso que se «... considerase la conveniencia de combinar las fuerzas de las repúblicas para libertar a las islas de Cuba y Puerto Rico del yugo de España, y en tal caso, con qué contingente debiera contribuir cada uno a este fin»<sup>24</sup>. Este planteamiento era consecuente con el de Bolívar, que con anterioridad, el 13 de octubre de 1825, había escrito a Santander desde Potosí: «Yo creo que esta asamblea es de primera necesidad para la América, y en ella se debe tratar el importante negocio de La Habana, que, por su naturaleza y por los fines de la cuestión, merece consideraciones muy profundas»<sup>25</sup>. Además, en las instrucciones dadas por el propio Libertador a los delegados del Perú a Panamá, se especificaba:

Como mientras las islas de Puerto Rico y Cuba pertenezcan al Gobierno español, tendrá este un medio para mantener la discordia y fomentar turbulencias y aun amenazar la independencia y la paz en diferentes puntos de América, procurarán ustedes hacer que el Congreso resuelva sobre la suerte de dichas islas. Si el Congreso, consultando los verdaderos intereses de los pueblos que representa, creyera conveniente libertarlas, celebrarán un tratado en el cual se señalen las fuerzas de mar y tierra y las cantidades con que cada Estado de América debe contribuir para esta importante operación, y en el cual se decida si dichas islas, o algunas de ellas separadamente, se agregan a alguno de los

---

<sup>23</sup> Más detalles en Andrés Sebastián Pertierra, *El Catalejo y el estilete. La labor político diplomática de Joel Roberts Poinsett con Cuba (1822-1829)*, Tesis de Licenciatura, Universidad de La Habana, 2013, p. 54 y ss.

<sup>24</sup> Citado por Foner, *op. cit.*, p. 234.

<sup>25</sup> Simón Bolívar, *Obras completas*, Ed. Piñango, Caracas, s/f, *loc. cit.*, t. II, pp. 235-236.

Estados Confederados, o se les deja en libertad para darse el Gobierno que tengan por conveniente<sup>26</sup>.

De nuevo la política norteamericana de la «fruta madura» impidió que el congreso de Panamá se pronunciara sobre esta cuestión, lo que frenó la estrategia libertadora de Colombia y México. Se sabe que las altas esferas gubernamentales de Estados Unidos habían llegado a la conclusión de que la delegación que viajara a la reunión en el istmo panameño debía «... informar a los nuevos estados de forma abierta y sin ambages que no podíamos permitir ni permitiríamos que esas islas fueran molestadas»<sup>27</sup>.

A esa altura, la objeción del gobierno de Estados Unidos a la independencia de las Antillas hispanas era de conocimiento público, lo que sin duda influyó en las decisiones de los delegados de las repúblicas hispanoamericanas al congreso de Panamá. El mismo presidente norteamericano, ahora John Quincy Adams, en su mensaje del 18 de marzo de 1826 ante la Cámara de Representantes de la Unión, acababa de confirmarlo:

Las convulsiones a que se verían expuestas Cuba y Puerto Rico en caso de verificarse tal invasión y el riesgo de que por la misma causa cayesen en manos de alguna potencia europea que no fuese España, no permite que desatendamos estas consecuencias que podrían mirarse con indiferencia en el Congreso de Panamá. Es innecesario detenerse en este particular ni decir más, sino que todos nuestros esfuerzos con referencia a este interés, se dirigirán a conservar el actual estado de cosas, la tranquilidad de aquellas islas y la paz y seguridad de sus habitantes<sup>28</sup>.

---

<sup>26</sup> En Roig, *op. cit.*, pp. 28-29.

<sup>27</sup> Citado por Gleijeses, *op. cit.*, p. 499.

<sup>28</sup> Tomado de Iznaga, «Por qué Cuba»... *ibid.*, pp. 154-155. Este mismo texto apareció en el último número de *El Habanero*, publicado en 1826. Véase Varela, *op. cit.*, p. 275.

En consecuencia, las esperanzas de Colombia y México, de conseguir el apoyo de las demás repúblicas hispano-americanas para la independencia de las Antillas españolas, se esfumaron por la abierta oposición de Estados Unidos. De esa hostilidad dio fe el cubano Antonio Abad Iznaga, quien relató que se enteró en Jamaica «de la oposición que hacían los Gobiernos inglés y americano a las miras de Bolívar y el Congreso de Panamá, con respecto de libertar a Cuba y Puerto Rico»<sup>29</sup>.

Decepcionado ante la imposibilidad de concretar un acuerdo continental para la liberación de Cuba y Puerto Rico, el 11 de agosto de 1826, el propio Libertador le escribió desde Lima a Pedro Gual y al general Briceño Méndez, ministros plenipotenciarios de Colombia en el congreso de Panamá, sobre la conveniencia de firmar un pacto militar con México y Centroamérica, «los únicos estados que temen un ataque por parte del Norte», pues uno general con los demás países de América «no será más que nominal». En uno de los puntos de su misiva, el Libertador añadió:

Este plan se fundará: 1) defender cualquiera parte de nuestras costas que sea atacada por los españoles o nuestros enemigos; 2) expedicionar contra La Habana y Puerto Rico; 3) marchar a España con mayores fuerzas, después de la toma de Puerto Rico y Cuba, si para entonces no quisieren la paz los españoles.

También creo que el ejército no debe bajar de 20 000 hombres y la escuadra debe ser igual, por lo menos a la de los españoles de América, siempre con la idea ostensible de tomar la Habana y Puerto Rico. Me extenderé aún: si en el tratado salimos perjudicados por la desproporción del contingente, debemos sufrirla para no encontrarnos solos en esta lucha<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> En «Peregrinación patriótica a Colombia», en Roig, *op. cit.*, p. 148.

<sup>30</sup> Bolívar, *op. cit.*, t. II, pp. 461-462.

Pero la escuadra reunida por Colombia no era suficiente para enfrentar a España en el Caribe. Existían muchas dificultades para conseguir la tripulación para las naves de guerra, lo que contribuyó a dilatar la partida de la expedición. Según José Manuel Restrepo, ministro de Bolívar e historiador: «El único arbitrio era enviar a los Estados Unidos a enganchar marineros, medio tardío y costoso que al fin no se adoptara»<sup>31</sup>.

En definitiva, el consejo extraordinario del gobierno de Colombia, celebrado en Bogotá el 18 de noviembre de 1826, presidido por el propio Bolívar, puso punto final al proyecto de liberar a Cuba y Puerto Rico. Según el acta de la reunión:

Su excelencia el Libertador manifestó su opinión decidida de que debía desarmarse la mayor parte de la que tenemos, por lo menos mientras se pasan las circunstancias difíciles en que se halla la hacienda nacional, reduciendo al mínimo posible los gastos de la Marina, los que en gran parte juzga inútiles. La materia se discutió largamente teniéndose en consideración el comprometimiento en que se halla Colombia de cooperar con la escuadra mexicana a destruir la española en Cuba. Sin embargo, de varias objeciones que se hicieron en contrario, al fin la mayoría del consejo fue de opinión de que la escuadra se desarmara en su mayor parte y que se hicieran varios arreglos para la economía de los gastos en el departamento de Marina<sup>32</sup>.

No en balde, cuando el tenaz cubano José Aniceto Iznaga se trasladó a Caracas, a principios de 1827, para involucrar al Libertador en nuevos planes para la independencia de

---

<sup>31</sup> Tomado de Margarita González, *Bolívar y la independencia de Cuba*, El Áncora Editores, Bogotá, 1985, p. 124.

<sup>32</sup> En Díaz-Callejas, *op. cit.*, pp. 132-133.

Cuba, que fraguaba en Jamaica junto a varios de sus compatriotas, recibió del propio Bolívar, «con pesaroso acento», la siguiente respuesta:

No podemos chocar con el Gobierno de los Estados Unidos, quien, unido al de Inglaterra, está empeñado en mantener la autoridad de España en las islas de Cuba y Puerto Rico, no obstante que esa determinación nos ha de mantener en constante alarma y nos causará gastos crecidos, a fin de repeler cualquier tentativa desde esas islas por nuestro tenaz enemigo<sup>33</sup>.

A pesar de estas adversas circunstancias, el gobierno de México persistió en sus planes para la liberación cubana, en respuesta a las continuas amenazas de reconquista tejidas en La Habana por las autoridades coloniales españolas. Entre 1827 y 1830 esos esfuerzos se redoblaron por los presidentes Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero.

Como parte de esos proyectos, el 22 de abril de 1828, el secretario de Guerra y Marina de México, Manuel Gómez Pedraza, pidió autorización al legislativo para «disponer la salida de las tropas nacionales con el objetivo de llevar la guerra hasta el interior de la isla de Cuba»<sup>34</sup>. En pocas semanas, el Congreso Federal mexicano aprobó la petición, iniciándose desde entonces acciones en esta dirección, intensificadas al año siguiente con la colaboración de sociedad secreta Gran Legión del Águila Negra. La conspiración se reactivó con las actividades del coronel venezolano Feliciano

---

<sup>33</sup> Iznaga, *op., cit.*, p. 1.

<sup>34</sup> Citado por Rafael Rojas, *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México D. F., 2001, p. 183.

Montenegro, quien había abandonado al ejército español en Cuba para ponerse al servicio del gobierno de Victoria<sup>35</sup>.

La complicada situación política en México, que trajo aparejado el ascenso a la presidencia de Vicente Guerrero y la derrota de la expedición de reconquista española salida de La Habana en 1829, comandada por Isidro Barradas, dilató la realización de estos planes. Así lo explicó el propio Montenegro a uno de los conspiradores en Matanzas, en carta del 27 de marzo de ese año: «Los trabajos revolucionarios habían sufrido demora por los conflictos políticos surgidos en México, pero que al cesar estos continuarían aquellos»<sup>36</sup>.

En ese contexto, el presidente Guerrero instruyó en forma secreta al coronel José Ignacio Basadre, vinculado desde hacía tiempo a la emancipación antillana, para que buscara la colaboración ofrecida por el gobierno de Haití, presidido por Jean Pierre Boyer. El plan libertador de Guerrero tenía un carácter más radical que los anteriores, pues preveía la masiva incorporación de la población mulata y negra, e incluía a los esclavos, más de la mitad de los habitantes de la isla<sup>37</sup>.

El propio presidente Guerrero acababa de abolir la oprobiosa institución en México (16 de septiembre de 1829), lo

---

<sup>35</sup> Montenegro elaboró un documento, entregado el 28 de septiembre de 1827 al gobierno mexicano, titulado *Idea general de la isla de Cuba*, contentivo de amplias informaciones geográficas, políticas, económicas y militares, incluyendo un plan de invasión que permita «desterrar para siempre de la América el dominio español». En Rojas, *op. cit.*, p. 193.

<sup>36</sup> En Adrián del Valle, *Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1930, p. 91.

<sup>37</sup> Alarmado por estas noticias, el representante de Estados Unidos en México, Poinsett, escribió al secretario de Estado, Martin Van Buren, el 14 de octubre de 1829: «He comunicado mi sospecha al cónsul francés y me parece preciso que el gobierno británico sea informado sobre este intento por parte de México para excitar una guerra servil en Cuba», tomado de Pertierra, *op. cit.*, p. 58.

que facilitaba la concertación de una alianza revolucionaria con la República de Haití para la liberación de Cuba. Desde Londres, donde se desempeñaba como representante de México, Vicente Rocafuerte escribió a fines de ese año al gobierno de Guerrero, dando su aval al audaz proyecto:

El mejor modo de prepararnos a defender nuestro territorio en caso de invasión es, en efecto, combinar nuestras fuerzas con la cooperación de Colombia y Santo Domingo: la prudencia nos aconseja ponernos de acuerdo con esos gobiernos, y tenerlos gratos, para sacar de ellos las ventajas que puedan exigir los futuros acontecimientos. Santo Domingo es el terror de la isla de Cuba: aprovechemos pues la alianza que se puede formar con Boyer para tomar una actitud amenazadora, y hacer entender a los españoles de La Habana, que si nos invaden, también serán invadidos; que si vienen a México a poner término a la anarquía, como dicen, nosotros iremos a Cuba a poner término a la esclavitud de los negros; que si nos molestan por algún tiempo en nuestro territorio, nosotros arruinaremos el suyo para siempre, y sacaremos de ellos la venganza que merece su orgullo, su obstinación y falta de previsión<sup>38</sup>.

Otra vez el abandono de este proyecto para la independencia de Cuba, el último asociado al ciclo emancipador latinoamericano de principios del siglo XIX, tuvo que ver con la política de la «fruta madura» del gobierno de Estados Unidos, decidido a conservar el *statu quo* antillano. Así se lo hizo saber, el 30 de noviembre de 1829, el nuevo secretario de Estado norteamericano, Martin Van Buren, a su enviado extraordinario en México Anthony Butler:

Se había tenido noticia en Washington de que el gobierno de México había enviado comisiones secretas a Haití, para

---

<sup>38</sup> Tomado de Rojas, *op. cit.*, pp. 207-208.



tratar de la posibilidad de producir un levantamiento de esclavos en Cuba. Considera que semejante plan sería horroroso por las calamidades que de él podrían desprenderse. Incluso afectaría las colonizaciones de la costa sur de los Estados Unidos y por ello habría que impedir que se llevara a cabo un levantamiento de semejante naturaleza en la isla cubana. Por ende, las naciones europeas que tuvieran colonias en el continente se verían afectadas y en consecuencia unidas en el asunto. El presidente de los Estados Unidos ordenaba que se aprovecharan todas las ocasiones que se presentaran para hacer entender al gobierno mexicano que los Estados Unidos estaban contrapuestos a que se hiciesen semejantes intentos. Debería informar a su gobierno de cuanto ocurriera con referencia al asunto, incluyendo los más ínfimos detalles. Si se diera cuenta de que el gobierno mexicano se negaba a desistir del proyecto y trataba de llevarlo adelante, de inmediato daría aviso para que se tomaran las precauciones necesarias<sup>39</sup>.

El afamado poeta cubano José María Heredia, exiliado en México desde 1825 por su participación en la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar, ya había llamado la atención sobre los perjuicios que para la independencia de Cuba causaba la sostenida postura estadounidense de la «fruta madura». Así lo escribió en el periódico mexicano *El Iris*, el 29 de abril de 1826, en el artículo titulado «Mensaje del presidente Adams a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos del Norte sobre el Congreso de Panamá».

En opinión de Heredia, este texto del mandatario norteamericano «ilustra la política de los Estados Unidos respecto de las nuevas repúblicas»<sup>40</sup> y su inflexible oposición a la

---

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 210.

<sup>40</sup> «Mensaje del presidente Adams a la Cámara de Representantes de los Estados Unidos del Norte sobre el Congreso de Panamá», en

independencia de Cuba. En este visionario y sugerente texto, el Cantor del Niágara llegó a decir: «Hijo de John Adams: ¡la causa de América estará comprometida, mientras Cuba no sea libre, a pesar de tu política temerosa!»<sup>41</sup>. Y en relación a uno de los argumentos del mandatario norteamericano para justificar esa posición contraria a la libertad cubana, anotó:

Dice que la invasión de Cuba y Puerto Rico por las fuerzas unidas de Colombia y México es otro objeto de las discusiones de Panamá. Que las conclusiones a que las expondría esta invasión por su población heterogénea y el riesgo de que por ellas caigan en manos de otra potencia europea, diferente España, no permite que se miren con indiferencia las consecuencias del Congreso de Panamá. Que todos los esfuerzos de los Estados Unidos deben reducirse a mantener el estado de cosas existentes; la tranquilidad de las islas, y la paz y seguridad se sus habitantes.

Esta parte del mensaje es sin duda la más interesante, porque es la más trascendental. En ella vemos repetida la opinión funesta de que Cuba no puede ser libre porque tienen esclavos, sin recordar que los Estados Unidos hay más de un millón de ellos, y que, en Venezuela, a proporción, existían muchos más. Hubiéramos querido que se explicase más el presidente, o que se hubiese publicado la correspondencia misteriosa que alude, para saber hasta donde se habían de extender sus *esfuerzos pacíficos*, y si serán compatibles con la profesada neutralidad en la guerra de España y América. ¿Ignora Adams que ninguna potencia europea podrá apoderarse de Cuba sin que se envuelva en sangre y fuego la mitad del mundo civilizado? ¿No sabe que Cuba, una vez despertada del letargo colonial, pesa mucho en la balanza

---

Linati, Galli y Heredia, *El Iris. Periódico crítico y literario*, t. I, n.º 13, sábado 29 de abril, México D. F., 1826, p. 129.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 131.

política para que agregándose a cualquier potencia no trastorne el equilibrio y turbe la armonía del mundo? ¿Y no sabe que Cuba en manos de España es el punto de apoyo en que han de afianzar los reyes de Europa su palanca liberticida? ¿Cómo se desentiende de un peligro inminente por huir de uno quimérico o lejano cuando más?<sup>42</sup>.

Impresionado por este artículo hoy casi desconocido, José Martí, en un emocionado discurso de homenaje a José María Heredia, pronunciado en Hardman Hall en New York, el 30 de noviembre de 1889, cuando como el poeta santiaguero abogaba por la independencia de Cuba y chocaba con la sostenida política de la «fruta madura» de Estados Unidos, afirmó:

Por su patria había querido él, y por la patria mayor de nuestra América, que las repúblicas libres echaran los brazos al único pueblo de la familia emancipada que besaba aún los pies del dueño enfurecido: «¡Vaya, decía, la América libre a rescatar la isla que la naturaleza le puso de pórtico y guarda!». Piafaba aún, cubierto de espuma, el continente, flamígero el ojo y palpitantes los ijares, de la carrera en que habían paseado el estandarte del sol San Martín y Bolívar: ¡entre en la mar el caballo libertador y eche de Cuba, de una pechada, al déspota, al seguro! Y ya ponía Bolívar el pie en el estribo, cuando un hombre que hablaba inglés, y que venía del Norte con papeles de gobierno, le asió el caballo de la brida y le habló así: «¡Yo soy libre, tú eres libre, pero ese pueblo que ha de ser mío, porque lo quiero para mí, no puede ser libre!». Y al ver Heredia criminal a la libertad, y ambiciosa como la tiranía, se cubrió el rostro con la capa de tempestad, y comenzó a morir<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> *Ibid.*, pp. 130-131.

<sup>43</sup> José Martí, «Discurso pronunciado en Hardman Hall, New York, el 30 de noviembre de 1889», *Obras completas*, Lex, La Habana, 1953, t. I, p. 773.



# EL EXPANSIONISMO ESTADOUNIDENSE SOBRE MÉXICO EN EL SIGLO XIX

IGNACIO MEDINA NÚÑEZ

Expansión colonizadora, compra y conquista fueron los tres actores capaces de producir el asombroso incremento territorial de los Estados Unidos en menos de setenta años de vida independiente.

(HERNÁNDEZ, M., 1963, p. 359)

## INTRODUCCIÓN

Los movimientos de independencia en tierras del luego llamado continente americano fueron un efecto necesario de la invasión de Napoleón sobre España en 1808, obligando a preguntarse en la Nueva España quién era el verdadero gobernante de esos territorios: si el destituido Fernando VII o el impuesto gobernante «Pepe Botella», hermano del emperador francés. Aunque, es necesario reconocerlo, no fue el único elemento determinante, puesto que, por un lado, la severa dominación colonial en todo el continente ya había producido la independencia en Estados Unidos en 1776 y, por otro, las ideas libertarias de la Ilustración en el siglo de las luces continuaban propagándose por todo el mundo. De hecho, uno de los más importantes antecedentes de rebelión había ocurrido en 1791 en la colonia francesa de Saint-Domingue, que proclamó el primer imperio de Haití, llegando a un proceso doloroso de enfrentamientos que culminó en la independencia del país por Dessalines, en 1804.

Para la Nueva España, los movimientos independentistas fueron liderados por los criollos, españoles nacidos en América

(Simón Bolívar, Miguel Hidalgo, Francisco Morazán, Rafael San Martín, etcétera), que creyeron que era el momento adecuado para lograr la autonomía política. En el caso de México, se inició el proceso en septiembre de 1810, a través de una lucha armada contra los españoles y culminó formalmente en 1821, por medio de la exitosa negociación de Agustín de Iturbide.

Pero todas las nuevas naciones que luego se llamarían latinoamericanas sufrieron fuertes conflictos internos entre las mismas élites independentistas, sin lograr tener una unidad de repúblicas entre ellas (como había sido la aspiración de Bolívar). A diferencia del ascenso económico y político de Norteamérica con el nombre de Estados Unidos de América (EUA: USA), en el Sur del continente surgieron los Estados desunidos del sur con fuertes enfrentamientos por sus fronteras y sin un proyecto común de desarrollo. Fue también el contexto en que surgió la doctrina Monroe, a través del discurso al Congreso del presidente norteamericano James Monroe, el 2 de diciembre de 1823, con el simbolismo de la frase «América para los americanos», queriendo parar la influencia europea en el nuevo continente y considerando a los Estados Unidos como la potencia policiaca de la región para cuidar sus propios intereses.

En este capítulo nos vamos a centrar en el caso de México y la manera como se empezó a dibujar esta doctrina del imperio del Norte en el continente americano, porque fue precisamente un tiempo después cuando el periodista John O'Sullivan, en 1845, enarboló el concepto del destino manifiesto para justificar que Texas fuera parte de los Estados Unidos. De hecho, esta visión se aplicó inmediatamente después, cuando a México le fueron arrebatados los territorios del norte<sup>1</sup> y que perduró todo el siglo XIX, aunque las

---

<sup>1</sup> Se formalizó el robo de estas tierras cuando, en el Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848, México fue obligado a ceder los estados de California, Arizona, Nuevo México, Nevada, Utah y parte de Kansas, Wyoming y Oklahoma, lo cual constituía el 55 % de todo su territorio.

formas de dominación en el siglo XX y en el tiempo contemporáneo se han expresado ya no tanto en la apropiación de territorios físicos, sino en la imposición de modelos y estrategias económicas como el llamado panamericanismo, que implican la subordinación de las economías y política de numerosos países a los intereses norteamericanos.

## MÉXICO Y LOS PROCESOS DE INDEPENDENCIA EN EL SIGLO XIX

Los antecedentes históricos de la independencia de México en relación a España en 1810 se encuentran ya en el período anterior, en el siglo XVIII. En primer lugar, en 1776 había ocurrido la independencia de los Estados Unidos frente a Inglaterra en un proceso que se convirtió en una verdadera revolución, como bien lo señalaba Hanna Arendt (2008), con la búsqueda de la autonomía y el bienestar de la población, y con sus planteamientos sobre la igualdad de los seres humanos, como lo mencionaba la declaración redactada por Jefferson: «Todos los hombres son creados en igualdad y les fueron dados ciertos derechos inalienables como la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. Para asegurar estos derechos, se han instituido los gobiernos derivando sus poderes del consenso de los gobernados»<sup>2</sup> (1776). Este hermoso ideal de una nación independiente se empezó a practicar en la primera etapa de la democracia norteamericana que tanto admiró Tocqueville

---

<sup>2</sup> La constitución de la independencia de los Estados Unidos de América fue promulgada el 4 de julio de 1776, con estos principios: «We hold these truths to be self-evident, that all men are created equal, that they are endowed by their Creator with certain unalienable Rights, that among these are Life, Liberty and the pursuit of Happiness. That to secure these rights, Governments are instituted among Men, deriving their just powers from the consent of the governed».

en su escrito sobre *La democracia en América*. Este proceso de independencia en relación a Inglaterra, ciertamente se convirtió en una llamada a las conciencias de la élite ilustrada de la Nueva España, porque se insertaba más en un deseo de autonomía en relación al poder de los monarcas españoles poseedores de gran parte del nuevo continente.

Posteriormente, surgió la gran Revolución francesa que pudo desplazar la monarquía del rey Luis XVI, para iniciar la construcción de un modelo republicano que tardó cerca de doscientos años en lograr la estabilidad a partir de esos grandes principios de *libertad, igualdad, fraternidad*. El pensamiento de la ilustración, a partir de los escritos de la enciclopedia francesa dirigida por Diderot y D'Alambert, con el primer tránsito en Francia del absolutismo de los monarcas hacia el modelo republicano con la Revolución de 1789, empezó a ser difundido también en América con todas esas reflexiones de la élite ilustrada de los criollos. Se trataba de un fermento ideológico que alentaba el crecimiento del poder de las noblezas locales frente a la imposición de los reyes españoles.

Pero el tercer acontecimiento que influyó de manera determinante en la independencia de México fue la invasión de Napoleón a España en 1808, quien dejó a su hermano José para gobernar la península, al hacer abdicar al rey Fernando VII. ¿Por qué influyó tanto esta invasión francesa en los destinos de los territorios de la Nueva España? Porque en las colonias se preguntaban si en vez del rey español Fernando VII debían obedecer entonces las órdenes del nuevo gobernante de España, llamado «Pepe Botella». ¿Habría llegado entonces el momento en que las colonias españolas se pudieran gobernar de manera autónoma con sus propios gobernantes, en vez de obedecer a los franceses? Los criollos, los españoles nacidos en el nuevo continente, pensaron que era el momento.

Así surgieron los movimientos independentistas en los inicios del siglo XIX: en México con Hidalgo y Morelos; en



Centroamérica con Francisco Morazán; en Venezuela y Colombia con Simón Bolívar; en Argentina, Perú y Chile con José de San Martín.

Nuestros grandes personajes históricos en México, como Hidalgo y Morelos, que iniciaron el proceso de independencia en 1810, sabían de estos antecedentes históricos en Estados Unidos, de los movimientos revolucionarios en Francia y sobre todo la invasión de Napoleón a España. Y conocieron también la visita que había realizado, a varios territorios que luego serían países del continente (Venezuela, Colombia, Cuba, Ecuador, Perú y México), el gran científico Alexander von Humboldt, en una expedición llevada a cabo entre 1799 y 1804, en las entonces colonias españolas. Fue Simón Bolívar quien llamó a Humboldt el «segundo descubridor de América», difundiendo así el nuevo nombre para todo el continente. Humboldt fue un gran defensor de los derechos humanos, en una época en que todavía predominaba la esclavitud.

Cuando en el año 2022 conmemoramos el 212 aniversario del inicio de la independencia de México, con certeza recordamos el comienzo de una gesta heroica que duró once años, de 1810 hasta su consumación en 1821. Todo había empezado en Dolores, Hidalgo, con un grito que proclamaba la independencia en la noche del 15 al 16 de septiembre, pero que también fue acompañado con una exclamación que hoy puede parecernos algo extraña: «Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines». Digo que es extraña porque aunque la religión persiste estamos ahora viviendo en un mundo muy secularizado, en donde la misma figura de Juan Diego está puesta en duda y en donde los españoles ahora son bienvenidos como turistas y con sus grandes inversiones.

Pero aquella lucha no resultó triunfante de forma inmediata. En aquella contienda y enfrentamientos fueron fusilados Hidalgo, Morelos y muchos otros de nuestros grandes héroes de aquella gesta independentista. Quien culminó todo este proceso

de una forma negociada en 1821 fue Agustín de Iturbide, con el simbólico abrazo de Acatempan con Vicente Guerrero para la proclamación del Plan de Iguala. Iturbide fue luego proclamado emperador y después fusilado, en julio de 1824, por sus propios compatriotas.

La historia de México conmemora con más fuerza la hazaña del inicio del proceso de independencia en 1810 que la culminación por Iturbide en 1821 y, por ello, el grito del 15 de septiembre y la festividad del 16 son una fiesta nacional. Es la principal del país, seguida luego por los festejos del 5 de mayo, que, por otro lado, nos recuerda la victoria parcial sobre los franceses en la batalla de Puebla de 1862 y el triunfo de los liberales sobre los conservadores con el liderazgo de Benito Juárez, cuando se estaba determinando el futuro modelo de nación. De esta manera, aunque Iturbide fue el gran negociador para lograr de manera efectiva la independencia política en relación a España, hemos disminuido su figura en nuestra historia por el hecho de haberse convertido en emperador, cuando la tendencia general en el siglo XIX se enmarcaba en la creación de repúblicas.

Por ello, con la muerte de Iturbide, México se encaminó hacia el modelo republicano, siguiendo la propuesta que había planteado Montesquieu: un ejecutivo junto con el poder legislativo y judicial con autonomía de poderes para sustituir el antiguo modelo del Estado absolutista. Aunque no deja de ser una tragedia, como lo señalaba José M.<sup>a</sup> Luis Mora una década después de lograda la independencia, que en México solo se vivía una república de apariencia sin verdaderos republicanos, porque se falseaban los procesos electorales y se concentraba el poder en el gobernante.

Toda la primera mitad del siglo XIX representa el origen de nuestra nación como un país ya independiente de España, como lo empezaron a ser también otras nuevas naciones del continente americano. Y así seguimos celebramos con gran

fuerza y grandes festividades este acontecimiento, porque dejamos de ser una colonia, dejamos de ser posesión territorial de otros países para constituirnos como ente autónomo entre las naciones de ese tiempo, aunque en la práctica fuimos un Estado débil, teniendo en cuenta las grandes pugnas entre las corrientes internas y ante la presencia de una gran potencia imperialista como lo fue Estados Unidos, que empezaba a sustituir el poderío de Inglaterra a nivel mundial.

De hecho, en las primeras décadas posteriores a la independencia, porque persistió el mismo modelo de explotación económica de la Colonia, más que formar una república para el bienestar de todos, construimos gobiernos autoritarios a través de procesos electorales amañados, mientras que la Iglesia católica conservaba todo su poder sobre la población y el gobierno, hasta la guerra de Reforma. La independencia de México era un proceso inacabado en el siglo XIX porque permanecían las mismas estructuras de dominación colonial. Ciertamente ya dejaron de gobernarnos los nacidos en España, pero dominaron los criollos, los españoles nacidos en América, con muchas pugnas internas y una élite que se disputó el control del gobierno por varias décadas, a través de guerras internas, tratando de construir un modelo republicano en apariencia con separación de poderes, pero con el autoritarismo central de dictadores y caudillos militares en la práctica.

La constitución de 1858 y el triunfo de los liberales en todas las pugnas políticas y militares posteriores (incluyendo la intervención francesa), constituyeron ciertamente una segunda gran transformación de México, porque se pudo derrotar a todas las fuerzas conservadoras que se habían aliado con el imperio de Maximiliano. Había triunfado el liberalismo de Juárez, aunque después caímos en una dictadura de más de treinta años en la transición del siglo XIX al XX, en donde se gobernó a favor de las grandes élites económicas con un autoritarismo centralizado en la figura de Porfirio Díaz.

## DESTINO MANIFIESTO Y PANAMERICANISMO

El encuentro de los españoles con el nuevo continente recién descubierto mostró la gran diferencia de dos civilizaciones: la europea y la indígena. Europa estaba transitando del modo de producción feudal a la constitución del nuevo modelo económico del capitalismo, pero sus ejércitos ya contaban con la pólvora, un invento traído desde Asia; la superioridad militar fue manifiesta en la Conquista sobre los mexicas liderada por Hernán Cortés. Pero la conquista partía de la visión que tuvieron gran parte de los españoles y que fue expresada por el sacerdote Ginés de Sepúlveda<sup>3</sup> en el siglo XVI; este sacerdote señalaba que los indios son

... hombrecillos en los que apenas se pueden encontrar vestigios de humanidad, que no solo carecen de cultura, sino que ni siquiera usan o conocen las letras ni conservan monumentos de su historia, sino cierta oscura y vaga memoria de algunos hechos consignada en ciertas pinturas, carecen de leyes escritas y tienen instituciones y costumbres bárbaras (Ginés de Sepúlveda, 1997: p. 66).

Por ello, como lo recalca en otra de sus obras sobre la *Historia del Nuevo Mundo*, son pueblos bárbaros y salvajes que solo nacen para obedecer y estar sometidos por ley natural a otra gente culta y civilizada (Ginés de Sepúlveda, 1987: p. 61).

---

<sup>3</sup> Ginés de Sepúlveda fue un hombre culto y religioso que escribió diversos tratados para probar una tesis tomada de Aristóteles sobre la esclavitud natural, tal como lo refiere Manuel Méndez Alonso (2022) al estudiar la servidumbre natural de los indios americanos en el siglo XVI. Se vio envuelto en una discusión pública con Bartolomé de las Casas, quien defendía los derechos de los indios como seres humanos con alma. Las citas de Ginés de Sepúlveda están tomadas de este artículo de Méndez Alonso.

Esta visión vinculada con la teología católica la manifestó precisamente Ginés de Sepúlveda en España en la disputa con Bartolomé de las Casas en el siglo XVI, el defensor de los habitantes originarios del continente recién descubierto: los españoles están llamados por la divinidad para someter a los indios, a los que llegaba a considerar incluso como seres sin alma. Se trataba de una nación como España que tenía luego un destino impuesto por Dios, como una misión que le fue conferida por la divinidad para custodiar a un pueblo inferior (Ortega y Medina, J., 1989, p. 20).

La realidad fue el sometimiento al que fueron sujetos los habitantes del continente recién descubierto. Miguel León Portilla nos trasmite el testimonio de Bernardino de Sahagún: «esto a la letra ha acontecido a estos indios con los españoles: fueron tan atropellados y destruidos ellos y todas sus cosas, que ninguna apariencia les quedó de lo que eran antes. Así están tenidos por bárbaros y por gente de bajísimo quilate» (Sahagún, citado en León Portilla, 2013, p. 153). No se trataba de una situación natural sino histórica producida por la conquista violenta sobre los nuevos territorios.

Alexander Humboldt (2022) también lo señalaría en el viaje que realizó en los primeros años del siglo XIX a las tierras de la nueva España; hablando específicamente de México como una «tierra de las desigualdades», señalaba lo siguiente:

En cuanto a las facultades morales de los indios, es difícil apreciarlas con justicia si solo consideramos a esa casta largamente oprimida en su actual estado de degradación. Los mejores indios, entre los que se podría suponer cierto grado de cultura intelectual, perecieron en gran parte al inicio de la conquista española, víctimas de la ferocidad europea [...]. Todos los que habitaban los «teocalli» o casas de Dios fueron exterminados, quienes podrían ser considerados depositarios del conocimiento histórico, mitológico

y astronómico del país. Los monjes quemaron las pinturas jeroglíficas mediante las cuales se transmitían todo tipo de conocimientos de generación en generación. El pueblo, privado de estos medios de instrucción, se sumió en una ignorancia tanto más profunda cuanto que los misioneros no conocían las lenguas mexicanas y podrían sustituir pocas ideas nuevas en lugar de las antiguas (Rosaura Ruiz, cita el *Ensayo político de Humboldt*, 2022, p. XIX).

No se trataba de un sometimiento proveniente de un estado de superioridad natural de los europeos sobre el mundo indígena, pero se quería transmitir como tal; así lo señalaba, por ejemplo, el historiador escocés William Robertson<sup>4</sup>, al hablar sobre los hombres de América:

... no conoce ninguna de las ideas que nosotros llamamos universales, abstractas o reflexionadas. La actividad de su inteligencia es muy limitada y sus razonamientos solo pueden aplicarse a las cosas sensibles [...]. Sus pensamientos no van más allá de lo que interesa a la vida animal [...]. En este estado, el hombre se diferencia poco de los animales (Robertson, 1837).

De esta manera, uno puede fácilmente concluir que no solamente los europeos, sino específicamente el nuevo país del Norte de América, también se consideraba un ente superior y, además, designado por la Providencia, para someter a todos los habitantes que consideraba inferiores.

---

<sup>4</sup> Robertson (1721-1793) fue capellán real del rey Jorge III, rector de la Universidad de Edimburgo y también historiador real con gran influencia en la Iglesia de Escocia. Podemos reconocer entonces la gran influencia de las élites por hacer prevalecer una visión clara de superioridad natural de los europeos sobre los nativos del nuevo continente.

Esta visión racista, una vez iniciado el proceso de independencia de México, se combinó con el abandono real en que estaba Texas y los territorios del norte que colindaban con los Estados Unidos. Así lo expresa, por ejemplo, el informe que Miguel Ramos Arizpe entregaba a las autoridades españolas en la segunda década del siglo XIX:

El poco interés o abandono con que los gobiernos pasados han visto por siglos enteros aquellas bastas provincias, hace que V. M. carezca de una idea exacta de su localidad, extensión, clima, producciones naturales, población, agricultura, artes, comercio y administración, sin haberse cuidado hasta ahora en lo político sino de mandar a cada una de ellas un gefe militar con el nombre de Gobernador... (Ramos Arizpe, M., 1812, p. 3).

Una vez lograda formalmente la independencia en 1821, los territorios del norte de México continuaron sin atención, ya que los grupos políticos estaban enfrascados en enfrentamientos internos, sin que los nuevos criollos gobernantes tuvieran una idea clara del proyecto de nación a construir.

Simón Bolívar, por su parte, también con múltiples conflictos internos, sí contemplaba el gran peligro proveniente de Norteamérica y aspiraba no solo a la construcción de una nación particular, sino a una unión de repúblicas con una identidad cultural muy amplia. Mientras tanto, Estados Unidos, con su presidente James Monroe (1817-1825), quería insertar su país con un papel interventor en la geopolítica mundial, sentando unos principios ideológicos basados en el principio de la no intervención de Europa en el continente americano, en su mensaje al Congreso en 1823; consideraba todos los territorios del sur como un espacio exclusivo de influencia norteamericana. Sabía que España había ingresado en la Santa Alianza y pensaba que podía intentar la recuperación de sus posesiones en América, aunque estas habían

comenzado a convertirse en repúblicas independientes. El problema era de carácter defensivo en cuanto a la posible intervención económica, política y militar de las potencias europeas, pero sobre todo tenía un carácter expansionista del gobierno de los Estados Unidos, autodeclarando su derecho a colonizar, a conquistar e intervenir en cualquier lugar de América.

Tanto Bolívar como después José Martí advirtieron con insistencia del peligro que representaba el nuevo papel que querían asumir los Estados Unidos, como tutela y policía del continente. Posteriormente, el presidente norteamericano Wilson, a principios del siglo XX, había logrado oficializar algunos puntos de la doctrina Monroe al introducirlos, por ejemplo, en el artículo 21 de la Carta de la Sociedad de las Naciones: Estados Unidos se sentía con derecho a intervenir en los asuntos internos de Latinoamérica, con objeto de restablecer el orden interno o para defender los intereses de ciudadanos norteamericanos.

El destino manifiesto empezó a manifestarse en el discurso del presidente James Monroe en 1823, con la expresión de «América para los americanos»: era una política clara frente a Europa y también frente a las nuevas naciones del Sur del continente. Monroe gobernó de 1817 a 1825, después de los gobiernos de Washington, Adams, Jefferson y Madison; el 2 de diciembre de 1823 dio un mensaje a la nación expresando una visión acorde a las ideas de los gobernantes predecesores, en donde, por un lado, se encontraba la posición de exigir la no intervención de los europeos y, por otro, la sujeción de todas las nuevas naciones del Sur del continente a los intereses de Norteamérica.

Se declaraba explícitamente, en relación a las potencias europeas, que «Consideraremos cualquier intento por su parte de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio como peligroso para nuestra paz y seguridad» (Monroe, J., 1823), idea que se quería presentar como el intento de evitar la colonización por parte de Europa en América y, además,



surgía el concepto de «América para los americanos», como antecedente de la noción de *backyard* o patio trasero, aplicado a los nuevos territorios independientes del Sur.

El año 1823 era simbólico en Europa porque España había logrado la intervención de la Santa Alianza para restablecer la monarquía del rey Fernando VII, y los norteamericanos veían el posible peligro de que los españoles intentaran recuperar territorios en lo que antes se consideraba la Nueva España. El presidente Monroe abogaba por el rechazo al expansionismo europeo en América y se oponía también al modelo del absolutismo monárquico, cuando Estados Unidos había optado por el modelo republicano. Su promesa era no intervenir por su parte en los asuntos europeos y enviando el simbolismo ambiguo de que el nuevo continente era para los americanos cuando en realidad la formulación debería ser «América para los norteamericanos».

El mensaje de Monroe en 1823 fue una consigna y una llamada de atención, pero en las siguientes décadas fue adquiriendo concreción en la expansión territorial de Norteamérica y en el control económico, e incluso con intervenciones militares en las nuevas naciones independientes del continente.

De manera explícita, el concepto ya como política exterior y como una doctrina de Estado se explicitó hasta 1845, en un artículo en la revista *Democratic Review*, donde señalaba el periodista O'Sullivan<sup>5</sup>, tratando de detener la

---

<sup>5</sup> O'Sullivan lo manifestó por primera vez en la *Democratic Review* de 1845, señalando que quienes se oponían a la incorporación de Texas a los Estados Unidos en realidad estaban frustrando nuestra política y obstaculizando nuestro poder, limitando nuestra grandeza e impidiendo el cumplimiento de nuestro destino manifesto de extendernos por el continente, asignado por la Providencia para el libre desarrollo de nuestra población que en millones se multiplica anualmente («thwarting our policy and hampering our power, limiting our greatness and checking the fulfillment of our *manifest destiny* to overspread the continent allotted by Providence for the free development of our yearly multiplying millions») (O'Sullivan, 1845, p. 2).

oposición a la incorporación de Texas a los Estados Unidos, lo siguiente:

El cumplimiento de nuestro destino manifiesto es extendernos por todo el continente que nos ha sido asignado por la Providencia, para el desarrollo del gran experimento de libertad y autogobierno. Es un derecho como el que tiene un árbol de obtener el aire y la tierra necesarios para el desarrollo pleno de sus capacidades y el crecimiento que tiene como destino (O'Sullivan, citado por Moreira *et al.*, 2014, p. 7).

Se trataba de presentar la dominación norteamericana como un determinismo divino y geográfico. También el presidente norteamericano Buchanan, en un mensaje a las Cámaras legislativas de su gobierno, en 1857, quiso entronizar la doctrina del destino manifiesto al hablar del «imperialismo de raza». Y también a finales del siglo XIX encontramos un gran intento de integración económica y política de los países latinoamericanos bajo la égida de los Estados Unidos, después de la anexión física de los territorios de México. La mentalidad del proyecto «América para los americanos» se expresó con claridad en la organización de la Primera Conferencia Panamericana en 1889, convocada por el secretario de Estado de Norteamérica, James G. Blaine, en la cual, como lo refiere ampliamente Salvador E. Morales (1994), ahí se encuentran las raíces del modelo hegemónico de integración que se aplicarían en todo el siguiente siglo y que se expresarían también con claridad en la Iniciativa para las Américas del presidente George Bush padre, a finales del siglo XX, en un proyecto que luego fue conocido como Alianza para el Libre Comercio de las Américas (ALCA)<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> El ALCA consistía un nuevo proyecto de integración por parte de Estados Unidos para sustituir el antiguo concepto de panamericanismo. Como dice Lozano (1993), «Este nuevo enfoque no supone, sin

En la Conferencia Panamericana de 1889<sup>7</sup>, con la presencia de diecisiete países, hubo propuestas en materia de libre comercio, unión aduanera, propuestas de moneda común, tratados de extradición, derechos de marcas y patentes, uniformización de reglas sanitarias, etcétera, algunas de las cuales llegaron a adoptarse en alguna medida en la Conferencia Monetaria Internacional de 1891, donde se daba un reconocimiento al país del Norte en su papel de policía del continente y vigilante sobre sus propios intereses.

Y no se trata de una política exterior como un hecho histórico del pasado, sino que ha continuado en el correr de los siglos. También, por ejemplo, de manera explícita, el presidente Thodore Roosevelt, en 1904, en otro mensaje a la nación, lo mencionaba en lo que luego se conoció como la política del gran garrote en relación específica a todo el continente, pero también a todo el mundo en general:

La injusticia crónica o la importancia que resultan de un relajamiento general de las reglas de una sociedad civilizada pueden exigir que, en consecuencia, en América o fuera de ella, la intervención de una nación civilizada y, en el hemisferio occidental, la adhesión de los Estados Unidos a la doctrina Monroe (basada en la frase «América para los americanos») puede obligar a los Estados Unidos, aunque en contra de sus deseos, en casos flagrantes de injusticia

---

embargo, un abandono de la proyección hegemónica de EE. UU. en el área, solo que esta se redefine sobre una base diferente: la economía y el comercio a escala hemisférica» (Lozano, L., 1993).

<sup>7</sup> Los países representados en la Conferencia Panamericana fueron los siguientes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. De hecho, el panamericanismo fue la expresión aplicada a la política del destino manifiesto.

o de impotencia, a ejercer un poder de policía internacional. (Roosevelt, citado por Moreira *et al.*, 2014: p. 8).

La reacción de muchos gobiernos latinoamericanos en la historia, desde el siglo XIX, ha sido de sujeción, pero también en otros casos de rebeldía como ha llegado a suceder en la Cuba de Fidel Castro, en la Revolución Sandinista de Nicaragua o en la Venezuela de Hugo Chávez, en el siglo XXI. Además, como corriente de pensamiento de numerosos intelectuales, ha permanecido el anhelo de autonomía de una patria unificada; de esta manera, ha permanecido una lucha ideológica por afirmar un pensamiento americano propio en el interior del continente; ha sido una lucha por la identidad latinoamericana con propuestas que giraban alrededor del nombre de América Latina o de Nuestra América, como lo expresaron en su momento José María Torres Caicedo, Francisco Bilbao, Eugenio María de Hostós y José Martí. El historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna, en 1856, ante el hecho ineludible de la diversidad de repúblicas independientes, expresaba lo siguiente:

Seamos sudamericanos frente a la América del Norte. Que nuestra mutilada familia, que cuenta tantas denominaciones de mutua hostilidad, «peruanos», «chilenos», «colombianos», «argentinos», sea un solo nombre delante del nombre americano, de ese *pluribus unum* que es único y por eso es todopoderoso. Que nuestras divididas Repúblicas sean una sola América delante de las repúblicas unidas del Norte (Vicuña, citado por Arturo Ardao en UNAM, 1986: p. 50).

Dice también Xavier Rubert de Ventós (2006) en *El laberinto de la hispanidad*, que el mismo nombre de *americano* es un símbolo de invasión y usurpación porque se lo apropió, igual que al extenso territorio arrebatado a México, en el

siglo XIX, cuando más bien habría que distinguir la América latina y la América sajona. Y de manera semejante, también lo refiere Miguel Rojas Mix:

Desde que, a comienzos del siglo XIX, el nombre de América deja de tener un sentido general para pasar a designar solo a los Estados Unidos, los que vivimos al sur del Río Bravo nos encontramos en busca de nuestros papeles de identidad. Somos una especie de exiliados en nuestro propio continente (Rojas Mix, M., 1991: p. 32).

Las virtudes que había observado Alexis de Tocqueville en Estados Unidos en su libro sobre *La democracia en América* del siglo XIX no se expresaron para nada en la relación práctica de dominación que empezaban a imponer los norteamericanos en el Sur con su lema «América para los americanos», a través del destino manifiesto. Sucedió algo parecido a lo ocurrido en la Atenas de la Grecia antigua del siglo IV a. C., cuando Pericles proclamaba las grandes virtudes de la democracia practicada a través de las asambleas populares en los lugares públicos de la ciudad, pero en un contexto general donde la propia Atenas se había convertido en imperio sometiendo a numerosas ciudades griegas vecinas, imponiéndoles su propia forma de gobierno, situación que a la postre creó las condiciones para la dolorosa guerra del Peloponeso.

#### LA ANEXIÓN DE TEXAS Y LA «VENTA» DE TERRITORIOS EN EL NORTE DE MÉXICO

La expansión geográfica de los Estados Unidos tuvo un momento claro en la compra de todo el territorio de la Louisiana, en 1803. Se aprovechó un momento en que el emperador Napoleón estaba urgido de recursos para las guerras europeas en

un intento de dominación sobre todas las naciones vecinas. Siendo Francia el dueño de Louisiana<sup>8</sup>, y estando tan lejos de Europa, le resultaba difícil extender hasta allá un gobierno efectivo y, además, en un territorio en el que no encontraba recursos inmediatos; por ello, a Napoleón le resultó más útil el recibir aproximadamente quince millones de dólares por la venta de territorios lejanos en los que no veía muchos beneficios. Otra expansión legal de Estados Unidos ocurrió con la cesión que hizo España del territorio de la Florida en 1819 y luego décadas después, en 1867, cuando el zar Alejandro II de Rusia decidió vender el territorio de Alaska por 7,2 millones de dólares.

Previo a la independencia de México, durante el proceso mismo y en los primeros años posteriores a 1821, con bastante claridad Mario Hernández sintetiza el crecimiento territorial de Norteamérica:

El proceso de crecimiento del territorio de los Estados Unidos, muy limitado en 1783, es verdaderamente espectacular. Jefferson autorizó la negociación con Napoleón Bonaparte de la compra de las posesiones francesas en América del Norte; en su virtud, los Estados Unidos ampliaron su territorio con la compra de la Luisiana que incluía, en

---

<sup>8</sup> Fue una oportunidad histórica para el presidente Jefferson que solamente quería de Napoleón el acceso al río Misisipi, pero se encontraron con la agradable sorpresa de que Francia les ofrecía todos los territorios franceses: era el 23 % del territorio de lo que hoy es Estados Unidos, comprendiendo todo o partes de los estados de Arkansas, Iowa, Oklahoma, Nebraska, Kansas, Misuri, Dakota del Norte y del Sur, Nuevo México y secciones de Texas, Wyoming, Colorado y Montana, e incluso parte de las provincias canadienses de Alberta y Saskatchewan. Además, habiéndose dado la independencia de Haití con respecto a Francia, Napoleón temía que las ideas de independencia se extendieran también a Louisiana. Este proceso puede verse con mucho detalle en el análisis que realizan Levinson & Sparrow, 2005.

general, las cuencas de los ríos Mississippi y Missouri; una serie de movimientos insurreccionales fueron promovidos en la Florida española, que fue comprada en 1819 por cinco millones de dólares; siguió la posesión de Texas y una serie de territorios mexicanos (Hernández, M., 1963: p. 359).

Sin embargo, aunque la compra de la Luisiana y Florida (e incluso la posterior de Alaska) se realizó con la anuencia pacífica de ambas partes, la política norteamericana de expansión en México tuvo variantes violentas, como se expresa en el caso de Texas y luego en la apropiación (con apariencia de venta legal) de la mitad del territorio mexicano en el norte en 1848.

El caso de Texas fue preparado maquiavélicamente, antes de la declaración de su independencia en 1835, por los gobernantes norteamericanos, tanto a través de movimientos migratorios como alentando lentamente el deseo de autonomía e independencia; el tercer presidente Thomas Jefferson ya señalaba durante su gobierno, de 1801 a 1809, cómo anhelaba esos territorios, hasta donde corría el río Grande, porque pensaba que solo con «la industriosisidad e inteligencia de la raza inglesa» podría desarrollarse ahí una economía boyante para su nación.

Texas era paso obligado para cualquier ruta que fuera de este a oeste, por lo que en un futuro cercano podría controlar la ruta Santa Fe-Chihuahua y la de Matamoros-Saltillo [...]. El inmenso territorio texano, pertenecía política y administrativamente al departamento de Coahuila. Se encontraba prácticamente deshabitado, con algunos núcleos poblacionales diseminados. Todo lo largo y ancho de la provincia. Texas sufrió incursiones indias y de aventureros anglosajones, que empezaron a colonizarla sin obtener permiso alguno de parte de las autoridades mexicanas (Rodríguez, M., 1997, p. 85).

Pero el proceso de independencia del estado de Texas en relación a México ocurrió fundamentalmente en los años 1835 y 1836, promovido sobre todo por los grandes terratenientes y numerosos migrantes norteamericanos que se habían instalado en ese territorio<sup>9</sup>. El conflicto entre el gobierno mexicano y los pobladores norteamericanos en Texas se profundizó cuando México abolió de manera definitiva la esclavitud en 1829, cuando la mayoría de los inmigrantes estadounidenses en ese territorio basaban su economía en el trabajo esclavo y desconocieron entonces las leyes mexicanas, así como no reconocían al gobierno de Antonio López de Santa Anna surgido de un golpe de Estado.

Con la declaración de independencia de Texas en 1835, el mismo general Santa Anna quiso dirigir la confrontación militar, la cual con ciertas victorias mexicanas (como la batalla de El Álamo, Refugio y Coleto en marzo de 1836) terminó definitivamente en la batalla de San Jacinto<sup>10</sup>, en 1836, con

---

<sup>9</sup> Los estadounidenses se habían estado asentando en el norte del entonces estado mexicano de Coahuila y Texas en todo el siglo XIX, a tal punto que en 1830 ya eran una mayoría que sobrepasaba a los mexicanos. Como informaba Ramos Arizpe en 1812 al rey de España, esos territorios del norte estaban desatendidos por los gobiernos centrales y resolvían por ellos mismos todos sus problemas sociales y políticos. Con una población progresivamente mayoritaria de norteamericanos crecía la necesidad de una mayor autonomía y autogobierno, queriendo sobre todo conservar el sistema de esclavitud que no era reconocido por México. Inglaterra, por su lado, pudo aplicar también una estrategia parecida, en el siglo XX, al enviar numerosos colonos ingleses a asentarse en las islas Malvinas (*Falkland Islands*) de Argentina, para luego reclamar democráticamente como suyo ese territorio.

<sup>10</sup> Esta batalla de San Jacinto fue descrita en el informe que presentó luego el general Houston: mencionaba que la batalla había durado dieciocho minutos, que habían matado a 630 mexicanos y que había 208 heridos, mientras que de parte de los texanos solo habían muerto dos y tenían 23 heridos. Ahí mismo mencionaba a los prisioneros mexicanos: «prisoners 730: President General Santa Anna, Gen.



la victoria definitiva de Samuel Houston en abril de 1836, en donde el mismo general Santa Anna fue tomado preso. El general mexicano fue obligado a firmar el tratado de Velasco, en mayo de 1836, para reconocer la independencia de Texas y reconocer también el límite fronterizo de la nueva república, con Houston como presidente, en el correr del río Bravo.

Santa Anna fue mantenido siete meses como prisionero de guerra y fue llevado hasta Washington para ratificar el tratado de Velasco. Sin embargo, el gobierno central del centro de México no reconoció dicho tratado, alegando su invalidez al haber sido firmado por un prisionero de guerra; destituyó a Santa Anna como presidente y siguió sin reconocer la independencia de Texas hasta el tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, después de la intervención militar norteamericana a todo México. Sin embargo, unos años antes, en 1845, el gobierno de los Estados Unidos anexó la república de Texas como un estado más de la unión americana, una vez que México no tenía las fuerzas militares suficientes para reclamarlo y, además, después de que el país había sufrido la primera intervención de los franceses, en la llamada guerra de los Pasteles ocurrida entre 1838 y 1839.

En 1845 todavía había resistencia política y diplomática en ciertos sectores de Estados Unidos para incorporar a Texas como un nuevo estado, señalando que todavía no era el momento; fue precisamente en ese contexto donde el periodista O'Sullivan publicó su artículo «Annexation» en el *Democratic Review*, para justificar explícitamente que «*Texas is now ours*», donde por primera vez apareció el concepto del *destino manifiesto*, el cual, como bien lo ha investigado María del Rosario Rodríguez, vino a determinar toda la política exterior del país del norte:

---

Cos, 4 colonels, aides to Gen. Santa Anna, and the Colonel of the Guerrero Battalion are included in the number» (Houston, 1836).

... la promulgación de la doctrina Monroe fue resultado de la arraigada idea de ser portadores de una misión especial como nación y defensores de la libertad y la república, así como la necesidad de garantizar la seguridad regional, impidiendo el acercamiento de potencias europeas[...]. La doctrina Monroe intenta regular las relaciones entre el continente americano dividido en dos: Angloamérica e Hispanoamérica y el europeo, y expresó las pretensiones hegemónicas de Estados Unidos sobre América Latina y el Caribe (Rodríguez, M. R., 1997: p. 61).

Estados Unidos estaba en una posición de fuerza en la década de 1840 mientras que México seguía sumido en inestabilidad, enfrentamientos internos y golpes militares. Con la anexión de Texas en 1845, Estados Unidos intensificó su expansionismo y ofreció comprar los estados de Nuevo México y California para extenderse hasta el océano Pacífico, oferta que México rechazó; con ello, el presidente James K. Polk envió a pequeños contingentes de militares a la zona, con lo cual ocurrieron enfrentamientos con el ejército mexicano. A raíz de estas confrontaciones militares, el presidente Folk solicitó al Congreso una declaración de guerra que fue aprobada en mayo de 1846. Semanas después, el 6 de junio, el gobierno de México también hizo su propia declaración de guerra<sup>11</sup> señalando claramente las causas. La confrontación

---

<sup>11</sup> En el artículo 1, el diario oficial del gobierno del 16 de junio de 1846, señalaba las siguientes causas de la declaración de guerra: «La nación mexicana por su natural defensa, se halla en estado de guerra con los Estados Unidos de América, por haber favorecido abierta y empeñosamente la insurrección de los colonos de Tejas contra la nación que los había acogido en su territorio y cubierto generosamente con la protección de sus leyes, por haber incorporado al mismo territorio de Tejas a la Unión de dichos Estados por acta de su Congreso, y sin embargo de que perteneció siempre y por un derecho indisputado a la nación mexicana, y de que lo reconocieron como mexicano por

bélica duró quince meses en donde solamente sucedieron victorias del ejército norteamericano.

El general Santa Anna vivía exilado en Cuba, pero fue llamado por el gobierno mexicano en un intento desesperado para dirigir militarmente la resistencia a los norteamericanos; sin embargo, estos llegaron a controlar Nuevo México y California<sup>12</sup> en el norte mientras que el general Taylor derrotaba al mismo Santa Anna en el territorio alrededor de Monterrey en febrero de 1847; luego, con fuerzas navales dirigidas por Winfield Scott, los estadounidenses llegaron al puerto de Veracruz y se enfrentaron a Santa Anna en Cerro Gordo, y finalmente en marzo de 1847 tomaron la ciudad para dirigirse a la ciudad de México; Scott volvió a enfrentar al ejército mexicano dirigido por Santa Anna en la batalla de Churubusco; finalmente, con las batallas de Lomas de Padierna, Molino del Rey y Chapultepec, la ciudad de México tuvo que rendirse cuando las tropas mexicanas abandonaron la capital en septiembre de 1847.

El general Santa Anna se exiló en Guatemala mientras que los norteamericanos se quedaron controlando el país

---

el tratado de límites de 1831; por haber invadido el territorio del departamento de Tamaulipas con un ejército; por haber introducido tropas de la península de Californias; por haber ocupado la margen izquierda del río Bravo; por haberse batido sus armas con las de la República en los días 8 y 9 de mayo del presente año; por haber bloqueado los puertos de Matamoros, Veracruz y Tampico de Tamaulipas, dirigiendo sus fuegos sobre la defensa de estos».

<sup>12</sup> En la Alta California, el problema para México se agrandó cuando junto con las fuerzas estadounidenses se sumó una rebelión que exigía un Estado independiente, aunque las intenciones de los invasores eran bastante claras, como lo expresaba el comodoro Sloat en la toma de San Francisco con su proclama «Izaré la bandera de los Estados Unidos por toda California... En adelante California será parte de los Estados Unidos» (Bravo, 1951: p. 192). Después, Stockton tomó San Diego y Los Ángeles (julio y agosto 1846), mientras que Kerney logró tomar Las Vegas y Santa Fe sin resistencia de los militares mexicanos.

hasta que se obligó la firma del Tratado Guadalupe Hidalgo, en febrero de 1848, donde México cedía definitivamente a Estados Unidos la Alta California y Nuevo México junto con Arizona, Nevada, Colorado, Utah y parte de Wyoming (más de la mitad del territorio mexicano de aquel momento); reconocía además a Texas como parte del imperio del Norte.

Tratando de hacer aparecer la inclusión de los territorios mexicanos del norte dentro de los Estados Unidos, el tratado Guadalupe Hidalgo lo presentaba como una venta por la que México recibió quince millones de dólares. La firma de un nuevo tratado, como el de Velazco, que había firmado Santa Anna preso en 1836, ocurría con un país militarmente derrotado y ocupado por fuerzas norteamericanas. La memoria nacional ha querido olvidar esta terrible derrota y solamente quiere recordar con orgullo la gesta heroica de los niños héroes, al defender con su vida el castillo de Chapultepec.

El pensamiento hegemónico de los gobernantes norteamericanos viene desde su formación como nación independiente en 1776, al creerse bendecidos por Dios más que los otros pueblos; de manera semejante a como los judíos vieron la tierra de Israel como la tierra prometida por Yahveh, a la cual se dirigieron después de éxodo y salida de Egipto en el siglo XII a. C., donde lucharon y derrotaron con gran violencia a los filisteos habitantes originarios de esa tierra. También los norteamericanos vieron no solamente como propios los territorios de las trece colonias en el este, sino también toda la extensión que iba desde la Florida, atravesando el río Misisipi, hasta el otro extremo en el Pacífico donde estaban Los Ángeles y San Francisco.

Las fronteras se ensancharon, el territorio nacional casi se triplicó con la adquisición primero de la Luisiana (1803), de las Floridas (1819), posteriormente con la anexión de Texas (1845) y la invasión a México (1847) que le redituó una enorme ganancia territorial y redondeó su añorada posición continental.

Ese sentido de auge y prosperidad material se expresó en una idea de superioridad moral. (Rodríguez, M., 1997, p. 111)

Para México, la pérdida de Texas desde 1836 y luego la pérdida de las grandes extensiones territoriales en el norte con el Tratado Guadalupe Hidalgo, se han convertido en el recuerdo histórico vivo del expansionismo norteamericano, a partir del cual nos preguntamos si todavía sigue presente la doctrina Monroe.

## CONCLUSIONES

Aún en el siglo XXI recordamos con sorpresa la crudeza de la política de T. Roosevelt sobre el *Big Stick* o Gran Garrote. Lo había dicho abiertamente cuando era gobernador de Nueva York, el 26 de enero de 1900 («I have always been fond of the West African proverb: “Speak softly and carry a big stick, you will go far”»), y lo reafirmó luego en 1901, como vicepresidente, en el discurso de la Feria del Estado de Minnesota del 2 de septiembre, dos semanas antes de que fuera nombrado presidente de los Estados Unidos: «A good many of you are probably acquainted with the old proverb: “*Speak softly and carry a big stick-you will go far*”». Unos días después, con el asesinato del presidente William McKinley, tomó posesión como presidente del país.

Esta explícita aplicación de la doctrina Monroe se extendió en todo el siglo XX, antes, durante y después de la Guerra Fría. Algunas de las intervenciones militares del gobierno norteamericano en América Latina son las siguientes: la separación de Panamá con relación a Colombia, con el objeto de construir el canal en 1903, la presencia militar en 1906 y 1909 en Cuba; ocuparon también militarmente Haití (1915-1934-2004), Cuba (1961), México (1914 y 1917), República Dominicana (1916 y 1965), Guatemala (1954), Argentina

(1972), Chile (1973), Granada (1983), Panamá (1989); el gobierno de Ronald Reagan apoyó con recursos y apoyo militar al movimiento de los Contras nicaragüenses en su intento de acabar con el gobierno de la Revolución Sandinista en la década de 1980, etcétera. El propio Congreso norteamericano tiene un reporte especial que da cuenta de las numerosas intervenciones estadounidenses con fuerza militar en todo el mundo, entre 1798 y 2001 (CRS, 2002).

De esta manera, se puede concluir que en el siglo XX se aplicó rigurosamente la doctrina Monroe y el Gran Garrote. Sin embargo, por parte de Estados Unidos, en tiempos del presidente Barack Obama, escuchamos la explícita declaración del secretario de Estado John Kerry, en un discurso ante la Organización de Estados Americanos (OEA) en Washington, dado a conocer el 13 de noviembre de 2013, que «la doctrina Monroe ha terminado» (*BBC News*, 2013).

Vale la pena preguntarnos sobre la veracidad de esta afirmación cuando, según el *Conflict Management and Peace Science Journal*<sup>13</sup>, nos informa que en 2022 hay 170 000 tropas estadounidenses repartidas en 254 bases e instalaciones militares en todo el planeta. Además, ha estado la presencia militar estadounidense por muchos años en lugares como Afganistán, Irak y, de manera particular, en coordinación con la Organización del Atlántico Norte (OTAN) aumentaron de tal manera su presencia militar en Ucrania, que obligaron a Rusia a la intervención militar en ese país en febrero 2022.

Sin embargo, en el continente americano, aparte de los apoyos y reconocimientos que han brindado los norteamericanos a gobiernos surgidos de golpes de Estado contra gobiernos progresistas como lo sucedido en Honduras en 2009, el de Bolivia en 2009 y el reciente en Perú en 2022, lo que

---

<sup>13</sup> Véanse: <<https://journals.sagepub.com/home/cmp>>; <<https://as.com/actualidad/cuantas-bases-militares-tiene-estados-unidos-y-donde-están-en-españa-y-en-europa-n/>>.

también resulta evidente es que ya no hemos visto en los últimos quince años intervenciones militares directas de efectivos estadounidenses, desde la de Granada en 1983 para quitar al primer ministro Maurice Bishop; la de Panamá en 1989, para derrocar al presidente Manuel Noriega, y la de Haití en 2004, para deponer al presidente Jean-Bertrand Aristide.

Pero no es que la doctrina Monroe haya terminado; más bien ha transformado sus mecanismos para practicar lo que ahora se conoce como el *lawfare*, que puede traducirse como la guerra norteamericana contra sus oponentes, utilizando procedimientos legales para dar la apariencia de normalidad jurídica. Así sucedió contra el presidente Manuel Zelaya en Honduras en 2009, contra el presidente Fernando Lugo en Paraguay en 2012, contra la presidente Dilma Rouseff en Brasil en 2016, contra el presidente Pedro Castillo en el 2022. En todos estos casos, los movimientos de la derecha opositores al presidente en funciones utilizaron mayorías en los congresos nacionales para destituir a los gobernantes.

A veces se ha pensado que hay una diferencia radical entre los partidos demócrata y republicano, en los Estados Unidos. Y ciertamente la hay en numerosas políticas internas (por eso hay tanta confrontación entre ellos en tiempos electorales), pero a nivel de política exterior ambos comparten los lineamientos generales de protección de sus intereses económicos por todos los medios. Resulta curioso cómo en una conferencia de prensa el 19 de enero de 2022, el presidente Biden<sup>14</sup> quiso hacer una distinción en la perspectiva en cómo se puede mirar a Latinoamérica; señalaba que el continente para él ya

---

<sup>14</sup> Aquí está la cita original de sus palabras en la conferencia de prensa del 19 de enero 2022: «We used to talk about, when I was a kid in college, about «America's backyard», It's not America's backyard. Everything south of the Mexican border is America's front yard. And we're equal people. We don't dictate what happens in any other part of that —of this continent or the South American continent» (Biden, 2022).

no es el *backyard* sino el *frontyard*, y había una insistencia en que ahora todos somos iguales. Muy interesante esto último, aunque la diferencia entre los dos conceptos no está muy clara, puesto que tanto el patio trasero como el delantero siguen perteneciendo al dueño de la casa. Los énfasis en los medios de intervención pueden estar cambiando en los nuevos tiempos del siglo XXI, pero también resulta evidente que el *lawfare* sigue siendo una política de intervención, pero ahora utilizando más a los aliados internos en cada nación.

De esta manera, ojalá podamos avanzar en todo conflicto dejando atrás el *Big Stick* del siglo XX con métodos de negociación y entendimiento entre naciones como lo pregona Biden, porque él mismo ha dicho textualmente «we're equal people». Todos esperamos que podamos entrar en la etapa de globalización a nuevos modos de entendimiento razonando, teniendo en cuenta que la intervenciones y confrontaciones bélicas de la doctrina Monroe puedan ser cosa del pasado, pero teniendo en cuenta que el planteamiento fundamental de esta sigue permaneciendo no importa si están en el poder demócratas o republicanos, porque ambos no cesarán de seguir otorgando recursos económicos y políticos a los grupos nacionales de derecha que se oponen a los nuevos gobiernos progresistas, que buscan un modelo de desarrollo con mayor justicia social.



# REINTERPRETACIONES A MONROE Y SUS EFECTOS EN CENTROAMÉRICA DURANTE LA GUERRA FRÍA

MARCELA RAMÍREZ-HERNÁNDEZ

La trayectoria histórica de las naciones centroamericanas reviste sus particularidades, pues su devenir desde las independencias hasta el presente ha estado marcado por prolongadas guerras civiles, gobiernos autoritarios, profundas desigualdades sociales y por ser punto focal de la dominación imperialista, pero también, por revueltas y luchas revolucionarias que han alcanzado proyección internacional, convirtiéndose por peso propio en símbolos de los movimientos contestarios latinoamericanos. Tales situaciones fueron efecto de recurrentes clivajes entre élites oligárquicas y militares con empresarios, políticos u otros líderes estadounidenses, lo que rápidamente afianzó la influencia de los Estados Unidos en la política y economía regional.

En el posicionamiento de EE. UU. como hegemonía continental y su injerencia en el istmo, desde mediados del siglo XIX, se tornaron determinantes. Los países centroamericanos eran desde entonces, ávidos receptores de las inversiones de capital privado para proyectos de infraestructura para la modernización y dinamización comercial, así, la dependencia de los países centroamericanos a la inversión extranjera dio paso a la configuración de relaciones desiguales que sustentan el crecimiento imperialista de los Estados Unidos. A su vez, el interés norteamericano por la región nació por las posibilidades geográficas, pues es la franja de territorio más estrecha de la América continental, de tal manera que, desde décadas posteriores a las independencias permaneció en la mira de las potencias mundiales —Gran Bretaña, Francia y Estados

Unidos— ante la potencial edificación de un canal interoceánico, ya fuese en la frontera entre Nicaragua y Costa Rica, a través de la Ruta del Tránsito, o en Panamá. En ese escenario, los principios establecidos en la doctrina Monroe de 1823 se emplearon para argumentar los motivos por los que los norteamericanos eran los propietarios legítimos de tal empresa. Desde entonces, Centroamérica ha sido vital en la geopolítica imperialista, en tanto punto estratégico para articular y ejecutar acciones de control ideológico, militar y material, este último, relativo a la explotación y al acceso irrestricto a los recursos naturales y materias primas (apropiación de la tierra, producción agrícola, explotación minera, por ejemplo).

Se recalca así, que los deseos de dominio de los EE. UU. sobre espacios geoestratégicos y de tutelaje a los países del Caribe y al sur del río Bravo, se arraiga en el imaginario de que esta nación debe fungir como protector continental ante intromisiones extranjeras (física o de ideologías adversas al capitalismo), así como en el derecho de defender sus intereses nacionales, prioritarios por encima de las necesidades de cualquier otro país. Estos preceptos surgen de las múltiples interpretaciones al discurso del presidente James Monroe; declamación convertida en la base doctrinaria de la política exterior hacia América Latina, eslabón primario de una extensa cadena de asociaciones discursivas que, a la fecha, mantiene el «América para los americanos» como vértebra de la identidad gubernamental del país del norte.

Los propósitos iniciales del mensaje presidencial de diciembre de 1823 fueron: declarar los términos en los que su nación aceptaría establecer relaciones exteriores con Europa; advertir que cualquier intento de potencias extranjeras por recolonizar tierras americanas encontraría resistencia; e informar que la incursión europea «en cualquier porción de *nuestro* hemisferio», sería considerada un peligro para la paz

y la seguridad de esa nación<sup>1</sup>. El corazón del discurso proclamó también la apropiación simbólica de América Latina, delimitándola como su esfera de operaciones, por lo que sería custodiada por cualquier medio necesario.

En función de lo antes expuesto, este artículo indaga en la utilidad de la doctrina Monroe en los procesos de imposición (y desarrollo) del imperialismo yanqui en Centroamérica, partiendo de la idea de que el monroísmo ha fungido como guía ideológica de las acometidas expansionistas e intervencionistas ocurridas en diversos momentos históricos. A modo de repaso, se recuperan los corolarios a la doctrina y la incidencia que tuvieron en las dinámicas relacionales externas e internas de los países centroamericanos, por ejemplo, el impacto de las economías de enclave y las invasiones militares. Sin embargo, el acento está en la etapa de la Guerra Fría —estudiando la década de los ochenta con mayor amplitud—, con el fin de destacar la representatividad y especificidad del acontecer centroamericano en el contexto de polarización y conflicto mundial.

Para alcanzar tal objetivo, analizar el contenido y motivos del conglomerado de doctrinas y documentos engarzados en el monroísmo e ideados para garantizar el dominio del continente es fundamental: doctrina Reagan o documentos de Santa Fe I, son algunos de los textos trabajados, empleando el devenir centroamericano como arista para su discusión. El énfasis en el período cumbre de las luchas insurgentes, encuentra su motivo en que los sucesos de la década de 1980 en Centroamérica fueron el resultado de una larga historia de insatisfacción política y vulnerabilidad de amplios sectores de la población civil, continuamente violentados por la institucionalización

---

<sup>1</sup> James Monroe, «Séptimo discurso anual», 2 de diciembre de 1823, en Miller Center, *Presidential Speeches*. Disponible en: <<https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/december-2-1823-seventh-annual-message-monroe-doctrine>>.

de la desigualdad, acentuada por medidas imperialistas, de cooptación gubernamental y las violaciones a la soberanía ejercidas por los EE. UU.

## EL MONROÍSMO EN CENTROAMÉRICA: CONTINUIDAD Y TRANSFORMACIÓN EN LAS TÁCTICAS DE PODER

La historia latinoamericana demuestra que la doctrina Monroe ha sido una fórmula maleable, adaptable y constantemente reinterpretada por las élites gubernamentales estadounidenses en función de sus cambiantes intereses políticos y económicos, acordes a las transformaciones de las relaciones entre hegemónías mundiales y las disputas por el dominio de territorios y recursos. De esta manera, el monroísmo constituye la piedra angular del proceder en las relaciones con los países «periféricos».

Las declaraciones de independencia en el Virreinato de Nueva España antecedieron por apenas un par de años la exposición de la doctrina Monroe, a la vez que en América del Sur continuaban las luchas de emancipación colonial y Cuba aún era territorio español. Como lo sintetiza Martínez Díaz, en este contexto de transformaciones y disputas territoriales «conscientes de su debilidad ante las potencias europeas, los dirigentes de la —en ese entonces— joven nación intentaron sentar las bases de su predominio en las Américas»<sup>2</sup> por medio de la proclama presidencial. Establecer anticipadamente linderos a la influencia europea tuvo entre sus causas las pretensiones británicas de influir económica y financieramente en Centroamérica y la existencia de intereses en la zona del Río San Juan en Nicaragua y Panamá.

---

<sup>2</sup> Enrique Martínez Díaz, «El Corolario Roosevelt, componente más agresivo de la doctrina Monroe», en: *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, n.º 137, mayo-agosto 2020, México D. F., p. 96.

Pese al escarmiento norteamericano, los británicos ocuparon un lugar central en los primeros años de vida independiente de las otrora provincias de la Capitanía General. Primero, por la importancia que tenía para los nuevos estados el reconocimiento de la Corona y segundo, por la posibilidad de acceder a los empréstitos y redes comerciales en un período de predominio financiero y político británico. Finalmente, para no recargar este texto con demasiados detalles sobre las relaciones con los ingleses, se menciona que el interés de consolidar su presencia en la región fue palpable en múltiples acciones armadas<sup>3</sup>, así como en las negociaciones con los Estados Unidos ante disputas por el control del tránsito interoceánico.

Las negociaciones que dieron la ventaja a EE. UU. en la gestión de las rutas transísmicas fueron dos: cuando Colombia cedió derechos de tránsito a través de Panamá en 1846 e inició la construcción del ferrocarril que conectaría los océanos Pacífico y Atlántico, y la segunda, cuando en el mismo año que empezó la fiebre del oro, en 1848, el gobierno nicaragüense concedió al empresario estadounidense Cornelius Vanderbilt los derechos exclusivos de administración de la Ruta del Tránsito. La fricción entre potencias por el control de los canales fue resuelta con el Tratado Clayton-Bulwer de 1850, en el que ambas partes se comprometieron a mantener la neutralidad en la posible vía transísmica, así como a no a construir el canal de forma unilateral. Evidentemente, Estados Unidos no cumplió con su parte del acuerdo, pero los efectos en Panamá del incumplimiento son tema de otro capítulo.

---

<sup>3</sup> Héctor Pérez Brignoli enumera las injerencias armadas durante el consulado de Frederick Chatfield, entre 1834 y 1852: al menos siete eventos en Honduras, El Salvador y Nicaragua, tales como ocupaciones, secuestros, imposición de protectorados y bloqueo de puertos. Véase *Historia global de América Latina. Del siglo XXI a la Independencia*, Alianza, Madrid, pp. 297-298.

La idea de Centroamérica y Panamá como espacios exclusivos de injerencia mercantil y política estadounidense, se reafirmó en marzo de 1880 con la enunciación del corolario Rutherford Hayes a la doctrina Monroe. Ante la noticia de la infracción europea al tratado de 1850, el entonces presidente de EE. UU. recordó al Senado la misión ineludible de defender los intereses nacionales y ser el guardián continental. Discursivamente, se refirió al istmo como una extensión natural de sus costas, una zona que solo podía permanecer bajo su control, en tanto el canal sería un instrumento potenciador de «cambio de las relaciones geográficas entre el Atlántico y el Pacífico de los Estados Unidos, y entre Estados Unidos y el resto del mundo»<sup>4</sup>. En su mensaje, Rutherford declaró que los máximos intereses continentales competían a su nación, posicionándolo por encima de las hegemonías europeas y de los demás países americanos:

Nuestro interés meramente comercial en él [canal] es mayor que el de todos los demás países, mientras que sus relaciones con nuestro poder y prosperidad como nación, con nuestros medios de defensa, nuestra unidad, paz y seguridad, son asuntos de suprema preocupación para el pueblo de los Estados Unidos. Ninguna otra gran potencia dejaría de ejercer, en circunstancias similares, un control legítimo

---

<sup>4</sup> Rutherford Hayes precisó: «An interoceanic canal across the American Isthmus will essentially change the geographical relations between the Atlantic and Pacific coasts of the United States and between the United States and the rest of the world. It would be the great ocean thoroughfare between our Atlantic and our Pacific shores, and virtually a part of the coastline of the United States» (Rutherford Hayes, «Message Regarding Central American Canal», 8 de marzo 1880, en Miller Center, *Presidential Speeches*. Disponible en: <<https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/march-8-1880-message-regarding-central-american-canal>>).

sobre una obra que afecta tan estrecha y vitalmente a sus intereses y bienestar<sup>5</sup>.

Esta cita expone el eje doctrinario que entronca seguridad, política, paz e intereses económicos, reforzando los argumentos iniciales de Monroe referentes a la colocación de la esfera comercial y económica en la cima de las prioridades de defensa. No obstante, devela una particularidad que como se indicó, reside en la apropiación discursiva —que posteriormente, sería práctica— del istmo centroamericano. Aunque poco trascendente en los repaso históricos sobre la doctrina Monroe, este corolario ejemplifica el derecho que Estados Unidos se concedió a sí mismo de disponer de espacios a través de mecanismos diplomáticos con los que obtuvieron concesiones y derechos legales de permanencia.

Países otrora de menor importancia geográfica y política —Costa Rica, Honduras y Guatemala, por ejemplo— pasaron a integrarse al espectro de injerencia imperialista. Las relaciones establecidas entre los gobiernos centroamericanos con el empresariado estadounidenses, a cambio de maquinaria e infraestructura para el progreso, integra el largo eslabón de acontecimientos en los que los preceptos de la doctrina Monroe fueron invocados para justificar el intervencionismo. Hubo una continuidad de intereses económicos convergentes en el istmo que iniciaron desde tempranas fases postindependentistas, manifiestos en las incursiones filibusteras en Nicaragua en 1848 y 1856-1858.

---

<sup>5</sup> «Nuestro interés meramente comercial en él [el canal] *es mayor que el de todos los demás países*, mientras que sus relaciones con nuestro poder y prosperidad como nación, con nuestros medios de defensa, nuestra unidad, paz y seguridad son asuntos de suprema preocupación para el pueblo de los Estados Unidos. Ninguna otra gran potencia dejaría de ejercer, en circunstancias similares, *un control legítimo* sobre una obra que afecta tan estrecha y vitalmente sus intereses y bienestar» (*idem*).

Al cierre del siglo XIX, el cumplimiento de las voluntades económicas estadounidenses tuvo lugar por medio de vínculos entre empresarios norteamericanos con gobiernos liberales y oligarquías locales, conllevando a la creación de un entramado de relaciones que facilitaron la participación de los capitalistas y los gobiernos estadounidenses en los asuntos de política interna centroamericana. Durante la fase de los Estados liberales, capital privado proveniente de Estados Unidos se asentó con solidez en el istmo, a partir de las concesiones otorgadas a inversores y compañías para la construcción de ferrocarriles y muelles. El contrato Soto-Keith, firmado en 1884 en Costa Rica, fue el modelo de las negociaciones estatales: se cedió soberanía a cambio de progreso.

Según el acuerdo, la compañía del empresario Minor Keith debía finalizar la construcción de la vía férrea hacia el Atlántico costarricense (proyecto necesario para facilitar el transporte interno del café para su exportación) y el gobierno en compensación cedería tierras en usufructo, daría exención de impuestos a esas propiedades, entre otros beneficios. Las propiedades concesionadas se utilizaron para el cultivo de banano, dando inicio al surgimiento de grandes compañías que operaron bajo el sistema de enclave, y ello ocurrió al amparo de la desigual relación costo-beneficio entre las partes firmantes, legalizada por los Estados locales.

Los dividendos obtenidos de la producción bananera impulsaron la diversificación de los servicios y bienes en los que se invertía, como lo fueron los servicios de telegrafía y traslado de correspondencia al extranjero, la generación eléctrica, la minería o la administración ferroviaria, entre otros. Sin embargo, nada de lo erigido con ese capital pertenecía a los Estados centroamericanos: todo era propiedad de las compañías y cuando abandonaban un lugar, llevaban todo consigo. Además, un elemento que incrementó las ganancias e hizo atractivas las tierras centroamericanas para los monocultivos,



fue la exención de impuestos que la United Fruit Company, la Vaccaro and Brothers Company y la Cuyamel Fruit Company, obtuvieron para la exportación del banano<sup>6</sup>.

Bien, entonces, ¿qué tuvo que ver la doctrina Monroe en ese proceso de expansión económica y subordinación de los gobiernos centroamericanos? Las empresas estadounidenses alcanzaron gran injerencia en la política y las esferas más altas de las sociedades locales apoyadas por cuerpos diplomáticos y la Casa Blanca; rápidamente, las inversiones en el istmo no fueron solo en infraestructura y producción frutera, sino también en préstamos a los Estados.

Así como Estados Unidos, Gran Bretaña reclamaba el pago de préstamos y optó por aprovechar la debilidad gubernamental y las dificultades financieras de las jóvenes naciones latinoamericanas, como pretexto para establecer control territorial<sup>7</sup>. En tal contexto, en diciembre de 1904, Theodore Roosevelt evocó en su cuarto discurso anual la doctrina Monroe, al referirse a las relaciones exteriores con «los otros países de este hemisferio». En el discurso reafirmó la capacidad de «ejercicio del poder de policía continental», refiriéndose a la permanencia de intereses británicos en América, así como a posibles disidencias en el Caribe que contradijeran los

---

<sup>6</sup> Con las concesiones obtenidas en 1894, Minor Keith amplió en territorio costarricense su negocio de producción bananera y fundó cinco años después la United Fruit Company, con presencia también, en Nicaragua, Honduras y Guatemala. Por otra parte, la Vaccaro Bros and Company se asentó en Honduras con los contratos de 1906 y 1910 para la construcción de líneas férreas y muelles; estuvieron también la Tela Rail Road Company, subsidiaria de la UFCO y Cuyamel Fruit Company, fundada en 1911 y propiedad de Samuel Zerrumay. Véase Mario Posas, «La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929)», en Víctor Hugo Acuña (comp.), *Historia general de Centroamérica*, t. IV, Flacso-Sociedad Estatal Quinto Centenario, Madrid, 1993, p. 119.

<sup>7</sup> Véase Gaddis Smith, *The Last Years of The Monroe Doctrine: 1945-1993*, Hill and Wang, Nueva York, 1994, p. 13.

principios de la civilización y la estabilidad política con el no pago de empréstitos. Reformulando el sentido de la doctrina, indicó que: «Si una nación muestra que sabe cómo actuar con razonable eficiencia y decencia en asuntos sociales y políticos, y si *mantiene el orden y paga sus obligaciones*, no debe tener ninguna interferencia de Estados Unidos»<sup>8</sup>. Los endeudados gobiernos centroamericanos fueron advertidos.

La posición de Roosevelt agudizó la constancia y violencia de las invasiones militares en toda la cuenca Caribe; desde entonces, las intervenciones fueron principalmente militares<sup>9</sup>, aún durante el mandato de Woodrow Wilson (1913-1921), quien tuvo pretensiones de «elevar la Doctrina Monroe a un principio universal para toda la humanidad»<sup>10</sup> y, en su ambiguo discurso, eliminar su uso como instrumento expansionista. Wilson sumó a la fórmula ideológica, la designación de los EE. UU. como garante de la democracia, la libertad y el derecho de las «pequeñas naciones» latinoamericanas a la autodeterminación; este no es detalle menor, pues tales adiciones al monroísmo serían el estandarte enarbolado por sus sucesores en la segunda mitad del siglo XX, para legitimar la lucha contra los grupos revolucionarios e insurgentes centroamericanos.

Al contabilizar las intervenciones directas e indirectas en Latinoamérica, los países centroamericanos y del Caribe

---

<sup>8</sup> Theodore Roosevelt, «Fourth Annual Message», en Miller Center, *Presidential Speeches*, 6 de diciembre 1904. Disponible en: <<https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/december-6-1904-fourth-annual-message>>. (Cursivas agregadas; traducción libre).

<sup>9</sup> F. Rojas Aravena y L. G. Solís Rivera, «Entre la intervención y el olvido: las relaciones entre Centroamérica y Estados Unidos», en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 19, n.º 1, 1993. Universidad de Costa Rica, p. 6.

<sup>10</sup> G. Smith, *op. cit.*

fueron los más afectados durante el siglo 1898-1989<sup>11</sup>. En el istmo, Honduras y Nicaragua resultaron los países más afectados por la doctrina Roosevelt. Nicaragua fue objeto de vigilancia por el tránsito interoceánico en la frontera sur, y al albor del siglo XX, el mal manejo político y económico de varios mandatos produjo una profunda dependencia económica al capital estadounidense. Siguiendo la doctrina Monroe y el más reciente corolario, ante los frecuentes levantamientos e inestabilidad política, la nación ístmica fue objeto de una seguidilla de invasiones militares: en 1910, por la Revolución de Corinto en Bluefields; desde 1912 a 1925 estuvo ocupada por los marines y, nuevamente, fueron embestidos por la invasión militar de 1926, que finalizó en 1933 (no sin enfrentar antes al movimiento armado liderado por Augusto César Sandino).

Por otra parte, para controlar las dinámicas de la política interna, las compañías bananeras financiaron candidatos presidenciales a conveniencia y solicitaron a Washington buques de guerra en las costas centroamericanas en momentos de conflicto social. El caso hondureño es distintivo, pues el banano se convirtió rápidamente en el principal producto de exportación y soporte de su inestable y débil economía nacional. Sirva

---

<sup>11</sup> En el registro presentado por el profesor John H. Costworth, sobre las intervenciones y ocupaciones militares de los Estados Unidos en América Latina, se identifican 41 eventos de esta índole en el período 1898-1989, enfatizando en las acciones dirigidas a sustituir gobiernos disidentes o de izquierda o impedir su elección en votaciones democráticas. Del total de casos distribuidos en 15 países, hubo 17 intervenciones directas de las cuales 16 fueron en países de la cuenca Caribe; en esta región hubo un mismo número de intervenciones indirectas de un total de 24 incidentes a nivel latinoamericano. Para justificación teórico-metodológica y cuadros detallados sobre este tema, véase John H. Coastworth, «United States Interventions. What for?», en: *Revista. Harvard Review of Latin America*, verano-2005. Disponible en: <<https://archive.revista.drclas.harvard.edu/book/united-states-interventions>>.

como ejemplo, el apoyo que brindó Washington a Samuel Zermurray para manipular las elecciones presidenciales de 1911 a favor de Manuel Bonilla Chirinos, reconocido aliado de las compañías bananeras (quien fue depuesto con participación de la Marina estadounidense en 1907); al ocupar la presidencia, Bonilla entregó a la Cuyamel Fruit Company tierras en concesión para la producción de banano<sup>12</sup>. Posteriormente, con el beneplácito de Calvin Coolidge y mediación de la UFCO, colaboraron a deponer a Rafael Gutiérrez, en 1924, en medio de la Revolución de Vicente Tosta<sup>13</sup>.

La justificación del gobierno estadounidense para mantener el apoyo a las empresas asentadas en la región y continuar sufragando golpes de Estado durante las décadas de 1910 y 1920, se fundamentó en uno de los enunciados del Corolario Roosevelt, que garantizaba la protección a sus ciudadanos más allá de sus fronteras: «Nos hemos comprometido a proteger a nuestros ciudadanos para que reciban un trato adecuado en tierras extranjeras. Seguimos insistiendo firmemente en la aplicación de la doctrina Monroe al hemisferio occidental»<sup>14</sup>.

En torno a la actitud de los gobiernos hondureños, Arturo Taracena advierte:

El resultado político fue la profundización del régimen concesionario, lo que a su vez consolidó el enclave y, por extensión, el dominio norteamericano en la vida política del país. De hecho, el régimen de concesiones suprimía la posibilidad de lograr la formación de un Estado moderno en Honduras<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> Mario Posas, *op. cit.*, pp. 157-158.

<sup>13</sup> Honduras fue víctima de intimidaciones con la estadia de buques de guerra en el Pacífico y de una serie de ocupaciones de marines estadounidenses en: 1907, 1911, 1912, 1919, 1924 y 1925.

<sup>14</sup> Roosevelt, *op. cit.*

<sup>15</sup> Arturo Taracena Arriola, «Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929)», en V. Hugo Acuña (comp.), *op. cit.*, p. 211.

La complicidad de las élites hondureñas con la potencia del Norte a inicios de siglo XX, comprometería el avance de proyectos reformistas y revolucionarios en los años de la Guerra Fría.

Al respecto, es conveniente hacer una aclaración, aunque obvia, necesaria: hubo una relación de reciprocidad entre los inversionistas estadounidenses y las élites oligárquicas centroamericanas, pues la infraestructura ferroviaria facilitó el transporte de productos agrícolas de exportación y potenció las ganancias. El cultivo de café o la explotación ganadera, por ejemplo, estuvieron fundamentalmente en manos de estas élites, así, los receptores de los efectos de la disparidad entre fuerzas económicas fueron los sectores pobres de la sociedad: campesinos, obreros, jornaleros, arrendatarios de tierra y pequeños propietarios. No es insensato afirmar que la protección que garantizaba el Estado norteamericano a las inversiones de los estadounidenses en Latinoamérica, amparada en la doctrina Monroe, también benefició a las clases dominantes y favoreció el posicionamiento de militares autoritarios en el poder.

En el transcurrir hacia la década de los cincuenta, una serie de golpes de Estado, masacres, revueltas nacionalistas y levantamientos contra las economías de enclave atravesaron Centroamérica. Al igual que en toda América Latina, el pensamiento socialista y comunista se posicionó con solidez en espacios como las organizaciones y partidos políticos, agrupaciones intelectuales y gremiales, convirtiendo al ámbito ideológico y las luchas sociales en nuevos campos de batalla en los que las hegemonías oligarcas y las fuerzas militares tuvieron ventaja; no escatimaron en el uso de la violencia para contener el descontento popular. No obstante, la participación del gobierno de Estados Unidos en eventos como la masacre de 1932 o las negociaciones infructuosas de la huelga bananera en Costa Rica en 1934, tuvo menor peso que en

eventos anteriores debido a la adhesión de Washington a los acuerdos de no interferencia instaurados en las Conferencias de Montevideo de 1933 y Buenos Aires 1936.

A escala global, el fascismo y el nazismo se tornaron para Estados Unidos y gobiernos aliados en los enemigos a combatir. Las preocupaciones de los imperios giraron en torno al desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, mientras en el istmo centroamericano, Costa Rica y Guatemala, principalmente, emprendieron iniciativas reformistas bajo los gobiernos de Rafael Ángel Calderón Guardia y Juan José Arévalo Jiménez, respectivamente. La conclusión del conflicto mundial dio paso a la Guerra Fría, fase de transformaciones en las políticas exteriores estadounidenses hacia América Latina, una región que, en ese contexto, paulatinamente empezó a ser objeto de vigilancia de los paladines de la democracia. América Central y el Caribe serían, desde finales de la década de 1960, zonas de concentración del conflicto entre hegemonías intercontinentales.

#### DE ZONA SATELITAL AL CORAZÓN DEL CONFLICTO: RELACIONES EXTERIORES DURANTE LA GUERRA FRÍA

El fin de la Segunda Guerra Mundial y la situación ventajosa en la que quedó Estados Unidos selló su posición hegemónica en Occidente. Centroamérica, naturalmente, quedó dentro de su espectro de vigilancia, y durante la Guerra Fría las viejas prácticas conspirativas fueron reactivadas. Las estrategias de control transitaron entre incentivos a golpes de Estado, vinculación con militares ultraconservadores, financiamiento a las fuerzas armadas y paramilitares, capacitación de personas en tácticas de persecución y tortura, guerras de baja intensidad, entre otros. Los pueblos centroamericanos experimentaron en un *continuum* el embate de cada una de

estas medidas en el período 1954-1990. En la última década de la Guerra Fría el istmo adquirió protagonismo internacional, pues fue el escenario de las más cruentas medidas de contrainsurgencia.

Precisamente es en la década de los ochenta que se concentra este acápite. Debido a que se reconoce la existencia de una amplísima producción investigativa concerniente a esta fase de la historia centroamericana, se aclara que la intención del presente texto es exponer una propuesta analítica de la retórica usada en los discursos presidenciales y en la redacción de documentos estatales portadores del ideario que explicaba el proceder contra civiles, insurreccionistas y militantes de izquierda latino y centroamericanos. Entonces, se propone evidenciar los atisbos de los preceptos del monroísmo en la cuña de comunicados y políticas de seguridad, así como conectar las doctrinas de Estado con las prácticas de ataque al comunismo.

## PRÓLOGO A LA CRISIS POLÍTICO MILITAR: CENTROAMÉRICA ANTES DE REAGAN

Luego de la firma del Tratado de París, la mirada de los Estados Unidos volteó hacia Europa en el proceso de reconstrucción posbélico y hacia la crisis entre Turquía y Grecia, evento que motivó el mensaje del presidente Harry Truman en 1947 y fue uno de los detonantes de la campaña mundial contra el comunismo. En su discurso, Truman «define los valores que, a su juicio, forman parte de la identidad sobre la cual se erigen dos proyectos de vida antagónicos y excluyentes. El mundo libre, identificado con la democracia liberal, y el mundo comunista, identificado con el socialismo y el totalitarismo<sup>16</sup>». Actualizó

---

<sup>16</sup> Marcos Roitman Rosenmann, *Por la razón o la fuerza. Historia de los golpes de Estado, dictaduras y resistencia en América Latina, Siglo XXI*, Madrid, 2019, pp. 159-160.

los preceptos de la doctrina Monroe y recuperó los objetivos del Corolario Roosevelt, al reinsertar la defensa a la democracia, la libertad y al derecho a la vida sin opresión como los ideales movilizadores de las prácticas defensivas de los Estados Unidos. Ahora, extender la defensa de esos valores a escala global, tarea antes circunscrita a América, era su nuevo deber.

Según las palabras de Truman, la contracara de la benevolencia y civilidad norteamericana se condensaba en el comunismo, ideología portadora de todo tipo de males, como las dictaduras, el terror, la opresión y las elecciones fraudulentas. Contradictoriamente, las características que confirió a la URSS describían fielmente la historia de las relaciones imperialistas de EE. UU. con las naciones latinoamericanas. La declaración presidencial rápidamente fue erigida a la categoría de doctrina gubernamental y, por ende, en nueva directriz de las prácticas de contención al comunismo. En lo sustantivo, otorgó al monroísmo nuevas potestades y amplió el marco interpretativo de sus principios, pues la paranoia de la amenaza soviética ya no era solo física (ocupación de territorio, injerencia militar), sino que transmutó hacia la esfera de las ideologías, un campo de disputa al que es imposible ponerle cerco.

Rápidamente, se menciona que el discurso de Truman reafirmó uno de los conceptos guía de las relaciones con América Latina y de las políticas de contención al comunismo en el interior de cada país: la seguridad y el Estado Nacional de Seguridad. Según Leal Buitrago, el último término

se utilizó para designar la defensa militar y la seguridad interna, frente a las amenazas de la revolución, la inestabilidad del capitalismo y la capacidad destructora de los armamentos nucleares [...]. La ideología del anticomunismo, propia de la Guerra Fría, le dio sentido, y la desconfianza entre las naciones le proporcionó su dinámica. Con



la generalización del uso de esta categoría política, el plano militar se convirtió en la base de las relaciones internacionales<sup>17</sup>.

La Seguridad Nacional fue concebida como garante de la contención, noción vital en el informe de 1950 creado por George Kennan, diplomático y teórico estadounidense de políticas exteriores. Él visitó América Latina y produjo un informe con resultados sustentados en la doctrina Monroe y en sus —muy subjetivas— impresiones sobre la situación y posibilidades de la penetración soviética en el subcontinente.

Denominado por Gaddis Smith como el Corolario Kennan a la doctrina Monroe, según el historiador norteamericano, el texto no tuvo un peso considerable en la planificación estratégica de programas de control en los años ochenta, pero contiene suposiciones alarmistas que calaron hondo en la concepción de una Latinoamérica de países débiles y gobiernos fácilmente manipulables que podían caer dentro del influjo de la URSS y ser la puerta de entrada al comunismo en América<sup>18</sup>. Además, presentó a los gobiernos reformistas y los movimientos nacionalistas como equivalentes o compatibles con la ideología comunista; con esto, amplió el espectro de posicionamientos sociopolíticos asociados al bloque soviético, mirada que expone la preocupación por mantener el control sobre la región, antes que por estimular las posibilidades de mejoramiento económico y defensa de la soberanía<sup>19</sup>.

---

<sup>17</sup> Francisco Leal Buitrago, «La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 15, 2003, p. 74. Disponible en: <<https://doi.org/10.7440/res15.2003.05>>.

<sup>18</sup> Una cita literal del memorándum Kennan, citada por Smith, se lee: «[the communist infiltration], designed to make Latin America countries pawns in the power aspirations of regimes beyond the limits of this continent».

<sup>19</sup> Vanni Pettinà, «América Central y la Guerra Fría. Apuntes para una historia», en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe* 1, 2019, Universidad de Tel Aviv, pp. 18-19.

El primer país en sufrir los efectos de la influencia del Corolario Kennan fue Guatemala. Con el apoyo al golpe de Estado contra Jacobo Arbenz, en junio de 1954, la Casa Blanca transgredió los acuerdos de no intervencionismo en América, e insertó nuevamente a Latino y Centroamérica en su agenda de seguridad. Reiterar el detalle de los acontecimientos golpistas, su planificación y consecuencias no es necesario, sin embargo, se hace hincapié en hallazgos que aportan algunas investigaciones en torno a cómo la reactivación de redes de colaboracionismo anticomunista, integradas por Honduras, República Dominicana y la Nicaragua de los Somoza, respaldaron la intervención militar: con la actualización de la doctrina Monroe, detener cualquier avance del comunismo dejó de ser responsabilidad exclusiva de los Estados Unidos para convertirse en un deber colectivo<sup>20</sup>. La destitución de Jacobo Arbenz fue paradigmática para la alianza anticomunista militarizada, pues simbolizó el primer triunfo del «capitalismo democrático» en la erradicación de gobiernos izquierdistas; incluso, el caso guatemalteco sirvió de advertencia sobre las consecuencias que tendrían las conductas y políticas promotoras del ingreso de la URSS a América.

El trabajo de ideologización de las élites conservadoras en auge y de las fuerzas armadas latinoamericanas —cuyo camino estaba bastante avanzado— empleó varios recursos. Se mencionan dos de ellos: 1) los valores morales enumerados por Truman fueron sustento y medio de anclaje con los sectores antisubversivos latinoamericanos en espacios de poder; la doctrina se afianzó exaltando el componente religioso de

---

<sup>20</sup> Puntualmente, las investigaciones del uruguayo Roberto García Ferreira exponen una meticulosa reconstrucción de las lógicas operativas e ideológicas que sostuvieron las redes de apoyo en Centroamérica y el Caribe, para asestar el golpe de Estado al gobierno reformista de Arbenz. Para profundizar sobre este tema, véase de Roberto García y Arturo Taracena (eds.), *La Guerra Fría y el anticomunismo en Centroamérica*, Flasco, 2017.

la cruzada anticomunista, y 2) la Escuela de las Américas o *Fort Gulick*, establecida en Panamá en 1946, fue el centro de adiestramiento de Fuerzas Armadas y de agentes de seguridad, con el fin de armar un «sistema de seguridad hemisférico donde se fomenta el fluido intercambio de información, educación y entrenamiento de oficiales latinoamericanos». Tales capacitaciones «favorecieron la emergencia de un nuevo tipo de acción militar»<sup>21</sup>.

El triunfo de la Revolución cubana en 1959 significó para los EE. UU. el inicio de una serie de conflictos e insatisfacciones: primero, fue una gran pérdida, pues la isla históricamente le era de vital relevancia geopolítica para el control continental; se recuerda que la cuenca Caribe en general fue asumida desde el siglo XIX como zona exclusiva de influencia y el *mare nostrum* norteamericano; segundo, materializaba la pesadilla de la presencia del comunismo en América, pues con la integración de Cuba al bloque socialista en 1960, dejaron de tener al enemigo al otro lado del mundo, para tenerlo en las «puertas de la casa».

La colaboración de Cuba en la insurrección centroamericana fue determinante en Nicaragua, El Salvador y, en menor medida, en Guatemala. La victoria del Frente Sandinista de Liberación Nacional en 1979 puso fin al régimen dictatorial de los Somoza y con ello, desboronó los esfuerzos estadounidenses y de los aliados regionales por evitar la instauración de otra Cuba en el continente. La algarabía y recuperación de las esperanzas que despertó el triunfo del FSLN mermó con prontitud, ante el viraje de las relaciones exteriores impulsadas por Ronald Reagan. Su administración reaccionó con agresividad al proyecto revolucionario sandinista, concebido como una afrenta directa a la hegemonía y el control estadounidense. La radicalización del discurso trajo consigo la exigencia, a los gobiernos centroamericanos en conflicto, de

---

<sup>21</sup> M. Roitman Rosenmann, *op. cit.*, p. 164.

actuar en concordancia con el peso de los eventos; en consecuencia, se experimentó el incremento de la represión, haciendo de la población salvadoreña, nicaragüense y guatemalteca receptoras de la militarización de la política y de la escalada de la violencia.

#### «THE NATIONS OF CENTRAL AMERICA ARE AMONG OUR NEAREST NEIGHBORS»: SANTA FE I Y DOCTRINA REAGAN

La complejidad del escenario mundial en el que Reagan ejerció la presidencia fue reflejo y consecuencia del agotamiento social producido por décadas de polarización ideológica, agudización de la desigualdad y la crisis económica de fines de los setenta e inicios de los ochenta. Pese a estos síntomas, su agenda gubernamental en materia de relaciones exteriores se caracterizó por el apoyo desmedido a las Fuerzas Armadas anticomunistas y agrupaciones paramilitares en Centroamérica, aunque eso significó contravenir las decisiones del Congreso que, en cierto punto, determinó reducir y luego cesar el financiamiento a los *freedom fighters*, nombre con el que Reagan bautizó a la Contra<sup>22</sup>.

En buena parte, las políticas en asuntos externos del mandato Reagan se fundamentaron en los documentos emitidos en 1980 (Santa Fe I) y 1988 (Santa Fe II) por un comité de asesores, militares y políticos conservadores que formularon un balance de la situación política, social y económica en América Latina y el papel de Estados Unidos para impulsar las

---

<sup>22</sup> Malcolm Byrne, *Iran-Contra. Reagan's Scandal and the Unchecked Abuse of Presidential Power* [Libro electrónico], University Press of Kansas, 2014, pp. 75-79.

soluciones requeridas<sup>23</sup>. Según afirma Piñero, los documentos se sustentan en tres principios teórico-prácticos: la economía de mercado, los derechos humanos y la ampliación de la democratización<sup>24</sup>.

Santa Fe I fue escrito durante la campaña presidencial y remitido al candidato del ala republicana para que, en caso de ocupar la presidencia, aplicara las recomendaciones allí planteadas.<sup>25</sup> El escrito abre con la doctrina Monroe a la que presentan como el dogma que sustenta las posibles «soluciones» a los problemas identificados; por otra parte, anuncian que los acontecimientos recientes en el subcontinente violentan la buena voluntad de esta filosofía, que debería ser aplicada y apropiada por la totalidad de las «naciones amigas». El monroísmo ofrecido en el texto era una versión reactualizada que unificó corolarios y políticas de gobiernos anteriores (corolarios Ruherford Hayes, Roosevelt, Keenan, doctrina Truman y Alianza para el Progreso), interpretados en virtud de las esferas de interés del momento y la continuidad de su posición como potencia.

El comité ideó las propuestas en medio de un contexto coyuntural, correspondiente a lo que Vanni Pettinà reconoce como el cruce de dos fracturas, es decir, cómo los eventos de la Centroamérica durante la Guerra Fría, fueron efecto de

---

<sup>23</sup> L. Francis Bouchev, Roger W. Fountaine *et al.*, *Documento Santa Fe I. Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección el poder global de Estados Unidos*, Council for Inter-American Security, Washington D. C., 1980. Disponible en: <<https://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/santafeii.doc>>.

(Los números de página referenciados en las citas se basan en el documento disponible en este enlace).

<sup>24</sup> María Teresa Piñero, «Cartas de Santa Fe: Enseñanzas y estrategias para la construcción del neoliberalismo en América Latina», en: *1991. Revista de Estudios Internacionales*, vol. 2, n.º 1, enero-junio 2020, Universidad Nacional de Córdoba, p. 21.

<sup>25</sup> G. Smith, *op. cit.*

la conjunción de factores externos (competencia entre potencias y sus ideologías, crisis económica, expansión neoliberal, *v. gr.*) con factores internos (aumento de la pobreza y desigualdad, movimientos revolucionarios, resurgimiento de las élites)<sup>26</sup>. Desde esta perspectiva, Santa Fe I es una respuesta a las preocupaciones en torno al posible cambio en el balance de poder en América, motivadas sustancialmente por el posicionamiento de fuerzas revolucionarias. En consecuencia, se recuperan tres procesos que ejemplifican la intersección de «fracturas» y se asocian con el relato presente en el documento de 1980: la transición del mandato de James Carter al de Ronald Reagan; la reciente victoria del sandinismo en Nicaragua y el inicio de la aplicación de los programas de ajuste estructural.

Con respecto al primer punto, el embate y crueldad de los mecanismos represivos del terrorismo de Estado aplicados durante la década de los setenta en el Cono Sur, colocó a las dictaduras cívico-militares y los sistemas de seguridad estadounidenses en el blanco de acusaciones por violaciones a los derechos humanos. La administración Carter intentó adoptar enfoques tendientes al cese de la colaboración con los regímenes militares, en pro de reposicionar la democracia, así como a detener invasiones e injerencias en Latinoamérica. El documento Santa Fe I está atravesado por una férrea crítica a esa administración presidencial, enfatizando en el manejo de los asuntos exteriores y los derechos humanos, al punto de culpar a Carter por la expansión soviética y de la pérdida de injerencia de los Estados Unidos en el continente<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> V. Pettinà, *op. cit.*, pp. 15-22.

<sup>27</sup> Las secciones con mayores referencias al vínculo Carter-Centroamérica son la primera parte del documento, «La amenaza militar externa»; en la segunda parte, «La subversión interna» y la cuarta parte, «Derechos Humanos y pluralismo ideológico».

El deber de Reagan era recuperar el control sobre América Latina, particularmente, Centroamérica y el Caribe. Intrínsecamente relacionado con lo anterior, el triunfo del Frente Sandinista de Liberación Nacional se interpretó como consecuencia de una fase de debilitamiento del país imperial y de un retroceso en los avances hacia la «democracia». Tercero, el comunismo, como antítesis del capitalismo, era una barrera para insertar la agenda neoliberal en Latinoamérica vehiculizada en los programas de ajuste estructural (PAE), de manera que detener el «marxismo» y la «influencia cubana» se tornó fundamental para tal proyecto, pues según el relato del FMI, el BM y de los EE. UU. el crecimiento económico solo era posible en democracias capitalistas. Los PAE fueron presentados como la solución a la crisis económica de los hidrocarburos, como impulsores del desarrollo continental y como agentes de cambio hacia un mercado libre que tomaría en cuenta a los «pequeños países». En esta línea, se reafirma que estos documentos son un conjunto de «trabajos adoctrinadores» a favor del avance del neoliberalismo<sup>28</sup>, concebido este no solo como práctica económica, sino como una ideología tendiente a estimular transformaciones en las relaciones entre Estado y mercado y Estado-sociedad.

Ubicar la situación centroamericana dentro del panorama latinoamericano de los años setenta, da cuenta de la dinámica heterogénea del poder e injerencia de Estados Unidos entre regiones: el Cono Sur estaba tomado por dictaduras cívico militares que se colocaron en el poder con la complicidad imperialista; algunas de esos gobiernos fungieron como laboratorios para el programa económico de los Chicago Boys; además, tales dictaduras idearon y ejecutaron —a partir del Estado de Seguridad Nacional— doctrinas de Seguridad Nacional (DSN), que dieron cabida y sostén al Plan Cóndor, firmado y en cumplimiento desde 1975 con el respaldo de

---

<sup>28</sup> M. T. Piñero, *op. cit.*, p. 15.

departamentos de inteligencia norteamericanos. En síntesis, pese al *impasse* que pudo representar el gobierno de Carter, aún persistían estructuras políticas anticomunistas en varios países, incluidos los centroamericanos, que permanecieron articulados entre sí, antes y durante la administración Reagan<sup>29</sup>. No obstante, en el istmo el entramado entre fuerzas reaccionarias no fue tan sólido como para evitar el triunfo sandinista ni el reforzamiento de los movimientos revolucionarios.

Otro elemento de peso fue la disparidad de los eventos y roles de cada país centroamericano durante esta fase de la Guerra Fría, pues la incidencia de las políticas de contención norteamericanas tuvieron efectos que transitaron entre la apropiación territorial para crear flancos de defensa militar (Honduras), agudización de las guerras entre revolucionarios y anticomunistas (El Salvador, Guatemala, Honduras, con matices entre sí), guerras civiles posrevolucionarias (Nicaragua) o declaraciones de neutralidad y campo de tránsito de insumos para la Contra (Costa Rica). También, se diferenció del acontecer del Cono Sur durante los ochenta, pues mientras varios países iniciaron sus procesos de «transición a la democracia», a partir de la destitución de la Junta Militar argentina en 1983, el istmo llegaba a su punto de ebullición, concentrando la atención del Pentágono y la Casa Blanca.

Centroamérica, al lado de Cuba, ocupaba una posición central en los argumentos expuestos en Santa Fe I, lo que se corresponde con la obsesión de Ronald Reagan por eliminar al enemigo interno e instaurar la democracia en la región, valiéndose de niveles nunca vistos de brutalidad en los procedimientos paramilitares, militares y cuerpos de seguridad.

---

<sup>29</sup> Véase Julieta Rostica, «La Confederación Anticomunista Latinoamericana. Las conexiones civiles y militares entre Guatemala y Argentina (1972-1980)», en: *Desafíos*, vol. 30, n. ° 1, Universidad del Rosario, 2018. Disponible en: <<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.5227>>.



Las referencias al istmo denotan que, para los ideólogos del Comité, este es una pequeña franja territorial que les pertenecía, puesta en riesgo por las insurgencias comunistas, ubicada entre el canal de Panamá y México y, por ende, estratégica para la seguridad nacional y el acceso exclusivo a los recursos (en infraestructura y fósiles) de ambas naciones.

La manera en la que se concebía a Centroamérica en los documentos gubernamentales y discursos de Reagan, como una «región turbulenta», cuyo pasado la exponía fácilmente a los intereses de la Unión Soviética (URSS), conlleva a eximir a los EE. UU. de la responsabilidad histórica en la perpetuación de la desigualdad social en la zona, pues los enlaces con gobiernos dictatoriales ocurrieron en la búsqueda del beneficio propio, para perpetuar su poder imperial. Señalar los problemas internos de los países centroamericanos y la injerencia de la URSS como las raíces de los conflictos políticos y crisis militares «equivale a extranjerizar las causas detonantes del drama vivido por la región»<sup>30</sup>, el mal es externo al territorio americano y EE. UU. no tiene remordimientos por el impulso histórico de la precaria situación de las naciones centroamericanas. Centroamérica era el sitio idóneo para la creación de falsos héroes, pues haber tenido «regímenes oligárquicos, militares y con frecuencia antirreformistas, como el de Somoza en Nicaragua y otros varios en el área, [ese pasado] los ha convertido en los villanos adecuados según el guion soviético, y ha facilitado la presentación de sus oponentes revolucionarios como defensores del pueblo»<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> Ernesto Galdámez, «Monroe, Truman y Reagan: una trinidad doctrinal», en: *Boletín de Ciencias Económicas y Sociales*, año VIII, n.º 2, marzo-abril 1985, p. 74. Disponible en: <[www2.uca.edu.sv/boletines/upload\\_w/file/boletines/4fc3a3bce11earticulos.pdf](http://www2.uca.edu.sv/boletines/upload_w/file/boletines/4fc3a3bce11earticulos.pdf)>.

<sup>31</sup> Paul Pillar, «Memorandum: The US-Soviet Competition for Influence in the Third World: How the LCDs Play it», *National Intelligence Council*, abril-1982, 2. Disponible en: <<https://catalog.archives.gov/id/7327076>>.

Por otra parte, los ultraderechistas consejeros de Reagan imputaron la pérdida del *statu quo* imperialista en América, a la aparición de nuevos enemigos y la expansión de gobiernos populares (Ecuador) y prosoviéticos (Nicaragua), y al sacrificio de buenos aliados contrainsurgentes. Enfáticamente señalaron:

Los regímenes latinoamericanos independientes son abandonados frente a ataques extracontinentales por parte del movimiento comunista internacional [...]. La manipulación de los medios de información, a través de grupos vinculados a las diferentes iglesias y de otros grupos de presión denominados de defensa de los derechos humanos, ha desempeñado un papel cada vez más importante en *el derrocamiento de gobiernos autoritarios, pero favorables a Estados Unidos*, y en su reemplazo por dictaduras antinorteamericanas, comunistas o procomunistas, con un carácter totalitario<sup>32</sup>.

De esta cita se interpreta que la preocupación era la pérdida de apoyo contrainsurgente como consecuencia de la destitución de las dictaduras, antes que la defensa de la democracia o los derechos humanos. Entonces, si bien aún Suramérica requería atención, el centro de la amenaza se posicionó en el Caribe y en la influencia nicaragüense sobre los movimientos revolucionarios de Guatemala y El Salvador. Sobre este tema y en alusión del peligro que representaba la Nicaragua sandinista, alegan:

La base nicaragüense en el continente americano facilitará una repetición del nuevo modelo revolucionario de Nicaragua. Ya se han enviadas a las guerrillas en Guatemala las armas norteamericanas previamente a Nicaragua. *Guatemala*

---

<sup>32</sup> L. F. Bouchey, *et al.*, 1980, pp. 2 y 9.

*es la porción estratégica de Centroamérica, en virtud de su colindancia con los vastos campos petroleros mexicanos*<sup>33</sup>.

En una mención a Cuba, aseveran:

Esta nación ha sido un problema para los formuladores de la política norteamericana desde hace más de dos décadas. El problema no está más cerca de resolución que en 1960: de hecho, el problema ha crecido hasta tener proporciones verdaderamente peligrosas. Cuba no es solamente un arma efectiva para Unión Soviética en África y en el Medio Oriente, sino que es crecientemente efectiva como fuerza para la subversión de *nuestro flanco sur*: el Caribe y Centroamérica<sup>34</sup>.

Reagan destacó la importancia geográfica de la cuenca del Caribe para la economía y la movilización de recursos de «interés nacional», además de exponer la miseria y dolor de los pueblos salvadoreño y guatemalteco a fin de mover sensibilidades. Alineado con el monroísmo más conservador, Estados Unidos era el único país política, económica y, sobre todo, moralmente preparado para defender a esas pequeñas repúblicas, dándole continuidad al relato del gendarme de la soberanía continental. No obstante, más que el interés por evitar el sufrimiento y la inevitable expansión marxista comunista, en el fondo subyacía la necesidad de mantener el dominio económico y territorial sobre el «flanco Sur». En la exposición de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en febrero de 1982, precisó:

Hoy me gustaría hablar de nuestros otros vecinos, unas dos docenas de países del Caribe y Centroamérica. Estos países

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, p. 9. (Cursivas agregadas).

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 23. (Cursivas agregadas).

no son nombres desconocidos de algún rincón aislado del mundo, lejos de casa. Están muy cerca de casa. El Salvador, por ejemplo, está más cerca de Texas que Texas de Massachusetts. La región del Caribe es una arteria estratégica y comercial vital para Estados Unidos. Casi la mitad de nuestro comercio, dos tercios del petróleo que importamos y más de la mitad de los minerales estratégicos que importamos pasan por el canal de Panamá o el golfo de México. No nos equivoquemos: El bienestar y la seguridad de nuestros vecinos de esta región redundan en nuestro propio interés vital<sup>35</sup>.

Al comparar la perspectiva que defendía Reagan, posiciona al final de la Guerra Fría y sobre Centroamérica, nuevamente, las preocupaciones de Rutherford Hayes en 1880. Un siglo después, Estados Unidos reafirmaba su dominio y necesidad de control sobre el canal de Panamá y hace de los países al Norte una zona sitiada entre el paso transoceánico y las bases militares instaladas en Honduras y una Guatemala tomada por la ultraderecha militar.

Para justificar en el escenario de la política mundial y ante la opinión pública la injerencia norteamericana en esta región, la administración Reagan enfatizó la necesidad de cesar las intervenciones militares directas y, en cambio, proveer financiamiento y asistencia en seguridad a los gobiernos «amigos», o sea, «ayuda técnica y psicológica a todos los países de este hemisferio en su lucha contra el terrorismo»<sup>36</sup> y reactivar los principios del Tratado Interamericano de Ayuda Recíproca (TIAR) para establecer acuerdos o bloques de seguridad regional.

---

<sup>35</sup> Ronald Reagan, «Remarks to the Permanent Council of the Organization of American States on the Caribbean Basin Initiative», Ronald Reagan Presidential Library and Museum, 24 de febrero 1982. Disponible en: <<https://www.reaganlibrary.gov/archives/speech/remarks-permanent-council-organization-american-states-caribbean-basin-initiative>>.

<sup>36</sup> L. F. Bouchey *et al.*, p. 6.

Otros motivos esgrimidos para excusar la embestida contra las insurgencias salvadoreñas y los gobiernos de Nicaragua y Cuba, se explican en el reporte emitido por la Comisión sobre Centroamérica en 1984, encabezada por Henry Kissinger. En el tercer punto de la sección, «Lo que aprendimos», aparece una relectura a conveniencia de la doctrina Monroe que, nuevamente extranjeriza el conflicto y niega que las causas del bloqueo deliberado a los proyectos de cambio sociopolítico sean de tipo histórico o internos:

La reforma interna, incluso la revolución interna, *no es una amenaza* a la seguridad de los Estados Unidos. Pero la *intrusión de potencias exteriores* agresivas que explotan los agravios locales para ampliar su propia influencia política y control militar es una seria amenaza a los Estados Unidos, y al hemisferio entero<sup>37</sup>.

Ahora bien, ya que los documentos de Santa Fe I no fueron únicamente «sugerencias» a la administración Reagan, varios de los planteamientos se trasladaron a la práctica. Encontraron un escenario coyuntural para la ejecución de sus propuestas y Centroamérica fue el campo de experimentos. Sin entrar en detalles, dado que no es el objetivo de este texto, se recuperan algunos acontecimientos ejemplares de la intersección entre fracturas internas y externas, así como la puesta en práctica de medidas de «lucha por la paz y la estabilidad de América» en el marco de la era Reagan. A saber:

1. Financiamiento a Fuerzas Militares y paramilitares para guerra contrainsurgente.

---

<sup>37</sup> National Bipartisan Commission on Central America, *Report of the National Bipartisan Commission on Central America*, U. S. Government Printing Office, 1984, p. 4.

2. «Centroamericanización» de la ofensiva anticomunista y reactivación de «vinculaciones militares en el continente, ofreciendo entrenamiento militar y ayuda a las fuerzas armadas del continente americano»<sup>38</sup>.
3. El discurso sobre la paz y la aplicación de tácticas de guerras de baja intensidad. Sobre este último punto, se acota que algunas de las tácticas ideadas durante la década de los setenta (que durante la administración Carter no se emplearon) pasaron a formar parte del plan militar en la avanzada antirrevolucionaria en Centroamérica. Este fue el caso de las fuerzas de despliegue rápido, uno de los elementos estratégicos de la guerra de baja intensidad<sup>39</sup>.

## DEL PAPEL A LA ACCIÓN: MONROÍSMO, VIOLENCIA Y CONFRONTACIÓN

En materia de asuntos exteriores, el gobierno estadounidense tuvo dos metas claras: sacar al sandinismo del poder «pagando, entrenando, equipando y dirigiendo las fuerzas militares de oposición, y proveer al sistema militar salvadoreño soporte económico y militar para vencer a la guerrilla insurgente (Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional) y sus aliados»<sup>40</sup>. Suponían que, una vez hecho esto, se detendría el tráfico de armas y cesaría la amenaza expansionista sobre Centroamérica; es decir, el enfoque reaccionario en la región estuvo en estos dos países pese a que desde finales de la década de 1970, Guatemala era el epicentro de la represión contra civiles. La táctica principal sería el direccionamiento de recursos en inteligencia y presupuestario.

---

<sup>38</sup> L. F. Bouchey *et al.*, p. 6.

<sup>39</sup> M. Roitman Rosenmann, *op. cit.*, p. 232.

<sup>40</sup> G. Smith, *op. cit.*, pp. 186-187.

Entonces, al retomar los puntos antes enumerados, es posible identificar encadenamientos entre procesos, discursos y contexto:

### 1. *Utilidad del financiamiento a la contrainsurgencia*

Otro argumento presentado en mensajes públicos fue que la Unión Soviética (URSS) quería distraer la atención norteamericana para invertir grandes cantidades de dinero e insumos en Centroamérica y con ello «limitar nuestra capacidad de actuar en lugares más distantes, como Europa, el golfo Pérsico, el océano Índico y el mar de Japón»<sup>41</sup>. Los recursos direccionados desde los Estados Unidos a la Contra alcanzaron los \$15 600 millones en 1987, mientras que los gastos previstos para El Salvador, eran \$86 millones en ayuda militar y \$195 millones de ayuda económica; la base de operaciones contrainsurgentes para la región, Honduras, recibió sumas cercanas a los \$77,5 millones hasta 1988. El financiamiento a Guatemala fue relativamente menor, ya que las agrupaciones anticomunistas estaban asentadas sólidamente, mientras que los cuerpos gubernamentales de policía y militares recibieron apoyo de Argentina y mucha de la ayuda militar se canalizaba desde Honduras<sup>42</sup>. Gaddis presenta en

---

<sup>41</sup> Ronald Reagan, *Remarks on Central America and El Salvador at the Annual Meeting of the National Association of Manufactures*, Ronald Reagan, Presidential Library and Museum, 10 de marzo 1983. Disponible en: <https://www.reaganlibrary.gov/archives/speech/remarks-central-america-and-el-salvador-annual-meeting-national-association>.

<sup>42</sup> Lourdes Urbaneja Clerch, «La política exterior norteamericana hacia América Latina desde Reagan a Clinton», en: *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología*, n.º 1, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1998, p. 204; Eldon Kenworthy, «Reagan Rediscovered Monroe», en: *Democracy Journal*, 15 de junio de 1982, p. 81; Esteban De Gori, «Honduras: políticas de contrainsurgencia, doctrina de la seguridad nacional y democracia», XXVII Congreso de la Asociación

su libro, un gasto aproximado de \$ 4,7 billones en los países centroamericanos en el transcurso del período 1981-1992<sup>43</sup>.

El financiamiento estadounidense impulsó la conformación de la Contra, grupo contrainsurgente al que utilizarían para destituir al gobierno sandinista. Además de cerrar la ruta Nicaragua-El Salvador para movilizar armas (afirmación sustentada en pocos documentos). Otro objetivo enarbolado por Reagan fue conseguir la paz y la democracia. Este planteamiento estuvo presente con mayor frecuencia en los mensajes presidenciales después de junio de 1983, cuando el Congreso prohibió la canalización de fondos para apoyar grupos armados por medio de la Enmienda Boland, respuesta a las denuncias por terrorismo de Estado expuestas por agrupaciones de derechos humanos y sobrevivientes<sup>44</sup>. Aun así, vacíos legales se emplearon para continuar la capacitación de militares en Honduras, la construcción de aeropuertos en Costa Rica y movilizar fondos para la Contra. La red entre Estados Unidos, Irán y Nicaragua para el tráfico de armas y droga, creada por militares y miembros del Consejo Nacional de Seguridad con la aprobación de Reagan, fue expuesta en 1986.

## 2. «Centroamericanización» de la ofensiva anticomunista y redes transnacionales

Al interior de Centroamérica también se crearon redes. Los principios de la doctrina Monroe reinterpretados durante la administración Truman, así como los elementos retomados en el Corolario Kennan fungieron como columnas ideológicas para el encadenamiento de colaboraciones a la Contra y entre dictaduras. Incluyó a los gobiernos de Guatemala,

---

Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Bs. As., 2009, p. 10.

<sup>43</sup> G. Smith, *op. cit.*, p. 191.

<sup>44</sup> M. Byrne, *op. cit.*, p. 79.



Honduras y Costa Rica, pues eran estratégicos para movilizar a las Fuerzas Armadas de oposición. Así, se atendía otra de las propuestas de Santa Fe I en materia de amenaza militar externa: «... podemos utilizar las grandes reservas de talento y fuerzas disponibles en este hemisferio a fin de contener la amenaza, combinando nuestro arsenal de armamentos con los contingentes humanos del continente»<sup>45</sup>.

En el caso de Costa Rica, el gobierno de Luis Alberto Monge declaró Neutralidad Militar el 10 de noviembre de 1983, ante informes de tráfico de armas hacia Nicaragua y El Salvador; el fin era cuidar la seguridad de la población, pero tal declaración no significó una neutralidad política; según el Informe de la Comisión sobre Centroamérica, Monge «dejó claro que Costa Rica no será neutral políticamente entre “democracia y totalitarismo”»<sup>46</sup>. Investigadores norteamericanos suponen que esto permitió negociar con el gobierno permisos para construir aeropuertos en la zona colindante con la frontera sur de Nicaragua a cambio de apoyo en proyectos encubiertos contra los sandinistas<sup>47</sup>. En tanto, Honduras había permanecido casi ininterrumpidamente bajo el influjo estadounidense desde inicios del siglo XX, de manera que al cierre de la Guerra Fría, fue la base más importante de operaciones para el respaldo a las fuerzas antiinsurreccionales en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, pues en los últimos dos países, hubo avances y reorganizaciones en las agrupaciones revolucionarias. Capacitación de contrainsurgentes, asilo a exagentes y policías de la Guardia Nacional, centro de despliegue de la Contra hacia Nicaragua, son algunas de las tareas realizadas dentro de territorio hondureño. Para legitimar la posición militar, EE. UU. construyó en 1984 la Base Aérea Soto Cano en Palmerola, el mismo año en que

---

<sup>45</sup> L. F. Bouchey *et al.*, *op. cit.*, p. 7.

<sup>46</sup> National Bipartisan Commission on Central America, *op. cit.*, p. 32.

<sup>47</sup> M. Byrne, *op. cit.*, p. 119.

cerraron la Escuela de las Américas en Panamá para transferirla al estado de Georgia. Honduras se transformó en la frontera norte de la contención.

En ambos países ocurrieron, en la fase inicial de los ochenta, intersecciones entre lo interno y externo. El presidente Rodrigo Carazo Odio finalizó su mandato en 1982, objeto de fuertes críticas, pues se negó a firmar acuerdos con las entidades financieras mundiales para la reestructuración estatal (desde el modelo neoliberal); por otra parte, su ministro de Seguridad fue señalado en varias ocasiones de ser proandinista, pues se le acusó de permitir el tránsito de armas hacia Nicaragua. En cambio, Luis Alberto Monge, candidato del Partido Liberación Nacional, asumió durante la campaña el compromiso de implementar los PAE, y estrechó lazos con Estados Unidos al unir su discurso al binomio democracia/capitalismo. La diferencia entre la toma del poder de Reagan y Monge fue de poco más de un año, ambos compartieron ciertas ideas sobre la necesidad de la lucha contrainsurgente, lo que cambió el papel geoestratégico de Costa Rica dentro la dinámica regional de las políticas «democratizadoras» y de seguridad nacional, al menos en el período 1982-1986.

En la encrucijada entre las fuerzas anticomunistas de Norte y Suramérica, quedó Honduras. En el marco de arreglos entre líderes militares en la XIII Conferencia de los Ejércitos Americanos, la dictadura argentina decidió enviar clandestinamente oficiales a Guatemala, El Salvador y a Honduras para capacitación de militares y paramilitares en tareas de persecución y tortura, a lo que se sumó desde 1981, el aumento de la injerencia estadounidense<sup>48</sup>. La idea de crear

---

<sup>48</sup> Emiliano Balerini Casal, «La asesoría militar argentina de Honduras», en: *Diálogos. Revista de Historia*, vol. 19, n.º 2, 2018, pp. 199-200; Matías Nahuel y Melisa Yael, «La dictadura militar argentina y Estados Unidos en El Salvador (1980): la dinámica del comensalismo represivo», *Estudios Latinoamericanos, Nueva Época* 45-46, enero-

estas fuerzas «élite» anticomunistas no surgieron en atención a Santa Fe I (escrita hasta 1980), provenían de la adhesión de varios países latinoamericanos a las doctrinas de Seguridad Nacional y la confluencia de los totalitarismos de Jorge Videla (1976-1981), Romeo Lucas García (1978-1982) y Policarpo Paz García (1978-1980/1980-1982).

Con la elección del médico Roberto Suazo Córdova en 1980, cesaron en Honduras temporalmente los gobiernos militares imperantes desde 1963 y con ello, iniciaron procesos de transición a la «democracia», años sellados por violaciones a los derechos humanos perpetuados por batallones y grupos paramilitares. El financiamiento de los EE. UU. a las fuerzas militares las dotó de un mayor poder para la ejecución de acciones anticomunistas tanto dentro como fuera de territorio hondureño; Suazo Córdova, según De Gori, negoció la alianza entre gobierno y militares precisamente por la renovada posición de los últimos, con el fin de direccionar ayuda extranjera para proyectos de carácter político. Se suma a los argumentos de este autor, quien identifica en las DSN el hilo conductor de los enlaces transnacionales, la presencia de los preceptos de la doctrina Monroe y corolarios en el corazón ideológico anti insurreccional:

... las políticas de contrainsurgencia no solo instrumentaron un sinfín de ejercicios militares de represión, sino que buscaron obtener legitimidad de sectores sociales y políticos. La DSN no solo era un esquema de defensa interamericano, sino una ideología que buscaba crear un escenario real o imaginario de conflicto y de ataque contra América Latina<sup>49</sup>.

---

diciembre 2020, pp. 135-152. Disponible en: <<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/8122>>; Julieta Rostica, 2018.

<sup>49</sup> De Gori, *op. cit.*, pp. 11-12.

El caso guatemalteco es paradigmático para demostrar los alcances de las aplicaciones de la DSN, cuyos principios estuvieron incrustados en el relato ideologizante de los cuerpos militares y élites ultraconservadoras. El «quinquenio negro», la fase más cruenta de la represión ocurrida entre 1978 y 1983, puso en la mira a las poblaciones maya del altiplano, desplazadas de sus territorios y masacradas indiscriminadamente con las tácticas de tierra arrasada. Al prestar atención a la fecha, el genocidio empezó antes de que Reagan asumiera la presidencia; apoyados en la doctrina Viola antes que en el mandato de los EE. UU., esta fue la fase de la injerencia argentina para entrenar en prácticas propias del terrorismo de Estado.

Los militares guatemaltecos en el poder se fortalecieron con los principios prácticos e ideológicos de la contención anticomunista y del Estado de seguridad nacional (ideario propio de mixturas doctrinarias, como la fórmula Monroe-Truman) para llevar a su punto máximo la violencia<sup>50</sup>. Este tipo de coyunturas ejemplifican la hibridación de elementos históricos de larga duración propios del devenir guatemalteco, marcado por el racismo, el clasismo, la represión y el autoritarismo, con discursos y prácticas emergidas en el contexto de la Guerra Fría, para la consecución de objetivos en beneficio de nuevas élites militares, de derecha, ultraconservadoras y religiosas.

### 3. *Discurso sobre la paz y guerra de baja intensidad*

La lógica operativa de la guerra de Baja Intensidad (GBI) enlaza el conjunto de tácticas y procesos explicados previamente.

---

<sup>50</sup> Julieta Rostica, «Una agenda de investigación pendiente: la política exterior de la dictadura militar Argentina hacia Guatemala (1976-1983)», *Boletín de la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*. Disponible en: <[https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/28804/CONICET\\_Digital\\_Nro.1db384bc-1ef9-4d04-a63f-0c0fc78c1ce7\\_A.pdf](https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/28804/CONICET_Digital_Nro.1db384bc-1ef9-4d04-a63f-0c0fc78c1ce7_A.pdf)>.

El Comité de Santa Fe I dejó claro en su documento que la primera guerra que debe ser ganada es la conquista de las mentes por medio de la amplia divulgación ideológica «de los ideales de libertad política, la iniciativa privada, el descentralismo dogmático y el patriotismo prudente que el pueblo norteamericano sostiene»<sup>51</sup>. Si bien esta observación corresponde a la trascendencia de la educación en la construcción del individuo neoliberal, la noción de la conquista ideológica fue trascendental en la formulación de tácticas de GBI, implementadas principalmente en Centroamérica durante el segundo mandato de Ronald Reagan.

A grandes rasgos, la doctrina de la GBI se basó en la articulación de varios espacios y estrategias de acción. En un primer momento, el *modus operandi* se trasladó de la intervención militar directa a la injerencia indirecta en la política y cuerpos militares por medio de soporte económico y logístico, valiéndose de las estructuras anticomunistas centroamericanas; en segundo término, estas fuerzas armadas eran las principales responsables de revertir procesos revolucionarios dentro y fuera de su país<sup>52</sup>. Los puntos 1 y 2 dan cuenta de cómo la administración Reagan utilizó las instituciones locales y su trayectoria para articular lazos de colaboración, o bien, los acuerdos previos entre dictaduras para combatir regionalmente la amenaza soviética.

Otros campos de acción de la GBI corresponden a la dimensión ideológica empleando para ello propaganda, medios de comunicación y manipulación psicológica, ámbitos en los que cabe la retórica empleada por Reagan y varios presidentes centroamericanos, quienes entrecruzaron la exageración del peligro soviético con el de una paz en democracia lograda con la expulsión de todo atisbo de la URSS en los países centroamericanos. En otras palabras, la GBI

---

<sup>51</sup> L. F. Bouchey *et al.*, *op. cit.*, p. 16.

<sup>52</sup> M. Roitman Rosenmann, *op. cit.*, pp. 232-233.

legitimó el intervencionismo estadounidense en cada una de las esferas de la realidad centroamericana, usando la máscara del «amigo mentor y protector» ante políticos, militares y sociedad civil. Lo anterior, ilustra la vigencia del monroísmo en prácticas imperialistas renovadas que, para el caso centroamericano, se sostuvieron en el discurso del «beneficio común» y la expulsión del peligro extranjero, para legitimar el dominio exclusivo de EE. UU. sobre el istmo, a costa de la criminalización y destrucción de alternativas políticas revolucionarias.

Finalmente, en el transcurso de la década de los ochenta fueron presentadas varias propuestas de acuerdos de paz. A parte de la expuesta por José López Portillo, presidente de México durante una visita a Managua en febrero de 1982<sup>53</sup>, el trabajo del Grupo Contadora (conformado por México, Panamá, Venezuela y Colombia) sentó antecedentes en cuanto a los términos a considerar para alcanzar el diálogo. Luego de la primera reunión, los cancilleres el Grupo Contadora presentaron un documento que establecía elementos centrales de la mediación: solicitaron reducir el nivel y flujo de armas; prevenir todos los esfuerzos de inestabilizar gobiernos a cargo de personas, organizaciones o grupos; «buscar una solución latinoamericana a los problemas regionales y [declararon] la inadmisibilidad de inscribir el conflicto centroamericano en el contexto Este-Oeste»<sup>54</sup>. Naturalmente, Estados Unidos no respaldó el proyecto, ya que la intromisión en los conflictos centroamericanos eran la punta de lanza de la ofensiva antisoviética; afirmaron que también los planteamientos no estaban tomando en cuenta políticas efectivas de seguridad

---

<sup>53</sup> s/A, «Castro apoya el plan de paz para Centroamérica propuesto por López Portillo en Managua», 23 de febrero 1982, en: *El País*. Disponible en: <[https://elpais.com/diario/1982/02/24/internacional/383353204\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/02/24/internacional/383353204_850215.html)>.

<sup>54</sup> F. Rojas Aravena y L. G. Solís R., *op. cit.*, p. 14.

regional, motivo por que «Estados Unidos no puede hacer de Contadora el sustituto de sus propias políticas»<sup>55</sup>.

La necesidad de los norteamericanos de encabezar cualquier negociación por la paz, evidente en la actitud tomada ante el Grupo Contadora, pone en entredicho el enfoque desde el que Santa Fe I y el mismo Reagan concebían la doctrina Monroe: un patrimonio emanado desde Estados Unidos al que los demás países americanos se adherían en igualdad de condiciones, bajo el compromiso de enfrentar cualquier expresión de intervencionismo externo a América, así como la posibilidad de cada país aliado, de participar en la solución de conflictos. El peso de estas palabras en la práctica era tan liviano como el papel en que fueron escritas. Fue con las negociaciones impulsadas por Óscar Arias Sánchez, presidente costarricense alineado con el neoliberalismo, que se lograron articular los acuerdos de paz que se hicieron efectivos en 1990 en Nicaragua; 1992 en El Salvador y 1996 en Guatemala, la nación más golpeada por la contrainsurgencia a escala continental.

## CONCLUSIONES

El reporte de la Comisión Nacional sobre Centroamérica, en la sección correspondiente a «Las implicaciones estratégicas de Estados Unidos», señala presuntuosa y lastimeramente:

Durante la mayor parte de su historia, Estados Unidos ha podido dar por sentada su seguridad en su propio hemisferio. Hemos llegado a pensar, como escribió Walter Lippmann hace cuatro décadas, «que nuestra posición privilegiada era un derecho natural». De hecho, fueron las

---

<sup>55</sup> National Bipartisan Commission on Central America, *op. cit.*, p. 120.

rivalidades en Europa y la supremacía del poder marítimo británico lo que nos permitió mantener la doctrina Monroe con el mínimo esfuerzo durante más de un siglo, hasta la intrusión del comunismo en Cuba<sup>56</sup>.

La cita expone patente y latentemente varios de los elementos discutidos en páginas previas: la concepción casi divina del derecho «natural» de los Estados Unidos de gozar de bienestar y seguridad, ha sido razón suficiente para la ejecución de prácticas intervencionistas y expansionistas en toda América Latina. El bienestar de su nación se ha logrado a partir de políticas en asuntos exteriores violentas que dejaron como saldo una Centroamérica balcanizada, profundamente desigual y de estados jibarizados que desconocen los beneficios prometidos por adoptar una doctrina Monroe de supuestos alcances continentales.

Las interpretaciones de la doctrina Monroe y el concepto de seguridad que los gobiernos y políticos estadounidenses han moldeado, en el transcurso de doscientos años, apuntan hacia una única dirección, a un único beneficiario: ellos mismos. Si bien cada uno de los principios ideológicos fue concedido dentro de un contexto global y continental específico, las jerarquías políticas estadounidenses han adecuado a conveniencia de sus pretensiones imperialistas, los preceptos del discurso original de James Monroe. Con eso, han declarado legítimas las pretensiones de dominio sobre Centroamérica y el Caribe o bien, sobre cualquier otro país del hemisferio occidental ante comportamientos inadecuados, que potencialmente, obligarían a EUA a «ejercer un poder policial internacional» a fin de guiar hacia la civilidad y la democracia.

---

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 91.



## REFERENCIAS

- BOUCHEY, L. Francis; FOUNTAINE, W. *et al.* (1980). *Documento Santa Fe I. Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos*, Council for Inter-American Security, Washington D. C. Disponible en: <<https://www.oocities.org/proyectoemancipacion/documentossantafe/santafeii.doc>>.
- BYRNE, Malcolm (2014). *Iran-Contra. Reagan's Scandal and the Unchecked Abuse of Presidential Power* [Libro electrónico], University Press of Kansas.
- COASTWORTH, John H. (2005-verano). «United States Interventions. What for?», en: *Harvard Review of Latin America*. Disponible en: <<https://archive.revista.drclas.harvard.edu/book/united-states-interventions>>.
- GALDÁMEZ, Ernesto (1985, marzo-abril). «Monroe, Truman y Reagan: una trinidad doctrinal», en: *Boletín de Ciencias Económicas y Sociales*, vol. VIII, n.º 2, pp. 66-76. Disponible en: [www2.uca.edu.sv/boletines/upload\\_w/file/boletines/4fc3a3bce11earticulos.pdf](http://www2.uca.edu.sv/boletines/upload_w/file/boletines/4fc3a3bce11earticulos.pdf)
- GORI, Esteban De (2009). «Honduras: políticas de contrainsurgencia, doctrina de la seguridad nacional y democracia», XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires, Bs. As. Disponible en: <<https://cdsa.academica.org/000-062/2241.pdf>>.
- HAYES, Rutherford (1880, 8 de marzo). «Message Regarding Central American Canal», en Miller Center, *Presidential Speeches*. Disponible en: <<https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/march-8-1880-message-regarding-central-american-canal>>.

- KENWORTHY, Eldon (1982, julio). «Reagan Rediscovered Monroe», en: *Democracy Journal*, vol. 2-3, pp. 80-90. Disponible en: <[https://democracyjournalarchive.files.wordpress.com/2015/06/kenworthy\\_reagan-rediscovered-monroe-democracy-2-3\\_-jul-1982.pdf](https://democracyjournalarchive.files.wordpress.com/2015/06/kenworthy_reagan-rediscovered-monroe-democracy-2-3_-jul-1982.pdf)>.
- LEAL BUITRAGO, Francisco (2003). «La doctrina de Seguridad Nacional: materialización de la Guerra Fría en América del Sur», *Revista de Estudios Sociales*, n.º 15, Universidad de los Andes, pp. 74-87. Disponible en: <<https://doi.org/10.7440/res15.2003.05>>.
- MARTÍNEZ DÍAZ, Enrique (2020, mayo-agosto). «El Corolario Roosevelt, componente más agresivo de la doctrina Monroe», *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, n.º 137, pp. 91-111. Disponible en: <<https://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/download/76203/67293>>.
- MONROE, James (1823, 2 de diciembre). «Séptimo discurso anual», en Miller Center, *Presidential Speeches*. Disponible en: <<https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/december-2-1823-seventh-annual-message-monroe-doctrine>>.
- NATIONAL BIPARTISAN COMMISSION ON CENTRAL AMERICA (1984). *Report of the National Bipartisan Commission on Central America*, U. S. Government Printing Office. Disponible en: <[https://digitalcommons.law.ggu.edu/federal\\_documents/8/](https://digitalcommons.law.ggu.edu/federal_documents/8/)>.
- PÉREZ BRIGNOLI, Héctor (2018). *Historia global de América Latina. Del siglo XXI a la Independencia*, Madrid, Alianza.
- PETTINÀ, Vanni (2019). «América Central y la Guerra Fría. Apuntes para una historia», *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe 1*, Universidad de Tel Aviv, pp. 13-42. Disponible en: <<https://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1596>>.

- PILLAR, Paul (1982, abril). «Memorandum: The US-Soviet Competition for Influence in the Third World: How the LCDs Play it», *National Intelligence Council*, p. 2. Disponible en: <<https://catalog.archives.gov/id/7327076>>.
- PIÑERO, María Teresa (2020, enero-junio). «Cartas de Santa Fe: Enseñanzas y estrategias para la construcción del neoliberalismo en América Latina, en 1991», *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 2, n.º 1, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 11-27. Disponible en: <<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/revesint/article/view/29689>>.
- POSAS, Mario (1993). «La plantación bananera en Centroamérica (1870-1929)», en V. Hugo Acuña (comp.), *Historia general de Centroamérica*, t. IV, Flacso-Sociedad Estatal Quinto Centenario, Madrid, pp. 111-253.
- (1983, 10 de marzo). «Remarks on Central America and El Salvador at the Annual Meeting of the National Association of Manufactures», *Ronald Reagan Presidential Library and Museum*. Disponible en: <<https://www.reaganlibrary.gov/archives/speech/remarks-central-america-and-el-salvador-annual-meeting-national-association>>.
- REAGAN, Ronald (1982, 24 de febrero). «Remarks to the Permanent Council of the Organization of American States on the Caribbean Basin Initiative», *Ronald Reagan Presidential Library and Museum*. Disponible en: <<https://www.reaganlibrary.gov/archives/speech/remarks-permanent-council-organization-american-states-caribbean-basin-initiative>>.
- ROITMAN ROSENMAN, Marcos (2019). *Por la razón o la fuerza. Historia de los golpes de Estado, dictaduras y resistencia en América Latina*, Madrid, Siglo XXI, pp. 159-160.
- ROJAS ARAVENA, F. y SOLÍS RIVERA, L. (1993). «Entre la intervención y el olvido: las relaciones entre Centro-

- américa y Estados Unidos», en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 19, n.º 1, Universidad de Costa Rica, pp. 5-22.
- ROOSEVELT, Theodore (1904, 6 de diciembre). «Fourth Annual Message», en: Miller Center, *Presidential Speeches*. Disponible en: <<https://millercenter.org/the-presidency/presidential-speeches/december-6-1904-fourth-annual-message>>.
- ROSTICA, Julieta (2013). «Una agenda de investigación pendiente: la política exterior de la dictadura militar Argentina hacia Guatemala (1976-1983)», *Boletín de la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*. Disponible en: <[https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/28804/CONICET\\_Digital\\_Nro.1db384bc-1ef9-4d04-a63f-0c0fc78c1ce7\\_A.pdf](https://notablesdelaciencia.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/28804/CONICET_Digital_Nro.1db384bc-1ef9-4d04-a63f-0c0fc78c1ce7_A.pdf)>.
- (2018). «La Confederación Anticomunista Latinoamericana. Las conexiones civiles y militares entre Guatemala y Argentina (1972-1980)», en: *Desafíos*, vol. 30, n.º 1, Universidad del Rosario, pp. 309-347. Disponible en: <<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.5227>>.
- s/A (1982, 23 de febrero). «Castro apoya el plan de paz para Centroamérica propuesto por López Portillo en Managua», en: *El País*, (Esp.). Disponible en: <[https://elpais.com/diario/1982/02/24/internacional/383353204\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/02/24/internacional/383353204_850215.html)>.
- SMITH, Gaddis (1994). *The Last Years of The Monroe Doctrine: 1945-1993*, Nueva York, Hill and Wang.
- TARACENA ARRIOLA, Arturo (1993). «Liberalismo y poder político en Centroamérica (1870-1929)», en V. Hugo Acuña (comp.), *Historia general de Centroamérica*, t. IV, Madrid, Flacso-Sociedad Estatal Quinto Centenario, pp. 255-336.

URBANEJA CLERCH, Lourdes (1998). «La política exterior norteamericana hacia América Latina desde Reagan a Clinton», *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología*, n.º 1, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 197-210. Disponible en: [https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/3476/1/0237190\\_00000\\_0013.pdf](https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/3476/1/0237190_00000_0013.pdf)



# EL MONROÍSMO POR LA HEGEMONÍA EN EL CARIBE

MARISLEIDYS CONCEPCIÓN PÉREZ

No será fácil comprender por qué ese mar americano ha tenido y tiene tanta importancia en el juego de la política mundial; por qué en esa región no habido paz durante siglos y por qué no va a haberla mientras no desaparezcan las condiciones que han provocado el desasosiego<sup>1</sup>.

La representación de 1492 ha abarcado desde la concepción del «descubrimiento» de un Nuevo Mundo, el encuentro entre culturas, un choque cultural, el inicio del desagravio del indio hasta su asunción como un proceso de transculturación. No obstante, el debate trasciende los límites reducidos de dichas categorías, pues constituyó el inicio de la colonización de las poblaciones indígenas del continente, pero al mismo tiempo marcó el comienzo de la lucha de los colonialismos europeos por América. Disputa que se hizo extensiva al «Mediterráneo americano».

Desde la etapa colonial se convirtió en terreno de confrontación de los colonialismos europeos, primero con España seguido de Inglaterra, Francia y Holanda. Si a inicios del siglo XVI los Habsburgos lograron una supremacía en el Nuevo Mundo y a su vez en el Caribe, esta posición se fue quebrando tanto por el contrabando como por los modelos de colonización establecidos en las *islas inútiles*. El comercio

---

<sup>1</sup> Juan Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe, frontera imperial*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2010, pp. 3-4.

ilegal se convirtió en una práctica recurrente para la inserción de mercancías europeas, pero también provocó la erosión del dominio ibérico en el Nuevo Mundo, quitándole las riquezas adquiridas. Al término del siglo XVII, Francia lograba una posición hegemónica, condición que sería suplantada para el XVIII por Inglaterra. En relación a ello, el historiador dominicano Juan Bosch señaló:

La historia del Caribe es la historia de la lucha de los imperios contra los pueblos de la región para arrebatarles sus ricas tierras, es también la historia de las luchas de los imperios, unos contra otros, para arrebatarse porciones de lo que cada uno de ellos habían conquistado; y es por último la historia de los pueblos del Caribe para libertarse de sus amos imperiales<sup>2</sup>.

Esta expansión insertaba al espacio en el nuevo patrón de poder mundial. Proceso que implicó la confluencia de conquistadores frente a elementos colonizados y esclavizados, con una simbiosis no solo de razas sino de esquemas culturales. Ni las diferencias entre los modelos de colonización instituidos limitaron la relación de dependencia con sus respectivos poderes metropolitanos. Cuestión que se acentuó por el sentimiento de inferioridad ante lo europeo tanto por las formas de control de los recursos, de la fuerza de trabajo, como por los mecanismos de supeditación articulados por las metrópolis<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> *Idem.*

<sup>3</sup> Aníbal Quijano, «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina», en E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Clacso, Buenos Aires, 2000, p. 778.



## DEL AISLACIONISMO A LA BUENA VECINDAD

Los conflictos intercolonialistas por la expansión territorial, el control del comercio y la trata de esclavos no le permitieron a España la vuelta a la hegemonía en el Caribe. A lo que se sumaron las declaraciones de independencia del primer cuarto del siglo XIX, que dismantelaron su sistema de dominación en América, a excepción de Cuba y Puerto Rico. En tanto, los ingleses, franceses y holandeses lograron mantener sus dominios en esta área e incluso algunos son preservados actualmente.

Ni la pérdida de hegemonía francesa en el XVIII, ni el dismantelamiento del Imperio colonial español, ni la supremacía inglesa puso término a la idea del Caribe como espacio de confrontación<sup>4</sup>. Sin embargo, los intereses foráneos en la región no se limitaron a Europa, pues tuvieron como nuevo contendiente a Estados Unidos. A pesar de los reajustes en la política exterior de Washington hacia la cuenca del Caribe varios han sido los fundamentos de trasfondo, desde las ventajas de su posición geográfica hasta su importancia dentro del sistema defensivo norteamericano. James Monroe, el 2 de diciembre de 1823, en su mensaje anual al Congreso exponía su política hacia el subcontinente, conocida como doctrina Monroe:

... se ha considerado propicia la ocasión para afirmar, como un principio en el que van envueltos los derechos e intereses de los Estados Unidos, que los continentes americanos, por la condición libre e independiente que han asumido y mantienen, no se deben considerar sujetos en lo sucesivo a futura colonización por ninguna potencia europea<sup>5</sup>.

---

<sup>4</sup> Suecia y Dinamarca también tuvieron una pequeña participación dentro de la disputa territorial y comercial.

<sup>5</sup> Emilio Roig de Leuchsenring, *La doctrina Monroe y el pacto de la Liga de las Naciones*, Imprenta El Siglo XX, La Habana, 1921, p. 9.

Mensaje donde dejaba explícito la postura norteamericana hacia el subcontinente, el desplazamiento de España y la condición de los estados que se constituyeron tras la Independencia, en los cuales no consentiría la interferencia de las potencias europeas.

... debemos a la sinceridad y a las amigables relaciones existentes entre los Estados Unidos y esas potencias, el declarar que consideraríamos como peligroso para nuestra paz y seguridad cualquier esfuerzo hecho por ellos para hacer extensivo su sistema a cualquier parte de este hemisferio. No nos hemos inmiscuido ni nos inmiscuiremos en las colonias o dependencias existentes de cualquier potencia europea. Pero respecto a los Gobiernos que han declarado su independencia y la han mantenido, y cuya independencia nosotros, previa consideración grande y basados en principios justos, hemos reconocido, no podríamos ver interposición alguna por cualquier potencia europea con el fin de oprimirlas o de cualquiera otra manera regir sus destinos, bajo otro aspecto que el de la manifestación de una disposición poco amistosa hacia los Estados Unidos. En la guerra entre esos nuevos Gobiernos y España declaramos nuestra neutralidad en el momento de nuestro reconocimiento, y a esto nos hemos adherido y continuaremos adhiriéndonos, siempre que no ocurra cambio alguno que, a juicio de las autoridades competentes de este Gobierno, haga indispensable para su seguridad un cambio correspondiente por parte de los Estados Unidos<sup>6</sup>.

Se presentaba un «contradictorio aislacionismo expansionista: aislacionista con respecto a Europa y expansionista con respecto a América». Dicha declaración fue recurrente en el

---

<sup>6</sup> *Ibid.*, pp. 10-11.

discurso político norteamericano, aunque su materialización requería el fortalecimiento de su estado. De ahí que los reajustes en la política interna posibilitaron su transición del aislacionismo hacia el expansionismo. Después de la firma del Tratado Guadalupe-Hidalgo en 1848, se adicionaba a su territorio 2,5 millones de kilómetros cuadrados, unido a la venta del valle de la Mesilla (Chihuahua)<sup>7</sup>.

Aunque se pronunciaba explícitamente en contra del avance europeo, no evitó en 1861 la reinsertión de los españoles en República Dominicana, el establecimiento del Imperio de Maximiliano en México en 1864, ni la consolidación de los intereses británicos en el Cono Sur tras la guerra de la Triple Alianza (1864-1870) y la guerra del Pacífico (1879-1883). Acciones que evidenciaban la continuidad de la disputa por América de los colonialismos europeos, pero bajo nuevas normativas, siendo una amenaza para los intereses norteros en la región.

Siempre hemos sido espectadores ansiosos y atentos de los acontecimientos en esa parte del globo, con la que tanto intercambio tenemos y de la que derivamos nuestro origen. Los ciudadanos de los Estados Unidos abrigan los más amistosos sentimientos en favor de la libertad y de la felicidad de los pueblos del otro lado del Atlántico. Jamás hemos tomado parte alguna, ni se aviene a nuestra política hacerlo, en las guerras de las potencias europeas, en materias que con ellas se relacionan. Solamente cuando nuestros derechos son invadidos o seriamente amenazados es que nos sentimos agraviados, o hacemos preparativos para nuestra defensa. Con los acontecimientos en este hemisferio tenemos por necesidad una relación más inmediata y por

---

<sup>7</sup> A lo que agregó la compra de Alaska en 1867 y la adquisición en 1894 de las islas Hawái. Véase Sergio Guerra Vilaboy, *Breve historia de América Latina*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2010, p. 153.

motivos que tienen que ser obvios a todos los observadores inteligentes e imparciales<sup>8</sup>.

La desarticulación del Imperio colonial español se completaba a finales del XIX con la suscripción del Tratado de París, garante de un nuevo estatus colonial. Puerto Rico se convertía en Gobernación de Estados Unidos en 1898 y Cuba sería objeto de ocupación hasta 1902, fecha donde se inauguraba la República neocolonial burguesa. Esta transición no solo ponía fin al Imperio colonial español en América, sino que incorporaba a los norteamericanos en la disputa por el «Mediterráneo americano».

Al término del XIX tuvo continuidad la influencia inglesa, francesa y holandesa en el Caribe; la cual no pudo horradarse ni con los mecanismos de dominación articulados en los territorios independientes, dígame la política del Gran Garrote o *Big Stick* y la diplomacia del dólar que combinaron el expansionismo con el intervencionismo. Sumando el Corolario Roosevelt donde quedaba fijado que «... en el hemisferio occidental [...] la doctrina Monroe puede obligar a los Estados Unidos, *aunque renuementemente*, en casos flagrantes de tal mal proceder o impotencia, a ejercer un *poder* [de] *policía internacional...*»<sup>9</sup>. Con Theodore Roosevelt se anunciaban las ideas del «destino manifiesto» y la «misión civilizatoria». Dichas directrices fueron el sustento del discurso político del *establishment* norteamericano, extendido a la esfera económica.

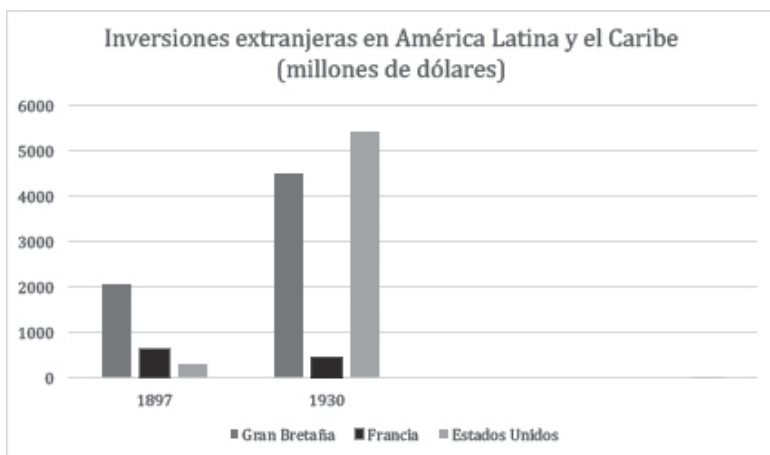
Con la Primera Guerra Mundial se observaba una variación en la balanza de importación latinoamericana, favorable

---

<sup>8</sup> E. Roig de Leuchsenring, *op. cit.*, p. 10.

<sup>9</sup> Citado en Antonio Gaztambide-Géigel, *Tan Lejos de Dios... Ensayos sobre las relaciones del Caribe con Estados Unidos*, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe-Ed. Callejón, San Juan, 2006, p. 116.

a Washington y en detrimento de Londres. Asimismo, se registraba un incremento de las inversiones norteamericanas en sectores como el de los ferrocarriles, el naval y el de la banca. Comportamiento que se agudizaría en las décadas posteriores como se muestra en el gráfico siguiente:



Fuente: Elaborado por la autora a partir de los datos del «Cuadro 2. Inversiones extranjeras en América Latina y el Caribe (en miles de dólares)», en D. Boersner, *Relaciones internacionales de América Latina: breve historia*, en D. Boersner, *Relaciones internacionales de América Latina: breve historia* y por L. Suárez Salazar, *Madre América. Un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2006, p. 107.

Conflicto que permitió un reposicionamiento de Estados Unidos en América Latina y el Caribe, transitando de deudor a acreedor dentro del mercado internacional, suplantando la hegemonía inglesa, pero no su repliegue. Concluida la conflagración, en el Caribe insular no solo tenía continuidad la presencia europea sino se afianzaba la norteamericana, lo cual se hizo patente a través de las ocupaciones militares de Cuba (1898-1902 y 1906-1909), Nicaragua (1912-1933), República Dominicana (1916-1924) y Haití (1915-1934).

Desde fines del XIX transitaba hacia el intervencionismo, favorecido tanto por los mecanismos de dominación imple-

mentados como por las políticas domésticas de los gobiernos caribeños, como se demostró en Haití. Washington se afianzaba en Puerto Príncipe tras la compra de la deuda contraída con los franceses, mediante el control de las aduanas y de los principales sectores de la economía —caña de azúcar y café—. Asimismo, intervenía en sus decisiones políticas y hasta trasladaba los principios del *american way of life*; estilo de vida amplificado al resto del subcontinente. La americanización no sería fácilmente suplantada por la retirada de los marines ni se le ponía término a la dependencia económica, prolongándose la intervención financiera. Continuaron operando en el territorio la Haytian American Development Corporation, la Haytan American Sugar Corporation, la Plantation Daughin, la Haytian Agriculture Corporation, la Standard Fruit and Steamship Company, Reynolds Mining Corporation y la Electric Bond Share.

Para responder a la crisis económica de 1929 a 1933 se presentaba con Franklin D. Roosevelt el *New Deal* o Nuevo Trato, que inspirado en los preceptos de John Maynard Keynes auspiciaba el intrusismo gubernamental en la economía norteamericana. En tanto, se produjo un giro en la orientación de Washington hacia América Latina y el Caribe con la política de buena vecindad, una «nueva imagen» extendida de 1933 a 1945 que preservaba los intereses nortños replicando su patrón de dominación. Se ponía término al intervencionismo norteamericano, pero no a su retirada de la zona<sup>10</sup>, al establecerse gobiernos tutelados por la Casa Blanca. Condición que se acentuó por la interferencia en las decisiones políticas, el incremento de sus capitales en circulación y la ampliación de sus enclaves militares<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Marisleidys Concepción Pérez, «Reajustes en la política exterior de Estados Unidos hacia el Gran Caribe», en W. Iglecias, L. Regueiro Bello, J. César Suzuki (orgs.), *Caribe, perspectivas e desafios contemporâneos*. Edições EACH, San Pablo, 2022, p. 65.

<sup>11</sup> Jorge Núñez, «Estados Unidos contra América Latina. La política

Lo expuesto se constató en casos como el haitiano, donde la intervención no culminó la dependencia pues acentuó su condición, integrando junto a República Dominicana y Cuba el «Commonwealth yanqui operante en el Caribe»<sup>12</sup>.

Entre el 21 y el 30 de julio de 1940 se efectuaba en La Habana la Segunda Reunión de Consultas de Ministros de Relaciones Exteriores. Cita donde la Casa Blanca retomaba una resolución de No Transferencia emitida por el Congreso norteamericano en 1811 donde se señalaba que «... los Estados Unidos no reconocerían ninguna transferencia, ni aceptarían ningún intento de transferencia de ningún territorio de este hemisferio de una potencia no americana a otra potencia no americana...»<sup>13</sup>. Posición que fue reiterada doce años después en la doctrina Monroe y en el Corolario Roosevelt. Además, había sido invocada en la Octava Conferencia Panamericana.

Con la Segunda Guerra Mundial, Washington reforzaba su posición en el Caribe, pues no solo era un punto estratégico para los aliados sino también para las potencias del Eje, sobre todo tras la ocupación alemana a Francia de 1940 a 1944. Por consiguiente, las Antillas francesas quedaron sujetas al régimen del Mariscal Philippe Petain, pero bajo el mando del almirante Robert Chot. Quedaba garantizada la colaboración con el gobierno trasladado a Vichy. Al respecto, el general norteamericano Roland Mar explicó:

La Segunda Guerra Mundial vio la flota submarina alemana en aguas del Caribe, a cientos de barcos aliados con carga de materiales que atravesaban por allí, así como barcos de mer-

---

del buen vecino», en: *Revista Nueva* (separata), Quito, s/F, pp. 48-58.

<sup>12</sup> Manuel Galich, *Mapa hablado de América Latina en el año del Moncada*, Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana, 2014, p. 41.

<sup>13</sup> Citado por Luis Suárez Salazar, *Madre América. Un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2006, p. 166.

cancías destinados a Puerto Rico y a otras islas. El dominio naval del paso del Viento, del paso de la Mona y del canal de Panamá significaba el control del tránsito de las mercancías, tropas, municiones y materiales estratégicos [...]. Los submarinos alemanes se hicieron presentes en la región, y no solo atacaron barcos con abastecimientos vitales como petróleo y bauxita, sino que también llevaron a cabo operaciones para vulnerabilizar el área<sup>14</sup>.

El temor a una penetración germánica en el Caribe por la amenaza de submarinos y la circulación de productos como el petróleo y la bauxita, conllevó a un fortalecimiento de la presencia nortea, estableciendo numerosas bases militares y navales en el «Mediterráneo americano». Con este objetivo se firmaba en 1940 el «Acuerdo bases por destructores» entre Roosevelt y el primer ministro Neville Chamberlain, para la ampliación del control norteamericano en las colonias británicas del Caribe. El 27 de marzo de 1941 sería su ratificación en la Carta del Atlántico<sup>15</sup>.

Alianza política que hacía efectivo el arriendo por noventa y nueve años de distintos puntos de Bahamas, en tanto los estadounidenses le entregaban cincuenta destructores al gobierno británico. Convenio donde también se incluyeron concesiones para instalar bases aéreas y navales en Antigua, Bermuda, Jamaica, Santa Lucía, Trinidad y Tobago<sup>16</sup>, Gu-

---

<sup>14</sup> Gerard Pierre-Charles, «La Segunda Guerra Mundial y los procesos de cambio en el Caribe», en: *Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Costa Rica*, n.ºs 17-18, 1979, p. 135.

<sup>15</sup> L. Suárez Salazar, *op. cit.*, p. 168.

<sup>16</sup> En este territorio se estableció, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, una base naval norteamericana en la isla de Chaguaramas, a partir de una concesión británica a cambio de un préstamo. Con posterioridad, el trinitario Eric Williams se pronunció por la revisión de este acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo estatus de Trinidad y Tobago.



yana británica e islas Turcas y Caicos<sup>17</sup>. Esta zona fue clave para los aliados no solo por las ventajas que representaba en el plano militar, sino por los recursos que aportaba al conflicto, como el combustible obtenido en las refinerías de Trinidad y Tobago, Aruba y Curazao<sup>18</sup>.

A la alianza con Londres se sumaron acciones unilaterales en los dominios holandeses y franceses, con la intencionalidad de proceder a la ocupación militar. Tanto Aruba, Curaçao, Surinam como Martinica, Guadalupe y Guyana francesa fueron objeto de la presión norteamericana. Operaciones que fueron secundadas en la Reunión de Consulta de La Habana donde se asumió que «... todo intento de parte de un Estado no americano contra la integridad o inviolabilidad del territorio, soberanía e independencia política de un Estado americano será considerado como un acto de agresión contra los Estados que firman la declaración»<sup>19</sup>. En cambio, dicha resolución no refería el impacto de las acciones de un Estado americano de forma individual o en alianza con otros para la «seguridad colectiva del hemisferio»<sup>20</sup>.

Ni el eslogan de «buena vecindad» evitó la intervención en la política doméstica del subcontinente, incluso en la praxis la presión nortea fue aumentando. La entrada de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial en diciembre de 1941 condujo a la ruptura de relaciones diplomáticas de la mayoría de los países latinoamericanos con el Eje. Asimismo, gestionaba la suscripción de acuerdos militares bilaterales para consolidar su presencia en la región, como se constataba en los casos de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico. Gobernación donde se identificaba una creciente militarización, favorecida por la aprobación en Estados Unidos de la Ley

---

<sup>17</sup> G. Pierre-Charles, *op. cit.*, pp. 135-136.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 136.

<sup>19</sup> Citado por L. Suárez Salazar, *op. cit.*, p. 166.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 167.

sobre la Expansión Naval. Por tanto, se destinaron recursos para la construcción de bases militares en la isla de Culebra, isla Grande, Vieques y Aguadilla. El fortalecimiento de su posición en Puerto Rico y en islas Vírgenes se debía a su posición estratégica para impedir una invasión a sus dominios caribeños y a la costa sur del territorio norteamericano<sup>21</sup>.

## LA CRUZADA CONTRA EL COMUNISMO

Con la apertura democrática en Latinoamérica, que tuvo sus primeras expresiones desde 1944 y con la proclamación en 1947 de la Guerra Fría por la confrontación Este-Oeste, se produjo un reajuste en la política exterior norteamericana. La «nueva imagen» proyectada con Roosevelt se desmontó con la doctrina Truman<sup>22</sup>. Durante su mandato se constató una complicidad con las dictaduras latinoamericanas y caribeñas. Regímenes como el de Anastasio Somoza, Rafael Leónidas Trujillo, Carlos Castillo Armas, Fulgencio Batista y Marcos Pérez Jiménez tuvieron el respaldo de Washington. Se evidenciaba una alianza en las relaciones interamericanas para la preservación de los intereses nortños en el subcontinente, constituyendo puntos estratégicos en la cruzada contra el comunismo<sup>23</sup>. En el discurso político se entronizaba la idea de que dicha ideología atentaba contra la democracia latinoame-

---

<sup>21</sup> Para ampliar sobre la militarización de Puerto Rico en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, véase Humberto García Muñiz, «El Caribe durante la Segunda Guerra Mundial: el Mediterráneo americano», en Carmen Gautier Mayoral *et al.*, *Puerto Rico en el Caribe hoy*, Clacso, Buenos Aires, 1987, pp. 139-141.

<sup>22</sup> Para más información, véase Luis F. Ayerbe, *Los Estados Unidos y la América Latina. La construcción de la hegemonía*, Fondo Cultural del ALBA, La Habana, 2012, pp. 89-92.

<sup>23</sup> M. Concepción Pérez, *op. cit.*, p. 67.

ricana y la libertad<sup>24</sup>. Por ello, desde:

... los pedidos de reformas hasta las transformaciones en las estructuras gubernamentales eran un sinónimo de comunismo, lo que conllevó a la persecución, pero también al derrocamiento de gobiernos democráticos [...] La lucha contra el comunismo se convirtió en el estandarte que guiaba los preceptos de búsqueda de la democracia, sin embargo, eran asumidos con concepciones diversas por Washington, las autocracias, los gobiernos reformistas, de corte nacionalista o los movimientos antidictatoriales<sup>25</sup>.

Ese «miedo al comunismo» se consolidó tras el triunfo de la Revolución Cubana. La radicalidad de su proceso implicó un redireccionamiento de la política exterior norteaño hacia el Gran Caribe, apostando por su aislamiento. Postura que se hizo efectiva en su declaración de ruptura de relaciones diplomáticas y que fue emulada por gran parte de los gobiernos del área. En tanto, Cuba constituía un paradigma en la lucha por la democracia y en contra de regímenes dictatoriales.

En consecuencia, se presentaba una «nueva imagen» en la política exterior de Washington hacia América Latina y el Caribe. Con la Alianza para el Progreso se pretendía contrarrestar la incidencia del proceso cubano y evitar otra Revolución, diseñando estrategias que mejoraran la situación de los países latinoamericanos. Razón por la cual se destinaron recursos para promover reformas agrarias y programas para reducir el desempleo, los problemas del acceso a la vivienda, la educación y la salud.

A inicios de los años sesenta la independencia continuaba siendo el talón de Aquiles del Mediterráneo Americano, pues solo ostentaban tal estatus Haití, República Dominicana

---

<sup>24</sup> Fabián Novak y Sandra Namihas, *La política exterior de Donald Trump y su impacto en América Latina*, Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima, 2018, p. 25.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 68.

y Cuba. Posición que logró revertirse en parte del área en las décadas subsiguientes, primero en el Caribe Anglófono y posteriormente en el Caribe Neerlandés, como resultado de la descolonización a través de la negociación política con las potencias europeas. La crisis del orden colonial y neocolonial condujo a algunas islas a la independencia, en tanto otras transitaron a un reajuste de su status político. Pero lo cierto es, que en ambos casos continuaron los vínculos con sus respectivos poderes metropolitanos, no solo en el plano económico, sino también en lo político.

No obstante, los cambios de estatus no ocurrieron de forma repentina, pues desde inicios del siglo XX en el Caribe Anglófono hubo pronunciamientos a favor de la autonomía y en contra de la discriminación racial. Reclamos que tuvieron sus mayores expresiones en el contexto de la Primera Guerra Mundial, en la crisis de 1929 a 1933 y durante la Segunda Guerra Mundial. Proceso favorecido por el movimiento internacional que se articuló por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Movimiento de Países no Alineados (MNOAL) a favor de la descolonización gradual.

Jamaica y Trinidad y Tobago (1962) fueron los primeros territorios en obtener la independencia, secundados de Guyana y Barbados (1966)<sup>26</sup>, Bahamas (1973), Granada (1974), Dominica (1978), Santa Lucía (1978), San Vicente y las Granadinas (1979), Antigua y Barbuda (1981), Belice (1981) y Saint Kitts y Nevis (1983). Negociación que no fue emulada por el resto de los dominios británicos en el Caribe, que optaron por la continuidad de la dependencia económica y política como islas Vírgenes Británicas, islas Caimán, Bermudas, Montserrat,

---

<sup>26</sup> Trinidad y Tobago, Guyana, Barbados y Jamaica no solo reorientaban su política interna, sino su proyección externa a favor del anticolonialismo, la autodeterminación y la actuación económica integracionista, como se constató con el establecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba en 1972.

Anguila e islas Turcas. En convergencia con el Reino Unido, la Casa Blanca tuvo un rol activo en «la mediatización de los procesos de descolonización»<sup>27</sup> en el Caribe Anglófono.

Proceso de independencia negociada que tuvo en Surinam su concreción para 1975. Sin embargo, el resto del Caribe Neerlandés no se pronunció por la soberanía, solo por ligeras modificaciones en su status a partir de la obtención de facultades para una mayor autonomía, como en el caso de Aruba. En tanto, el Caribe Francófono, aunque tuvo ligeras variaciones no se planteaba una ruptura con su respectivo poder metropolitano.

Dicho contexto implicó una revalorización de Washington, no solo en cuanto a su postura política sino en lo referido al aumento de las inversiones. Regresaba al intervencionismo militar en el Caribe, con un segundo ensayo en República Dominicana para 1965, poniendo término al movimiento revolucionario encabezado por Francisco Caamaño Deñó que apostaba por el restablecimiento de la constitucionalidad y el retorno de Juan Bosch a la presidencia.

La continuidad de la cruzada contra el comunismo y el debate en relación a la guerra de Vietnam, desplazaba la atención de Washington sobre América Latina y el Caribe. Con Richard M. Nixon el subcontinente se trasladaba a un segundo plano dentro de la agenda norteamericana. Posición secundada tanto por su sucesor Gerald Rudolph Ford como por Jimmy Carter. Este último, con un discurso centrado en el tema de los derechos humanos y la lucha por evitar su transgresión. Carter orientó su política exterior a la desestabilización de los gobiernos progresistas en el Caribe, dígame Granada, Guyana y Jamaica. En este último respaldaba la victoria del derechista Partido Laborista de Jamaica (PLJ). Presión que no solo tuvo expresiones en el terreno político sino en estrategias por parte del Fondo Monetario Interna-

---

<sup>27</sup> L. Suárez Salazar, *op. cit.*, p. 243.

cional para evitar triunfos electorales como el de Michael Manley en 1980.

## REACTIVACIÓN DEL MONROÍSMO EN EL CARIBE

Tras el desmontaje del somocismo con el triunfo de los sandinistas y la Revolución de Granada en 1979, Estados Unidos se reposicionó en el Gran Caribe, ocupando el primer escaño dentro de su política exterior<sup>28</sup>. Desde los Documentos de Santa Fe se declaraba que Washington ante la ofensiva del comunismo internacional articularía una estrategia para su contención en el Gran Caribe. Por consiguiente, se fortalecieron los nexos con las dictaduras y con los gobiernos conservadores del área, A la ofensiva sobre Revolución cubana sumaba la de Nicaragua, pero también la de Granada.

Mediante el Consejo de Defensa Centroamericano (Condeca) y el Sistema de Seguridad del Caribe del Este (Eastern Caribbean Security System, ECSS) fortalecía su presencia en el área, con una intervención no solo militar, sino multidimensional<sup>29</sup>. Paralelamente, la Casa Blanca mostraba su oposición a la conclusión de los conflictos centroamericanos mediante la negociación. En tanto, financiaba a los «contras» en Nicaragua, delineando su postura a favor de la contrainsurgencia en Centroamérica. Se reactivaba el monroísmo con la formulación de la doctrina Reagan, y la política de Seguridad Nacional en América Latina y el Caribe<sup>30</sup>, teniendo como argumento:

---

<sup>28</sup> Marisa Ramos, «América Latina y la política exterior de Estados Unidos», en: *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, n.º 74, octubre-diciembre 1991, p. 640.

<sup>29</sup> Emilio Pantojas García, «La política exterior norteamericana en la década del ochenta y los procesos electorales en Centroamérica y el Caribe: Hacia un proceso de recomposición política», en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, vol. 12, n.º 2, 1986, p. 92.

<sup>30</sup> Para más información, véase a Carlos Alzugaray, «De Bush a Bush:

... la idea que la Unión Soviética estaba ganando espacio dentro de los países del tercer mundo [...] se sostenía el criterio de que debían reposicionarse, pues la avanzada soviética había motivado no solo el triunfo de procesos revolucionarios, sino un aumento de las luchas populares y las guerrillas...<sup>31</sup>.

Se regresaba al intervencionismo-militarista tanto con la presencia de consejeros militares como destinando fondos para los países del área. Proyección constatada en los territorios que constituían una «amenaza» para el mantenimiento de la hegemonía nortea; pero también en República Dominicana, Jamaica y las islas del Caribe oriental que no atentaban contra la «estabilidad regional», donde la asistencia militar desde Estados Unidos se les triplicó desde 1980 a 1983<sup>32</sup>.

Fue a través de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe que se concretó la ayuda económica y militar de Washington. Estimulaba tanto el incremento de las inversiones estadounidenses en la región como las exportaciones caribeñas y centroamericanas hacia Estados Unidos, sin estar sujeto a ninguna tarifa arancelaria. Iniciativa que también reforzaba la presencia nortea en el plano político y cultural<sup>33</sup>.

Al unísono, amparaba el proyecto conservador en Trinidad y Tobago y Barbados. De esta forma, se alentaba la estructuración de un bloque político militar contrapuesto no solo al proceso cubano, sino también a la Revolución de Granada. Se asistía al inicio de una década de reactivación del monroísmo en el Caribe. Esquema que se completaría con las maniobras conjuntas con Países Bajos, en detrimento de

---

balance y perspectivas de la política externa de los Estados Unidos hacia Cuba y el Gran Caribe», en Colectivo de Autores, *América Latina y el des(orden) global neoliberal. Hegemonía, contrahegemonía y perspectivas*, Clacso, Buenos Aires, 2004, p. 219.

<sup>31</sup> M. Concepción Pérez, *op. cit.*, p. 70.

<sup>32</sup> E. Pantojas García, *op. cit.*, p. 91.

<sup>33</sup> C. Alzugaray, *op. cit.*, p. 211.

la gestión del gobierno progresista de Desy Bouterse (1980-1987) en Surinam, con una postura cada vez más distante de la Casa Blanca.



Fuente: Elaborado por la autora a partir de los datos del «Cuadro 8. Asistencia militar estadounidense en la cuenca del Caribe (1980-1989) (en miles de dólares)» (L. Suárez Salazar, *op. cit.*, pp. 318-319).

Washington se trazó como estrategia la conversión de Barbados en el «Irán del Caribe». La anuencia dada al gobierno derechista de Tom Adams (1979-1986) sentó las bases para profundizar la militarización de las Antillas menores y garantizó otro aliado para revertir el proceso de Granada. Bajo el pretexto de contrarrestar la influencia cubana y soviética en la región, se estructuró un Sistema de Servicios Conjuntos para la protección de Antigua, Barbados, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente. Dicho esquema abarcaba tanto las guardias costeras como las fuerzas policiales<sup>34</sup>. Con la invasión a Granada en 1983 no solo se desmantelaba el proceso revolucionario, sino se ponía en jaque los vínculos intracaribeños. Retroceso que se constató en la vinculación de Cuba con el Caribe anglófono, pero de forma particular con Granada, derivado de la propaganda de Reagan en torno a un supuesto «peligro cubano».

<sup>34</sup> L. Suárez Salazar, *op. cit.*, p. 318.



Concluida la cruzada contra el comunismo se transitaba de la bipolaridad a la unipolaridad, siendo un indicativo de la hegemonía nortea en el sistema mundo. Por consiguiente, otros campos de acción centraron el discurso político: el crimen organizado, la migración, «la guerra contra las drogas y el terrorismo»<sup>35</sup>, constituyendo estos últimos el argumento de base para la continuidad, fortalecimiento y ampliación de las bases militares de Estados Unidos en la región. Como parte de la lucha contra las drogas de 1987 a 1998 fue suscrito de forma bilateral el Tratado de Asistencia Legal Mutua entre Estados Unidos y Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Dominica, República Dominicana, Granada, Jamaica, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Trinidad y Tobago. Asimismo, firmaron el Tratado de Asuntos Marítimos contra las Drogas entre 1995 y 1997<sup>36</sup>. A lo que se sumó el Consenso de Washington pues marcaba el rumbo de las economías latinoamericanas, teniendo como trasfondo la renegociación de sus deudas externas adoptando el modelo neoliberal que abarcaba desde las privatizaciones, la desregulación hasta la liberalización del comercio.

Con George H. W. Bush la política exterior continuó teniendo como base la defensa de la democracia, del libre comercio, de la seguridad nacional y de la gobernanza, sin embargo, el Caribe dejaba de ser prioridad. Para 1991 suscribía la Declaración de Santiago, condenando los golpes de estado como el ocurrido en Haití contra Jean-Bertrand Aristide. Política continuada por William (Bill) Clinton, quien desplegó una fuerza multinacional con cerca de 20 000 efec-

---

<sup>35</sup> Froylán Enciso, «Bases militares estadounidenses en América Latina», en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, año LXIV, n.º 235, enero-abril 2019, p. 625.

<sup>36</sup> Para ampliar sobre estos tratados, véase el «Cuadro 12. Acuerdos de ejecución de la Ley y de lucha contra las drogas firmados entre los Estados Unidos y diversos gobiernos caribeños (1987-1998)», en L. Suárez Salazar, *op. cit.*, 415.

tivos militares bajo el argumento de restablecer la democracia en territorio haitiano, la cual se prolongó hasta en 1994 con el regreso al poder de Aristide hasta 1996<sup>37</sup>. No obstante, Clinton no tuvo una proyección específica hacia la cuenca, solo políticas globales o hemisféricas que tuvieron como eje central el libre comercio la democracia, la seguridad y la cuestión migratoria<sup>38</sup>.

Tras el ascenso de George W. Bush en 2001, se reorientaba su proyección internacional<sup>39</sup> a través de la doctrina Bush, convirtiéndose la guerra contra el terrorismo en el centro de su agenda. Tanto los promotores como las redes articuladas para su fomento se convertían en blanco de la Casa Blanca. De esta forma, las bases militares del Caribe constituyeron uno de los epicentros para contrarrestar el terrorismo, destacando la de Guantánamo (Cuba), las establecidas desde el siglo XX en Aruba, Curazao, Antigua y Barbuda y Puerto Rico<sup>40</sup>. Asimismo, durante su administración se produjo la entrada de una fuerza militar en Haití para deponer a Aristide. Acción secundada por una solicitud al Consejo de Seguridad de la ONU para la introducción de una fuerza de paz en Haití en sustitución de los efectivos norteamericanos, presentes en la isla desde 1994. Como consecuencia, se estableció la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (Minustah) para controlar la crisis política con efectivos militares de diecisiete naciones<sup>41</sup>. Bajo la premisa de que la inestabilidad del Caribe ponía en riesgo la Casa Blanca, el tema de la seguridad nacional se convertía en justificación para intervenir en la región.

---

<sup>37</sup> Colectivo de Autores, *El Gran Caribe. Umbral de la Geopolítica mundial*, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Quito, 2010, p. 47.

<sup>38</sup> C. Alzugaray, *op. cit.*, p. 211.

<sup>39</sup> Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, otros espacios se convirtieron en el centro de su agenda internacional, como mostró la guerra con Afganistán e Iraq.

<sup>40</sup> Colectivo de Autores, *op. cit.*, p. 34.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 47.

La asunción de Barack Obama a la presidencia representaba para el Caribe la continuación de una posición secundaria dentro de la agenda norteamericana<sup>42</sup>. En 2010 se firmaba la Iniciativa de Seguridad para la Cuenca del Caribe con dos objetivos fundamentales: fortalecimiento del sistema defensivo de la región y el enfrentamiento al crimen organizado, para lo cual la Casa Blanca destinaría 124 millones de dólares en sus dos primeros años. Iniciativa que contó con la anuencia de Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago y Estados Unidos<sup>43</sup>. Para esta fecha, el sistema defensivo del Caribe tenía bases militares extranjeras en: Guyana Francesa, Guyana, Surinam, Antigua y Barbuda, Aruba, Bahamas, Cuba, Curazao, Granada, Guadalupe, Haití, Jamaica, Martinica, República Dominicana, islas Turcas y Caicos y Puerto Rico<sup>44</sup>. Lo expuesto es una evidencia

---

<sup>42</sup> Washington centraba su atención en China, Irán y Rusia.

<sup>43</sup> *Ibid.*, pp. 53 y 65.

<sup>44</sup> Guyana Francesa (base aeroespacial francesa de Kourou perteneciente a la OTAN); Guyana (base destinada al lanzamiento de cohetes y satélites en el Esequibo de la empresa norteamericana Beal Aerospace Technologies); Surinam (base estadounidense para vehículos militares de la General Dynamics Combat System); Antigua y Barbuda (base de la OTAN); Aruba (base Reina Beatrix, donde Estados Unidos tiene un Sitio de Operaciones de Avanzada (FOL); Bahamas (dos bases de Washington: Mayaguana Army Airfield e Isla Andros, esta última es aeronaval y cuenta con un Centro de Pruebas y Evaluación Submarina del Atlántico (AUTECH); Cuba (base naval norteamericana de Guantánamo); Curazao (base Hato Rey, con un sitio de operaciones como el existente en Aruba); Granada (Base de la Comunidad Británica de Naciones con un radar de la OTAN); Guadalupe (dos bases pertenecientes a la OTAN); Haití (desplegada fuerza de la MINUSTAH); Jamaica (base aérea de la OTAN); Martinica (dos bases francesas: Point des Sables, con una estación radar de la OTAN, y Fort Saint Louis, de la OTAN, encargada de la Fuerza Aérea y Naval del Caribe con el 33 Regimiento

de la continuidad de la disputa por el Caribe, donde Estados Unidos ha logrado una hegemonía dentro del control del sistema defensivo.

No obstante, no se revitalizaba el intervencionismo militar de Reagan, a excepción de Haití, donde se instalaba la mega posición del Comando Sur. El terremoto de 2010 justificaba la ayuda humanitaria, pero también las acciones del Comando Sur de Estados Unidos monitoreando las comunicaciones, trabajando en el restablecimiento de la infraestructura, control costero y filtro de lo que debía recibir Haití<sup>45</sup>. Por tanto, quedaba supeditada la Minustah a lo estipulado por el Comando Sur, situación que se prolongó hasta el 1 de junio de 2010. Aunque se cerraba un ciclo de ayuda humanitaria, que incluyó la presencia de soldados, pero también de aviones, helicópteros y buques de guerra, continuaron en el territorio efectivos militares. Operaciones que se inscribieron dentro de la Iniciativa de Seguridad para la Cuenca del Caribe, anteriormente mencionada.

Dentro de los reajustes en la política de Obama hacia el Caribe, sobresalió el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba divulgado en diciembre de 2014. Con ello, no se le puso término a la conflictividad política, pero se reconocían las apuestas por la «normalización» que se expresó en la permisibilidad para el envío de remesas, en los viajes de cubano-americanos y se proyectaba a favor del intercambio académico.

La llegada de Donald Trump a la presidencia implicó un

---

de Infantería y la Marina de Guerra); República Dominicana (base militar norteamericana en la isla Saona); islas Turcas y Caicos (Base de Operaciones para el Apoyo de Esfuerzos Internacionales [OPBAT]), y Puerto Rico (cuenta con doce bases militares de Estados Unidos: Lajas, Aguada, Borinquén, Isabela, Sabana Seca, Fuerte Buchanan, El Yunque, Naguabo, Roosevelt Roads, isla Piñero, Vieques, Salina). Al respecto, véase Atilio A. Boron, *América Latina en la geopolítica imperial*, Ed. de Ciencias Sociales, La Habana, 2014, pp. 320-327.

<sup>45</sup> Colectivo de Autores, *op. cit.*, p. 53.

retorno al unilateralismo, con una revalorización de la política exterior hacia el Caribe para «desmontar el “legado” de su predecesor en la Casa Blanca»<sup>46</sup>. Dentro de la academia se ha debatido sobre el retorno de los republicanos a la proyección de la segunda mitad del XX, incentivada por el «miedo al comunismo» y estimulada por el contexto regional e internacional. Un área que no solo ha sido objeto de una crisis política sino de liderazgo regional, que ha incidido en la política exterior dispar de Washington hacia América Latina y el Caribe, a favor de los tratados bilaterales y no por los acuerdos multilaterales.

Dentro de la agenda de Trump, los temas centrales en el tratamiento del Caribe fueron el crimen transnacional, la política de antidrogas y la cuestión migratoria. A lo que se unió el tema de la seguridad nacional, elemento que ha sido recurrente dentro de la proyección internacional de Washington y que está sujeto a los elementos enunciados. Cuando se tratan problemáticas como la migración, el narcotráfico y el crimen organizado, Estados Unidos identifica en el «Mediterráneo americano» una amenaza a su seguridad nacional. Territorios como Jamaica, República Dominicana y Haití constituyen espacios con flujos de droga en el Caribe, por ello se sostiene en el discurso norteamericano que erosionan la estabilidad regional.

Razones que conllevaron a la cancelación de la protección temporal a los migrantes caribeños, lo cual afectó de forma particular a los haitianos<sup>47</sup>. Por tanto, la deportación y la discriminación a los migrantes latinoamericanos fue central dentro de su política, incidiendo negativamente en el envío de remesas. Asimismo, fueron afectados programas de ayuda

---

<sup>46</sup> Ernesto Domínguez López, «De Obama a Trump. La nueva política de Estados Unidos hacia Cuba», en: *Anuario de Integración*, n.º 14, Buenos Aires, 2017, p. 36.

<sup>47</sup> Tom Long, «La relación entre Estados Unidos y América Latina y el Caribe en la era de Trump», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, n.º 114, septiembre-diciembre 2018, p. 162.

a la región, destacando Haití con un descenso del 18 %. Como parte del desmontaje de los logros de Obama, se puso en discusión la vinculación con Cuba. Si con la administración demócrata se viabilizó el restablecimiento de relaciones con la isla, desde junio de 2017 los republicanos horadaron muchas de las disposiciones de su predecesor, que conllevó a la retirada del 60 % del personal de su Embajada en La Habana y de sus homólogos en Washington.

El regreso demócrata a la Casa Blanca implicó la sustitución del *hard power* por el *soft power*. Se ha retomado el multilateralismo mutilado por Trump y el rescate de la diplomacia en su política exterior, restableciendo las alianzas tradicionales. La democracia y la lucha contra la corrupción se presentan como estandartes de su administración. En cuanto al Caribe, se ha puesto en debate la recuperación económica pospandemia, la seguridad nacional, además de retomar los análisis en torno a vulnerabilidad del área insular ante los efectos del cambio climático.

En el Caribe continuaron vigentes las 243 medidas para el afianzamiento del bloqueo económico en Cuba. Mientras con el magnicidio del presidente haitiano Jovenel Moïse en 2021 se fortaleció la conexión de Haití con Estados Unidos, tanto por el apoyo del Departamento de Estado en las investigaciones sobre el incidente como su intromisión en el curso político del país. Los demócratas han seguido apostando por la consolidación de los vínculos con los Pequeños Estados Insulares del Caribe Oriental, como garantes de su sistema defensivo<sup>48</sup>. Por consiguiente, Washington siguió ampliando la asistencia a la región a través de la Iniciativa de Seguridad de

---

<sup>48</sup> Luis Suárez Salazar, «Las políticas del gobierno de Joe Biden hacia Nuestra América. Un análisis provisorio de sus primeros 100 días», en: *Estados Unidos: miradas críticas desde Nuestra América. Boletín del Grupo de Trabajo Estudios sobre Estados Unidos*, n.º 5, Clacso, junio 2021, p. 20.

la Cuenca del Caribe para enfrentar el crimen transnacional, el tráfico de armas y de drogas. Vinculación que también ha estado signada por la Iniciativa para la Seguridad Energética de la Cuenca del Caribe<sup>49</sup>.

Sin embargo, con Joe Biden se ha detectado una continuidad de la política exterior de sus antecesores para el mantenimiento de su hegemonía<sup>50</sup>. Durante los dos primeros años de su gestión se ha constatado una reproducción de las líneas seguidas por Trump hacia el Caribe, al no existir declaraciones que refuten dicho posicionamiento, con excepción del tema migratorio. Los principales ajustes en materia migratoria estuvieron asociados a la preservación de su seguridad nacional. Como consecuencia, Biden anunció a inicios de este mes el *parole* humanitario para nicaragüenses, pero también para cubanos y haitianos —sumado al existente para los venezolanos—, ante el incremento en la entrada irregular por la frontera terrestre.

## A MODO DE CONCLUSIÓN

Si bien la doctrina Monroe fue enunciada a inicios del XIX, sus postulados han estado presentes en la política exterior norteamericana hacia el Caribe. El supuesto derecho natural sobre el área se convirtió en una justificación de su proyección y en el sustento de las relaciones interamericanas. A inicios del XIX, la orientación internacional de Washington se de-

---

<sup>49</sup> La Iniciativa para la Seguridad Energética de la Cuenca del Caribe se desarrolla desde la administración de Obama y tiene como objetivo desmontar los proyectos promovidos en el área por Venezuela, desde el gobierno de Hugo Chávez.

<sup>50</sup> La intención de ampliar su presencia en el área va en detrimento del avance de China y de Rusia, sobre todo en cuanto a inversión de capitales.

finió por el aislacionismo. Condición que no mantuvo, pues transitó hacia el expansionismo. La política del *Big Stick*, la diplomacia del dólar y el Corolario Roosevelt signaron la política nortea de finales del XIX y las tres primeras décadas del XX, definida por su intervencionismo, siendo Cuba, República Dominicana y Haití objeto de ocupación en las Antillas. Proyección que no solo se constató en el plano político, militar, sino en lo económico. Tras la Primera Guerra Mundial, Washington lograba una posición hegemónica en el Caribe debido al desplazamiento de los intereses europeos del área.

Una «nueva imagen» de la Casa Blanca se proyectaría con la política del buen vecino, poniendo término al intervencionismo militar. Sin embargo, la retirada de los marines no implicó un alejamiento del espacio pues, aunque se declaraba el cese de la intromisión política, se establecieron gobiernos vinculados a Washington. Por consiguiente, la buena vecindad facilitó las inversiones nortea y a su vez aumentó la dependencia económica, en particular de los territorios soberanos del Caribe. A partir de 1947, se desarticulaba la buena vecindad, en sustitución de la Guerra Fría. Se iniciaba una cruzada contra el comunismo que no distinguía entre proyectos democráticos a favor de reformas o los que pretendían dismantelar regímenes políticos, siendo la base de sus relaciones internacionales hasta finales del siglo XX. Fue la Alianza para el Progreso, el intento de la Casa Blanca de evitar otra revolución como la ocurrida en Cuba.

No obstante, en la década siguiente triunfaban los sandinistas y en el Caribe insular Granada. Como consecuencia, se recurría nuevamente al intervencionismo militarista y se inauguraba la política de Seguridad Nacional, ante el «miedo al comunismo», así como las amenazas a su hegemonía. Si en los ochenta la Casa Blanca tuvo como prioridad en su agenda al Caribe, con una política dirigida directamente a esta zona, en las décadas posteriores asumió un lugar secundario. De la



administración de Bush a Biden se han observado reajustes en la política exterior hacia el Caribe, en torno a los derechos humanos, la democracia, el libre comercio, la cuestión migratoria, el conflicto político con Cuba, la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico. A pesar de las variaciones en cuanto a proyección, tanto republicanos como demócratas continúan las apuestas por el fortalecimiento de la presencia norteamericana en el «Mediterráneo americano», siendo una clara invocación del monroísmo. Constituye no solo un destino para sus exportaciones, un espacio de inversión, sino un área estratégica para garantizar su seguridad nacional a través de las bases aéreas y navales que ha instalado. A doscientos años de la doctrina Monroe todavía siguen vigentes sus premisas en el discurso y accionar político norteamericano, siendo garante de su hegemonía.

#### REFERENCIAS

- ALZUGARAY, Carlos (2004). «De Bush a Bush: balance y perspectivas de la política externa de los Estados Unidos hacia Cuba y el Gran Caribe», en Colectivo de Autores, *América Latina y el des(orden) global neoliberal. Hegemonía, contrahegemonía y perspectivas*, Buenos Aires, Clacso, pp. 201-244.
- ANDRADE A., Pablo (2005). «La política exterior de Estados Unidos: una visión desde la periferia», en: *OASIS. Enfoques regionales*, n.º 10, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, pp. 129-140.
- AYERBE, Luis F. (2012). *Los Estados Unidos y la América Latina. La construcción de la hegemonía*, La Habana, Fondo Cultural del ALBA.
- BORON, Atilio A. (2014). *América Latina en la geopolítica imperial*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- BOSCH, Juan (2010). *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Ca-*

*ribe, frontera imperial*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

- COLECTIVO DE AUTORES (2010). *El Gran Caribe. Umbral de la geopolítica mundial*, Quito, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.
- CONCEPCIÓN PÉREZ, Marisleidys (2022). «Reajustes en la política exterior de Estados Unidos hacia el Gran Caribe», en Wagner Iglecias, L. Regueiro Bello, J. César Suzuki (orgs.), *Caribe, perspectivas e desafíos contemporáneos*, San Pablo, Edições EACH, pp. 63-85.
- DOMÍNGUEZ, Jorge I. (2010, abril-junio). «La política exterior del presidente Barack Obama hacia América Latina», en *Foro Internacional*, vol. L, n.º 2, México D. F., Colegio de México.
- DOMÍNGUEZ LÓPEZ, Ernesto (2017). «De Obama a Trump. La nueva política de Estados Unidos hacia Cuba», en: *Anuario de Integración*, n.º 14, Buenos Aires, pp. 33-52.
- ENCISO, Froylán (2019, enero-abril). «Bases militares estadounidenses en América Latina», en: *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año LXIV, n.º 235, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pp. 625-630.
- FUENTE, Erich de la (2017, 20 de julio). «La política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina en la era de Trump», Llyc Ideas. Disponible en: <<https://ideas.llorenteycuenca.com/2017/07/la-politica-exterior-de-los-estados-unidos-hacia-america-latina-en-la-era-trump/>>. [Consulta, 11 de octubre de 2020].
- GALICH, Manuel (2014). *Mapa hablado de América Latina en el año del Moncada*, La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas.
- GAZTAMBIDE-GÉIGEL, Antonio (2006). *Tan Lejos de Dios... Ensayos sobre las relaciones del Caribe con Estados Unidos*,

- San Juan, Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe-Ed. Callejón.
- GAUTIER MAYORAL, Carmen *et al.* (1987). *Puerto Rico en el Caribe hoy*, Buenos Aires, Clacso.
- GUERRA VILABOY, Sergio (2010). *Breve historia de América Latina*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Jorge (2011). *Miradas a Estados Unidos: historia y contemporaneidad*, La Habana, Editorial UH.
- LAGUARDIA MARTÍNEZ, Jacqueline (2017, noviembre-diciembre). «Los territorios no independientes del Caribe: notas sobre su actualidad y circunstancias», en: *Caricen*, n.º 5, Centro de Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, pp. 46-62.
- LONG, Tom (2018, septiembre-diciembre). «La relación entre Estados Unidos y América Latina y el Caribe en la era de Trump», en: *Revista Mexicana de Política Exterior*, n.º 114, México D. F.
- LÓPEZ OCEGUERA, Rosa (2017, julio-diciembre). «La conformación de la política exterior de Estados Unidos en el siglo XXI y la polarización del sistema político. Apuntes para un análisis», en: *Revista Universidad de La Habana*, n.º 284, La Habana.
- LOWENTHAL, Abraham F. (2010, julio-diciembre). «Estados Unidos de América Latina, 1960-2010: de la pretensión hegemónica a las relaciones diversas y complejas», en: *Foro Internacional*, vol. L, n.ºs 3-4, México D. F., El Colegio de México.
- MORGENFELD, Leandro (2021, junio). «Biden, América Latina y las mutaciones geopolíticas», en: *Estados Unidos: miradas críticas desde Nuestra América. Boletín del Grupo de Trabajo Estudios sobre Estados Unidos*, n.º 5, Clacso, pp. 9-16.
- NOVAK, Fabián y Namihás, Sandra (2018). *La política exterior*

- de Donald Trump y su impacto en América Latina, Lima, Pontificia Universidad Católica de Perú.
- NÚÑEZ, Jorge (s/f). «Estados Unidos contra América Latina. La política del buen vecino», en: *Revista Nueva sSeparata*), Quito.
- PANTOJAS GARCÍA, Emilio (1986). «La política exterior norteamericana en la década del ochenta y los procesos electorales en Centroamérica y el Caribe. Hacia un proceso de recomposición política», en: *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 12, n.º 2, Universidad de Costa Rica.
- PAZ MELÉNDEZ, Gabriela de la (S/F). «George W. Bush: Una política exterior unilateral», en: *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, n.º 12, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, pp. 15-36.
- PIERRE-CHARLES, Gerard (1979). «La Segunda Guerra Mundial y los procesos de cambio en el Caribe», en: *Revista de Ciencias Sociales*, n.ºs 17-18, Universidad de Costa Rica, 17-18, pp. 135-144.
- PRIETO ROZOS, Alberto (2018). *El Gran Caribe*, La Habana, Editorial UH.
- QUIJANO, Aníbal (2000). «Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina», en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso.
- RAMOS, Marisa (1991, octubre-diciembre). «América Latina y la política exterior de Estados Unidos», en: *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, n.º 74.
- ROIG DE LEUCHSENTRING, Emilio (1921). *La doctrina Monroe y el pacto de la Liga de las Naciones*, La Habana, Imprenta El Siglo XX.
- SUÁREZ SALAZAR, Luis (2006). *Madre América. Un siglo de*

*violencia y dolor (1898-1998)*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

- (2021, junio). «Las políticas del gobierno de Joe Biden hacia Nuestra América. Un análisis provisorio de sus primeros 100 días», en: *Estados Unidos: miradas críticas desde Nuestra América. Boletín del Grupo de Trabajo Estudios sobre Estados Unidos*, n.º 5, Clacso, pp. 17-25.



# LA CÁNDIDA COLOMBIA Y EL IMPERIO DESALMADO

DAVID DE ANDA GONZÁLEZ

## INTRODUCCIÓN

A inicios del siglo XIX, los sucesos independentistas en América marcaban el ritmo político de Europa, que tras el vendaval napoleónico se reagrupaba en la Santa Alianza, empujado por Rusia, Austria, Prusia y la recién restaurada monarquía francesa, mientras Inglaterra insuflaba el liberalismo industrial a toda máquina. En los hechos, el reacomodo de las potencias europeas hacia el capitalismo abre nuevos mercados y rutas de navegación, destacándose la utilidad del acero en la construcción de naves y en extensas vías de ferrocarriles.

El despegue independentista en América, iniciado por Estados Unidos y Haití, resonaría con fuerza en todo el continente, de tal suerte que en la segunda década del siglo XIX pocos países seguirían colonizados, como Puerto Rico y Cuba. Los flamantes países latinoamericanos desplazaban al decadente imperio español, asumiendo un tanto de manera errática nuevos proyectos políticos y económicos, indiscutiblemente siguiendo el ejemplo de la Revolución francesa y del federalismo norteamericano.

En los primeros años, Estados Unidos no representaba una amenaza para Europa, por lo que su afinidad con el Imperio británico resultó vital para contener las amenazas de Rusia, así como el desplazamiento de los intereses españoles. Lo cierto es que en poco tiempo empezó a despuntar en su industria, la construcción de vías de ferrocarril y la ingeniería naval, al tiempo que incorporaba grandes extensiones de tierra que pronto serían dedicadas principalmente a la

siembra de tabaco y algodón. Esta avidez incontrolada por tierras agrícolas lo lleva a comprar a las potencias europeas algunos territorios, pero generalmente tomadas a la fuerza sin ningún escrúpulo.

Acorde a su relato liberal con el cual habían justificado su diseño cultural y político (siempre subsumido a su interés económico), los Estados Unidos van construyendo una narrativa de autocomplacencia que justificara sus tropelías allende a sus fronteras, a manera de un *destino manifesto*, que al transcurrir de los años sería conocida como doctrina Monroe.

El nacimiento de esta visión intervencionista y militar se da en el mismo momento en que se planteó la unidad latinoamericana promovida por el Libertador Simón Bolívar, marcando en adelante una ambigüedad entre las ideas panamericanistas surgidas desde el Sur, con aquellas iniciativas que fue tejiendo un imperio cada vez más desalmado y cruento.

La historia que ahora veremos se refiere al nacimiento y consolidación de la doctrina Monroe en el mismo momento que se fragua la unidad latinoamericana en la Gran Colombia. El despliegue imperialista del vecino del Norte marcará el signo político de la región y la plena sumisión de los países del hemisferio a sus intereses, acometidos por la guerra, la astucia y la discordia. Es una historia que teje los momentos estelares de Colombia bajo la égida de una conducta inmisericorde y realmente depravada de Estados Unidos, desde los intentos panamericanistas del Libertador, pasando por la secesión de Panamá, el surgimiento de la Organización de Estados Americanos (OEA) en el momento del asesinato de Eliécer Gaitán, hasta llegar al Plan Colombia y su plena sumisión durante el gobierno de Álvaro Uribe.



## EL CONGRESO DE PANAMÁ

El proyecto de una gran nación que fuera un «tributo a la justicia», a la que Simón Bolívar llamaría Colombia, fue anunciada en la *Carta de Jamaica*<sup>1</sup>, redactada en Kingston el 6 de septiembre de 1815. El Libertador expresa:

¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios, a tratar de discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras tres partes del mundo<sup>2</sup>.

Con este propósito, el 7 de diciembre de 1824 inicia la convocatoria a un congreso en Panamá, donde se invitaba a Colombia la Grande, México, La Plata, Chile, Brasil y América Central. En este circular no fue incluido el gobierno de los Estados Unidos, pues el Libertador y Francisco de Paula Santander diferían. Si bien el enemigo seguía siendo España y la Santa Alianza, el Libertador ya notaba la amenaza potencial de los Estados Unidos. No obstante, el representante de Colombia en Estados Unidos, Manuel Torres, extendió la invitación de manera formal, con anuencia finalmente de Bolívar y Santander, como confirma la carta, «con la firme convicción de que nuestros íntimos aliados no dejarán de ver con satisfacción el tomar parte en las deliberaciones»<sup>3</sup>. La propuesta

---

<sup>1</sup> Simón Bolívar, *Carta de Jamaica*. Disponible en: <<https://www.dipublico.org/111224/carta-de-jamaica-de-simon-bolivar-fecha-el-6-de-septiembre-de-1815/>>.

<sup>2</sup> *Id.*

<sup>3</sup> Nicolás García Samudio, «Congreso de Panamá. Capítulos de historia diplomática», *Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario*, vol. 21, n.º. 206, 1926, p. 376

de Santander, que expresó Torres durante su misión diplomática, era la de crear una defensa continental para impedir la llegada de ejércitos españoles. Al extenderse la invitación a los Estados Unidos, se da un paso para el reconocimiento de la nueva república del Sur.

Esta invitación a plenipotenciarios de Estados Unidos surge en un contexto de desavenencias entre el Congreso de los Estados Unidos contra el presidente Adams, pero particularmente, el escozor que generaba una de las cláusulas en la convocatoria a dicho congreso, concerniente a la abolición del tráfico de esclavos de África.

En 1826 se lleva a cabo el Congreso Anfictiónico de Panamá, con el propósito de crear una confederación de los nacientes estados hispanoamericanos, pero con resultados magros, pues «las resoluciones de la asamblea no tendrían carácter vinculante, sino que solo son declarativas a manera de exhortaciones»<sup>4</sup>. Bolivia y Estados Unidos no llegaron a tiempo, mientras que Brasil, Chile y Argentina declinaron participar. Durante el congreso se discutieron varios temas, desde la defensa y la independencia de Cuba y Puerto Rico, así como la necesidad de celebrar tratados de comercio y navegación.

Incluía también una contribución fiscal para el mantenimiento de un ejército común, al tiempo que se declaraba la abolición de la esclavitud en todos los estados confederados. Sin embargo, las pugnas existentes y las desavenencias que ya se daban en algunos países (como en México, por el intento de separación de Chiapas), se sumó a los desacuerdos para reducir aranceles y fincar una política fiscal común, además de renunciar a la idea de crear una fuerza militar unificada,

---

<sup>4</sup> Ignacio Medina Núñez, *Cultura, desarrollo y procesos de integración en América latina. Un acercamiento a la cultura como clave del desarrollo*, Ed. Academia Española, Saarbrücken (Ale.), 2011, p. 158.

limitándose solo a algunos tratados de cooperación<sup>5</sup>. El 15 de julio de 1826 se firma un tratado que perfilaba la liga y unión en una especie de asamblea general confederadas como Tribunal Supremo. No obstante, los resultados de congreso no correspondieron en forma alguna a los fines que se había propuesto, como definió el propio Bolívar al calificar al congreso como «al loco griego que pretendía desde una roca dirigir los buques que navegaban alrededor»<sup>6</sup>.

## DOCTRINA MONROE

El español convertido a las causas independentistas, Manuel Torres, expresó las intenciones panamericanistas de Bolívar en representación del gobierno colombiano, lo que influyó directa o indirectamente en la doctrina Monroe<sup>7</sup>. El discurso ante el Congreso de James Monroe, quinto presidente de Estados Unidos, anuncia algunos principios del panamericanismo al concebir a Latinoamérica como una zona del hemisferio occidental, la no intervención y la no colonización, rechazando entonces una posible intervención de las potencias europeas a través de la Santa Alianza<sup>8</sup>. Pero el panamericanismo que Estados Unidos propone es una forma de lograr la confraternidad latinoamericana sometida a su liderazgo, sus intereses y propósitos, lo que contraviene estos postulados.

El discurso de Monroe del 2 de diciembre de 1823 entonces no generó gran entusiasmo. El texto fue redactado por

---

<sup>5</sup> S. Bolívar, *op. cit.* Véase también Marco Palacios y Frank Safford, *Historia de Colombia. País fragmentado, sociedad dividida*, Uniandes, Bogotá, 2011, p. 2011.

<sup>6</sup> N. García Samudio, *op. cit.*

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> José María Morales Durán, «Aspectos ideológicos del intervencionismo norteamericano en Latinoamérica: 1823-1914», *Norba. Revista de Historia*, n.ºs 11-12, 1991-1992, pp. 331-332.

su secretario J. Adams (quien le sucedería como sexto presidente), formulando los principios de política exterior que a la postre recibirían el nombre de doctrina Monroe, declarando que no se toleraría la intervención de los poderes aliados en la Santa Alianza al continente americano, a manera de una defensa de la comunidad de intereses, convirtiéndose de inmediato en una bandera política. Sin embargo, para muchos investigadores contemporáneos realmente no existía una amenaza real de intervención de la Santa Alianza en América<sup>9</sup>, siendo más bien la justificación para una posición dominante en el hemisferio occidental por el ambicioso pueblo norteamericano.

Además, la declaración de Monroe se da precisamente ante la inminente convocatoria al Congreso de Panamá, dejando claro la incomodidad de los Estados Unidos de que los nuevos estados independientes de América del Sur se organizaran, «de ahí que Estados Unidos estuviese profundamente interesado en mantener el aislamiento de los países vecinos y en el fracaso del Congreso de Panamá»<sup>10</sup>. En su mensaje al Congreso en 1823, Monroe alega que los «continentes americanos» [sic], «no deben en lo adelante ser considerados como objetos de una colonización futura por ninguna potencia europea»<sup>11</sup>, desafiando a quien se atreviera extenderse a cualquier porción del hemisferio como una amenaza a su propia paz y seguridad. En este contexto, resulta pertinente recordar que la amenaza real para la joven nación era el imperio ruso,

---

<sup>9</sup> Juan Carlos Morales Manzur, «La doctrina Monroe y el panamericanismo: Dos propuestas y un mismo fin continental», *Frónesis*, vol. 9, n.º 3, 2002, p. 45.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>11</sup> «Discurso de James Monroe». Disponible en: <<https://www.oas.org/sap/peacefund/VirtualLibrary/MonroeDoctrine/Treaty/Monroe-DoctrineSpanish.pdf>>.

pues Alejandro I había declarado como propio el norte de América hasta el paralelo 51, la extensa región de Alaska<sup>12</sup>.

Además, Monroe quería afianzar las posiciones de los dirigentes latinoamericanos adversos a Bolívar, como el vicepresidente Santander, que claramente se orientaba a sus intereses<sup>13</sup>. A pesar de haber recibido invitación, Estados Unidos no participó en el Congreso de Panamá, limitándose únicamente a enviar observadores. Los congresistas de este país claramente dilataron la presencia de representantes a Panamá, acotando sus funciones, con la mala suerte de que uno de los observadores muere en el trayecto, mientras que el otro llega tarde a las sesiones, confirmando el desprecio para este momento histórico<sup>14</sup>.

El ideólogo de la doctrina Monroe, John Quincy Adams, «nunca concibió una asociación mutua de cooperación con Hispanoamérica»<sup>15</sup>, con un desdén claro que el impidió generar «principios de concordia, ayuda mutua y finalidades comunes. En realidad, creyó que Estados Unidos y los otros países no tenía nada en común, excepto su oposición a Europa»<sup>16</sup>. Adams fue de los primeros en manosear la idea de la «predeterminación del destino», con la creación de un sistema cuyo centro es los Estados Unidos.

Es interesante ver cómo se expresaba Monroe en 1819, argumentando una cuestión de supuesta neutralidad estricta, pensamiento que todavía tenía en 1822. Poco después surge esta ominosa doctrina resumida en la frase «América para los americanos» (que, por cierto, nunca aparece como tal en su discurso)<sup>17</sup>. Sin embargo, en los hechos, el intervencionismo

---

<sup>12</sup> José López Portillo y Rojas, *La doctrina Monroe*, Imprenta Escalante, México D. F., 1912.

<sup>13</sup> J. C. Morales Manzur, *op. cit.*

<sup>14</sup> *Idem.*

<sup>15</sup> *Ibid.*, p. 52.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 53.

<sup>17</sup> «Discurso de Monroe», *op. cit.*

y el desdén a los países americanos es recurrente, como sucedió con Brasil, pues mientras otros pueblos ya la habían reconocido de su emancipación de Portugal, Estados Unidos se manifiesta de manera tardía<sup>18</sup>.

¿Por qué los Estados Unidos se rehusaron en pactar y firmar el vínculo moral ofrecido en el Congreso de Panamá? Claramente existía un disgusto para suprimir la esclavitud en América, institución tan lucrativa entonces en el naciente imperio. En documentos conocidos años después, se tuvo acceso a la discusión que a puerta cerrada habían llevado los congresistas, donde claramente impugnaban el envío de delegados al Congreso de Panamá, con un temor a que los países americanos se unieran en una organización política que desafiara sus ambiciones. En estos documentos desclasificados es clara la molestia a la abolición de la esclavitud, considerados como derechos exclusivos de propiedad y fuera de toda discusión. Muy acalorados los debates, al grado de que un senador afirma «intentar instruirnos, es insultarnos»<sup>19</sup>, demostrando la arrogancia que los distinguirá en adelante.

El tema del esclavismo es intrínseco a los valores liberales que empuja el naciente imperio. Forma parte de su matriz intelectual y de la justificación del poder de unos sobre otros, a cualquier costo y en cualquier parte.

## EL LIBERALISMO ATROZ

En tiempos de la lucha por la independencia en los Estados Unidos, los liberales ensalzaban a John Locke —considerado su ideólogo favorito—, al repudiar la esclavitud política de la monarquía absoluta. Sin embargo, su pensamiento termina

---

<sup>18</sup> Alberto del Solar, *La doctrina de Monroe y la América Latina*, Imprenta Jacobo Peuser, Buenos Aires, 1898.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 17.

por convalidar la esclavitud perpetua, la de origen carnal y existencial. En un amplio y bien documentado estudio que confirma esta ambigüedad criminal, Domenico Losurdo sentencia que «liberalismo y esclavitud-mercancía de base racial nacen juntos de un parto gemelar»<sup>20</sup>.

Mientras grandes estadistas norteamericanos son propietarios de esclavos, el filósofo inglés tiene grandes inversiones en la trata de negros como accionista de la Royal African Company. Pero no solo fueron los intereses empresariales del filósofo Locke, sino sus ideas plasmadas en sus diferentes obras donde justifica el derecho de avasallar y ejecutar a todos aquellos que considera vagos e insolentes, que ignoran el dinero y viven en zonas vacías «que no pertenecen a nadie», justificando el derecho de aniquilarlos como animales de presa y fieras salvajes<sup>21</sup>, epítetos que van a compartir posteriormente Washington y los Padres Fundadores. Locke plantea, en una larga disertación, por qué los esclavos no pueden ser vistos como hombres, sino más bien como cosas, como propiedad o mercancía, justificando entonces un poder arbitrario, como sucede con otros bienes, por ejemplo, los caballos o las cabras<sup>22</sup>.

Los eminentes abogados de la libertad, finalmente eran los más duros y despiadados dueños de esclavos. Decía John Adams, ¡«no queremos ser sus negros!»<sup>23</sup>, convirtiéndose en la proclama común durante la rebelión contra el Imperio británico. De las dieciséis elecciones presidenciales que van de 1788 a 1848, todas (a excepción de cuatro) llevaron a un propietario de esclavos a la Casa Blanca<sup>24</sup>. De los primeros treinta y seis años de vida de los Estados Unidos, treinta y dos fueron

---

<sup>20</sup> Domenico Losurdo, *Contrahistoria del liberalismo*, El Viejo Topo, Madrid, 2005, pp. 291-292.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 29.

<sup>22</sup> *Idem.*

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 54.

<sup>24</sup> *Id.*

presididos por residentes de Virginia, una colonia fundada en la esclavitud. De ahí son George Washington, James Madison y Tomás Jefferson.

Muy sintomático fue la actitud ambigua y de plena hostilidad que tuvieron los Padres Fundadores al libertador Toussaint Louverture, tras el levantamiento en Santo Domingo-Haití. Losurdo documenta y confirma el sabotaje y el repudio al libertador negro y el intento napoleónico de reconquistar la isla para reducir a Toussaint a la inanición<sup>25</sup>, salvo por el apoyo bridado por Simón Bolívar.

No solo se esclavizaban a los afrodescendientes. El pueblo elegido de la libertad sometió a los indios o pueblos originarios, al grado de llevar casi a su extinción. George Washington los consideraba «bestias salvajes del bosque», mientras que Franklin promovía el alcohol como un instrumento apropiado para exterminar a las tribus «en una suerte de plan eugenésico de inspiración divina, [para provocar] la diezma o el aniquilamiento de un pueblo que adora al “demonio”»<sup>26</sup>. Por supuesto, habría también que repudiar y penalizar la mezcla racial de negros y blancos, por lo que la prohibición del *miscegenation* implicaba no solo castigos al «violador» negro, sino a la mujer blanca que avergonzaba a su comunidad al tener un hijo. En cuanto a los abolicionistas, eran vistos como traidores a la patria, por lo que fue muy complicado el que se hicieran oír.

Pero hay que recordar que este modelo de colonización tenía el precedente de lo que Londres llevaba a cabo en Irlanda. Son estos dos países de corte liberal los que acometen un proceso de expropiación sistémica y genocida contra irlandeses y luego contra los indios americanos. La deportación y el genocidio son recurrentes en aras de apoderarse de grandes territorios, en escenas trágicas como las llevadas a cabo por el general Winfield Scott, quien invade el territorio cheroqui

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 151.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 23.



y secuestra a toda la comunidad, la cual obliga a marchar hacia Arkansas en plena época invernal, al tiempo que se apoderaban del ganado, de los bienes domésticos y sus utensilios, para finalmente quemar sus casas. De los 14 000 indios que fueron obligados a caminar este sendero de lágrimas, falleció casi una tercera parte<sup>27</sup>.

Abraham Lincoln es visto como un presidente libertador, pero para otros, como autoritario y represor. Años antes, Lincoln acariciaba la propuesta de deportar a los negros hacia América Latina, pues los consideraba «ajenos a la comunidad de los libres»<sup>28</sup>. En plena guerra civil, manifiesta claramente que su intención no es darles a los negros igualdad política y social, mucho menos reconocerles su derecho a participar en la vida pública ni ocupar cargos, y para nada que fueran designados como jueces. Es decir, se confirma la mentalidad que justifica la diferencia de las dos razas y la supremacía de la raza blanca<sup>29</sup>.

El modelo democrático aplicado de manera novedosa en la naciente nación liberal trataba de mitigar un gobierno fuerte (autoritario o tiránico) hacia una forma mixta de gobierno, donde los bienes públicos y los derechos privados estuvieran a salvo<sup>30</sup>. Es decir, los poderosos grupos de agricultores y propietarios de plantaciones con mano de obra esclavista garantizaban su representación política, en convivencia con la clase empresarial pujante de las colonias del norte. Un equilibrio que se vería roto a mediados del siglo XIX, con el surgimiento de nuevos estados con un nuevo ímpetu industrial, y el surgimiento de un proyecto político cristalizado en el Partido Republicano, que prescindía de la vieja institución

---

<sup>27</sup> *Idem.*

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 59.

<sup>29</sup> *Id.*

<sup>30</sup> J. P. Mayer, *Trayectoria del pensamiento político*, FCE, México D. F., 1976.

esclavista no tanto por asuntos morales, sino por considerarlo un lastre al progreso y a la prosperidad del país.

Con este sustrato filosófico (en realidad ideológico), resulta fácil que Estados Unidos presuma de ejemplo de democracia y de libertad, sirviendo desde entonces como pretexto a guerras de agresión, al anexo de territorios y al patrocinio de golpes Estado para colocar gobiernos a modo. Thomas Jefferson, al referirse a la Constitución de Filadelfia, afirmaba que se actuaba «por toda la humanidad», anunciando el talante intervencionista para intervenir e instalar gobiernos, siendo las primeras manifestaciones explícitas de su destino manifiesto<sup>31</sup>.

## EL DESTINO MANIFIESTO

La doctrina Monroe fue ignorada durante el siglo XIX por la debilidad militar y la propia inestabilidad de los Estados Unidos. Solo a finales del siglo se afianza la doctrina como «piedra angular de la política exterior norteamericana»<sup>32</sup>. Es hasta 1897 que se desplaza la influencia inglesa en el Caribe, si bien la anexión de Texas fue la primera aplicación clara y directa de la doctrina Monroe, debido a que el presidente James Polk apeló a los principios allí expuestos.

Es interesante ver la afinidad de la doctrina Monroe con la publicación del libro *El origen de las especies* de Charles Darwin, con la asimilación al progreso humano «como una necesidad que conlleva la discriminación de los menos aptos»<sup>33</sup>, forzando

---

<sup>31</sup> Jaime Zuloaga Nieto, «La libertad y la democracia como instrumentos de dominación», en *De los saberes de la emancipación y de la dominación*, Clacso, Buenos Aires, 2008, pp. 239-259.

<sup>32</sup> Rocío Casanueva de Diego, «La doctrina Monroe: su significado y aplicación durante el siglo XIX», 2007. Disponible en: <[https://ri.iberomex.mx/bitstream/handle/iberomex/3097/CDR\\_Pre\\_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ri.iberomex.mx/bitstream/handle/iberomex/3097/CDR_Pre_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y)>.

<sup>33</sup> Emiliano Dreón, «La política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe en el período 1895-1909: ¿(Re)interpretación

su proceso de selección natural y que luego justifica al capitalismo industrial y su ambición desmedida. Se traslapa entonces el concepto de la *divina Providencia* por el destino manifiesto, enarbolando una superioridad racial bajo postulados positivistas, que definirán desde estrategias navales y militares, hasta la nueva economía ahora global<sup>34</sup>.

La doctrina Monroe justifica las intervenciones de los Estados Unidos, a mediados del siglo XIX, contra México, en plena anexión de gran parte de territorio entre 1846 y 1848; o en 1898, donde se apodera de Guam, Filipinas, Puerto Rico y Cuba, y pocos años después con el control en la construcción del canal de Panamá y que finalmente llevaría a la cesión de este departamento de Colombia con el ominoso Tratado Hay-Bunau Varilla, que cede la zona del canal a perpetuidad<sup>35</sup>. Desde un primer momento, la doctrina Monroe es un eslogan pasado de moda, un anacronismo que deja las puertas abiertas al imperialismo norteamericano, con el agravante de que no impide la agresión exterior de las potencias europeas: por ejemplo, con la extensión a las fronteras de la Honduras británica en 1833 por parte de los ingleses, la ocupación británica de las islas Malvinas en 1833, el protectorado a este mismo país en 1841 o en los misquitos de Nicaragua, la intervención de Francia e Inglaterra en el Río de la Plata, la reanexión de Santo Domingo de parte de España, la intervención europea en México en 1862 o el bloqueo anglo-germano de Venezuela de 1902 a 1903<sup>36</sup>.

La doctrina Monroe tuvo de 1823 a 1904 la formulación de cinco corolarios. En 1825 se veta la transferencia de Cuba y Puerto Rico a cualquier otra potencia. El segundo corolario

---

de la doctrina Monroe?», *Boletín Informe Integrar*, n.º 91, junio-2015, p. 6.

<sup>34</sup> *Idem.*

<sup>35</sup> J. Zuloaga Nieto, *op. cit.*, p. 242.

<sup>36</sup> J. M. Morales Durán: *op. cit.*, pp. 331-332.

en 1845, donde se amenaza a cualquier país a intervenir durante la separación de Texas de México. El tercero en 1871, donde Ulises Grant desestimula cualquier intención de reconquistar a la República Dominicana. El cuarto en 1895, durante el conflicto entre Venezuela y Londres, y finalmente el quinto corolario en 1904 conocido como *Big Stick*, en el cual se adjudica el derecho exclusivo de intervenir en Venezuela ante su insolvencia financiera<sup>37</sup>.

Se plantea entonces como una política de seguridad, que al mismo tiempo expresa el expansionismo y la vocación para tutelar y defender a los gobiernos de América Latina y prohibir intervenciones en su «patio trasero», es decir, «América para los americanos»<sup>38</sup>.

El destino manifiesto surge a partir de 1840 a manera de una conciencia histórica. Esta ideología fue nombrada así por el periodista John L. O'Sullivan, que justificaba la colonización del continente americano por una supuesta superioridad del hombre blanco. Es una doctrina a modo de lo que en ese momento sucedía en la presidencia de Polk, con la anexión de Oregón, Texas y la posterior guerra entre Estados Unidos y México, que culmina con la soberanía norteamericana sobre Texas, Nuevo México y la Alta California<sup>39</sup>.

Pero el sustrato ideológico del destino manifiesto proviene desde el encontronazo entre la Contrarreforma española y la modernidad reformista de los británicos, que fue retomada por los norteamericanos para justificar su imperialismo, «el cual discrimina entre elegidos y réprobos (hombres, razas, naciones)»<sup>40</sup>.

---

<sup>37</sup> Luis Fernando Ayerbe, «La reinención de la doctrina Monroe. Determinismo cultural y política exterior de Estados Unidos post-11/09», *Anuario de Integración Latinoamericana y Caribeña*, 2004, pp. 134-144.

<sup>38</sup> J. Zuloaga Nieto, *op. cit.*, pp. 239-259.

<sup>39</sup> J. M. Morales Durán, *op. cit.*, pp. 331-332.

<sup>40</sup> Juan Ortega, citado en Roberto Marín Guzmán, «La doctrina Monroe, el destino manifiesto y la expansión de Estados Unidos

Es nada más y nada menos que el espíritu o mentalidad que conformó el origen del capitalismo (estudiado por Max Weber), vinculando claramente el protestantismo —y en particular a la ética calvinista—, con el desarrollo del capitalismo y del propio destino manifiesto.

De esta forma, se relacionaba la religión con el capitalismo, de tal suerte que los exponentes del liberalismo utilitario hicieron propia esta consigna de la ética calvinista defendiendo el *laissez faire*. En esencia, se glorifica la propiedad, equivalente a la vida, a la hacienda y libertad, ideas que pasarían de Calvino a Locke y luego a Jefferson. De la libertad religiosa, se pasa al espíritu comercial en tanto un estímulo para su desenvolvimiento y prosperidad, de tal suerte que los Estados Unidos «hicieron de la austeridad, de la energía, de la autoconfianza e industrias puritanas, los móviles que impulsaron su progreso y desarrollo económico»<sup>41</sup>.

Tras este desparpajo *inmoral*, asumen una supuesta superioridad que se impone a pueblos considerados como inferiores —generalmente de forma violenta— en aras de «civilizar» y «evangelizar». Esta matriz ideológica permite luego el pretexto para la expansión territorial sobre América Latina, «tomando caracteres agresivos»<sup>42</sup>.

Con esta narrativa se justifica la invasión y luego la anexión de Texas. En 1847, *El Herald*, de Nueva York, arenga que la nación yanqui «puede regenerar y emancipar al pueblo de México en unos pocos años, y creemos que constituye una tarea de nuestro destino histórico el civilizar a este hermoso país»<sup>43</sup>.

Lo cierto es que en Texas habitaban más norteamericanos que mexicanos en ese momento, por lo que no le deben

---

sobre América Latina. El caso de México», *Revista Estudios*, n.º 4, 1982, p. 124.

<sup>41</sup> J. Ortega, *op. cit.*, p. 125.

<sup>42</sup> R. Marín Guzmán, *op. cit.*, p. 125.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 126.

lealtad a México. Interesante es lo que el poeta y periodista Walt Whitman arengaba sumido en esta visión supremacista: «anhelamos que nuestro país y su ley se extiendan lejos solamente en la medida en que ello quitará los grilletes que impiden que los hombres gocen de la justa oportunidad de ser felices y buenos»<sup>44</sup>, ideas racistas que se expresaban de manera inversa y de manera más hostil cuando John Milton Niles suponía la anexión de territorios mexicanos como un peligro, pues «¿En qué otro país de la tierra podemos encontrar combinados todos los males de raza, gobierno, religión y moral»<sup>45</sup>, es decir, al sentimiento de racismo se agregaba la megalomanía, talante fundamental de la doctrina del destino manifiesto que arguye que «solamente el hombre blanco sabía organizarse»<sup>46</sup>, muy al tono vengativo del supremacista Walt Whitman «pues México, aunque despreciable en muchos aspectos, es un enemigo que merece una vigorosa lección»<sup>47</sup>.

La beligerancia de sustrato ideológico del destino manifiesto aumentará de tono a medida que transcurre el siglo XIX. Al tiempo que los Estados Unidos se anexionan gran parte del territorio mexicano hasta llegar al océano Pacífico, el inusitado descubrimiento de oro en California marcará el derrotero de los intereses norteamericanos para hacerse de nuevas rutas y mercados, siendo Colombia la víctima propiciatoria en estas ambiciones.

## LA VÍA INTEROCEÁNICA Y EL GRAN GARROTE

A finales del siglo XIX, el principal motor de crecimiento de Estados Unidos empezó a ser la ampliación de mercados

---

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 133.

<sup>45</sup> *Idem.*

<sup>46</sup> *Idem.*

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 136.

y ya no su mercado interno. El imperialismo se presenta ahora sobre la base de monopolios y la consolidación del mercado de capitales, siendo el sector financiero preponderante en los demás sectores<sup>48</sup>.

Eso explica el auge de la flota naval y su ambición desmedida por controlar nuevas rutas comerciales. Desde mediados del siglo parten grandes migraciones norteamericanas y europeas hacia Panamá, que anticipan su secesión. Luego de la anexión de California y el descubrimiento de oro, el emergente imperio considera la necesidad de construir una vía interoceánica en el istmo centroamericano. Ya desde 1798, el presidente Washington designó una comisión técnica para estudiar la viabilidad de un canal en el río Nicaragua, pero debido a la inestabilidad sísmica se decide por una ruta en Panamá, en 1802. Mientras el desafío técnico de construir un canal se resolvía, la solución fue emplazar una ruta ferroviaria.

El ferrocarril de Panamá fue construido en tiempo récord: cinco años, con la finalidad de facilitar la ruta entre los océanos Atlántico y Pacífico. En 1848 se firma el contrato entre Colombia y Washington, definiendo la construcción desde un pequeño poblado que los constructores norteamericanos llamaron Aspinwall, pero que el gobierno de Colombia nombró Colón. Es interesante notar que existe un debate semántico, pues la literatura actual de origen anglosajón lo sigue llamando con el nombre de Aspinwall y no con el de Colón<sup>49</sup>.

En 1855, las brigadas constructoras que avanzaban tanto desde Colón como de Panamá se encontraron, entrando en funcionamiento, el primer tren interoceánico y transcontinental, con una extensión de 77 km. En su momento, la ruta se convierte en la más confiable, rápida y económica para

---

<sup>48</sup> E. Dreon, *op. cit.*

<sup>49</sup> Juan Santiago Correa R, «Colombia y la doctrina Monroe: el caso del ferrocarril de Panamá en las intervenciones estadounidenses en el istmo», *Memorias*, año 11, n.º 22, Barranquilla, 2014.

transportar no solamente mercancías, sino noticias e información entre el este de los Estados Unidos y California, situación que cambiaría en 1869, cuando se inauguraría el Central Pacific-Union Pacific, que es la línea férrea que atraviesa Estados Unidos<sup>50</sup>.

Hubo señales claras del desafío que representaba la vía de ferrocarril y la presencia de miles de norteamericanos. En 1854, estadounidenses y otros extranjeros establecieron un «comité de vigilancia», por encima de la autoridad judicial de la provincia, arrogándose el derecho de establecer un orden público por mano propia y hasta tomar control de la cárcel en Colón. Todo indicaba que Panamá seguiría los pasos de Texas ante la llegada de miles de migrantes estadounidenses<sup>51</sup>.

El 15 de abril de 1856 se producen los incidentes del «melón de Panamá» o «la tajada de sandía», donde un norteamericano ebrio amenazó a un vendedor de melones afropanameño, negándose a pagar el bocadillo. El frutero le respondió en un buen inglés que le pagara por su mercancía, y en cuestión de segundos el norteamericano sacó una pistola, lo que derivó en una trifulca donde los vecinos blandían cuchillos, saliendo todo de control<sup>52</sup>. Los motines afectaron las propiedades y claramente dejaban ver un resentimiento social acumulado en contra de los estadounidenses. El saldo fue de quince norteamericanos muertos y dos panameños<sup>53</sup>.

Los norteamericanos impusieron una investigación especial a cargo de un excónsul, que poseía intereses en la Pacific mail, que lejos estaba de ser una investigación imparcial. El fallo fue acusar del ataque al panameño y a las autoridades locales, lo que era exactamente lo contrario de lo que había ocurrido. El incidente se prolongaría por largo tiempo, ocasionándole

---

<sup>50</sup> *Id.*

<sup>51</sup> *Idem.*

<sup>52</sup> *Ibid.* Véase también Alberto del Solar, *op. cit.*

<sup>53</sup> M. Palacios y F. Safford, *op. cit.*



a Colombia un pago por indemnización de 412 000 dólares, «suma elevadísima para aquella época»<sup>54</sup>.

A pesar de la oposición del gobierno colombiano y de su negativa original a pagar la indemnización, Estados Unidos procedió al envío de barcos de guerra en 1856, donde ciento sesenta marines ocupan la estación de ferrocarril, justificados en la cláusula 35 del Tratado Mallarino-Bidlack, instrumento que sería infaustamente convocado en diferentes momentos<sup>55</sup>.

El diferendo genera un fuerte y desproporcionado reclamo de parte de Estados Unidos, al exigir la creación de municipalidades independientes y gobiernos autónomos en las dos terminales del ferrocarril: Colón y Panamá. Ante estos sucesos desafortunados, el gobierno de la Nueva Granada «tenía muy poca capacidad para resistir»<sup>56</sup>, anticipando de manera pesimista que tarde o temprano se perdería el istmo<sup>57</sup>.

El naciente conflicto por la región de Panamá tuvo algo de traumático, pues los liberales siempre admiraron a los Estados Unidos, a quienes consideraban una república modelo incluso con una zalamería nunca antes vista. Ahora, se evidenciaban los aspectos negativos con este país, en tanto «una sociedad agresiva y esclavista, materialista y desalmada, y además inculta»<sup>58</sup>, en palabras de *El Tiempo*, la tribuna del liberalismo colombiano. Sin embargo, resulta sorprendente que algunos políticos, como el presidente Mariano Ospina, propusiera no solamente la anexión de Panamá a Estados Unidos, sino de toda la Nueva Granada, idea que venía planteándose desde 1851. Se suponía que esto iba llevar de manera automática hacia una estabilidad económica. Florentino González, su

---

<sup>54</sup> Eduardo Lemaitre, «1903: Panamá se separa de Colombia», en Gloria Zea (dir.), *NCH Nueva Historia de Colombia. Historia política 1886-1996*, Planeta, Bogotá, 1989, p. 119.

<sup>55</sup> J. S. Correa R., *op. cit.*

<sup>56</sup> M. Palacios y F. Safford, *op. cit.*

<sup>57</sup> *Id.* Véase también E. Lemaitre, *op. cit.*

<sup>58</sup> M. Palacios y F. Safford, *op. cit.*, p. 324.

procurador General, incluso afirmaba que «en estos Estados los americanos... se casarían con nuestras hijas, y se efectuará... una fusión de las dos razas que sería provechosa. Esto, lejos de asustarme me halaga»<sup>59</sup>.

Una nueva guerra civil en 1885, luego de la derrota del liberalismo, da entrada a gobiernos de corte conservador, quienes propusieron una nueva constitución en 1886 (vigente hasta 1991), que restaura parte del poder perdido durante el radicalismo liberal y creándose una corriente nacionalista conservadora, antiliberal y curiosamente antiyanqui, narrativa que se conoció como el período de «Regeneración», con la venia de un nuevo reinado donde prevalecería la paz científica, muy al tono de lo que en México hacía el grupo de los científicos positivistas durante el porfiriato.

De 1899 a 1903 surge una nueva guerra civil, conocida como la de los «Mil días», que evidencia los descabros del régimen de la Regeneración, donde los liberales habían quedado disminuidos y con escasa representación. Es una etapa de abusos policiales, donde se hicieron expropiaciones y empréstitos forzosos, en detrimento de los liberales.

La conflagración y el inmenso fraccionalismo termina con la rendición de los insurrectos liberales en Panamá, en 1902, en vísperas de la pérdida del territorio, cuando ya habían pasado algunos años desde el inicio de obras del canal, a cargo de la compañía francesa encabezada por Ferdinand Lesseps, quien había construido el canal de Suez, pero que en 1900 ya era comandada (y financiada) por la compañía del gobierno de Estados Unidos. Durante la firma del tratado con Gran Bretaña, donde se reconocía la supremacía absoluta de los Estados Unidos para construir dicha obra, Colombia no fue consultada en estas decisiones, a pesar de ser el único país donde se construía un canal interoceánico<sup>60</sup>. Con recelo

---

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 326.

<sup>60</sup> J. S. Correa R, *op. cit.*

y a veces con tibieza, el gobierno colombiano dilató cualquier iniciativa en este sentido, lo que explica en parte el sabotaje soterrado y a veces público que iniciaría Estados Unidos para consumir sus planes y despejar cualquier contratiempo.

Al mismo tiempo, se promueve una campaña mediática en los Estados Unidos con el objeto de influenciar en la opinión pública, exagerando lo que sucedía en Panamá y donde ya claramente se hablaba de la secesión de esta región. A regañadientes, en 1903 se firma el tratado que le da derecho a la construcción del canal y ocupar temporalmente en la franja el kilómetro cinco, que luego sería reformulado en términos más onerosos bajo el naciente país de Panamá. Tras incesantes y penosos incidentes militares en los que claramente intervenía Estados Unidos a favor de los secesionistas, se firma finalmente a finales de 1903 la Independencia de Panamá, siendo entonces el presidente de los Estados Unidos Teodoro Roosevelt<sup>61</sup>.

Habría que reconocer que la separación de 1903 fue «la quinta intentona realizada por los panameños por formar casa aparte»<sup>62</sup>, pues ya existían fuertes desavenencias con el gobierno central de Bogotá. Sin embargo, los Estados Unidos aprovecharon esta situación para paulatinamente ocasionar su secesión, ya sea impidiendo que tropas colombianas desembarcaran en Panamá o por la intervención directa, encarcelando y ajusticiando a quienes se oponían a la secesión<sup>63</sup>.

Las tensiones por la separación de Panamá se solucionarían finalmente en 1914 con la firma del Tratado Urrutia-Thompson, que demoró hasta 1921 debido al estallido de la Primera Guerra Mundial. En este tratado, Colombia reconoce la Independencia de Panamá, su propiedad sobre el ferrocarril y el canal, al tiempo que logra algunas exenciones de

---

<sup>61</sup> *Id.*

<sup>62</sup> E. Lemaitre, *op. cit.*, p. 114.

<sup>63</sup> M. Palacios y F. Safford, *op. cit.* Véase también E. Lemaitre, *op. cit.*

impuestos en la circulación de bienes y mercancías. El compromiso más significativo fue el pago de veinticinco millones de dólares en oro como indemnización al gobierno colombiano, provocando un «impacto enorme sobre las finanzas públicas colombianas, las cuales vivieron un período de auge sustentado en este pago»<sup>64</sup>, que significó importantes tasas de crecimiento económico al grado que esta etapa es conocida como «la danza de los millones».

Bajo el gobierno de Teodoro Roosevelt se evidencia la verdadera intención de la doctrina Monroe, al convertirse en un instrumento de intervención y defensa de los intereses de Estados Unidos, justificando su intromisión a modo de policía internacional cuando considera una mala conducta de algún país del hemisferio. Al adjudicarse como un referente de civilización, «se arroga la competencia para juzgar cuando se presente un mal comportamiento o se debilitan los lazos civilizatorios; y asume la función de guardián»<sup>65</sup>. Teodoro Roosevelt acentúa la doctrina intervencionista tras su éxito en Panamá y con las miras puestas en la República Dominicana, afirmando que «La maldad crónica, o la impotencia que desemboca en una pérdida general de los vínculos de la sociedad civilizadora, puede requerir [...] al ejercicio de un poder policial internacional en casos flagrantes de este tipo de maldad o de impotencia»<sup>66</sup>.

Enarbolando el orden, la justicia y la libertad, supuestos valores de la civilización que dice encarnar, sus intervenciones y agresiones son presentadas como «guerras justas»<sup>67</sup>. Es decir, ahora la «Libertad y progreso, individualismo y consumismo, democracia y mercado son las parejas sobre las cuales se levanta el título ideológico del *sueño americano*

---

<sup>64</sup> J. S. Correa R., *op. cit.*, p. 128.

<sup>65</sup> J. Zuloaga Nieto, *op. cit.*, p. 242.

<sup>66</sup> J. M. Morales Durán, *op. cit.*, p. 339.

<sup>67</sup> J. Zuloaga Nieto, *op. cit.*, p. 243.

y del *american way of life*»<sup>68</sup>, permitiéndoles construir un imaginario social que lo asimila una supuesta sociedad organizada con base en la libertad y la democracia, visión del mundo que le permite extender su hegemonía a lo largo del siglo XX gracias fundamentalmente a su fortaleza económica, a la industrialización y al crecimiento de sus ciudades, que se convierten en la atracción para la migración de todo el mundo. Además, la dominación imperialista ejerce una atracción e influencia cultural que Hobsbawm llama «americanización».

Durante el gobierno de Teodoro Roosevelt se da la derrota de España y la ocupación de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Guam y Wake, a principios del siglo XX, emitiéndose la Enmienda Platt, que legaliza las intervenciones armadas estadounidenses en Cuba. En su segundo mandato, se resalta su posición imperialista, arguyendo que «cuando vayas a visitar a tu adversario, habla en voz baja pero lleva un garrote en la mano», idea que daría pie a la tristemente conocida «política del *Big Stick*» o el Gran Garrote<sup>69</sup>.

Retirado Roosevelt, su sucesor William Howard Taft impone una modalidad de intervencionismo conocida como la «diplomacia del dólar», que permite la intervención de mercancías y capitales en inversiones provechosas, justificada una vez más por una supuesta supremacía y superioridad de la raza anglosajona sobre las otras poblaciones americanas, pues «no está lejano el día en que todo el hemisferio será nuestro, puesto que, en virtud de la superioridad de nuestra raza, ya lo es moralmente»<sup>70</sup>. Aunque esta diplomacia del dólar tuvo un fracaso total, justificó la intervención en la guerra civil en Nicaragua, resultando en una ocupación militar con el establecimiento de un gobierno títere.

---

<sup>68</sup> *Idem.*

<sup>69</sup> E. Dreon, *op. cit.*

<sup>70</sup> J. M. Morales Durán, *op. cit.*, p. 340.

En este tenor, se consumaban las palabras ofensivas del senador norteamericano Preston, en 1836: «la bandera estrellada no tardará en flamear sobre las torres de Méjico, y de ahí seguirá hasta el cabo de Hornos, cuyas ondas agitadas son el único límite que el *yankee* reconoce para su ambición»<sup>71</sup>.

Impulsada por la ideología anticomunista después de la Segunda Guerra Mundial, surge el Acta de Seguridad Nacional, que fundamenta en 1947 la creación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA). Con este talante intervencionista se invade Guatemala, derrocando al gobierno democrático de Jacobo Arbenz, así como el respaldo a la dictadura de Anastasio Somoza, entre otros muchos ejemplos ominosos ampliamente documentados.

La política de Seguridad Nacional que se impone a nivel global propicia una narrativa donde la seguridad del Estado garantiza la seguridad de la sociedad, por lo que el enemigo interno son ahora los agentes nacionales del comunismo internacional, justificándose entonces el control militar del Estado, como sucedió en la mayoría de los países latinoamericanos. Es una política que legitima la lucha contrainsurgente y la represión social y política, al tiempo que se acompaña con programas de desarrollo, como los que se impulsan por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), y la Alianza para el Progreso desde la administración Kennedy, que considera «un reconocimiento tácito de que la insurgencia armada encontraba en la pobreza y la inequidad elementos legitimadores»<sup>72</sup>. Es decir, el garrote y la zanahoria, siendo la expresión del garrote la escuela de las Américas instalada en Panamá.

Durante todo siglo XX, además de patrocinar golpes de Estado e instalar dictaduras militares a modo, se promueve una modalidad de dominación gracias a la *american way of*

---

<sup>71</sup> A. del Solar, *op. cit.*, p. 4.

<sup>72</sup> J. Zuloaga Nieto, *op. cit.*, p. 249.

*life*, lo que permite que la americanización se dé «en los espacios de la vida cotidiana, de los micropoderes, a través de los bienes de consumo, de la industria cultural del cine, de la producción industrial de libros»<sup>73</sup>.

Este ideario de superioridad, utilizado tramposamente como criterio moral y bajo el «interés de civilización colectiva»<sup>74</sup>, justifica su intervención fuera de su territorio y asimila el interés económico con lo político, transformándose en los postulados imperialistas que definen los hechos durante el siglo XX. Al tiempo que aplica el palo, ofrece zanahorias, que tendrán su mejor versión en las políticas panamericanas promovidas por los Estados Unidos.

#### PANAMERICANISMO E INTERVENCIONISMO

El sistema panamericano que Estados Unidos propone en 1880 se diferencia de la confederación latinoamericana bolivariana, pues el primero tiene como objetivo un control económico y político dictado por Estados Unidos, el «gran juez».<sup>75</sup> El panamericanismo surge por el pensamiento de Simón Bolívar, justificado entonces por la alianza de las naciones que se independizaron de la corona española, por lo que estaba restringida a los países latinoamericanos. Muchos años después, y lejos de esta afinidad cultural, el panamericanismo se convierte en una estrategia más de los Estados Unidos para intervenir en los asuntos del hemisferio occidental.

Similar a este concepto es la idea del interamericanismo, derivada de la asimilación del hemisferio occidental del continente americano tras la declaración del presidente Monroe, como ya se ha visto. Sin embargo, en la década de 1880, los

---

<sup>73</sup> *Ibid.*, pp. 249-250.

<sup>74</sup> Weinberg, citado en E. Dreon, *op. cit.*, p. 11.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 7.

Estados Unidos actualizan esta idea alineada a la política exterior, de tal suerte que en 1888 su Congreso autoriza los contactos para convocar a los gobiernos americanos a lo que en 1889 se conocería como la Conferencia Panamericana, reunida en Washington, respondiendo claramente a los designios expansionistas de los Estados Unidos<sup>76</sup>.

En el encuentro internacional se convoca a las repúblicas americanas bajo las ideas de «solidaridad continental» o la comunidad de intereses de los Estados Unidos y los países latinoamericanos, a manera de una «hermandad espiritual». Sin embargo, Estados Unidos asume una posición arrogante que habla con tono autoritario para eliminar divergencias e imponer sus ideas a sus vecinos<sup>77</sup>. Se plantean medidas para conservar la paz y fomentar la prosperidad, o definir puntos que se refieren a la implementación de aduanas y de una moneda única y un sistema de aranceles. En estos conciliábulos fue claro el desacuerdo entre los puntos de vista de la delegación norteamericana con los iberoamericanos, lo que no fue impedimento para que los congresos panamericanos siguieran celebrándose.

El único resultado fue la creación de la Unión Internacional de las Repúblicas Americanas y de un órgano permanente: la Oficina Comercial (con sede en Washington). Diez años después, en 1901 y teniendo sede en México, se decide convocar cada cinco años, por lo que la tercera conferencia es en 1906 en Río de Janeiro, la cuarta en 1910, en Argentina y la quinta conferencia, prevista en 1915, se cancela a causa del comienzo de la Primera Guerra Mundial. Ajenos a la discusión fueron los temas americanos de la época, como la ocupación militar de Cuba o la incorporación de Puerto Rico, y mucho menos el despojo del istmo de Panamá a Colombia<sup>78</sup>.

---

<sup>76</sup> J. M. Morales Durán, *op. cit.*, pp. 331-332.

<sup>77</sup> J. C. Morales Manzur, *op. cit.*, pp. 39-65.

<sup>78</sup> *Idem.*



La cuestión cubana ya había sido planteada desde el congreso bolivariano de Panamá, cancelándose la expedición militar libertadora por la oposición de Estados Unidos. Posteriormente, Estados Unidos manifestó claramente la idea de comprar Cuba a España. Finalmente, tras el tratado de París en 1898, España renuncia a la soberanía de la isla mientras Estados Unidos se convierte en administrador, estipulado en Enmienda Platt en 1901, que justifica su intervención para preservar la supuesta independencia de la isla. De tal suerte, la isla cede partes de su territorio para que los Estados Unidos establezcan bases navales (Guantánamo). Es decir, se desplaza al régimen español «por una colonización económica y una tutela política que restringía gravemente la independencia política y económica de Cuba»<sup>79</sup>. Por supuesto, tal enmienda majadera tuvo resistencia en la isla, pero fue impuesta bajo la amenaza de una ocupación militar.

Con la máxima «América para los americanos», (realmente, América para los norteamericanos), Estados Unidos defiende sus intereses mientras los países de América Latina se caracterizan por una economía débil y por estar envueltos en guerras internas, lo que propició que cayeron bajo la influencia de los Estados Unidos, por lo que la doctrina Monroe se convierte en la justificación de su continua expansión.

## ESTRELLA POLAR

Colombia es el país latinoamericano con más alianzas con Estados Unidos, bajo una admiración histórica que le ha permitido convertirse en cabeza de playa de sus intereses, en momentos complicados en la vida política de los países sudamericanos. La política exterior con una clara afinidad a los

---

<sup>79</sup> J. M. Morales Durán, *op. cit.*, p. 337.

Estados Unidos fue planteada por el presidente Marcos Fidel Suárez (1918-1921), conocida como la doctrina del *Respi-cepolum* («que mira hacia el Norte»), o la «estrella polar»<sup>80</sup>. A manera de un trauma nacional tras la separación de Panamá, se genera una sumisión de parte de los gobernantes colombianos y su alta sociedad hacia Norteamérica, expresados desde entonces en la también llamada doctrina Suárez. Es una especie de atracción y destino que raya en la zalamería, definiendo en lo sucesivo la incondicionalidad de Colombia a Estados Unidos.

Tras la separación de Panamá, las élites colombianas dan énfasis a los Estados Unidos en los procesos comerciales, girando de un sentimiento antiimperialista a uno de admiración e incluso de subordinación. Fue hasta 1922 cuando algunos políticos y empresarios tomaron ventaja tras las negociaciones del tratado que a regañadientes aceptó Colombia, al tiempo que el banano y el petróleo surgían como productos de exportación. Las inversiones de Estados Unidos en Colombia pasaron de dos millones de dólares, en 1930, a treinta millones en 1920; pero ya a finales de 1929, eran doscientos millones<sup>81</sup>. Más tarde, durante el gobierno de Olaya Herrera (1930-1934) se aprueba una legislación petrolera que benefició al capital extranjero estadounidense, que en los años siguientes facilitaría la explotación de recursos estratégicos<sup>82</sup>.

La doctrina de la estrella polar reconocía de manera cándida el poderío de la nación norteamericana en el hemisferio, generando millonarios desembolsos por la indemnización de Panamá y el flujo de préstamos e inversiones directas, al tiempo que los sentimientos antinorteamericanos iban menguándose.

---

<sup>80</sup> J. Zuloaga Nieto, *op. cit.*, pp. 239-259.

<sup>81</sup> Camilo Ernesto López-Meneses, *La injerencia extranjera en el conflicto colombiano*, Universidad Libre, Cali, 2017, s/p.

<sup>82</sup> *Id.*

Este acercamiento no estuvo exento de dificultades. En 1928 se produce la «masacre de las bananeras», tras la huelga de los trabajadores bananeros en una empresa de la United Fruit, en Ciénega. Matanzas y asesinatos de huelguistas y familiares terminaron con el movimiento, que fue aplastado por fuerzas del Ejército colombiano, sin que a la fecha se tenga un número determinado de víctimas.

La afinidad ideológica y la predisposición política a la ayuda de los Estados Unidos determinó también, más allá del flujo de millones de dólares, misiones de asesoría, principalmente de tipo económico e industrial. Ya desde 1917, la fundación Rockefeller desarrolló algunas tareas de salud, al tiempo que abría su influencia en los poderes locales. Años después, en 1947, se creaba la flota mercante grancolombiana, lo que provocó manifestaciones en contra, protagonizadas por el proletariado emergente, los sindicatos y el Partido Comunista.

A inicios de la guerra en Corea de parte de los Estados Unidos, Laureano Gómez envió un tercio de pie de fuerza, conocido como «el batallón Colombia», compuesto por 4300 soldados y la fragata ARC, con 180 marinos y 10 oficiales<sup>83</sup>. Si esta sumisión y plena lambisconería no fuera suficiente, años después, Colombia sería el único país latinoamericano socio de la OTAN.

Otro hecho significativo que demuestra una vez más la sincronización de los momentos históricos entre Colombia y los Estados Unidos, es la fundación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en 1948. Fue en la sexta Conferencia Panamericana que se adoptó una convención sobre la Unión Panamericana, sentando las bases para la Organización de Estados Americanos (OEA), idea que finalmente

---

<sup>83</sup> Renán Vega Cantor, *La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*, Espacio Crítico, Bogotá, 2015.

culmina en 1948 durante la conferencia de Bogotá. Obedeciendo la consigna del general Marshall, se impone el principio de la «moción anticomunista» para reprimir actividades subversivas (la llamada doctrina Truman). En este contexto, «el vocablo comunismo encubre el miedo al pueblo y a la democracia, expresado en ese momento en los seguidores del gaitanismo, catalogados como negros, indios, mulatos y mestizos, rencorosos, vengativos, hombres de palo y cuchillos, defraudados, frustrados y ambiciosos»<sup>84</sup>.

Mientras las delegaciones americanas deliberaban, sucede el ominoso asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril, que de manera inmediata detona el levantamiento popular conocido como «el Bogotazo», pero que a mediano y largo plazo marcarían la época de la *Violencia* en Colombia. Muy sintomático fue la declaración de la OEA señalando —sin ninguna prueba— como responsables del asesinato a los comunistas<sup>85</sup>, lo que claramente fue un despropósito que marcaría el sino intervencionista de esta organización. «Simbólicamente, sobre las cenizas de Bogotá y sobre los cadáveres de varios miles de muertes se sella la alianza entre la contrainsurgencia nativa y el anticomunismo»<sup>86</sup>.

De tal suerte, la OEA se perfila en un informe de principios y normas, y no el medio para que los estados miembros construyan un bien común. La actitud blandengue y pusilánime del OEA lejos queda de la comunidad de intereses y de la solidaridad del hemisferio occidental, como fue el caso de la expulsión de Cuba en 1962 (propuesta secundada por Colombia), o de la crisis internacional cuando el Reino Unido interviene las islas Malvinas en 1982, hechos que profundizan las contradicciones entre el imperialismo y los países latinoamericanos, pues «su esencia nunca respondió a los intereses

---

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>85</sup> C. E. López-Meneses, *op. cit.*, p. 4.

<sup>86</sup> R. Vega Cantor, *op. cit.*, p. 26.

del continente y solo fue utilizada como emblema de la subordinación»<sup>87</sup>, un vulgar mecanismo de intervención y de tutela del vecino del Norte sobre América Latina, convirtiéndose de facto en un «Ministerio de colonias» (Che Guevara *dixit*).

## PARAMILITARISMO Y EL PLAN COLOMBIA

Hace más de cincuenta años, en 1971, Richard Nixon impulsaría la guerra contra las drogas (*War on Drugs*), de tan funestas y graves consecuencias no solo para Colombia, sino a nivel global. Algunos estudios e investigaciones sobre el fenómeno del narcotráfico en Colombia afirman que las ganancias no pasan por el sistema financiero o al pago de impuestos, sino que se destinan hacia actividades poco deseables, como la importación de bienes de contrabando y la fuga de capitales. Sin embargo, se reconoce que «los dólares generados por el narcotráfico deben de haber contribuido al fenómeno de revaluación del peso que se vive hace varios años»<sup>88</sup>. Al mismo tiempo, las utilidades quedan en pocas manos, estimulando la concentración de la propiedad, que por su propio origen es ocultada hacia el Estado en aras de no pagar impuestos y no llamar la atención.

El impacto en la economía por el lavado de dinero genera opiniones diversas. Algunos, como Palacios<sup>89</sup>, señalan que el ingreso de dólares benefició a las autoridades monetarias en su esfuerzo de mantener el dólar bajo, al grado de rebajar la inflación a un dígito. Pero también el salario rural fue beneficiado tras la caída de los precios internacionales del café, el

---

<sup>87</sup> J. C. Morales Manzur, *op. cit.*, p. 62.

<sup>88</sup> Andrés López Restrepo, *Narcotráfico: las múltiples dimensiones del problema*, Grupo IEPRI-Universidad Nacional de Colombia, 2008, p. 25.

<sup>89</sup> M. Palacios y F. Safford, *op. cit.*

trigo y la cebada, aunado al fenómeno de la compra de tierra como un mecanismo normal para el lavado de dinero. «Los individuos que se enriquecieron con el narcotráfico se han transformado en grandes propietarios rurales»<sup>90</sup>.

El antecedente inmediato de narcotráfico es el paramilitarismo, que existe desde finales de la década de los cuarenta, en torno a la guerra civil denominada la *Violencia*. Fueron conocidos como *los pájaros* y *los chulavitas*, autodefensas donde participan ricos hacendados, empresarios, industriales, ganaderos, colonos, narcotraficantes, mineros y campesinos, con el objetivo de salvaguardar las propiedades de los hacendados e impedir que campesinos y grupos liberales de izquierda hicieran valer sus derechos laborales. Respondían a una estrategia del Estado colombiano para utilizar organizaciones armadas al margen de la ley, destinada entonces a eliminar a los liberales, pero luego a comunistas o a líderes sociales que se atrevieran a cuestionar a los grupos oligarcas.

Con una narrativa que los presenta como organizaciones de legítima defensa, con la idea de que es el «pueblo en armas», un eufemismo para ganar adeptos a la causa, comportándose en momentos como mercenarios y otras tantas veces como carne de cañón<sup>91</sup>, en tanto lo conformaban grupos de campesinos de clase media y clase baja, donde se mezclan reivindicaciones anticomunistas con la ambición por el dinero.

En octubre de 1962 llega el general William Yarborough, comandante del Special Warfare Center de Fort Bragg en Carolina del Norte, que sirvió a los tristemente célebres «boinas verdes» en la guerra de Vietnam. Se conforma la Misión Yarborough, con expertos militares de Estados Unidos, que vinieron a adoctrinar al Ejército colombiano en conocimientos

---

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 454.

<sup>91</sup> Mario Iván Ureña Sánchez, «Paramilitarismo en Colombia: entre partisanos y piratas», *Sophia*, n.º 6, Universidad la Gran Colombia, Quindío pp. 92-100, 2010.

de táctica y estrategia contrainsurgente. El programa cristalizó en el Plan Lazo, o LASO (Latin American Security Operation), consistente en ayuda militar, económica, psicológica e ideológica, dentro del concepto de «guerra total y permanente»<sup>92</sup>, que inició un adiestramiento a cargo de militares y civiles contra las organizaciones insurgentes<sup>93</sup>.

Entre sus estrategias, Yarborough utilizó a los lugareños y minorías étnicas para binomios de ataque militar-paramilitar, que integraban un registro civil, huellas dactilares y fotografías de quienes se consideraba insurrectos. Aconsejó técnicas de interrogatorio a los campesinos utilizando sedantes como el pentotal sódico, conocido como «el suero de la verdad», y por supuesto, la tortura física y psicológica.

En la década de los setenta, los grupos paramilitares mantienen relaciones ambiguas con los políticos, el Ejército y terratenientes, con recargados tintes anticomunistas. El epicentro de los grupos paramilitares y autodefensas fue Magdalena Medio, alrededor del Puerto Boyacá. Fue una época donde prevaleció la guerra sucia planificada y financiada por los Estados Unidos, que ocasionó la muerte de miles de personas, particularmente campesinos, jueces, maestros, sindicalistas, defensores de los derechos humanos, hasta candidatos presidenciales. En esta época se conformó la Alianza Americana Anticomunista o Triple A, iniciando actos de guerra sucia contrainsurgente en todos los países latinoamericanos.

El modelo contrainsurgente aplicado frontalmente en Magdalena Medio, se justificó ante las acciones tomadas por el IV Frente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Se propicia una «economía de fuga» donde la producción ganadera disminuye y muchos tienen que huir a otras regiones. Se justifica la creación de estos grupos como una forma de defensa de los propietarios, especialmente ante

---

<sup>92</sup> C. E. López-Meneses, *op. cit.*

<sup>93</sup> M. I. Ureña Sánchez, *op. cit.*

el secuestro y extorsión de la guerrilla. En este caldo de cultivo se da el encuentro entre autodefensas, Ejército y algunos sectores campesinos, molestos por las acciones de la FARC<sup>94</sup>.

A finales de 1982 se reunieron más de 250 comerciantes, ganaderos y agricultores del puerto de Boyacá para defenderse de la guerrilla y posteriormente en Medellín, en 1984, se crea la Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos de Magdalena Medio (Acdegam), justificando que llenaban un vacío del Estado y asumiendo formas legales e ilegales de lucha. Se refuerza con la llegada de nuevos latifundistas que invirtieron con equipo y entrenamiento, trayendo mercenarios británicos e israelíes<sup>95</sup>.

Colombia recibe la ayuda militar más cuantiosa del momento, amén de la cooperación en inteligencia, y ya en el marco de la Alianza para el Progreso, los excedentes agrícolas vienen acompañados por 700 «cuerpos de paz», convirtiéndose entonces en la «trincherera avanzada en la contención de la amenaza comunista en la región»<sup>96</sup>, siempre nutrida de militares formados en la Escuela de las Américas (SOA). Esta funesta escuela militar fue fundada en 1946 en Panamá, y trasladada a Georgia en 1984. En 2001 fue cerrada después de años de protesta por la violación a los derechos humanos, aunque fue renombrada como Instituto de Cooperación para la Seguridad del Hemisferio Occidental (Whinsec). En su historia, 18 000 militares y policías de Colombia fueron ahí entrenados<sup>97</sup>.

---

<sup>94</sup> Otty Patiño, «El fenómeno paramilitar en Colombia», *Bajo el Volcán*, vol. 3, n.º 6, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 71-91, 2003.

<sup>95</sup> M. Palacios y F. Safford, *op. cit.*

<sup>96</sup> J. Zuloaga Nieto, *op. cit.*, p. 255.

<sup>97</sup> *Desde el inicio hasta el final: Estados Unidos en el conflicto armado colombiano. Informe para la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*, FORP, SICSAL, SOA WATCH, 2020, p. 10.



La relación de buena vecindad entra a una nueva fase en 1973, fecha que marca el inicio de la lucha antinarcóticos y de una supuesta cooperación en materia de seguridad, cuando realmente era una estrategia contrainsurgente. Es decir, se plantea que existía una articulación funcional entre la guerrilla con el narcotráfico, siendo la instalación a finales del siglo XX del llamado Plan Colombia incrustado en esta lógica de las dos guerras, que otros llaman también «guerra ambigua»<sup>98</sup>.

Debido a los estragos del narcotráfico, en la década de los noventa Colombia dejó de ser percibido como país-modelo, para ser considerado en adelante un «país-problema». A pesar de la enorme corrupción y del financiamiento proveniente de las drogas, Colombia recuperó sus créditos con los Estados Unidos. Con la llegada de Andrés Pastrana (1998 a 2002) se formula y firma el Plan Colombia, durante la presidencia de Bill Clinton, destinándose enormes cantidades de dólares para financiar la presencia militar e inhibir al narcotráfico, pero también —y de manera subrepticia—, desplazar y acabar con el problema de las guerrillas izquierdistas<sup>99</sup>.

También conocido como Plan para la Paz y el Fortalecimiento del Estado, proyectó terminar con el conflicto armado en Colombia y articular una estrategia antinarcóticos. Por medio de una ley emitida en 1999, es facultado por mandato constitucional. En los hechos, la campaña guerrillera del Plan Colombia aumentó a 52,1 % la presencia militar para el 2005, con el objetivo de minar las bases de apoyo social del campesinado y dirigentes sociales, como en su momento cuestionó Noam Chomsky<sup>100</sup>.

El Plan Colombia, subsidiario de la Iniciativa Andina Contra las Drogas (ACI), fue apoyado y promovido por el Departamento de Defensa de los Estados Unidos, pero en

---

<sup>98</sup> J. Zuloaga Nieto, *op. cit.*, p. 256.

<sup>99</sup> R. Arias Trujillo, *op. cit.*

<sup>100</sup> C. E. López-Meneses, *op. cit.*

Colombia el plan «se vendió» como un tratado para promover la paz, el desarrollo económico, aparte de terminar con el tráfico de drogas y la propia inseguridad. Evidentemente, consistió en una pantalla para permitir la expansión y la influencia estadounidense para atacar a las guerrillas, no tanto contra las redes del narcotráfico. De tal suerte, entre 2001 y 2016 se han invertido \$10 000 millones de dólares en Colombia, aparte de una fuerte presencia y asesoría militar de los Estados Unidos e Israel, llegando equipo «de ofensiva aérea y sistemas de inteligencia de última tecnología, pero también entrenamiento para batallones de alta montaña y fuerzas de tarea conjunta»<sup>101</sup>, programa que estuvo cargo del comando Sur de Estados Unidos (Southcom).

En este panorama, quienes promovieron el acuerdo y se beneficiaron fueron las industrias y fabricantes de armas, las empresas mineras y petroleras, los fabricantes de tecnología aeronaval, quienes realizaban fuerte cabildeo no solamente en el congreso de Estados Unidos, sino donando miles de dólares a políticos y funcionarios colombianos. Esta plataforma de venta de armas, productos y servicios en su inicio provino de fondos de los contribuyentes estadounidenses, pero después de sus contrapartes colombianas. «El resultado fue un acuerdo con un enfoque militarista y diseñado pensando en los intereses económicos de empresas privadas»<sup>102</sup>, Por ejemplo, el armamento estadounidense se multiplicó de 326 millones de dólares en sus inicios a 1700 millones para 2014<sup>103</sup>.

Los resultados no fueron positivos, pues si bien la reducción de cultivos, como la amapola y la heroína, se redujo en un 50 % de 2000 al 2006, la coca se incrementó en un 15 %

---

<sup>101</sup> «Home judicial», *El Espectador*, 2 julio 2022. Disponible en: <<https://nsarchive.gwu.edu/document/28608-los-archivos-secretos-de-estados-unidos-sobre-colombia>>.

<sup>102</sup> «Desde el inicio hasta el final...», *ibid.*, p. 49.

<sup>103</sup> *Idem.*

y la producción de cocaína un 4 %. Un daño colateral fueron las fumigaciones con el uso del químico glifosato para erradicar cultivos de coca, que provocan severos daños a la biodiversidad y graves consecuencias a la salud<sup>104</sup>.

A partir del Plan Colombia se habilitan medidas unilaterales y cargadas de sesgos políticos en las que Estados Unidos castigaba a países que se «portaban mal», con la certificación. Lo cierto es que el narcotráfico nunca disminuyó en términos reales, elevando los costos del enervante bajo una política represiva y que únicamente exacerbó los ánimos de la sociedad colombiana, al tiempo que los ingresos «sucios» aumentaron de manera astronómica, pues entre más se prohibía estas drogas, mayor era su costo al consumidor en los Estados Unidos<sup>105</sup>.

Con la llegada de Álvaro Uribe en 2002, el Plan Colombia se acentúa por medio de la política de Seguridad Democrática, en una alianza clara con el gobierno de Bush. Mientras Pastrana norteamericanoizó la seguridad en Colombia, Uribe representa la «colombianización» de la Estrategia de Seguridad de Estados Unidos<sup>106</sup>.

En esta cruzada personal contra la insurgencia no faltaron recursos, pues con la ayuda del Plan Colombia se invirtieron millones de dólares, que en 2010 llegaba a casi 8000 millones. Gracias a esta bonanza, Uribe organizó al Ejército equipándolo con armas de última generación, que pasó de 250 000 a casi 500 000. En estas condiciones, «los éxitos finalmente empezaron a llegar»<sup>107</sup>, propinando grandes golpes militares a las guerrillas, al tiempo que desplegaba una fuerte campaña para deslegitimarlos ante la opinión pública. Tenemos entonces que las FARC reducen su presencia de 300 municipios a 160,

---

<sup>104</sup> R. Arias Trujillo, *op. cit.*

<sup>105</sup> *Id.*

<sup>106</sup> R. Vega Cantor, *op. cit.*, p. 26.

<sup>107</sup> J. C. Morales Manzur, *op. cit.*

y de 1 000 278 acciones armadas a solo 724 en 2010. Como resultado de esta ofensiva del gobierno, varios de sus comandantes fueron dados de baja en batalla, como Raúl Reyes, alias Mono Jojoy, Alfonso Cano e Iván Ríos. La correlación de fuerzas claramente favorecía al Estado<sup>108</sup>.

En el gobierno de Uribe, al tiempo que se militarizaba el territorio y se produjeron desplazamientos forzados y ejecuciones extrajudiciales, la movilización social se estancó. La violencia detonó principalmente en las zonas rurales, asediados por una sórdida disputa para controlar los recursos naturales, los cultivos de coca y la extracción del oro, ante una ausencia histórica del Estado y el gobierno central<sup>109</sup>.

Solo en el primer año de Uribe, de 2002 a 2003, el conflicto armado interno dejó 4351 personas víctimas de violaciones a los derechos humanos y 792 ejecutados extrajudicialmente. Los datos confirman la situación de violencia y el desplazamiento forzado con un éxodo masivo, pues de 1985 a 2003, «2,9 millones de colombianos se han movilizado en su propio territorio»<sup>110</sup>. Se marca desde entonces un impacto negativo en violaciones a los derechos humanos, limitando la movilidad, o bien, el confinamiento forzoso, al tiempo que crecen los asesinatos de líderes y autoridades indígenas y cualquiera que se oponga, deteriorando la vida cotidiana en estas comunidades.

---

<sup>108</sup> Diana Marcela Cubides W. *et al.*, «Unión Patriótica, verdad, justicia y reparación», *Inciso*, vol. 15, 2013, pp. 243-261.

<sup>109</sup> Ana Carolina Gómez Rojas, «La reactivación de la protesta social en Colombia desde los movimientos con base territorial», LAOMS. Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimiento Sociales. Disponible en: «<https://movin.laoms.org/2020/10/26/la-reactivacion-la-protesta-social-colombia-desde-los-movimientos-base-territorial/>». (26 octubre 2020).

<sup>110</sup> Martha Cecilia García Velandia, «Las luchas sociales en Colombia: resistencia frente a la guerra», *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10, n.º 1, Universidad Central de Venezuela, 2004, p. 156.

De acuerdo con cifras de la Unidad de Víctimas, desde los años sesenta a la primera década del siglo XXI, «Más de ocho millones de colombianos fueron afectados por la violencia»<sup>111</sup>. De estas víctimas, un millón son indígenas o descendientes, oriundos de la selva y tierra rurales, lo que resulta una cifra significativa «si se tiene en cuenta que las comunidades étnicas representan solo 4 % de la población»<sup>112</sup>. Otro dato son las cifras ofrecidas por la organización Somos Defensores, quien hizo seguimiento a los crímenes contra líderes sociales y defensores de derechos humanos, encontrando que 378 fueron asesinados entre el año 2002 y 2016, de los que 24 son afrocolombianos y 123 indígenas<sup>113</sup>.

La Comisión de la Verdad accedió a miles de documentos desclasificados, evidenciando el papel de los Estados Unidos durante el conflicto en Colombia, comprendiendo «reportes secretos de la CIA, informes del Pentágono, cables diplomáticos con Washington y documentos inéditos de agentes de la DEA»<sup>114</sup>. Se confirmaron los nexos de los narcotraficantes con las altas esferas del poder, así como la participación del Ejército en los asesinatos de líderes de izquierda durante el genocidio del partido Unión Patriótica (UP). Un dato más: en el uribismo, los Estados Unidos alentaban y calificaban como éxito el número de muertos de guerrilleros en enfrentamientos, mostrando que estas métricas del Pentágono «pueden haber contribuido al fenómeno de los pasos positivos»<sup>115</sup>, donde 6402 civiles murieron asesinados por el Ejército para ser presentados como bajas de la guerrilla.

---

<sup>111</sup> Tatiana Navarrete, «Colombia: el lento retorno de los indígenas y afrodescendientes a sus territorios». Disponible en: <<https://es.mon-gabay.com/2017/02/colombia-lento-retorno-los-indigenas-afrodescendientes-territorios/>>. (9 de febrero de 2017).

<sup>112</sup> *Idem.*

<sup>113</sup> *Id.*

<sup>114</sup> *El Espectador, op. cit.*

<sup>115</sup> *Idem.*

Tras dejar el cargo, y ya como senador en el año 2016, Uribe fue el principal promotor para que la gente votara por el NO a los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC. Bajo una «campaña furibunda, amplificada por cadenas de mentiras y la difusión de noticias falsas»<sup>116</sup>, logró cambiar la percepción pública para que el triunfo del NO obligara a hacer modificaciones del pacto de La Habana, considerando los reclamos de un amplio sector conservador de Colombia, lo que le daría un gran impulso a su organismo político permitiendo que su candidato, Iván Duque, ganara la presidencia de Colombia en el año 2018, además de ser reelegido como senador, obteniendo votos en las legislativas como nunca antes algún candidato.

## CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar, la doctrina Monroe, sus corolarios y variopintas agencias representan la visión de una ideología hegemónica donde se justifica la intervención y el expansionismo, apoyado en el supremacismo racial del destino manifiesto, y de ninguna manera una fórmula del derecho internacional y de la no intervención, sino todo lo contrario: un procedimiento permanente de intervención<sup>117</sup>. Más que una doctrina, se convierte en un ultimátum y una amenaza preparatoria del estado de guerra: el imperio de la fuerza y la intimidación, que se cuadra «al interés y a la soberbia de una nación dominadora»<sup>118</sup>.

---

<sup>116</sup> Catalina Oquendo, Camila Osorio *et al.*, «Uribe, La sombra política de Colombia», *El País*, Bogotá-México D. F. Disponible en: <<https://elpais.com/internacional/2020-10-23/alvaro-uribe-la-sombra-politica-de-colombia.html>>. (2020).

<sup>117</sup> J. C. Morales Manzur, *op. cit.*, p. 52.

<sup>118</sup> Baldomero Segura García, *Antología del pensamiento universal de Isidro Fabela*, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México D. F., 2019, p. 518.

En contraste, el sueño de Bolívar de una confederación de naciones latinoamericanas siempre ha propugnado por la cooperación en la igualdad, el reconocimiento cultural, social y comercial en equidad, así como la estafeta de la herencia de los pueblos originarios. Si bien la idea de Latinoamérica se concibe entre 1836 y 1861, es heredera del bolivarianismo. Es un pensamiento contrapuesto del monroísmo, en tanto no se refiere a la expansión de un destino manifiesto. Estas ideas entraron de manera temprana en el debate desde la Carta de Jamaica que escribió Bolívar en 1815, hasta madurar al concepto de una nación diversa, pluriétnica y multicultural, que ya en 1891 José Martí llama «Nuestra América»<sup>119</sup>. A finales del siglo XX y principios del XXI, la llegada al poder de gobiernos progresistas da un nuevo impulso al *sueño bolivariano*.

El presidente venezolano Hugo Chávez fue un activo promotor de estas alianzas regionales bajo la visión bolivariana de la cual se sentía heredero. Se propone en 2004 la creación de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) con una nueva agenda de integración y cooperación. Otros proyectos regionales fueron impulsados, como la formación de la alianza Petrocaribe en 2005, la fundación del Banco del Sur en 2007, la creación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) en 2010, la constitución formal de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) en 2011, con el objetivo de estimular la economía regional.

La promulgación del ALBA, así como Mercosur, surgen como alternativas al ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas), impulsada por Bill Clinton. Significa «una nueva mirada con voluntad de autonomía y agencia de un proyecto

---

<sup>119</sup> Ricardo Betancur Vélez, «¿El ocaso de la doctrina Monroe? Colombia y Brasil, entre el Norte de siempre y un Sur renovado», *Papel Político*, vol. 19. n.º 2, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, julio-diciembre 2014.

propio ubicado en un espacio novedoso»<sup>120</sup>. Colombia no participó en esta alianza debido a su afinidad y sumisión al país del Norte, que en esos momentos negociaba el Plan Colombia.

En esos años se funda la Alianza del Pacífico con países que pertenecen a esta cuenca oceánica y que comprende desde Chile hasta México. Poco después se conforma la Unasur, bajo la batuta de Brasil en tanto «un escenario de encuentro y concertación política, cultural y social»<sup>121</sup>, al tiempo que se convierte en una alternativa a la ya desgastada OEA, cuya orientación ha dejado mucho que desear en momentos como la inestabilidad política de Bolivia o en Ecuador, o la crisis en Perú con el golpe de Estado legislativo a Pedro Castillo, a finales de 2022.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha sido insistente en articular una gran unidad económica, política y cultural no solo en el espacio iberoamericano, sino incluyendo a los Estados Unidos y a Canadá. Se podría cuestionar la inclusión de estos países con tal historial depre-dador y colonizador, pero resulta claro que la propuesta del gobernante izquierdista es en términos de igualdad, equidad y respeto, como ha sido firme en momentos decisivos con la defensa a Cuba o a Evo Morales. A las pocas horas del golpe de Estado en Perú, López Obrador habla de una unidad americana que potencie recursos naturales y humanos, y que deje a un lado la doctrina Monroe y el destino manifiesto<sup>122</sup>, apuesta a:

---

<sup>120</sup> *Ibid.*, p. 698.

<sup>121</sup> *Ibid.*, p. 709.

<sup>122</sup> *El Universal* [Edición digital], 18 de diciembre de 2022. ¡Disponible en: <<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mundo/amlo-critica-que-eu-se-pronunciara-sobre-peru-propondra-a-biden-respeto-a-las-soberanias-de-america/ar-AA15gYad?ocid=mse-dgntp&cvid=eb1486f96f8e4df386f34476d421a574>>.



El respeto a la soberanía de los países, que ya no se mantenga la política de principios del siglo XIX de que se intervenga en las decisiones de los pueblos, de los países que son libres, que son independientes, que son soberanos. ¿Qué peligro hay de que podamos tener una relación de respeto? ¿Qué peligro significa Cuba para Estados Unidos? ¿Qué peligro significa Venezuela para Estados Unidos? ¿Qué peligro significa Colombia para Estados Unidos? Nada, eso tiene que ver con otras épocas<sup>123</sup>.

La viabilidad de esta propuesta, y qué tanto es la continuidad del sueño bolivariano, será tema de otro artículo, pero queda claro que la unidad de los pueblos americanos debe ser una prioridad que requiere grandes miras y dejar prejuicios de largo cuño. Por supuesto, la doctrina Monroe y sus desplantes hegemónicos deben ser superados en los hechos, lo que no resulta fácil para el vecino del Norte. El que un país trate a su interlocutor con un garrote en la mano no solo es abusivo, sino que entraña un grave desequilibrio mental.

Finalmente, presento un cuadro con algunos de los valores de estas dos tendencias. Una de ellas, que es el motivo de este artículo a los doscientos años de su infausta declaración, mientras que la otra es el desiderátum del sueño de Bolívar. Son recursos axiológicos que se recuperan no solo en la formación de doctrinas, manifiestos, escuelas y programas políticos, sino que representan leyes, diseños institucionales y hasta la estructura mental y cultural inmanente a los países que los enarbolan. A manera de un ortograma, la matriz ideológica de la doctrina Monroe y derivados funciona como una «falsa conciencia», que se convierte en operativa de forma automática. Es decir, desplanta ideas y prácticas asimétricas que denomino «ideologemas», en contraste a los valores que entrañan

---

<sup>123</sup> *Idem.*

solidaridad, hermandad, igualdad, respeto y equidad, que denomino «utopogemas»<sup>124</sup>.

DOCTRINA MONROE (ideologemas)	SUEÑO DE BOLÍVAR (utopogemas)
Impone el vasallaje y la hegemonía política.	Propone la igualdad y la autonomía política.
Utiliza la fuerza militar.	Invoca los acuerdos y el consenso.
Premia la subordinación y la zalamería.	Valora la autonomía y la responsabilidad.
Alienta la traición, el desacato y la crisis social.	Responde a la lealtad y al respeto institucional.
Asume una posición jerárquica.	Apuesta por la descentralización y la igualdad.
Es unilateral.	Es multilateral.
Parte de un centro hegemónico.	Es multipolar.
Recurre a las mentiras mediáticas.	Apuesta por un periodismo veraz y solidario.
Desplanta una tecnología explotadora.	Implementa tecnologías amigables.
Recurre al extractivismo.	Respeto los recursos naturales de la Madre Tierra.
Es racista.	Permite la integración de los pueblos originarios.
Es supremacista.	Alienta la diversidad social y racial en igualdad.
Incentiva el oportunismo y la ambición.	Incentiva la entrega desinteresada.
Promueve una mentalidad aspiracionista.	Lucha por la mejora social sin avasallar a los otros.
Su modelo económico es capitalista.	Su modelo económico es humanista.

<sup>124</sup> David de Anda González, *Ideologemas v.s utopogemas. El juego de la política en Colombia*, Tesis de doctorado en Ciencias Políticas, Universidad de Guadalajara, México D. F., 2021.

Responde a poderes fácticos.	Gobierna por el mandato popular.
Se basa en el usufructo y la plusvalía.	Comprende la mutualidad y el comercio justo.
Promueve la discordia y el odio entre los pueblos.	Invoca la concordia y el reconocimiento social.
Es atomización, degradación moral y malestar.	Significa comunalidad, altura moral y dicha.
Persigue el lujo, el dispendio y la frivolidad.	Instala el <i>Buen vivir</i> , el <i>Vivir bien</i> , o el bienestar.

El sueño de Bolívar es una utopía en tanto representa una aspiración que día a día se construye. Es una meta en el horizonte de lo posible, cuya articulación requiere esfuerzos, voluntades y gran inteligencia. Pero los proyectos en tanto puestos al futuro no son destino, pues hay que luchar y «discernir entre lo que es posible y lo simplemente deseable»<sup>125</sup>.

Aquí resuena con fuerza las palabras de Ernst Bloch sobre el optimismo militante, que conlleva la libertad «a los elementos oprimidos de la nueva sociedad humanizada»<sup>126</sup>, donde únicamente aparece la categoría de «frente», de lo que es nuevo, pero que también es lo último (*novum* y *ultimum*). Es una utopía concreta que se encuentra en el horizonte de toda realidad y que rodea las tendencias y las latencias, la imagen desiderativa hacia delante «en el terreno *moral* como *ideal* humano»<sup>127</sup>. ¿Una oportunidad o un desafío?

GUADALAJARA, JALISCO  
DICIEMBRE DE 2022

<sup>125</sup> Hugo Zemelman: *De la historia a la política. La experiencia de América latina*, Universidad de las Naciones Unidas-Siglo XXI, México D. F., 1989, p. 60

<sup>126</sup> Ernst Bloch, *El principio esperanza*, vol. 1. Aguilar, Madrid, 1980, p. 191.

<sup>127</sup> *Ibid.*, p. 232.



# LOS VÍNCULOS DE ESTADOS UNIDOS CON EL PLAN CÓNDOR

SANDRA COLOMBO

## INTRODUCCIÓN

Estados Unidos siempre consideró a América Latina como una zona de influencia donde desplegar su enorme poderío. La supremacía militar junto al predominio de sus capitales en las finanzas y los factores de producción de los países latinoamericanos, le posibilitaron una permanente injerencia en la región en defensa de sus intereses.

Para Lowenthal (2006), la relación entre Estados Unidos y América Latina desde la Segunda Guerra Mundial hasta la desintegración de la URSS, estuvo determinada por la «presunción hegemónica, es decir, la idea de que este país tenía el derecho de insistir en la solidaridad —por no decir la sumisión— política, ideológica, diplomática y económica de todo el hemisferio occidental». Durante este período, la política exterior de Estados Unidos en la región buscó promover los intereses de sus corporaciones industriales y financieras, impedir que la presencia de potencias extrahemisféricas afectara sus intereses económicos y de seguridad, y contrarrestar la influencia del comunismo en diversos sectores sociales latinoamericanos. McSherry (2016) afirma que durante la Guerra Fría, la expansión del comunismo se convirtió en una obsesión para los líderes de Estados Unidos, lo que provocó que los conflictos internos, el malestar social, las rebeliones o los partidos políticos nacionalistas y progresistas que surgieron en los países latinoamericanos, fueran interpretados como manifestaciones de la amenaza soviética y no como resultado de las condiciones sociales y políticas nacionales.

La percepción de una embestida comunista se reforzó luego de la Revolución cubana, cuando en las décadas de 1960 y 1970 surgieron movimientos políticos y organizaciones guerrilleras que luchaban por la liberación nacional, la democratización de sus sociedades y la reestructuración del poder económico. Los dirigentes nacionalistas y de izquierda triunfaron en las elecciones presidenciales de Chile, o accedieron a la dirección del Estado *de facto*, como en Ecuador, Perú o Bolivia. Para contrarrestar estas amenazas, Estados Unidos recurrió al poder militar, el sistema interamericano de seguridad, las operaciones clandestinas de la CIA, la ayuda para el desarrollo, la diplomacia del Departamento de Estado, el financiamiento y apoyo político a gobiernos que se alienaban con sus políticas y la desestabilización de gobiernos que no respondían a sus intereses, y a las medidas comerciales y económicas que fueran necesarias.

Cuando esto no fue suficiente, apoyó la instauración de dictaduras sangrientas que, bajo el paraguas ideológico de la doctrina de Seguridad Nacional, implementaron el terrorismo de Estado, un plan sistemático y racional para liquidar cualquier resistencia real o potencial al orden establecido por Estados Unidos y las élites hegemónicas latinoamericanas. En este contexto, surge la operación Cóndor, una entente conformada por las dictaduras del Cono Sur, y que Calloni (2016) ha calificado como un «descenso al salvajismo» que ofende a toda la humanidad.

Antes de avanzar con el desarrollo del texto, es necesario aclarar que esta asociación criminal fue calificada por víctimas y victimarios de diferentes maneras: Sistema Cóndor, operación Cóndor o plan Cóndor. Aquí, se emplearán estos nombres como sinónimos, entendiendo que Cóndor estuvo inserto en una estrategia regional destinada a asegurar la hegemonía estadounidense.

CONTEXTO MUNDIAL Y LATINOAMERICANO.  
LA INFLUENCIA DE ESTADOS UNIDOS EN LAS  
FUERZAS DE SEGURIDAD DE AMÉRICA LATINA

La operación Cóndor se enmarcó en la Guerra Fría que desde la Segunda Guerra Mundial, y por un lapso de cuatro décadas, tuvo como característica principal el enfrentamiento de dos bloques antagónicos, uno liderado por Estados Unidos que sostenía las democracias liberales capitalistas y el otro por la Unión Soviética y las repúblicas populares comunistas. Las hostilidades entre ellos se desplegaron en los ámbitos económico, político, ideológico, tecnológico y militar, aunque el desarrollo nuclear y la carrera armamentística que predominó a lo largo del período, disuadieron a las potencias de evitar un estallido bélico directo, el cual hubiera derivado en la destrucción mutua asegurada (Hobsbawm, 1998).

De esta manera, el enfrentamiento sistémico se trasladó a las periferias del sistema internacional (América Latina, Sureste de Asia y África), donde se produjeron guerras como la de Corea y Vietnam, y numerosos procesos descolonizadores, revolucionarios y nacionalistas de izquierda, que fueron interpretados por Estados Unidos como resultantes de la expansión del comunismo en el marco de la disputa Este-Oeste. Sin dudas, en América Latina, el mayor desafío al dominio estadounidense se produjo en 1959 con el triunfo de la Revolución cubana, y el viraje hacia el socialismo anunciado por Fidel Castro poco después, lo que generó fuertes tensiones en toda la región.

Para evitar la expansión revolucionaria hacia los otros países del continente, se adoptó —junto a la arquitectura de defensa hemisférica constituida principalmente por el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la Junta Interamericana de Defensa (JID)— una estrategia de guerra flexible denominada doctrina de Seguridad Nacional (DSN), destinada a combatir al comunismo dentro

de las fronteras nacionales de los países. El enemigo, que tenía a la Unión Soviética como centro y a Cuba como principal propagador en la región, infiltraba «los núcleos vitales de las sociedades libres, tales como los centros universitarios e intelectuales, los medios de comunicación social, los sindicatos laborales, los organismos internacionales, ... incluso... los propios sectores eclesiásticos».

Su objetivo era generar

el desorden en todas sus formas. Desorden material, con agitaciones callejeras. Desorden económico. Desorden social, con huelgas permanentes. Desorden moral, con el fomento de las drogas, la pornografía y la disolución de la familia. Desorden en los espíritus, con el odio sistemático de clases. Y como síntesis aberrante de todos ellos, surge y se extiende el terrorismo<sup>1</sup>.

Este accionar representaba una forma moderna de guerra, en la que la invasión territorial era reemplazada por el intento de controlar los Estados desde adentro: «Esta acción es total, progresiva, pública y clandestina, violenta y no violenta y se apoya en una propaganda continua y, metódica, dirigida a catequizar a las masas populares... y destruir la civilización occidental [y] los valores cristianos que sustentan a nuestras sociedades»<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Estas palabras son parte del discurso del Gral. A. Pinochet, dirigido al país el 11 de septiembre de 1976. También fueron publicadas en la revista chilena *Seguridad Nacional*, de la Academia Superior de Seguridad Nacional de Santiago, Chile, septiembre-octubre de 1976, y utilizadas para reconstruir el contexto histórico en el Juicio Cóndor-Argentina (MPF, 2016).

<sup>2</sup> Palabras del Gral. Díaz Bessone en su libro «Guerra revolucionaria en la Argentina», publicado en 1987 por el Círculo Militar. Díaz Bessone fue comandante del II Cuerpo del Ejército y ministro de Planeamiento de la dictadura argentina, y condenado a cadena perpetua por crímenes de lesa humanidad (MPF, 2016).



La DSN definía al enemigo de manera imprecisa. Un texto del Colegio Militar de la Nación de Argentina afirmaba que «el oponente no da la cara y se infiltra insidiosa y cobardemente»<sup>3</sup>. Esto significaba que el comunismo podía aparecer en todos los sectores de la sociedad, y todo reclamo social o posición política que pudieran subvertir el orden establecido por Estados Unidos y las élites económicas latinoamericanas, podían ser calificados de infiltración marxista y, por ende, combatidos. La imprecisión del enemigo, habilitaba una respuesta omnipresente, flexible y no convencional para aniquilarlo y conquistar la seguridad nacional (Calloni, 2016). Dado que el enemigo era interno e internacional a la vez, las fronteras territoriales quedaron obsoletas y las fronteras ideológicas devinieron en el dogma central de la nueva doctrina. Se produjo así, «el cambio militar contemporáneo más importante a nivel profesional, la sustitución del viejo profesionalismo de “defensa externa”, por el nuevo profesionalismo de la seguridad interna, [...] justificando así los golpes militares y la instauración del terrorismo de Estado como sistema de acción política» (Calloni, 2016: 63).

La DSN hunde sus raíces en la doctrina contrainsurgente desarrollada para combatir en las guerras anticoloniales y de liberación nacional del tercer mundo, caracterizadas por el combate de guerrillas y el involucramiento y colaboración de amplios sectores de las poblaciones locales. Las contribuciones teóricas y metodológicas más importantes sobre la lucha contrainsurgente, las aportaron los militares franceses luego de sus experiencias en Indochina (1945-1954) y Argelia (1954-1962). En Argelia, Francia reformuló su estrategia militar para evitar una derrota como la sufrida en Indochina y comenzó a aplicar métodos de combate no convencionales,

---

<sup>3</sup> Documento «Orientación para el año 1977 del Colegio Militar de la Nación», Argentina, citado en el Juicio Cóndor-Argentina (MPF, 2016).

basados en acciones terroristas, el protagonismo de la inteligencia, la guerra psicológica, la tortura, los asesinatos y las desapariciones forzadas de personas (Garzón, 2016: 68). La guerra contrainsurgente puso el foco en el control de la sociedad, y para ello, permitió a las fuerzas represivas actuar al margen de la ley, alentó la creación de grupos paramilitares, fortaleció los organismos y prácticas de inteligencia, y planificó operaciones psicológicas para dominar la conciencia de la población y demonizar al enemigo.

De esa experiencia emergió el texto clásico de Roger Trinquier, *La guerre moderne* (1961), muy conocido entre los militares estadounidenses gracias a las numerosas publicaciones castrenses que difundieron sus conceptos y prácticas, y a los oficiales franceses veteranos de Argelia que fueron invitados a las escuelas militares para dictar cursos sobre el tema. Como resultado, Estados Unidos aplicó los métodos de la contrainsurgencia en la guerra de Vietnam a través de diversas iniciativas como la denominada operación Fénix, destinada a eliminar de manera clandestina a las vietnamitas que apoyaban al Viet Cong.

En América Latina, el primer país que recibió formación de guerra contrarrevolucionaria fue Argentina. Entre 1957 y 1962 una misión militar de veteranos franceses de Argelia se instaló en la Escuela Superior de Guerra en Buenos Aires y comenzó a capacitar a oficiales de todo el continente, incluso estadounidenses, que posteriormente actuaron como instructores de sus connacionales (Robin, 2003; MPF, 2016).

Luego, en el decenio de 1960, Brasil se convirtió en el nuevo centro de capacitación para los oficiales de inteligencia de otros países latinoamericanos. El jefe de la Dirección de Inteligencia Nacional de Chile (DINA) y promotor del Plan Cóndor, Manuel Contreras, reconoció que los militares chilenos que actuaron en la dictadura de Pinochet fueron a Manaos, para recibir entrenamiento en guerra antisubversiva de exintegrantes de la Organisation de l'Armée Secrète (OAS).

Por lo tanto, no cabe duda de que el pensamiento militar de la herencia de Argelia influyó de manera considerable a los militares latinoamericanos, y que desde los años cincuenta se instalaron las bases teóricas y metodológicas que guiaron el accionar represivo de las dictaduras de los setenta, y que facilitaron la internalización de la llamada doctrina de la Seguridad Nacional difundida desde Estados Unidos (McSherry, 2016).

La DSN fue transmitida mediante mecanismos de cooperación militar generados en la inmediata posguerra, como los Programas de Ayuda Militar (PAM) o la Ley de Asistencia Exterior americana, orientados a proveer material bélico, colaborar con la instrucción de cuadros medios y tropas, y establecer una misión en la comandancia máxima de cada Fuerza latinoamericana. En Panamá, se instaló el cuartel general del Comando Sur (Southcom), para garantizar el dominio de Estados Unidos en la región y supervisar la ayuda militar y el entrenamiento prestados.

También se crearon las Escuelas Nacionales de Guerra, como la tristemente célebre Escuela de las Américas de Panamá, donde más de 60 000 militares latinoamericanos —entre ellos, algunos de los nombres más importantes de los aparatos de seguridad y represión de los regímenes autoritarios en América del Sur—, fueron adoctrinados y entrenados «para [lograr] niveles más altos de profesionalismo, mayores capacidades en el mantenimiento de la seguridad interna y una mayor contribución militar al desarrollo nacional» (Selser, 1982: 5). Además, en las Escuelas Superiores de Guerra de los países de la región se replicaron los conocimientos y estrategias transmitidos desde el Norte (CDV, 2016), y en los manuales de entrenamiento de estas instituciones, se enseñaron técnicas contrainsurgentes que implicaban no solo el combate a las guerrillas, sino también las técnicas de asesinato y de tortura en los interrogatorios, y la realización de operaciones terroristas y de guerra psicológica (McSherry, 2009).

Otra importante correa de transmisión doctrinaria fueron las Conferencias de Ejércitos Americanos (CEA). En ellas, se fue consolidando la idea de que los militares latinoamericanos eran actores protagónicos en la lucha contra la subversión, y que, además, debían asumir la dirección de procesos económicos y políticos nacionales, legitimando de esa manera, la autonomía de las Fuerzas Armadas respecto del poder civil. Como afirma Calloni (2016: 81), la DSN significaba concebir militarmente el funcionamiento de la sociedad y del Estado, y legitimar la ocupación por parte de los militares de diferentes espacios institucionales que trascendían las funciones castrenses. Esto fue posible porque los militares se autopercebían como el único sector capaz de integrar la nación y tutelar sus intereses frente al desorden y la corrupción imperante en los civiles.

Entre las instituciones estadounidenses que participaron en la lucha contrainsurgente, sin dudas la CIA cumplió un rol clave. Desde el triunfo de la Revolución cubana, la CIA consideró que América Latina era su problema más importante, y por eso, a través de sus delegaciones en los países de la región, ejecutó operaciones encubiertas, formó grupos represivos paraestatales, realizó tareas de inteligencia, vigiló a los exiliados, organizó operaciones de guerra psicológica, y proveyó de armas y financiamiento a las fuerzas opositoras. El objetivo de estas acciones era desestabilizar a gobiernos que no respondían a los intereses estadounidenses, como el de Fidel Castro, Jacobo Arbenz, João Goulart, Salvador Allende o el de Juan José Torres, entre otros, hasta conseguir que fueran reemplazados por dictaduras<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Las fuerzas de seguridad estatales en Suramérica emularon la organización y los procedimientos de las instituciones estadounidenses de Inteligencia. Algunos ejemplos de organismos de este tipo, que operaron durante los años de Cóndor son: la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) —y su sucesora, la Central Nacional de

El informe de la Comisión de la Verdad de Brasil (CDV, 2016: 261), destaca que en los años de posguerra se conformó en el hemisferio un

sistema de ayuda militar procedente de Estados Unidos [que] incluía misiones militares norteamericanas en 18 países; un intenso entrenamiento de oficiales de América Latina en bases de Panamá y Estados Unidos; la venta de material militar, al contado o a crédito; visitas regulares a Estados Unidos por parte de oficiales latinoamericanos; y un mando unificado americano para América Latina, establecido en la Zona del Canal: el United States Southern Command (Southcom).

Es decir que, en el marco de la DSN, Estados Unidos fue creando una densa red de instituciones, agencias y programas estadounidenses que le permitieron, moldear las fuerzas de seguridad del América Latina mediante la penetración ideológica y doctrinaria y el entrenamiento en seguridad interior de militares, policías y grupos paraestatales en las décadas de 1960 y 1970 (Calloni, 2016). Esto incrementó su poder sobre el hemisferio y garantizó el alineamiento de las dirigencias civiles y militares latinoamericanas, en un momento en que la potencia occidental estaba atravesando una pérdida relativa de hegemonía, debido a la finalización de los años dorados del

---

Inteligencia (CNI)—, en Chile; el Departamento de Orden Público en Bolivia (DOP); el Servicio de Informaciones de Defensa (SID) y la Dirección Nacional de Informaciones e Inteligencia (DNII), en Uruguay; el Segundo Departamento de Inteligencia del Estado Mayor General de las Fuerzas Armadas (ESMAGENFA), en Paraguay; la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) y la Jefatura II de Inteligencia del Ejército que utilizó al Batallón de Inteligencia 601, en Argentina; el Servicio Nacional de Informaciones (SNI), la Central de Informaciones del Exterior (CIEX), y los Departamentos de Orden Político y Social (DOPS), en Brasil (Calloni, 2016: 84).

capitalismo, la crisis del petróleo y la estancación, la caída de competitividad frente a Alemania y Japón, la derrota en Vietnam, el avance de los procesos revolucionarios, las luchas obreras y la presencia de organizaciones guerrilleras en América Latina. A esto hay que sumarle el triunfo de Allende en 1973 por vías democráticas, algo que Estados Unidos no podía permitir. Desde ese momento, la política en Sudamérica por parte de la CIA y el Departamento de Estado se intensificaron.

## LAS DICTADURAS DE SEGURIDAD NACIONAL EN EL CONO SUR

Durante el siglo XX la mayoría de los países de América Latina sufrieron una gran inestabilidad institucional, con sucesión de gobiernos constitucionales y gobiernos militares producto de golpes de Estado, que en general fueron impulsados por las élites económicas liberales y contaron con el consentimiento de Washington. Las instituciones castrenses fueron asumiendo el rol de fuerzas tutelares de la nación, colocándose por encima del cumplimiento de las leyes para imponer un modelo de sociedad reaccionaria y conservadora y evitar que las luchas de los trabajadores y/o las organizaciones revolucionarias de izquierda consiguieran modificar la matriz distributiva de las sociedades.

Este proceso de creciente intervencionismo castrense se consolida con la instauración de la doctrina de Seguridad Nacional como fundamento ideológico de los golpes de Estado que desde la década de 1960 —el ocurrido en Brasil en 1964 fue el primero de esta saga— instauraron violentos regímenes autoritarios (Cañon Voirin, 2016). Junto a Brasil (1964-1985), hubo dictaduras reaccionarias y antipopulares en Bolivia (1971-1982), Chile (1973-1990), Uruguay (1973-1985),

Argentina (1976-1983), Paraguay (1954-1989), Ecuador (1976-1979) y Perú (1975-1980) <sup>5</sup>.

Las violentas acciones represivas de estas dictaduras que se enmarcan en la guerra contrainsurgente no fueron excesos de las fuerzas de seguridad, sino planes sistemáticos de los Estados, promovidos por bloques de poder cívico-militares que buscaban acabar con la resistencia política para implementar —con diferente intensidad según los países— modelos económicos regresivos, de apertura comercial, desregulación y flexibilización laboral, muy funcionales a las corporaciones de los países centrales y a los poderosos actores económicos locales.

La ola represiva de los años setenta en el Cono Sur, se produjo como reacción a la efervescencia previa de organizaciones obreras y movimientos sociales que luchaban contra regímenes políticos, que no eran representativos de las grandes mayorías y que incrementaban la pobreza y la exclusión social. En un contexto de creciente autoritarismo, algunas agrupaciones radicalizaron sus posiciones y rompieron con las formas establecidas de la política, criticando el reformismo y adoptando la vía revolucionaria y la lucha armada por sobre la lucha política. Tenían como ejemplo a la exitosa Revolución cubana que había conseguido vincular al núcleo guerrillero con los movimientos populares y las clases medias urbanas. De esta manera, la violencia se transformó en un recurso legitimado por muchos de los actores del sistema político regional (Garzón, 2016: 92).

Algunas de las organizaciones político-militares que actuaron en estos años fueron: la Acción Libertadora Nacional

---

<sup>5</sup> Perú y Ecuador muestran características singulares porque hasta mediados de la década de 1970 tuvieron gobiernos militares que combinaron algunos postulados de la DSN con premisas desarrollistas. En Bolivia, los gobiernos militares de Alfredo Ovando Candia (1969-1970) y sobre todo el de Juan José Torres (1970-1971), partidario de un nacionalismo revolucionario, tampoco encajan en los moldes de las dictaduras de la DSN.

(ALN) y el Movimiento Revolucionario 8 de Octubre (MR8) en Brasil; el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en Bolivia; el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en Chile; el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T) en Uruguay; el Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) y Montoneros, en Argentina; el Movimiento 14 de Mayo (M14), el Frente Unido de Liberación Nacional (FULNA) y la Organización Político-Militar del Partido Comunista Paraguayo (PCP) en Paraguay. Todas ellas, apoyaron una lucha armada no solo nacional, sino continental, lo que permitió acciones coordinadas entre el ELN, el PRT-ERP, el MLN-T y el MIR, y la creación de una Junta Coordinadora Regional (JCR) en 1972, con el objetivo de intercambiar experiencias políticas, homogeneizar posturas y buscar soluciones a problemas comunes.

Sin embargo, para mediados de la década de 1970, todas las organizaciones político-militares estaban fuertemente debilitadas o habían sido eliminadas, y para 1978, la JCR no existía más. «Los pocos sobrevivientes intentaron una nueva etapa en el exilio europeo y mexicano a partir de 1977, pero la fragmentación, la falta de liderazgos y le imposibilidad de retornar al Cono Sur imposibilitaron la tarea» (Garzón, 2016: 99). Por lo tanto, las dictaduras que adoptaron la doctrina de Seguridad Nacional en la región, no fueron producto de una necesidad militar porque las organizaciones guerrilleras estaban desarticuladas en la mayoría de los casos. Las Fuerzas Armadas, junto a la élite empresarial y los grandes medios nacionales, magnificaron su importancia para legitimar ante la sociedad civil el terrorismo de Estado. Las víctimas no fueron en su mayoría guerrilleros, sino personas que, por su postura ideológica, su militancia política en agrupaciones de izquierda, su participación en movimientos sociales, su



encuadramiento en las organizaciones sindicales o estudiantiles combativas, eran definidos como enemigos a aniquilar.

## LA POLÍTICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS HACIA AMÉRICA LATINA

Frente a la oleada de agitación social que atravesaba América Latina desde mediados de la década de 1960, las administraciones Nixon-Ford (1964-1977) decidieron

frenar las experiencias de cambio social, mediante una respuesta fuerte, en la que se combinaron, una vez más, las acciones de las más variadas agencias. El Departamento del Tesoro se encargó de manejar los problemas de la renegociación de las deudas públicas externas de los países latinoamericanos con Estados Unidos, y de fijar una línea agresiva en el otorgamiento de créditos por parte de las instituciones internacionales, tales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. El Departamento de Estado llevó adelante las ofensivas diplomáticas, y sus dirigentes manejaron con dureza las ruedas de negociación bilateral. El Pentágono reforzó los programas de ayuda militar a las fuerzas armadas de aquellos países en que existían mayores riesgos, y la CIA desarrolló la ya estrategia de la desestabilización mediante el apoyo material logístico a los sectores conservadores (Maira, 1977: 54).

Durante estos años, Estados Unidos en nombre del mundo libre, apoyó las más sangrientas dictaduras en América Latina, que instalaron como nunca antes un programa de represión y exterminio masivo.

Esta política fue criticada por el presidente Carter (1977-1981). Durante su campaña electoral ya destacaba la necesidad

de formular una nueva política exterior, alejada de las políticas secretas y maniobras *ad hoc* unilaterales que dejaron a

la nación aislada en el exterior y dividida internamente [...]. En lugar de llevar a cabo esfuerzos por fomentar la libertad y la justicia en el mundo, la administración Republicana ha construido un penoso récord de despreocupación por los derechos humanos, interferencia manipuladora en los asuntos internos de otras naciones y, frecuentemente, mayor preocupación por nuestras relaciones con adversarios totalitarios que por las que tenemos con nuestros aliados democráticos.

En relación a América Latina, la Plataforma Electoral Demócrata de 1976, afirmaba que:

En los últimos ocho años, nuestras relaciones con América Latina se han deteriorado en medio de una indiferencia de alto nivel de un incremento en la dominación militar de gobiernos latinoamericanos y de revelaciones de una extensa interferencia norteamericana en la política interna de Chile y de otras naciones. [...] Debemos establecer claramente nuestra repulsión ante las sistemáticas violaciones de los derechos humanos básicos que han tenido lugar bajo algunos regímenes militares latinoamericanos... (Selser, 1980: 6-7).

El tema de las violaciones de los derechos humanos se convirtió en uno de los pilares de la política exterior de Carter. Servía como factor ideológico aglutinante de una amplia alianza de Occidente y buscaba recomponer el liderazgo de Estados Unidos luego de la derrota en Vietnam, la vergüenza por el caso Watergate y las críticas por la participación en el golpe de Estado en Chile. En relación a América Latina, los derechos humanos fueron prioridad de la agenda bilateral durante los dos primeros años de gobierno, y se aplicaron algunas

presiones políticas y sanciones económicas, aunque sus efectos fueron muy pobres, debido a «los vaivenes circunstanciales en la conducta del Departamento de Estado o de las contradicciones en que incurrieron funcionarios de alto nivel de las distintas agencias encargadas de su implementación» (Selser, 1980:7).

La alianza existente entre las multinacionales norteamericanas y el capital financiero de Estados Unidos y sus socios europeos con las burguesías latinoamericanas, tornó inviable la posibilidad de sostener las presiones contra los gobiernos militares (o cívico-militares) por sus crímenes aberrantes, ya que eran funcionales a ese bloque de poder. Esto resultó en una política incoherente, llena de contradicciones, de avances y retrocesos, debido a la incompatibilidad de los intereses entre los grandes capitalistas y la Casa Blanca. Al cabo de un par de años, y como consecuencia de la Revolución islámica en Irán, la invasión de Afganistán por la URSS, el triunfo del sandinismo en Nicaragua y el incremento de la violencia en El Salvador, el gobierno de Carter reinstaló temas de seguridad más tradicionales en la agenda internacional relegando la defensa de los derechos humanos como objetivo de su política exterior.

Si bien la política de Carter para impedir las violaciones masivas de los derechos humanos fue débil, las presiones establecidas provocaron algunas mejoras para las víctimas. Por ejemplo, en Argentina, la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires recibió a las Madres de Plaza de Mayo, recopiló información de las víctimas de la represión, intentó regularizar la detención de personas, y alentó la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en 1979, un paso importante para hacer pública las atrocidades realizadas por los militares<sup>6</sup>. De todas maneras, a pesar

---

<sup>6</sup> Morgenfeld afirma que «había al menos para Washington una doble vara. Mientras se sancionaba la violación de los mismos en Argentina, no se hacía lo propio con la dictadura de Augusto Pinochet en Chile, ni había una condena al Plan Cóndor, impulsado por la propia CIA» (2016:4).

de estas acciones, la gran banca privada estadounidense y el Tesoro siguieron financiando al gobierno militar.

El giro dado por Carter colocando nuevamente en el tope de agenda a los temas de seguridad, fue profundizado por el gobierno de Reagan (1981-1989), que adoptó un activo programa de rearme y estímulo del complejo militar-industrial y decidió pasar a la ofensiva contra el comunismo en el tercer mundo. Esta lucha supuso intervenciones rápidas como la de Granada en 1983, acciones para socavar regímenes «prosoviéticos» como el de Nicaragua, participación en guerras civiles como la de Líbano, o la injerencia en conflictos bélicos como Afganistán o Angola. El abandono de los derechos humanos por parte de la diplomacia estadounidense, mejoró los vínculos con las dictaduras del Cono Sur, en especial con la Argentina que proporcionó entrenamiento y ayuda a la Contra de Nicaragua y participó en operaciones de contrain-surgencia en El Salvador, Honduras y Guatemala.

En resumen, este breve recorrido muestra que las administraciones de Ford, Carter y Reagan colaboraron con las dictaduras pese a conocer las atrocidades que estaban cometiendo en nombre de la lucha contra la subversión y la defensa de Occidente. Sin embargo, hubo matices que no fueron menores para las víctimas de la represión. El gobierno de Ford tuvo una actitud de complicidad con los gobiernos militares, mientras que Carter fue más crítico y aplicó sanciones económicas y políticas por la violación de los derechos humanos que, aunque muy limitadas, ocasionaron perjuicios a las dictaduras.

## LA OPERACIÓN CÓNDOR

Como fuera señalado más arriba, bajo la influencia de las doctrinas estadounidenses y francesas que alentaban la necesidad de combatir al enemigo interno, se fueron estableciendo en

los países de América del Sur una forma particular de estados de excepción donde las fuerzas armadas asumieron el control del Estado y se arrogaron el rol de eliminar la subversión y reorganizar la nación (Cañon Voirin, 2016). A mediados de la década de 1970, las dictaduras del Cono Sur que poseían una base ideológica y doctrinaria compartida y problemas comunes, decidieron ir un poco más allá y avanzar hacia un momento superior en la coordinación represiva (MPF, 2016). Surgió así el plan Cóndor

Esta operación transfronteriza, fue un sistema secreto e ilegal de coordinación represiva que funcionó desde mediados de la década del setenta hasta mediados de los años ochenta, para perseguir y eliminar a militantes políticos, sociales, sindicales y estudiantiles y atentar contra dirigentes con influencia en la opinión pública internacional, incluso en Europa y Estados Unidos (Castellani, 2016). Implicó la puesta a disposición de recursos humanos, materiales y técnicos entre las dictaduras, con el objetivo de facilitar la destrucción de sus opositores, fueran individuos u organizaciones (MPF, 2016).

Los países que firmaron el documento fundacional de la operación Cóndor fueron Chile, Argentina, Bolivia, Uruguay y Paraguay. Brasil estuvo como observador unos meses hasta que formalizó su ingreso, mientras que Perú colaboró desde 1976, pero se incorporó junto a Ecuador en 1978. Por su parte, Venezuela no participó como miembro de la operación Cóndor porque el presidente Carlos Andrés Pérez vetó la iniciativa, aunque hay documentos que demuestran el conocimiento sobre su funcionamiento y cierta colaboración (IPPDH, 2015). Cada uno de los países adoptó una forma de organización propia para participar en la operación Cóndor, empleando las estructuras que ya tenía y adaptándolas a las necesidades de este marco de coordinación regional (MPF, 2016).

Las acciones del plan Cóndor suponían el intercambio de informes de inteligencia, y la formación de equipos especiales

—integrados por grupos paramilitares y/o fuerzas estatales de los distintos países— para realizar procedimientos conjuntos, que incluían localizar, capturar, torturar, trasladar a través de las fronteras, y/o asesinar a los líderes e integrantes de las organizaciones no sólo marxistas-leninistas o guevaristas, sino más genéricamente de izquierdas, y a otros dirigentes sociales que resistían las dictaduras del Cono Sur (McSherry, 2016). A esto hay que sumarle la realización de campañas de guerra psicológica, la apropiación de niños y la rapiña de los bienes de las víctimas. Como afirma Calloni (2016:133-134), el carácter clandestino de las operaciones y la participación de grupos paramilitares, no significa que los Estados no fueran responsables, por el contrario, fueron planificadas, dirigidas y sustentadas con los recursos que aportaban los Estados.

Los fundamentos y la metodología represivos de la operación Cóndor fueron reconstruidos gracias a diferentes fondos documentales, como el Archivo del Terror<sup>7</sup> de Paraguay descubierto en 1992, el Archivo de Arancibia Clavel<sup>8</sup>, los documentos desclasificados de agencias estadounidenses entregados a la Argentina en 2002 y 2019<sup>9</sup>, los aportados por

---

<sup>7</sup> En 1992, se descubrieron en Asunción archivos sobre la dictadura de Stroessner, conocidos como «Archivos del Terror», que habían permanecido ocultos hasta ese momento. Estos archivos contenían fotos, informes, correspondencia secreta, telegramas, grabaciones y otras pruebas documentales que ponían al descubierto la operación Cóndor, sus miembros integrantes y el rol de Estados Unidos.

<sup>8</sup> Enrique L. Arancibia Clavel fue agente de la DINA en Buenos Aires. Estos archivos son la correspondencia secreta mantenida con sus jefes en Santiago. Fueron encontrados y confiscados en Argentina en 1978.

<sup>9</sup> La desclasificación de documentos (de manera parcial por la gran cantidad de tachaduras en los textos) por parte de Estados Unidos se produjo en respuesta a los insistentes pedidos de organismos de derechos humanos, como el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. En 2002, el gobierno de Estados Unidos entregó a estas organizaciones 4700 documentos del Departamento de Estado, en 2017 traspasó otro lote de registros

National Security Archives dependiente de la Universidad George Washington, los informes de la Vicaría de la Solidaridad de Santiago de Chile y la Comisión de la Verdad de Brasil, y los registros encontrados en organismos militares y policiales de los países.

Entre los documentos encontrados en el acervo de Paraguay, se encuentra el cable enviado por el agente especial del FBI, el coronel Robert Scherrer (agregado legal de la Embajada estadounidense en Buenos Aires desde 1972) al director del FBI, donde afirmaba que:

Operación Cóndor es el nombre en clave dado a las acciones de recopilación, intercambio y almacenamiento de datos de inteligencia concernientes a los llamados izquierdistas, comunistas y marxistas establecido recientemente en cooperación entre los servicios de inteligencia de América del Sur para eliminar las actividades terroristas marxistas en los países que la integran, siendo Chile el centro de operaciones [...]. Los miembros de «operación Cóndor» que muestran más entusiasmo hasta la fecha han sido Argentina, Uruguay y Chile. Los últimos tres países se han embarcado en operaciones conjuntas, principalmente en Argentina, contra blancos terroristas.

En el mismo informe, Scherrer brinda precisiones sobre la metodología acordada:

... la operación Cóndor comprende la formación de equipos especiales de los respectivos países, preparados para trasladarse a cualquier parte del mundo, a países no miembros

---

y en 2019, desclasificó 7500 documentos del Departamento de Estado y de otras agencias gubernamentales, entre ellas el FBI, CIA, la NSC y el Departamento de Defensa, que abarcan el período comprendido entre 1977 y 1982.

del acuerdo, para llevar a cabo operaciones que incluyen asesinatos de terroristas o partidarios de organizaciones terroristas de los países miembros. Por ejemplo, al ser identificado un terrorista o un colaborador en un país miembro, debería despacharse un equipo especial para localizar y vigilar el objetivo. Los agentes especiales deben ser provistos de documentación falsa por parte de los países miembros, y pueden estar integrados por individuos de una sola nación miembro o de varias naciones (Cañón Voirín, 2016:12; MPF, 2016)<sup>10</sup>.

El nacimiento formal del plan Cóndor se produjo en Santiago de Chile el 28 de noviembre de 1975, durante la Primera Reunión Nacional de Inteligencia Inter-Americana, convocada por Manuel Contreras, director de la DINA. Los representantes de las agencias de inteligencia de los Estados suramericanos que asistieron al encuentro, coincidieron en que sus naciones estaban «siendo agredidas política, económica y militarmente desde adentro y fuera de sus fronteras». Afirmaron que hasta el momento habían combatido al enemigo «solos o cuando más con entendimientos bilaterales o simples acuerdos de caballeros», pero que en esa reunión se proponían poner en funcionamiento el Sistema de Coordinación de Seguridad, «en líneas generales, algo similar a lo que tiene Interpol en París, pero dedicado a la subversión».

Este acuerdo supuso una coordinación represiva transnacional para aniquilar a la subversión que «no reconoce fronteras ni países, y que penetra todos los niveles de la vida nacional» (Cañón Voirín, 2016: 50-54). El documento final de esta reunión dejó constancia de algunos acuerdos operativos entre las

---

<sup>10</sup> El documento figura como Informe b/6. 804 0334 76, 1.º de octubre de 1976. Fecha de información: 28 de septiembre de 1976. Fuente: Agregado Legal, Embajada norteamericana. País: Argentina. Citado en Cañón (2016) y MPF (2016).



partes: centralizar la información sobre las personas, organizaciones y actividades, «conectadas directa o directamente con la subversión»; utilizar un sistema de mensajes encriptados, y facilitar la libre circulación entre los países, otorgando inmunidad diplomática a los agentes participantes de las operaciones.

En realidad, esa reunión creó un marco formal para coordinar y sistematizar prácticas represivas entre dos o más países, que ya estaban presentes en la región desde los años sesenta (Dandan, 2015). Entre los antecedentes que llevaron a la creación de esta estructura supranacional, Ferreira (2014:5) destaca la I Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) realizada en 1960 en la Zona del Canal de Panamá, como un foro para el intercambio de ideas y experiencias entre los ejércitos del continente. De este encuentro, derivó la realización del primer Curso Interamericano de Guerra Contrarrevolucionaria, que reunió en 1961, en Buenos Aires, a oficiales de catorce países americanos, para capacitarlos en el planeamiento, conducción y ejecución de la contrarrevolución<sup>11</sup>.

En los años siguientes, las reuniones de la CEA<sup>12</sup>, junto a las redes de agregados militares y de organismos de inteligencia, y los encuentros periódicos de los responsables de las fuerzas de seguridad, militares y policiales, de los países del Cono Sur, fueron estableciendo las bases para el intercambio de información y la realización de acciones conjuntas con el objetivo explícito de perseguir a los militantes políticos etiquetados como «subversivos». Esta incipiente colaboración se vio fortalecida con la instalación de la dictadura

---

<sup>11</sup> El programa del curso fue elaborado por militares argentinos y franceses vinculados a la Escuela de Guerra de París y a la misión militar francesa en Buenos Aires.

<sup>12</sup> La importancia de las reuniones de la CEA como antecedentes de la operación Cóndor fue reconocida en la sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso «Gelman vs. Uruguay» (2011). Disponible en: <[https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec\\_221\\_esp1.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_221_esp1.pdf)>.

de Brasil en 1964. La Cancillería y los comandos militares y policiales brasileños, se convirtieron en los principales receptores de datos e información de inteligencia de toda la región, y comenzaron a realizar operaciones en los países vecinos utilizando metodologías que serían utilizadas luego en la operación Cóndor (Calloni, 2016; CNV, 2016).

Las fuentes documentales demuestran que desde inicios de los años setenta se fue incrementando, en los países del Cono Sur, el número de operativos que no constaban en ningún registro oficial. Los secuestros, detenciones ilegales en centros clandestinos y asesinatos, se multiplicaron en toda la región, incluso bajo los gobiernos democráticos de Chile entre 1971 y 1973 y Argentina entre 1973 y 1976. Esto ocurrió debido a la aparición de grupos paramilitares como los Escuadrones de la Muerte en Brasil, la Alianza Anticomunista Argentina o Triple A en Argentina, o el Frente Nacionalista Patria y Libertad en Chile, que persiguieron a políticos, artistas, y dirigentes sociales identificados como opositores de izquierda. Durante estos años, se fue perfeccionando la metodología represiva y se montó la estructura operativa que serían utilizadas y potenciadas por el terrorismo de Estado de las dictaduras.

En septiembre de 1974, miembros de la DINAM, la SIDE (Servicios de Inteligencia del Estado, de Argentina), la Triple A y el agente chileno de la CIA Michel Townley planearon el asesinato del ex jefe militar de Chile durante el gobierno de Salvador Allende, el general Carlos Prats quién murió junto a su esposa luego de que una bomba explotara en su automóvil en Buenos Aires. En ese mismo año, se produjo el secuestro en la capital argentina, de 5 exiliados uruguayos militantes del MLN-Tupamaros los cuales aparecieron asesinados poco después en la localidad de Soca en Uruguay. Se sabe que en esta operación participaron la Triple A, efectivos de la Policía Federal Argentina y agentes uruguayos. En 1975 se realizó la denominada operación Colombo, con participación

de la DINA, la inteligencia argentina y la Triple A, destinada a encubrir la desaparición forzada y posterior asesinato de 119 opositores de la dictadura de Pinochet.

Esta operación incluyó una campaña de guerra psicológica, gracias al apoyo de los medios de comunicación en Chile. La información falsa publicada afirmaba que los desaparecidos habían fallecido en enfrentamientos con fuerzas de seguridad extranjeras o habían sido víctimas de luchas internas de las propias organizaciones políticas<sup>13</sup>. Otro hecho clave para consolidar el *modus operandi* de Cóndor fue el secuestro con intervención de agentes de varios países, de los dirigentes de la Junta Coordinadora Revolucionaria (JCR), Jorge Fuentes Alarcón (MIR) y Amílcar Santucho (ERP) en Asunción, Paraguay<sup>14</sup> (IPPDH, 2015). La eliminación de la JCR, había sido uno de los objetivos principales del Plan Cóndor.

Si bien la mayoría de las acciones criminales se realizaron en los países que integraron el Plan Cóndor, también se ejecutaron operativos para eliminar personas que se hallaban en otros países de América y de Europa. Estas acciones estaban dirigidas contra líderes políticos con capacidad de movilizar la opinión pública mundial y organizar una amplia oposición a las dictaduras. Tal como lo demuestra Calloni (2016) y el MPF (2016), en el marco del Plan Cóndor se planificaron operativos en Europa, particularmente en Roma y París, y en Estados Unidos. Entre ellos, los atentados de 1975 contra figuras opositoras del gobierno del general Pinochet como el exsenador Carlos Altamirano ocurrido en Madrid, y el exministro Bernardo Leighton y su esposa, quienes se encontraban

---

<sup>13</sup> La mayoría de las víctimas eran militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), aunque también había del Partido Socialista (PS), del Partido Comunista (PC) y del Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), entre otros.

<sup>14</sup> En estos operativos participaron la DINA chilena, al Batallón de Inteligencia 601 de Argentina y la Jefatura de Inteligencia del Ejército de Paraguay.

exiliados en Italia. Se comprobó que este último atentado fue organizado por la DINA y contó con la colaboración de neofascistas italianos.

De los actos cometidos fuera de la región, la operación más sorprendente fue el asesinato de Orlando Letelier en Washington en 1975. Letelier había sido canciller y ministro de defensa de Allende, y en el exilio desde 1974 se había convertido en un activo denunciante de la dictadura chilena. El atentado fue planificado y concretado por los servicios secretos de Chile en colaboración con paramilitares cubanos anticastristas (Menéndez, 2011), y evidenció «la más descarnada impunidad con que se movían los autores y sus responsables intelectuales» (Calloni, 2016: 41). Gracias a los documentos desclasificados años después, se supo que la CIA, dirigida en ese momento por George H. W. Bush, estaba al tanto de quiénes habían cometido el atentado a pesar de que no hizo pública esa información, y que este organismo decidió alertar a los servicios secretos de Francia y Portugal de posibles operaciones en sus países para que las detuvieran (Ferreira, 2014). Los documentos desclasificados en 2019, confirmaron que en 1976 los países del plan Cóndor decidieron crear un grupo de operaciones con sede en Buenos Aires denominado Teseo, para eliminar «enemigos comunes» en Europa, aunque hasta el momento no hay evidencia de que realizara acciones concretas<sup>15</sup>.

En el Cono Sur, la mayoría de las operaciones del plan Cóndor ocurrieron en Argentina luego del golpe de Estado de 1976<sup>16</sup>. En los años previos, durante los gobiernos peronistas

---

<sup>15</sup> La información se encuentra en National Security Archive, *Declassification Diplomacy: United States Declassification Project for Argentina*, April 12, 2019. Disponible en: <<https://nsarchive.gwu.edu/briefing-book/southern-cone/2019-04-12/declassification-diplomacy-trump-administration-turns-over-massive-collection-intelligence-records>>.

<sup>16</sup> Los investigadores de Cóndor coinciden en que los años 1975-1978 fueron el punto álgido de las operaciones, destacándose especialmente el año 1976.

(1973-1976), la Argentina se había convertido en la única democracia de la región y, por lo tanto, en el destino de decenas de militantes chilenos, brasileños y uruguayos que escapaban de las dictaduras de sus países. El éxodo pronto se convirtió en una trampa para los exiliados, que fueron espiados y perseguidos por los servicios de inteligencia y organizaciones paramilitares como la Triple A, y por agentes chilenos, brasileños y uruguayos, transformando al país en un coto de caza. El gobierno militar blindó las fronteras argentinas tratando «de aniquilar a todos los que se debía aniquilar evitando fugas hacia fuera» (MPF, 2016). En 1978, esta lógica de cerrar fronteras se aplicó para impedir el ingreso desde el exterior de militantes montoneros exiliados en países fuera de la región, que estaban organizando la «contraofensiva». Para ello, se realizaron acciones conjuntas entre las fuerzas de Brasil y Argentina, en la denominada operación Murciélago<sup>17</sup>.

Las acciones del plan Cóndor continuaron hasta principios de la década de 1980 cuando se inicia el proceso de instauración de gobiernos democráticos en América del Sur: en Perú en el año 1980, en Bolivia en 1982, en Argentina en 1983, en Brasil y Uruguay en 1985, y en Chile y Paraguay en 1989 (Ferreira, 2014). Con el retorno de las democracias, las sociedades fueron conociendo el horror de la represión ilegal y las violaciones a los derechos humanos cometidas por las dictaduras.

Sin embargo, las leyes de amnistía y el avance lento de la justicia garantizaron la impunidad al impedir que los responsables fueran acusados legalmente por sus crímenes. Argentina es el único país de la región donde la justicia civil condenó a las cúpulas militares responsables de los delitos de lesa humanidad realizados durante la dictadura cívico-militar de 1976-1983, y a integrantes de fuerzas de seguridad

---

<sup>17</sup> En 1978 y 1979, la operación Murciélago contaba con un registro minucioso de las reuniones del consejo de la agrupación Montoneros en Europa.

que participaron en el plan Cóndor. La información recopilada en estos juicios, demostró la coordinación en la represión por parte de las dictaduras suramericanas. Por ejemplo, en el juicio por el plan Cóndor que se desarrolló en Argentina durante los años 2013-2016, se comprobó que Cóndor fue una asociación ilícita, «una creación delictiva de Estados delictivos, que emplearon y coordinaron sus estructuras para la comisión de los más graves crímenes contra la humanidad» (MPF, 2016).

## EL ROL DE ESTADOS UNIDOS EN LA OPERACIÓN CÓNDOR

La primera certeza que surge de los documentos desclasificados y de los testimonios es que Estados Unidos sabía lo que estaba sucediendo con la violación sistemática de los derechos humanos, porque sus agencias habían entrenado y capacitado en esas técnicas de contrainsurgencia a los militares y policías latinoamericanos que estaban actuando en la represión ilegal. Como ya se mencionó, Estados Unidos permeó a las fuerzas de seguridad con la DSN y las entrenó en prácticas destinadas a combatir al enemigo interno, y además, dio el apoyo tecnológico y financiero necesario.

Hay documentos que demuestran claramente que el gobierno estadounidense aprobó el terrorismo de Estado aplicado por los gobiernos militares. Por ejemplo, dos días después del golpe militar argentino, el 26 de marzo de 1976, un colaborador de Henry Kissinger le advierte al secretario de Estado lo siguiente: «Creo que debemos prever bastante represión, probablemente mucha sangre, en Argentina, en poco tiempo. Creo que van a castigar con dureza no solo a terroristas, sino también a opositores en sindicatos y partidos». En la respuesta, Kissinger afirma: «Necesitarán un poco de

aliento, los quiero alentar. No quiero dar la sensación de que Estados Unidos los está acosando», y al día siguiente, el FMI otorgó un crédito de ciento veintisiete millones de dólares para la Junta Militar argentina (Centenera, 2016).

Poco después, un cable de la Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires de mayo de 1976, afirma la preocupación existente ante la desaparición y asesinato de muchos extranjeros refugiados, y realiza una consulta a las Embajadas de Montevideo y Santiago sobre este tema<sup>18</sup>. Más adelante, en junio de 1976, el embajador de Estados Unidos en Argentina presentó la primera protesta oficial de su gobierno ante el canciller argentino, donde se afirmaba que Washington se oponía a las violaciones de los derechos humanos, y que «la continuación sería dañina para el gobierno argentino y causaría consternación entre los amigos de Argentina en el extranjero» (Arnson y Taraciuk, 2004: 17).

Sin embargo, el gobierno militar ignoró este reclamo del Departamento de Estado. La razón de esta actitud se develó años después, cuando se desclasificó un documento del 10 de junio de 1976, donde se relata una conversación entre Henry Kissinger y el ministro de Relaciones Exteriores de Argentina César A. Guzzetti, quien le informa sobre la coordinación de inteligencia entre las dictaduras del Cono Sur para combatir el problema del terrorismo. Kissinger le responde con la frase conocida: «Si hay cosas que tengan que ser hechas, deben hacerlas rápido. Pero deben volver rápido a procedimientos normales», a fin de evitar críticas en el Congreso estadounidense.

En octubre de 1976, el secretario de Estado nuevamente le comunica al canciller argentino que

---

<sup>18</sup> En estos meses son asesinados en Argentina los senadores uruguayos, Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruíz (ambos en mayo de 1976) y el expresidente de Bolivia, Juan José Torres (junio de 1976).

Cuanto más rápido tengan éxito, mejor [...] estamos interesados en que tengan éxito [...]. Soy de una opinión fuera de moda de que los amigos deben ser apoyados. Lo que no se entiende en EE. UU. es que Uds. tienen una guerra civil. Leemos sobre los problemas de derechos humanos, pero no el contexto [...]. No queremos causarles dificultades innecesarias. Si Uds. pueden terminar el trabajo antes del inicio de las sesiones del Congreso norteamericano, mejor. Cualquiera libertad que pudieran restablecer ayudaría (Arnson y Taraciuk, 2004: 19).

Estas palabras fueron acompañadas por un préstamo del Export Import Bank, porque, en palabras de Kissinger, «estamos interesados en que su programa económico tenga éxito y haremos lo posible para ayudarlos» (Rosales, 2003). Por lo tanto, Kissinger le hace de manera secreta un claro guiño a Guzzetti y a los militares argentinos, como se lo había hecho a Pinochet en Chile anteriormente, mientras que la política oficial del Departamento de Estado estaba vinculada al Congreso de Estados Unidos, que tenía un posicionamiento cada vez más firme a favor de la defensa de los derechos humanos (Arnson, 2004).

Dinges (2004) describe la relación entre Estados Unidos y Argentina (aunque puede extenderse al Cono Sur) como una «historia de luces verdes y luces rojas, con respecto a las violaciones de los derechos humanos»<sup>19</sup>. Por un lado, en el discurso de su política exterior ponía en valor el respeto a los

---

<sup>19</sup> Incluso dentro de las Embajadas de Estados Unidos había funcionarios que luchaban por incluir el tema de los derechos humanos en la diplomacia estadounidense, a pesar de la oposición de sus superiores. Véase F. A. Tex Harris (exmiembro del Servicio Exterior de Estados Unidos), «Presentación», en Cynthia Arnson y Tamara Taraciuk (comps.), *Relaciones bilaterales entre Argentina y Estados Unidos*, W. Wilson International Center for Scholars-CELS, Washington, 2004, pp. 57-65.



derechos humanos, y por otro, mantenía un claro apoyo a los crímenes cometidos por las dictaduras. Según este autor «el mensaje de luz roja —de protección a los derechos humanos— fue débil en comparación al mensaje de luz verde —de apoyo a la guerra contra el terrorismo» (Dinges, 2004: 4).

Un memorándum de la Embajada de Estados Unidos, de julio de 1977, dirigido al secretario de Estado adjunto, Terence Todman, antes de su visita a la Argentina, le recomendaba transmitir a la Junta Militar que la administración Carter «celebraba la declaración oficial argentina de que la guerra contra el terrorismo estaba a punto de ganarse [...], pero que lo que más inquieta a los amigos de Argentina son las dramáticas desapariciones». No obstante, afirmaba que «Deseamos mostrar nuestra satisfacción por el proceso de estabilización que está teniendo lugar en Argentina. Estamos complacidos por el hecho de que los inversores extranjeros estén hallando un clima mucho más favorable en el país» (Dinges, 2004: 5).

Respecto al plan Cóndor, los documentos desclasificados demuestran que el gobierno norteamericano sabía de su creación y lo que este significaba. De acuerdo a John Dinges (2016: 226), la CIA y el Departamento de Estado tenían conocimiento de las reuniones periódicas, y la realización de acciones de inteligencia y represivas coordinadas entre los países del Cono Sur durante los años 1974 y 1975, antes de la creación del operativo Cóndor. Ya en agosto de 1976, un cable secreto del Departamento de Estado señalaba que «Existen rumores de que esta cooperación excede el intercambio de información e incluye planes para asesinar a subversivos, políticos y prominentes figuras tanto dentro de las fronteras de ciertos países del Cono Sur como fuera de ellas».

Pocos días después, el Departamento de Estado elabora un cable en el que afirma que «los asesinatos planificados y dirigidos por un gobierno dentro y fuera del territorio de los miembros de la operación Cóndor tienen muy serias implicancias

que debemos enfrentar estricta y rápidamente», y ordena a sus embajadas conseguir citas con los niveles más altos de los gobiernos militares, lo más pronto posible (Dinges, 2016: 229). Debían expresar que «mientras aprobamos el intercambio de inteligencia e información, los planes de asesinatos internacionales causarían un problema moral y político de lo más serio». Además, instruye a las embajadas del Cono Sur que «deben por supuesto tener en claro que ninguna agencia del gobierno de los Estados Unidos sea implicada de ninguna manera en intercambiar información o datos sobre un individuo subversivo con los gobiernos locales, incluso en esos países donde proponemos expandir nuestro intercambio de información» (Dandan, 2015a).

Por lo tanto, los embajadores debían comunicar que Estados Unidos era consciente de lo que estaban haciendo y que eso iba a tener repercusiones. Sin embargo, dos semanas después, el 16 de septiembre de 1976, Kissinger dio la orden de no intervenir a las Embajadas estadounidenses en la región: «No ha habido más informes en estas últimas semanas que indiquen una intención de activar el plan Cóndor [...]. Simplemente, instruya a los embajadores para que no tomen ninguna otra medida», le ordenó a su subalterno. Cinco días después de esta respuesta, ocurría el asesinato de Letelier en Washington (*Página/12*, 2010).

Dinges (2016), en su investigación, muestra que Manuel Contreras viajó a Estados Unidos para consultar con altos oficiales de la CIA, por lo menos en cinco oportunidades, y se reunió con el subdirector de la Agencia Central de Inteligencia en agosto de 1975, momento en que se formaliza el plan Cóndor. Por su parte, Calloni (2016) afirma que la CIA suministró equipos y ofreció asesoramiento sobre tortura con electricidad a brasileños y argentinos, y capacitó a los agentes de seguridad latinoamericanos en la oficina de Seguridad Pública del Departamento de Estado de Texas. La central

norteamericana aportó, además, al menos desde 1976, tecnología avanzada en materia de inteligencia, como el sistema de comunicación protegido Télex, que permitió crear la red sudamericana, llamada Condortel. Según se supo, a través de declaraciones de militares y documentos desclasificados, la estación central se encontraba en las bases militares que Estados Unidos tenía en Panamá, y tanto la CIA como el FBI tenían pleno acceso a las autorizaciones, contraseñas e identificaciones (Ferri, 2019).

Asimismo, la operación Cóndor tenía un banco de datos computarizado con información de miles de individuos considerados políticamente sospechosos y contaba con archivos de fotos, microfichas, informes de vigilancia, perfiles psicológicos, informes sobre pertenencias a organizaciones, historias personales y políticas, y listados de familiares y amistades. Las computadoras para almacenar esa información fueron suministradas por la CIA, ya que ningún otro país del continente disponía para ese entonces de la tecnología suficiente para hacerlo (CELS, 2016). Como señala McSherry (2016: 218), «esta es una prueba crucial del rol de EE. UU. como patrocinador secreto. Demuestra que Washington consideró que Cóndor era una operación clave que servía a los intereses de EE. UU.».

En los documentos entregados por Estados Unidos a la Argentina en 2019, se demuestra que en agosto de 1977 la CIA obtiene el acuerdo entre los países integrantes del plan Cóndor, para conformar el grupo de operaciones Teseo, con detalles sobre el financiamiento, la dotación de personal, el entrenamiento y la selección de objetivos. También confirman que tanto el Departamento de Estado como la CIA y el FBI, manejaban información precisa sobre el destino de algunas de las víctimas del Cóndor (Gálvez, 2019). Por su parte, McSherry (2016: 217), con base en los documentos secretos, demuestra que oficiales en la Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA), en el Departamento de Estado, en el Departamento de

Defensa, y la CIA «estaban bien informados de las operaciones Cóndor y a veces colaboraban activamente en algunas de las detenciones ilegales».

El National Security Archive ha publicado resúmenes de la información encontrada en los documentos desclasificados y entregados en 2019. Allí se muestra que la CIA conocía los planes de la operación Cóndor para asesinar a opositores y líderes de la JCR en ciudades europeas. Una serie de memorandos escritos por el jefe de la División de América Latina de la CIA, Raymond A. Warren, en julio y agosto de 1976, revela que a la CIA le preocupaba que tales operaciones tuvieran efectos «adversos» y ordenaba tomar todas las precauciones para «garantizar que la Agencia no sea acusada injustamente de ser parte de este tipo de actividad». También numerosos documentos de la CIA y el FBI brindan información sobre el destino de las víctimas de diferentes nacionalidades, entre ellas dos miembros de la Embajada de Cuba en Buenos Aires y al menos tres ciudadanos estadounidenses, que eran vigilados por el FBI por su militancia en la juventud socialista.

También se menciona un cable de la CIA titulado «Visita de representantes de los servicios de inteligencia de Alemania occidental, Francia y Gran Bretaña a Argentina para discutir métodos para el establecimiento de una organización anti-subversiva similar a “Cóndor”». La Agencia informa que sus contrapartes europeas «creían que era mejor si juntaran sus recursos de inteligencia en una organización cooperativa como Cóndor», para combatir la amenaza del terrorismo en el continente europeo. La visita a Buenos Aires, en septiembre de 1977, tenía como objetivo aprender más sobre «los aspectos gerenciales, administrativos y técnicos relacionados con Cóndor» (National Security Archive, 2019).

Por lo tanto, los documentos y los procesos judiciales realizados muestran claramente que Estados Unidos conocía los crímenes cometidos por las dictaduras de la región, y sabían

de la creación de la operación Cóndor. De hecho, sus agencias colaboraron con los servicios de inteligencia locales en la vigilancia y localización de militantes políticos, aunque no se han encontrado pruebas sobre la participación de agentes estadounidenses en los asesinatos. Los gobiernos de Estados Unidos —salvo un breve período donde la Casa Blanca y el Congreso presionaron tibiamente por las violaciones a los derechos humanos— apoyaron, colaboraron y ocultaron por décadas el horror que estaban cometiendo las dictaduras y, por ende, fueron cómplices para lograr resultados acordes con sus intereses y objetivos.

## CONCLUSIÓN

El plan Cóndor formó parte del sistema interamericano de contrainsurgencia en el marco de la DSN. Fue una red de coordinación entre fuerzas de inteligencia tanto militares como policiales y grupos paramilitares, encargados de la represión transfronteriza en los países del Cono Sur, con operaciones que se extendieron a Estados Unidos y Europa. Las acciones transnacionales del plan Cóndor, siempre secretas y encubiertas, fueron un complemento del terrorismo de Estado que se estaba llevando a cabo en cada uno de los países.

El accionar represivo de las dictaduras y el plan Cóndor tuvieron como objetivos la desmovilización y la eliminación de líderes y organizaciones sociales que desafiaban las estructuras políticas y económicas existentes y, por lo tanto, beneficiaron a los intereses de las poderosas élites económicas latinoamericanas conservadoras, con lógicas rentistas, vinculadas al mercado internacional y alineadas con la política de seguridad de Estados Unidos. Por ende, la operación Cóndor debe ser entendida como un instrumento de la alianza entre militares y burguesías locales para disciplinar

a las sociedades y eliminar cualquier oposición a los modelos de desarrollo excluyentes que querían imponer, y sostener los valores «occidentales y cristianos» defendidos históricamente por las Fuerzas Armadas de la región. Para los militares del Cono Sur, la prioridad de combatir al enemigo interno como lo establecía la DSN fue tan contundente, que dejaron de lado —momentáneamente— las hipótesis de conflicto tradicionales para coordinar la represión extraterritorial.

Por su parte, Estados Unidos tuvo una influencia concluyente sobre el devenir de América Latina en los años del horror. El combate a la «subversión» realizado por las dictaduras servía a sus objetivos de dominación política y militar sobre el continente en el contexto de Guerra Fría, y respondía a los intereses de su *establishment* industrial y financiero que, en un contexto de crisis y reestructuración del sistema capitalista, se beneficiaba con la instalación en el hemisferio de sociedades desmovilizadas y de economías abiertas, endeudadas y con bajos salarios. Por eso, Washington legitimó y financió a dictaduras reaccionarias y antipopulares que implementaron planes sistemáticos de exterminio; concibió y propagó por diversos medios el sustrato ideológico de los regímenes represivos: la DSN; y entrenó y capacitó a millares de militares y policías sobre prácticas represivas ilegales en distintas escuelas militares estadounidenses. El plan Cóndor es consecuencia directa de la DSN y de la injerencia de Estados Unidos en las fuerzas de seguridad latinoamericanas.

Del análisis realizado se desprende que Estados Unidos conocía desde el comienzo la existencia y el funcionamiento del plan Cóndor, aunque no hay evidencia que lo haya creado o dirigido. La CIA y otras agencias del gobierno de Estados Unidos estaban bien informadas de lo que sucedía gracias a los múltiples lazos entre militares, policías, agentes de inteligencia y funcionarios de las embajadas con las cúpulas castrenses. Sin embargo, desde Washington consideraron que

estos crimines eran algo necesario para salvaguardar los intereses de Estados Unidos y no hicieron esfuerzos para detenerlos hasta que comenzaron los atentados en Europa y en su propio país. Su dirigencia expresaba la preocupación por la violación de los derechos humanos, al tiempo que avalaba el terrorismo de Estado. Es necesario señalar que los registros desclasificados en los últimos años muestran que no hubo homogeneidad entre las agencias de Estados Unidos, sino discordancias y tensiones respecto a cómo y hasta dónde presionar por las violaciones de derechos humanos. Sería necesario profundizar esta línea de investigación para abrir la caja negra del Estado norteamericano en sus relaciones con América latina.

El plan Cóndor fue excepcional porque elevó a niveles inéditos la institucionalidad, cooperación y amplitud geográfica de la lucha antisubversiva, y provocó efectos devastadores y de largo alcance sobre las sociedades del Cono Sur. La recuperación de la democracia en los años ochenta permitió que se conocieran los horrores cometidos y que se fortaleciera la lucha por la memoria, la verdad y la justicia que había sido impulsada por los organismos de derechos humanos aun en dictadura.

Lamentablemente, las Fuerzas Armadas y sus cómplices civiles en el terrorismo de Estado mantuvieron una importante cuota de poder y consiguieron frenar las investigaciones, los juicios y los castigos a los culpables de crímenes de lesa humanidad, con el presupuesto de que el olvido garantizaba la pacificación nacional. Incluso países como Uruguay, Argentina y Brasil dictaron leyes que cerraban la posibilidad de exigir responsabilidades a los militares por sus actos. El silencio y el ocultamiento de información por parte de Estados Unidos contribuyeron a mantener la impunidad durante décadas, y seguramente ayudaron a conservar conexiones y estructuras de los tiempos de Cóndor, máxime cuando muchos de los altos funcionarios estadounidenses que dieron el apoyo

a las dictaduras, continuaron siendo figuras influyentes en la política exterior de su país en las décadas siguientes.

A pesar de estos pactos cívico-militares de olvido y perdón, comenzó en los distintos países un proceso de reconstrucción histórica que fue posible gracias a los relatos y la lucha de víctimas y familiares, a los trabajos de investigación de instituciones vinculadas a la defensa de los derechos humanos y a los archivos encontrados o cedidos. Los informes sobre la represión ilegal realizados por comisiones constituidas a tal efecto en los países de la región, tuvieron una acogida diversa en sus sociedades y solo excepcionalmente generaron consecuencias penales.

No obstante, los datos recopilados y la tenacidad de los organismos de derechos humanos, permitieron que entre 2013 y 2016 por primera vez en América Latina se realizara en Argentina un juicio por el plan Cóndor donde se condenó a quince represores y se dio por probada la existencia de una asociación ilícita criminal. A este juicio se sumó la sentencia definitiva de la Corte Suprema de Italia dictada en 2021, por el juicio desarrollado en Roma contra catorce responsables del plan Cóndor acusados por la desaparición y muerte de cuarenta y un ciudadanos de origen italiano en varios países del Cono Sur.

En ambos juicios se comprobó que el acuerdo criminal Cóndor se insertó dentro de la DSN difundida por Estados Unidos y en una política de contrainsurgencia. Sin embargo, Estados Unidos no fue objeto de juicio y si bien se comprobó que sus agencias gubernamentales conocían lo que estaba sucediendo y no realizaron esfuerzos para frustrar los actos aberrantes, los fiscales argumentaron que no hubo elementos para probar que desde allí se digitó o se coordinó la operación Cóndor.

La búsqueda de justicia continúa siendo un horizonte para los países latinoamericanos, porque si bien hubo avances y se obtuvieron logros sin precedentes en los últimos veinte años,



aún queda mucho por hacer. Saber por qué y cómo se desarrolló el plan Cóndor, además de dar respuesta a las víctimas y de condenar a algunos de los culpables, sirve también para prevenir que el pasado se repita en el futuro. Las consignas de memoria, verdad y justicia deben ser un faro permanente para los sectores progresistas que busquen construir proyectos nacionales alternativos a la instauración de democracias restringidas y fuertemente condicionadas propuestas en la actualidad por Washington.

## REFERENCIAS

- ARNSON, Cynthia y Taraciuk, Tamara (comps.) (2004). *Relaciones bilaterales entre Argentina y Estados Unidos*, Buenos Aires, Ed. W. Wilson International Center for Scholars-CELS.
- \_\_\_\_ y TARACIUK, Tamara (comps.) (2004). *Relaciones bilaterales entre Argentina y Estados Unidos*, Buenos Aires, Ed. W. Wilson International Center for Scholars-CELS.
- CALLONI, Stella (2016). *Operación Cóndor. Pacto criminal*, Caracas, Fundación Ed. El perro y la rana.
- CAÑÓN VOIRÍN, Julio L. (2016, junio-septiembre). «Terrorismo de Estado. El sur del continente americano durante la década de 1970. Un caso de transnacionalización del terrorismo estatal», en: *Relaciones Internacionales*, n.º 32, México D. F., Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)-UAM.
- CELS (CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES) (2016). *Plan Cóndor. Una asociación ilícita para la desaparición forzada de personas*. Disponible en: <<https://www.cels.org.ar/especiales/plancondor/#una-asociacion-ilicita-para-reprimir-opositores>>.

- CEME-ARCHIVO CHILE (2003, 3 de agosto). «Kissinger y el plan Cóndor», *IPS-Rebelión*. Disponible en: <[www.archivochile.com/Imperialismo/us\\_contra\\_chile/US-contrach0047.pdf](http://www.archivochile.com/Imperialismo/us_contra_chile/US-contrach0047.pdf)>.
- CENTENERA, Mar (2016, 23 de marzo). «¿Cuánto sabía Estados Unidos de la represión de la dictadura argentina?», en: *El País* [edición digital]. Disponible en: <[https://elpais.com/internacional/2016/03/22/argentina/1458666560\\_754097.html](https://elpais.com/internacional/2016/03/22/argentina/1458666560_754097.html)>.
- CNV (COMISIÓN NACIONAL DE LA VERDAD) (2017). *Informe de la Comisión Nacional de la Verdad de Brasil*, Salamanca (Esp.), Ediciones Universidad de Salamanca.
- DANDAN, Alejandra (2015, 30 de agosto). Entrevista al fiscal Pablo Ouviña: «El Cóndor dejó miles y miles de documentos», en: *Página/12* [edición digital]. Disponible en: <<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-280500-2015-08-30.html>>.
- (2015, 23 de mayo). «La evolución del Cóndor», en: *Página/12* [edición digital]. Disponible en: <<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-271865-2015-05-03.html>>.
- DINGES, John (2004). «Luz verde y luz roja: las políticas sobre derechos humanos de Henry Kissinger durante los años Cóndor», en C. Arnson y T. Taraciuk (comps.), *Relaciones bilaterales entre Argentina y Estados Unidos*, Buenos Aires, Ed. W. Wilson International Center for Scholars-CELS, p. 219-232.
- (2016). «Los Estados Unidos de América y la operación Cóndor: exposición y complicidad», en Baltasar Garzón: *Operación Cóndor. 40 años después*, 1.<sup>a</sup> ed., Buenos Aires, Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos-Unesco.

- FERREIRA NAVARRO, Marcos (2014). «Operación Cóndor: antecedentes, formación y acciones», en: *Ab Initio*, n.º 9. Disponible en: <[www.ab-initio.es](http://www.ab-initio.es)>.
- FERRI, Claudia (2019, 24 de marzo). «El rol de Estados Unidos en el plan Cóndor», en: *La Izquierda Diario* [edición digital]. Disponible en: <<https://www.laizquierdadiario.com/El-rol-de-Estados-Unidos-en-el-Plan-Condor#nh2-7>>.
- GÁLVEZ SÁNCHEZ, Sibila (2019, 14 de abril). «El plan Cóndor, la CIA, la muerte y el exterminio», en: *Página/12* [edición digital]. Disponible en: <<https://www.pagina12.com.ar/187125-el-plan-condor-la-cia-la-muerte-y-el-exterminio>>.
- GARZÓN, Baltasar (2016). *Operación Cóndor. 40 años después*, 1.ª ed., Buenos Aires, Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos-Unesco.
- HOBBSAWM, Eric (1998). *Historia del siglo XX*, Barcelona (Esp.), Crítica.
- IPPDH- INSTITUTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR (2015). *A 40 años del Cóndor*. Disponible en: <<https://www.ippdh.mercosur.int/wp-content/uploads/2016/01/A-40-a%C3%B1os-del-C%C3%B3ndor.pdf>>.
- LOWENTHAL, Abraham F. (2006, noviembre-diciembre). «Estados Unidos y América Latina a principios del siglo XXI», *Nueva Sociedad*, n.º 206, Buenos Aires.
- MAIRA, Luis (1977). «Estados Unidos y América Latina: ¿perspectivas de cambio bajo la administración de Carter?», en: *Cuadernos Semestrales. Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana*, n.º 1, México D. F., CIDE.
- MÉNDEZ MÉNDEZ, José Luis (2011, 21 de septiembre). «A 35 años del crimen en la avenida de las Embajadas», en: *Cuba Debate*. Disponible en: <[www.cubadebate.cu/opinion/2011/09/21/a-35-anos-del-crimen-en-la-avenida-de-las-embajadas/](http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/09/21/a-35-anos-del-crimen-en-la-avenida-de-las-embajadas/)>.

- MPF (MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA) (2016). «La operación Cóndor-Juicio». Disponible en: <<https://www.mpf.gov.ar/plan-condor/la-operacion-condor-introduccion/>>.
- McSHERRY J. Patrice (2009). *Los Estados depredadores: la operación Cóndor y la guerra encubierta en América Latina*, Bogotá, LOM Ediciones.
- (2016). «Estados Unidos: Contrainsurgencia y la operación Cóndor», en Baltasar Garzón, *Operación Cóndor. 40 años después*, 1.ª ed., Buenos Aires, Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos-Unesco.
- MAZZEI, D. H. (2013). «La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la Guerra Sucia, 1957-1962», *Revista de Ciencias Sociales*, n.º 13, pp. 105-137. Disponible en: RIDAA-UNQ (Repositorio institucional digital de acceso abierto de la Universidad Nacional de Quilmes): <<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1164>>.
- MORGENFELD, Leandro (2016, enero-junio). «Estados Unidos y los derechos humanos en la Argentina durante la última dictadura», en: *Perspectivas. Revista de Ciencias Sociales*, n.º 1, Universidad Nacional de Rosario. Disponible en: <<https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/6603/Los%20Estados%20Unidos%20y%20los%20Derechos%20Humanos.pdf?sequence=3&isAllowed=y>>.
- NATIONAL SECURITY ARCHIVE (2019, 12 de abril). «Declassification Diplomacy: Trump Administration Turns Over Massive Collection of Intelligence Records on Human Rights and Argentina». Disponible en: <<https://nsarchive.gwu.edu/briefing-book/southern-cone/2019-04-12/declassification-diplomacy-trump-administration-turns-over-massive-collection-intelligence-records>>.

- s/A (2010, 11 de abril). «Kissinger sabía y dejó hacer», en: *Página/12* [edición digital]. Disponible en: <<https://www.pagina12.com.ar/diario/elmundo/4-143676-2010-04-11.html>>.
- ROBIN, Marie-Monique (2003, 2 de septiembre). «La letra con sangre. El rol francés en la guerra sucia», en: *Página/12* [edición digital]. Disponible en: <<https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-24993-2003-09-03.html>>.
- ROSALES, Jorge (2003, 4 de diciembre). «El rol de los Estados Unidos en la guerra sucia argentina», en: *La Nación*, Buenos Aires. Disponible en: <<https://www.lanacion.com.ar/politica/kissinger-apoyo-la-represion-militar-en-1976-nid551482>>.
- SELSE, Gregorio (1980, marzo-abril). «Hispanoamérica en el umbral de la década de 1980», en: *Nueva Sociedad*, n.º 47, Buenos Aires.
- (1982, noviembre-diciembre). «Las bases de EE. UU. en Panamá. El destino del Comando Sur y de la Escuela de las Américas», en: *Nueva Sociedad*, n.º 63, Buenos Aires.



# LA GUERRA DE MALVINAS, LA DOCTRINA MONROE Y LA CRISIS DEL TIAR

LEANDRO MORGENFELD

## INTRODUCCIÓN

La doctrina fue planteada por primera vez el 2 de diciembre de 1823 por el presidente James Monroe. El lema que la resume, «América para los americanos», significaba que Estados Unidos se autoarrogaba el rol de garante de la independencia y sustentabilidad de los países que se habían emancipado de sus antiguas metrópolis, o más bien, que pretendía que los europeos se mantuvieran fuera de América. Esta doctrina sirvió, durante doscientos años, para racionalizar la intervención y coerción diplomática estadounidense en la relación con América Latina y el Caribe. La frase en inglés, *America for the Americans*, plantea una ambigüedad mayor, ya que en dicho idioma *Americans* es sinónimo de «estadounidenses», no refiriendo, al menos en su uso habitual, al conjunto de habitantes del continente americano.

A lo largo de dos siglos, la misma adquirió distintos matices, pero sostuvo un proyecto continental por parte del país que pasó a ser una potencia en el siglo XIX y una superpotencia en el XX. A principios del XXI se aceleraron los cambios geopolíticos que determinaron el declive relativo del poder imperial estadounidense, el ascenso de otros polos en el mundo y una inédita coordinación y cooperación política en Nuestra América, que incluyó el rechazo del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en 2005, lo cual posibilitó avances significativos en la construcción de la Patria Grande y crecientes cuestionamientos al histórico dominio imperial de Estados Unidos.

En el presente capítulo se analiza la incidencia de la doctrina en un momento muy particular, cuando estalló la guerra de Malvinas (1982), que puso a prueba el sistema interamericano erigido luego de la segunda guerra mundial, cuando Estados Unidos impulsó la Conferencia de Río de 1947 en la cual se estableció el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y la IX Conferencia Interamericana (Bogotá, 1948), en la que se aprobó la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA). La guerra de Malvinas, hace cuatro décadas, hirió de muerte el pacto militar que Estados Unidos impuso en el marco de la Guerra Fría. La experiencia de la infructuosa apelación argentina al TIAR en 1982 muestra que es necesario confluir con los países latinoamericanos y caribeños, además de otros actores del llamado Sur Global, para abandonar la anacrónica doctrina Monroe y el sistema interamericano funcional a la hegemonía estadounidense.

Las relaciones entre Estados Unidos y Nuestra América en el siglo XXI plantean la necesidad de revisar el sistema interamericano en general y la seguridad regional en particular. En ese marco, algunos países de la región vienen planteando la necesidad de denunciar el TIAR, calificándolo como un resabio de la Guerra Fría. ¿Es anacrónico este pacto militar? ¿a qué intereses responde? ¿qué rol cumple en la actualidad? ¿qué acciones deben tomar los países latinoamericanos? En este capítulo se analizan el papel que jugó la doctrina Monroe en la guerra de Malvinas, se retoman los debates actuales sobre el TIAR y se plantean algunos desafíos en el proceso de transición desde un esquema con eje en Washington hacia una organización de defensa de Nuestra América.



## LA HISTORIA DEL TIAR HASTA MALVINAS: GUATEMALA, CUBA Y SANTO DOMINGO

El TIAR entró en vigencia el 3 de diciembre de 1948, una vez que fue ratificado por Costa Rica, el decimocuarto país (se requería la ratificación de dos tercios de los signatarios)<sup>1</sup>. En las décadas de 1950 y 1960, fue invocado en varias oportunidades, entre las que se destaca el caso de Guatemala (1954), la crisis de los misiles soviéticos en Cuba (1962) y la intervención en Santo Domingo (1965), siempre en función de los intereses de Estados Unidos<sup>2</sup>. La prueba más flagrante de que solo respondía a las necesidades geopolíticas de la Casa Blanca se vislumbró durante la guerra de Malvinas, cuando fue invocado por Argentina, con el apoyo de la gran mayoría de los países latinoamericanos, pero Estados Unidos optó por priorizar la OTAN, lo cual significó para muchos el acta de defunción del TIAR.

En este apartado analizaremos algunos de los casos más resonantes en los que se apeló al TIAR: Guatemala, Cuba, Santo Domingo y Malvinas, además de las reformas propuestas por varios países en la década de 1970, antecedente importante del debate que se produjo en la última década en torno a la vigencia de ese esquema de seguridad hemisférica.

El caso Guatemala de 1954 fue el primer gran conflicto interamericano de la segunda posguerra y puso a prueba el *principio de no intervención* que regía en el sistema americano

---

<sup>1</sup> Se adhirieron Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Trinidad y Tobago, Bahamas, Cuba (quedó, de hecho, fuera al ser excluida de la OEA en 1962), México (lo abandonó en 2002), Bolivia, Venezuela, Nicaragua y Ecuador. Estos últimos cuatro países lo denunciaron en 2012.

<sup>2</sup> Leandro Morgenfeld, «EE. UU.: El jardín de atrás. La siempre conflictiva relación con América Latina», en: *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, marzo de 2014, pp. 64-67.

desde que fue votado en la VII Conferencia Panamericana (Montevideo, 1933). A partir del conflicto que derivó en el golpe contra Jacobo Arbenz, la excusa de la lucha contra el comunismo pasaría a utilizarse para desestabilizar y derrocar a gobiernos reformistas que pudieran obstaculizar el avance de Estados Unidos en el continente.

La X Conferencia Panamericana se desarrolló en Caracas entre el 1.º y el 28 de marzo de 1954<sup>3</sup>. La delegación estadounidense estaba encabezada por el secretario de Estado John F. Dulles. El objetivo de la Casa Blanca era impulsar una campaña para lograr desestabilizar al gobierno democrático, nacionalista y reformista de Arbenz en Guatemala<sup>4</sup>. Con este fin, necesitaba una declaración anticomunista del resto de los países de América que le permitiera aplicar medidas coercitivas directas con base en los tratados preexistentes como el TIAR o la Carta de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El primer triunfo de Dulles fue que se desestimara el pedido de varias naciones latinoamericanas de que se trataran los asuntos económicos en primera instancia<sup>5</sup>. También descartó la iniciativa argentina de que se tratara primero el problema de las colonias europeas en América. Logró, por el contrario, que lo primero que se resolviera fuera la *cláusula anticomunista*, con lo cual, una vez más, la expectativa

---

<sup>3</sup> Analizamos los pormenores de este cónclave en L. Morgenfeld, «El inicio de la Guerra Fría y el sistema interamericano: Argentina frente a Estados Unidos en la Conferencia de Caracas (1954)», en: *Revista Contemporánea*, Montevideo, segundo semestre-2010. pp. 75-97.

<sup>4</sup> U. S. Department of State, *Tenth Inter-American Conference. Report of the Delegation of the United States of America with Related Documents*, Washington, 1955; FRUS, 1952-54, vol. IV, pp. 302-311.

<sup>5</sup> Esta táctica venía desplegándola Estados Unidos desde la Conferencia de Chapultepec (1945), y la había logrado extender en la de Río (consiguió la aprobación del TIAR sin concesiones económicas) y la de Bogotá (logró la creación de la OEA, posponiendo nuevamente la discusión de las problemáticas económicas que planteaban los países latinoamericanos).

de conseguir concesiones económicas por parte de Estados Unidos operó como un factor *disciplinador* o al menos moderador de potenciales posturas confrontativas por parte de muchas delegaciones latinoamericanas. Las expectativas de obtener ayuda económica a cambio de aprobar el proyecto político-estratégico que perseguía Eisenhower volvieron a tener un peso relevante en el desarrollo de la conferencia, lo cual explica la insistencia de Dulles para que su propuesta se tratara en primer término.

Dulles puso el mayor énfasis de su intervención en obtener una declaración contundente que abriera las puertas a una intervención contra el régimen de Arbenz<sup>6</sup>. Y presionó para que este fuera el primer tema a debatirse, con lo cual se inició una áspera discusión que tuvo como protagonistas al secretario de Estado y al canciller guatemalteco Torriello. Dulles, vinculado justamente a la United Fruit Company, señaló que en América muchos partidos se proclamaban *patrióticos*, pero que terminaban favoreciendo a los *planes rojos*. Desplegó la estrategia de denunciar lo peligroso del par nacionalismo-comunismo en América Latina.

En esa línea, instó a la formación de un *frente solidario*, aclarando que su gobierno no trataba de condenar en la conferencia a Guatemala, sino de establecer una legislación que permitiera frenar el avance del comunismo en América. Debía establecerse, según instrucciones del Departamento de Estado, una resolución que permitiera, en el caso de *desvíos ideológicos* de

---

<sup>6</sup> El principal objetivo del Departamento de Estado era obtener esta declaración, pero sin hacer ninguna referencia específica a Guatemala, para no generar la oposición de los países latinoamericanos, tal como se explica detalladamente en U. S. Department of State, *Delegation to the Tenth Inter-American Conference. Position Book*, «Chapter I: Judicial-Political Matters, Guatemala and the discussion of Communism» (NARA, DS, *X Inter-American Conference*, 1954). En ese documento se reconoce, además, que sería difícil probar, desde el punto de vista jurídico, que era necesario aplicar el TIAR contra Guatemala.

algún régimen americano, la posibilidad de aplicar la *doctrina Monroe*, interpretada ahora en un sentido amplio. Al principio de la conferencia, el proyecto de Dulles solo contaba con el apoyo de seis países, regidos por dictaduras militares, lo cual implicaba que la diplomacia estadounidense tuvo que ejercer todo su poder de presión para lograr su cometido de que fuera aprobado<sup>7</sup>.

Cuando se realizó finalmente la votación, diecisiete países lo hicieron a favor, Guatemala en contra, y Argentina y México se abstuvieron. Estados Unidos, teniendo como aliados incondicionales a algunas dictaduras como la de Trujillo, en Dominicana, o la de Somoza, en Nicaragua, había logrado su cometido. A través de esta declaración, el establecimiento de un régimen comunista —en cualquier país americano o que tomara medidas expropiatorias o que incrementara las relaciones con los países del *campo socialista*— sería causal de aplicación del TIAR.

Aún con las enmiendas que el proyecto original debió incluir, se abrió el camino para la inminente estocada estadounidense contra Guatemala. En mayo, este país recibió armas de Checoslovaquia, y la Casa Blanca avanzó en dos sentidos. Por un lado, impulsó un contingente de fuerzas militares estadounidenses-hondureñas, al mando de Carlos Castillo Armas, para dar un golpe de Estado contra Arbenz. Por el otro, exigió una reunión de la OEA para discutir la llegada de armas extracontinentales a Guatemala y eventualmente bloquearla, basándose en el artículo 6 del TIAR. También planteó la necesidad de convocar, de acuerdo a lo resuelto en marzo en Caracas, una reunión de consulta de cancilleres para tratar el *caso Guatemala*, convocatoria que consiguió incluso el apoyo de México, que se había abstenido de votar la declaración anticomunista de Dulles dos meses antes.

---

<sup>7</sup> Federico Gil, *Latin American-United States Relations*, Harcourt Brace Jovanovich, Nueva York, 1971, p. 211.

Antes de que se realizara esa reunión interamericana, Castillo Armas —al mando de un ejército de mercenarios— logró en junio ingresar a Guatemala desde Honduras y derrocar a Arbenz, quien infructuosamente intentó llevar el caso al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU). Estados Unidos consiguió que no entrara en la agenda de la ONU, ya que, según su visión, debía intervenir primero el sistema interamericano. Luego de una extensa y compleja discusión, el Consejo Directivo de la OEA convocó a la reunión de consulta para el 7 de julio, pero días antes, Castillo Armas logró dominar la situación político-militar y esa reunión se levantó<sup>8</sup>.

El golpe de Estado, en algún sentido, había visto facilitado el complejo frente diplomático externo gracias a la (in) acción de la OEA. El sistema interamericano inauguraba, con el *caso Guatemala*, una nueva etapa, que continuaría con Cuba, unos años después, y con República Dominicana en 1965. La Guerra Fría pasaba a primer plano en América Latina y la OEA a ser un instrumento de legitimación del intervencionismo de Washington. Esta táctica, por cierto, se apoyaba en la orientación anticomunista que compartía el Departamento de Estado con muchos de los gobiernos nacionalistas burgueses del continente.

Hacia 1962, se invocó el TIAR contra Cuba. La Revolución cubana había marcado un punto de ruptura en la relación entre Estados Unidos y los demás países americanos. Si hasta ese momento la Guerra Fría parecía desplegarse fundamentalmente en otras regiones del globo, desde 1959 el

---

<sup>8</sup> Cf. Organización de los Estados Americanos, «Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de julio de 1954», serie del Consejo (AMREC, X Conferencia Panamericana, 1954). Argentina, a través del embajador Vittone, votó allí en contra de la postergación indefinida de la Reunión de Consulta que estaba convocada para el 7 de julio. Fundamentando su voto, explicó que había que considerar no solo la acción del comunismo internacional en América, sino también la acción militar contra un gobierno constitucional.

enfrentamiento bipolar se instalaba en el seno del *patio trasero* estadounidense. El inesperado triunfo de la insurrección liderada por Fidel Castro provocó un cimbronazo en Washington. Dwight D. Eisenhower primero, y John F. Kennedy después, desplegaron una nueva política hacia la región, con las dos caras habituales.

Por un lado, se lanzó la Alianza para el Progreso, un relativamente ambicioso plan de financiamiento para América Latina, que supuestamente venía a solucionar décadas de pobreza y atraso. Pero la «zanahoria», como siempre, iba acompañada del «garrote». La Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos organizó en secreto la invasión militar a la isla, concretada en abril de 1961, y luego todo tipo de acciones terroristas para desestabilizar al gobierno revolucionario<sup>9</sup>. A nivel continental, se implementó la doctrina de Seguridad Nacional, y en la tristemente célebre Escuela de las Américas se entrenaron a muchos de los militares que protagonizaron golpes de Estado en los años siguientes. La Casa Blanca presionó a Frondizi para que votara la exclusión de Cuba de la OEA y rompiera relaciones con la isla, debilitando a un gobierno que sucumbió en marzo de 1962 a las presiones militares<sup>10</sup>.

La crisis desatada tras el descubrimiento estadounidense de misiles soviéticos con capacidad nuclear en Cuba no solo llevó al mundo al borde de la guerra, sino que tuvo consecuencias importantes en el sistema interamericano<sup>11</sup>. La tensión internacional se desató en octubre de 1962, cuando

---

<sup>9</sup> No se invocó el TIAR para repudiar la invasión a Bahía de Cochinos, pese a que era un ataque militar contra uno de los países signatarios.

<sup>10</sup> Desarrollamos este proceso en L. Morgenfeld, «Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución cubana. Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961-1962)», en: *CICLOS en la Historia, la Economía y la Sociedad*, año XXI, vol., XX, n.ºs 39-40, 2012, pp. 133-163.

<sup>11</sup> Mark T. Gilderhus, *The second century. U. S. Latin American relations since 1889*, Scholarly Resources, Wilmington (DE), 2000, pp. 178-184.

aviones espía de Estados Unidos lograron fotografiar la instalación de misiles soviéticos en la isla caribeña, a pocas millas de Florida<sup>12</sup>. Si en algún momento de la Guerra Fría la temida tercera conflagración mundial estuvo a punto de estallar fue en la segunda quincena de octubre de 1962.

El tema Cuba en Punta del Este (en la Conferencia de Cancilleres americanos de enero de 1962, México, Brasil, Argentina y Chile, entre otros países, se habían negado a votar su exclusión de la OEA) había fragmentado el sistema interamericano. Washington necesitaba reposicionarse en la región. En ese sentido, la crisis de los misiles, con la votación clave de la OEA del 23 de octubre de 1962, fue un paso más en la política de aislamiento de La Habana y el reforzamiento de un sistema interamericano funcional a los intereses de la potencia del norte. En los meses que transcurriendo entre la Conferencia de Punta del Este y la Crisis de los Misiles, Estados Unidos había logrado avanzar en el continente. El caso argentino es una temprana manifestación de cómo Washington iba logrando desplazar a los gobiernos díscolos del Sur.

Ya en el famoso discurso del 22 de octubre, cuando anunció al mundo el descubrimiento de los misiles, Kennedy realizó explícitas referencias al ámbito interamericano, señalando que la avanzada soviética en la isla constituía un flagrante y deliberado desafío al TIAR. Esa misma noche anunció la «cuarentena» —eufemismo para referirse a un «bloqueo»— para impedir nuevos desembarcos de equipos militares en Cuba por vía marítima. También dispuso un reforzamiento de la base militar estadounidense en Guantánamo. Además, en lo que a la organización interamericana respecta, pidió la

---

<sup>12</sup> Una de las investigaciones que recopilan lo más actualizado de los análisis del conflicto, se encuentra en Don Munton y David A. Welch, *The Cuban Missile Crisis. A Concise History*, Oxford University Press, Nueva York, 2012.

convocatoria de una reunión del Órgano de Consulta de la OEA, invocando los artículos 6 y 8 del TIAR.

La Casa Blanca aprovechó la particular coyuntura para profundizar su posición hemisférica. Pero esta política se había iniciado un poco antes. El 2 y el 3 de octubre había habido en Washington una reunión informal de cancilleres y representantes americanos, en la que el secretario de Estado, Dean Rusk, había demandado el apoyo continental a la política de aislamiento de Cuba. Aunque a pedido de Brasil y México se incorporó en el posterior comunicado de prensa el *principio de no intervención*, ya se traslucía el creciente apoyo continental a la política del Departamento de Estado, frente a un potencial conflicto:

La reunión informal observó la conveniencia de intensificar la vigilancia de la entrega al régimen comunista de Cuba de armas y pertrechos de guerra, así como de otros artículos de importancia estratégica, a fin de alertar a los pueblos de América sobre la acumulación secreta de dicha isla de armamentos que puedan ser utilizados en forma ofensiva contra el hemisferio<sup>13</sup>.

La misma noche del 22 de octubre, la Casa Blanca requirió la intervención de la OEA, y Kennedy despachó cartas personales a todos los jefes de Estado del continente. Ese día, Ward Allen, representante alterno de Estados Unidos en la OEA, solicitó al presidente del Consejo de la misma que se convocara al Consejo para constituirse provisionalmente en Órgano de Consulta.

La OEA aprobó por unanimidad la convocatoria al Órgano de Consulta y el Consejo de la OEA actuó, provisoriamente,

---

<sup>13</sup> *American Foreign Relations*, 1962, p. 372. Citado en Juan Archibaldo Lanús, *De Chapultepec al Beagle. Política exterior argentina, 1945-1980*, Emecé, Buenos Aires, 1984, p. 95.



como tal. Tanto Uruguay como Bolivia —se reincorporaba al órgano interamericano luego del conflicto con Chile por el río Lauca— se abstuvieron en esa votación, por carecer de instrucciones. Los veinte países de la OEA aprobaron la resolución presentada por Rusk, aunque algunos se abstuvieron en el punto 2 de la parte resolutive<sup>14</sup>, que habilitaba el uso de la fuerza militar:

1. Instar a que se dismantelen inmediatamente y se retiren de Cuba todos los proyectiles y cualesquiera otras armas con capacidad ofensiva.
2. Recomendar a los Estados miembros, de conformidad con los artículos 6 y 8 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que adopten todas las medidas individuales y colectivas, incluso el empleo de la fuerza armada, que consideren necesarias para asegurar que el gobierno de Cuba no pueda continuar recibiendo de las potencias chino-soviéticas pertrechos y suministros militares que amenacen la paz y la seguridad del continente, y para impedir que los proyectiles en Cuba con capacidad ofensiva se conviertan en cualquier momento en una amenaza activa contra la paz y la seguridad del continente.
3. Informar al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y expresar la esperanza de que el Consejo de Seguridad, de acuerdo con el proyecto de resolución presentado por los Estados Unidos, envíe a Cuba observadores de las Naciones Unidas a la mayor brevedad posible.
4. Continuar actuando provisionalmente como Órgano de Consulta e instar a los Estados miembros a que se mantenga debidamente informado al Órgano de Consulta

---

<sup>14</sup> Mientras que los Considerandos y los puntos 1, 3 y 4 obtuvieron veinte votos (igual que la Resolución en su conjunto), Bolivia y México se abstuvieron en la primera parte del punto 2 y Bolivia, México y Brasil en la segunda parte de ese punto.

sobre las medidas que adopten de acuerdo con el párrafo segundo de la presente Resolución<sup>15</sup>.

Una vez obtenido este aval hemisférico, la Casa Blanca, re-firiéndose a esta resolución de la OEA, estableció formalmente el bloqueo el 23 de octubre, un día después de haber desplegado la «cuarentena» militar sobre la isla. El 28 de octubre, Rusk citó a los representantes americanos ante la OEA y les informó cómo se estaban desarrollando los acontecimientos y la posición de su país: Estados Unidos no atacaría Cuba si se desmantelaban las bases soviéticas, bajo supervisión del secretario general de la ONU; había que actuar con prudencia ante el reclamo de la Base de Guantánamo; no se levantaría la cuarentena; no existía acuerdo alguno para garantizar la libertad de acción y continuidad del régimen castrista. Finalmente, agradeció la actuación de la OEA, destacando la repercusión que tuvo en Moscú, disuadiendo al Kremlin.

En el informe de Weidmann a la Cancillería argentina, se transmitía su impresión de que ciertos países del Caribe pretendían utilizar el incidente de los misiles para invadir Cuba y derrocar a Castro. La Cancillería argentina, en consecuencia, lo instruyó para que presentase en la OEA una resolución que plantease la coordinación de las contribuciones militares de los países hemisféricos. El proyecto argentino, votado por unanimidad el 5 de noviembre —aunque México y Bolivia se abstuvieron en el segundo punto de la parte resolutive—, tomaba nota de las contribuciones militares y de otros géneros de los países de la OEA y los invitaba a avanzar en medidas técnicas en función de establecer una acción coordinada de las Fuerzas Armadas continentales<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> Resolución adoptada por el Consejo de la OEA —en carácter de Órgano de Consulta—. Washington, 23 de octubre de 1963.

<sup>16</sup> L. Morgenfeld, «Argentina, Estados Unidos y el sistema interamericano durante la crisis de los misiles (1962)», *Revista História*:

Estados Unidos, en la década de 1960, desplegó una política intervencionista para evitar que el ejemplo cubano proliferara en el continente. Combinando la estrategia de la «zanahoria» (Alianza para el Progreso) y el «garrote» (promoción de golpes de Estado y otras formas de intervencionismo) logró mantener en orden lo que consideran su patio trasero. Haber doblegado a Argentina —uno de los países que, a lo largo de la historia, más obstáculos había planteado al proyecto panamericanos de Estados Unidos— en 1962, abrió el camino a Washington para sembrar el terror en el continente. En los años siguientes, los altos mandos militares de muchos países latinoamericanos, con la aquiescencia de la Casa Blanca, se vieron habilitados para desplegar una amplia represión social, enmarcada en la doctrina de Seguridad Nacional y en la Guerra Fría.

El tercer caso resonante de aplicación del TIAR fue el de conflicto de Santo Domingo. Luego de más de tres décadas de sangrienta dictadura de Rafael Trujillo, se habían producido elecciones, en las que triunfó Juan Bosch. Acusado por el Departamento de Estado de simpatizante con el bloque comunista, el líder democrático había sido derrocado en septiembre de 1963. En abril de 1965 se produjo un levantamiento militar, de los «constitucionalistas», con el objetivo de devolver al poder al presidente depuesto. Las Fuerzas Armadas dominicanas estaban divididas y hubo violentos enfrentamientos. Los militares que habían derrocado a Bosch debieron enfrentar un levantamiento popular y estaban debilitados. En ese momento, el presidente Johnson, con la excusa de evitar «otra Cuba» en el Caribe, dispuso unilateralmente el desembarco de miles de marines en la isla para aplastar a las fuerzas democráticas.

Recién tras este accionar inconsulto, se convocó de urgencia a una reunión de cancilleres americanos. Estados

---

*Debates e Tendências*, vol. 12, n.º 2, Río Grande do Sul, julio-diciembre de 2012, pp. 323-341.

Unidos presionó para conformar una Fuerza Interamericana de Paz (FIP), con el objetivo de legitimar su invasión, transformándola en una acción aparentemente multilateral. Cinco países votaron en contra, y Venezuela se abstuvo. La percepción estadounidense de que la posición argentina no estaba absolutamente definida aparece en un telegrama del secretario de Estado Rusk del 4 de mayo. Sin embargo, el voto argentino fue favorable. La FIP fue efectivamente creada el día 6, al mando de un general brasileño —pocos meses antes, en ese país se había instaurado una dictadura militar—, y la mayoría afirmativa contó con catorce votos —los dos tercios necesarios para aprobar la resolución—, entre los cuales el de la Argentina fue clave para definir la cuestión a favor del pedido estadounidense<sup>17</sup>.

Como parte de una política que aumentaba cada vez más la injerencia en los asuntos internos locales, los Estados Unidos presionaron a los países latinoamericanos que tenían posiciones contrarias o poco claras, nuevamente a través de Averrell Harriman. Su objetivo esta vez era explicar en las principales capitales latinoamericanas el porqué del desembarco, basando la justificación en la amenaza que significaba el comunismo desde 1959 para la región. La misión principal del enviado era entrevistarse con el presidente chileno, Eduardo Frei. En la entrevista con dicho mandatario, Harriman sostuvo: «Nosotros prometimos en 1933 no volver a intervenir en los asuntos políticos de los Estados latinoamericanos y, sin embargo, estamos interviniendo. ¿Por qué? Porque la familia americana está enfrentada desde 1959, lo que ninguno de nosotros había previsto en 1933». Y más adelante agrega: «Hitler se valió de la neutralidad para apoderarse de media Europa. Los comunistas se sirven de la no intervención para intervenir ellos a su

---

<sup>17</sup> Leonardo Da Rocha Botega y L. Morgenfeld, «Argentina, Brasil e o conflito de Santo Domingo (1965)», *Revista OPSIS*, vol. 14, n.º 1, enero-junio de 2014, pp. 140-158.

placer. Defienden la autodeterminación hasta que se adueñan del poder por la fuerza»<sup>18</sup>.

El presidente chileno, por su parte, continuó defendiendo la no intervención, impugnando el funcionamiento de la OEA y rechazando la conformación de la FIP. Una vez más, el TIAR fue invocado para justificar una intervención militar continental, no en función de repeler una agresión de una potencia extracontinental, sino de los intereses geopolíticos de Estados Unidos, que pretendió enmascarar como multilateral una intervención militar unilateral.

En septiembre de 1967, se produjo una reunión de cancilleres americanos, solicitada por Venezuela, y con el objeto de discutir la supuesta injerencia del gobierno de Fidel Castro en otros países de la región. En esta reunión, concretada días antes del asesinato del Che Guevara en Bolivia, el canciller de la República Argentina planteó la necesidad de darle un carácter permanente al Comité Consultivo de Defensa de la OEA, para coordinar entre las Fuerzas Armadas regionales la lucha contra la subversión<sup>19</sup>.

Este planteo, en línea con la doctrina de Seguridad Nacional impulsada por el Pentágono, encontró la oposición de los gobiernos de Chile y México, cuyos representantes planteaban que debía evitarse la creación de mecanismos que pudieran violar el principio de no intervención. Otros países señalaron que, para combatir el peligro comunista, era necesario ampliar la ayuda económica a América Latina por parte de Estados Unidos. En esa línea, el canciller ecuatoriano argumentó que así se podrían evitar los conflictos sociales que,

---

<sup>18</sup> Véase «Dos conflictos sin solución», *Diario Blanco y Negro*, Madrid, 12 de junio de 1965, pp. 76-78.

<sup>19</sup> Antes, en mayo, el embajador en Washington, Álvaro Alsogaray, le había propuesto a Gordon una solución para la situación boliviana: Argentina podía liderar la provisión de ayuda al gobierno militar de ese país, en lugar de Estados Unidos, para evitar complicaciones políticas.

a su juicio, eran usados por el castrismo para alentar la lucha revolucionaria. Esta orientación se plasmó poco después en el Consenso de Viña del Mar (1969).

Ni bien asumió, Nixon procuró reencauzar la relación con América Latina y resolvió enviar al gobernador de New York, Nelson A. Rockefeller, a visitar los países de la región. Con su clásica grandilocuencia, Rockefeller transformó rápidamente la iniciativa para convertirla en una Misión Presidencial, que abarcaría veinte países latinoamericanos. Si bien tenía un gran ascendente entre las clases dominantes de la región, para las izquierdas y los movimientos nacionalistas era sinónimo de dominación imperial.

Los países latinoamericanos, en tanto, planteaban abiertamente el fracaso de la Alianza para el Progreso. En mayo de 1969, se estableció el Consenso de Viña del Mar, a través del cual reclamaban una división internacional del trabajo más justa, que favoreciera el rápido desarrollo económico y social. Demandaban, concretamente, cambios en el sistema de préstamos y en las prácticas de comercio de Estados Unidos. Rockefeller realizó cuatro viajes, en los cuales visitó todos los países latinoamericanos, generándose múltiples protestas y hechos de violencia, que recordaban la dificultosa gira de Nixon por la región en 1958, cuando era vicepresidente.

Rockefeller elevó un informe tras su periplo, en agosto de 1969, en el que recomendaba que su país disminuyera las restricciones a la ayuda exterior hacia la región y que le otorgara a los países latinoamericanos preferencias especiales para acceder con sus exportaciones al mercado estadounidense. Más allá de que Nixon prometió tener en cuenta las demandas planteadas por los gobiernos latinoamericanos en Viña del Mar, las emanadas del Informe Rockefeller y también las del «National Security Study Memorandum n.º 15» (julio de 1969, bajo el comando de Henry Kissinger), en realidad, la asistencia económica hacia la región se redujo significativamente: en 1971,

por ejemplo, fue de solo 463 millones de dólares, 50 % menos que el promedio de la década anterior. En el medio de una profunda crisis económica —que llevó a la devaluación del dólar—, para Nixon y Kissinger, más allá de las expresiones públicas, América Latina no estaba entre sus prioridades<sup>20</sup>.

En América Latina había decepción para con Estados Unidos. En Argentina, en particular, esta se plasmó tras el retorno del peronismo al gobierno, en 1973. Ya en su discurso de asunción, Héctor Cámpora disparó sus críticas contra el sistema interamericano liderado por Estados Unidos:

La Organización de los Estados Americanos sufre una profunda crisis. Lo que ocurre, en el fondo, es que no ha servido a los fines de la liberación de nuestros pueblos, sino que por el contrario ha contribuido a mantenerlos en la dependencia y en el subdesarrollo. Surgida en los momentos álgidos de la Guerra Fría, ni siquiera se justifica ahora dentro de ese contexto, que debe considerarse totalmente superado por la nueva perspectiva internacional de la coexistencia pacífica y el multipolarismo creciente. Todo indica, como acabamos de señalar, que los problemas latinoamericanos deben ser solucionados en nuestra propia sede...<sup>21</sup>.

En esa misma línea, en junio de 1973, en Lima, Argentina planteó que era necesario reestructurar la OEA, debido a que Estados Unidos había alentado la *balcanización* americana y a que no había confluencia de intereses entre las transnacionales estadounidenses y los países latinoamericanos. El representante argentino, Jorge Vázquez, exigió también la

---

<sup>20</sup> L. Morgenfeld, «Nelson A. Rockefeller en la Argentina: una visita incómoda tras el Cordobazo», en: *Taller* (segunda época), vol. 2, n.º 2, julio de 2013, pp. 90-104.

<sup>21</sup> Citado en *La Opinión*, Buenos Aires, 26 de mayo de 1973, p. 4.

revisión del TIAR y pidió la reincorporación de Cuba, expulsada una década atrás:

La presencia de este pacto militar con una superpotencia como los Estados Unidos constituye un factor de desequilibrio que origina situaciones de sojuzgamiento incompatibles con los principios enunciados en el instrumento constitucional de la Organización de los Estados Americanos. [...] El resultado ha sido una cadena de omisiones y abusos que no podemos callar: episodios como el desembarco en la Bahía de los Cochinos, intervención armada en Santo Domingo y la expulsión del gobierno cubano integran una historia sombría ante la cual solo cabe avergonzarse<sup>22</sup>.

Además, reconoció los derechos de Panamá sobre el canal interoceánico, ocupado por Estados Unidos desde principios del siglo XX. Esta posición marcadamente antiestadounidense generó simpatías en América Latina, lo que llevó al gobierno de Nixon a reaccionar con cautela. La respuesta de Washington llegó recién días más tarde, negando que Estados Unidos tuviera las pretensiones hegemónicas denunciadas por Argentina.

Esta política hacia Estados Unidos coincidió con el anuncio de Kissinger de un «nuevo diálogo» con América Latina, en la Conferencia de Tlatelolco, que reunió a los cancilleres americanos en febrero de 1974. El gobierno de Nixon, para intentar morigerar la reacción antiestadounidense en el continente, que se había profundizado luego del derrocamiento de Allende, prometió abordar el problema del canal de Panamá y revisar medidas comerciales y financieras que afectaban a los países latinoamericanos, en un contexto de crisis económica internacional y caída de la demanda europea de bienes primarios.

---

<sup>22</sup> Discurso del subsecretario Vázquez en sesión plenaria. Tercera Asamblea General de la OEA. Citado en J. A. Lanús, *op. cit.*, p. 167.



Una vez más, se desplegaba una combinación de *garrotes* y *zanahorias*. La CIA participó activamente en el derrocamiento en Chile del primer gobierno socialista electo en América y también en el golpe de Estado en Uruguay. Meses después, la Casa Blanca prometía una nueva etapa en la relación con su *patio trasero*. Lo hacía en un momento de relativa debilidad, producto de su retirada poco honrosa de Vietnam, de la crisis económica y luego del estallido del escándalo Watergate, que terminaría con la renuncia de Nixon.

En octubre de 1973, Kissinger se entrevistó con el canciller argentino Vignes. El titular del Departamento de Estado expuso las concesiones económicas que estaban dispuestos a realizar en el marco del *Nuevo Diálogo* y destacó la importancia de Argentina para que la iniciativa llegara a buen puerto, lo cual llevó a su par argentino a pretender erigirse como *vocero* de América Latina con el aval de la Casa Blanca. En forma similar a lo que había ocurrido con la Alianza del Progreso una década antes, el *Nuevo Diálogo* nunca fue más allá de la retórica y las promesas, tendientes a aplacar la renovada *yanquifobia* regional. A pesar de ser un gobierno republicano, la doble estrategia de concesiones y presiones no parecía ser muy distinta a la desplegada una década atrás por sus antecesores demócratas, luego de la Revolución cubana. Las promesas hechas luego de la gira de Rockefeller, un lustro antes, fueron tiradas por la borda.

En 1975, finalmente, se produjo la reforma del TIAR. En la V Asamblea de la OEA se resolvió convocar a un cónclave para introducir cambios en el tratado aprobado en 1947. En la reunión de San José de Costa Rica (16 al 26 de julio), diez países —Argentina, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Haití, México, Panamá, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela— lograron reformar el sistema de toma de decisiones, dejando sin efecto la exigencia de la mayoría de dos tercios<sup>23</sup>. El delegado

---

<sup>23</sup> En realidad, se mantenía la exigencia de dos tercios para la adopción de decisiones, pero se estableció para dejar sin efecto medidas

peruano, impulsor de las reformas, planteó: «Nuestra idea es evitar todo matiz que pueda dar lugar a que se interprete el pacto de Río como una alianza militar global con una gran potencia»<sup>24</sup>. Más allá de las reformas adoptadas, acordes con la etapa de coexistencia pacífica de la Guerra Fría y con las relaciones diplomáticas que algunos países de la región habían restablecido con Cuba, lo cierto es que para muchos gobiernos latinoamericanos el sistema de seguridad establecido en la inmediata posguerra no reflejaba sus necesidades ni sus intereses. Esto sería puesto en evidencia claramente a principios de la década siguiente, cuando estalló el conflicto por Malvinas.

La guerra de Malvinas mostró los alcances y límites del TIAR. Para la mayoría de los países latinoamericanos fue la muestra de que dejó de funcionar de hecho, ya que Estados Unidos, como era previsible, priorizó la OTAN.

#### MALVINAS, LA APELACIÓN ARGENTINA AL TIAR Y SU PÉRDIDA DE LEGITIMIDAD

Un capítulo fundamental en el conflicto por Malvinas tiene que ver con el rol que jugó el gobierno de Estados Unidos, encabezado por Ronald Reagan (1981-1989). La incorrecta lectura del contexto geopolítico global por parte del gobierno dictatorial encabezado por Leopoldo Fortunato Galtieri (1982-1983), explica en parte el fracaso en sus iniciativas diplomáticas y el desenlace del conflicto con el Reino Unido de Gran Bretaña.

Desde el año 1980, Argentina se involucró más en los conflictos del continente. Colaboró con el golpe de Estado de

---

adaptadas conforme al artículo 8 del TIAR (se necesitaría solo la mayoría absoluta). Se procuraba así poder levantar las sanciones diplomáticas que regían contra Cuba desde 1962.

<sup>24</sup> L. Marchand, citado en J. A. Lanús, *op. cit.*, p. 170.

Luis García Meza en Bolivia, participó en la lucha antisan-  
dinista en Nicaragua y profundizó los operativos en el marco  
del plan Cóndor (coordinación entre las dictaduras latino-  
americanas y la CIA para la persecución y el exterminio de  
miles de dirigentes políticos y sociales). En los seis meses que  
Galtieri ocupó la Casa Rosada, la relación con Washington  
atravesó dos etapas.

La primera, desde diciembre de 1981 hasta el 2 de abril  
de 1982, se caracterizó por una fuerte cooperación bilateral y  
una acción conjunta en la lucha contra las fuerzas revoluciona-  
rias en América Central. La estrategia del canciller Nicanor  
Costa Méndez fue mostrar la sintonía entre la adscripción oc-  
cidental y anticomunista de su jefe y la orientación conser-  
vadora de Reagan. La mejora en las relaciones con la Casa  
Blanca, en función de las necesidades estratégicas del Depar-  
tamento de Estado, llevó erróneamente a creer que estas afi-  
nidades podrían ayudar al gobierno militar para buscar una  
solución diplomática una vez que se recuperaron por la fuerza  
las islas Malvinas. Las pretensiones de Galtieri chocaron  
contra la histórica alianza Washington-Londres. La OTAN,  
y no el TIAR, fue la esperable elección de Estados Unidos.  
Galtieri no pudo contar con el apoyo de Reagan, quien in-  
tentó disuadirlo el 1.º de abril para que no ocupara las Mal-  
vinas, y debió sobreactuar una política tercermundista, que no  
hizo sino profundizar las tensiones con Washington, hasta el  
final de la guerra, y su renuncia, en junio de 1982. El estallido  
del conflicto bélico con Gran Bretaña cerró la etapa de acer-  
camiento bilateral iniciada a principios de los años ochenta<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Para la versión oficial, véase la entrevista al canciller Nicanor Costa Méndez, realizada en 1988, en Mario Rapoport, *Historia oral de la política exterior argentina (1966-2016)*, t. II, Ed. Octubre, Buenos Aires, pp. 491-510). Para el análisis del conflicto, véase, entre otros, Oscar Cardoso, Ricardo Kirchbaum y Ernesto van der Kooy, *Malvinas. La trama secreta*, Sudamericana, Buenos Aires, 1994.

En el marco de la mediación entre Gran Bretaña y Argentina, el gobierno estadounidense se involucró ni bien estalló el conflicto. El mismo 2 de abril, apenas pasadas las 22 h, hubo una conversación telefónica entre Reagan y Galtieri, en la cual el primero intentó convencer al segundo de que diera marcha atrás, con el argumento de que habría una respuesta militar británica. El embajador estadounidense en Buenos Aires, Harry Shlaudeman, cumplió un rol preciso en esos días frenéticos: «Durante la guerra, Shlaudeman no debió ser otra cosa que un correo eficiente. Era el encargado de asegurar que el presidente Galtieri atendiera el teléfono a Reagan o a Haig, y naturalmente tenía que tratar de minimizar los costos del apoyo norteamericano a Londres»<sup>26</sup>.

El secretario de Estado Haig inició, el 8 de abril, una gestión de mediación, que incluyó sendas visitas a Buenos Aires y Londres. Primero dijo querer persuadir a ambos gobiernos de intentar una administración provisoria y neutral, tras el retiro de las tropas argentinas, hasta que se resolviera la suerte de las islas. La comisión, que reemplazaría al gobernador, estaría integrada por representantes del Reino Unido, Argentina y Estados Unidos, quienes se encargarían de asegurar que se cumpliera el acuerdo de paz. No prosperó. Ni los británicos estaban dispuestos a ceder la soberanía —pretenían que se restaurara la administración previa al 2 de abril— ni los argentinos a retirar las tropas. Las gestiones de Haig, como era previsible, no llegaron a nada, tras lo cual regresó a Washington, el 19 de abril.

En el marco de esa suerte de mediación, el encargado de las relaciones exteriores de Estados Unidos llegó a Buenos Aires el domingo 11, acompañado por Vernon Walters, experto de la CIA en misiones reservadas. Galtieri insistió en el argumento de que el desembarco argentino estaba justificado

---

<sup>26</sup> Martín Granovsky, *Misión cumplida. La presión norteamericana sobre la Argentina. De Braden a Todman*, Planeta, Buenos Aires, 1992, p. 147.

por la negativa británica a responder a las disposiciones de la ONU, mientras que el canciller estadounidense reiteraba la disposición de Margaret Thatcher a una respuesta militar. La Plaza de Mayo desbordaba de gente, por una movilización que se había pergeñado para conmover al enviado de Reagan, lo cual ocurrió, pero no como esperaba la Junta Militar:

Haig recordó instintivamente la Revolución iraní de 1979, con su alianza entre un líder fundamentalista y las masa en la calle, y Shlaudeman completó ese recuerdo con el de la toma de la embajada norteamericana en Teherán por parte de un grupo de extremistas islámicos. Ambos convinieron en que, preventivamente, el embajador enviaría de regreso a Washington a la mayor parte de su personal<sup>27</sup>.

Quedaron en la capital argentina solo los agregados militares y agentes de inteligencia.

Tras el fracaso de las visitas de Haig en su rol como mediador con Londres, hubo un último intento, ejecutado por el embajador estadounidense, de convencer a Galtieri de que retrocediera para evitar la represalia británica, horas antes de que Reagan blanqueara el apoyo a Thatcher. En la madrugada del 30 de abril, Shlaudeman se reunió durante dos horas con Galtieri, en la jefatura del Ejército, y le solicitó que retirara sus tropas de las islas: «Venimos sin instrucciones de la Casa Blanca, general. Queremos saber si hay alguna forma de evitar la confrontación fatal». El dictador argentino aceptó plantearse a los otros jefes de la Junta, según consta en documentos secretos desclasificados hace poco más de una década, pero el jefe de la Armada no habría aceptado. Horas más tarde volvieron a reunirse y Galtieri le transmitió al embajador estadounidense la respuesta negativa que ya le había adelantado

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 148.

la noche anterior: «La Argentina no puede tomar ese paso unilateralmente porque aparecería cediendo a la presión»<sup>28</sup>.

Horas más tarde, ese mismo día, Reagan anunciaba su apoyo a Thatcher —aunque Caspar Weinberger, al mando del Pentágono, ya venía brindando en secreto apoyo logístico al Reino Unido—. Al día siguiente se iniciaría el bombardeo a Puerto Argentino y, el 2 de mayo, el brutal hundimiento del crucero *General Belgrano*.

La guerra de Malvinas mostró, además, los límites del TIAR, firmado en 1947 en Río de Janeiro. Para la mayoría de los países latinoamericanos, fue la muestra de que había dejado de funcionar, de hecho, ya que Estados Unidos, como era previsible, priorizó la OTAN. Tras la recuperación de las Malvinas, y ante la inminente contraofensiva militar británica, el gobierno de Galtieri buscó el apoyo regional e invocó el TIAR. El artículo tercero establece que un ataque armado contra un Estado que integra este esquema de defensa debe ser considerado como un ataque contra todo el continente. La avanzada de la flota británica, según Costa Méndez, era una amenaza contra la paz continental y justificaba que se invocara el TIAR. Reclamó la aplicación del artículo 8, que planteaba el compromiso por parte de los países firmantes a tomar represalias económicas o diplomáticas conjuntas contra el país agresor, siempre que fuera aprobado por la mayoría de sus integrantes.

El 27 de abril de 1982 se produjo una reunión de la Comisión de Trabajo de la Conferencia de Cancilleres americanos, en la cual se aprobó la resolución que respaldaba la soberanía argentina en las islas, se exhortaba a Gran Bretaña a terminar urgentemente con las hostilidades y se reclamaba a las partes que se reanudaran las negociaciones para la solución pacífica del diferendo, a la vez que se repudiaban

---

<sup>28</sup> Hugo Alconada Mon, «Cómo fue la noche en la que pudo haberse evitado la guerra de Malvinas», en: *La Nación*, Buenos Aires, 30 de abril de 2017.

las medidas coercitivas de carácter económico y político que habían tomado la Comunidad Económica Europea y otros Estados, y que perjudicaban al pueblo argentino. Esta resolución fue aprobada con los votos de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela, pero con las significativas abstenciones de Chile, Colombia, Estados Unidos y Trinidad y Tobago. La ausencia en la sesión final del secretario de Estado Haig mostraba lo difícil que sería llevar a la práctica esa iniciativa, boicoteada por Estados Unidos.

La Junta Militar argentina pidió nuevamente la aplicación del TIAR en mayo, en rechazo a la ayuda que Estados Unidos estaba prestando a Gran Bretaña. En las reuniones de representantes americanos se acusó directamente al gobierno de Reagan de estar violando el pacto. Argentina volvió a obtener diecisiete votos favorables, y la abstención de los mismos cuatro países. Más allá de estas resoluciones, Argentina no logró que el TIAR se instrumentara para un apoyo concreto hacia su posición, tras lo cual ese pacto militar perdió toda legitimidad (no volvería a ser invocado hasta los atentados contra Estados Unidos, en septiembre de 2001).

La negativa de Washington a permitir su aplicación muestra que nunca sirvió para resolver conflictos que no estuvieran vinculados directamente con los intereses y directivas de la Casa Blanca. Por eso, nunca se hizo efectivo para dirimir controversias limítrofes entre países latinoamericanos (como el de Honduras y El Salvador, en 1969) o conflictos coloniales, como el de Malvinas. Esto, entre otros motivos, llevaría a varios países de la región a plantear la necesidad de terminar con el TIAR.

## EL TIAR EN EL SIGLO XXI, ANTE UN NUEVO CONTEXTO REGIONAL

El fin de la Guerra Fría, hace tres décadas, parecía certificar la defunción del TIAR que ya muchos avizoraron en el conflicto de Malvinas. Sin embargo, en 2001, tras los atentados contra las Torres Gemelas y el Pentágono, el gobierno de Estados Unidos volvió a invocarlo. La última reunión de cancilleres de países pertenecientes al Tratado se había producido en 1982. Casi dos décadas después, en septiembre de 2001, hubo una nueva cumbre de este tipo, en Washington, tras la invocación del TIAR por parte de Bush, en los inicios de su «guerra contra el terrorismo». El 19 de septiembre se produjo la XXIII Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, para discutir medidas conjuntas tras los atentados. En forma paralela, se reunieron los cancilleres de los veintidós países que integraban en ese entonces el TIAR (los doce restantes, integrantes de la OEA pero no del TIAR, participaron como observadores)<sup>29</sup>. La resolución acordada estableció que

... los ataques terroristas en contra de los Estados Unidos eran ataques terroristas contra todos los Estados americanos y, de conformidad con el Tratado y el principio de solidaridad continental, todos los Estados Partes del Tratado de Río deberán brindar asistencia recíproca efectiva para enfrentar tales ataques y la amenaza de ataques similares contra

---

<sup>29</sup> De los 34 países de la OEA (35 si se cuenta a Cuba), solo 23 firmaron el TIAR. Actualmente, lo integran 17 países, tras la salida de México, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela. Perú, pese a que lo denunció en 1990, retiró su denuncia en 1991 y se mantiene como uno de integrantes. Cuba quedó excluido del TIAR cuando fue expulsada de la OEA en 1962. La información completa sobre la fecha de firma, ratificación y denuncia del TIAR por parte de cada país puede consultarse en: <<http://www.oas.org/juridico/spanish/firmas/b-29.html>>.



cualquier Estado americano, y para mantener la paz y seguridad en el continente<sup>30</sup>.

Una vez más, todos los países de la región asumían compromisos en función de los objetivos militares de Estados Unidos.

Sin embargo, apenas unos días antes de los atentados y de esta última invocación, se había planteado una crítica a la pervivencia del TIAR. El entonces presidente mexicano Vicente Fox, en visita a Washington en la que aprovechó para hablar ante el Consejo Permanente de la OEA, había declarado que era «obsoleto» y que debía ser derogado. Puso como ejemplo de su fracaso el caso de Malvinas, cuando Estados Unidos prefirió mantener sus compromisos con Gran Bretaña y la OTAN. Un año más tarde, en septiembre de 2002, México procedería a renunciar al mismo y su gobierno se pronunció a favor de privilegiar un enfoque multidimensional y civil de la seguridad en América.

La primera década del siglo XXI mostró un cambio en la correlación de fuerzas a nivel continental. En América Latina, por esos años, se sucedieron levantamientos populares y derrotas electorales de los gobiernos neoliberales. En la reunión de la Organización Mundial del Comercio (OMC) realizada en Cancún (2003), los países exportadores de bienes agropecuarios pusieron límites a las pretensiones de las grandes potencias. A partir de allí, se empantanaron las negociaciones para profundizar el libre comercio. En noviembre de 2005, en la Cuarta Cumbre de las Américas, en Mar del Plata, los cuatro miembros del Mercosur y Venezuela rechazaron el ALCA, abriendo una nueva oportunidad en la región.

---

<sup>30</sup> Citado en Juan Pablo Soriano, «La respuesta de América Latina y el Caribe al 11 de septiembre», en Esther Barbé (coord.), *Especial 11 de septiembre*, Institut Universitari d'Estudis Europeus, n.º 1, Barcelona (Esp.), 2001, p. 3.

Florecieron otros proyectos de integración y coordinación política alternativos, como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)<sup>31</sup>. El cambio de época hizo que Estados Unidos ya no tuviera una fuerza incontestable en el continente. El proyecto del ALCA respondía a la necesidad de Estados Unidos de ejercer un dominio más acabado. Para lograr consolidar su amplio *patio trasero*, precisaba avanzar en la vieja iniciativa de una unión aduanera y, fundamentalmente, obturar cualquier proceso de integración alternativa como el Mercosur o el Pacto Andino.

El ascenso de Hugo Chávez en Venezuela, su radicalización política y su insistencia en retomar el viejo proyecto de Bolívar, a partir de la propuesta del ALBA, encendieron una luz de alarma en el gobierno estadounidense. Más aún cuando, en la XV Cumbre Iberoamericana (2005), se anunció la futura incorporación de Venezuela como miembro pleno del Mercosur. Como en los últimos dos siglos, la capacidad de Estados Unidos para establecer un dominio sobre América Latina dependía de que no se constituyera una integración regional independiente y autónoma de los mandatos de la potencia del norte. El ALCA hubiera sido un instrumento fundamental para abortar esa alternativa y para aislar a Venezuela y Cuba, consolidando la dependencia de los países latinoamericanos<sup>32</sup>.

El estancamiento en las negociaciones para establecer este tratado de libre comercio no se explica solamente a partir de

---

<sup>31</sup> Analizamos este proceso en L. Morgenfeld, «América Latina: de la histórica fragmentación a la necesidad de unión», en: *Revista História: Debates e Tendências*, vol. 12, n.º 1, Rio Grande do Sul, enero-junio de 2012, pp. 89-107. Véase también Claudio Katz, *El rediseño de América Latina: ALCA, Mercosur y ALBA*, Luxemburg, Buenos Aires, 2006.

<sup>32</sup> L. Morgenfeld, *El ALCA: ¿a quién le interesa?*, Eds., Cooperativas, Buenos Aires, 2006.

las contradicciones entre diferentes grupos de interés al interior de cada uno de los países americanos y de la reticencia de Estados Unidos a recortar sus subsidios agropecuarios, sino también por la creciente oposición política en América Latina: cambio de signo de los gobiernos de distintos países latinoamericanos, sublevaciones populares, creciente movilización anti-ALCA (Foro Social Mundial, Alianza Social Continental, Cumbres de los Pueblos), y surgimiento de un proyecto de integración alternativa, en torno al ALBA, tomado como bandera por los movimientos sociales latinoamericanos.

Después del traspie en Mar del Plata, Estados Unidos debió ajustar su estrategia y optó por avanzar con los Tratados de Libre Comercio (TLC) bilaterales, negociados en forma individual con los gobiernos afines. Quedó como tarea para un nuevo presidente, Obama, intentar reconstruir los lazos con la región. Pero América Latina pareció darse un nuevo objetivo: avanzar en la siempre postergada integración regional, por fuera del mandato y control de Washington. Es en este nuevo contexto que se empezó a discutir una nueva doctrina de seguridad regional, y a cuestionar la otrora omnipresencia militar de Estados Unidos y sus aliados en Nuestra América.

En junio de 2012, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela, cuatro países del ALBA, siguieron el camino de México y también anunciaron que se retirarían del TIAR<sup>33</sup>. Esta acción impulsó el debate continental sobre la necesidad de

---

<sup>33</sup> En cumplimiento de ese anuncio, el 20 de septiembre de 2012, Nicaragua denunció formalmente al Tratado. El 17 de octubre de 2012, Bolivia trasladó al secretario general de la OEA la comunicación formal sobre la denuncia al TIAR. El 14 de mayo de 2013, Venezuela denunció el Tratado y el 4 de febrero de 2014 resolvió lo mismo el gobierno ecuatoriano. La decisión de abandonar el TIAR fue criticada por el portavoz del Departamento de Estado, William Ostick, quien consideró «desafortunado» el proceder de estos países. Recordó que, por dos años, hasta que se efectivice la salida, debían continuar cumpliendo con sus obligaciones.

derogar ese obsoleto mecanismo de defensa y articular en Nuestra América una nueva concepción de defensa y seguridad basada en el multilateralismo, el respeto por los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos y resguardo de las soberanías nacionales.

El entonces presidente de Ecuador, Rafael Correa, firmó el 4 de febrero de 2014 el decreto para efectivizar la salida de Ecuador del TIAR, luego de la ratificación de la denuncia de ese instrumento internacional por parte de la Asamblea Nacional. En el texto en que la Cancillería ecuatoriana dio a conocer esa decisión, se establecen los fundamentos de la misma:

El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca fue promovido en 1947 por Estados Unidos para defender sus intereses geopolíticos en la región, en el contexto de la Guerra Fría y de la lucha contra el comunismo. [...] la verdadera naturaleza política del TIAR ha quedado en evidencia a través de algunos de los episodios más oscuros acaecidos en América Latina. [...] el TIAR y sus cláusulas para «proteger» a la región de amenazas externas, léase comunismo, socialismo o defensa del interés nacional, guardan una relación directa con hechos nefastos, como las intervenciones militares en Guatemala, en 1954, en Panamá, en 1964, y en República Dominicana, en 1965, así como el aislamiento de Cuba de los foros regionales desde 1962. Cuando existió una verdadera agresión externa contra un país latinoamericano, como el caso de Argentina en 1982 por parte de Reino Unido, los Estados Unidos obviaron la aplicación del TIAR en defensa de su aliado extracontinental. [...] La retirada del TIAR es un paso más hacia la construcción de una doctrina continental de seguridad y defensa, adaptada a la realidad del mundo contemporáneo y al servicio de los objetivos de la construcción de un orden mundial más justo

y equitativo, y del fomento de las relaciones pacíficas entre los Estados<sup>34</sup>.

¿Cuáles son las razones para denunciar el TIAR? La diputada ecuatoriana María Augusta Calle señaló cuatro: 1) histórica: es una rémora de la Guerra Fría, y actualmente los países americanos no enfrentan una amenaza de intervención militar extracontinental, sino amenazas de nuevo tipo, como las desestabilizaciones o los «golpes blandos»<sup>35</sup>; 2) efectividad: a pesar de que el TIAR fue invocado muchas veces, nunca llegó a ser un instrumento útil para frenar la agresión a los países signatarios; 3) constitucional: desde el año 2008, rige en el Ecuador una nueva Constitución que establece nuevos paradigmas sobre los temas de seguridad, defensa y relaciones internacionales que son incompatibles con las concepciones desarrolladas por el TIAR; 4) política: los profundos cambios que experimentó América Latina muestran que es necesario y posible construir otra seguridad hemisférica<sup>36</sup>.

Con estos argumentos, Ecuador anunció, en la 42.<sup>a</sup> Asamblea General de la OEA (Cochabamba-Bolivia, 2012), su decisión de denunciar formalmente el TIAR y otros instrumentos internacionales estrechamente vinculados, como la Junta Interamericana de Defensa (JID), el Colegio Interamericano de Defensa (CID), la Conferencia de Ejércitos

---

<sup>34</sup> Puede consultarse el texto completo en: <<http://www.cancilleria.gob.ec/ecuador-denuncia-tratado-interamericano-de-asistencia-reciproca-tiar/>>.

<sup>35</sup> Esto explica por qué Ecuador ha transitado desde una concepción de seguridad colectiva —al estilo del TIAR— a una de carácter multidimensional, como la que expresaría el Consejo de Defensa Suramericano.

<sup>36</sup> Estos fundamentos están ampliamente desarrollados en María Augusta Calle, «El fin del TIAR y el inicio de la reconfiguración geopolítica de Suramérica», *Patria*, n.º 2, Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador Quito, julio de 2014.

Americanos (CEA), la Conferencia Naval Interamericana (CNI) y el Sistema de Cooperación entre las Fuerzas Aéreas Americanas (Sicofaa)<sup>37</sup>. Se concretó así, entonces, la renuncia de cinco países al TIAR en lo que va del siglo XXI.

Esta decisión soberana fue estratégica frente a la ofensiva militar estadounidense de nuevo tipo. Más allá de la retórica por entonces dialoguista de Barack Obama, sus políticas hacia Nuestra América generaron decepción y tensiones, luego de alguna esperanza inicial<sup>38</sup>. Cuando diversos estudiosos dan por cierta el inevitable declive estadounidense frente al ascenso chino o la novedosa integración latinoamericana fuera de la órbita de Washington, analistas como Telma Luzzani se ocupaban de demostrar que el poder del Pentágono en la región seguía por entonces vigente<sup>39</sup>.

---

<sup>37</sup> Ministerio de Defensa Nacional (Midena). Documento sobre la posición de la República del Ecuador con respecto al «Futuro de la Misión y Funciones de los Instrumentos y Componentes del Sistema Interamericano de Defensa», 2013. El 6 de marzo de 2015, Ecuador anunció finalmente su salida de la JID, lo que implica su desvinculación de todos los organismos del Sistema Interamericano de Defensa.

<sup>38</sup> Para un análisis de la política de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe durante la administración Obama, véanse León Panetta, *La política de defensa para el hemisferio occidental*, U. S. Department of Defense United States of America, Washington, 2012; L. Morgenfeld, «Estados Unidos-Cuba: un giro histórico que impacta sobre América Latina y el Caribe», *Crítica y Emancipación*, n.º 12, Clasco, Buenos Aires, 2015; Dídimo Castillo Fernández, y Marco A. Gandásegui (coords.), *Estados Unidos más allá de la crisis*, Siglo XXI y Clasco, México D. F., 2012; Luis Suárez Salazar, «Estados Unidos vs. Nuestra América 20 años después del Tratado de Libre Comercio de América del Norte», 2015 [en prensa]; Juan Gabriel Tokatlian, «Bye, bye, Monroe, hello Troilo», en: *El País*, Madrid, 23 de noviembre de 2013; L. Morgenfeld, «Estados Unidos y América Latina: los dilemas del siglo XXI», *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* (segunda época), n.º 17, Clasco, Buenos Aires, octubre de 2014, pp. 1-3.

<sup>39</sup> Telma Luzzani, *Territorios vigilados. Cómo opera la red de bases militares norteamericanas en Sudamérica*, Debate, Buenos Aires, 2012.

Con nuevas modalidades, Estados Unidos asienta su poder militar y geopolítico gracias a una extensa red de bases. El fin de la Guerra Fría no implicó la desmilitarización imperial en América latina. Se construyeron nuevos enemigos (el narcotráfico, el terrorismo o los desastres naturales) y se plantearon nuevas doctrinas para justificar este intervencionismo. Las bases o «sitios de operaciones de avanzada», son pequeñas, disimuladas y operan en red. Su principal función es garantizar el acceso total e inmediato de las fuerzas militares estadounidenses, pero a la vez se encargan de otras funciones: recolección de datos —espionaje—, protección de oleoductos, vigilancia de los flujos migratorios, monitoreo político de los países latinoamericano, control del narcotráfico y, de ser necesario, acciones desestabilizadoras. Desmontando el mito de la supuesta irrelevancia de la región, Luzzani muestra cómo América Latina es una región estratégica para el plan hegemónico de Estados Unidos<sup>40</sup>. Más allá de los matices, demócratas y republicanos coinciden en impulsar la balcanización regional y en garantizar una mayor presencia del Pentágono, a través del Comando Sur, la red de influencia tejida a partir de la reconstitución de la IV Flota, las renovadas formas de desestabilización y las bases militares de nuevo tipo, como la de Concón en Chile.

El TIAR se basaba en un concepto de *seguridad colectiva* de carácter militar, cuyo objetivo no era la búsqueda de la paz y la cooperación internacionales, sino la disuasión del enemigo (la Unión Soviética y sus aliados). Según plantearon los países latinoamericanos que lo abandonaron hace una década, un nuevo concepto de seguridad debería centrarse no en una visión estrictamente militar, sino en la preservación de la soberanía política y económica, en la defensa de los

---

<sup>40</sup> Para una crítica a la teoría de la irrelevancia de América Latina para Estados Unidos, véase Atilio Boron, *América Latina en la geopolítica del imperialismo*, Luxemburg, Buenos Aires, 2012.

recursos naturales y en garantizar a Nuestra América como una región de paz, tal como se resolvió en la Cumbre de la Celac de enero de 2014<sup>41</sup>.

En sucesivos foros regionales viene planteándose la necesidad de la desmilitarización de Nuestra América, y en particular se exige que Gran Bretaña retire las bases que tiene en Malvinas, siendo que significan una amenaza para todo el Cono Sur. En esa línea, el secretario general de Unasur, Ernesto Samper, propuso en marzo de 2015, la eliminación de todas las bases militares de Estados Unidos en territorio latinoamericano, a las que consideró como pertenecientes a la época de la Guerra Fría.

En Ecuador, por ejemplo, se estableció que la seguridad no debía circunscribirse a los estamentos militares y policiales, sino que debía involucrar al conjunto de la sociedad civil, concibiéndose a la defensa como un bien público. En esa línea, la instauración del Consejo de Defensa Suramericano (CDS) —creado en 2008 y conformado por los ministros de Defensa suramericanos— fue un avance en ese sentido<sup>42</sup>. Entre sus objetivos, se destacaban: consolidar una zona de paz suramericana; construir una visión común en materia de defensa; articular posiciones regionales en foros multilaterales sobre defensa; cooperar regionalmente en materia de defensa; apoyar acciones de desminado, prevención, mitigación y asistencia a víctimas de desastres naturales<sup>43</sup>. Este novedoso

---

<sup>41</sup> A. Boron, «Celac, cita en La Habana», en: *Rebelión*, 2014. Disponible en: <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=179971>>.

<sup>42</sup> Un análisis de los alcances y límites del CDS puede encontrarse en Nicolás Comini, «El rol del Consejo de Defensa de la Unasur en los últimos conflictos regionales», en: *Revista Nueva Sociedad*, n.º 230, noviembre-diciembre de 2010. Véase también Fernanda D. Díaz, «El aporte del Consejo de Defensa Suramericano a la identidad regional en el marco de la Unasur», Ponencia presentada en las III Jornadas Académicas Alberto Methol Ferré, 2014.

<sup>43</sup> En: <<http://www.unasursg.org/es/node/21>>.



órgano cuestionaba, de hecho, las políticas bilaterales de asistencia militar que históricamente desarrolló Estados Unidos para subordinar a las Fuerzas Armadas latinoamericanas. No era una alianza militar, a diferencia del TIAR, sino un órgano de consulta, coordinación y cooperación.

Aunque aún es incipiente el debate sobre las nuevas concepciones de defensa y seguridad regionales y no se avanzó demasiado en la concreción de mecanismos alternativos, parece haber ahora un contexto regional muy conveniente para plantear una renuncia colectiva al TIAR.

#### CONCLUSIONES: LA OPORTUNIDAD PARA ABANDONAR EL TIAR

A lo largo de la historia, las políticas de Estados Unidos hacia el Sur del continente, desde que abandonaron las invasiones abiertas con *marines* en pos de la *buena vecindad*, se nutrieron de dos componentes: *zanahorias* y *garrotes*. Promesas de ayuda financiera, concesiones comerciales, inversiones e intercambios académicos convivieron históricamente con amenazas, desestabilizaciones, sanciones económicas y apoyos a militares golpistas. Así, para conseguir aprobar el TIAR en 1947, se prometió una suerte de plan Marshall para América Latina. Para lograr los votos que permitieran expulsar a Cuba de la OEA, se lanzó la Alianza para el Progreso.

Como mostramos en el presente capítulo, el TIAR fue funcional a las directivas del Pentágono y operó como un mecanismo de subordinación política y de penetración en las Fuerzas Armadas de Nuestra América, a las que se financió, vendió armamento y adoctrinó para que adscribieran a la doctrina de Seguridad Nacional y protagonizaran golpes de Estados. Como se demostró en los casos de Guatemala, Cuba y Santo Domingo, el esquema de defensa fue un instrumento

de las políticas que la Casa Blanca procuró imponer en la región. En la década de 1970 se lograron introducir algunas reformas, pero la verdadera cara del TIAR se conoció durante el conflicto de Malvinas, cuando Estados Unidos se alineó con Gran Bretaña y boicoteó la aplicación del mismo.

A partir de ese entonces, el final de la Guerra Fría parecía mostrar la caducidad del TIAR, pero el gobierno de Bush volvió a invocarlo justo cuando uno de sus aliados, el gobierno de México, planteaba que era inútil y obsoleto. El ímpetu intervencionista que se enmascaró en la «guerra contra el terrorismo» no pudo contrarrestar la nueva correlación de fuerzas regional, que produjo no solo la derrota del ALCA, sino también la consolidación de nuevas formas de integración, coordinación y cooperación política entre los países de Nuestra América. Entre otras cuestiones, varios países del ALBA plantearon la necesidad de abandonar el TIAR, promesa que cumplieron entre los años 2012 y 2014. Además, en el marco de la Unasur, se creó el Consejo de Defensa Suramericano, con una impronta distinta a la del Tratado firmado en 1947.

Este nuevo contexto exige a nuestros países que avancen en la coordinación con sus vecinos para proponer un abandono conjunto del TIAR. Mucho más teniendo en cuenta que uno de los casos emblemáticos citados por quienes lo denunciaron es el de Malvinas. Luego de la guerra, hubo algunos planteos en Argentina sobre la necesidad de abandonar el TIAR<sup>44</sup>. Es quizás el momento más oportuno para retomar la iniciativa que ya implementaron México, Bolivia, Venezuela, Ecuador y Nicaragua.

Como ocurrió a lo largo de todo el siglo XX, Estados Unidos no cesará en su política intervencionista en la región,

---

<sup>44</sup> Véase, por ejemplo, Alberto Sosa, «Por qué Argentina tendría que denunciar el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)», en: *Amersur*, marzo de 1984. Disponible en: <<http://amersur.org/PolInt/TIAR.htm>>.

que incluye concesiones y agresiones. Hoy conviven los ofrecimientos —acuerdos de libre comercio, inversiones, asistencia financiera—, con las amenazas para quienes confronten con los intereses de Washington: red de bases militares de nuevo tipo, desestabilización de los gobiernos bolivarianos, espionaje contra presidentes latinoamericanos, presión a través de las grandes corporaciones de prensa, financiamiento a grupos opositores, a través de algunas ONG, quita de beneficios comerciales. Estados Unidos necesita restablecer la legitimidad e influencia que supo tener la OEA en la posguerra, una institución que fue, la mayor parte de las veces, funcional a su estrategia de dominio y ordenamiento regional.

La histórica estrategia de fragmentar la unidad latinoamericana, aún vigente, enfrenta serios desafíos. El ALBA, como proyecto de integración alternativa, y la Unasur y la Celac, como herramientas de coordinación y concertación política entre los países de Nuestra América, son una manifestación de la menguante hegemonía estadounidense. Superar la concepción de la defensa y la seguridad que planteaba el TIAR es fundamental para potenciar la autonomía regional.

A doscientos años de la doctrina Monroe, y en un momento de intensa disputa global, es fundamental entender la matriz de la política de Estados Unidos hacia el resto de lo que despectivamente llaman su patio trasero, y diplomáticamente el hemisferio occidental. La doctrina se yergue como uno de los obstáculos para las posibilidades de emancipación regional. Es una tarea intelectual fundamental, en una época de profundas transformaciones geopolíticas, entre las que destacan el declive estadounidense —ya no ostenta la hegemonía global que supo construir en la segunda mitad del siglo XX— y el ascenso de Asia-Indo-Pacífico, con China a la cabeza, reconfigurando un mundo más multipolar, en el que América Latina y el Caribe son cada vez más disputadas.

Es un momento para que la región despliegue una estrategia de inserción internacional y de relación con Estados Unidos, abandonando el esquema de sometimiento que dispuso la doctrina Monroe. Un paso en ese sentido, entonces, sería abandonar el TIAR y avanzar con mecanismos propios de defensa regional. En ese sentido, la historia ofrece algunos ejemplos de cómo sería posible repensar, y poner en práctica, una relación no subordinada con el gigante del Norte. El proyecto bolivariano de la Patria Grande, que fue la contracara del que planteó Monroe hace doscientos años, plantea la necesidad de construir una estrategia continental, tendiente a ampliar la autonomía regional, en función de revertir las asimetrías históricas que padecen nuestros pueblos.

# LA INTERVENCIÓN MILITAR DE ESTADOS UNIDOS EN GRANADA. OTRA AVENTURA MONROÍSTA CONTRA NUESTROS PUEBLOS

CARLOS OLIVA CAMPOS

Ningún acontecimiento histórico debe ser determinado y comprendido fuera de las condiciones particulares que definen su época. El año 1979, en el cual se produjo el triunfo de la Revolución en Granada, resultó el final del mandato del presidente Jimmy Carter en Estados Unidos, un gobierno transicional en la medida en que comenzó gobernando en la Distensión y concluyó abriendo los caminos de la Segunda Guerra Fría. A Carter se le achacan graves errores en los medios políticos estadounidenses. Pero nadie puede negar que tratara de cambiar el rumbo que seguían las políticas de su país hacia América Latina y el Caribe, en la perspectiva de abrir nuevos diálogos y controlar las masivas violaciones a los derechos humanos que predominaban<sup>1</sup>.

El año 1979 acogió el triunfo de dos revoluciones en América Latina y el Caribe con características muy distintas, pero con propósitos comunes en cuanto a los reclamos sociales de sus pueblos. La Revolución sandinista puso fin a la larga dictadura de los Somoza en Nicaragua. La Revolución en Granada, una pequeña isla del Caribe anglófono, tenía entre sus postulados eliminar las políticas dictatoriales mantenidas por un político de larga historia en la joven nación, Erick Gairy.

---

<sup>1</sup> Robert Pastor, «El gobierno de Carter y América Latina: principios a prueba», en: *Foro Internacional*, vol. XXVII, n.º 2, octubre-diciembre de 1986, El Colegio de México, México D. F., pp. 197- 233.

Este breve estudio coincide con el cuarenta aniversario de la intervención militar estadounidense para extirpar, definitivamente, los restos de un breve proceso revolucionario que ya se había suicidado, como resultado de sus propios errores. Como bien apunta Carlos Federico Domínguez Ávila:

Sorprendentemente, el colapso del proceso sociopolítico granadino, en 1983, no fue causado, fundamentalmente, por una derrota externa (viabilidad internacional) o por un fracaso socioeconómico interno (viabilidad interna), sino el virtual suicidio de su élite revolucionaria...<sup>2</sup>.

La apertura de la Segunda Guerra Fría con la llegada a la Casa Blanca de Ronald Reagan, en enero de 1981, abrió un escenario de confrontación con todos aquellos considerados enemigos dentro de la cuenca del Caribe. El despliegue de un amplio discurso para sustentar el cambio de políticas, en comparación con su antecesor Jimmy Carter, incluyó la recuperación de las banderas del monroísmo en consecuencia con las percepciones de crisis que caracterizaban el momento histórico que se vivía. A cómo fue tratado este «caso prueba» por la administración Reagan, como parte de su ofensiva neomonroísta, van encaminadas estas páginas.

## APUNTES SOBRE LOS ORÍGENES DE LA REVOLUCIÓN EN GRANADA (1979-1983)

La pequeña isla de Granada obtuvo su independencia en 1974, pero no como resultado de ningún movimiento independentista,

---

<sup>2</sup> Carlos F. Domínguez Ávila, «Democracia y liberación nacional en el Caribe: el caso de Granada (1979-1983)», en: *Revista Brasileira do Caribe*, vol. X, n.º 20, enero-junio de 2010, Universidade Federal de Goiás, Goiânia, pp. 550-551.

sino de un proceso amañado «desde arriba». De la parte doméstica, Erick Gairy, primer ministro desde 1967, y que desde 1972 comenzó a construir este proceso para reelegirse en el poder, el apoyo externo fundamental lo obtuvo de parte de las gestiones burocráticas concertadas con el Reino Unido y Estados Unidos<sup>3</sup>.

Cuando se repasan las circunstancias bajo las cuales se gestó el golpe para derrocar a Erick Gairy, en marzo de 1979, aparecen factores que se arrastrarían hasta la debacle final del proceso revolucionario. Siempre se destaca que fue un golpe donde fallecieron dos soldados, situación muy lamentable; pero, a la vez, se reconoció que se trató de evitar todo derramamiento de sangre. Gairy había viajado a Nueva York para participar en actividades dentro de la ONU, pero había dejado instrucciones de arrestar y asesinar a los dirigentes del New Jewel Movement, su principal oponente político.

El New Jewel Movement (NJM) surgió de la concertación política de diversos grupos opositores a Gairy, que ya se manifestaban desde inicios de los años setenta: Movement for the Advancement of Community Effort (MACE), Movement for the Assemblies of the People (MAP) y el Joint Endeavour for Welfare and Educational Liberation (Jewel).

Cuatro nombres sobresalieron entre los líderes del movimiento revolucionario: Maurice Bishop, Unison Whiteman, Bernard Coard y Kenrick Radix<sup>4</sup>. De una u otra forma —y con estudios cursados en Estados Unidos y Gran Bretaña—, su formación política no respondió tanto a su instrucción académica como al entorno ideológico y sociocultural de su tiempo. No podían sustraerse a las influencias de numerosos

---

<sup>3</sup> Wendy Singh, *Peculiaridades de la democracia en el Caribe*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), San José, 2012, pp. 323-346.

<sup>4</sup> Las biografías de todos estos líderes pueden consultarse en: <<https://www.thegrenadarevolutiononline.com/bishopcopyrighted.html>>; <<https://www.thegrenadarevolutiononline.com/coardbw.html>>; y <<https://grenadarevo.com>>.

movimientos, como el Black Power y las luchas contra la guerra en Vietnam en Estados Unidos, y las ideas panafricanas impulsadas por destacados líderes del pensamiento anticolonial y antiimperialista en el «continente negro», como Julius Nyerere (Tanzania) y Kwame Nkrumah (Ghana)<sup>5</sup>.

El NJM se dio a conocer en 1974, a través de un manifiesto político que pasó a marcar un cambio en relación a todo lo anterior y una evidente ruptura crítica con respecto a Gairy, su partido y su gobierno. El documento fundacional del NJM criticó severamente el proceso de elaboración y decisión de políticas, concentrado en una élite minoritaria y en que el pueblo solo participaba al momento de llenar una boleta electoral<sup>6</sup>. Ya estaba delineando la idea de construir un poder popular que marcaría un cambio radical en la historia política de la isla.

Como ya se adelantó, el 10 de marzo del 1979, Gairy había dejado instrucciones de arrestar y matar a los dirigentes del NJM, mientras asistía a una conferencia de la ONU. Una información que lleva a entender su decisión es que contaba con pruebas de que iba a ocurrir un levantamiento contra su gobierno, cuando la Oficina del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de Washington D. C. había detenido el 2 de febrero a James Wardally y Chester Humphrey, quienes estaban comprando armas para enviar a sus compañeros del NJM en la isla<sup>7</sup>.

---

<sup>5</sup> Sobre el tema véase Eduardo F. Jorge, «La ideología panafricanista y sus bases de sustentación», en: *Foro Internacional*, vol. VII, n.º 3, enero-marzo de 1967, El Colegio de México, México D. F., pp. 211-232.

<sup>6</sup> Tennyson S. D. Joseph, «C. L. R. James' Theoretical Concerns and the Grenada Revolution: Lessons for the Future», en: *Journal of Eastern Caribbean Studies*, vol. 35, n.ºs 3 y 4, septiembre-diciembre, 2010, p. 16.

<sup>7</sup> José Rafael Pérez Reisler, *Granada: la revolución inconclusa*, Memoria para optar al grado de doctor, (codirectores Ramón Ramos Torre y Marcos Roitman Rosenmann), Universidad Complutense de Madrid, 2019, p. 110.



De su revisión bibliográfica sobre los autores caribeños que abordaron el tema, José Rafael Pérez Reisler acredita que, al enterarse de su inminente captura, la dirección del NJM se reunió para analizar qué debía hacerse, momento que originó una votación en la cual Maurice Bishop y Unison Whiteman estuvieron en contra del golpe, mientras que Bernard Coard y Hudson Austin (el futuro jefe del Ejército del People's Revolutionary Government 1979-1983) estuvieron a favor. El desempate y la decisión favorable a la rebelión la aportó con su voto George Louison. Pérez Reisler acredita que esa actitud de Bishop pesó en el desenlace final del proceso revolucionario, con su fusilamiento y el de algunos de sus más cercanos colaboradores<sup>8</sup>.

En una aparente sorpresa, instituciones tradicionalmente conservadoras de la isla, como el Partido Nacional de Granada, la Cámara de Comercio y el periódico *Torchlight* apoyaron el golpe, avalando el control sobre los derramamientos de sangre. Con la proclamación del People's Revolutionary Government (PRG), Maurice Bishop, la figura de mayor arraigo popular dentro del NJM fue designado primer ministro, acreditado por una concentración de unas 25 000 personas que fue a escucharlo el 18 de marzo, cuando pronunció su primer discurso en el estadio de Queen's Park en St. George, la capital de la joven nación. Para Carlos Federico Domínguez Ávila:

... las principales reivindicaciones del NJM incluían, por ejemplo: (a) una revolución agrícola basada en la redistribución de la tierra en grandes cooperativas; (b) la nacionalización de los hoteles y complejos habitacionales de propiedad extranjera, para la implementación de una industria turística gubernamental; (c) la nacionalización de los bancos; (d) educación secundaria gratuita, mejoramiento en los servicios

---

<sup>8</sup> J. R. Pérez Reisler, *op. cit.*, p. 110.

de salud, control de precios de drogas y medicinas, y el fortalecimiento de los servicios públicos de salud; (e) una política externa nacionalista, antiimperialista, anticolonialista, hostil frente a las políticas racistas de gobiernos como el de Sudáfrica, y (f) un gobierno basado en un sistema de asambleas comunitarias y de trabajadores<sup>9</sup>.

Por otra parte, Bernard Coard asumió como segunda figura política, afirmando una permanente brecha en la cúspide del liderazgo revolucionario. Fernando Pedrosa y Patricio Gómez Talavera lo describen así:

El otro líder del partido, Bernard Coard, era un burócrata sin carisma y entregado por completo a las tareas del gobierno. Por ello, Coard ocupó los cargos de vice primer ministro, ministro de Finanzas, Trabajo, Industria y Planificación, y también vice primer secretario del MNJ (el primer secretario era el mismo Bishop). Un dato no menor para entender el creciente conflicto entre ambos líderes y el fracaso de la revolución, es que Coard representaba un perfil político e ideológico más prosoviético con una influencia estalinista a la hora de entender la disciplina y el orden dentro del MNJ<sup>10</sup>.

Las contradicciones entre Bishop y Coard revelaron las diferencias entre uno y otro, en cuanto a los presupuestos ideológicos por los que abogaban para llevar adelante la revolución. Bishop abogaba por una mayor participación popular en la vida política nacional, en oposición a las ideas de Coard que defendía el papel central del partido para conducir

---

<sup>9</sup> C. F. Domínguez Ávila, *op. cit.*, p. 554.

<sup>10</sup> Fernando Pedrosa y Patricio Gómez Talavera, «La revolución en Granada y la izquierda transnacional (1979-1983)», *XI Jornadas de Sociología*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. 2015.

esa participación popular. La perspectiva socialista de Bishop pasaba por el desarrollo autoconsciente y el empoderamiento de los obreros y los campesinos. Mientras que la lógica política de Coard se basaba en la instauración de un socialismo estatista, con una estructura partidista en la cúpula, encargada del control de la economía, la planificación centralizada y un sistema jerárquico encargado de las decisiones políticas del estado<sup>11</sup>.

#### LA REVOLUCIÓN EN GRANADA Y LOS PRINCIPALES ACTORES EXTERNOS QUE INFLUYERON SOBRE EL PROCESO SOCIOPOLÍTICO

Para alguien que no se haya sumergido en el tema de la Revolución en Granada y no prestara la suficiente atención a las particularidades de esos años en el contexto hemisférico, podría resultar llamativo cuánta atención había concitado ese proceso. Y es que, por sobre otras razones, ese proceso revolucionario se insertó en un contexto regional e internacional que lo condicionó definitivamente, para bien y para mal.

Comencemos el epígrafe contextualizando someramente un primer anillo, básico, de las relaciones exteriores del proceso revolucionario granadino: la comunidad de estados anglófonos del Caribe. No quedan dudas en cuanto a los cuestionamientos y rechazos al gobierno de Gairy, pero un movimiento armado para derrocarlo, aun con el bajo costo humano que tuvo, siempre levantó preocupaciones por el simple hecho del precedente que dejaría establecido. A lo que se agrega un tema de generalizado consenso, la defensa de la democracia bajo el modelo de Westminster. Carlos Federico Domínguez Ávila describe

---

<sup>11</sup> Tennyson S. D. Joseph, *op. cit.*, p. 17.

los debates en el seno de la comunidad anglocaribeña en los siguientes términos:

La situación política en Granada fue objeto de una reunión de ministros de Relaciones Exteriores en Bridgetown, Barbados (16 de marzo de 1979). En la oportunidad se acordó reconocer el nuevo gobierno granadino, previo compromiso de George Louison, representante del gobierno revolucionario granadino, de realizar elecciones y un pronto retorno al orden constitucional. En el comunicado conjunto correspondiente, los representantes de Barbados, Guyana, Jamaica y Santa Lucía se pronunciaron resumidamente en los siguientes términos: (a) objeción al mecanismo utilizado en el cambio de gobierno y régimen de la isla; (b) no-interferencia en los asuntos internos de Granada; (c) pronto retorno al orden constitucional a través de elecciones libres y honestas; (d) necesidad de establecer consultas políticas periódicas en el marco del Caricom. En suma, frente al compromiso de realizar elecciones, el gobierno granadino fue reconocido por sus vecinos y, hacia el 22 de marzo, por los demás países actuantes en la región, particularmente por Estados Unidos<sup>12</sup>.

Como bien conocemos, el gobierno revolucionario no convocó a elecciones en Granada y este devino en un factor inicial de fractura para los necesarios consensos dentro del Caricom. Como posibles razones, buscando interpretar las decisiones del gobierno del NJM, pueden aparecer las siguientes:

- A pesar del apoyo mayoritario recibido por la población, pudo haber existido una profunda desconfianza en la organización de un proceso electoral históricamente dominado por las fuerzas políticas de la derecha.

---

<sup>12</sup> C. F. Domínguez Ávila, *op. cit.*, pp. 556-557.

La gestación, con todo el apoyo material externo, de algún movimiento político que cortara el inicio de la revolución y facilitara alguna fórmula electoral de continuidad del pasado.

- Los nuevos conceptos sobre la democratización de la sociedad que se tenían concebidos para ser desarrollados. Por ejemplo, la estructuración de «una Asamblea Popular de Consulta integrada en forma corporativa por los distintos grupos sociales que poblaban la isla. Sobre todo, eliminó el sistema electoral representativo reemplazándolo por otro llamado «democracia directa» basado en asambleas locales...»<sup>13</sup>.
- Otro factor que puede considerarse es que Bishop y su nuevo gobierno recibieron, inicialmente —como ya se había adelantado—, el apoyo de diferentes actores políticos y económicos internos, entre otros de Herbert A. Blaize y su GNP, el *Torchlight* (principal medio de comunicación escrito de la isla), y de los empresarios, lo cual debió interpretarse como un importante margen político interno para trabajar por su modelo de democracia<sup>14</sup>.

Algunos podrían alegar, restándole autenticidad al proyecto del NJM, las posibles influencias que ejercieron sobre Bishop, Daniel Ortega y, sobre todo, Fidel Castro, con quien sostuvo una reconocida amistad. Pero el propio desenlace de la Revolución granadina apunta a pensar que había criterios erróneos, pero firmes, sobre las políticas aplicadas, que eran propios y provenían del pensamiento de sus líderes. Los consejos externos no faltaron, pero no se tomaron en consideración aquellos que alertaban sobre los errores cometidos y se pagó por eso.

Al margen de las reservas que fueron derivando en acciones para enfrentar la Revolución granadina dentro de

---

<sup>13</sup> F. Pedrosa y P. Gómez Talavera, *op. cit.*

<sup>14</sup> C. F. Domínguez Ávila, *op. cit.*, p. 556.

la comunidad de naciones anglófonas del Caribe, hubo una incidencia externa determinante por parte de la administración Reagan. El ejemplo más elocuente estuvo en la participación estadounidense en la creación de la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), a la cual se le dedicarán algunos comentarios posteriormente.

No obstante, Granada se benefició de lo que aún quedaba del llamado reformismo de izquierda del Caribe anglófono, ese que, en 1972, decidió soberanamente establecer relaciones diplomáticas con Cuba en las figuras de los primeros ministros de Jamaica (Michael Manley); Guyana (Forbes Burnham); Trinidad y Tobago (Erick Williams) y Barbados (Errol Barrow). De esos líderes convergieron los dos primeros, Manley y Burnham, con el proceso revolucionario granadino y le ofrecieron su apoyo y solidaridad<sup>15</sup>.

El siguiente eje de actores externos incluye a los dos determinantes de la Guerra Fría, Estados Unidos y la Unión Soviética (URSS). Sus acciones con respecto a Granada fueron diametralmente contrapuestas, mientras la URSS desarrollaba vínculos con el gobierno revolucionario en la isla, desde la marginalidad de sus intereses geopolíticos, Estados Unidos asumió la negación del proceso, pasando a preparar desde 1979 una operación militar contra la Revolución Granadina que ocurrió en octubre de 1983, para agudizar su sangriento final.

---

<sup>15</sup> Véanse Tristan Scott, «Manley and Bishop: The Tragedy of Leftist Reformism in the Caribbean», en *Decolonization and social change*, vol. 6, n.º 2, 2021. Disponible en: <<https://doi.org/10.33137/cq.v6i2.36944>>; y J. R. Festus Brotherson, «The foreign policy of Guyana, 1970-1985: Forbes Buirnham's search for legitimacy», en: *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 31, n.º 3, Special Issue: The International Dynamics of the Commonwealth Caribbean, otoño-1989, Center for Latin American Studies at the University of Miami, pp. 9-35. Disponible en: <<http://www.jstor.org/stable/165891>>.

Autores como Frederic L. Pryor<sup>16</sup> y Dietrich Andre Loeber<sup>17</sup> se apoyaron en la información que trascendió posteriormente sobre los documentos capturados por las tropas estadounidenses, para hablar de la existencia de acuerdos secretos entre el gobierno revolucionario granadino y la URSS. Todos con carácter militar y de seguridad. La descripción que aparece en un documento referido al armamento capturado así lo avala<sup>18</sup>. Pero una lectura fría y objetiva del contexto histórico, lleva a preguntarse si en esos momentos tan complejos de la confrontación Este-Oeste, con una coyuntura de crisis tan marcada para Estados Unidos en el hemisferio occidental, la decisión de la URSS había sido la de atizar esa hoguera, no siendo América Latina y el Caribe una región prioritaria para el gobierno soviético, como sí lo era para su antagonista de Washington.

Analizando las relaciones entre la URSS y el gobierno revolucionario granadino, Carlos Federico Domínguez Ávila desarrolló una perspectiva que avala el comentario precedente. Para este autor:

Las relaciones de Granada con el Kremlin fueron mucho más discretas de lo que normalmente se podría prever entre

---

<sup>16</sup> Frederic L. Pryor, «Economic Relations between Third-World Marxist Nations and the Soviet Bloc: A Case Study of Grenada: 1979-1983. Final Report to National Council for Soviet and East European Research», Contractor: Swarthmore College; Principal investigator: Frederic L. Pryor; Council contract Number: 800-2 2 Date: April, 1986.

<sup>17</sup> Dietrich Andre Loeber, «Insights into soviet treaty practice: the secret soviet grenadian military agreements of 1980-1982», *NYLS. Journal of International and Comparative Law*, vol. 8, n.º 2, art. 3, 1987. Disponible en: <[https://digitalcommons.nyls.edu/journal\\_of\\_international\\_and\\_comparative\\_law/vol8/iss2/3](https://digitalcommons.nyls.edu/journal_of_international_and_comparative_law/vol8/iss2/3)>.

<sup>18</sup> Documents captured in Grenade, *Ministry Paper*, n.º 42, 14 de noviembre de 1983 (Edward P. G. Seaga, Prime Minister of Jamaica), National Library of Jamaica.

dos Estados que eran nominalmente aliados. El principal motivo del bajo perfil que los soviéticos imprimieron a sus relaciones con Granada se basaba en el temor a invertir escasos recursos humanos, financieros, políticos y diplomáticos en un país tan pequeño, lejano, vulnerable y poco prioritario en su estrategia mundial<sup>19</sup>.

A sabiendas de que Bernard Coard era quien dentro del gobierno granadino buscaba el mayor protagonismo soviético en el proceso revolucionario en la isla, Domínguez Ávila, citando a Gregory Sanford y Richard Vigilante, señaló que:

En abril de 1983, el veterano canciller soviético Andréi Gromyko habría comentado al propio Bishop que los partidos y las organizaciones de izquierda radical en el Caribe anglófono deberían «actuar con gran cuidado y flexibilidad para no provocar que las fuerzas imperialistas despedacen a las fuerzas progresistas»<sup>20</sup>.

Agregando, seguidamente, Domínguez Ávila:

Ciertamente, los soviéticos no estaban dispuestos a correr el riesgo de provocar o sostener una guerra nuclear causada por una escalada iniciada en Granada. De hecho, desde el sangriento derrocamiento del presidente chileno Salvador Allende, Moscú advertía que las revoluciones deberían ser capaces de autodefenderse. Por esa y otras razones, los soviéticos se limitaron a transferir crecientes cantidades de

---

<sup>19</sup> C. F. Domínguez Ávila, «Granada: revolución, autodeterminación e intervencionismo (1979-1983)», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], 11 de septiembre de 2008, p. 5. Disponible en: <<http://journals.openedition.org/nuevomundo/40883DOI:https://doi.org/10.4000/nuevomundo.40883>>. [Consulta: 31 de agosto de 2022].

<sup>20</sup> Domínguez Ávila se refiere a Gregory Sanford y Richard Vigilante, *Grenada: The Untold Story*, Madison Books, Lanham, 1984.



armas y otros suministros bélicos —preferiblemente de uso defensivo—, pero ningún compromiso militar formal<sup>21</sup>.

Pasemos a Estados Unidos, un actor determinante para los destinos y el desenlace de la Revolución granadina. Los primeros meses de inicio del proceso revolucionario en la isla coincidieron con los últimos de la presidencia de Jimmy Carter. En ese contexto fue activa la gestión del embajador estadounidense para el Caribe oriental, Frank Ortiz, quien fijó su interés en el cumplimiento de dos requisitos: la convocatoria inmediata a elecciones en la isla y el no acercamiento a Cuba. Como ya se afirmó, Bishop y su gobierno no confiaban en convocar a un proceso electoral con todos los antecedentes de corrupción y manipulaciones, a lo que se sumaba la gran preocupación sobre posibles acciones desestabilizadoras e incluso un posible intento de golpe de Estado por parte de Gairy.

Bishop reaccionó inmediatamente a las exigencias estadounidenses en alocuciones públicas, como la del 13 de abril de 1979, en las que defendió el derecho soberano de la nación a decidir si presiones externas<sup>22</sup>. Dos días antes, Granada y Cuba habían abierto sus respectivas embajadas y las relaciones bilaterales se veían en vertiginoso ascenso. El deterioro de las relaciones con Estados Unidos se hizo una realidad inevitable.

Carter resultó derrotado en las elecciones de noviembre de 1980 por Ronald Reagan, quien entró en la Casa Blanca en enero de 1981 cargado en hombros de los neoconservadores, segmento de extrema derecha que demandaba la recomposición de la hegemonía global de Estados Unidos por todos los medios que fueran necesarios. Desde un marcado

---

<sup>21</sup> C. F. Domínguez Ávila, *op. cit.*, p. 6.

<sup>22</sup> Ken I. Boodhoo, «Revolutionary Grenada and the United States (Dialogue #48)», *LACC Occasional papers series. Dialogues (1980-1994)*, Kimberly Green Latin American and Caribbean Center (LACC) Publications Network, Florida International University, FIU Digital Commons, 5 de enero de 1985, pp. 41-43.

fundamentalismo religioso, los neoconservadores afirmaban que la pérdida de valores en la sociedad estadounidense había debilitado a la nación en la escena internacional de la Guerra Fría y el modo de vida americano (liberal-capitalista) corría peligro de ser «absorbido por el comunismo»<sup>23</sup>.

Para América Latina y el Caribe, y más específicamente, para la cuenca del Caribe, esto significó la combinación de las doctrinas de la contención (activa) de los años de Harry Truman, con la reversión de los tiempos de Dwight Eisenhower y John Fuster Dulles. El manto doctrinal quedó cubierto con la doctrina Monroe. Préstese atención a los siguientes fragmentos extraídos del conocido documento de Santa Fe I, divulgado en 1980:

Históricamente, la política de Estados Unidos hacia América Latina nunca ha estado separada de la distribución global de poder, y no existen razones para pensar que lo que suceda en la década de los ochenta entre los mayores Estados en un área del mundo no afectará las relaciones de poder en los otros continentes. La doctrina Monroe, la piedra angular histórica de la política de los Estados Unidos hacia América Latina, reconocía una íntima relación entre la lucha por el poder en el Viejo y el Nuevo Mundo.

Así, la doctrina Monroe y el principio de no transferencia formaron la base primera y fundamental de la política latinoamericana de Estados Unidos, enfocándose en el impacto de las rivalidades europeas de poder sobre el hemisferio occidental. El objetivo de seguridad de Estados Unidos era prevenir que cualquier poder europeo en expansión obtuviera avances estratégicos en el Nuevo Mundo, como resultado de las guerras, alianzas cambiantes o revoluciones en el Viejo Mundo.

---

<sup>23</sup> Pablo Schilling Martín, «La New Christian Right: un intento de restaurar la “América cristiana”», en: *Revista Historia Autónoma*, n.º 7, 2015, pp. 141-156.

La dominación o el control de las instituciones políticas de cualquier Estado del continente americano por el movimiento comunista internacional, que extienda a este hemisferio el sistema político de un poder extracontinental, constituiría una amenaza a la soberanía e independencia política de los Estados americanos, poniendo en peligro la paz del continente, y exigiría la realización de una reunión de consulta para considerar la adopción de una acción apropiada de acuerdo con los tratados existentes.

La proyección del poder global de los Estados Unidos descansa sobre un Caribe cooperativo y una América del Sur que brinda su apoyo.

Estados Unidos está siendo desplazado del Caribe y Centroamérica por un sofisticado pero brutal superpoder extracontinental, que manipula a Estados clientes. La influencia soviética se ha expandido poderosamente desde 1959. La Unión Soviética está en la actualidad instalada con fuerza en el hemisferio occidental; Estados Unidos debe remediar esta situación.

Maurice Bishop llegó al poder en Granada en marzo de 1979. El nuevo aeropuerto de Bishop está siendo construido por los cubanos. Este campo aéreo controla el canal de agua profunda que bordea a la isla de Granada, a través del cual fluye el 52 % de todo el petróleo importado por Estados Unidos. Buques tanques de Arabia, África y América Latina llegan al Caribe y entregan el petróleo a las refinerías de Bahamas y las islas Vírgenes, Trinidad, Aruba y Curazao para su procesamiento y transporte posterior a Estados Unidos. Además, cerca de la mitad del aluminio importado por Estados Unidos del Caribe llega de Jamaica<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> «Documento Santa Fe I», *ECURED*, Cuba. Disponible en: <[https://www.ecured.cu/Documento\\_de\\_Santa\\_F%C3%A9\\_I](https://www.ecured.cu/Documento_de_Santa_F%C3%A9_I)>. [Consultado: 12 de marzo de 2021].

Además de ratificarse la vigencia de la doctrina Monroe, bajo las lógicas imperantes para las relaciones interamericanas, apréciase que cambia el actor regional involucrado en el triángulo, pero los presupuestos se reiteran. La URSS es el actor extraregional que viene a amenazar la paz y la estabilidad democrática y Estados Unidos está obligado a defenderla. Por supuesto, los derechos a la autodeterminación, a la independencia plena y soberanía de los Estados del hemisferio occidental pasan por los exámenes de aprobación de Washington.

La Revolución granadina nunca fue aceptada, ocurriera lo que ocurriera, y la orden para preparar una intervención militar y acabar con ese proceso también estuvo dada desde que Reagan entró en la Casa Blanca. La oportunidad, lamentablemente, se la facilitaron los propios revolucionarios granadinos, que asumieron el poder con un golpe prácticamente incruento, pero lo entregaron con mucha sangre que pudo evitarse.

## CUBA Y GRANADA: EL GRAN PECADO DE LAS RELACIONES ENTRE DOS REVOLUCIONES EN EL HEMISFERIO OCCIDENTAL

Comencemos por entender cómo se gestaron las relaciones entre la Cuba revolucionaria y el NJM de Granada porque, en este caso, el gobierno de Estados Unidos cayó víctima de una «tormenta perfecta» que hizo inevitables esas relaciones y, principalmente, destacándose las personales relaciones entre Fidel Castro y Maurice Bishop. Repasemos los siguientes aspectos detectados en esa coyuntura histórica:

1. El Caribe anglófono vivía momentos históricos de fuerte efervescencia independentista, inmersos en la búsqueda y/o consolidación de sus modelos políticos independientes, sobre todo aquellos que, sin romper

con el modelo de Westminster, asimilaron las ideas reformistas que cobraron fuerzas dentro de algunas de las islas-naciones.

2. Recordemos que, como parte de todo ese pensamiento reformista que se fue sedimentando en no pocos de los espacios políticos de la comunidad anglocaribeña, estaban las críticas a la situación del mundo afroestadounidense, como resultado de las traumáticas experiencias vividas durante las décadas de los años sesenta y setenta.
3. No desconocer, tampoco, que Estados Unidos vivió durante la década de 1970 sus peores años desde la posguerra, bajo lo que se denominó en las relaciones internacionales como la Distensión. Una década aproximadamente, que puso al desnudo los déficits de la gran potencia en los principales ejes que sustentaban su hegemonía global y que llevaron a muchos expertos a hablar de una fractura, de la crisis de su proyecto hegemónico. Recordemos que Estados Unidos fue víctima de sus propios errores reflejados, entre muchos otros asuntos, en las crisis económicas que sacudieron al país durante los primeros años de la década; que tuvo que enfrentar su debacle definitiva en Vietnam; la crisis de los precios del petróleo; la erosión de los Acuerdos de Breton Woods; el fortalecimiento militar-nuclear de la URSS; la renuncia de Richard Nixon con el escándalo Watergate; diferentes reveses al interior del tercer mundo en el África austral, Irán y Nicaragua; el resurgimiento de una Europa occidental y Japón, que ya se habían sacudido de los desastres económicos originados por la Segunda Guerra Mundial, emergiendo —sobre todo la República Federal Alemana y Japón— con fuerza inesperada en el comercio y los mercados mundiales<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> Para el abordaje de estos temas, véase Luis Maira, «Los factores internacionales y las perspectivas democráticas de América Latina en

4. La influencia de líderes emergentes en el Caribe anglófono que marcaron pautas para una inserción no esperada de esa comunidad de naciones a nivel hemisférico e internacional. Tales fueron los casos ya mencionados de los primeros ministros de Jamaica (Michael Manley), Trinidad y Tobago (Erick Williams), Guyana (Forbes Burnham) y Barbados (Errol Barrow).
5. Ese liderazgo anglocaribeño mencionado asumió la decisión de establecer relaciones diplomáticas con Cuba en 1972, dando un contundente golpe al aislamiento hemisférico que enfrentaba el gobierno revolucionario cubano desde una década atrás. La valiente y soberana decisión política abrió el camino para el desarrollo de las relaciones de Cuba con sus vecinos del Caribe anglófono.

A continuación, se ofrece información recopilada y ordenada por José Rafael Pérez Reisler, que avala cuán profundas y extensas fueron las relaciones bilaterales entre Cuba y Granada, con la participación también de la URSS y los restantes países socialistas de la época.

Programas desarrollados por el gobierno popular revolucionario:

- Al triunfar la Revolución, el sistema de educación primario estaba colapsando. De las 66 escuelas primarias existentes, el 40 % habían sido construidas antes del 1930 y no recibían mantenimiento. De los 792 educadores primarios censados en 1980, solo el 34 % tenía algún tipo de formación como docente reglada. La educación secundaria no estaba al alcance de la mayoría de la población. Las razones eran diversas, más allá de la

---

los años ochenta», en: *América Latina 80: democracia y movimiento popular*, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (Descó), Lima, 1981, pp. 167-203.

necesidad de buscar trabajo en edades tempranas para apoyar a la familia. Debían pagar precios de matrícula muy elevados, sin contar que también debían cubrir los gastos de los uniformes y de todo el material escolar. Era un sistema de enseñanza privado y religioso.

- El gobierno del NJM cambió el currículo e implementó la educación gratuita con becas para las familias más pobres. Establecieron tres programas educativos: el Centro de Educación Popular contra el Analfabetismo; el Programa Educativo Nacional de Maestros en Servicio, para profundizar en la formación de los docentes; y el Programa Escolar del Día Comunitario, para crear motivaciones en los estudiantes en las actividades laborales más comunes en la isla. El apoyo de Cuba fue muy importante para implementar todos estos programas.
- Programas de becas universitarias: Teniendo cerrado el acceso a la Universidad de las Indias Occidentales por deudas del gobierno de Gairy, recibieron becas de Cuba, la URSS y los países socialistas europeos.
- Más que reconstruir se construyó un sistema de salud efectivo en la isla, donde el apoyo de Cuba también resultó fundamental. Por primera vez se expandió la atención médica a las zonas rurales.
- En cuatro años la mortalidad infantil se redujo en un 25 %, cae de 24 muertes a 18 por cada 1000. Se creó la ley de vacunación y prevención que se extendió a 12 600 niños, contra 5 enfermedades contagiosas. Fue un triunfo. Los avances médicos hicieron de Granada un ejemplo que emulaba a los países nórdicos.
- Reconstrucción de viviendas. Casas rurales prefabricadas cubanas.
- Redujeron notablemente el desempleo.

- Solo nacionalizaron las propiedades de Gairy y sus allegados, que incluían hoteles y restaurantes, pero no estatizaron la economía. Este es un factor que debe verse desde sus dos perspectivas, ya que el Estado no asumió un rol protagónico, pero ni tenía condiciones para hacer mucho más y se evitó un conflicto con la empresa privada de la isla.
- Las mujeres fueron socialmente reivindicadas, dejando atrás una vida de prostitución y explotación sexual. El gobierno del MNJ promulgó leyes que prohibieron esas prácticas, involucrando a los empresarios a contratarlas con salarios similares a los hombres y beneficiadas con una legislación laboral que amparaba la maternidad.
- Como parte de estos procesos los sindicatos quedaron fortalecidos, aumentando considerablemente su membresía<sup>26</sup>.

Sin embargo, todo ese esfuerzo socioeconómico y los éxitos que lograron alcanzar, quedaron a la sombra del tema central que resultó determinante a la hora de lograr consensos al interior del *establishment* estadounidense: la construcción del aeropuerto en Point Salines por constructores fundamentalmente cubanos. Y es que si bien siempre era importante y convocaba a consensos el argumentar que había vidas estadounidenses amenazadas, lo cual se verá en detalles posteriormente, la construcción de un aeropuerto «con fines militares», caía de lleno como una amenaza a la sacrosanta seguridad nacional del país.

Téngase presente que la administración Reagan estaba lidiando con el extendido foco de crisis en América Central, bajo la permanente presión de un Congreso dominado por los demócratas. Los republicanos debían colocar argumentos sólidos que fueran aceptados por sus rivales políticos, máxime

---

<sup>26</sup> Información aportada en Pérez Reisler, *op. cit.*, pp. 124-133.



cuando se trataba de enviar soldados estadounidenses a desarrollar acciones militares directas. Los argumentos ya fueron mencionados en el documento de Santa Fe I, pero véase cómo fueron asimilados por otros autores. Por ejemplo, Ken I. Boodhoo lo hizo en los siguientes términos:

By the 1970's almost one-half of U.S. trade, two-thirds of its imported oil, and over fifty percent of its imported strategic minerals entered the country by way of the Panama Canal or through Caribbean waters. While some of these strategic materials merely passed through the region, a significant proportion originated there. In recent years, Jamaica has supplied over 50 percent of U. S. bauxite and alumina imports. Further toward the end of the decade about 70 percent of U.S. oil imports and over 80 percent of its residual fuel imports came from Caribbean refineries. Over the past century, therefore, the Caribbean has been developed as a safe and secure haven for a substantial proportion of United States' foreign investments and a major source for some strategic materials. Further, located on the soft under-belly of the U. S., strategically close, with numerous potential harbors, the Caribbean in the «wrong» hands presents a vital security threat to the U. S.<sup>27</sup>.

Argumentos como los expuestos por Boodhoo incitaban fácilmente al consenso bipartidista. El gran capital estadounidense, obviamente bipartidista, siempre defendería sus grandes intereses económicos en el exterior. El problema se veía real: un aeropuerto controlado por fuerzas políticas enemigas en un punto neurálgico del mapa geoestratégico de la cuenca del Caribe. Solo faltaba encontrar el momento que facilitara las condiciones más apropiadas para la operación militar.

---

<sup>27</sup> Pérez Reisler, *op. cit.*, p. 136.

## LA INVASIÓN

En la lógica del «Eje del mal», desplegada por la administración Reagan, aparecían Cuba, Nicaragua y Granada. La administración Reagan desplegó contra Granada una estrategia en varios ejes. Es bien conocido que los planes militares del Pentágono comenzaron a ensayarse tempranamente en la isla de Vieques, Puerto Rico. La CIA, por su parte también aportó diversos planes de espionaje y desestabilización. Pero llama la atención cómo se trabajó, también tempranamente, en la creación de un marco legal regional para legitimar la intervención militar estadounidense.

El 18 de junio de 1981, ya con Reagan gobernando, se fundó la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), con seis estados miembros entre ellos Granada, tres territorios del Reino Unido en el Caribe y otros asociados. Su objetivo declarado en el Tratado de Basseterre era promover la cooperación técnica y el desarrollo sostenible. Autores, como Ken I. Boodhoo, afirman que el gobierno de Estados Unidos fue el gestor principal para la creación de la OECS, acompañando el proyecto con el aumento de la ayuda militar estadounidense a sus miembros<sup>28</sup>.

En septiembre de 1982, se reunieron en la capital de Barbados los primeros ministros de Santa Lucía (John Compton), Dominica (Eugenia Charles), el viceprimer ministro de San Vicente y las Granadinas (Hudson Tanis) con el anfitrión Tom Adams. Resultó un encuentro clave en donde se decidió la creación posterior de las Fuerzas de Seguridad del Caribe Oriental que, simbólicamente, participarían en la invasión a Granada. Vale mencionar aquí que la fundamentación de la operación militar contra Granada la proporcionó el primer ministro Adams, cuando definió las condiciones bajo

---

<sup>28</sup> Boodhoo, *op. cit.*, p. 59.

las cuales los países miembros de la OECO debían actuar contra uno de ellos. Castor M. Díaz Barrado comenta los argumentos jurídicos que pasaron a legitimar la invasión:

Ciertos elementos de la situación justificarían la intervención: el desorden existente en la isla, la participación cubana en los asuntos internos de Granada y la supuesta amenaza al resto de los Estados de la región, constituyen las líneas básicas para la construcción de una verdadera doctrina política de intervención lícita<sup>29</sup>.

Sobre la operación militar Urgent Fury se escribió bastante<sup>30</sup>. Desde Estados Unidos hubo mucho de versión oficial, dando total aprobación a la acción, con todos los argumentos que se manejaron. Pudo existir quien se sintió reconfortado con esa pírrica victoria tras el «síndrome de Vietnam», realmente nunca superado. Por otra parte, aunque no se estableció una conexión entre ambos acontecimientos en los medios masivos estadounidenses, no debe olvidarse que el 23 de octubre de 1983, dos días antes de la operación militar en el Caribe oriental, el cuartel general de los marines en Beirut, Líbano, sufrió un devastador atentado que costó la vida a 241 militares estadounidenses, responsabilizándose al gobierno

---

<sup>29</sup> Cástor M. Díaz Barrado, «Aspectos jurídicos de la intervención militar en la isla de Granada», en: *Afers Internacionals*, n.º 7, 1995, p. 92.

<sup>30</sup> Sobre el tema, véanse Ronald H. Cole, «Grenada, Panama and Haiti. Joint Operational Reform», *JFQ*, otoño-invierno, 1998-1999, pp. 57-75; Coral Morera Hernández, «La invasión norteamericana de Granada: imágenes y discursos en la prensa española 1983. XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles», noviembre-2012, Madrid, pp. 547-557; y «Detalles de la invasión de EE. UU. en Granada: la operación “Furia Urgente”», en *Nodal: Noticias de América Latina y el Caribe*, 21 de octubre de 2013. Disponible en: <<https://www.nodal.am/2013/10/detalles-de-la-operacion-de-eeuu-en-granada-furia-urgente/>>.

de Irán y Hezbollah de lo ocurrido<sup>31</sup>. Por lo que ofrecer a su público una victoria militar inmediata a relativo bajo costo, aunque esperaban menos, ayudó a la imagen de Reagan y su administración.

Solo repasemos dos temas de la conocida invasión a Granada de octubre de 1983. La primera, los argumentos. Según Wendell Bell, la administración Reagan dio a sus ciudadanos y al mundo tres razones para invadir Granada. La primera, que ciudadanos estadounidenses —léanse los estudiantes de medicina que tenían desde hacía años una escuela en la isla— habían sido secuestrados por cubanos y soviéticos. Segunda, que había sido establecido un bastión militar cubano-soviético para expandir el comunismo sobre toda la región, en particular, sobre el Caribe oriental. Tercera, un moderno aeropuerto militar estaba siendo construido en Punta Salinas, que amenazaba intereses vitales de la seguridad nacional de Estados Unidos<sup>32</sup>.

Bell negó toda verosimilitud de estos argumentos y la propia prensa estadounidense los desmintió, aportando información que no se había manejado públicamente. Un ejemplo lo aportó el artículo de Joanne Omangand, titulado «Americans in Grenada, Calling Home, Say They Were Safe

---

<sup>31</sup> Véanse: José María Blanco Navarro, *Hezbollah, el partido de Dios*, Documento de investigación 01/2015, col. Grupos militantes de ideología radical y carácter violento, Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE); Alexandra T. Evans y A. Bradley Potter, «When do leader change course? Theories of success and the American withdrawall from Beirut, 1983-1984», *Texas National Security Review: Volumen 2*, Issue 2, febrero, 2019, pp. 11-38; y Nicholas Cummins, «American Cold War Strategy and the Absence of “Swift and Effective Retribution” for the 1983 Marine Barracks Bombing», *Diplomacy & Statecraft*, vol. 33, n.º 2, 2022, pp. 330-354.

<sup>32</sup> Wendell Bell, «The American invasion of Grenada: a note on false prophecy», en: *Foresight*, vol. 10, n.º 3, 2008, Emerald Group Publishing Limited, p. 28.

Before Invasion», publicado en *The Washington Post* el 26 de octubre de 1983<sup>33</sup>.

Por su parte, Joseph B. Treaster publicó en *The New York Times* el artículo «New airport, still unfinished, is open in Grenada», el 29 de octubre de 1984, que ofrece una larga historia sobre el proyecto de construcción del aeropuerto de Punta Salinas, que comenzó en 1955 sin materializarse. El gobierno de Maurice Bishop recuperó el proyecto, lo ofreció a países como Canadá, México, Venezuela, e incluso Argelia, hasta que Cuba planteó su disposición a aportar la fuerza de trabajo calificada para hacerlo. En todo momento, refleja el artículo que los propósitos del aeropuerto eran para desarrollar el turismo en la isla, su primer renglón económico, y no aportó evidencias sobre los objetivos militares de la instalación<sup>34</sup>.

A nadie se le ocurrió señalar otra isla anglocaribeña bajo peligro de subversión. Incluso, Michael Manley había salido del gobierno en 1980, perdiéndose un importante aliado. Por otra parte, si Cuba mantenía estrechas relaciones con la Revolución sandinista, con vuelos directos de su aviación, como es lógico pensar, ¿para qué necesitaba viajar hasta Granada? Esa idea de una base militar cubano-soviética era totalmente descabellada. Volviendo al texto de Wendell Bell, este desmiente tal argumento, cuando aporta datos concretos sobre las mentiras, en cuanto a la presencia de amplio personal militar cubano y soviético en la isla, y a la existencia del armamento que nunca encontraron porque no existía<sup>35</sup>.

En todo momento, el artículo de *The New York Times* dejó establecidos que los propósitos del aeropuerto eran para

---

<sup>33</sup> En: <<https://www.washingtonpost.com/archive/politics/1983/10/26/americans-in-grenada-calling-home-say-they-were-safe-before-invasion/7cf1186e-a7de-43f2-94bb-3c19c83da565/>>.

<sup>34</sup> En: <<https://www.nytimes.com/1984/10/29/world/new-airport-still-unfinished-is-open-in-grenada.html>>.

<sup>35</sup> Wendell Bell, *op. cit.*, pp. 33-34.

desarrollar el turismo en la isla y no aportó evidencias sobre los objetivos militares de la instalación. Sin embargo, aunque los argumentos para la invasión «hicieron aguas rápidamente», el mal ya estaba hecho, y nadie puede negar que las dramáticas noticias sobre el fusilamiento de Bishop y algunos de sus colaboradores ayudaron a justificar la acción militar de todas maneras.

La invasión militar estadounidense ha dejado dolor, como parte de esa larga lista de intervenciones militares que ha sufrido América Latina y el Caribe a lo largo de la historia, que es la historia de la doctrina Monroe. Si bien no se evidencia responsabilidad directa de Estados Unidos sobre el hecho, el asesinato de Maurice Bishop, ametrallado al parecer en Fuerte Rupert el 19 de octubre de 1983, junto a un número confuso de colaboradores, marcó el colapso final de la Revolución Granadina. La muerte de Bishop fue envuelta en un velo de morbosos misterio, que no será comentado ahora, pues falta mucha información por precisar, comenzando por su cadáver, ya que no hay certezas sobre su paradero.

En Cuba se sufrió y lamentó muchísimo la muerte de 25 colaboradores, civiles y militares, que combatieron en total desventaja contra la maquinaria militar estadounidense. Otros 59 cubanos resultaron heridos y 638 fueron capturados. A manera de resumen, préstese atención a la siguiente reflexión de Roberto Regalado:

La invasión a Granada demuestra la decisión del imperialismo norteamericano de reincorporar la intervención militar en el inventario de recursos de su política internacional, a la que había tenido que renunciar poco menos de una década antes, a raíz del «síndrome de Vietnam». Los errores de la dirección del Movimiento de la Nueva Joya, que llegaron hasta el asesinato del primer ministro Maurice Bishop, proporcionaron a la administración Reagan la justificación para

invadir esa isla-nación. Además de restablecer la dominación imperialista, la intervención en Granada fue utilizada para ensayar el esquema de control y manipulación de los medios de comunicación masiva que sería empleado posteriormente en todas las acciones bélicas imperialistas. Sin embargo, aún más preocupante fue el aprovechamiento de la «victoria militar» contra ese diminuto país para exacerbar el chovinismo de los sectores conservadores de la población estadounidense<sup>36</sup>.

---

<sup>36</sup> Roberto Regalado, *América Latina entre siglos. Dominación, crisis, lucha social y alternativas políticas de la izquierda*, Ocean Sur, 2007, s/c, p. 159.





# DE BOLÍVAR A CHÁVEZ. VENEZUELA Y LA DOCTRINA MONROE

SERGIO RODRÍGUEZ GELFENSTEIN

## INTRODUCCIÓN

La contradicción entre bolivarismo y monroísmo ha sido el eje sobre el cual han girado las relaciones internacionales interamericanas, desde el surgimiento de la mayor parte de los Estados nacionales a comienzos del siglo XIX. La incompatibilidad entre las dos propuestas emanadas de puntos de vista diferentes y antagónicos acerca de las características, el alcance y la forma de construir la integración regional, signa el debate sobre este tema.

En el ámbito académico, la discusión no rebasa el examen acerca de los factores positivos y negativos que encara cada uno de estos proyectos. Ante ello, se adoptan disímiles posiciones. Pero, en el marco de la política, asumir una u otra opción encara decisiones de Estado en materia exterior e internacional, que incluso superan el espacio estrictamente regional al asumir un carácter total y global.

Esto último se ha hecho mucho más patente en tiempos recientes cuando la dinámica internacional está adquiriendo formas revolucionarias y transformadoras. En este contexto, el ideal monroísta que soporta desde hace dos siglos la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe, ha cobrado nueva vigencia y mayor ímpetu cuando el poder omnímodo de Washington está siendo cuestionado en diferentes latitudes y longitudes del planeta. Esta situación ha obligado a Estados Unidos a volver la mirada al entorno para asegurar que la guerra global que se propone desarrollar contra Rusia y China necesita tener «su patio trasero» en calma y bajo control.

El nacimiento de las nuevas repúblicas independientes en los prolegómenos del siglo XIX volvió los ojos de Gran Bretaña en primera instancia, pero también de Estados Unidos, hacia los países que estaban surgiendo. La independencia de las «naciones americanas antes españolas» le permitía a las dos naciones anglosajonas establecer un comercio ampliamente ventajoso con ellas, ya sin la tutela de España y los impedimentos que había establecido para limitar las relaciones económicas de sus colonias.

Este fue el contexto en el que el 2 de diciembre de 1823, el presidente de Estados Unidos pronunció un discurso ante el Congreso de su país en el que enunció fundamentos de política exterior que pasaron a denominarse doctrina Monroe y que constituyen el basamento sobre el cual se constituyó el vínculo de Estados Unidos con la región, a partir de la imposición, la dominación, la injerencia y el férreo control de los países del sur del río Bravo bajo los designios e intereses de Washington.

La doctrina Monroe estableció, en primera instancia, que Estados Unidos se opondría a los países europeos en sus esfuerzos por ocupar territorios o interferir en los nuevos Estados, bajo la consideración de que ello sería expresión de una política de agresión que Washington no permitiría, de la misma manera que Estados Unidos no intervendría en los asuntos europeos o de sus colonias. Tal decisión fue aceptada unánimemente sin que se manifestaran opiniones en contra.

## CONTEXTO HISTÓRICO

El peligro que significaban los planes de la Santa Alianza para apoyar a España en los proyectos de reconquista de sus territorios perdidos en América, motivó el acercamiento de Gran Bretaña y Estados Unidos en el interés mutuo de evitar que esto pudiera ser consumado. No obstante, los dos países

tomaron medidas de diferente condición: «prácticas y efectivas» por parte de Gran Bretaña, «de naturaleza doctrinaria y propagandística por Estados Unidos» (Böersner, 1996).

El alzamiento liberal dirigido por el general Rafael del Riego en España, en enero de 1820, permitió dar paso a un régimen constitucionalista desde uno absolutista que se consideraba retrógrado y caduco, lo cual fue una señal de extremo riesgo para la Santa Alianza que veía peligrar el control total que ejercían las monarquías. Esto fue motivo de debate al interior del concierto europeo. Gran Bretaña pensaba que se debía apoyar a las nuevas repúblicas americanas, pero presionándolas a adoptar su modelo de monarquía constitucional. Bolívar se negaba férreamente a tal idea.

En este contexto, Estados Unidos dio inicio en 1822 al reconocimiento de los nuevos Estados latinoamericanos, lo cual ejerció fuerte presión en Londres, que veía amenazados sus intereses en esta región del mundo. Gran Bretaña se sintió intimada desde dos direcciones: la Santa Alianza y Estados Unidos. Las contradicciones llegaron a tal punto que Londres se retiró del Congreso de Verona en noviembre de 1822, ante la agresividad política de la Santa Alianza que pujaba por un apoyo irrestricto a la monarquía española.

Tras el acuerdo logrado en este sentido, que significó la restauración de Fernando VII en el poder, España solicitó apoyo para impedir la expansión del liberalismo en la península y en lo que consideraba sus territorios en América, para lo cual pidió la creación de un ejército unido que irrumpiera en el «Nuevo Mundo», a fin de recuperar sus colonias.

Estados Unidos compartía la inquietud británica en torno a que tal expedición se concretara. Ante esta situación, Londres le propuso a Washington hacer una declaración conjunta que manifestara rechazo a la posible invasión de la Santa Alianza. Estados Unidos incluso le planteó a Gran Bretaña dar reconocimiento diplomático a las nuevas repúblicas

americanas como paso previo a la declaración, lo que no fue aceptado por George Canning, secretario de Relaciones Exteriores del Reino Unido.

No obstante a ello, el presidente James Monroe dio curso a la propuesta británica, consultando al respecto a algunos de los líderes políticos del país, quienes consideraron hacer un manifiesto más amplio en contra de las ideas conservadoras y a favor de la libertad no solo en América, sino también en Europa. Pero el secretario de Estado John Quincy Adams se opuso tajantemente a esta propuesta aduciendo que ello violaba el principio de no involucramiento de Estados Unidos en asuntos europeos —legado por los Padres Fundadores del país norteamericano—, lo cual justificaría cualquier intervención europea en América. Adams consideraba que este principio era pilar de la política exterior de su país y no debía ser violado.

El secretario de Estado fue más allá, le explicó a su presidente que no se debía actuar ligado a Inglaterra, toda vez que se estaba iniciando una disputa con su aliado del otro lado del Atlántico por lograr mayor simpatía, más influencia y mejores relaciones con los Estados nacientes en este continente al que aspiraban a dominar con criterio hegemónico. En esa medida, no tenía sentido hacer una declaración conjunta; Estados Unidos la debía hacer unilateralmente.

Monroe fue convencido por su secretario de Estado, pero así como él, también «fue más allá». Consideró que la situación no solo ameritaba una declaración que se hiciera llegar por vía diplomática a todos los países. Pensó que tendría mucha más fuerza si la idea era incluida en el mensaje presidencial de ese año. El 2 de diciembre de 1823, Monroe hizo saber ante el Congreso de Estados Unidos que:

Los continentes americanos, por la condición libre y soberana en que se encuentran, desde ahora no han de ser considerados como objeto de colonización por parte de

cualquier potencia europea [...]. Por ello, en honor a la franqueza y a las relaciones amistosas existentes entre Estados Unidos y aquellas potencias, debemos declarar que consideraríamos todo intento de su parte de extender su sistema a cualquier porción de este hemisferio, como algo peligroso para nuestra paz y seguridad [...] (Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, 1992).

Según Henry Kissinger (1995), la doctrina Monroe le daba autoridad a Estados Unidos para ponerse al mismo nivel que «cualquier rey europeo», es decir, ampliar su comercio, tener mayor autoridad en la región y agregar territorios, o sea, «convertirse en una gran potencia sin tener que practicar la política del poder» (p. 30). Haciéndose eco de la desvergonzada práctica de su país, Kissinger agrega que Estados Unidos no consideraba contradictorio el afán de extenderse geográfica y políticamente y su convicción de ser un país inmaculado, de la misma manera que lo era Europa. Dando una explicación de la doctrina Monroe, expone que el afán expansionista era parte de una condición natural, por lo que se valieron de su fuerza para «imponerse sobre los indios, sobre México, en Texas y hacerlo con la conciencia tranquila» (*ibid.*).

## LA SITUACIÓN EN VENEZUELA

A finales de 1822, y durante los primeros meses del año 1823, en Venezuela se produjo una fuerte contraofensiva realista bajo el mando de Francisco Tomás Morales, quien en julio de 1822 había sustituido a Miguel de la Torre como capitán general de un ente prácticamente inexistente. Dicho plan pretendía retomar el control del territorio perdido. Para lograrlo, Morales lanzó una campaña de reconquista en el occidente del país, que lo llevó a recuperar Maracaibo en septiembre y Coro en diciembre de 1822.

El general Carlos Soublette había sido designado para enfrentar la campaña militar española en el noroccidente de la república, reestructurando las fuerzas y recibiendo el apoyo de la escuadra al mando del general José Prudencio Padilla, quien, dirigiendo una flota compuesta por cinco bergantines y 9 goletas, derrotó el 24 de julio de 1823 a la Armada española al mando del capitán de navío Ángel Laborde, en la decisiva batalla naval del lago de Maracaibo, que significó el ocaso definitivo del poder español en Venezuela, tras negociaciones concluidas el 3 de agosto, y que implicaron la entrega a los patriotas de los cuarteles todavía ocupados por tropas realistas, procediendo, asimismo, a su evacuación irreversible del territorio venezolano.

Bolívar, quien por esos días se encontraba en Guayaquil, estaba muy abrumado por la situación de anarquía en el Perú. En su correspondencia, exponía sin ambages la preocupación que lo embargaba por la reestructuración del ejército español, mientras las fuerzas patriotas se sumían en la total división entre partidos locales e incluso fuerzas externas que pulsaban por dominar la situación política a favor de intereses propios. A pesar de que a primeros días de agosto le produjo pleno regocijo enterarse de la victoria de la escuadra al mando de Padilla en el lago de Maracaibo, su pensamiento no podía apartarse de las maniobras de diplomáticos europeos que intentaban ejercer —con otros métodos— su dominio en América.

En este sentido, el 5 de agosto le escribe a Bernardo de Monteagudo, quien estaba intentando convocar a las nuevas repúblicas para reunir un congreso federal. En la misiva, manifiesta las innumerables dificultades que tal proyecto encarába ante la resistencia de algunos gobiernos, en particular el del Río de la Plata dirigido por Bernardino Rivadavia, quien, según información que manejaba el Libertador, adelantaba negociaciones bilaterales con Portugal, a partir de la idea de reunir en Washington un congreso para crear una

confederación armada que estuviera constituida por algunos países europeos y americanos, y que se enfrentara a la Santa Alianza. Exponiendo sus dudas sobre tal propuesta, Bolívar afirma que:

A primera vista, y en los primeros tiempos, presenta ventajas; pero después, en el abismo del futuro y en la luz de las tinieblas, se dejan descubrir algunos espectros espantosos [...]. Luego que Inglaterra se ponga a la cabeza de esta liga seremos sus humildes servidores, porque formando el pacto con el fuerte, ya es eterna la obligación del débil (Bolívar, 1947, pp. 791-792).

El Libertador toma nota por primera vez de la declaración hecha por el presidente Monroe en diciembre de 1823, en una misiva fechada en Huamachuco, ciudad del norte de Perú, el 28 de abril de 1824, dirigida a Martín Jorge Guise, marino inglés que ejercía como vicealmirante de la escuadra del Perú.

Al hacer una apreciación general de la perspectiva de las potencias respecto de una probable intervención militar de España en el intento de recuperar sus territorios americanos, concluye que ello es altamente improbable por la incapacidad económica de la monarquía borbónica de organizarla. Asimismo, conoce que Inglaterra da fe de tal información y que caracteriza dicha acción como «quijotesca». De igual forma, ha sabido que ni Austria ni Francia están interesadas en involucrarse en dicha operación. Por otra parte, le da a conocer a Guise que la declaración Monroe hace patente que Estados Unidos, de forma solemne, consideraría como acto hostil cualquier medida que alguna potencia europea intente contra América y en favor de España.

Vale decir que, en la medida en que Bolívar consideraba que los enemigos principales en el momento eran, en primera

instancia España y sus intentos de recapturar la América, y en segundo plano, Inglaterra por su inocultable interés en hacerse de una relación privilegiada que le permitiera potenciar sus negocios en esta región, la declaración Monroe no fue mal vista por el Libertador (*ibid.*).

## LOS ASPECTOS JURÍDICOS

La declaración del presidente Monroe transformada en doctrina de política exterior de Estados Unidos, ha generado variadas interpretaciones desde el punto de vista jurídico. Losada y Corrales (1975) comenta que el mensaje del presidente de Estados Unidos tiene «dos series de disposiciones», las primeras dicen de la relación con aspectos doctrinarios y las segundas con lo que él denomina «la política personal de Estados Unidos» (p. 31).

Después de estudiar la propuesta de este autor, quien revisó variados razonamientos acerca de la declaración, podría considerarse que esta puede observarse a la luz de variados enfoques desde el punto de vista jurídico, a saber los que tienen relación con el no al colonialismo, los que atañen con el no a la intervención en las nuevas repúblicas, los que opinan acerca de la no intervención en el sistema político de las mismas y las que conciernen a la propia intervención de Estados Unidos en Europa.

No obstante, se podría generalizar diciendo que en términos de la perspectiva legal del asunto, este se circunscribe a los principios de no colonización y no intervención (*ibid.*). Vale decir que, en cualquier caso, ambas actuaciones son inadmisibles en el derecho internacional. Más allá que en la época en que se produjo la declaración del presidente Monroe, la intervención de las potencias en otros países era un hecho común y natural en las relaciones internacionales.



En nuestra región, el debate se ha extendido a la consideración de si la doctrina Monroe es o no parte del derecho internacional y base del derecho internacional americano. Pero esta discusión oculta que una declaración unilateral de un país no puede ser aplicable a otros que no la han aceptado como parte de su cuerpo jurídico interno. En esa medida, si algunos países llegaron a consentir este instrumento como parte del derecho internacional planetario o, en otra dimensión, del americano, eso no significa que sea aplicable a aquellos Estados que no lo han aceptado.

En perspectiva, el problema de fondo es que esta discusión no se puede circunscribir exclusivamente al ámbito jurídico, toda vez que tiene una carga política sustancial que dice relación con principios, tal vez no admitidos en la época que se expuso el discurso del presidente Monroe, pero que hoy son cuerpo fundamental de la estructura jurídica de las naciones y del sistema internacional. El más importante de ellos, la no intervención de un Estado en los asuntos internos de otro.

Siendo este un principio ineludible del entramado jurídico de cualquier país, razones de orden político hacen que permanentemente sea violado, a través de la fuerza por las potencias dominantes en el sistema internacional. De alguna manera, en América Latina y el Caribe, la doctrina Monroe es el instrumento fundacional de la intervención de Estados Unidos en la región, como base fundamental de su doctrina de política exterior.

En una posición extrema, Pereyra (1959) incluso llega a afirmar que «esta doctrina no es doctrina» y que no pasa de ser un «tabú diplomático». Solo le atribuye valor como hecho histórico y como manifestación indiscutible de fuerza. Asegura, además, que: «desde el punto de vista del derecho internacional, no hay una sola palabra de seriedad en la doctrina de Monroe» (p. 12).

## LOS ASPECTOS POLÍTICOS

En este ámbito, a través de la historia, pareciera haber mayor concordancia que en la esfera de lo jurídico. En buena medida, se coincide en que la doctrina Monroe ha servido de ropaje a las ambiciones de Estados Unidos para manifestar una fortaleza que le ha servido desde siempre para sus planes de hegemonizar la región, mientras mantiene el control sobre este entorno débil, al mismo tiempo que simula defenderlo y protegerlo con desinterés y bondad.

Lo cierto es que, en términos prácticos, la doctrina Monroe dio respuesta a la idea estadounidense de integración y unión bajo el paradigma panamericano. Esta propuesta surgió de un concepto concebido por Alexander Hamilton —considerado uno de los Padres Fundadores de Estados Unidos—, quien ya en los inicios del siglo XIX propuso plasmar «un gran sistema americano, que no se supeditará al control o influencia de ninguna fuerza de allende el Atlántico y [que] podrá dictar las condiciones de las relaciones entre el Viejo y el Nuevo Mundo»<sup>1</sup> (Hamilton, citado por Antiásov, 1986, p. 9).

Hamilton pensaba que este sistema debía ser dirigido por Estados Unidos, dado que la situación de su país lo obligaba a asumir la supremacía. Años después, en 1820, fue el secretario de Estado Henry Clay quien clamara crear un sistema en el que Estados Unidos debía estar en el centro y los demás junto a él. Sin embargo, fue Adams quien le dio forma a la idea cuando comenzó a visualizar el alcance de la propuesta que planteaba Bolívar en la que, contrario al pensamiento dominante en Washington, se vislumbraba una gran nación de repúblicas americanas antes españolas, que debía tener su eje en Colombia.

---

<sup>1</sup> *The Works of Alexander Hamilton*, vol. XI, Nueva York, 1903, p. 88.

Adams vislumbró que la posibilidad cierta de dar forma al proyecto bolivariano afectaría a Estados Unidos, toda vez que «saldría perdiendo» si se llegara a concretar una confederación en la que su país solo tendría un voto. Ya siendo presidente a partir de 1825, Adams percibió que la declaración de su antecesor podría servir además en el ámbito de la política interna, como instrumento para un acercamiento que permitiera superar las nacientes contradicciones entre el feudalismo defensor de la esclavitud y el capitalismo industrial que ya emergía, sobre todo, en el norte del país. Ambos bandos coincidían en que la hegemonía de Estados Unidos debía sostenerse a cualquier precio.

La propuesta de Monroe tuvo concreción en el ideal panamericano que establecía una unidad continental, a partir del mandato y control de Washington sobre sus vecinos del Sur. El panamericanismo iba más allá que la propia doctrina Monroe, si se considera que conllevaba un método para concretar esa hegemonía. Asimismo, esbozaba una estructura para la vigilancia e intervención a partir de una alianza panamericana en la que Estados Unidos debía ser el líder.

## LA PROPUESTA DE BOLÍVAR

En los días y meses posteriores al discurso del presidente Monroe en el Congreso de su país, Bolívar se encontraba en Perú, primero en las cercanías de la capital, después en el norte del país, donde permaneció buena parte de 1824, regresando a Lima casi a finales de ese año. Su tiempo estuvo casi exclusivamente dedicado a preparar la batalla que consideró como el «golpe final» al ejército realista en América del Sur.

Su preocupación por los aspectos internacionales (por lo menos lo que se deriva de leer su correspondencia) estaban en un segundo plano. Salvo la referida carta a Guise, una

misiva dirigida al cónsul británico en Lima, Tomás Rowcroft de fecha 15 de agosto, en la que da una opinión positiva de la gestión británica con Estados Unidos previa a la enunciación del discurso del presidente Monroe, y otro escrito enviado al obispo de Mérida, Rafael Lazo de la Vega, el 10 de noviembre en el que acusa recibo de una carta del papa, su actividad internacional extraamericana es mínima. De tal manera que en todo el año 1824, salvo ese comentario realizado en la misiva dirigida a Guise, no hay otra mención al presidente Monroe o a su discurso en el Congreso.

Contrario a lo que se puede suponer, no existió en este momento una opinión negativa del Libertador a la acción internacional de Estados Unidos. Aunque en los hechos, el llamamiento realizado el 7 de diciembre de 1824 a los gobiernos de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala a una asamblea general de plenipotenciarios, que debería realizarse en Panamá en un plazo que no debía superar los seis meses posteriores a esta convocatoria (Bolívar, 1947), ha sido considerado como una respuesta del Libertador a la proclamación de lo que después se transformaría en la doctrina Monroe, los documentos escritos en la época no parecen sugerir esa idea.

Pero, repito, en lo concreto, convocar a las «repúblicas americanas antes españolas», marca una pauta de comportamiento que establece la esencia de su pensamiento integracionista. De manera expresa deja fuera a Estados Unidos de la convocatoria, bajo el argumento de que pretendía reunir a las naciones «antes españolas», seguramente, ya observando hacia dónde se orientaba el derrotero de la política exterior de Estados Unidos. Tampoco cita a Brasil, que aún era una monarquía, dando una señal que expone con total claridad su propuesta futura de sistema político para América.

## EL PANAMERICANISMO

Si la doctrina Monroe fue el enunciado que le dio contenido político e ideológico a la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina y el Caribe, el panamericanismo le dio carácter estructural a la idea y estableció las formas y métodos de su implementación. A través de los años, adquiriría diferentes modalidades, se expresaría de múltiples maneras y utilizaría una infinidad de instrumentos sacados del amplio inventario diseñado por Estados Unidos para «sujetar» a los países del Sur del continente.

En una primera instancia, se trataba de ocupar el espacio comercial que había sido «invadido» por Inglaterra, conquistando para sí los mercados que se abrían paso al intercambio, una vez que las nuevas repúblicas comenzaron su devenir independiente en la historia. Algunos escollos debió enfrentar el paradigma panamericano, toda vez que la voracidad europea no había cesado. Inglaterra había establecido mecanismos de libre comercio y una hegemonía comercial que, sin embargo, teniendo carácter neocolonial, ocultaba sus intereses no estableciendo una presión abierta y directa sobre Iberoamérica. Otra habría de ser la práctica de Estados Unidos.

No obstante, algunas de las nuevas repúblicas trataron de ejercer cierta autonomía en la ejecutoria de sus políticas. El México de Lucas Alamán y el Paraguay de Gaspar Rodríguez de Francia, se destacaron como modelos que trataron de escapar del dominio neocolonial. Pero muy pronto, las luchas intestinas de repúblicas no consolidadas políticamente abrieron espacio a problemas internos, desintegración e inestabilidad.

La guerra de Secesión en Estados Unidos concluyó con la derrota de un feudalismo retrógrado que impedía el desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas. Una vez consolidado tal sistema, Estados Unidos inició un proceso de desarrollo económico que lo llevó, a finales del siglo XIX,

a transformarse en primera potencia económica mundial. Estaba listo para iniciar su etapa imperialista.

Pero antes, ya a mediados de siglo, se comenzó a poner en práctica la doctrina Monroe, para entonces sustentada en la idea del «destino manifiesto» que expresaba que Estados Unidos era una nación elegida por Dios y destinada a expandirse más allá de sus fronteras. A pesar de que en 1850, Estados Unidos e Inglaterra habían firmado el Tratado Clayton-Bulwer en el que acordaban no atacarse y cooperar para el control de América Central, región donde visualizaban la necesidad de construir un canal que comunicara los dos océanos, cinco años después, el filibustero William Walker<sup>2</sup> hizo real la aplicación de la doctrina Monroe al intervenir directamente en Nicaragua.

El desarrollo imperialista de Estados Unidos dio motivos para una aplicación más continua de la doctrina Monroe: en 1898, Estados Unidos intervino militarmente en Cuba y en 1903, promueve la secesión de Panamá de Colombia para apoderarse de un territorio que le permitiera construir el tan deseado canal. Al iniciar el siglo XX, los presidentes Teodoro Roosevelt y William Howard Taft implementaron nuevas modalidades de intervención que fueron conocidas como «política del gran garrote» y «diplomacia del dólar». En ese marco, Estados Unidos ocupó Cuba entre 1906 y 1909.

Asimismo, en la crisis de Venezuela, iniciada en 1902 cuando barcos de guerra de Inglaterra, Alemania e Italia, bombardearon y bloquearon los puertos venezolanos para exigir el pago de deudas adquiridas durante la lucha de independencia, el gobierno del país invocó la doctrina Monroe,

---

<sup>2</sup> Político y mercenario estadounidense que intervino en la política interna de Nicaragua hasta hacerse nombrar presidente de la república en 1856. Walker es considerado el más importante de los «filibusteros del siglo XIX». Fue capturado y fusilado en Honduras en septiembre de 1860.

ante lo cual Washington actuó para apaciguar a los europeos a cambio de lo cual se comprometió a obligar a Venezuela a sufragar sus compromisos financieros.

De igual manera, en esta época Estados Unidos intervino militarmente y por razones similares en República Dominicana en 1905, lo cual aunado a lo ocurrido en Venezuela llevó al presidente de Estados Unidos a justificarlo, proclamando el Corolario Roosevelt a la doctrina Monroe que enunciaba que: «La delincuencia crónica (de algunos países latinoamericanos) puede [...] hacer necesaria la intervención de alguna nación civilizada [...] para hacer el papel de policía internacional» (Citado por Böersner, 1996, p. 149). Hechos similares ocurrieron en Haití y Nicaragua.

Durante la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos se vio obligado a bajar la presión sobre América Latina; necesitaba a sus países como aliados y como proveedores seguros de materias primas para las Fuerzas Armadas. La respuesta fue la política del buen vecino, que alejó por un tiempo el fantasma de la agresión y la injerencia brutal en la región.

Pero una vez concluida la guerra, Washington comenzó a darle forma a la estructura que debía tener el panamericanismo en condiciones de Guerra Fría y mundo bipolar. La confrontación ya no era contra Inglaterra y sus ambiciones comerciales, sino contra la Unión Soviética y sus intenciones de «dominar el mundo a través de una ideología ajena a la región». Después de un esfuerzo de más de cincuenta años, que tuvo como instancias —en un primer momento— a las Conferencias Internacionales Americanas después llamadas Conferencias Interamericanas, la Guerra Fría dio a luz las expresiones más nítidas del panamericanismo: el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) en 1947 y la Organización de Estados Americanos (OEA) en 1948, estructuras con sede en Washington, a través de las cuales Estados Unidos logró ejercer formal sujeción militar y política de los países de la región.

## JOSÉ MARTÍ Y LA IDEA DE NUESTRA AMÉRICA

A lo largo del siglo XIX hubo varias propuestas que intentaron dar continuidad al pensamiento bolivariano, ahora sí, como oposición a la idea monroista. En este sentido, se convocaron sendos congresos. El primero de ellos, de carácter hispanoamericano, se reunió en Lima en 1846. Fue el chileno Francisco Bilbao uno de los primeros pensadores que acogió la idea de la integración después de la desaparición de Bolívar, también fue uno de los precursores del uso del término América Latina. En 1864, en lo que fue otro intento de construir un mecanismo federativo para la región, se reunió un nuevo congreso también en Lima (Guerra Vilaboy, 2022).

Pero fue José Martí quien estableció una idea más amplia y acabada del pensamiento bolivariano al esbozar una novedosa idea que denominó «Nuestra América», en un artículo con ese nombre publicado en la *Revista Ilustrada* de Nueva York el 10 de enero de 1891 (Martí, 1875a). En el que se encara por primera vez la noción de una identidad única para los pueblos del sur del río Bravo, al margen de Estados Unidos. Este artículo fue replicado por el Partido Liberal de México el 30 de enero del mismo año.

Martí insistió en dar a conocer su idea en un discurso pronunciado en la Sociedad Literaria Hispanoamericana el 28 de octubre de 1893. Ahí dice: «La independencia de América venía de un siglo atrás sangrando, ¡ni de Rousseau ni de Washington viene nuestra América, sino de sí misma! (Martí, 1975b).

Unos años después, en otro discurso en el mismo escenario que el anterior, el 19 de diciembre de 1899, ante delegados a la Conferencia Internacional Americana, Martí enunció el paradigma de «nuestra América», todavía así, con el pronombre posesivo en minúscula.



Vale mencionar que en que esta Conferencia Internacional, que inició sus deliberaciones el 2 de octubre de ese año y se sessionó hasta el 19 de abril del siguiente y al que asistieron delegados de diecisiete países, se concretó el viejo sueño de crear una organización que se encargara de mantener el control sobre la región y ejerciera la hegemonía continental de Estados Unidos expuesta en la doctrina Monroe. Con la belleza natural de su retórica y de su pluma, el Apóstol de la Independencia de Cuba les recuerda a estos delegados, obnubilados por lo que le habían mostrado en Estados Unidos en momentos en que emergía al mundo como primera potencia mundial, que:

Por grande que esta tierra sea, por unvida que esté para los hombres libres la América en que nació Lincoln, para nosotros, en el secreto de nuestro pecho, sin que nadie ose de tachárnoslo ni nos lo pueda tener a mal, es más grande, porque es la nuestra y porque ha sido más infeliz, la América en que nació Juárez (Martí, 1975b).

Aunque la conferencia no tuvo resultados prácticos que mostrar, la idea panamericana se había hecho realidad y había tomado la forma de una estructura, mientras el paradigma bolivariano pasaba al olvido (Rodríguez Galfenstein, 2012).

## BOLIVARISMO VS. MONROÍSMO

Los antecedentes expuestos permiten establecer la hipótesis con la que comenzó este trabajo: «La contradicción entre bolivarianismo y monroísmo ha sido el eje sobre el cual han girado las relaciones internacionales interamericanas ...». Está visto que, en un primer momento, ambas propuestas no se crearon con la idea de construir una contradicción fundante, sin embargo,

el desarrollo de la política internacional de carácter agresiva e intervencionista de Estados Unidos condujeron a ello.

Desde el mismo momento en que se dio a conocer esta doctrina como soporte fundamental de la relación de Estados Unidos con la América hispana, se estableció claramente que la potencia del Norte no renunciaría a apropiarse de las nuevas repúblicas o al menos de parte de ellas. En este sentido, siendo cierto que Estados Unidos se «brindaba» para alejar la ambición europea (principalmente británica) de América, la doctrina Monroe encubría —tras el eufemismo de cooperar para la defensa y protección de los Estados nacientes— un no oculto interés de extender su territorio hacia el sur y el oeste.

Como dice Liévano Aguirre (1969) a ninguno de los grandes estadistas norteamericanos, se les ocurrió pensar que la declaración del presidente Monroe era un «acto de altruismo» o de amistad con las repúblicas del Sur, sino que, por el contrario, a través de este mensaje se informaba a América y al mundo que Estados Unidos intervendría en la región cuando su interés nacional lo ameritara. En realidad, nunca se propuso ser un mecanismo de defensa del continente americano como tantas veces quedaría demostrado en el futuro, en particular muchos años después, durante la guerra de las Malvinas en 1982, cuando Estados Unidos se puso de parte del agresor extracontinental.

Del otro lado, Bolívar fue pasando de la temprana creencia en la generosidad de Estados Unidos a la duda respecto de la sinceridad de su planteamiento. Ya en 1818, en su encuentro y posterior intercambio epistolar con el agente diplomático estadounidense Juan Bautista Irvine, pudo apreciar la prepotencia y la soberbia con que se relaciona la élite estadounidense con quienes no consideran de su estirpe, de la misma manera que la forma enmascarada como Estados Unidos (en este caso, a través de este enviado del presidente Monroe) ocultaba sus verdaderos intereses tras aviesas estratagemas

que exponen una supuesta amistad<sup>3</sup>. Todo esto, mucho antes de que llegara a comprender que «Estados Unidos [...] parecen destinados por la Providencia para plagar la América de miserias a nombre de la libertad» (Bolívar, 1975, p. 737).

## INTERVENCIÓN IMPERIALISTA EN VENEZUELA

La mencionada crisis en Venezuela a comienzos del siglo XX, motivada por las deudas contraídas durante la guerra de Independencia, manifestó con total descaro la aplicación —por primera vez— de la doctrina Monroe en el país. Eran tiempos de la política del «gran garrote» implementada por Teodoro Roosevelt, que había accedido a la presidencia de Estados Unidos en septiembre de 1901, en el momento en que se desplegaba con todo esplendor el potencial imperialista de la naciente potencia mundial.

Cipriano Castro, que había llegado a la más alta magistratura del país en octubre de 1899, tras el triunfo de de su Revolución Restauradora, encontró al país sumido en una profunda crisis financiera que no le permitía atender la deuda. Los países europeos acreedores de Venezuela superaron sus contradicciones para actuar en conjunto, a través de fuerzas navales que bloquearon y atacaron los puertos venezolanos, con la intención además de apoderarse de las aduanas.

Para ello, previamente, estas potencias, el 11 de diciembre de 1901, a través de un memorándum del embajador alemán en Estados Unidos, le consultaron a Washington si dicha acción, en la que se comprometían a no adquirir ni ocupar territorio venezolano, contravenía la doctrina Monroe. La respuesta estadounidense, también en forma de memorándum,

---

<sup>3</sup> Véase S. Rodríguez Gelfenstein, *La controversia entre Bolívar e Irvine. El nacimiento de Venezuela como actor internacional*, Vadell Hermanos, Caracas, 2018.

suscrito por el secretario de Estado, John Hay, el 16 de diciembre, cinco días después del mensaje de Alemania, recordaba que tan solo unos días antes, en su mensaje anual a la nación, el presidente Roosevelt había expuesto que:

La doctrina de Monroe es la declaración de que no debe haber engrandecimiento territorial de una potencia no americana a expensas de ninguna nación americana en suelo americano. En manera alguna es ella hostil a ninguna nación del viejo mundo [...]. Esta doctrina no tiene nada que hacer con las relaciones comerciales de ninguna nación americana, a no ser que le permite a cada una de ellas establecerlas según desee [...]. No amparamos a ningún Estado contra el castigo en que incurra por no conducirse bien, siempre que ese castigo no tome la forma de adquisición de territorio por parte de una potencia no americana [...].

Apreciando la cortesía que el gobierno alemán ha tenido de informar el estado de cosas mencionado y no juzgándose llamado a considerar las reclamaciones en cuestión, el presidente de los Estados Unidos cree que los agentes del gobierno alemán no tomarán en este asunto ninguna medida que no esté de acuerdo con los bien conocidos propósitos expuestos por su majestad el emperador de Alemania (Brown Scott, 2018, p. 50).

La aprobación de hecho que dio el gobierno de Estados Unidos a la intervención militar europea en Venezuela, hizo que Italia se sumara a la expedición originalmente organizada por Inglaterra y Alemania, a fin de lograr los objetivos ya mencionados. En medio de una total debilidad, el presidente Castro recurrió a Estados Unidos para que, bajo el imperio de la doctrina Monroe, actuara para resolver el conflicto a través del arbitraje, ante lo cual, Roosevelt se avino

a instar a Alemania e Inglaterra a solucionar el diferendo de la mejor forma y con rapidez.

Las potencias europeas accedieron a la propuesta de Venezuela, reiterando que sus reclamaciones debían ser admitidas, lo que a su vez fue aceptado por Caracas. El bloqueo militar de las costas concluyó, a cambio, el 30 % de las rentas anuales del país debían usarse para el pago de las demandas diferidas. Así mismo, Venezuela se vio obligada a someterse al arbitraje sobre otros asuntos referidos a potencias distintas que no habían participado de la agresión militar (Ramírez Novoa, 1962).

#### LA DICTADURA DE JUAN VICENTE GÓMEZ Y EL INFLUJO DEL PANAMERICANISMO

Antes de tomar el poder en 1908, Juan Vicente Gómez, siendo vicepresidente de la República en el gobierno de Cipriano Castro, se comunicó con la administración estadounidense a través de la embajada de Brasil en Caracas, para hacerle saber que resolvería todos los problemas internacionales «generados» por el gobierno de Castro. Washington había retirado su representación de Venezuela como una forma de patentizar su malestar por el manejo que hacía del país el gobierno de Castro. Vale decir que ya en diciembre de 1904 había sido formulado el Corolario Roosevelt a la doctrina Monroe. Tras recibir el mensaje de Gómez, el presidente Roosevelt se apresuró a restablecer las relaciones con Venezuela.

Gómez, hombre oportunista y pragmático, había vivido junto a Castro los avatares de su gestión ocupando varios cargos de gobierno. Observado los conflictos que se desataron y la tensión existente en la relación bilateral entre Venezuela y Estados Unidos, que conllevaron al desacato de Washington de los acuerdos de la Comisión Mixta, al mismo tiempo que

ejercía presión para llevar ciertas desavenencias a la Corte de La Haya, comprendió que una buena relación con Estados Unidos lo podría llevar al poder y sostenerlo con su ayuda. Por eso su decisión de comunicarse con Washington.

Era un momento en que se verificaba el declive de la presencia alemana en Venezuela, por una parte, y el ascenso de Estados Unidos, por la otra, antes del *boom* petrolero. Gómez no solo conspiró con Estados Unidos para derrocar a Castro, sino que asumió una actitud servil de entrega de la economía venezolana a Washington. Ya en los años 1906-1907, Estados Unidos ocupó el primer lugar como socio comercial de Venezuela, estableciendo una amplia distancia con otras potencias, como Gran Bretaña y Francia, aun cuando las importaciones desde Inglaterra seguían siendo superiores. Con el transcurrir de los años esa diferencia en las cifras se continuaron ensanchando (Ugalde, 2005).

Gómez se comenzó a «vender» a sí mismo como el reconstructor de los vínculos del país con las grandes potencias y el promotor de la paz y la estabilidad en las relaciones internacionales, para lo cual propuso nuevas medidas como manifestación de buena voluntad. En realidad, lo que hizo fue dar seguridad a las grandes potencias en sus negocios con Venezuela, a cambio de conseguir apoyo a su gestión.

El gobierno de Cipriano Castro le había impuesto en 1899 un alto gravamen a la New York and Bermúdez Company, propietaria del lago de Guanoco<sup>4</sup>. La empresa no solo rechazó pagarlo, sino que además decidió financiar a fuerzas opositoras dirigidas por el banquero Manuel Antonio Matos que se oponían con las armas al gobierno. Tras el fracaso de esta intentona y la comprobación de que había sido financiada

---

<sup>4</sup> En Guanoco se encuentra el lago de asfalto más grande del mundo. En 1873, el gobierno le otorgó una concesión para su explotación a Horacio R. Hamilton y Jorge A. Phillips. En 1885, la concesión fue adquirida por la New York and Bermúdez Company.

por la empresa de asfalto, Castro exigió una indemnización que, una vez más, la compañía se rehusó a pagar, por lo que se decidió su expropiación.

Unos años después, en el marco de su política panamericana, Gómez estrechó las relaciones con Washington aunque se negó a aceptar un agente consular en Guanoco por considerar que ello no estaba acorde con las leyes venezolanas. No obstante a eso, ordenó a su cancillería iniciar negociaciones con Estados Unidos que derivaron en dejar sin efecto las sanciones contra la New York and Bermúdez Company y otras empresas estadounidenses que habían financiado a la oposición (Velásquez, 1997).

Paralelo a ello, Gómez comenzó a desarrollar una obsesiva relación con Estados Unidos, rayana en una grosera actitud de lambisconería, como se desprende de su mensaje al Congreso Nacional el 19 de abril de 1911 en el que abiertamente manifiesta un reconocimiento de la hegemonía estadounidense, pero sin «irritar al poderoso, adularlo y no darle más entrada que la necesaria [...] detrás de un lenguaje que dice no, diciendo sí» (Ugalde, 2005, p. 87).

## EL CONFLICTO LIMÍTROFE CON GUYANA A LA LUZ DE LA DOCTRINA MONROE

Desde finales del siglo XVI, Gran Bretaña había ocupado territorios españoles y holandeses en América, pero es a partir de 1814 cuando inicia su agresiva y hostil política de expansión hacia el oeste, desde las regiones bajo su soberanía en Guayana. Así, las 20 000 millas originales de su posesión se fueron ampliando a 60 000 a mediados del siglo XIX, a 76 000 en 1855, hasta llegar a las 109 000 millas. Hay que recordar que Gran Bretaña era la principal potencia colonial y ejercía su hegemonía sin cortapisas en el mundo, a través de la fuerza, la agresión y el avasallamiento.

En este contexto, Venezuela permanentemente protestó por la actitud prepotente y expansionista de Gran Bretaña, y en 1897 solicitó la evacuación del área en conflicto. La respuesta británica a través de su embajador en Caracas, F. Saint John, fue desafiante y amenazadora. Antes, en 1895, el gobierno de Venezuela —apelando a la doctrina Monroe— había solicitado al de Estados Unidos que intercediera en el conflicto. Por esta razón, en 1896, Estados Unidos y Gran Bretaña iniciaron conversaciones sobre el problema limítrofe de esta última con Venezuela. Esto condujo, en 1897, a un tratado para establecer el arbitraje.

Estados Unidos logró imponer condiciones de arbitraje absolutamente lesivas para Venezuela y favorables a Gran Bretaña. La debilidad del gobierno venezolano no pudo impedir tales reglas. Este arbitraje es el que, en 1899, al margen del derecho internacional, incumpliendo las normas que él mismo había establecido y sin que Venezuela pudiera exponer sus argumentos, falló legitimando la usurpación a través de un laudo. El verdadero alcance de la expoliación, solo se vino a saber muchos años después.

En 1949 se dio a conocer un memorándum escrito por el abogado estadounidense Severo Mallet-Prevost, quien había actuado como consejero de Venezuela en la negociación. Vale decir que todos los «representantes» de Venezuela en el arbitraje, encabezados por el expresidente Benjamin Harrison, también eran estadounidenses. En el documento, publicado después de su fallecimiento, Mallet-Prevost reconocía que el laudo fue producto de un arreglo político entre Estados Unidos y Gran Bretaña, acordado al margen del derecho internacional y que hizo un trazado arbitrario de la frontera. Vale decir que dos de los cinco jueces que fallaron eran británicos y otros dos estadounidenses.

Esto demuestra la naturaleza viciada del laudo y es la razón por la que ningún gobierno venezolano lo ha reconocido.



En 1951, durante la IV Reunión de Consulta de cancilleres de la OEA, Venezuela hizo reserva pública del laudo. A partir de ese momento, el país hizo permanentes gestiones a favor de buscar reconocimiento internacional a su posición, rechazando la validez jurídica del laudo e insistiendo en la necesidad de la negociación para una salida pacífica al diferendo. En 1966, Gran Bretaña aceptó finalmente iniciar negociaciones con Venezuela, llegando al Acuerdo de Ginebra del 17 de febrero de 1966. Este documento fue reconocido por Guyana al acceder a su independencia, el 26 de mayo de ese año.

Venezuela, a su vez, reconoció la independencia de Guyana, reservándose el mantenimiento de su demanda histórica y por tanto reconociendo la soberanía del nuevo Estado, a partir del territorio al este de la línea media del río Essequibo desde su nacimiento hasta su desembocadura en el océano Atlántico. Desde entonces, el diferendo se mantuvo en un plano amistoso.

Sin embargo, en fecha reciente se produjo una primera señal de alarma evidenciando una alteración de esta situación, cuando Guyana renunció a dar continuidad al trabajo del buen oficiante designado por Naciones Unidas. Esta fue una indicación inequívoca que anunciaba la intención guyanesa de llevar el conflicto por otra ruta. Lamentablemente, así fue. Guyana decidió dar una concesión a la empresa estadounidense Exxon Mobil, la cual, bajo influjo imperial y apoyada por su gobierno y por poderosos intereses económicos y políticos transnacionales, se propuso escalar el conflicto para poner a Venezuela en el banquillo de los acusados como cabeza de playa de una nueva escalada intervencionista contra Venezuela que ha llevado el diferendo —de forma ilegal— a la Corte Internacional de Justicia de La Haya que no tiene jurisdicción sobre este asunto. (Rodríguez Gelfenstein, 2015)

El originario pensamiento ecléctico de Hugo Chávez y su acelerada evolución política e ideológica lo condujo a sostener preceptos nacionalistas, patrióticos y bolivarianos, a claras ideas antiimperialistas e incluso socialistas. Acorde a ello, su reflexión y su práctica también fue progresando en cuanto a su mirada sobre la doctrina Monroe y sus efectos en Venezuela y América Latina y el Caribe.

Su acendrado sentimiento bolivariano, sustentado en un profundo conocimiento de la vida y la obra del Libertador lo llevaron a apuntalar casi de forma natural su rechazo al panamericanismo y las derivaciones intervencionistas que emanan de la doctrina Monroe. Sin embargo, en un primer momento, en pleno proceso de desarrollo de su pensamiento, manifestó que la idea de la integración que emergía del paradigma bolivariano no era contradictoria con el panamericanismo, suponiendo que ambas podían coexistir. Así lo expresó en el año 2000, cuando dijo:

Hoy no se trata de chocar de nuevo con nadie, pero sí se trata de rescatar la idea originaria, que debe incluir la parte política. Nosotros desde Caracas seguimos y seguiremos impulsando la idea bolivariana de lograr la unión política de nuestros Estados y nuestras repúblicas. Una confederación de Estados de América Latina y el Caribe, ¿por qué no? [...]. (Chávez, 2014a).

Todavía en 2007 se manifestaba ese pensamiento conciliador, no antagónico. En una rueda de prensa con corresponsales extranjeros en el Palacio de Miraflores el 6 de junio de ese año, al proponer la creación de una federación de repúblicas, manifestó que: «nosotros seguiremos en la OEA, solo es un nuevo espacio de unión, más que de integración, de unión política, económica, social» (Chávez Frías, 2014b, p. 1018).

No obstante a eso, un par de años antes, tras la gran batalla librada en Mar del Plata contra el Tratado de Libre Comercio de las Américas (ALCA), presentado por Estados Unidos en noviembre de 2005, Chávez comenzaba a perfilar la idea de continuidad que esbozaba la doctrina Monroe, el panamericanismo y esta nueva propuesta de Estados Unidos. En su discurso durante la concentración popular en apoyo a la política latinoamericana y caribeña y contra el imperialismo, frente al Palacio de Miraflores el 19 de noviembre de ese año, trazó con precisión la forma que debía adquirir el pensamiento y la práctica antiimperialista. Al referirse a su participación en el evento de la ciudad argentina, expresó:

Allí llegamos nosotros los venezolanos, decididos a continuar resistiendo la agresión imperialista, a continuar diciéndole no a la propuesta imperialista de engullirnos, en una propuesta —como ya he dicho— muy vieja, pero que va cambiando de nombre, a medida que pasan los años, las décadas y los siglos; ya la llamaban doctrina Monroe en una época, más recientemente, Iniciativa para las Américas y luego, la propuesta de ALCA, ALCA, ALCA, ¡al carajo! ALCA, ¡al carajo! Se va, mandamos al ALCA al carajo. Bien lejos, porque aquí tendremos patria, aquí seremos libres, no seremos colonia norteamericana, preferimos morir mil veces, a que Venezuela se convierta otra vez, en una colonia norteamericana (Instituto de Altos Estudios del Pensamiento del Comandante Supremo Hugo Rafael Chávez Frías, 2005).

En el futuro, el pensamiento integracionista bolivariano de Chávez se fue llenando de un sustento antimperialista que impregnó su quehacer en la construcción de instancias de unión latinoamericana y caribeña alejadas de la impronta panamericana. En 2011, al definir los fines de la naciente Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)

expresó que debía ser «un escudo protector contra la injerencia [...] incluso un cortafuego contra la locura imperial» (Chávez, 2014, p. 17). Asimismo, conceptualizó a la nueva organización como «el proyecto de unión política, económica, cultural y social más importante de nuestra historia contemporánea» (*ibid.*, 216) desterrando para siempre cualquier atisbo de aceptación de la doctrina Monroe y su influjo como soporte del proyecto integracionista de la región.

## CONCLUSIONES

Las líneas anteriores nos permiten apreciar que desde Bolívar a Chávez, pasando por Cipriano Castro, la marca de la doctrina Monroe ha estado siempre presente en Venezuela. A través del tiempo, su rastro ha señalado el devenir propio de la vida de Venezuela como nación independiente.

Como se dijo al comienzo, la región se ha movido en torno a la diatriba entre bolivarismo y monroísmo. Nuestra condición de ser el país natal del Libertador, en el cual desarrolló los primeros años de su vida política llevando a Venezuela a su surgimiento como nación independiente y soberana, señalan el derrotero de una huella que en términos políticos y económicos, pero también en los planos de la cultura, la identidad y los símbolos, han establecido el rumbo del país. Incluso en aquellos momentos de la historia, cuando los gobiernos han estado más cerca de Washington que de los propios intereses nacionales, la condición de nido de las ideas bolivarianas ha estado presente para dar continuidad al espíritu y al sentimiento de nación.

Es verdad que tras Bolívar vino Páez y la subordinación del país a la oligarquía. También es cierto que después de Cipriano Castro, llegó Juan Vicente Gómez para entregar Venezuela y su petróleo a Estados Unidos. Pero la llegada al poder

de Hugo Chávez y su extraordinario quehacer pedagógico en materia de hacer conocer la historia con criterio refundacional, apelando a la revisión de los argumentos tradicionales, que se mostraban como impolutas verdades de nuestro pasado y que de esa manera se le enseñaba a las nuevas generaciones como parte de los anales que dieron origen y continuidad a la nacionalidad venezolana, han venido a producir un cisma en la interpretación de la vida pretérita del país.

La publicación en el año 2000 de la versión número 4 de los documentos de Santa Fe, elaborados por una comisión de expertos estadounidenses ultraconservadores solo unos meses después de la llegada al poder de Hugo Chávez, apuntaban claramente a contener su impulso integracionista bajo la acusación de que «apoyándose en el bolivarianismo, [Chávez] aspira a formar la Gran Colombia (Venezuela, Colombia, Panamá y Ecuador), probablemente como república socialista» (Rivas, 2000).

Después de eso, vinieron el golpe de Estado del año 2002 y el paro y sabotaje petrolero del mismo año, que marcaron el preludio de un rosario de agresiones continuadas hasta que el 8 de marzo de 2015, el presidente Barack Obama firmara una orden ejecutiva por la cual declaraba a Venezuela «una amenaza inusual y extraordinaria» a la seguridad nacional de Estados Unidos» (BBC, 2015). De esta manera, se estableció una razón jurídica para iniciar un proceso permanente de agresión a Venezuela que aún hoy no cesa. Este decreto se ha seguido renovando anualmente durante las administraciones de Donald Trump y Joe Biden. El fantasma de la doctrina Monroe y el panamericanismo siguen apareciendo en el espectro de la patria de Bolívar. Doscientos años después, el enemigo es el mismo.

## REFERENCIAS

- ANTIÁSOV, M. (1986). *Panamericanismo: doctrina y hechos*, Moscú, Progreso.
- BBC Mundo (2015, 9 de marzo). «Obama declara a Venezuela “amenaza para la seguridad nacional” de EE. UU.», *BBC Mundo* [edición digital]. Disponible en: <[https://www.bbc.com/mundo/ultimas\\_noticias/2015/03/150309\\_ultnot\\_euu\\_venezuela\\_sanciones](https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2015/03/150309_ultnot_euu_venezuela_sanciones)>.
- BÖERSNER, D. (1996). *Relaciones Internacionales de América Latina. Breve historia*, 5.ª ed., Caracas, Nueva Sociedad.
- BOLÍVAR, S. (1947). *Obras completas*, vv. I y II, La Habana, Lex.
- BROWN SCOTT, J. (2018). *La política exterior de los Estados Unidos: basada en declaraciones de presidentes y secretarios de Estado de los Estados Unidos y de publicistas americanos*, Londres, Forgotten Books. (Ed. en español).
- CHÁVEZ FRÍAS, H. (2014a). «Discurso con motivo del acto de firma del Acuerdo de Cooperación Energética», en M. Á. Barrios, *Hugo Chávez. Pensamiento histórico y geopolítico*, Buenos Aires, Biblos, pp. 205-206.
- \_\_\_\_\_ (2014b). «Chávez y la OEA», en C. Herrera, *Frases y pensamientos de Hugo Chávez. El legado*, Caracas, FANB, pp. 1018-1019.
- \_\_\_\_\_ (2014c). «Chávez y la Celac», C. Herrera, *Frases y pensamientos de Hugo Chávez. El legado*, Caracas, FANB, pp. 216-218.
- GUERRA VILABOY, S. (2022). *Historias asombrosas de Nuestra América*, Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS DEL PENSAMIENTO DEL COMANDANTE SUPREMO HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS (2005, 19 de noviembre). «Discurso del comandante presidente Hugo Chávez durante la concentración en contra

del imperialismo» [documento en línea], Todo Chávez en la web. Disponible en: <<http://todochavezenlaweb.gob.ve/todochavez/2881-discurso-del-comandante-presidente-hugo-chavez-durante-la-concentracion-en-apoyo-a-la-politica-latinoamericana-y-caribena-y-contr-a-el-imperialismo>>.

INSTITUTO SUPERIOR DE RELACIONES INTERNACIONALES  
RAÚL ROA GARCÍA (1992). *Historia de las relaciones internacionales 1815-1914*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

KISSINGER, H. (1995). *La diplomacia*, México, D. F., Fondo de Cultura Económica.

LIÉVANO AGUIRRE, I. (1969). *Bolivarismo vs. monroísmo*, Bogotá, Editorial Revista Colombiana Ltda.

LOSADA Y CORRALES, E. (1975). *La doctrina de Monroe en el derecho Internacional y en la política del continente americano*, Barquisimeto, Ediltho.

MARTÍ, J. (1975a). «Nuestra América», *Obras completas*, vol. 6, La Habana, Ciencias Sociales.

\_\_\_\_\_ (1975b). «Madre América. Discurso pronunciado por José Martí en la Sociedad Literaria Hispanoamericana», *Obras completas*, vol. 6, La Habana, Ciencias Sociales.

PEREYRA, C. (1959). *El mito de Monroe*, Buenos Aires, El Búho.

RAMÍREZ NOVOA, E. (1962). *La política yanqui en América Latina*, vol. II, Lima, Ediciones 28 de julio.

RIVAS, E. (2000). «Los condicionantes externos en los procesos de integración. El rol de los Estados Unidos de América ante los casos europeo y latinoamericano» [artículo en línea], Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales. Disponible en: <<https://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/256/51.htm>>.

- RODRÍGUEZ GELFENSTEIN, S. (2012). «“Nuestra América”, una idea martiana que consume el proyecto de Bolívar», *Se ha prendido la hierba en todo el continente. Relatos de Nuestra América*, Mérida (Ven.), Cepsal/Universidad de los Andes, pp. 315-337.
- \_\_\_\_\_ (2015, 2 de julio). «Con Guyana, firmeza estratégica y flexibilidad táctica», *Sputnik Mundo*. Disponible en: <<https://sputniknews.lat/20150702/guyana-venezuela-1038896710.html>>.
- UGALDE, L. (2005). *El gomecismo y la política panamericana de Estados Unidos*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- VELÁSQUEZ, R. J. (1997). [«Gobierno de Juan Vicente Gómez»], Fundación Polar, *Diccionario de Historia de Venezuela*, 2.<sup>a</sup> ed., vol. 2, Caracas, Fundación Polar, pp. 519-526.



## NOTAS SOBRE LOS AUTORES

DAVID DE ANDA GONZÁLEZ. Licenciado en Filosofía (Universidad de Guadalajara), magíster en Ciencias Políticas y doctor en Ciencias Políticas. Fundador de Oveja Negra, Ultravioleta y del Tianguis Cultural de Guadalajara. Autor, entre otros trabajos, de *Lunetas*; *Colorines*; *Incisivos y caninos*; *Cultura porvenir*; *Álbum Tianguis Cultural*; *Lotería Tianguis Cultural*, y *El libro maestro de la quena*. Ha participado en antologías de poesía, escribiendo artículos de opinión y colaborando en libros como *Conflictos por la justicia y los derechos humanos. Reflexiones desde experiencias latinoamericanas* (Universidad de Guadalajara, 2018) o *Siete estudios sobre el cambio político* (El Colegio de Jalisco, 2020). Participa como promotor cultural, juvenólogo y en la defensa del patrimonio social arandense. (Correo de contacto: [tianguiscultural@yahoo.com.mx](mailto:tianguiscultural@yahoo.com.mx)).

SANDRA COLOMBO. Magíster en Relaciones Internacionales (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires-Unicen). Doctora en Sociología (Universidad Estadual Paulista-Brasil). Profesora titular exclusiva del Departamento de Relaciones Internacionales (Unicen) en el área de Política Exterior Argentina y Política Internacional Contemporánea. Profesora de la maestría en Ciencias Sociales (Unicen). Integrante de la Comisión Académica de Posgrados de la Facultad de Ciencias Humanas-Unicen. Directora del Centro de Estudios Interdisciplinarios en Problemáticas Internacionales y Locales (Ceipil) de la Unicen. Categoría I en el Programa de Incentivos (SPU). Directora de Proyectos de Investigación.

Directora de proyectos de extensión y de trabajos de asesoría y de consultoría para distintos organismos nacionales, provinciales y municipales. Integrante de la Comisión Asesora del Conicet y de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (Coneau). Ha publicado libros, capítulos de libros y artículos en revistas especializadas de Argentina, Brasil y México. (Correo de contacto: s\_s\_colombo@yahoo.com).

MARISLEIDYS CONCEPCIÓN PÉREZ. Licenciada en Historia y máster en Historia Contemporánea, mención Relaciones Internacionales (Universidad de La Habana). Preside la Cátedra Libertador San Martín (Universidad de La Habana). Miembro de la Cátedra de Estudios del Caribe Norman Girvan y de la Cátedra Manuel Galich, de la propia institución. Integra el Grupo de Trabajo de Clacso «Crisis, respuestas y alternativas en el Gran Caribe». Profesora auxiliar del Departamento de Historia, donde dirige la Cátedra de Historia de América. Ha publicado libros y artículos en Cuba, Guatemala, México, Chile, Argentina, Brasil e Italia. En sus resultados de investigación sobresale su libro *Al compás de la memoria. Un acercamiento a la biografía intelectual de Manuel Galich* (2015) y ensayos como «La legión del Caribe: un espacio de confluencias» (2017); «La emigración cubana a los Estados Unidos hacia el final del siglo XX» (2018); «La legión del Caribe en el Movimiento del 48 en Costa Rica» (2020); «El Caribe neerlandés: entre la adaptación y la mitigación» (2020); «De la ruptura a la continuidad de la legión del Caribe, 1950-1958 (2020); «Un nuevo reencuentro. Por la conquista de la autodeterminación» (2022), y el más reciente, «Reajustes en la política exterior de Estados Unidos hacia el Gran Caribe» (2022). (Correo de contacto: marisleidys@ffh.uh.cu).

RAFAEL CUEVAS MOLINA. Profesor-investigador del Instituto de Estudios Latinoamericanos (Idela) de la Universidad Nacional de Costa Rica. Máster en Filosofía e Historia y especialista en Sociología Política (Universidad Babes-Bolyai, Rumanía). Máster en Historia (Universidad de Costa Rica). Doctor en Historia (Universidad de La Habana). Miembro de la Asociación de Historiadores de América Latina y el Caribe (Adhilac). Autor de diversas novelas y ensayos publicados en Costa Rica y Guatemala. Ha publicado textos de poesía en revistas de Guatemala, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y México. Columnista de análisis de coyuntura en la revista digital *Con Nuestra América*, órgano de la Asociación por las Unidas de Nuestra América (AUNA-Costa Rica) de la que es su presidente desde 2009. Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias (Guatemala, 2021). (Correo de contacto: rcuevas\_cr\_2000@yahoo.es).

ANTONIO GAZTAMBIDE-GÉIGEL. Profesor de la Universidad de Puerto Rico (UPR) de 1987 a 2018, donde fue catedrático (profesor titular) y Catedrático de Honor Eugenio María de Hostos. Fue profesor del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe (CEAPRC), en San Juan, y profesor afiliado del posgrado de Relaciones Internacionales y Globales (Universidad Central de Venezuela). Ha sido profesor visitante de la Universidad de Oriente (Santiago de Cuba); de la Universidad de La Habana, y del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García (ISRI), en La Habana. Doctor en Historia Contemporánea (Universidad de Princeton). Sus ensayos y artículos sobre la historia internacional del Caribe se han publicado en diversos países, incluyendo dos capítulos en la *General History of the Caribbean* de la Unesco. Ha coeditado y participado en varias antologías y es autor del libro *Tan lejos de Dios... Las relaciones del Caribe con Estados Unidos*, publicado en Puerto Rico, España y Cuba.

Fue el primer presidente de la Asociación Puertorriqueña de Historiadores (APH); vicepresidente de la Asociación de Historiadores del Caribe (ACH); miembro de la Junta Revisora de la Oficina de Preservación Histórica de Puerto Rico (1990-1996); miembro fundador del Proyecto Atlantea (Intercambio Académico con el Caribe) de la UPR, y coordinador de Redes. (Correo de contacto: agaztambide@gmail.com).

SERGIO GUERRA VILABOY. Profesor titular de Historia de América Latina y director del Departamento de Historia (Universidad de la Habana). Presidente de Honor de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (Adhilac), académico de número de la Academia de la Historia de Cuba y correspondiente en la de Ecuador y la Iberoamericana de la Rábida (España). Ph. D. en Historia (Universidad de Leipzig). Director del programa de doctorados en Historia (Universidad de La Habana). Autor de más de seiscientos artículos, ensayos y libros sobre la historia latinoamericana, entre ellos, *Jugar con fuego* (Premio Extraordinario Casa de las Américas por el Bicentenario de la Emancipación Hispanoamericana, 2010); *Nueva historia mínima de América Latina. Biografía de un continente* (Premio de la Crítica de Ciencia y Técnica 2014, Instituto Cubano del Libro); *Breve historia de la integración latinoamericana. Un sueño bicentenario* (2015); *América Latina después de la independencia. De la capitulación de Ayacucho a la Revolución mexicana* (2019); *Historias asombrosas de Nuestra América* (2022), y *Cuarenta y cinco maestros y amigos que ya no están* (2022). En 2022, la *Nueva historia universal en cinco tomos*, de la que es coordinador y uno de sus autores, obtuvo el Premio Anual de la Academia de Ciencias de Cuba. Premio Nacional de Ciencias Sociales y Humanísticas de la República de Cuba 2018. (Correo de contacto: serguez@ffh.uh.cu).

IGNACIO MEDINA NÚÑEZ. Licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales (Iteso). Magíster en Sociología (Universidad Iberoamericana CDMX). Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Guadalajara). Trabajó como profesor-investigador en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) y en la Universidad de Guadalajara, donde fue jefe del Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Profesor durante quince años en el programa internacional de la maestría en Planeación y Desarrollo, patrocinada por la OEA, con sedes en Santiago de Chile, Estelí (Nicaragua), Santa Rosa Copán (Honduras), Alajuela (Costa Rica) y Cuernavaca (México). Coordinador del doctorado en Ciencias Sociales de El Colegio de Jalisco, posgrado reconocido en los programas de Conacyt. Miembro de la Red de Integración de América Latina y El Caribe (REDIALC). Profesor invitado en universidades de México, Brasil, España, Cuba, Francia, Nicaragua y Costa Rica. Ha publicado numerosos libros y artículos en revistas especializadas de México y Brasil. (Correo de contacto: nachomedina48@gmail.com).

LEANDRO MORGENFELD. Licenciado en Historia, especialista y magíster en Historia Económica y de las Políticas Económicas, y doctor en Historia (Universidad de Buenos Aires). Posdoctorado en Ciencias Sociales y Humanas (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Es docente en las Facultades de Ciencias Sociales y Ciencias Económicas de esa misma universidad. Dictó en el Instituto del Servicio Exterior de la Nación el seminario de posgrado «Historia de las relaciones entre Argentina y Estados Unidos (1880-2010)». Es investigador adjunto del Conicet. Autor y compilador de diversos textos sobre Argentina y las relaciones bilaterales del país con Estados Unidos. Ha escrito artículos, capítulos de libros y reseñas bibliográficas, publicados en revistas académicas de Argentina, Brasil, México, Estados Unidos, Colombia, Chile,

Ecuador, Perú, Uruguay, Venezuela y Panamá. En 2017, recibió en La Habana el Premio de Ensayos Haydée Santamaría, otorgado por Casa de las Américas y Clacso. Dirige la página [www.vecinosenconflicto.com](http://www.vecinosenconflicto.com). En 2021, compiló *El legado de Trump en un mundo en crisis* (Siglo XXI, México). (Correo de contacto: [leandromorgenfeld@hotmail.com](mailto:leandromorgenfeld@hotmail.com)).

CARLOS OLIVA CAMPOS. Licenciado en Historia (Universidad de La Habana). Máster en Historia Contemporánea (Universidad de La Habana). Fue director de la Asociación para la Unidad de Nuestra América (AUNA-Cuba); coordinador regional de la AUNA; coordinador general de la Red de Integración de América Latina y El Caribe (Redialc), y coordinador del grupo de Políticas Exteriores de Redialc, desde 2008 hasta la actualidad. Miembro de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Profesor titular adjunto del Programa Flacso-CUBA, desde 1998. Profesor auxiliar del departamento de Historia General (Universidad de La Habana) y profesor invitado a universidades de Estados Unidos, México, Venezuela, Argentina, Brasil, España y Suecia. Ha publicado libros y artículos en revistas especializadas de Cuba, México, Costa Rica, Brasil, España, Gran Bretaña, Suecia y Estados Unidos. Email de contacto: [carlosoc@ffh.uh.cu](mailto:carlosoc@ffh.uh.cu)

JAIME ANTONIO PRECIADO CORONADO. Profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara. En el Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos, es integrante del Sistema Nacional de Investigadores, actualmente SNI nivel III. Cofundador del Centro de Estudios Latinoamericanos (1988), luego Centro de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos. Fue director de la División de Estudios de Estado y Sociedad; jefe del Departamento de Estudios Políticos, así como coordinador del doctorado en Ciencias Políticas del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Participa en el Cuerpo Académico Consolidado sobre «Integración, democracia y gobernabilidad en América Latina y el Caribe». Coordinador de la Red de Investigación sobre la Integración Latinoamericana y Caribeña (Redialc), desde 2008 hasta la fecha. Sus líneas de investigación y publicación versan sobre geopolítica de la globalización, integración y democracia en América, geografía política regional y procesos electorales. Cofundador de la revista *Geopolítica(s). Estudios sobre Espacio y Poder* (Universidad Complutense de Madrid, España). Codirector de la revista *Espiral. Estudios de Estado y Sociedad*. Actualmente, *fellow* del Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (Calas). (Correo de contacto: japreco@hotmail.com).

GARY PREVOST. Bachiller (*cum laude*) por el Union College, Schenectady, New York. Maestría por la University of Minnesota (Ciencias Políticas e Historia). Doctorado por la University of Minnesota (Ciencias Políticas, Historia y Economía). Miembro del Grupo de Trabajo sobre Políticas Exteriores de la Red de Integración de América Latina y El Caribe (Redialc), desde 1999. Profesor emérito en Ciencias Políticas y Estudios Latinoamericanos (College of Saint Benedict and Saint John's University, Collegeville, Minnesota). Investigador asociado y profesor honorario del Departamento de Historia y Estudios Políticos (Nelson Mandela University, Gqeberha, South África). Ha publicado numerosos libros y artículos especializados en Estados Unidos, México, Brasil y el Reino Unido. (Correo de contacto: gprevost@csbsju.edu).

MARCELA RAMÍREZ-HERNÁNDEZ. Magíster en Historia Aplicada, mención *cum laude*, (Universidad Nacional). Diploma superior en Estudios Latinoamericanos y Caribeños (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales). Docente en Escuela de Historia, (Universidad Nacional, 2011-2021). Docente en la maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz

(Idela) y maestría en Estudios Latinoamericanos (Idela). Autora de diversos textos publicados en Costa Rica. (Correo de contacto: marcela.ramirez.hernandez@una.ac.cr).

SERGIO RODRÍGUEZ GELFENSTEIN. Licenciado en Estudios Internacionales, magíster en Relaciones Internacionales y Globales. Doctor en Estudios Políticos, posee una extensa y variada obra ensayística y periodística. A la fecha ha escrito diecisiete libros (dos en coautoría) y ha coordinado otros cuatro, así como numerosos artículos y ensayos en casi veinte revistas de Venezuela, México, Chile, Perú, Brasil, Argentina y República Dominicana, entre otros. Ha coordinado, compilado y participado en de varias publicaciones colectivas en aproximadamente diez países de América Latina y Europa, además de varios pequeños libros temáticos. Sus artículos semanales de opinión circulan por varios periódicos y portales de internet en alrededor de veinticinco países de América Latina, Europa y Asia occidental. Es columnista internacional del programa *Jugo de Limón*, en la Radio de las Madres de Plaza de Mayo (Buenos Aires). Ha participado como ponente en alrededor de ciento sesenta eventos científicos nacionales e internacionales y ha realizado labor docente a nivel de pregrado y posgrado en Venezuela (Universidad Central de Venezuela, Academia Diplomática Pedro Gual, Instituto de Estudios Avanzados y Escuela Venezolana de Planificación), México (Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas) y China (Universidad de Shanghái). Ha recibido distinciones y condecoraciones, entre otras, el Premio Nacional de Periodismo 2016 (Venezuela) y el Premio Aníbal Nazon del Movimiento Periodismo Necesario. Fue asesor para la elaboración de la Agenda Estratégica de Política Exterior del Ecuador 2009-2010; coordinador de Relaciones Internacionales del Gobierno de Chiapas, (México); director de Relaciones Internacionales de la Presidencia de Venezuela; asesor de la Presidencia de Telesur, y embajador de Venezuela en Nicaragua.



Desde marzo de 2016 es investigador-docente invitado del Centro de Estudios Globales y de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Shanghái (China). Desde junio de 2019 es docente-investigador del Centro Nacional de Estudios Históricos (Caracas) y desde noviembre del mismo año, miembro del Consejo Académico del Instituto Pedagógico de América Latina y el Caribe (Buenos Aires, Argentina).



*La doctrina Monroe contra América Latina y el Caribe (1823-2023)*  
se imprimió en el mes de noviembre de 2023  
en la Imprenta Bicentenario de Carabobo  
Guatire, estado Miranda, Venezuela  
Son 1.000 ejemplares



América para los americanos» se convirtió en el argumento del entonces naciente imperio del Norte, para justificar su autodenominación como propietario del destino político y cultural de todo un continente. Adoptada por el presidente James Monroe, tal afirmación se legitimaría como una doctrina incuestionable. Para América Latina y el Caribe fue una sentencia de muerte, que frustró los sueños de libertad y autonomía después de conseguir su independencia de España. Quince ensayos recorren estos doscientos años de invasiones, injerencias y agresiones de Estados Unidos hacia las naciones del Sur de sus fronteras.

**CARLOS OLIVA CAMPOS**

Licenciado en Historia (Universidad de La Habana) y máster en Historia Contemporánea por la misma universidad. Fue coordinador general de la Red de Integración de América Latina y el Caribe (Redialc, 2002-2007) y miembro de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). En la actualidad, es profesor titular adjunto del programa Flacso-Cuba, desde 1998. Ha sido profesor invitado a universidades de Estados Unidos, México, Venezuela, Argentina, Brasil, España y Suecia.

